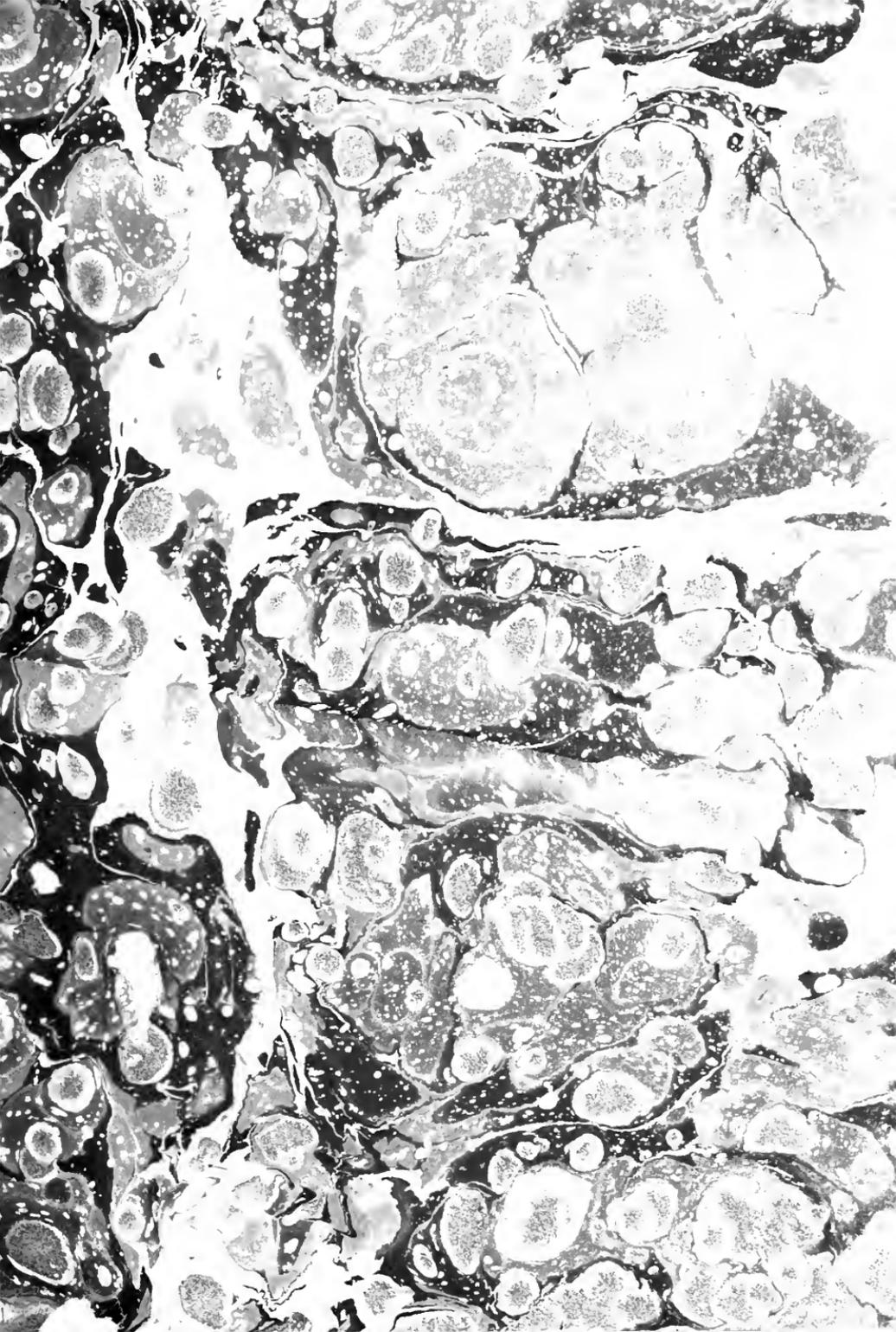






PRESENTED TO
THE LIBRARY
BY
PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN
OF THE
DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH
1906-1946



~~69~~
97
coll. of W. S. 90.

8
11

H. P.
A. 1777

Agencia de los libros

GALERIA REGIA,

Y

VINDICACION DE LOS ULTRAJES ESTRANJEROS.

OBRA PINTORESCA, LITERARIA Y RELIGIOSA

DIVIDIDA EN TRES PARTES.

Edicion de lujo

ILUSTRADA Y AORNADA CON MAS DE MIL PRIMOROSOS GRABADOS.

POR

UNA SOCIEDAD LITERARIA.

TOMO I.

MADRID:
IMPRENTA DE LA SOCIEDAD LITERARIA.
1843.

455152
20. 12. 46

Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
University of Toronto

PRÓLOGO.

El Editor de esta importante obra no se hubiera atrevido á emprenderla, si no contase para ello con todos los elementos de acierto que se requieren para no defraudar en lo mas mínimo las esperanzas que puedan concebir de ella los amantes de la cultura nacional. Infructuosos hubieran sido sus mas ardientes deseos, sus desvelos, sus afanes y crecidos desembolsos, si no contase con la cooperacion de los literatos y artistas mas distinguidos de España. Por este motivo se ha dado el título de SOCIEDAD LITERARIA á la reunion de los sabios encargados de coordinar la publicacion de la GALERIA REGIA.

Se ha dicho ya en el prospecto, que la primera parte contendrá la historia de los reyes de España, desde Atanarico, primer rey de los godos, hasta doña Isabel II, seguida de la de los reyes que tuvo la corona de Aragon desde Inigo Arista hasta don Fernando el católico con sus retratos, que formarán una preciosa coleccion de 120 hermosas láminas lo menos, intercaladas con lindísimas viñetas; florones y letras de adorno grabadas por los mas acreditados artistas. La segunda parte comprenderá la cronología histórica de los reyes suevos de Galicia desde el principio, épocas y orden de su sucesion hasta su estincion en el rey godo Leovigildo. La historia de los condes de Castilla hasta su establecimiento en reyes soberanos. El origen y sucesion de los condes de Barcelona hasta que se titularon reyes de Aragon, y la descripcion de la série de los condes de Galicia hasta entrado el siglo XII; y completará el interés de esta magnífica obra colosal, la apologia de España y vindicacion de los ultrajes extranjeros que formará la tercera y última parte. En ella se dará una exacta noticia de lo que debe la Europa á España, contestando victoriosamente á los extranjeros que nos han calumniado en todas épocas, y dando conocimiento circunstanciado de todos los hombres célebres que desde la mas remota antigüedad han descollado así en materias religiosas, como en todas las ciencias y artes para gloria de la magnánima nacion española.

Apenas vió la pública luz el prospecto de esta obra, se ocupó la prensa periódica de su importancia, y para que pueda formar el público el juicio, que mereció á los periodistas, se copia aquí lo que se lee en el Eco del Comercio del viernes 17 de Febrero de este año.

«Acaba de fundarse en esta córte por varios capitalistas en union de algunos literatos y artistas los mas célebres, un gran establecimiento tipográfico con el titulo de IMPRENTA DE LA SOCIEDAD LITERARIA.

El hermoso y abundante surtido de fundiciones, viñetas, adornos y cuanto se requiere para las mas lujosas impresiones, sus relaciones con los artistas mas acreditados de España y del extranjero, y en fin los elementos de buen éxito con que cuenta la SOCIEDAD LITERARIA, colocan en primera línea á este magnífico establecimiento, que no dudamos dará un gran impulso al arte tipográfico, y la literatura y la ilustrada juventud de España reportarán de ello inmensos beneficios.

Por de pronto observamos con satisfaccion que la SOCIEDAD LITERARIA dá principio á sus importantes tareas con una obra grandiosa digna por todos conceptos de cautivar la atencion de los españoles; tal es la GALERIA REGIA Y VINDICACION DE LOS ULTRAJES ESTRANJEROS, obra que reúne en sí todas las ventajas que puedan desearse. La historia de las dinastías que han reinado en España, los retratos de los reyes, y una exacta narracion de los progresos que en todas ciencias y artes han hecho los españoles, así como el conocimiento de cuantos se han distinguido tanto en materias religiosas, como en los demas ramos en que la humana inteligencia se divide, cosas son de la mayor importancia para cuantos tengan apego á las glorias nacionales. Si al interés que arroja de sí el asunto, añadimos el buen desempeño en la parte material, la elegancia de los grabados y sobre todo la baratura de cada entrega, no podemos menos de confesar que es muy grande el servicio que la SOCIEDAD LITERARIA hace á su país.»

Nada le queda ya que añadir al editor, sino que en los talentos de las ilustradas personas que componen la SOCIEDAD LITERARIA cifra la esperanza del buen éxito de esta grandiosa obra. Si el público la acoge con benevolencia, quedará satisfecha la ambicion de

EL EDITOR.



ATANARIGO,

*primer rey de los godos, elegido en el
año 367 de Cristo, reinó 12 años y
murió en Constantinopla el 25 de
marzo del año 371.*

PARTE PRIMERA.

GALERIA REGIA.

ATANARICO.



ualquiera que fué la patria de los godos, sobre cuyo origen hay muchas y muy discordes opiniones, abandonados los países septentrionales por una enorme multitud de aquella gente, guiada del deseo de mejorar de clima, ó mas verosimilmente de la ambicion de dominar la tierra, entró en las provincias romanas destruyendo con crueldad impetnosa cuanto la hacia resistencia.

Capitaneaban este formidable ejército Atanarico y Fridigerno; los cuales teniendo ya en poco el triunfar de los romanos, volvieron contra sí mismos sus armas, dividiéndose en partidos para unir en uno el absoluto mando, haciendo las riberas del Danubio el teatro en que se vió triunfar por la primera vez á los godos de los mismos godos.

Vencido Fridigerno en una sangrienta batalla, quedó reconocido por rey Atanarico en el año 377, Era CDXV (1). Agradecido al auxilio que el Emperador Valente le habia dado contra su competidor, le hizo varios y ricos presentes,

(1) La eleccion de Atanarico fué anterior al año de 377. Se pone en la inscripcion el año de 369 en que empezó á gobernar la nacion goda; y la época de 377 apela al tiempo en que reinó solo.

ofreciéndole abrazar la religion cristiana, para estrechar con esta uniformidad de culto la union de los afectos.

Valente, que ya estaba inficionado de la heregía de Arrio, le franqueó maestros que enseñasen á los godos su dogma; por el cual aunque abandonaron la idolatría, no consiguieron lo que se habian propuesto, que era profesar la fé de Jesucristo.

En el año 378, Era CDXVI recibió Atanarico del Emperador Valente la provincia de Tracia, acomodándose á este convenio el imperio romano por traer á su partido y servicio en las incursiones de las otras naciones bárbaras, en calidad de tropas auxiliares á los godos que hasta entonces le habian hostilizado como enemigos molestos. Y no pudiendo los godos sufrir una dependencia durable ó permanente, y ofendidos de algunas vejaciones de los romanos, se armaron contra ellos, abrasaron la Tracia, buscaron el ejército de sus enemigos, y habiéndole derrotado enteramente, obligaron al Emperador á refugiarse mal herido á una quinta, pensando libertar la vida de este modo. Descubierto por aquellas gentes feroces, no contentos con hacerle prisionero, le abrasaron en su mismo asilo, incendiándole inhumanamente para que espíase el Emperador Valente el error de haber precipitado al fuego eterno tantas almas ilustres de godos, habiéndoles comunicado engañosamente el veneno de la heregía arriana.

Muerto de este modo Valente, y habiendo ascendido al solio el español Teodosio, ajustó paces con Atanarico en el año 381, Era CDXIX y tercero de su imperio. En este tiempo pasó Atanarico á Constantinopla, donde murió á los quince dias de su llegada, esto es, á 25 de Marzo del año 381 despues de haber sido recibido del Emperador con toda cordialidad, y tratado en su córte con el mayor obsequio. Por estos medios se aliaron de nuevo los godos con el imperio romano bajo ciertos pactos y condiciones, subsistiendo en esta dependencia por espacio de veinte y siete años.





ALARICO I,

*segundo rey de los godos, elegido en el
año 382 de Cristo, reinó 26 años y
murió en Calabria el año 410.*



Faint text or markings in the center of the page.



ALARICO I.



n el año 382, Era CDXX desdeñándose los godos de reconocer subordinacion alguna del imperio, empezaron á despreciar sus leyes y á tener en baja estima su proteccion y alianza: lo cual hicieron manifesto levantando por su rey á Alarico. No fué tranquila esta eleccion: pues dividiendo los godos en partidos Radagayso su competidor (de nacion Scita y de religion idólatra), se despedazaban en repetidos combates, hasta que reconciliados para acometer á los romanos, entró Radagayso con doscientos mil combatientes abrasando las provincias de Italia: pero reducido por industria de Stilicon, general de los romanos, á ciertos lugares estrechos, y de difícil salida, pereció todo aquel feroz y numeroso ejército, mas por el hambre que por el hierro, sin que se libertase Radagayso: que murió despues de hecho prisionero, reuniéndose por su muerte los ánimos de los godos.

Libre Alarico de guerras civiles ó intestinas por la muerte de Radagayso, pero irritado por la pérdida que causó en los godos el ejército de Stilicon, propuso y juró vengar la sangre de los suyos. Para esto sitió á Roma en el año 409, Era CDXLVII; y entrada á sangre y fuego por los godos, se vió abatida al extremo de ser esclava de unas gentes mercenarias y errantes, la ciudad que habia dominado el mundo.

A pesar de la irritacion de los godos y su natural ferocidad, perdonaron las vidas á cuantos romanos se acogieron

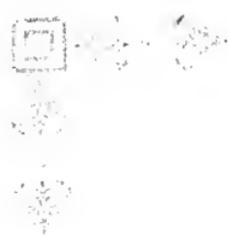
á los templos, y tambien aquellos que invocaban el nombre de Cristo y de los santos.

Duró tres dias el estrago del hierro y del fuego, siendo inmensas las riquezas que sacaron de aquella opulenta ciudad, la cual abandonaron despues de destruida, y abrasada en sus principales edificios y ornatos; llevando por la mas distinguida señal de su triunfo á Placidia, hija del Emperador Teodosio, y hermana de Honorio.

No fué tan favorable á Alarico la espedicion meditada contra Sicilia. Habiéndose embarcado el ejército con todas las riquezas que saqueó en Roma, y pasando el angosto estrecho que divide la Italia de aquella isla, padeció una violentísima borrasca, en que se sumergió gran parte de su armada y de sus riquezas; pero la gloria de haber triunfado de la cabeza del universo, le representó mas tolerable aquella pérdida.

Esta desgracia, que no hizo particular impresion en el espíritu de aquella gente fiera, influyó notablemente en el de Alarico, y pudo ser la causa de su muerte, que acaeció en el año siguiente de 410, despues de haber tenido veinte y ocho la soberanía de los godos.





CLXXXII



ATAULFO.



la muerte de Alarico, verificada en el año 410, Era CDXLVIII se siguió la eleccion de Ataulfo, pariente suyo y hermano de su muger (1).

No pudo apagar en su ánimo el odio concebido contra Roma su esposa Placidia, hermana del Emperador Honorio, con quien estaba casado: pues renovando el fuego que ya parecia amortiguado en sus ruinas, pretendió consumir hasta sus cenizas y borrar hasta su nombre; habiéndose propuesto levantar en aquel mismo lugar otra nueva ciudad con el de Gotia.

Estas crueles resoluciones concebidas en el principio de su reinado, calmaron poco á poco á persuasiones de Placidia; cedió por contrato á Honorio las provincias que dominaba en Italia, y recibió del Emperador por modo de compensacion las que los romanos poseian en las Galias y en España.

Estaban establecidos en varias provincias de las Galias los vándalos, suevos y alanos; los cuales acordándose del mal

(1) Algunos cuentan á Ataulfo por primer rey de los godos, á causa sin duda de que hasta su reinado, esta nacion y sus caudillos no habian puesto el pie en España.

En este resumen cronológico se han colocado Atanarico y Alarico por lo esclarecido de sus hazañas, y haber sido los que dieron á conocer á los godos fuera de sus primeros hogares, y á quienes debieron la grandeza á que llegaron sus descendientes, fundando la mas poderosa y antigua monarquia de Europa.

San Isidoro que conocia la historia de sus compatriotas, ha servido de guia para no omitir en el catálogo y dinastia de los reyes godos á Atanarico y Alarico: con lo cual queda satisfecha una objeccion que algunos podrian oponer.

tratamiento que habian experimentado en Pannonia de Geverico, rey de los godos, sabiendo la venida de Ataulfo, abandonaron aquellas provincias, y se pasaron á España, creyendo que los Pirineos fuesen barrera bastante á contener el ímpetu de los godos.

Ocuparon sin gran dificultad toda la España estas naciones bárbaras; porque los romanos eran muy pocos, y se retiraron á los presidios; y los españoles destituidos de caudillo, y del socorro de los romanos, no hacían resistencia capaz de contener tantas naciones unidas, y de su natural feroces. Por esta causa los suevos, y parte de los vándalos dominaron la Galicia. Otra parte de ellos, y los silingos, que se les habian agregado, se establecieron en la Bética, y los alanos en la Lusitania, quedando solamente los asturianos y cántabros en la obediencia de los romanos.

En tanto que esto pasaba en España, entró Ataulfo en la Galicia Narbonense, y estableció su residencia en la misma ciudad de Narbona: pasó despues á España, y asentando su córte en Barcelona, dió principio á sus conquistas haciendo guerra á los vándalos, que facilmente hubiera sujetado, si la imprudencia de haber llevado consigo á Atalo, rival de Honorio, no hubiera movido contra él las armas del imperio, que le distraian de sus conquistas.

Para facilitarlas acordó reconciliarse con Honorio; pero como el nombre de los romanos era tan aborrecible á la ferocidad gótica, incurrió Ataulfo en el odio de los suyos, que acaudillados por Sigerico, conspiraron contra su vida, valiéndose del instrumento vil de un truhan, que se atrevió á herirle estando en conversacion familiar; aunque algunos dicen haber sido el mismo Sigerico quien le dió muerte el año 413, Era CDLIII.





SIGÜRICO,

*cuarto rey de los godos fue' eligido en
el año 415, reinó' algunos dias y mu-
rió' en Barcelona el mismo año.*



SIGERICO.



Sigerico que tuvo sobrado atrevimiento para conspirar contra la vida de Ataulfo, y todo el necesario favor para sucederle en el trono el mismo año 415, careció de industria y de prudencia para conservarle.

Ni el reciente ejemplar de Ataulfo, aborrecido de los godos por manifestarse afecto á los romanos, ni la sangre de que estaba aun teñida su espada, instrumento de la muerte de su rey, por solicitar la paz con unas gentes cuyo nombre era tan odioso á los godos, bastaron á retraerle de procurar desde los primeros pasos que dió ácia el trono la alianza de Roma.

Sea que temiese las afortunadas armas de aquel Imperio, que mandaba entonces su general Constancio, ó que se propusiese con su auxilio el sujetar á los godos y reducirlos con las leyes á una obediencia y subordinacion desconocida en su sistema político, entabló secretamente esta negociacion; pero tan desgraciadamente, que luego se divulgaron los oficios pasados á este fin: los cuales exasperaron tanto mas á los godos, cuanto habia sido la persuasion de ser Sigerico el mas irreconciliable enemigo de Roma, principal razon que los movió á colocarle en el trono.

Para asegurarse en él habia hecho matar seis hijos que dejó Ataulfo del primer matrimonio: habia maltratado con la mayor publicidad y contumelia á Placidia en los primeros momentos de su elevacion, y con la crueldad de desconfiado habia dado muerte á cuantos presumia podian oponerse á sus deseos con pretexto de ser afectos de Ataulfo, y por consiguiente secuaces de sus ideas y proyectos.

Estas providencias aconsejadas de su ambicion, consultadas mas con el amor propio, que con la razon, conciliaron el odio de los suyos: no gozando mas tiempo del reino (que por tan injustos medios habia adquirido) que el que hubo menester para causar tales estragos; pues fué asesinado por los suyos tan inmediatamente á su eleccion ó aclamacion, que muchos no le cuentan en la serie de los reyes de España, presumiendo no hubo tiempo para haber solemnizado su coronacion.





WALIA,

*quinto rey de los godos, elegido en el
año 415, reinó 4 años y murió en
Tolosa en el año 417.*

WALIA.



En la misma Era CDLIII, año 415 elegido Walia por los godos para que hiciese la guerra á los romanos, tomó las riendas del gobierno. En el estado de particular, afectó un pertinaz aborrecimiento al nombre romano, y acaso fué esta simulacion el principal mérito que le dió la corona; pero despues que se apoderó de ellos empleó toda su industria y persuasiva en hacer menos odioso el imperio á los godos. Aparentóles debilidad en sus propias fuerzas, poder insuperable en los romanos, y finalmente supo exagerar tanto las últimas desgracias que sufrieron los godos en la expedicion de Africa, que les hizo ver la necesidad de aliarse á sus enemigos, aprovechando la ocasion de ofrecerles ellos mismos la paz por medio de Constancio Patricio, que mandaba en España un formidable ejército.

Las artes de Walia, y las estrechas circunstancias de la constitucion de aquel reino, que empezaba á formarse, persuadieron á los godos entregaran á Placidia, y se firmó una paz, aunque ventajosa, desagradable á una nacion puramente guerrera, y que aborrecia cuanto tenia respecto con el imperio.

Estipulóse en las capitulaciones, que los godos hiciesen la guerra á las naciones bárbaras que mantenian posesiones en España, y habiendo formado un numeroso ejército, invadió Walia la Bética, donde venció y destruyó á los vándalos y silingos, y desbarató de tal suerte á los alanos cerca de Mérida, que muerto en la batalla su rey Atax, vién-

dose sin cabeza, se entregaron á Gunderico, rey de los suevos en Galicia, quedando confundido de este modo su cetro, y aun su nombre en adelante.

Estas gloriosas expediciones de Walia fueron recompensadas del imperio, cediendo á los godos toda la baja Guiena, esto es, todo el terreno que se comprende entre los pirineos, el mar Occéano y el rio Garona, en cuyos términos tenían su asiento las ciudades de Tolosa, Burdeos, y otras de menor nombre con muchos pueblos y pagos.

Aunque esta no fué precisamente donacion, sino restitucion de lo que los romanos habian usurpado anteriormente en la Galia Gótica, quedó con todo eso contenta la nacion, considerando como fruto de sus victorias esta adquisicion pacífica, que ampliaba notablemente su nombre y su dominio.

Pero habiendo pasado Walia á tomar posesion del nuevo señorío, le frustró la muerte los deseos y esperanzas de gozarle habiendo fallecido en Tolosa en la Era CDLVII, año 419.





TEODOREDO,

*sestó rey de los godos elegido en el año
419 de Cristo, reinó 32 años y murió
en la batalla de los campos catuláin-
nicos en el año de 451.*

TEODOREDO.



levado Teodoro al trono de los godos en la Era CDLVII, año 449 los gobernó por espacio de treinta y dos años.

La falta de noticias en los primeros de su reinado, persuadiria que los pasó en el ocio y la oscuridad, si los restantes hasta su muerte no los hubiese dejado ilustrados con las mas gloriosas hazañas.

Rehusando la amistad con los romanos, trató de aumentar su reino, ocupando para esto todos los municipios inmediatos á sus tierras. Cercó á Arles; pero viniendo en su socorro Aecio, famoso capitán de los romanos, le obligó á levantar el sitio, y retirarse precipitadamente.

No por esto abandonó el propósito de estender los límites de su dominacion: sitió á Narbona, y afligiendo á los cercados con todas las estrecheces del mas tenaz asedio, hubiera triunfado de la ciudad á no haber llegado á libertarla Litorio con un ejército muy numeroso, á que no pudo resistir entonces; pero retirado éste, volvió segunda vez á sitiar aquella ciudad, que abandonó igualmente estando ya para rendirse por falta de víveres, al acercarse las armas romanas, temiendo el valor y fortuna de Litorio, que volvió segunda vez á su socorro. En este conflicto se retiró á Tolosa, siempre perseguido de los romanos, que le obligaron á encerrarse en ella.

La facilidad con que dos veces habia ahuyentado Litorio á Teodoro del sitio de Narbona, le hizo concebir el proyecto de arrojar á los godos de las Galias: sitió para esto

á Tolosa su córte, donde estaba refugiado Teodoredo. Defendíase éste valerosamente, y viendo Litorio la dificultad que habia en la expugnacion de aquella fortaleza, provocaba continuamente á los sitiados á que saliesen á combatir á la campaña.

Tampocō Teodoredo podia tolerar el descrédito de verse reducido á sus murallas, y atropellando todos los inconvenientes que presentaba el lidiar contra un ejército mucho mas numeroso, salió al campo, y dió la batalla.

Peleose por ambas partes con asombrosa obstinacion. Los romanos combatian por la gloria, y por los despojos; los godos añadian á estos dos motivos el de la libertad. Dudóse por mucho tiempo el éxito de tan sangriento combate; pero declarándose finalmente la victoria por los godos, quedó prisionero Litorio, y abatido al término de ser la irrision del pueblo aquel que poco antes se habia propuesto triunfar de él, y murió en una prision infelizmente el que no se contentaba con menos que con esterminar el nombre godo.

La sagacidad de Atila, y el poderoso ejército con que desde la Scitia vino á invadir las provincias romanas, y estado de los godos, fué un nuevo motivo, que hizo brillar el valor de Teodoredo. Confederado con los romanos para resistir al enemigo comun, concurrió con Aecio, general de los romanos en aquella empresa á los campos catalánnicos, donde á pesar del número y ferocidad de tantas gentes, como eran las que auxiliaban á Atila, pues llegaba á quinientos mil combatientes su ejército, fué la principal parte en el logro de la victoria que coronó las águilas romanas en aquella accion tan feliz como costosa, por haber muerto en ella Teodoredo en la Era CDLXXXIX, año 431, triunfando del mayor enemigo de los hombres; por cuya hazaña ha debido á la posteridad el renombre de grande.





TURISMUNDO.

*séptimo rey de los godos, elegido en el
año 451 de Cristo, reinó un año y
murió en Tolosa en el año 452.*

TURISMUNDO.



urismundo aleeccionado con los heroicos ejemplos de Teodoro, adquirió el mismo espíritu belicoso que immortalizó el nombre de su padre. Muerto éste en la gloriosa acción de los campos cataláunicos, y encerrado Atila en consecuencia de la rota que en ellos acababa de padecer en un campamento extraordinariamente fortificado, que habia buscado por asilo, aunque el ejército habia aclamado á Turismundo, no por eso pensó en gozar la tranquilidad de las dulzuras del mando, antes bien propuso en su corazón no volver á su corte sin vengar á un padre recomendable al mundo por sus virtudes, y tan caro á él por las obligaciones que le tenia.

Acometió con este pensamiento á Atila en sus trincheras; y despues del sangriento destrozo de su ejército en un combate de tres dias continuos, en que acabó el scita de perder el resto de las tropas que habia recogido de la primera rota, volvió triunfante Turismundo á Tolosa, si bien cubierto de luto, y llevando en medio de sus tropas el cadáver de Teodoro á quien hizo sepultar con la mayor magnificencia.

Retirado á la Scitia el feroz Atila, y encarnizado mas con los desaires repetidos de la fortuna, levantó nuevo ejército, y volvió á molestar las provincias del Imperio, que le servian de obstáculo para pasar á tomar satisfaccion de las pérdidas que el valor de los godos mandados por Teodoro y Turismundo le habian causado en los campos cataláunicos.

Acercóse con este fin á las fronteras de las Galias y

cuanto los alanos, y las demas naciones bárbaras mas se estremecian al sentir la proximidad del azote de Dios, título con que apellidaban á Atila el temor y la desconfianza, tanto mas se lisonjeaba Turismundo de triunfar otra vez de aquel á quien por dos veces habia ya visto vencer.

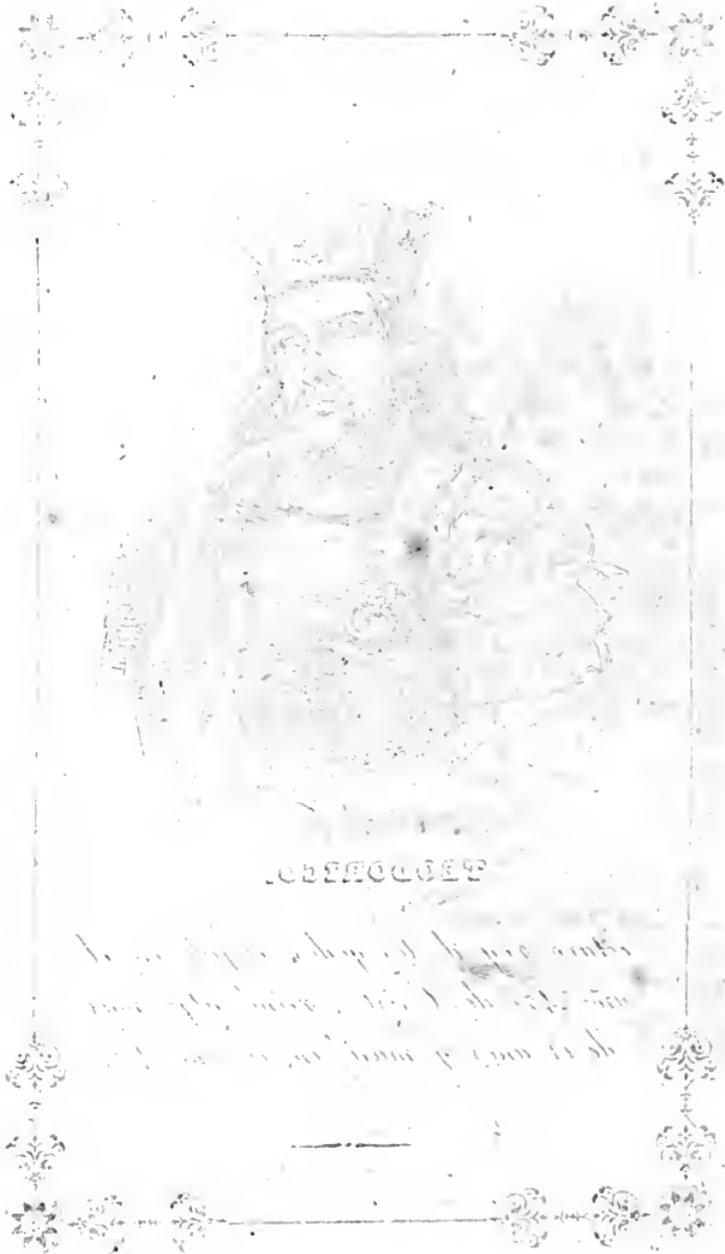
Habianse unido los alanos con su rey Sanguibano á Turismundo; y con aquellos pocos españoles que quedaban despues de tantas guerras y desolaciones, que se agregaron á los godos, se formó un ejército mas respetable por la calidad de las tropas que le componian que por su número. Fué el choque sangriento, y estuvo por mucho tiempo indecisa la victoria; hasta que empezando á huir los hunnos auxiliares de Atila, deshechos los escuadrones de los scitas, se retiró desordenadamente su ejército ó por mejor decir las reliquias que no perecieron en el combate.

Ofendido Turismundo de que el Imperio no le hubiese asistido contra Atila, abuyentado este á Scitia, sitió á Arles, venció á Aecio que vino á su socorro, y la hubiera tomado seguramente á no haberse interpuesto la amistad de Ferreolo, prefecto de las Galias, á quien amaba tiernamente Turismundo. Estas prosperidades repetidas criaron en su espíritu cierta ferocidad que le inclinaba siempre á la guerra. Estaban los godos cansados de sostenerla por tan largo tiempo, y deseaban gozar en el ocio de las glorias y riquezas adquiridas con el trabajo: razones que le hicieron odioso á los suyos, y dieron ocasion á sus mismos hermanos Teodorico, y Fregderico, que le miraban con envidia para conspirar contra su vida: y ganando para esto á un valido suyo llamado Acalerno, murió á manos de este, hallándose enfermo, en la Era CDXC, año 452, habiendo reinado un año solamente.



TEODORICO.

*octavo rey de los godos elegido en el
año 452 de Cristo, reinó' algo mas
de 13 años y murió' en el año 466.*



LEONARDO

Il signor Leonardo da Vinci, che fu
un uomo di grande ingegno, e di
molta eruditione, e di gran
virtu, e di gran nome.

TEODORICO.



ascendió Teodorico el propio año 542 al trono de los godos por el asesinato de su hermano Turismundo, medio abominable; pero que la repetición y frecuencia había hecho ya casi familiar y común en los de aquella nación.

Empezó su reinado por acciones brillantísimas, si sus efectos hubiesen sido de mayor permanencia. Hallándose Avito mandando el ejército romano, como cónsul que era, le incitó con persuasiones á que se hiciese aclamar en él por emperador; y habiéndolo conseguido, le acompañó á Roma con el suyo, donde fué recibido, como tal: debiendo al auxilio de Teodorico la mayor dignidad del mundo. A tal punto como este habían elevado Teodredo y Turismundo el poder é influjo de la inocencia goda.

Volviendo á las Galias halló nuevos motivos de ilustrar su nombre. Intentaba Ricciario, rey de los suevos, establecidos en Galicia y Lusitania, apoderarse de las provincias de España; sujetas al Imperio. Para retraer á este príncipe ambicioso de sus injustos propósitos, empleó Avito la autoridad y mediación de Teodorico, cuñado suyo, por estar aquel casado con una hija de Teodredo; pero despreciados sus oficios, se vió obligado el rey de los godos á tomar satisfac-

cion de este desaire, y contener las ideas inmoderadas de quien no reconocia mas razon que en su engrandecimiento. Buscóle en su mismo reino, y presentándole batalla en las riberas del rio Orbigo, le venció y derrotó enteramente; saliendo gravemente herido el mismo Ricciario, el cual retirado á Portugal en tanto que esperaba ausilios de Genserico, rey de los vándalos en África, fué preso en la ciudad de Oporto; y habiendo sido llevado á la presencia de Teodorico, le mandó este matar sin tener consideracion al parentesco, que él habia antes despreciado, no condescendiendo con la justa intercesion de su mismo cuñado.

Y habiéndose revelado Acliulfo, á quien habia nombrado por gobernador de Galicia, entregó parte de su ejército á Nepociano y Nérico, que le vencieron, y quitaron la vida con la corona que habia tiranizado.

Ya en este tiempo habia sido despojado del imperio Avito: por cuya razon irritado contra los romanos, empleó sus fuerzas y ejército Teodorico en abrasar y saquear las provincias contérminas con sus Estados. Sitió á Leon de Francia, y llevándosela de asalto, convirtió la mayor parte de ella en cenizas.

Tomada la venganza de los romanos que le bastó á satisfacer su enojo, meditaba enlaces con Remismundo, elevado ya en aquel tiempo al sólio de los suevos en Galicia, y acreditado por sus empresas, para asegurarse con esta union de las tentativas del Imperio; pero la muerte le atajó sus ideas, pereciendo violentamente á manos de su mismo hermano Eurico, autorizado para esta atrocidad con su mismo ejemplo.

Reinó 13 años; pues fué aclamado rey en la Era CDXC, año 452, y murió en la Era DIV, año 466.



EURICO.

*nono rey de los godos, elegido en el año
466 de Cristo, reinó 12 años cumplidos,
y murió en Arlos en el año 474.*



ORROR

[Faint, illegible handwritten text]

EURICO.



urico, que por la escala del fratricidio habia subido á la dignidad real en el mismo año 466, fué el primero que dió leyes escritas á los godos: acaso porque juzgó este el medio mas oportuno de precaver, que otro delito como el que él habia cometido le privase de la corona, y de la vida.

Asegurado en el s6lio con las artes de la paz, de la justicia y de la equidad, que cultiv6 por ventura con afectada solicitud y esmero en los principios de su reinado, se atrajo el ánimo de los buenos y de los malvados; estos amedrentados de los castigos que las leyes les ponian siempre delante de los ojos, y aquellos con el cari6o y la munificencia.

Concibiendo despues el designio de dominar absolutamente en las Españas, dió principio á este vasto proyecto, haciendo la guerra á los suevos, que poseian toda la Galicia, y la mayor parte de la Lusitania. No se alcanza por que no acudi6 Remismundo á la defensa de esta, que fué reducida por fuerza de armas á su obediencia.

Vuelto inmediatamente su poder contra los romanos, que poseian á Pamplona, Zaragoza, Toledo y Cartagena, para la conquista de estas provincias dividi6 en dos trozos su ejército: con el uno rindi6 á Pamplona y Zaragoza; y marchando con el otro sobre Tarragona, tom6 por asedio esta

ciudad desmantelándola en pena de su resistencia, con cuyo ejemplo se sujetaron á sus armas las provincias de Cartagena y Toledo, consiguiendo de esta suerte arrojar de ellas á los romanos, que las habian dominado por espacio de casi se-
tecientos años.

Glorioso con estas victorias, volvió sus fuerzas contra las demas provincias que los romanos conservaban en las Galias, mandadas entonces por el prefecto Arvando, dispuesto á entregarlas sin resistencia; pero descubierta la traicion del prefecto, y castigado con pena de muerte en Roma, no pudo Eurico hacerse dueño de aquellas ciudades con la facilidad que le prometian las negociaciones que habia entablado con los romanos, ofreciendo suspender sus designios.

No subsistió mucho tiempo en la fé estipulada en los tratados hechos por la mediacion del obispo de Paviá Epifanio, de cuya autoridad se valió el emperador Nepote para persuadirle, pues invadió inmediatamente la Aquitania romana, domó los paises de Rodas, Cahors y Limoges y sitiando á Clermont, la obligó á rendirse despues de un obstinado asedio, en que experimentó su ejército considerables pérdidas por hallarse defendiendo la ciudad el conde Ediceio, hijo del emperador Avito, su gobernador, que á un singular talento militar unia los demas requisitos de valor y constancia, que forman un digno general.

Prosiguió Eurico con sus conquistas : rindió á Marsella, tomó á Arles y domó á los borgoñones. Colocó en esta ciudad su córte, y hallándose gravemente enfermo, pidió á los suyos eligiesen por su sucesor á su hijo Alarico; y habiéndolo conseguido, falleció en la Era DXXII, año 484, habiendo reinado diez y ocho años cumplidos.





ALARICO II.

*decimo rey de los godos, elegido en
el año 444 de Cristo, reinó 23 años,
y murió en la batalla de Vougluy
cerca de Poitiers el año de 507.*



ALARICO II.



El esmero con que procuró Eurico educar al joven Alarico, no bastó á infundirle las virtudes necesarias para mantener la reputacion tan necesaria á un monarca. Entregado á banquetes y á la distraccion, todo cuanto no lisonjeaba sus pasiones, lo miraba con tedio, y acaso con desprecio; y aun en el poco desvelo que le merecia la conservacion de su autoridad, manifestaba bien, cuan sin mérito, y cuan á poca costa la habia conseguido.

No faltan con todo esto apologistas de este monarca, que intenten por una ú otra acción que encuentran recomendable en su vida, salvar el proceso inmenso de desórdenes que le desacreditan.

Clodoveo que acababa de echar los primeros fundamentos de la monarquía francesa, reteniendo en sí varias soberanías menores, descoso de aumentar su poder y dominios, propuso hacerse dueño de la Galia Gótica, parte de la grande y estendida soberanía de Alarico, que miraba con celos de confinante; y prestando varias causas, buscó á Alarico cerca de Poitiers donde le derrotó en un sangriento y pertinaz combate, perdiendo la vida el mismo Alarico á manos de un soldado francés, habiendo sido derribado del caballo prime-

ramente de un golpe de lanza por el propio Clodoveo, que capitaneaba su ejército.

Con esta rota se desmembró de la corona de los godos aquella principalísima parte de su imperio, adquirida por los contratos mas solemnes, manténida á fuerza de armas por espacio de noventa y cinco años, desde que se estableció en ella Ataulfo.

Reinó Alarico 23 años, habiendo sido proclamado en Tolosa en la Era DXXII, año 484.

En el anterior á su muerte, que sucedió en la Era DXLV, año 507 habia hecho recopilar y promulgar el código del emperador Teodosio, encargando este cuidado y trabajo á Aviano, consejero suyo, varon doctísimo y de probidad, no para que se gobernasen por él los godos, sino para que los romanos, que se habian sujetado en las provincias del imperio, conservasen esta libertad, y se les hiciese menos repugnante la subsistencia en la nueva dominacion á que estaban sujetos.

Algunos escritores fundados en esto quieren atribuir la coleccion de leyes góticas formada por Eurico á este mismo rey: opinion destituida de toda prueba, siendo mucho mas verosímil que el ejemplo de su padre en formar leyes para el gobierno de sus primitivas posesiones, moviese á Alarico á publicar las que juzgó necesarias para el régimen de las nuevas adquisiciones á lo que verosimilmente no pudo atender Eurico, por haber muerto cuando acababa de completar aquellas conquistas.





GESALAIKO.

*undécimo rey de los godos, elegido
en el año 507 de Cristo, reinó
4 años y murió en el 511.*

GESALAICO.



a minoridad de Amalarico hijo de Alarico II, y la incapacidad de gobernar por sí el reino de su padre en su infancia, obligó á los godos á elegir por rey á Gesalaico, su hermano mayor; pero ilegítimo, por haberle tenido Alarico en una de sus concubinas.

Esta nota que le constituia menos hábil para la elevacion al Trono, podria acaso haberse disimulado en adelante, si con sus virtudes se hubiese hecho digno de la sucesion de que estaba escludido por la razon y por la naturaleza. Pero sus vicios, especialmente los de la cobardía y crueldad, que de ordinario andan hermanados, hicieron ver demasiado claramente á los godos el desacierto de su eleccion.

Habiase levantado en este tiempo con el reino de Italia Teodorico rey de los ostrogodos, suegro de Alarico II, y por consiguiente abuelo de Amalarico, habiendo contribuido á colocarle en el sόlio de Roma el emperador Zenon, en odio de Odoacro rey de los hérulos, que le ocupaba.

El mismo espíritu de ambicion que habia obligado á Teodorico á desatender para dilatar su poder y dominios, el parentesco y connotacion con Alarico y Gunibaldo rey de Borgoña casados con dos hijas suyas, le movió á pretestar despues de la muerte de aquel las mismas razones que antes

habia menospreciado, para arrogarse la tutela de Amalarico su nieto, aspirando con este especioso pretesto á hacerse dueño de la Galia Gótica.

Para poner en ejecucion estos designios envió á Iban con un grueso ejército; y aunque la mayor parte de él se componia de visogodos y españoles, en ninguna de las plazas que iba conquistando, quiso dejar otro presidio que de ostrogodos. Verificóse esto inmediatamente en Arles, y poco despues en Carcasona; de cuyo sitio obligó á retirarse á Teodorico hijo de Clodoveo, que prosiguiendo las conquistas de su padre, la afligia con un tenaz asedio; manifestando Iban en esta conducta los propósitos de su soberano, que eran de alzarse con aquellas provincias.

Por otra parte Gunibaldo atendiendo á hacer mas respetables sus fuerzas con la adquisicion de nuevos dominios, ocupó á Narbona con el fin de poder resistir mas bien las miras ambiciosas de su suegro, de quien temia repitiese la invasion de sus estados en Borgoña.

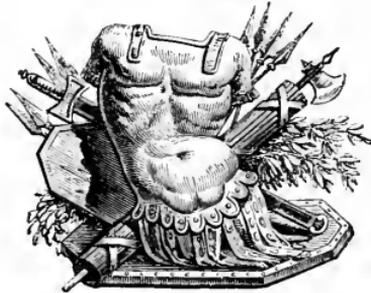
Conturbado con estas pérdidas, y agitado principalmente de su misma conciencia, que le representaba el odio y menosprecio de los suyos, pasó Gesalaico á Africa á implorar el auxilio de Trasamundo rey de los vándalos en aquellas regiones, que descontento ó temeroso de su cuñado Teodorico, le franqueó gran suma de dinero, para que volviendo á Francia, y levantando tropas cortase los rápidos y violentos progresos del ejército de Iban en la Galia Gótica, con cuya adquisicion quedaria tan superior Teodorico, que debian temer justamente sus armas aun las provincias mas remotas.

Formado, pues, con el tesoro de Trasamundo un formidable ejército, si hubiese correspondido á su número el valor y conducta de quien le mandaba, pasó Gesalaico los pirineos en busca de Iban, que iba ya penetrando victorioso á lo mas interior de la península; porque el general descontento que la crueldad y cobardía de Gesalaico habia ocasionado á los godos, tenian no solamente enagenados sus ánimos, sino

tambien deseosos de dar pruebas de arrepentimiento de haberle elevado al trono de una nacion tan esforzada. Los reyes que son aborrecidos, creen sujetar á los pueblos con el terror, y esta es una grosera equivocacion, pues la historia de cuantos monarcas han hecho uso de la injusticia y de la crueldad para sostenerse en su trono, nos enseña, que lejos de lograr su objeto han precipitado su caida, habiéndose proporcionado los mas de ellos con sus maldades, un fin trágico y lamentable. Ejemplo es de esta verdad innegable la historia de Gesalaico. Cobarde como suelen ser la mayor parte de los tiranos, y temiendo siempre ser víctima del furor de los godos, cuyo descontento se manifestaba ya sin rebozo, no le quedaba mas recurso en su concepto que sembrar por todas partes el terror con una crueldad inaudita, adoptó en consecuencia este sistema que es el que conduce á un abismo á todos los reyes que anteponen su orgullo á la felicidad de los pueblos, que la providencia confia á su cuidado; pero lejos de amilanarse aquella nacion valiente que le habia elevado al trono, á la vista de las atrocidades de su ingrato monarca, comenzó á conmoverse contra él y no tardó en generalizarse el descontento, en términos que presentaba ya un aspecto vengativo y amenazador. Comentábanse en todas partes con encono los actos de barbarie con que pretendia Gesalaico afianzarse en el trono, y entonces fué cuando se avergonzaron los godos de reconocer por monarca al que en vista de sus degradantes prendas daban ya todos el título de usurpador, recordando que el cetro que empuñaba correspondia al jóven Amalarico, hijo verdadero de Alarico, habido de su legitima muger, y no como el aborrecido Gesalaico que á sus detestables cualidades unia la escandalosa circunstancia, de ser fruto de unos amores clandestinos que su padre tuvo con una muger soltera. No le consideraban ya en consecuencia digno de ceñir la diadema real y los deseos de verle descender de un trono que con su cobardia y crueldad amancillaba, eran de dia en dia mas vehe-

mentes y ostensibles. No contentos con abandonar las fortalezas, tomaban partido en el ejército de Iban, por cuyo medio se acrecentó muy considerablemente; y revolviendo con él contra Gesalaico, que le esperó á doce millas de Barcelona, le rompió y desbarató enteramente; de suerte que retirándose Gesalaico con precipitacion á Francia, murió inmediatamente, ó del pesar de la pérdida que habia experimentado, ó á manos (como otros quieren) de sus enemigos, que le persiguieron en su fuga.

Su reinado fué de corta duracion, pues fué elegido en la Era DXLV, año 507 de Cristo, y murió en el 511: tiempo suficiente para haber ilustrado su nombre y memoria, si sus acciones hubiesen correspondido á la alta dignidad que le habia proporcionado la fortuna.





AMALARICO.

*duodécimo rey de los godos, principia
á reinar bajo la tutela de su abuelo
Teodorico el año de 511, y habiendo
muerto este á los 15 años, continuó
solo hasta el de 531 en que murió.*



AMALARICO.



abiendo muerto Gesalaico quedó generalmente reconocido por rey de los godos Amalarico, cuya corta edad y las necesidades del reino, afligido y exhausto con tan continuas guerras y calamidades proporcionaron á Teodorico el logro de sus deseos, siendo en calidad de tutor de su nieto, el árbitro y dueño de la monarquía española, que gobernó por espacio de quince años con tanta autoridad desde Italia, que no se reconoció en tan largo tiempo otro soberano, ni se obedecieron otras leyes por los españoles que las que dictaba Teodorico.

Por esta razon algunos escritores le colocan en el catálogo y número de los reyes godos de España, y en efecto no desmerecia este título si se atienden las virtudes que brillaron en su gobierno, los premios y beneficios que dispensó al mérito, y la justicia y equidad con que arreglaba sus operaciones despues que tomó á su cargo el reino de los godos.

Andaba con todo eso desvelado con el temor de que estos no pudiendo tolerar un gobierno extraño, y de que teniendo delante de los ojos la insuficiencia de Amalarico por su minoridad, eligiesen rey de su misma nacion. Para salvar estos justos recelos destinó para ayo de su nieto á Téudio, varon que por sus talentos y prendas podia, no solo des-

empeñar la educacion de un príncipe, sino tambien substituirle en el gobierno de la monarquía.

Asegurada por este medio la corona en Amalarico, murió Teodorico en Italia en la Era DLXIV, año 526 de Cristo. Su muerte repentina se atribuyó á varias causas, que siempre se conjetura arbitrariamente, aunque dependa del curso regular de la naturaleza.

Entretanto habia salido de la pubertad Amalarico, y se habia desposado con Crotilde hija de Clodoveo, aspirando con este enlace al recobro de las provincias desmembradas de su monarquía en Francia, y á la tranquilidad y sosiego de sus vasallos.

Llevó Crotilde en dote sobre mucha virtud y belleza el estado de Tolosa. Pero estas prendas tan estimables para todos, no fueron suficientes á ganarse el corazon y voluntad de su esposo, á quien tenian enagenado sus distracciones, y principalmente el odio que profesaba á la religion católica, por ser Amalarico gran defensor de la secta de Arrio, siendo tan extremados su obstinacion y deslumbramiento, que muchas veces llegó á maltratar por esta causa á Crotilde, educada en la piedad del catolicismo.

Dotada Crotilde, como queda dicho, de una virtud y belleza en cuyos encantos no tenia competidora, ni quien siquiera pudiese ponerse en parangon con ella, era la admiracion y el objeto de amor de cuantos tenian la fortuna de contemplar de cerca sus atractivos. Estos méritos que hacian el encanto de la córte de Amalarico, la dulzura y amabilidad de Crotilde que era el modelo de las clases elevadas y el consuelo de los infelices, al paso que la granjeaban la gratitud y bendicion de sus súbditos, aumentaban el odio de su esposo, que lejos de reconocer en ella el tesoro de encanto y de virtudes que poseía, la colmaba de repugnantes denuessos que solia acompañar las mas veces de golpes, llevando su frenético furor en ocasiones, hasta el inaudito extremo de hacer que saltase la sangre del lacerado cuerpo de aquella amable

criatura que con ejemplar paciencia y estoica resignacion sufrió por largo tiempo los malos tratamientos, los insultos y degradantes castigos de su irritado cuanto injusto esposo. Pero como este en vez de corregirse á la vista del sufrimiento y de las bondades de su esposa, cada dia desplegaba contra ella mayor encono y furor; llegó este á un grado ya insoportable, y faltándole resistencia á la bella y virtuosa Crotilde para aguantar los ultrajes de un ingrato, tuvo que violentarse y hacer un esfuerzo que á su virtud repugnaba, para dar queja á su hermano de la infeliz suerte que sufría.

Childeberto, rey de Paris y hermano de Crotilde, á quien habia profesado desde la mas tierna infancia aquel amor fraternal que tan puro y sincero hace latir á un corazon virtuoso, noticioso del tratamiento que Crotilde experimentaba de su esposo y que no bastaban sus reconvenciones á contenerle, se conmovió en términos que no dilató un momento el tomar cuantas disposiciones le parecieron convenientes para libertar á su querida é inocente hermana del vergonzoso cautiverio en que su esposo la tenia. Armó inmensidad de buques; organizó ejércitos; superó en brevísimo tiempo las mas árduas dificultades; allanó toda suerte de obstáculos y lleno de indignacion, de ira, de sed, de venganza, ansiaba el momento de lavar el ultraje que prodigado á su hermana, contemplaba como una mancha que refluía sobre todos los individuos de su familia y hasta sobre el honor de todos sus súbditos. Inflamó el entusiasmo de sus guerreros, y convocando á sus hermanos Clotario, Teodorico y Clodoviro para contener la severidad de Amalarico, le declaró la guerra, acometiéndole despues con una considerable armada por mar, y un numeroso ejército por tierra, cerca de Narbona. Procuró Amalarico hacer frente á los enemigos con sus godos; pero desordenados estos al ímpetu y choque de las lanzas de los franceses, huyeron alentados de la esperanza de salvarse en la ciudad, ó en las naves que tenian preparadas en los puertos cercanos.

El mismo Amalarico fué el primero que huyó cobardemente, entrándose en Narbona, y tomando por asilo un templo de Católicos, pensando salvar de este modo la vida y ganar tiempo para volverse á España, con el fin de rehacer en ella su ejército, y tomar con mas poder y proporciones satisfaccion y venganza de esta derrota. Algunos dicen que murió á lanzadas en el mismo pórtico de la iglesia, permitiendo Dios que no hallase refugio en su templo, en pena de haber prohibido su frecuentacion á su esposa.

Es mas fundada la opinion de que los mismos godos, irritados de la cobardía con que los habia abandonado al principio de la accion, le aseguraron en Narbona, si acaso no fué esta determinacion efecto de su política, y razon de estado para ajustar la paz con los franceses. De cualquier modo que fuese Amalarico murió en la Era DLXIX, año de Cristo 531.





TÈUDIO,

*decimo tercio rey de los godos, fue
elegido en el año 531, reinó 16 años y
5 meses y murió en marzo de 548.*



TÉUDIO O TÉUDIS.



a prudencia y valor que habia manifestado Téudio en el gobierno de la minoridad de Amalarico, y las riquezas que le habia traído al matrimonio una señora española, con quien no sin cauta premeditacion se habia anteriormente casado, le pusieron en las manos el cetro de los godos. Unía á su prudencia un continuo desvelo y aplicacion, con que entendiendo en las cosas mas menudas y privadas mantenía la justicia, venciendo la pertinacia de unos con el justo castigo, y atrayéndose la benevolencia de los demas con la mas recomendable distributiva.

En este hecho se engañó mucho la crónica general del rey D. Alonso el décimo, porque suponiendo que Amalasantu fué muger del rey Alarico, y que tuvo por hijo á Amalarico, dice, que muerto este llamó á Téudio, y le entregó la corona de España y de Italia; lo cierto es, que Alarico (como se ha dicho) casó con Teudetusa, hija del rey de Italia Teodorico, á quien Mariana llamó ostrogoda, dándole por nombre propio el de su nacion. De esta princesa nació Amalarico, por cuya muerte sucedió Téudio en los reinos de España y de la Galia Gótica, y su hermana Amalasantu casó con Eutarico, y tuvo por hijo á Atalarico, el

cual muerto su padre y su abuelo, heredó el reino de Italia. Pero por ser de solos diez años, se encargó Amalasunta de su gobierno, la cual, como prudente, dió la crianza de su hijo á tres varones godos, ancianos y doctos, advertidos en las cosas del mundo, para que le enseñasen las artes de reinar, instruyéndole en las ciencias. Pero los godos, criados en los ejércitos, y no en las escuelas, aborrecian aquella educacion de su príncipe, diciendo, que los reyes no se habian de criar entre el ocio de los estudios, porque con ellos se afeminaban los ánimos, y viendo un dia, que castigado Atalarico lloraba, se atrevieron á decir á su madre Amalasunta, que procuraba la inhabilidad de su hijo, para que siendo incapaz del reino, y casándose ella segunda vez, tuviese su marido el cetro, y ella participase mas del manejo de los negocios. Que ni las letras, ni los maestros eran á propósito para encender altos pensamientos en el pecho de quien habia nacido para emular las glorias de su abuelo, y para gobernar reinos. Que la fortaleza y magnanimidad con que se mantenía y acrecentaba la corona, se ejercitaban, no se aprendian. Que quien habia de valerse de las armas, convenia que se criase con ellas, y que antes le temiesen los maestros que los temiese él. Que Teodorico su abuelo con la espada, y no con los libros se habia hecho Señor del mundo, porque nunca habia estudiado. Con estas, y otras razones le pidieron que diese libertad á su hijo, para que conversase con los de su edad, dejándole salir con ellos al campo, donde con el trabajo, con el sol y el frio se endureciese su ánimo, hasta entonces encogido con el respeto á los maestros, y delicado con las sombras y delicias del palacio. Estas instancias bárbaras por sus extremos, que si fueran templadas con la moderacion que pide la educacion de los príncipes, hubieran hecho buenos efectos, obligaron á Amalasunta á despedir los maestros y á dejar correr libremente la juventud de Atalarico, el cual, sin freno, expuesto al ejemplo de las libertades de los mancebos que le acom-

pañaban, se entregó todo á la lascivia y al vino, de donde le resultó una enfermedad que le quitó la vida. Quedó Amalásunta expuesta á los atrevimientos de sus vasallos, porque ya no respetaban en ella la sucesion, y aunque su valor era de hombre, la despreciaban como á muger, y con gran prudencia, aunque no con igual fortuna, llamó á Teodohato, que estaba en Toscana y era pariente cercano de Atalarico, y le entregó el reino, gobernándole ambos. Pero como no es capaz de dos manos el cetro, fué mas poderosa en Teodohato la ambicion, que el agradecimiento, y con algunos pretestos desterró á Amalásunta, y despues la hizo degollar en un baño.

Pero el poder supremo suele enjendrar el orgullo, y cuando se coloca en él á dos individuos con iguales facultades es muy difícil sino imposible que la buena armonía se conserve entre ellos. Como las personas á quienes el destino colocó en elevada posicion, se ven luego rodeadas de falaces lisonjeros que por medio de la mentira y de la torpe adulacion halagan sus pasiones y hasta sus vicios elogian, apartándoles de la recta senda é inspirándoles el deseo de reinar absolutos, sin freno ni competidores, facil le fué á Teodohato prestar oido á las lisonjas de sus aduladores y concebir el proyecto de empuñar el cetro sin partícipe. Olvidó en consecuencia los grandes beneficios que Amalásunta le habia prodigado, y movido de su desmesurada ambicion y de los consejos de los hombres corrompidos que le cercaban, pagó con las mayores ingraticudes é inauditas ofensas la generosidad de Amalásunta, hasta el extremo de hacerla quitar la vida del modo mas bárbaro y cruel. No parece sino que el destino de los mortales sea aborrecer á sus bienhechores, ó que se mire como penosa servidumbre la obligacion de ser agradecidos á los beneficios agenos.

De todo esto consta que el error de los historiadores que como la crónica general del rey D. Alonso el décimo suponen que Amalásunta fué esposa del rey Alarico, que tuvo por hijo á Amalarico y que (como ya llevamos dicho) muerto este llamó á Teúdio y le entregó la corona de España y de Italia, nació de la

semejanza de los nombres, habiendo sido el primero que incurrió en equivocacion de tan grave trascendencia, el docto D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, y despues muchos célebres y eruditos escritores que le siguieron. Esto prueba que hasta los mas eminentes varones están sujetos á errar y que por esta razon deben mirarse con indulgencia las obras de la humanidad. Es sin embargo disculpable en parte aquel error, aunque no debe nunca haberlo en las historias, si como llevamos dicho se coteja la semejanza de ambos nombres, pues es tal la de Teodohato á Téudio que bien pudiera haber dado origen á un error que nos creemos en la obligacion de tener que desvanecer en obsequio de la verdad.

Parecia ya que el enojo de Childeberto excitado por las quejas de su hermana Crotilde estaba satisfecho con la muerte de Amalarico, y la destruccion y saco de su reino. Pero ó fuese que por algun particular y posterior motivo hubiese vuelto á avivarse el fuego de aquella ofensa al parecer amortiguado, ó que con este pretesto quisiese disfrazar la ambicion de conquistar el reino de los godos, empeñó Childeberto á su hermano Clotario en una espedicion contra los estados de Téudio, con cuyo auxilio atravesando sin obstáculo la Galla Gótica, llegó con un numeroso ejército hasta Zaragoza.

La fortaleza de la ciudad, y el gran número de habitantes que la defendian, detuvieron en su sitio mucho tiempo al ejército de Childeberto; pero viéndose finalmente desesperanzados los ciudadanos de todo humano socorro, y teniendo caer en poder de sus enemigos, acudieron á implorar el auxilio divino con penitencias y procesiones públicas, llevando en ellas como en testimonio de su fé, la túnica del bienaventurado mártir san Vicente.

Conmovido de tan notable piedad el corazon de Childeberto, levantó el sitio, estipulando con los cercados la entrega de aquella venerable reliquia que llevó como en triunfo á Paris, y por muestra de las ventajas de su espedicion.

Entretanto se habia prevenido Téudio para cortar la reti-

rada á los franceses con un poderoso ejército; y ocupando los pasos estrechos de los Pirineos, se lisonjaba vengar en esta coyuntura los males de los guerreros godos que habian perecido en Toscana, reducidos en otro tiempo á semejantes estrecheces por el ejército de Stilieon.

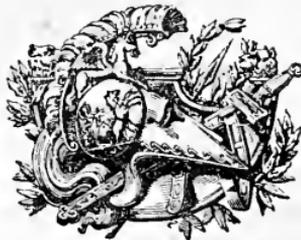
Alentados con todo eso los franceses de su misma necesidad y estrecha constitucion, acometieron contra los godos, intentando abrirse paso por medio de tan superior ejército; pero rechazados sus impetus y tentativas inútiles, les fué forzoso ganar con la industria lo que no consideraban asequible por la fuerza. Prometieron á Teudiselo, que mandaba por Téudio aquel ejército, inmensas sumas porque les facilitase la retirada, quien consultando no solo su interes, sino la razon política de franquear la huida al enemigo poderoso, pactó secretamente que saliesen por aquellas angosturas las tropas que pudiesen en el espacio de veinte y cuatro horas, afectando para el necesario disimulo falta de vigilancia en su ejército. Pero aunque se salvó por este medio la mayor parte de los franceses, con todo eso fueron sacrificados no pocos de los que no lograron salvarse en el término estipulado, con lo cual pudo mas bien disimular su traicion Teudiselo.

No fueron tan felices las armas de Téudio en Africa, donde con pretexto de socorrer á los vándalos y su rey Gilimer, á quien Belisario, general de los romanos, habia empezado á arrojar de las Mauritania, pasó con una gruesa armada y considerable ejército sitiando como por muestra de sus proyectos la ciudad de Ceuta, que defendió con obstinacion la guarnicion romana: la cual sabiendo que en obsequio de la religion habia Téudio mandado suspender los ataques en cierto dia festivo para santificarle de este modo, aprovechándose de tan oportuna ocasion hizo una vigorosa salida, y desbarató de tal suerte el ejército sitiador, que le fué forzoso volverse á España á reparar sus pérdidas.

El malogro de los designios de Téudio en Africa, le hicieron vivir en ocio algunos años, porque temia volver á

tentar la fortuna, que tan poco habia favorecido los intentos que habia coucebido de estender sus dominios en aquella region. Esta desidia aborrecida casi siempre de una nacion marcial por naturaleza é instituto, le atrajo primero el vilipendio, y despues el odio de los suyos, los cuales movieron á cierto hombre oscuro, á que fingiéndose loco, le matase; atrocidad que ejecutó impunemente, porque el mismo Téudio, revolcándose en su sangre, pidió á los suyos dejasen libre al agresor de aquel delito; pues él reconocia ser una consecuencia de lo que habia hecho siendo simple soldado, dando la muerte á su mismo capitan, solicitado de sus compañeros.

Reinó mas de diez y seis años; pues subió al trono en la era DLXIX, año 531, y murió en la era DLXXXVI, año 548.





TEUDISELO.

decimo cuarta rey de los godos, fue elegido en el año 543, reinó uno y medio y fue muerto por los suyos en Sevilla por octubre de 547

TEUDISELO Ó TEODISCLO.



a traicion cometida por Teudise-lo, ven-diendo á los franceses del ejército de Childeberto la fuga y libertad en las angosturas de los Pirineos, tan en per-juicio de los godos y del soberano á quien servia, podia ha-berles dado á conocer la bajeza de su espíritu, haciéndoles ver cuan poco á propósito era para la dignidad real, quien care-cia de la nobleza de ánimo necesaria para despreciar los in-tereses privados en tanto daño de los públicos: pues habia man-chado su conducta y fama con una especie de felonía tan reprehensible.

Con todo eso, ó fuese que la cautela y reserva con que efectuó aquel trato, estorbó que trascendiese al comun de aquella nacion, ó que él se hubiese sabido formar un partido superior al que pudiese reclamar estas nulidades, ó que lo ilus-tre de su sangre, siendo sobrino de Totila, rey de los ostro-godos en Italia alucinase á muchos, como no pocas veces su-cede, fué proclamado rey luego que se verificó la infeliz muerte de Téudio.

Y como no hay cosa mas cierta, que los vieios por un se-creto magnetismo se atraen y encadenan unos con otros; apenas ascendió al trono, cuando juzgándose en aquel alto lugar esen-

to de la censura pública , empezó á descubrir , que no estaban en su corazon sin compañeros los vicios de la avaricia y ambicion que había manifestado anteriormente , hallándose en el estado de particular.

Atropellados los respetos debidos al sagrado lazo de los matrimonios , no solo manchaba con la mayor publicidad y ostentacion los tálamos de los mas nobles y distinguidos vasallos de su reino , sino que uniendo á su lascivia abominable la mas sangüinaria crueldad , ó mandaba dar muerte á los infelices que se veian en la miserable situacion de defender unos derechos tan justos contra la violencia de su tirania , ó descendia al bajo artificio de hacerlos acusar por pagados delatores , como reos de atroces delitos ; creyendo así disimular su desenfreno , ó pensando acrecentar con la calumnia la pena de los que honradamente habian resistido á sus torpes designios. Tiempos infelices en que no solo no se respeta la virtud , sino que se buscan arbitrios para hacerla pasar en público por delincuente.

Estas abominaciones repetidas con el desenfreno á que daba lugar el considerarse exento de reconvencion y residencia , ostigaron de tal modo á aquellos mismos que se habian unido al principio inconsideradamente para elevarle al trono , que se juzgaron obligados á satisfacer á las familias desgraciadas que habian sido víctimas de su lascivia , y al resto de la nacion que ciegamente habia deferido al capricho de los mas poderosos en su eleccion.

Para el logro de este designio dió ocasion oportuna el mismo desórden en que el rey vivia. Los banquetes le usurpaban gran parte del tiempo , y de ellos sacaba siempre incentivos para su mas dominante vicio. En una noche , pues , en que celebraba acaso la mas opípara de sus embriagueces , asistido de sus favoritos y privados , apagando estos de repente las luces , temiendo sin duda la justa reconvencion que podia Teudiselo hacerle al ver que le acometian aquellos mismos que habian hecho el mayor empeño para darle el reino , le dieron muerte á puñaladas pensando lavar con su sangre las manchas , que su incontinen-

cia habia echado sobre la mas pura nobleza de aquella nacion (1).

Su reinado fué de corta duracion, pues se coronó en la Era

(1) Algunos atribuyeron la muerte de Teudiselo á visible castigo de su incredulidad, y de los esfuerzos que hizo para desacreditar el portento de la milagrosa cisterna de un templo que habia en Oset, pueblo antiguo inmediato á Sevilla, cuyas aguas crecian de repente á ciertos tiempos precisos del año, sirviendo en estas oraciones para el bautismo de los fieles de aquella comarca. Pero ni este hecho está bastantemente comprobado, ni es necesario recurrir á indagar otro motivo de conspirar contra la vida de quien ofendia á todos en un reino electivo, que el ser las ofensas de una calidad que nadie disimula ni tolera.

Copiaremos no obstante lo que sobre este particular dice San Gregorio Turonense :

Dice, pues, que en Oset lugar de la provincia de Lusitania, habia una piscina labrada de marmol en forma de Cruz, de tanta devocion, que le habian levantado un templo que la comprendiese donde todos los años en el día del Jueves Santo se juntaba el pueblo, y hecha oracion cerraba el obispo las puertas del templo, sellando las cerraduras, y reconociendo el Sábado Santo si estaban como las habia dejado, las abria y hallaban la piscina llena de agua tan á colmo como suele estar en las medidas el trigo, vertiéndose por todas partes. Bendeciala el obispo con los ritos ordenados por la iglesia, echando dentro de ella el sagrado crisma, y luego se bantizaban los niños del lugar, nacidos en aquel año.

Cuenta el mismo S. Gregorio dos milagros que sucedieron en esta piscina con dos hombres que, ó no le tuvieron el respeto debido, ó dudaron del milagro, y que el rey Teudiselo viendo que con esta demostracion sobrenatural hecha en templo de católicos, se acreditaba su religion y se despreciaba la secta arriana, quiso desengañar al pueblo creyendo que era engaño de los romanos (así llamaban á todos los católicos) y mandó que el Jueves Santo se pusiesen sus sellos reales juntos con los del obispo en las cerraduras de la iglesia, y que asistiesen guardas á la vista. Pero hecha esta diligencia dos años, se halló siempre la piscina llena de agua. No bastó esto á desengañarle, antes creyendo que podia entrarle el agua por conductos secretos mandó hacer un foso al rededor del templo de quince pies de ancho, y veinte y cinco de fondo; sin que se hallase mauantial alguno, pero primero de llegar á la prueba efectiva, permitió Dios que le matasen sus mismos vasallos, antes que incrédulo viese tercera vez el milagro.

Otro semejante á este refiere S. Isidoro en las vidas de los obispos ilustres haber sucedido en Sicilia poniendo las palabras de una carta de Pascasio obispo de Lilibeo, escrita al papa Leon el primero, y porque san Isidoro no hace tambien mencion de este milagro, le pone en duda Juan de Mariana debiendo considerar, que el estilo de S. Isidoro era de no divertirse de las materias que trataba, y que aun en ellas dejaba de referir sucesos muy grandes, como pasó en silencio en su cronicon el martirio de S. Hermenegildo, sobriño suyo, que con tanta solemnidad celebra la iglesia: ni en la historia de los suevos refirió los milagros que obró Dios con Teodomiro, y despues con

DLXXXVI, año 548, y murió en Sevilla en la Era DLXXXVII, año 549, no habiendo gozado la corona mas de diez y ocho meses aunque algunos le señalan diez y seis.

Myro, reyes de Galicia, y podía quietarse con la relacion de S. Gregorio Turonense, que tambien vivió en aquel tiempo, lo cual movió á Baronio, aunque no fué muy aficionado á las cosas de España, á darle fé, como se la dieron tambien el venerable Beda y Sigeberto, y despues en tiempo del rey Leovigildo lo confirmó Dios, porque habiendo diferencias entre los españoles y franceses sobre la celebracion de la Páscoa, cejebrándola aquellos á los veinte y uno de marzo, y estos á los diez y ocho de abril, manaron en el mismo dia las fuentes de Oset, con cuyo milagro se concordaron ambas naciones en la celebracion de la Páscoa en el mismo dia, y haber sido este el cierto, consta de las tablas de Dionisio Abad, que son las mismas que las de Juan Lucido.

Solamente se ofrece una duda en la narracion de Gregorio Turonense, donde dice, que casi por tres años hizo Teudiselo el exámen del milagro, no habiendo reinado tanto tiempo; pero se puede responder, que le empezaria á hacer cuando era general del rey Téudio.





ACTIA.

*decimo quinto rey de los godos, fue
clamado en el año 547 reinó algo
mas de 5 años y fue muerto en
Meida el año de 554.*

AGILA.



espues de la violenta muerte de Teudiselo, parece haber sido inmediatamente proclamado Agila.

De su origen, condicion y naturaleza no han quedado memorias; pero es fácil sospechar fuese de alguna de las principales familias de los próceres godos, y acaso tambien el principal en la conjuracion contra Teudiselo.

Es de presumir igualmente, que mientras vivió en el estado y órden de particular, ostentaria dotes y virtudes afectadas, para atraerse las voluntades, que en algun tiempo le habian de aprovechar para su elevacion al Trono: artificio comun y vulgar; pero que casi siempre ha servido para arruinar á los que le han practicado; pues no pueden seguirse mejores consecuencias de unos principios fundados en engaños y meras exterioridades.

En todos tiempos han aparentado los ambiciosos virtudes que no poseen. La hipocresía es hija de la ambicion y de la insaciable sed de mando que ciertos hombres frenéticos y orgullosos alimentan. Las córtes, los palacios son las principales guaridas de la hipocresía. Raras veces resuena la verdad por los marmóreos ángulos de los alcázares reales. El engaño, la falsía y la adulacion están continuamente prodigando incienso al poder; pero estos homenajes de lisonja y degradacion jamás na-

cen de un amor puro y acendrado ácia el idolo ante cuyos altares se queman. Es un tributo falaz que sirve las mas veces de escudo á los conspiradores, que fingiéndose amantes del poderoso á quien adulan, aguardan el momento oportuno de poder pagar sus beneficios derribándole de su elevacion para ocupar el lugar que vacante deje en su caída. Pero como el que proyecta la usurpacion de un trono, necesita el apoyo de las masas populares para contrarrestar la fuerza de que puede un monarca disponer, es preciso, no solo que sepa escitar el ódio contra él de todo el pueblo, sino cautivar su amor y granjearse la adhesion general con el ejercicio de toda clase de virtudes. Pero como el mal proceder suele acarrear siempre fatales consecuencias, con que la justicia de Dios castiga los crímenes, raro es el hombre que despues de haber ascendido al supremo poder por medio del engaño y de la traicion, sepa permanecer tranquilo en su elevado puesto, sin que el brillo del régie oropel le deslumbre y fascine hasta el extremo de hacerle creer que es superior á todo, y que nada puede ya derribarle de la cumbre á que su hipocresía le elevára. Entonces es cuando rasgando su antifaz, se presentan los usurpadores con toda la fealdad del crimen. Entonces es cuando pagan con la opresion los beneficios de un pueblo á quien halagaron humildemente mientras le necesitaron, y á quien desprecian y escarnecen despues que por su mediacion han logrado satisfacer sus deseos.

No es Agila el único ejemplo que nos ofrece la historia del justo castigo que la Providencia depara á los ambiciosos que olvidan el origen de su elevacion. Bien fuese que dotado Agila efectivamente de un corazon perverso hubiese tenido el talento de aparentar virtudes que estaba lejos de poseer, con el objeto de alcanzar por medio de la hipocresía el trono á que aspiraba, bien fuese que aun siendo verdaderas las virtudes que como particular ostentaba antes de ceñir la soberana diadema, envanecido despues con el supremo mando, ó víctima acaso de ruines consejeros y pervertidos aduladores,

cediese débil á sugestiones inícuas y olvidase el ejercicio de sus buenas costumbres para abandonarse al impulso de criminales pasiones, lo cierto es que aquel hombre, ídolo del pueblo que lo elevó á ocupar el régio dosel, aquel hombre que con solo seguir por la hermosa senda de la justicia y del honor, no solo hubiera logrado la felicidad de sus súbditos sino la suya propia, viéndose colmado de bendiciones, de amor y de entusiasmo, aquel hombre insensato que olvidó su origen popular para beber en la emponzoñada copa de la ingratitud el nectar que á los déspotas embriaga y ofusca su razon, convirtiéndose por último en tósigo mortal que dá fin á sus maldades, empezó á cometer desafueros inauditos, atrocidades escandalosas, de las que tarde ó temprano suelen trocar el amor del pueblo en indignacion y sed de venganza.

Verificóse esto puntualmente en Agila: pues viéndose constituido en la soberania, olvidando al principio poco á poco el arte de fingir, ó cansado de disimular y contener los impulsos de sus pasiones, empezó á esplicarlas por términos tan violentos y atroces, que en breve tiempo, no solo perdió la reputacion que le habia elevado al trono, sino que se atrajo el odio y general descontento de los pueblos.

El primero que le manifestó con rebelion pública fué Córdova, ciudad ya entonces de la mayor consideracion en el Imperio de los godos: y partiendo con un poderoso ejército contra ella, mas deseoso de venganza, que de restablecer la paz y la obediencia; manifestó estos inhumanos designios en la impiedad de profanar y poluir con sangre de hombres y de bestias el sepulcro de San Aciselo, que estaba en sus inmediaciones, haciéndolos matar por irrision y mofa sobre las cenizas venerables del bienaventurado mártir.

Irritado los cordoveses con tan sacrilega especie de desacato, se animaron á hacer una salida, en la cual no solo rompieron y desbarataron el ejército sitiador, sino que mataron á un hijo del mismo Agila, y se apoderaron de los grandes tesoros que llevaba consigo.

Huyó en este conflicto á Mérida con el resto de sus tropas, con el intento de rehacerlas y volver contra Córdoba con mas poder y prevenciones; pero como la rota que habia experimentado en esta ciudad iba aumentando su descrédito, y el desacato de sus súbditos, se levantó contra él inmediatamente, Atanagildo, que auxiliado de los romanos á quienes habia atraído con promesas vergonzosas, inspiradas mas del deseo de reinar, que del interés y bien comun que pretestaba, acometió al ejército de Agila cerca de Sevilla, consiguiendo en esta accion los rebeldes mandados por Atanagildo, y los romanos, capitaneados por Liberio Patricio, el mas completo triunfo.

Llegaron las noticias de esta derrota á Mérida, donde se habia quedado Agila esperando el suceso de sus armas. Iban apareciendo en aquella ciudad poco á poco las reliquias del ejército vencido por Atanagildo, y con este espectáculo crecia considerablemente el terror de los leales y el ánimo de los descontentos, de suerte, que convenidos unos y otros al fin en juzgar indigno del cetro á Agila, y teniendo por indispensable el sujetarse á la prepotencia de Atanagildo para escusar la recíproca y continua destruccion que acarrear las guerras civiles, dieron muerte á Agila dentro de la misma ciudad que tenia como por asilo, y reconocieron por rey á Atanagildo, olvidados del juramento de fidelidad que habian prestado á quien no tenia mas méritos para subir al trono, que el arte de aparentar la posesion de las virtudes de que carecia.

Reinó Agila algo mas de cinco años, pues fué elegido en la era DLXXXVII, año 549 de Cristo, y murió en la era DXCII, año 554.





ATANAGILDO.

*decimo sexto rey de los godos, reinó
solo 14 años desde el de 554 de Cristo
hasta el de 568 en que murió.*

ATANAGILDO.



o es fácil describir el impetuoso deseo de reinar que habia agitado á Atanagildo desde el principio de su tiranía, el cual no le dejó lugar para advertir el error que cometia en traer por ausiliares de sus designios, las armas del Imperio Romano, que presumiendo tener derechos incontestables á la mayor parte de las provincias que poseían los godos en la Galia, conservaba siempre la esperanza de recobrarlas.

Muerto Agila, se libertó Atanagildo del mayor embarazo que tenia para reinar; pero le quedaron enemigos mas poderosos en sus mismos coligados, que estableciendo presidios por todas partes ejercitaron por muchos años el valor de los godos, é hicieron reconocer, si bien tarde, vivamente á Atanagildo la torpeza de su inconsideracion, la injusticia de los medios, por donde habia adquirido el cetro de los godos: empleando todo el resto de su vida en inútiles y costosas tentativas para arrojar de su reino á aquellos mismos que él habia traído con bajas é importunas solicitudes.

Habia casado Atanagildo con el fin de establecer una paz constante con los franceses, á sus hijas Galsvinda y Brunechilde con Chilperico rey de Soisons, y Sigiberto rey de Mets, hijos de Clotario I rey de Francia; pero trocadas en disgustos las

esperanzas lisonjeras que habia concebido con estos enlaces, ejercitaron su tolerancia y sufrimiento los graves pesares que le acarrearón las infelicidades de sus hijas, una y otra sacrificadas al odio y á los celos.

Habia tratado Chilperico antes de desposarse con Galsvinda á Fredegunda, dama de mas libertad que mérito: la cual, viéndose privada del dominio que tenia sobre el corazon de su amante, encantado á los principios con las gracias de su nueva esposa, usó de cuantos infames medios y arbitrios la sugirió su envidia, para desacreditar á Galsvinda, sembrando principalmente falsos rumores contra su honestidad, que creídos ligeramente por Chilperico, no solo llegó á aborrecer á su esposa, sino que persuadido de Fredegunda, y con deseos de libertarse del embarazo que le causaba Galsvinda, para desposarse con ella; la hizo ahogar por un paje suyo.

Fingió Chilperico muy grave sentimiento por la muerte desgraciada é improvisa de su muger; pero este disimulo no pudo durar el tiempo necesario para engañar á los que observaban las acciones del rey; el cual impaciente tanto mas, cuanto mas reprimia sus deseos, rompió por todos los respetos y se casó públicamente con Fredegunda. Cuyo hecho manifestó muy en breve el delito de ambos.

Sentida Brunechilde del infeliz suceso de su hermana, supo ganar de tal suerte el corazon de su esposo Sigiberto, que le empeñó en vengar en su mismo hermano los delitos de Fredegunda: persiguiéndolos con el intento de dar con su castigo satisfaccion á todo el mundo, pero la malicia de esta, y el temor de la pena de sus atrocidades, le inspiró el designio de asesinar á su cuñado, empresa que logró con la mayor facilidad, la cual para confusion de los hombres suele acompañar algunas veces mas á la iniquidad que á la justicia.

No se disminuyó por eso el odio de Fredegunda, así como no se cansaba su espíritu malicioso de perpetrar atrocidades: mandó matar á su mismo marido; y hallándose ya cercana á su muerte, dejó encomendado á su hijo Clotario

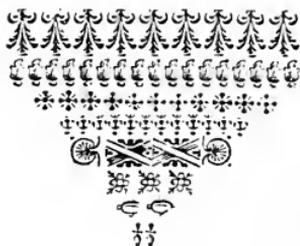
la persecucion de Brunehilde : el cual mas obediente de lo que fuera justo , habiendo tomado prisionera á esta princesa , la hizo morir arrastrada , y atada por los cabellos á la cola de un potro : accion tan execrable , que aunque cierta , traspasa todos los límites de la verosimilitud.

No han faltado historiadores franceses que han supuesto que Brunehilde era muger de costumbres depravadas , inclinada á la deshonestidad , y hay quien la atribuye horrosos crímenes que acaso habrá equivocado con los que tan atrozmente cometiera la inhumana Fredegunda. Dos cartas , segun varios escritores existen dirigidas á esta princesa por san Gregorio Papa , en que la colma de lisongeras alabanzas ; y el mas antiguo de los historiadores franceses , Gregorio de Tours , nada dice de semejantes maldades , y por cierto no es creible que ninguna mencion hiciera de los delitos de la española Brunehilde un escritor francés que con tan negros como expresivos colores pinta los atentados de Fredegunda que era francesa. Montesquieu dice tambien de Brunehilde que habia nacido con admirable disposicion para el manejo de los negocios públicos y con las cualidades mas á propósito para ocupar dignamente el trono. Justo es , pues , que nosotros á fuer de historiadores verídicos y de españoles leales , venguenos los ultrajes que la malicia ó ignorancia de algunos extranjeros han prodigado á la ilustre española hija de Atanagildo. Justo es que dejemos aquí consignado que la virtuosa Brunehilde no merece las calumniosas imputaciones con que algunos escritores franceses , bien sea por estupidez , bien sea por su odio á las glorias de España , han tratado de oscurecer la memoria de tan ilustre princesa , cuyas virtudes estaban muy lejos de merecer los crueles y vergonzosos suplicios que sufría en el seno de un pueblo que lo presenciaba sin inmutarse , y mucho menos la espantosa catástrofe que puso término á sus desventurados dias.

Este fué el fin trágico de las dos hijas de Atanagildo , que distraido con las guerras que le fué forzoso mantener

siempre contra los presidios romanos establecidos dentro de la Península, le obligaron á desatender los lamentables sucesos de su infeliz familia.

Murió finalmente Atanagildo en Toledo profesando, aunque ocultamente, la religion católica en la Era DCVI, año de Cristo 568. Varian con todo eso los historiadores sobre la duracion de su reinado, dándole algunos 16 años, guiados del cronicon de Vulsa, y de algunas ediciones de San Isidoro, contando los dos, que duró la persecucion de Agila. Otros le reducen á 14 años, que fué el tiempo, en que por la muerte de Agila gobernó á los godos sin competidor, y por la eleccion de aquella nacion helicosa.





LIUVA,

*decimo séptimo rey de los godos,
principió a reinar el año de Cristo
562, reinó 3, el año no completo solo
y lo restante asociado con Leovigil-
do, murió en el de 571.*

卷之三

七

同

同

LIUYA.



las naciones que no tienen reino fijo y han de levantarle con el valor y prudencia de quien las gobierna, sin que pueda detenerse el curso de las empresas con los accidentes de la sucesion, mas les conviene elegir, que recibir reyes, porque la sucesion pende del caso, sujeta á la suerte de nacer y á los desórdenes de la naturaleza, que no siempre de buenos produce buenos, y cuando los produzca suele pervertirlos la dominacion, porque reconociendo el príncipe de su nacimiento la corona, desprecia á los súbditos y tiene por herencia el cetro, y no por oficio, con que mal satisfechos los ánimos, se disuelve el vínculo reciproco entre el vasallo y el señor, aquel por la conveniencia de ser bien gobernado, y este por la autoridad de dominar; achaques todos muy peligrosos en los reinos nuevamente conquistados, en los cuales es cetro la espada, y así todos empezaron por la eleccion, en quien no es tan grande este peligro, porque examina los méritos la esperiencia, y aunque los hombres no suelen corresponder siempre á sí mismos, mudándose con el tiempo sus costumbres, no puede cautelarse mas la prudencia humana. Solamente en la eleccion es muy considerable el peligro del *inter-regno*, cuando discordan los electores en el sugeto, de que nacen los daños, y calamiti-

dades que se vieron en España, despues de la muerte de Atanagildo, porque no acordándose los godos en la eleccion de un nuevo rey, estuvo vacante el cetro cinco meses con gravísimo daño del público sosiego, atendiendo mas á los fines y conveniencias particulares, que al bien del reino, en el cual á semejanza del mar agitado con varios vientos, se levantaron (como he visto en una historia manuscrita) opuestas olas de facciones, con que dividido el pueblo y todo confuso mandaba la malicia y fuerza, perdido el respeto á la religion, y el temor á las leyes, á la obediencia, y á los magistrados. Conocieron los romanos la ocasion que les daba aquella division, y estendieron sus dominios, mientras las armas de los godos se ensangrentaban en las discordias domésticas, sin que los daños propios ni el ejemplo de los agenos pudiesen desengañarlos, aunque habian visto que la desunion de los nietos de Genserico, rey de los vándalos en África, habia causado la ruina de aquel Imperio, y que las diferencias entre Teodohato y Amalasunta, valiéndose esta de la proteccion del emperador Justiniano, amenazaban (como sucedió) la caida de la potencia de los ostrogodos en Italia, pero cuando son fatales los casos, no desengañan los ejemplos.

Quien mas derecho tenia al cetro era Liuva por lo ilustre de su sangre, siendo descendiente de la alcuña real de los baltos. Pero esto mismo le dificultaba mas la pretension, porque algunos príncipes de grandes pensamientos aspiraban á la corona, divididos los godos en facciones, las cuales fomentaba de secreto Chilperico, rey de Francia, aunque en público mostraba deseo de que se compusiesen, dando á entender que se compadecia de sus calamidades, y que les procuraba el reposo, en que era interesada su misma conveniencia, porque confinando su reino con la Galia Gótica, el fuego que se encendiese en ella abrasaria su reino.

Con este artificio encubria las diligencias que con gran disimulacion hacia para encender los odios. Atribuian los ingenios vulgares, que se pagan de las apariencias á buen celo, y

correspondencia estos oficios, pero los prudentes conocian, que su intento era acrecentar la disension, para que viniendo á las armas, se valiese una de las partes de las suyas, y entrando en las Galias pudiese despues triunfar de ambas, ó que fuesen tales las dificultades y odios de las facciones, que no pudiéndose acordar en la eleccion, la hiciesen en su persona sin reparar en que era forastero, ni en el peligro de que se separase la Galia Gótica de la obediencia de España, y se arrimase al reino de Francia, quedando por antemurales de ambas potencias los Montes Pirineos.

Para lograr estos intentos, tenia inteligencias secretas con algunos godos principales, los cuales ganados con donativos y promesas, se oponian á la eleccion de Liuva, representando que no era eleccion libre la que se reducía á una sola familia. Que en la nacion goda habia otras no menos antiguas é ilustres que la de los baltos. Que no habia razon para que se eschuyesen los ostrogodos que descendian del linaje real de los amalos, siendo de una misma nacion, á los cuales solamente distinguia el Oriente y el Ocaso. Que así se perdía el derecho de elegir, y se introducía poco á poco la sucesion, como habia sucedido á diversas naciones. Que la virtud y el valor crecian con la esperanza de mayor premio. Que eschuidos los extranjeros se hacian enemigos, y que era mejor razon de estado obligarlos con las esperanzas del cetro. Que los romanos habian trabajado en quitar la distincion odiosa de las naciones, para dominarlas á todas sin el peligro de las competencias entre sí.

Estas razones aparentes habian arrebatado tanto el aplauso y aprobacion del vulgo, que no penetra el fondo de las cosas, que muchos no pudiendo inclinar la eleccion al sujeto de los godos que deseaban, se reducían á que se hiciese en un forastero. Reconoció el peligro Fonda, varon ilustre por su sangre y por su facundia, que despues se halló en el concilio tercero de Toledo, y se suscribió en él (como era estilo despues de los prelados), y arrebatado del cielo de la glo-

ria de su nacion, se resolvió á juntar á los godos, y hacerles este razonamiento:

«Ningunas artes, valerosos príncipes, mas peligrosas en el enemigo, que las que se visten de las conveniencias ajenas, porque facilmente el entendimiento y la voluntad se dejan engañar de lo que tiene alguna especie ó apariencia de bien, y asi no sin grave sentimiento mio veo introducidas por nuestros mayores émulos algunas máximas con que procuran hacer comun la pretension al reino, y turbar la fama loable, y el antiguo estilo de preferir en la eleccion á la corona, á los de la sangre real, con que de muchos siglos á esta parte hemos conservado la grandeza de la nacion goda, y la série real de nuestros gloriosos reyes, sin que sea contra la libertad del derecho de elegir el contenerse en los sujetos de una familia, cuando son beneméritos de la corona, y concurren en ellos las calidades convenientes para sustentarla y acrecentarla, en que no se contraviene á la libertad de la eleccion, ni se dá ocasion á la sucesion, siendo libre el escluir los hijos, y elegir los colaterales, ó buscar otros, cuando no fuesen los mas próximos capaces de la corona. Ni es peso grave obedecer siempre á una familia, antes seria mas pesado, si ya obedeciésemos á esta, y ya á aquella, porque cuando pasa el cetro de unas á otras, se multiplican los eslabones de la servidumbre, porque los descendientes de quien ha reinado, quedan, sino con la magestad, con la soberbia de haberla merecido sus antepasados, y con la ambicion de continuarla en sus personas, maquinando siempre contra el reposo y libertad pública, para volver á sus casas el cetro. De donde resultan fácilmente las sediciones y tiranías, valiéndose de las facciones ganadas en el tiempo de su reinado. Fuera de que cuando una familia está hecha á dominar, tiene mas conocidas las artes del gobierno, y prevenidos los instrumentos de reinar, y manda con mayor modestia, porque la novedad de la grandeza ensorbece los ánimos y los hace tiranos.

Estos inconvenientes son mayores, cuando las familias nuevas levantadas al cetro no tienen por sí mismas dote bastante con que sustentar su lustre y esplendor, porque se valen para ello de los tributos, y temiendo que ha de pasar la corona á otra familia, ponen las manos en las rentas públicas: venden los oficios y la justicia para juntar tesoros con que sustentarse despues. Revuélvase los anales é historias, y no se hallará reino electivo, donde no se haya tenido atencion á elegir reyes de una familia sola, y aunque los ostrogodos son de una misma nacion, los diferencia el nombre y el dominio, y esto basta para que (como es ordinario) tengan con nosotros mayores emulaciones y odio que con los demas, de que tenemos muy costosas esperiencias en las guerras que nos han movido. En cuanto á la proposicion de hacer capaces de nuestro Imperio á los estrangeros, nõ puedo dejar de decir que me parece sediciosa y contra nuestra reputacion y libertad, porque si eligiésemos por rey á alguno de los príncipes confinantes, juntando los límites de sus estados con los nuestros, y haciéndole árbitro de nuestras fuerzas y armas, aspiraría luego á la tiranía de nuestro reino uniéndole con el suyo, con que quedaria perpétuo un infame yugo sobre nuestras cervices. ¿No mancharíamos la gloria de nuestras hazañas, si los que hemos domado los mayores príncipes del mundo, nos sujetamos al arbitrio de un estranjero y á los estilos, costumbres y vicios de su reino, con que no menos que con los armas nos haria la guerra?

Conservad, pues, los institutos de vuestros antepasados, aprobados con la esperiencia de muchos siglos, sin admitir novedades que ofendan á vuestra gloria y libertad. Presentes teneis á muchos príncipes de la aleña real de los baltos, que corresponderán á las obligaciones heredadas de sus heróicos predecesores.»

Esta oracion fué tan eficaz en los ánimos de los godos, que luego eligieron por su rey á Liuva, el cual habiendo probado un año el peso de reinar, le juzgó por intolerable

y le dividió encargando á Leovigildo su hermano las provincias de España para que se opusiese á las armas de los romanos, las cuales de auxiliares se habian convertido (como es ordinario) en enemigas. Él se retiró á la quietud de las Galias, donde habia estado mucho tiempo.

Con esto quedó dividido el cetro, que no suele consentir compañero, pero el poco espíritu de Liuva para sustentarle y la generosidad de Leovigildo para ampliarle en lo que ocupaban los romanos, sin ser desconocido á la division fraterna, los mantuvo concordes, aunque fué bien menester la interposicion de los Pirineos para que no se encontrasen las órdenes que en los ánimos mas conformes suelen causar diferencias.

Luego que Leovigildo pasó á tomar posesion de la administracion de la España, movió las armas contra los romanos á quienes afligia con obstinacion, y vencia con frecuencia, recobrando siempre parte de las tierras que habian ocupado durante la division y discordia de los godos.

Entretanto vivia pacifico su hermano Liuva en Narbona, si bien disfrutó poco tiempo del cetro y la tranquilidad; no habiendo reinado mas que tres años, dos de los cuales atribuyen comunmente los cronólogos al reinado de Leovigildo, por haberle nombrado Liuva su sucesor y coadministrador del reino á fines del propio año ó principios del siguiente, con los cuales coincidia el primer año de su elevacion al trono.

Murió Liuva en la Era DCIX, año de Cristo 571; aunque algunos le dan dos años mas de vida y de reinado.





LEOVIGILDO,

décimo octavo rey de los godos, principió á reinar asociado con su hermano Liuva, el año de Cristo 569, reinó 18, y murió en el de 586. Algunos dan el título de rey á S. Hermenegildo por contemplarle, ó sucesor, ó asociado con su padre Leovigildo. Murió el santo mártir en Sevilla el año de 585.



LEOVIGILDO.



or la muerte de Liuva quedó su hermano Leovigildo dueño y soberano único de los godos, y procurando ganarse las voluntades de aquellas gentes guerreras, emprendió conquistas y levantó ejércitos con que estender sus dominios y eternizar su fama.

Tenia Leovigildo dos hijos, Ermenegildo y Recaredo, habidos en Teodosia, hija de Severiano, duque de la provincia de Cartagena (título en aquel tiempo de gobierno, no de estado, como lo fué despues) y hermana de los santos Leandro, Fulgencio, Isidoro y Florentina. Muerta Teodosia casó con Gosvinda, viuda del rey Atanagildo.

No se embarazó Leovigildo con las cosas domésticas, ni el oio de palacio desdoroó su cetro, antes viendo ya asegurada su sucesion y que era obligacion suya ensanchar el reino que le habian encargado, movió luego sus armas contra los romanos y contra algunas cabezas de los godos, que mal satisfechos de la eleccion pasada, ó mal seguros, por haberla contradicho, les asístian, y cerca de Baeza les dió la batalla y los venció, y siguiendo el curso de la victoria taló la comarca de Málaga, ocupó á Medina-Sidonia, y revolviendo sobre Vizcaya ocupó á Amaya, que algunos llaman Aregia y otros Va-

regia, ciudad entre Búrgos y Leon. Pasó á Aquitania y sosegó los movimientos que allí se habian levantado, prendiendo á Aspidio, autor de ellos, y tambien á su muger é hijos.

Con la felicidad de estos sucesos creció su ambicion de dominar. La vecindad del reino de los suevos en Galicia daba celos al de los godos, y no podia sufrir que hubiese otra corona en España, y para unirla con la suya se valió del pretesto de la religion, con que se suele disfrazar la tiranía, diciendo, que primero Theodomiro y despues él habian dejado la religion arriana, reduciéndose á la catóica, con que no podia asegurarse de un rey poderoso y de contrario culto, y prevenido un ejército marchó luego contra él. Reconoció Ariomiro el peligro, y que la reputacion de los príncipes consistia en saber conservar sus estados, sin reparar en las leyes supersticiosas del honor, introducidas por ligereza y vanagloria de los vulgares, y que en lances tan apretados, se debia servir al tiempo y á la necesidad, porque ninguna afrenta podia suceder mayor á un príncipe, que verse despojado de sus estados. Con todo eso para dar á la sumision y desaire algun color honesto, se valió del pretesto del sosiego de sus vasallos, como obligacion primera de los príncipes, y enviando sus embajadores á Leovigildo, le escribió esta carta:

«Antes veo movidas contra mí tus armas, que sepa la causa, porque ni yo he faltado á la buena correspondencia de vecino, ni en tí hay derecho alguno á mi corona, ni pretension de confines. Si acaso te dá pretesto la diversidad de religion, advierte, que no es bastante para moverme la guerra, ni será conveniencia tuya, porque darás ocasion á los franceses para que se valgan del mismo pretesto, y te despojen del reino, como despojaron al rey Alarico antecesor tuyo. La eleccion del culto está reservada al libre alvedrío, y en mí fué por inspiracion divina heredada del rey mi padre, y si te opusieres á ella con la fuerza, tendré en mi favor al Cielo. A pasar contigo estos oficios no sin algun descrédito del decoro de mi persona real, me ha obligado el amor á mis vasallos, y el ser

oficio mio procurar su sosiego. Si no te movieren á conservar la buena correspondencia y amistad que se debe á la mia, por tu cuenta correrán los daños, y por la mia el salir á recibirtte dispuesto á la paz ó á la guerra. Yo espero que no será tan feroz tu ánimo, que admita esta y desprecie aquella, olvidado de los vínculos de amistad y sangre con que estan enlazados ambos cetros. Lo demas entenderás de mis embajadores.»

Esta diligencia de Ariomiro no pudo escusar la guerra, pero bastó á alcanzar una tregua, pareciendo á los embajadores que se debia aceptar para valerse del beneficio del tiempo, que suele desvanecer los peligros. Leovigildo se movió á concederla por haber entendido que el emperador Justiniano enviaba contra él un poderoso ejército, y no le pareció prudencia mantener dos guerras á un mismo tiempo, y así volvió las armas que tenia en los confines de Galicia contra los romanos de los cuales triunfó felizmente.

Acabadas tan grandes cosas con las armas, se redujo á las artes de la paz, reformando las leyes establecidas por el rey Eurico, y dando otras al reino, reducidas todas á breve número.

Eran en aquel tiempo muy familiares los reyes godos, porque no se diferenciaban en los vestidos. Se sentaban á la mesa con sus capitanes, de cuya familiaridad nacia el atreverse á sus personas reales, y á ejemplo del emperador Justiniano introdujo Leovigildo el cetro, la diadema y el manto real, para que entre los demas se señalase la magestad y fuese mas venerable, porque el respeto nace de la diferencia y de la admiracion.

No podia el corazon generoso de Leovigildo sufrir que la ciudad de Córdoba mantuviese la rebelion en que habia caído desde las revueltas del rey Agila, porque descomponia la armonia del Imperio Godo, y por secretas inteligencias con uno llamado Framidanco, la sorprendió una noche y redujo á su obediencia, como tambien la provincia de Sabaria, cuya situacion no se puede averiguar.

Consideró Leovigildo, como prudente, los peligros de la eleccion á la corona en manos de la milicia, que fácilmente las ensagrentaba en los reyes que elegia, y que al mismo reino era mas conveniente la sucesion, y para introducirla suavemente sin que la novedad causase nuevos tumultos, se valió del arte con que los emperadores romanos frustraban la eleccion, y nombró por compañeros en el reino á Ermenegildo con título é insignias de rey, dándole el gobierno de Sevilla y á su hermano Recaredo otra parte del reino.

A este tiempo estaban rebelados los de la provincia de Orospeña, constituida entre los montes que nacen de las faldas de Moncayo, y corriendo por Molina, Cuenca y Segura, se paran á la vista del estrecho de Cadiz y los domó con las armas.

Rebeláronse despues los rústicos confiados en la aspereza del sitio, y tambien los redujo á su obediencia. Pasó á Gascaña é hizo lo mismo de una parte de ella, que estaba inquieta. Para memoria de estos trofeos fundó las ciudades de Vitoria y de Reccópolis del nombre de Recaredo. No se averigua bien si se levantó donde el rio Guadiela se confunde con el Tajo, cerca de Pastrana ó donde está ahora Almonacid.

Para gozar con paz de tantos triunfos y afirmar sus reinos con la amistad y parentesco con Francia, y con unir en su casa las familias reales de España, casó á su hijo Ermenegildo con Ingunda, hija de Sigisberto rey de Lorena, y nieta de la reina Gosvinda y de Atanagildo. Esta princesa vino á España con gran pompa, y con la misma fué recibida de su abuela Gosvinda, la cual con caricias y halagos procuró reducirla á la secta arriana, persuadiéndole á que segun el estilo de ella se volviese á bautizar, pero no queriendo obedecerla la maltrató con palabras y obras, arrastrándola por los cabellos, y despojada de las vestiduras reales, mandó que la echasen en una piseina. Estas y otras afrentas sufrió con gran paciencia la reina, hasta que pasó con Ermenegildo á Sevilla, donde sus persuaciones y las razones

eficaces de S. Leandro, obispo de aquella iglesia, ilustraron el entendimiento de su esposo Ermenegildo y le redujeron á la verdad de la religion católica. Sintió mucho Leovigildo su conversion, y procuró con varios medios reducirle á la secta arriana, pero con ellos se encendian mas los disgustos entre padre é hijo, porque se redujo el negocio á disputas y odios domésticos, divididas las familias del uno y del otro en facciones, las cuales procuraban granjear la gracia con demostraciones de celo, y unos acusaban al padre la obstinacion del hijo, y otros al hijo la impiedad del padre, hallando conveniencias en tenerlos discordes.

Era Ermenegildo sencillo, virtud dañosa en quien gobierna, y fácilmente se dejaba llevar con especie de bien, arrebatado de un celo tan ardiente, que ni sabia disimular, ni reparaba en las conveniencias, ni en los peligros, y para manifestar mas su ánimo contra su padre, habia hecho batir monedas de oro con su retrato, y nombre en una parte, y en la otra la imágen de la Victoria con este mote: *Hombre. huye del Rey*, significando que como cismático no se podia comunicar con él. De todo esto resultaron tales disgustos y desconfianzas entre ambos, que cada uno se prevenia para la fuerza. Ermenegildo procuró reducir á su partido al emperador Tiberio, y le envió por embajador á S. Leandro. Por otra parte Leovigildo previno sus tropas, las cuales, como conducidas para guerra de religion, hicieron graves daños en las tierras de los católicos, y refiere S. Gregorio Turonense, que saquearon un monasterio de S. Martin, entre Sagunto y Cartagena, donde habiéndose huido los religiosos estaba solo el abad, que por su mucha vejez no se habia podido retirar, y que habiendo un soldado levantado el brazo para matarle, sin respetar lo venerable de su persona, cayó muerto á sus pies, lo cual entendido por el rey mandó restituir al monasterio cuanto le habian robado.

Las mismas prevenciones hacia Ermenegildo para su defensa, habiéndose declarado en su favor algunas ciudades. Re-

conoció Leovigildo el peligro de aquella guerra, cuyo suceso, ó próspero, ó adverso, sería la ruina de su casa, y que tendría contra sí á los españoles, porque casi todos eran católicos, y le pareció prudencia intentar antes de mover sus armas, si podría reducir á su hijo con esta carta:

«No sin admiracion de tu ingratitud, he sabido que dispones para ruina mia el ser de naturaleza y de fortuna que has recibido de mí. Apenas autoricé tu mano con el cetro, cuando le conviertes en espada, y mas con ambicion de dominar, que con razones de religion mudas la que tuvieron tus antecesores, y sigues la de los católicos para tenerlos en tu favor, y con pretexto de ella despojar del reino á tu mismo padre. Advierte con tiempo, que Dios, por quien reinan los reyes, no consentirá que se logre tu intento contra su verdadera fé y contra las leyes de naturaleza. Esas mismas armas que enseñas á ser desleales, se ejercitarán en tu sangre, como te advierten muchos ejemplos domésticos. Los franceses, que suelen disimular, pero no olvidar los agravios, fomentan con especie de religion tus designios para vengar con la ruina de ambos la afrenta de la reina Crotilde. Esas tropas auxiliares de los griegos, poco seguros en la fé se volverán contra las nuestras, cuando las vean destruidas con guerras civiles. La razon de estado de tus mayores ha sido siempre de unir los ánimos de los vasallos con el vínculo de una sola religion, y tu fomentas, y te haces cabeza de la católica. Ellos por muchas edades examinaron bien la verdad de la religion arriana y la falsedad de la católica, y tu quieres abrazar esta y despreciar aquella, llevado mas de los halagos de la reina tu muger, que de la razon. Bastantemente se ha declarado Dios en ellas, pues en la una permite por castigo la cruz, el cuchillo y el fuego, y en la otra premia con glorias, trofeos y cetros.

Pero si deseas apresurar la sucesion impaciente de mi larga vida, poco puede ya durar, y entretanto la misma edad irá depositando en tí el manejo y la autoridad del gobierno, que—

dando sola en mí la sombra de rey. Y si desde luego pretendes mas parte de mi reino, no la has de alcanzar con los medios de la fuerza, sino con los de mi amor y afecto paterno. Vuelve, vuelve á reconciliarte con Dios y conmigo, que la ligereza de tu edad juvenil, el arrepentimiento humilde, te facilitarán el perdón y la gracia. Desarmados te ofrezco los brazos, pero si tu obstinacion los armare, se hará reputacion el castigo, y no podré usar de mi acostumbrada piedad. No des ocasion á una guerra dañosa al reino que has de poseer y afrentosa á tu gloria y fama, donde siendo vencedor el padre y vencido el hijo, se convertirán en suspiros las aclamaciones de la victoria, y en lutos los despojos del triunfo.»

Leyó Ermenegildo esta carta enternecidos los ojos, y conservando el respeto de hijo y la constancia de católico, respondió así :

«Reconozco de ti, ó padre y señor, el ser de naturaleza y de fortuna, pero no el del alma, que recibí de Dios, y cuando las obligaciones naturales se oponen á las del Criador, precepto es divino, que el hijo se aparte del padre y el padre del hijo. Y así, no la ambicion de la corona temporal, sino el deseo de la eterna me ha hecho cabeza de los católicos, despreciando los peligros internos y externos, y las máximas políticas de mis progenitores : porque no se ha de gobernar la religion por la razon de estado, sino la razon de estado por la religion; ni el seguir la de Arrio asegura tu reino, antes da ocasion á las armas católicas de Francia, Italia y Africa para que con pretesto de piedad se muevan contra él. Las afrentas y persecuciones de la religion católica no desacreditan su verdad, antes la dan á conocer, pues en ellas permanece constante por tantos siglos, y las glorias, los trofeos y coronas de los arrianos, ó han sido premio de virtudes morales, ó castigo; pues no menos suele Dios castigar con las felicidades, que con las adversidades. Las que han padecido en Africa los vándalos, y en Italia los ostrogodos que siguen tu secta, te pudieran servir de desengaño. No me

valgo de las armas para tiranizar tu reino, pues en él tengo por tu benignidad una parte muy considerable que me obedece como á rey; sino para defender la religion católica contra los impíos consejeros que tienes al lado, porque contra sus errores y persecuciones, es fuerza que esté armada la verdad, y si (lo que Dios no permita) me obligares á la batalla, tuya será, y no mia, la culpa, pues con la fuerza quieres obligar al libre alvedrío: y si entonces muriere á tus manos, espero que con mi sangre se labrará el duro diamante de tu corazon para que resplandezca en la Tiara de la iglesia católica.»

Esta respuesta encendió mas las iras de Leovigildo, y viendo que le habian salido vanas las amonestaciones paternas, procuró hacerse respetar y obedecer con las armas. Las de Ermenegildo tenian causa mas justa; pero eran inferiores, porque habiendo traído por auxiliares las de los griegos enviados por el emperador Tiberio, dando en rehenes á su muger Ingunda y á su hijo Teodorico, reconoció Leovigildo, como prudente, que puede mas en las guerras civiles la astucia que la fuerza, y ganó con dinero á los griegos. En que advierta el lector, que despues que el imperio romano se transfirió á Constantinopla, llamaban romanos los historiadores á los que eran griegos. Puede ser que unos y otros estuviesen mezclados, conservadas las legiones romanas.

Era Leovigildo muy astuto, como suelen ser los hereges, y reconociendo lo que puede con los pueblos la religion, juntó en Toledo los prelados arrianos y les hizo declarar en voz algunos puntos de su secta á favor de la opinion de los católicos, y el principal fué, que el hijo en la santísima Trinidad era igual al Padre, aunque no lo sentian así. Con lo cual engañados muchos católicos, juzgando ya acabadas las diferencias entre ellos y los arrianos, se apartaron de Ermenegildo; y otros, ó le asistieron flojamente, ó se estuvieron neutrales por no mezclarse en las ruinas ajenas. Con que se halló obligado á retirarse á Sevilla. Allí le sitió su padre

mucho tiempo asistido del rey de los suevos Ariomiro, y estando los sitiados con gran necesidad de bastimentos por haberle mudado la madre al río Guadalquivir, se salió Ermenegildo secretamente, y según dicen algunos autores, se retiró á Córdoba, donde los ciudadanos, por ganar la gracia de su padre, se le entregaron como suele suceder en las guerras civiles, en las cuales la lisonja se arrima al vencedor. Pero Gregorio Turonense dice que se retiró á Osete, lugar fuerte cerca de Sevilla con trescientos soldados, fiado en el afecto de sus moradores, que se mudó al viento de la fortuna, como sucedió arrimándose al partido de Leovigildo, el cual hizo poner fuego al lugar por cuatro partes. Retiróse Ermenegildo al templo para valerse del favor divino, ya que le faltaba el humano, ó para dar lugar á algun ajustamiento. Adelantóse su hermano Recaredo con licencia de su padre para hacer voluntario su rendimiento y aplacar con él á Leovigildo, y llegando á su presencia le habló así:

«Temo, ó querido hermano y amigo, que no podrá mi corazón turbado dar aliento á las palabras para representarte tu peligro y mi sentimiento. Pero estas mismas lágrimas y sollozos que las interrumpen, te persuadirán que no como mensajero de nuestro padre, ni como interesado en tu ruina, sino como participe en la calamidad común, te procuro reducir á su obediencia. De ella te apartó el celo de la religion, no menos peligroso que las demas pasiones cuando no le gobierna la razon. Este, no es bastante excusa de haber movido la guerra á nuestro padre, porque con las armas de la oracion, no con las del acero habias de procurar que le redujese Dios al verdadero culto. La diversidad de religion no es bastante pretexto de los rebeldes, cuando el príncipe no obliga á la suya con la fuerza y tirania, y tu sabes bien que nuestro padre ha permitido siempre el ejercicio de la católica, y si le irritares mas le harás enemigo y perseguidor de ella. El ímpetu en esto no es mérito, sino temeridad, pues á la misma religion que profesas convendrá mas la disimulacion, hasta que heredés ente-

raamente la corona y entonces se ajustarán todos (como es ordinario) á la opinion y culto de quien manda. Entretanto es dañosa al mismo fin de la religion la guerra, porque en ella introducidos los vicios, y poderosa con las armas la ignorancia desconoce la verdad. Advierte bien que dividido en facciones el reino, seremos todos despojos de los reyes de Francia, atentos siempre á nuestra ruina, y no desesperes de la clemencia de nuestro padre, porque si como rey tiene por su misma defensa levantadas las armas; como padre está con los brazos tendidos para recibirte en su gracia. Los disgustos entre padres é hijos suelen ser como golpes en los pedernales, que levantan centellas de amor. Ya en tí no es eleccion el venir á sus manos, porque en el estado que te hallas, ó el hierro, ó la llama te llevará á ellas. Ven, ven conmigo, querido hermano, que yo te libraré de sus iras, procurando que te conserve como antes, en los estados é insignias reales.»

Dijo, y tomándole por la mano le llevó á la presencia de Leovigildo, el cual con el primer afecto paterno le abrazó, pero habiendo batallado en su pecho la impiedad con la naturaleza, quedó esta vencida, y mandó que le llevasen preso á una torre de Sevilla, donde le tuvo en cadena ligadas las manos al cuello, cuyo rigor aumentaba Ermenegildo con el ayuno y el cilicio. Creyó su padre que la aspereza de la prision rendiria su ánimo; pero viéndole constante sin haberse dejado vencer de las persuaciones y ofertas de un prelado arriano enviado á este efecto, le mandó cortar la cabeza. Esperó el santo rey el golpe, y la palma del martirio en vez del cetro, postradas las rodillas, juntas al pecho las manos, y levantados los ojos al Cielo, cuya sangre fué el celaje del alba de la monarquía española y el rubí mas ilustre que hoy resplandee en las diademas de sus reyes. Esta fué la real semilla que muerta produjo copiosas mieses de fieles en sus provincias.

Bajó luego un coro de ángeles á acompañar el cuerpo y celebrar sus exequias, cuya dulce armonia y la luz de muchas antorchas encendidas que se vieron de noche ilustrar la pri-

sion, confirmaron la devocion y la fé de los católicos, los cuales hasta hoy veneran en Sevilla la torre donde estuvo preso y fué martirizado.

De este martirio no hizo mencion S. Isidoro en su crónica, ó por respeto al rey Leovigildo, su cuñado, ó por modestia habiendo de referir los milagros sucedidos en Ermenegildo su sobrino, ó porque su asunto mas fué de ajustar los tiempos, que de escribir historia. Gregorio Turonense dice, que llevó Leovigildo hasta Toledo á Ermenegildo, y que despojándole del manto real y dándole un vil vestido y solo un page le desterró. En esto concuerda el abad de Balclara; pero añade que Sisberto le mató en Tarragona. El cardenal Baronio niega haber sido desterrado. La diversidad de estas dos opiniones no turba la verdad del hecho, porque mas que ellas pesa la autoridad del papa S. Gregorio el Magno, que vivia en aquella edad y escribió por relaciones de muchos las circunstancias de este martirio, el cual se confirma con la tradicion de España y con la festividad que le celebra la iglesia á 13 de abril.

Viendo los griegos muerto á Ermenegildo y victorioso á su padre hicieron mayor la malicia de su falso trato, llevando á presentar al emperador Mauricio, (como despojos de la guerra) á la reina su muger Ingunda y al príncipe su hijo, que tenian en rehenes. En el viaje murió la madre, quien dice que en Africa, quien que en Sicilia, y ninguno afirma de cierto lo que sucedió al príncipe su hijo.

De esta ocasion se valió el rey de Francia Childeberto hermano de Ingunda y tambien Guntrando su tío, cubriendo la ambicion y deseo antiguo de usurpar la Galia Narbonense con el pretexto de vengar la afrenta hecha á su hermana y al príncipe su hijo, y tambien la muerte del cuñado, y dispusieron sus armas contra los godos, las cuales debieran mover contra los griegos, que faltando á la fé (como es costumbre de aquella nacion) hicieron el robo, no habiendo causa de resentirse de la muerte de Ermenegildo por ser diferencias domésticas

entre padre é hijo, que no tocaban á los extranjeros, y aunque en ellas Gregorio Turonense culpa á Ermenegildo por haber levantado las armas contra su padre, no tiene razon, porque obró segun el precepto evangélico que antepone las leyes de Dios á las de naturaleza.

Otro pretesto añaden los historiadores franceses de haberse ballado en el campo un billete en que se daba á entender que Leovigildo escribia á Fredegunda, que con su industria procurase impedir el intento del ejército y matara á Childeberto y á su madre, invencion que por sí misma acusa la ligereza de los que la escriben, siendo mas cierto lo que el mismo Gregorio Turonense afirma, que Guntrando al mover su ejército contra España dijo estas palabras á los cabos: *Id, y en primer lugar sujetad á mi obediencia la provincia de Septimania, porque está vecina á las Galias, y es cosa indigna y horrenda, que los godos se estiendan hasta ellas.* De suerte que en aquellos reyes la vecindad sola de un principado era bastante titulo para su usurpacion. Procuró Leovigildo reducir al francés á la paz, enviándole diversos embajadores, pero no bastaron, porque no buscaban justificaciones sino pretextos para la guerra.

Formado el ejército de franceses y borgoñones marchó la vuelta de Narbona, avanzando las tropas por las riberas de los rios Sona, Rodano y Sena, en las cuales no hubo esceso ni sacrilegio que no cometiesen, matando á los sacerdotes en los altares sagrados destinados, no para hacer ofensas á Dios, sino para obligarle al perdon con el culto y con las oraciones.

Habiendo llegado los franceses á Carcasona les abrieron los ciudadanos las puertas y despues por sus escándalos los echaron fuera, matando al conde Terenciolo, y quitándoles el botin y el vagaje hicieron en ellos gran matanza. Los que escaparon dieron en emboscadas de los godos y en las manos de los de Tolosa, los cuales se satisficieron de los daños recibidos al pasar por allí.

No fueron menores los que recibieron en la comarca de

Nîmes, porque habiéndola talado y abrasado, matando á los labradores, no hallaron despues bastimentos con que sustentarse, ni forraje para sus caballos, y se quedaron en el camino muertos de hambre y á manos de los rústicos mas de cinco mil. No por esto escarmentaban los demas, antes despojaron las iglesias del territorio de Aberna, habiendo en esta retirada hecho mayores tiranias en los países propios, que pudieran la furia y la venganza de los enemigos. En este teatro del mundo se vuelven á representar tragedias pasadas, y asi la misma mala disciplina y los mismos excesos y sacrilegios de aquella milicia vemos en la presente con daño de las provincias y de quien las conquista. Ya, pues, pudiera haber enseñado la esperiencia el remedio de tan graves inconvenientes; pero estos, ó no se reconocen, ó se desprecian, cuando la divina providencia permite la guerra para el castigo del vencido y del vencedor.

Llegó esta nueva infeliz al rey Guntrando. Sintió con piadoso dolor no menos los sacrilegios cometidos, que la rota del ejército, y convocados los cabos de él en la presencia de cuatro obispos y de los príncipes de su reino, refiere un autor francés, consejero del mismo rey, que les habló en esta sustancia :

«Siendo Dios quien dá las victorias ¿cómo las podremos esperar de su mano, si en estos tiempos no guardamos los institutos y loables costumbres de nuestros antecesores? Ellos tenian puestas sus esperanzas en Dios, con cuyo favor triunfaron (en premio de su fé) de las naciones, nosotros sin temor á su castigo, ni respeto á su providencia ponemos la confianza en las diligencias humanas y en nuestras artes y fuerzas. Ellos edificaban iglesias, nosotros las derribamos. Ellos honraban los santos, nosotros despreciamos sus reliquias y nos burlamos de su sagrado culto. Ellos veneraban los sacerdotes, nosotros los perseguimos y en los mismos altares los degollamos y ofrecemos su saugre como víctima á la crueldad. De donde nace el entorpecerse los aceros de nuestras espa-

das y que los escudos no puedan defendernos. Si en estos sacrilegios he tenido yo alguna culpa, caiga sobre mí el castigo. Pero si vosotros por la inobediencia á mis reales órdenes, y por haber faltado al cuidado y vigilancia que se debe tener en la disciplina militar habeis tenido culpa, conveniente es que en vosotros se ejecute la pena, para que satisfecha en pocos la venganza de la divina justicia, queden libres de ella los demas, y se corrijan con este escarmiento.»

Confusos los capitanes respondieron con gran sumision, lisonjeándole para mitigar su rigor, con que era muy conocido y digno de alabanza su temor á Dios, la bondad de su ánimo magnánimo; su respeto á las iglesias; su reverencia á los sacerdotes, su piedad con los pobres y su liberalidad con los necesitados, y que en estas y otras virtudes reales era émulo de sus gloriosos antepasados. Confesaron los excesos, y daños cometidos teniendo por especie de satisfaccion de la culpa la confesion; pero con gran destreza se escusaron con que era tan grande la licencia y libertad de la gente que no se podía corregir sin evidente peligro de algun tumulto. Asi suelen los que mandan atribuir sus culpas á los que obedecen.

El rey con gran constancia se declaró, que no podía sufrir, que por la amenaza de cualquier peligro se dejase de ejecutar la justicia con descrédito de la magestad de su real oficio.

En esta piadosa demostracion pueden aprender los príncipes á conservar con rigor la disciplina militar, porque sin ella, ni se pueden hacer grandes conquistas, ni estas serán de consideracion, si las destruye el acero y la llama.

No se ensobrevenció Leovigildo por esta victoria, porque como advertido en los casos de fortuna reconocia cuan sujetas están las armas á ligeros accidentes, y que entre los laureles y palmas triunfantes echan mayores raices y mas copiosos frutos los olivos pacíficos, y aunque pudiera valerse de las amenazas para obligar á Guntrando á la paz, se la pidió con ruegos y con dones; pero no le pareció al francés que

debía tratar de ella hasta haber vengado la injuria recibida, y envió una armada sobre las costas de Galicia, donde avisado Leovigildo tenia prevenida otra. Ambas vinieron al conflicto. Duró por largo espacio con igual valor y constancia. Peleábase por las vidas y por la gloria, y aunque los godos apellidaron la victoria, quisieron los franceses que se escribiese con su sangre y no por sus relaciones, y casi todos murieron allí, excepto algunos que se escaparon en los esquifes. Así castiga Dios á los que rehusan la paz conformándose con la peticion de David que destruyese las gentes que quieren la guerra.

Este desprecio de la paz y nuevo rompimiento obligó á Leovigildo á ordenar á Recaredo, su hijo, que entrase por Francia, juzgando que era mas conveniencia mantener la guerra en el pais ageno, que esperarla en el propio, y que ninguna cosa turbaba mas á aquella nacion impetuosa que el verse acometida, como sucedió, porque no solamente rompió su ejército, sino tambien ocupó dos villas donde habia gran número de gente, la una por acuerdo y la otra por fuerza.

Marchó luego Recaredo á sitiar á Ugerno, lugar muy fuerte en las riberas del Ródano, y dándole muchos asaltos le rindió. Desde allí bajó á las comarcas de Arles y las taló, con que volvió victorioso y triunfante á España.

Satisfecho Leovigildo con los daños hechos envió embajadores á tratar de paz con Childeberto, el cual lo atribuyó á flaqueza y volvió á prevenirse para la guerra, obligando á Leovigildo á enviar otra vez contra él á Recaredo, el cual desde Narbona hizo una invasion en Francia, y talando las provincias vecinas se retiró cargado de despojos á Nimes, con que redujo á Childeberto á valerse del emperador Mauricio, confederándose con él contra los longobardos y godos que dominaban en Italia para tenerle despues contra Leovigildo. Pero siendo vencido de ellos, volvió á su reino tan deshechas sus fuerzas, que no pudo moverlas contra España.

No se ablandó el corazon de Leovigildo con la sangre

vertida de su hijo, antes mas feroz creyendo que la ruina de su casa procedia de la religion católica, la persiguió de allí adelante, y como la impiedad y la tiranía se procuran mantener con la ignorancia y con el vicio, aborrecia la virtud por la fuerza que tienen sobre sí los ánimos y tambien las letras, porque ilustrando los entendimientos les dan á conocer la falsedad de los errores y la infamia de la servidumbre. Con estas máximas tenia por sospechosa la fama y aplauso de la santidad y doctrina de S. Leandro, obispo de Sevilla, del gran doctor de España S. Isidoro y de S. Fulgencio, primer obispo de Eciija y despues de Cartagena, y sin causa bastante desterró á S. Leandro, á san Fulgencio y tambien á Mausona, obispo de Mérida, poniendo en su lugar (como era estilo de aquellos tiempos) á Sunna, gran defensor de la secta arriana, y para salir á cumplir su destierro dieron á Mausona un potro por domar, creyendo que le arrastraria, pero su gran virtud fué mazarola, que le tuvo sujeto y obediente.

En este tiempo el abad de Balclara (que despues fué obispo de Gerona) natural de Santaren en Portugal, habia vuelto de Constantinopla donde estuvo siete años estudiando las lenguas latina y griega y diversas ciencias en que era muy docto. Procuró el rey acreditar su secta con reducirle á ella, pero hallándole constante á sus amenazas le desterró, y retirado á Barcelona padeció allí grandísimas persecuciones de los arrianos. Tambien desterró á Liciniano, obispo de Cartagena, el cual fué envenenado en Constantinopla.

Estos y otros varones ilustres por su virtud y letras florecian en aquel tiempo, no sin particular providencia de Dios, para que con valor se opusiesen á los impíos mandatos de aquel rey y mantuviesen pura en España la religion católica. Solo Vincencio, obispo de Zaragoza, declinó de ella rendido á los halagos del rey, que fué la sombra con que se realizó la constancia de los demas prelados, cuya infamia borró Dios con la sangre del martirio de otro Vincencio abad.

Con el mismo furor persiguió Leovigildo á los demas ca-

tólicos, y como del esceso en un vicio nacen otros, bien asi como del tronco de un árbol fecundo diversos renuevos, se entregó á la avaricia y ambicion, despojando las iglesias, persiguiendo á los mas nobles y poderosos para enriquecer al fisco, y para que faltando competidores á la corona, se conservase en sus descendientes.

Si bien suele la divina justicia deshacer semejantes designios tiranos, tambien suele levantar Imperios con ellos para premio de la virtud futura de los sucesores, y así este impío rey fué instrumento de la grandeza de su hijo Recaredo, uniendo á la corona el reino de Galicia que poseia el rey de los suevos Eborico, porque habiéndose atrevido á levantar contra él las armas Andeca, hombre principal casado con su madrastra Sisegunda, le despojó de la corona y le obligó á deponer las insignias reales y tomar el hábito de religioso. Valióse Leovigildo de la ocasion, como quien vivia atento á ella, y con pretesto de amistad y de confederacion entró con su ejército en Galicia. Venció y prendió al tirano, y para privarle de la nobleza y dejarle incapaz del reino (segun la costumbre y fueros de aquellos tiempos) le mandó quitar el caballo y le desterró á Bejar. Debiera entonces restituir en el centro á Eborico; pero sus intentos eran de quedarse con aquel reino, y lo disponia así la divina justicia por haber su padre el rey Ariomiro antepuesto á las obligaciones de religion las conveniencias de estado, asistiendo á Leovigildo contra el santo Ermengildo en el sitio de Sevilla, donde murió, ó como dice san Gregorio Turonense, se salió de allí enfermo mortalmente.

Siendo, pues, este el designio de Leovigildo, dió lugar á que un tirano llamado Molarico se apellidase rey de Galicia, y echándole tambien del reino, le hizo suyo á título de haberlo conquistado dos veces con la espada. Así las potencias mayores se señorean de las menores, y este es el peligro de las armas auxiliares cuando son mayores que las propias. Tal fué el fin del imperio de los suevos en Galicia sustentado por ciento setenta y cuatro años.

Poco gozó Leovigildo de esta felicidad, porque el mismo año falleció en Toledo, habiendo reinado diez y ocho, á cuya prudencia y valor se debe la grandeza del reino de los godos en España, porque le dió por término al uno y otro mar. Fué fama que murió católico alzando el destierro de san Leandro y de S. Fulgencio, y aconsejando á su hijo Recaredo que los respetase como á padres y se valiese de sus consejos, restituyendo al reino su antigua religion. A dar crédito á ello obliga la autoridad de Gregorio Turonense, el cual dice que lloró siete dias antes de su muerte las ofensas hechas á Dios. Fuera de que piadosamente se puede creer que le valdria la intercesion con Dios de su hijo Ermenegildo, siendo cierto que en los últimos dias de su vida dudó de la secta arriana, viendo que por la religion católica obraba Dios muchos milagros, y preguntando á un obispo arriano, que como no sucedian en su religion, respondió confuso, que él habia dado la vista á muchos ciegos, pero que lo habia encubierto por modestia, y habiendo hecho que uno se fingiese ciego, se le presentó en presencia del rey, pidiéndole que diese luz á sus ojos. Puso en ellos sus manos para sanarle, y perdió la vista. Con que descubierto el engaño, quedó corrido y el rey mas sospechoso de su secta, confirmándose despues en la religion católica con la prueba de un católico, que disputando con un arriano y no pudiéndole convencer con la sagrada escritura, le procuró con un milagro, tomando en la mano un anillo ardiendo, del cual no recibió lesion alguna.





REGAREDO I,

*decimo nono rey de los godos, prin-
cipio' a reinar en el año de Cristo
586. Obtuvo el gobierno 15 años
cumplidos, y murió en el de 611.*

RECARDO I.



ecaredo aventajándose á sus mayores por su amor á la religion y á las virtudes fué coronado luego que murió su padre, Leovigildo.

Las disposiciones belicosas que caracterizaron el anterior reinado no tenian mas objeto que estender la dominacion por medio de las armas. Estas sirvieron solamente á Recaredo en los casos apurados y convenientes á su estado, prefiriendo de ordinario el bien de la paz á la gloria de los triunfos.

Casi al punto que ascendió al trono abrazó la religion católica, y su ejemplo atrajo á ella la mayor parte de sus vasallos en detestacion del arrianismo que habia pervertido aquella nacion por tan dilatado espacio de tiempo. Para cortar las raices de la rebelion, que de euando en euando brotaban entre los partidarios que habian quedado de los anti-trinitarios, hizo abrazar públicamente los libros en que se propugnaba su heregia, y mandó convocar un Concilio, que fué el tercero de Toledo, en que se detestaron los errores de Arrio.

Llegó la nueva de la conversion del rey Recaredo al pontífice S. Gregorio el Magno, y mostró luego su consuelo y regocijo en una carta escrita á S. Leandro, con quien siempre mantenía amigable correspondencia: y porque de sus primeros capítulos consta quanto por la relacion estimaba las loables costumbres de Recaredo, los pondremos aquí:

«Respondiera con mas atencion á vuestras cartas, si el trabajo del cuidado pastoral no me oprimiera tanto, que quisiera mas llorar, que escribir, como lo conocerá vuestra reverencia, en el mismo estilo de mi carta, pues hablo con negligencia á quien amo con fervor. En este puesto me hallo tan combatido de las olas del mundo, que no puedo encaminar al puerto la nave vieja y cascada, de cuyo timon por oculta dispensacion de Dios se me encargó el gobierno. Unas veces le acometen las olas por la proa y otras se hinchan, y levantan por el costado los montes del espumoso mar, y por la popa le va siguiendo la tempestad. En medio de esta turbacion me hallo forzado, ó á proechar contra las olas, ó á llevar la nave á orza, y cortar á soslayo el ímpetu de la tempestad, y lloro reconociendo que por negligencia mia crecen las aguas de los vicios, y que enfurecida la borrasca se resienten en el naufragio las tablas podridas. Con lágrimas me acuerdo que perdí la agradable ribera de mi quietud, y miro suspirando la tierra que por la oposición de los vientos no puedo tomar. Por tanto, querido hermano, si me amais, estended la mano de vuestra oracion para ayudarme en este combate de las olas, esperando, que por paga de ello os hará Dios mas fuerte y valeroso en vuestros trabajos.

No puedo esplicar con palabras mi regocijo, habiendo entendido, que nuestro comun hijo, el gloriosísimo rey Recaredo se ha convertido con perfecta devocion á la religion católica. Yo por la relación que me haceis de sus costumbres amo al que no conozco, y pues teneis bien penetradas las asechanzas del antiguo enemigo, y que suele mover mas cruel guerra á los vencedores, conviene que vuestra santidad vele con mayor diligencia sobre el rey para que perfeccione lo bien comenzado, y sin ensoberbecerse con la perfeccion de sus obras y con los méritos en esta vida, mantenga la fé que ha recibido y muestre en sus acciones ser ciudadano del reino del Cielo, para que despues de muchos años pase de este temporal á aquel eterno.»

De esta carta no se pone la fecha en el registro, pero de ella se conoce haberla escrito S. Gregorio al principio de su pontificado, que fué algunos años despues de la conversion de Recaredo. Nosotros la ponemos en este, por no turbar el órden de la historia.

En este feliz estado se hallaba la iglesia primitiva de España, cuando la divina providencia, que tiene por estilo fundar sobre trabajos y persecuciones la religion católica, permitió que se levantase contra ella en la Galia Gótica el obispo Athaloco, gran defensor de la secta arriana, á quien asistian los condes Granista y Bildigerno, pero como los católicos tenían de su parte al rey, se mostraban briosos en la confesion y defensa de la fé, aunque noles bastó para que los arrianos hechos á dominar, y mas en número, no los oprimiesen con la fuerza, ejercitando en ellos todo género de crueldades. Turbóse tanto el sosiego público, que ni el afecto de los padres perdonaba á los hijos, ni la obediencia de los hijos respetaba á los padres, siendo tan poderosa en los hombres la inclinacion al culto divino, que ningun vínculo humano puede tener unidos los ánimos, cuando discordan en el conocimiento de Dios. Y como es imposible que se mantenga la fidelidad y obediencia al principe, donde hay diversas religiones, porque los que no sienten lo mismo que él no se juzgan por seguros, y procuran mudar la forma de gobierno, se rebelaron los arrianos contra el rey Recaredo cuyas armas vencieron en batalla á los condes, y Athaloco murió de pesar, viendo que no se lograba su intento.

Sentadas de este modo las cosas concernientes á la religion que promovian igualmente en su tiempo los gloriosos prelados S. Fulgencio y S. Leandro, se aplicó Recaredo á rechazar los insultos de sus enemigos con su poder y fuerzas mandadas por el general Claudio.

Habia hecho varias tentativas contra la Galia Gótica Guntrando, rey de Orleans, hermano de Ingunda, esposa de Ermenegildo, pretestando la muerte de este y los malos trata-

mientos que experimentaba su hermana, suponiéndola presa entre los godos. Los costosos desengaños que siempre habia sacado Guntrando de sus expediciones, no habian aquietado su ambicioso espíritu como debieran, antes bien aumentándose en él con el descrédito el deseo de la venganza, juntó un poderoso ejército que ascendia á sesenta mil combatientes, los cuales gobernados por Boso, penetraron hasta Carcasona; y asentando sus reales cerca de un rio, en cuyas orillas habian sido anteriormente vencidos los franceses, empezaron á decaer de ánimo con el mal agüero de esta casualidad.

Con todo eso Boso, despreciando estos ridículos rumores y descuidando todas las prevenciones necesarias á la seguridad de un campamento, dió lugar á que Claudio, poniendo el cuerpo de su ejército en una emboscada, y acercándose al de los franceses con sola la compañía de su guardia compuesta de españoles, los acometiese tan de improviso, que sin tener lugar ni tiempo para hacer la menor oposicion, quedaron rotos y deshechos en el mismo punto en que se sintieron atacados. Pero como el intento de Claudio era atraerlos á la emboscada, finjió con gran sagacidad irse retirando para dar tiempo y ocasion con la aparente fuga á que le siguiesen, logrando de este modo el fruto de su ardid y estratagemas: pues cayendo en la emboscada fué tanto el destrozo que hicieron los godos en los franceses, que se dice no quedó siquiera uno que llevase la infeliz nueva de la rota. Esta fué sin duda la mas memorable victoria de aquel siglo.

Desembarazado ya con este importante triunfo de un enemigo tan molesto, aplicó Recaredo todos sus desvelos á la reforma del estado y mejora de la disciplina eclesiástica. El tercer Concilio Toledano, que fué el primero que se celebró en su reinado y dominios, sirvió de ejemplo y norma á los muchos provinciales que se tuvieron en Narbona, Sevilla, Huesca, Barcelona y otras muchas diócesis; de suerte que desde esta época adquirió fervor y patrocinio constante el catolicismo en España.

Ponemos á continuacion palabra por palabra el razonamiento que hizo el rey á los prelados, guardando la mayor exactitud para que no se nos culpe, como culpó Baronio á Mariana por haberle alterado.

«No pienso que dejais de saber, reverendísimos padres, que os he congregado en mi presencia para restaurar la forma de la disciplina eclesiástica, y por que la heregía que amenaza á toda la iglesia católica, no consentia que se celebrasen Concilios, ha permitido Dios que yo pudiese quitar este impedimento, inspirándome á la reparacion de las costumbres eclesiásticas, y asi debeis celebrar con regocijo este dia, viendo que por la misericordia de Dios y para mayor gloria nuestra se trata de reducir las costumbres antiguas de la iglesia al rito de los Santos Padres. Por tanto os amonesto y exhorto, en primer lugar, á que con ayunos y vigiliás y oraciones procureis que Dios os inspire el órden canónico, ya por el olvido de tanto tiempo ignorado en nuestra edad.

Ya sabe vuestra Santidad cuanto ha padecido España de muchos años á esta parte con los errores de la secta arriana, hasta que despues de los dias de nuestro padre Leovigildo nos redujimos á la santa fé católica, de que estamos ciertos haberos resultado un general consuelo y regocijo. Por esto, venerables padres, os congregué en este Concilio para que deis á Dios eternas gracias por el favor que ha hecho á los que se han reducido á su gremio.»

Restituyó aquel piadoso rey generosamente á las iglesias y á los particulares todas las haciendas, bienes y efectos que halló aplicadas al fisco por su padre: fué de genio alegre, suave y de tan singular agrado, que con él atraia aun aquellos que le aborrecian por natural perversidad. Su mayor desvelo se dirigia al alivio de los miserables; y así los pueblos pagaban un tan corto tributo, que parece que solo miraba á conservar sus derechos, y no á sostener el fausto de la dignidad real.

Con estos principios consiguió un fin glorioso, haciendo

como preparacion para su muerte, una pública confesion de sus defectos, y la profesion de la fé que abrazó al ingreso en su reinado. (1)

Murió en Toledo en la Era DCXXXIX, año de Cristo 601.

(1) Hizo construir la ciudad de *Recópolis* que tomó este nombre del de su fundador, y la situó á las fronteras de la Rioja y pais vascongado para contener las insurrecciones que se levantaron en su reinado por aquellos naturales, que no habiendo estado sujetos enteramente al Imperio Romano rehusaban someterse al de los godos por la diferencia del idioma y de las costumbres: ayudados tambien de la escabrosidad del terreno, y de no ser penetrables entonces sus montes, habiéndose portado Recaredo con mucha clemencia para atraerles á su obediencia.

La primera muger de Recaredo se llamó Bada, y suscribió en el tercer Concilio Toledano, y la segunda se llamó Clodesvinda.

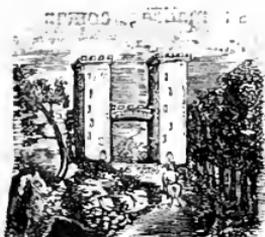




LIUVA II,

*vigésimo rey de los godos, ascendió al
trono el año de Cristo 601, reinó mas
de dos años, y murió en el de 603.*

LIUVA II.



abia dejado Recaredo en su muerte tres hijos de dos mugeres. El mayor fué Liuva, habido en una señora que aunque no era de la mas esclarecida prosapia se distinguia por las virtudes que brillaban en su alma y la hermosura que recomendaba su persona. Witerico y Geyla hijos de la segunda muger de Recaredo, aunque de la mas realzada calidad, así como por la naturaleza habian cedido la primogenitura á Liuva, le quedaron muy inferiores en el mérito personal y en los dotes que adornaban su espíritu.

Acostumbrado el pueblo á formar sobre las prendas de los príncipes, que aciertan á gobernarle con valor y prudencia, esperanzas seguras de igual prosperidad en los sucesores, se prometian los godos en el reinado de Liuva permanentes felicidades, y ver continuada la bondad con que su padre habia conquistado los corazones mas adversos durante los quince años que ocupó el sôlío. Luego que la muerte de Recaredo abrió á Liuva el camino para subir pacíficamente á el trono, parece no haberse propuesto otro fin que procurar por todos medios el alivio de sus pueblos, y merecer la gratitud de sus vasallos, sobre quienes derramaba continuos beneficios.

Las monedas acuñadas en su tiempo, caracterizadas con el renombre de *PIADOSO*, que le atribuyen generalmente, dan un testimonio que prueba con cuanto esmero cultivaba la virtud que habia heredado de su padre, en quien fueron la clemencia y religion objetos preferentes.

Estas recomendables prendas debieran preservar su vida de

la envidia, de la tiranía y de la persecucion. Pero Witerico incitado de la ambicion de reinar, y considerando degradada la calidad que le asistia por su madre en verse pospuesto á su hermano Liuva, á quien interiormente despreciaba por hijo de una muger menos ilustre que su madre, concibió la inicua idea de arrojarle del reino, y recobrar lo que le parecia corresponderle á él mas que á otro alguno.

Con este intento, asociando muchos de aquellos que no habiendo podido adelantar por sus vicios la fortuna al punto que ellos se lisonjaban merecer, se tenian por agraviados y se manifestaban quejosos, formó una numerosa coalicion, que declarándose abiertamente, acometió al jóven rey con el mas sacrilego desacato.

Las bondades que Liuva habia usado con sus vasallos debieran empeñarles en su defensa y en el castigo y esterminio del tirano y de sus secuaces; pero ó sea que la celeridad y presteza con que los conjurados pusieron en ejecucion sus proyectos, inutilizase las buenas disposiciones de los leales, ó que estos dejaron de serlo y de corresponder con la debida gratitud á quien les habia dado tan repetidas pruebas de amor y benevolencia, aun en el corto espacio de tiempo que ocupó el trono, murió finalmente Liuva á manos de los amotinados en la ciudad de Toledo, habiéndole cortado la mano derecha, ó antes de asegurarle, empleándola en la defensa de su vida y su justicia, ó despues de preso por órden de Witerico, por evitar el riesgo y miedo de que pudiese en adelante levantarla para castigar su perfidia.

Reinó mas de dos años, y murió en el de Cristo 603, Era DCXLI, en la flor de su edad, pues no pasaba de los veinte años: príncipe verdaderamente digno de mas larga vida, y mejor suerte.

El cetro de los godos estaba espuesto á tales insurrecciones por no haberse establecido la sucesion hereditaria dependiendo el derecho á la corona de la eleccion arbitraria del órden ecuestre, y partidos que se formaban entre la nobleza goda.



WITERICO,

*vigesimo primero rey de los godos,
usurpó la corona el año de Cristo
603, reinó cerca de siete años y fue
muerto el de 610.*

WITERIGO.



mpuñó el tirano Witerico el cetro de los godos con la mano que teñida en la sangre de su soberano, conservaba todavía frescas y recientes las señales de su crueldad y rebeldía: no atreviéndose ninguno á hacerle oposicion, ni disputarle una dignidad á que conocian todos ser acreedores del mas claro derecho los hijos de Recaredo, jóvenes (aunque de corta edad) de gran virtud y lisonjeras esperanzas.

Tenia Witerico á su favor la preferencia que dan el valor y la pericia en el manejo de las armas: calidades de la primera recomendacion entre unas gentes en quienes desde su origen era la guerra ó hábito ú oficio. Acaso en esto mismo hallaron los leales y partidarios de Liuva la razon y disculpa para consentir una eleccion, si bien tumultuaria y faeciosa, pero que ellos se consideraban incapaces de contrastar con la fuerza.

Cuando en quien reina resplandece alguna de aquellas virtudes que conducen al gobierno y arte de dominar, es tan estimado de los súbditos, que no reparan en los demas vicios, ó ya sea fuerza de la escelencia de aquella calidad, ó ya efecto de la admiracion, ó conveniencia comun. Esto se experimenta mas en el valor que en las demas virtudes, ó

calidades, porque á los amigos es de seguridad, á los vasallos de defensa y á los enemigos de temor. Por esto los godos, aunque habian quedado hijos beneméritos de Recaredo, y aunque en Witerico se habia conocido un ingenio inquieto y sedicioso, y le veian teñido el brazo con la sangre real, le eligieron por rey, solamente por la fama de su valor y disciplina militar, sin considerar el peligro comun de animar semejantes tiranías. No sé que gracia suele á veces tener con los hombres la maldad. Pudo ser que pensasen los que fueron cómplices de la conjuracion pasada purgar su delito, y librarse del castigo, poniendo el cetro en manos del autor de ella. Si ya no fué que no pudieron oponerse á su faccion, porque siempre suele ser poderosa la de los tiranos, por ser en las repúblicas mayor el número de los malos, que de los buenos. Pero se conoció presto que no es valor el que se ejercita en la maldad y en los homicidios injustos, los cuales, no son actos de la fortaleza sino de la malicia, porque si bien intentó algunas empresas contra los imperiales, y era diestro en la disciplina militar, salió de ellas con poca gloria, conociéndose que hay sujetos suficientes para servir debajo de otra mano, pero no para sustentar el peso de general, en quien es menester que concurran la ciencia, el valor, la prudencia, la autoridad y la fortuna; y así, cuando obró por sus generales en la guerra contra los griegos (que algunos llaman romanos) cerca de Sigüenza, salió vencedor de ellos.

Tambien en las demas materias del gobierno no correspondió á la opinion concebida de él, eu que suele engañarse el juicio humano, porque algunos ingenios con la grandeza de los negocios se despiertan y otros se entorpecen.

La opinion que habia adquirido Witerico de diestro en el arte de la guerra y la fortuna que le habia acompañado constantemente durante su rebellion, y en otras varias facciones militares antes de su coronacion, le desampararon totalmente luego que ascendió al trono. En cuantas acciones emprendia

contra las tropas del imperio oriental, (1) quedaron siempre con el mayor desaire sus armas; siendo muchas veces vencido y no pocas obligado á huir vergonzosamente.

Pensando Witerico asegurar con las alianzas la posesion de un reino, que sin derecho, y por medios violentos habia adquirido, casó á su hija Hermemberga con Teodorico, rey de Borgoña, á quien la envió con magnífico acompañamiento, y gran tesoro de joyas y dinero. Pero, ó fuese que no halló bastante mérito ni atractivo en la hermosura de esta princesa; ó que entregado su corazon á alguna de sus concubinas, no le dejase libertad para partir con ella las caricias, ó que las astucias de Brunehilde su madre, absoluta entonces en el gobierno del reino, temiendo que la nuera se apoderase de él, hubiese hallado arbitrios de representarla como indigna á los ojos de Teodorico, la obligó este á volverse á España dentro de muy breve tiempo, si bien despojada de sus riquezas, ilesa su virginidad, segun refieren.

Sentido á los principios Witerico de tan enorme afrenta, propuso vengarla, justificando primero su determinacion. Antes de emprender cosa alguna envió una embajada á Teodorico pidiendo satisfaccion de aquel agravio. Habiéndose

(1) Queda antes advertido, que desde Cartagena á Málaga mantenian los emperadores de Oriente algunas plazas y presidios en la costa de España al cargo de un capitán general con el título de *comes Hispaniarum* ó *conde de las Españas*.

Tambien estendian su dominacion á la costa opuesta de Africa llamada *Tingitana de Tingi* ó *Tanger*.

Los godos necesitaban tropas para contener las del Imperio dominantes en la costa meridional de España; siendo frecuentes las escaramuzas de una y otra parte, predominando los griegos por las ventajas que sacaban de su comercio sobre nosotros, hasta que mas adelante continuando sus esfuerzos los godos arrojaron de una y otra costa las tropas imperiales y unieron estos presidios y plazas maritimas al cetro de las Españas.

Hubiera colmado la nacion goda de gloria sus laureles si hubiese sabido imitar á los imperiales en la navegacion y el tráfico. Embebida en las guerras civiles é inter-regnos que causaban las elecciones y aun las insurrecciones intestinas, desatendia aquellas providencias y economía política que conducen en un Estado á la prosperidad y abundancia sin decaer de las armas.

negado á ello, y despedido con ignominia á los embajadores repitió los motivos de resentimiento, cuya venganza quedó solo en anuncios y preparativos; porque los vicios y desórdenes en que estaba envuelto Witerico desde su elevacion al s6lio, le hacian desatender las mas urgentes obligaciones de su gobierno.

Yerran los principes que piensan prevenir con la potencia presente la fama futura, porque á los vivos acompa1a la lisonja y á los difuntos la verdad. Pudiera bien aquel rey tener las plumas de S. Isidoro, del diácono de Mérida Paulo, del abad de Valclara, despues obispo de Gerona, y de Arthuago, llamado el godo, varones insignes por su virtud y letras, los cuales florecian en aquel tiempo, y en sus cr6nicas escribian para premio y emulacion de la virtud, 6 para castigo y escarmiento del vicio, lo que notaban digno de alabanza 6 de reprehension, y porque mi pluma no pase teñida en la sangre de este rey infeliz á escribir la vida de su sucesor Gundemaro piadoso y religioso principe, la limpiaré primero con la relacion de algunos santos y doctos varones que vivian en tiempo de este reinado.

Era entonces metropolitano de Toledo Anrasio, de cuyas virtudes hace un elogio S. Ildefonso, y entre otras cosas alaba en 6l la constancia en las adversidades; argumento de que Witerico le habia tratado mal, y pondera, que gobernaba bien su iglesia y su familia, como cosas que concuerdan entre sí, porque quien no supiere tener en freno á los dom6sticos, no podrá á los súbditos.

Era obispo de Mérida Renovato, hijo de ilustres padres y muy docto en las sagradas letras.

En el monasterio de S. Claudio de Leon resplandecia la santidad del abad S. Vicente, cuyo compa1ero era S. Ramiro. Mereció este santo varon la palma del martirio.

No menores resplandores daban de sí las virtudes del abad Juan, que despues sucedió á Máximo en el obispado de Zaragoza, doctísimo en la sagrada escritura, cuya liberalidad en repartir sus rentas entre los pobres era mezclada con tanto

agrado y benignidad, que mas su buena gracia, que sus dones dejaban obligado á quien los recibia, porque á veces, dá mas el semblante que la mano.

No era solamente el abandono y descuido la nota principal de Witerico. Se hacian tan frecuentes los escesos de su crueldad, que llegó el miedo á causar una general detestacion de su conducta. Conmovidá la multitud, á quien incitaba no menos que sus intereses propios, la proteccion que Witerico mal aconsejado daba á la secta de Arrio, fué acometido improvisamente hallándose en un suntuoso y espléndido banquete, y arrebatándole con furia, murió arrastrado por las calles de Toledo, y su cuerpo arrojado despues á una inmundá cloaca. El trágico, el espantoso fin de Witerico es una leccion, si bien terrible y sangrienta, muy saludable para los hombres á quienes el entusiasmo de los pueblos, cuando no la palaciega intriga, la ambiciosa usurpacion ó la traicion homicida, elevan al poder supremo, donde se figuran insensatos, eternizar los deleites de su desmoralizacion, los escándalos de su depravada conducta. Obcecados en sus errores, víctimas de la execrable adulacion se entregan á toda suerte de maldades; porque en maldades horribles se convierten los primeros deslices de los reyes, cuando lejos de hallar un freno saludable, una oposicion que sus escesos contenga, halagos y lisonjas de corrompidos cortesanes arrullan de continuo sus oidos no avezados á escuchar la verdad. Y ¡guay del que la santa verdad pronuncia en los palacios donde la tiranía impera!.... Lejos de agradecerse en ellos el acento de la virtud, castigase con severidad como el mas atroz de los delitos, y solo la falsía, la adulacion, el servilismo, encuentran una mano pródiga y bienhechora que galardona sus crímenes, que recompensa la mas degradante humillacion. Esta es la atmósfera pestilente que en el alcázar de un tirano se respira. Embriagado con el humo de la lisonja, no divisa el abismo á que sus malos pasos le conducen. Rodeado de hipócritas que le fascinan y engañan, se abandona á sus con-

sejos de perdicion y arrolla con furor á cuantos no tributan ciega obediencia á su voluntad soberana, llevando su frenesí hasta el extremo de no tolerar la mas inocente contradiccion y de hacer sentir todo el peso de su indignacion á cuantos no rindan tributo de veneracion y aplauso al cenagal de vicios en que amancilla el esplendor de la régia púrpura. Tarde ó temprano conoce no obstante el pueblo la deformidad toda de su degradacion, y entonces es cuando una sola gota hace rebosar la copa del sufrimiento, y un sacudimiento iracundo suele hundir para siempre el trono de los opresores. Tal es el furor del pueblo, abusando, ó encendiendo su resentimiento en los paises electivos aquellos espíritus ambiciosos, que abultando los defectos de los gobernantes aspiran por este medio á usurparles la autoridad y el mando. De este principio y division intestina dimanó mas adelante la destruccion de la monarquía goda en tiempo de D. Rodrigo.

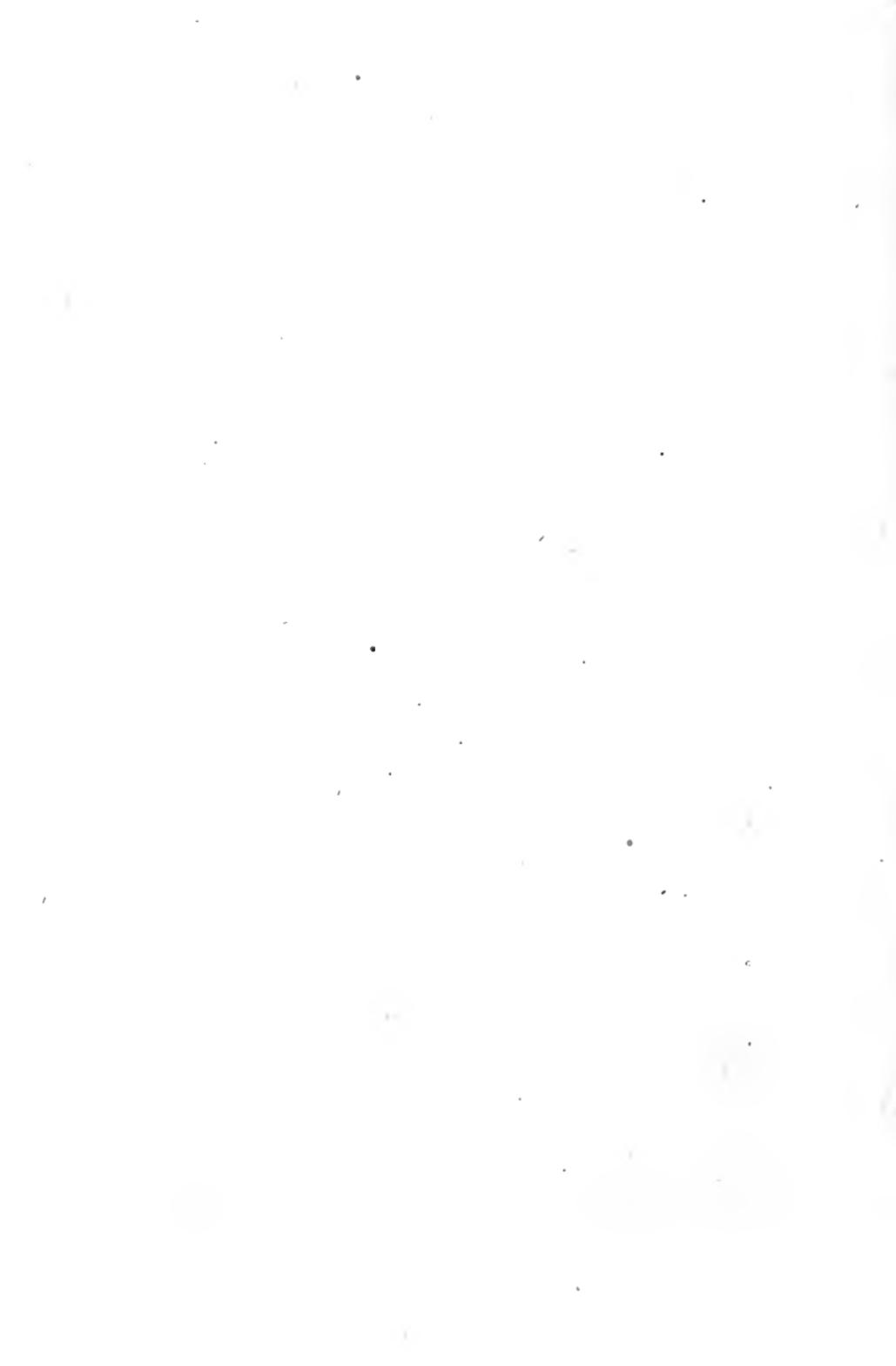
Reinó siete años, habiendo ascendido al trono en la Era DCXLI, año de Cristo 603, y muerto en la DCXLVIII, año 610.





GUNDEMARO,

vigesimo segundo rey de los godos, ocupó el trono desde el año de Cristo 610 hasta el de 612 en que murió, habiendo reinado dos años no completos.



GUNDEMARO.



ucedió á Witerico Gundemaro, príncipe humano, pacífico y adornado de las virtudes que deben acompañar á los que mandan.

Se cree haber sido el autor principal de la insurreccion contra Witerico, y el primero que levantó la voz y las armas, oponiéndose abiertamente á las crueldades y abandonos de su predecesor.

Fué proclamado rey de las Españas y de todo el Imperio godo mas allá de los Pirineos, y con general aplauso en la ciudad de Toledo, y ungido en ella por Aurasio su obispo, ceremonia tomada á ejemplo de los emperadores de Oriente, que acostumbraron unirse en Constantinopla por su patriarca.

Aplicóse luego Gundemaro al gobierno de su reino, y para que Dios le favoreciese en él, trató en primer lugar de las cosas tocantes á la religion, sabiendo, que de su buena disposicion pendé la felicidad de las temporales, y con gran celo y piedad estableció muchas leyes en favor de las iglesias, y la principal, fué haber ordenado, que ninguno fuese sacado por fuerza de ella, siendo el primero que concedió la inmunidad eclesiástica en España.

Mandó tambien, que se tuviese gran respeto y veneracion á los templos, piadosa atencion de un príncipe, y la mas grata á Dios, porque ninguna cosa le ofende mas que ver profa-

nados los lugares sagrados destinados para el sacrificio, el culto, y la adoracion. A los pecados públicos se suelen atribuir los trabajos y calamidades, y no reparamos en que las suele permitir Dios, no tanto por ellos, cuanto por el poco respeto á las iglesias, y por las ofensas que se cometen en ellas.

Estaba turbado el reino por las artes del rey Witerico el cual creyendo poder sustentar el reino con la misma tiranía que le habia adquirido, fomentó las disensiones entre los vasallos, para que no pudiesen unirse contra él, y tener á una de las partes en su favor, ó que ambas necesitasen de su asistencia, hallando para ello buena disposicion en el reino, porque aun quedaban entre las cenizas áscuas vivas de los tumultos pasados en tiempo del rey Recaredo, siendo las guerras civiles semejantes al mar, en quien aun despues de pasada la tempestad conservan las olas por largo espacio su movimiento.

La mayor discordia que habia dejado viva, era entre los eclesiásticos, porque habiendo Eufemio obispo de Toledo puesto su firma en el Concilio tercero celebrado en aquella ciudad, añadió en ella (ó por descuido, ó por modestia) metropolitano de la provincia Carpetana, de lo cual tomaron pretesto los obispos de la provincia Cartaginense, para no obedecer como sufragáneos al de Toledo, alegando, que Gartagena antes de su ruina habia tenido jurisdiccion sobre Toledo, y que quitarle la dignidad metropolitana era concurrir en la ferocidad de los bárbaros. Que aun en los fragmentos de ella se sustentaba su antigua potestad, y grandeza. Sentia mucho Aurasio (que entonces poseia la silla de Toledo) esta desobediencia, y no menos el rey Gundemaro, considerando que ninguna cosa era mas peligrosa en los reinos que las discordias y cismas de los eclesiásticos, y que tocaba al oficio de rey procurar ajustarlas con tiempo, antes que mezclados en ellas los seglares se desconcertase toda la armonia del reino. Este temor le obligó á aplicar primero medios suaves, pero no bastaron, porque son muy contumaces los eclesiásticos en la defensa de sus privilegios, introducido en ella el celo de que por mayor servicio de Dios y honor de las iglesias conviene mantenerlos

Viendo, pues, Gundemaro frustradas sus diligencias, y que convenia sustentar la autoridad de la Metrópoli de Toledo, para que desde allí, como del centro de España se pudiese mejor oponer á los arrianos y que se disminuyera mucho el esplendor y grandeza de su cóрте, si la provincia de Cartagena se separase de la Carpetana, mandó congregar en Toledo un Concilio nacional en el cual se hallaron quince obispos y el metropolitano, y habiendo examinado los méritos de la causa, sentenciaron, que á la iglesia de Toledo pertenecia la superioridad sobre las iglesias de la provincia de Cartagena, y se suscribieron, en que es de notar que no puso Aurasio su firma por haber salido á favor suyo la sentencia.

No le pareció al rey que tenia bastante firmeza por haberla dado obispos sufragáneos de la Metrópoli, á los cuales podía haber inclinado, ó el temor, ó la lisonja, ó alguna conveniencia propia y mandó congregar otro Concilio, convocados á él los prelados de otras diversas provincias, sin que interviniesen los que habian pronunciado la sentencia. Concurrieron veinte y seis, y entre ellos cuatro metropolitanos, y habiendo examinado la sentencia del Concilio antecedente, y un decreto que en confirmacion de ella habia promulgado el rey firmado de su mano, le confirmaron los padres, y porque en él se descubre la piedad y prudencia de Gundemaro, le ponemos aqui.

EL REY FLAVIO GUNDEMARO

À LOS

VENERABLES PADRES NUESTROS LOS OBISPOS

de la provincia Cartaginense.

«Annque el cuidado de nuestro reino en la disposicion de las cosas, y en el gobierno de las personas sea muy pronto, se ilustra mas nuestra magestad, y es de mayor gloria á la fama

de nuestras acciones el que ponemos en orden al servicio de Dios y de la religion, sabiendo que por ello no solamente alcanzará nuestra piedad un largo imperio temporal, sino tambien conseguirá la gloria de los méritos eternos. Habiendo, pues, algunos por la torpeza de los tiempos pasados, y por el ejemplo de la usurpacion del príncipe nuestro antecesor, tomado mas licencia en las cosas eclesiásticas, que la que les conceden los Cánones, ha resultado de ello, que ciertos obispos de la provincia de Cartagena, contra lo decretado por autoridad canónica, no respetan la potestad de la iglesia metropolitana, haciendo juntas y conspiraciones contra ella, siendo elegidos para el oficio episcopal algunos, cuya vida aun no ha sido bien examinada, despreciando la dignidad de dicha iglesia, la cual ha sido ensalzada con el sòlio de nuestro imperio, con que han perturbado la verdad del orden eclesiástico, usando mal de la autoridad de aquella silla contra lo que le pertenece por antigua sentencia de los Cánones. Lo cual nosotros en ninguna manera habemos de consentir de aqui adelante; antes queremos que el obispo de la iglesia y silla de Toledo tenga el honor de primado conforme á la autoridad antigua del Concilio Sinodal sobre todas las iglesias de la provincia Cartaginense, y que entre los demas obispos suyos preceda, asi en el honor de la dignidad, como en el nombre de metropolitano, segun lo que estableció la tradicion de los Cánones, y le permitió la antigua autoridad en cada una de sus provincias. Y no hemos de permitir que la provincia Cartaginense, contra los decretos de los padres, esté dividida con el gobierno dudoso de dos metropolitanos, de que podrian nacer varios cismas con que se perturbase la fé, y se rompiese la unidad. Antes queremos que asi como esta misma silla resplandece por la antigüedad de su fama, y por la veneracion de nuestro imperio, asi tambien preceda en dignidad, y en potestad á las iglesias de toda la provincia.

Y en cuanto á haber el venerable obispo Eufemio firmado de su mano que la Metròpoli de Toledo era silla de la provincia

de Carpetania, nosotros corregimos su ignorante parecer, sabiendo que segun las memorias antiguas de lo sucedido en ella, no es la Carpetania provincia, sino parte de la de Cartagena: y porque es una misma, ordenamos que asi como la Bética, la Lusitania, la Tarraconense y las demas que pertenecen á nuestro gobierno, tienen cada una su metropolitano en conformidad de los decretos de los antiguos padres, asi la Cartaginense tenga reverencia al primado y le honre por principal entre los demas obispos, segun los decretos antiguos de los padres, sin que en desprecio suyo se haga algo sin su asistencia, como intentó la presuncion de algunos arrogantes sacerdotes: y por la autoridad de este edicto damos la regla de vivir y una ley de religion y de inocencia, por la cual prohibimos que de aqui adelante no se cometan semejantes cosas. Pero con atencion á nuestra piedad y clemencia, perdonamos los descuidos pasados, y si hasta aqui ha sido grande la culpa, cuanto será mayor, y mas digna de castigo de quebrantar con temerario atrevimiento este nuestro decreto hecho segun la autoridad de los padres antiguos, lo cual nos obligará á no perdonar de nuevo á cualquiera de los sacerdotes de la provincia Cartaginense, que quitare ó despreciare la honra de la misma iglesia, porque sin duda alguna será castigado con degradacion ó excomunion eclesiástica, y tambien con otra pena de nuestra severidad, porque ordenando nosotros semejantes cosas en las iglesias de Dios, creemos fielmente, que como encendidos en el celo de la justicia nos desvelamos en poner en órden las cosas del culto divino, en que perseveraremos siempre; asi él cuidará del buen gobierno de nuestro imperio.»

De este decreto infieren algunos la primacía de la santa iglesia de Toledo sobre las demas de España, pero del mismo texto consta, que solamente se trató en él de reducir á su obediencia las iglesias de la provincia de Cartagena.

Este nombre de primado es lo mismo que patriarca, diferenciado solamente en el nombre, pero no en la dignidad y poder instituido desde la primitiva iglesia en las de Oriente,

Obedecian al primado los metropolitanos, y de sus sentencias en las causas de los obispos se apelaba á él. Tenia tambien autoridad de convocar Concilios.

Sobre la primacia de las iglesias de España ha habido en diversos tiempos varias disputas. Don Rodrigo Jimenez, arzobispo de Toledo, defendió en el Concilio Lateranense, que tocaba á aquella iglesia contra la pretension de los arzobispos de Tarragona, Narbona, Braga y Santiago.

Algunos pretenden probar que la tenia desde que san Pedro envió por obispo de Toledo á S. Eugenio, pero (como se ha dicho) quien le envió fué S. Clemente papa, y aun no está bien averiguado si fué el primer obispo de Toledo, porque hay quien diga que Pelagio; y otros, que muchos años antes habia predicado en Toledo la fé católica S. Cernin y que consagró á S. Honorato obispo de aquella iglesia y tambien que habia predicado en ella S. Pedro obispo de Braga, discipulo de Santiago. Quien podrá averiguar lo que se observó en aquellos tiempos tan oscuros, que no se tiene noticia de los prelados que sucedieron á S. Eugenio hasta Melancio muchos años despues, y habiéndose hallado este en el Concilio Eliberitano tuvo el lugar decimotercio entre los Padres.

Los tres primeros Concilios de Toledo pudieran por los asientos y firmas ser jueces de este pleito, pero el primero y segundo fueron provinciales, y presidieron Patruino y Montano como metropolitanos. En el tercero presidió S. Leandro obispo de Sevilla, como Legado de la Sede Apostólica, aunque hay quien diga que presidió Mausona obispo de Mérida. Sobre esta causa son graves los testimonios que se alegan en favor de la primacia de Toledo, pero con todo eso no se atrevió el cardenal Baronio á decidirla.

Lo que parece que toca mas á esta historia, es averiguar en que iglesia estaba la primacia despues que las naciones bárbaras entraron en España. Lo que en ello juzgamos es, que como perturbaron todas las cosas, así esta, y que mien-

tras estuvieron en sus reinos propios, conservó cada una en el suyo la dignidad de la primacía.

Los vándalos la pusieron en Sevilla, cabeza de la provincia Bética, los alanos en Toledo, á quien estaba reducida la provincia cartaginense; los romanos en Tarragona; y los suevos en Braga, procurando todos ilustrar su córte con ella.

La duda consiste ahora, si despues de echados los vándalos de España, reducidos los suevos al imperio del rey Leovigildo, y vencidos los romanos, estuvo la primacía en Sevilla antes que en Toledo. Las razones que se alegan de una y otra parte son muy fuertes. El obispo de Tuy y otros afirman que el rey Chindasvinto alcanzó de la Sede Apostólica un privilegio, para que en una de las dos iglesias estuviese la dignidad de la primacía, y que despues de haber sido condenado por un Concilio (como se dirá en su lugar) el obispo de Sevilla Teodisco, la pasó aquel rey á Toledo.

Lo que no tiene duda es, que por autoridad apostólica la goza desde que el rey D. Alonso el sexto recuperó de los africanos aquella ciudad, y que siempre fué muy venerada de todas las iglesias de España por su grandeza y magestad, y porque ha sido el propugnáculo de la religion católica, donde como en un crisol la purificaron los demas metropolitanos y obispos ilustres en santidad y letras, congregados allí en veinte y dos Concilios.

Mientras se ocupaba el rey en ajustar las cosas eclesiásticas, turbaron su sosiego los navarros, saliendo á campaña con un ejército poderoso, á que se opuso el rey con otro, y los venció y redujo á la obediencia. Siempre aquella nacion trabajó el imperio de los godos; la causa se puede atribuir á la ferocidad nativa de los que habitan entre los montes, cuyos ingenios aman la libertad, y aborrecen los dominios monárquicos. Su situacion entre la potencia que tenían los godos en España y en la Galia Gótica, y su diversidad de costumbres, estilos y privilegios, daba ocasiones á diferencias y á tomar las armas. Que estas hayan sido las

causas de sus inquietudes, se ha conocido despues en la union de aquella corona con la de Castilla, pues desde que fueron comunes los estilos, las costumbres, las leyes y los premios, no se ha visto movimiento alguno en aquella nacion, antes mucha concordia y fidelidad á su rey.

En medio de sus victorias y cuando se disponia á mayores hechos, la muerte temprana de un rey tan digno defraudó á sus vasallos de las lisonjeras esperanzas, que les habian hecho concebir las gloriosas muestras que dió á la nacion en los principios de su reinado, que solo duró veinte y dos meses, espacio corto á la verdad; pero bastante á demostrar cuanto perdieron los godos y la España con su temprana muerte.

Fué coronado (1) en la Era DCXLVIII, año de Cristo 610, y murió en la Era DCL, año 612, y no dejó sucesion de su muger Hilduara, como lo observa D. Diego de Saavedra. (2)

(1) En el Gabinete de la Real Academia de la Historia se conserva una medalla de Gundemaro de oro rarísima, publicada por Fr. Enrique Florez, donde se puede ver.

(2) Véase á Ambrosio de Morales, Crón. gen. lib. 11. cap. 11. fól. 108.





SISEBUTO.

vigésimo tercer rey de los godos, principió a reinar en el año de Cristo 612; reinó ocho años y medio y murió en el de 621.

SISEBUTO.



añados de copiosas lágrimas los ojos de los vasallos de Gundemaro, conolidos por la tempana muerte de este su rey, parece que solamente podian enjugarse con sustituirle un príncipe tan digno como Sisebuto. Estaban en él como hermanadas las virtudes: el valor marcial no distraia su celo á favor de la religion católica, ni esta alejaba su espíritu de dispensar la mas decidida proteccion al mérito, y en particular al contraido con el estudio de las artes y ciencias, siendo cuando particular el Mecenaz, y cuando soberano el Augusto de los sabios de su reino. 1).

Conservaba el imperio Oriental todavia en las costas de la Andalucía y Lusitania respetables presidios, que no solo tenian en ejercicio la atencion de los godos, sino que tambien hacian de cuando en cuando perniciosas incursiones, con que devastaban las provincias confinantes: pero habiendo vencido por dos veces las tropas imperiales Sisebuto, obligó por fruto de una gloriosa guerra á su general Cesareo Patricio á solicitar y pedir la paz.

(1) Las cartas publicadas por el P. Enrique Florez en el *Apéndice cuarto del tom. 7. de la España Sagrada*, dan un testimonio de la instruccion y celo religioso de Sisebuto, segun lo que permitia el estado de la literatura en el siglo VII.

Persiguió el rey Sisebuto á los judíos, obligándoles por fuerza á abrazar el cristianismo (2): accion, que siempre será controvertida como problema, pues aunque no faltan razones que la escusen y salven, san Isidoro, contemporáneo de este rey la reprehendió, y fué condenada en el Concilio IV de Toledo: bien que este esceso no fué singular, pues Dagoberto rey de Francia, donde se refugiaron los hebreos prófugos de España, los obligó á bautizarse con pena de destierro ó muerte, á instancias del emperador Heraclio.

La prudencia de Sisebuto no podia dejar de conocer que en la natural situacion de su reino las fuerzas marítimas, no solamente podian servir para su conservacion, y atender á los casos imprevistos á que siempre están espuestas las provincias litorales, sino que son el medio mas oportuno para estender las conquistas, y contener los intentos de los enemigos.

Con estas miras procuró se instruyesen en la navegacion sus vasallos, y fabricando despues una poderosa armada corrió con ella las costas de Africa, donde sujetó varias ciudades, y triunfó en diversos combates navales, no menos de los imperiales que de los africanos.

La paz ajustada con el general de las tropas del imperio no hizo olvidar á Sisebuto las reglas de la política y prudencia; fortificando en medio de la tranquilidad las plazas que habian de defender su reino en tiempo de guerra, y edificando de nuevo fortalezas que sirviesen de freno á los ene-

(2) Por las leyes 12, 13, y 14 del Fuero Juzgo tit, 4, lib. 12. segun se hallan en la edicion de Alonso de Villadiego, no consta que Sisebuto constriñese á que los judíos abrazasen por fuerza la religion cristiana, y recibiesen contra su voluntad el bautismo.

Estas leyes son muy sabias, y prohiben que los judíos comprasen siervos cristianos, ni obligasen á los que tenian á circuncidarse y judaizar, antes les impone la obligacion á que los manumitan conforme al derecho romano, con otras prevenciones llenas de equidad y buena razon de estado.

Lo que se deduce de estas leyes es, que ya desde el tiempo del gran Recaredo se habian promulgado otras para contener á los judíos, tolerados en España; el que hiciesen prosélitas de sus esclavos cristianos.

migos establecidos dentro de su mismo reino. Ehora fué comprendida en esta cordata y juiciosa precaucion.

Atribuyen algunos á este soberano haber estendido demasiado su autoridad en conocer de materias puramente eclesiásticas ó relativas á personas exentas. Depuso de poder absoluto de la silla de Barcelona á Eusebio su obispo, subrogando sucesor á su arbitrio y eleccion. La causa de este castigo se supone el haber permitido se representasen en el teatro algunas acciones supersticiosas y gentílicas.

En su tiempo se celebraron varios Concilios en España; los Cánones del segundo de Sevilla, presidido y convocado por su metropolitano san Isidoro, están llenos de doctrina santa, y advertencias prudentísimas, especialmente relativas al gobierno de los monjes y monjas.

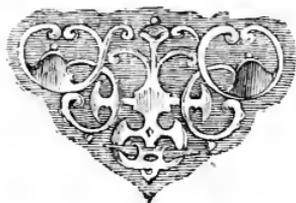
En el año nono del reinado de Sisebuto se celebró este Concilio de Sevilla á que dió ocasion un obispo que de Siria vino á España inficionado con la heregía de los acéfalos, llamados así porque no tenían cabeza, ó autor de ella, aunque mas de cien años antes la habia levantado en Antioquia Severo el cual fué condenado en el Concilio Calcedonense. Estos herejes negaban dos naturalezas en Cristo.

Habiendo pues llegado este obispo á Sevilla y reconocida por S. Isidoro metropolitano de ella su falsa doctrina, congregó los obispos de aquella provincia en la iglesia de Jerusalem, donde se condenó la herejía de los acéfalos, y convencido el obispo de Siria abjuró su heregía. Los decretos que se establecieron fueron muy santos, y en uno se ordenó que los Monasterios de religiosas fuesen gobernados por monges, pero que ninguno pudiese hablar con ellas, sino solamente el abad con la prelada, y de cosas tocantes á las buenas costumbres, y que ni aun las preladas hablasen con los religiosos, si no fuese estando dos ó tres religiosos presentes, con que se escusaban pecados y escándalos. Dichosos tiempos en los cuales el celo del bien de las almas libraba de ocasiones á la fragilidad humana.

Edificó con regia suntuosidad la iglesia de santa Leocadia en Toledo, cuya magnificencia con relacion al tiempo de su fundacion, es un testimonio de la grandeza de ánimo de este príncipe.

Murió finalmente Sisebuto en Toledo lleno de gloria y de veneracion por sus virtudes, segun algunos envenenado. La opinion mas comun y cierta fué haber fallecido de resúltas de una purga administrada en dosis escesiva.

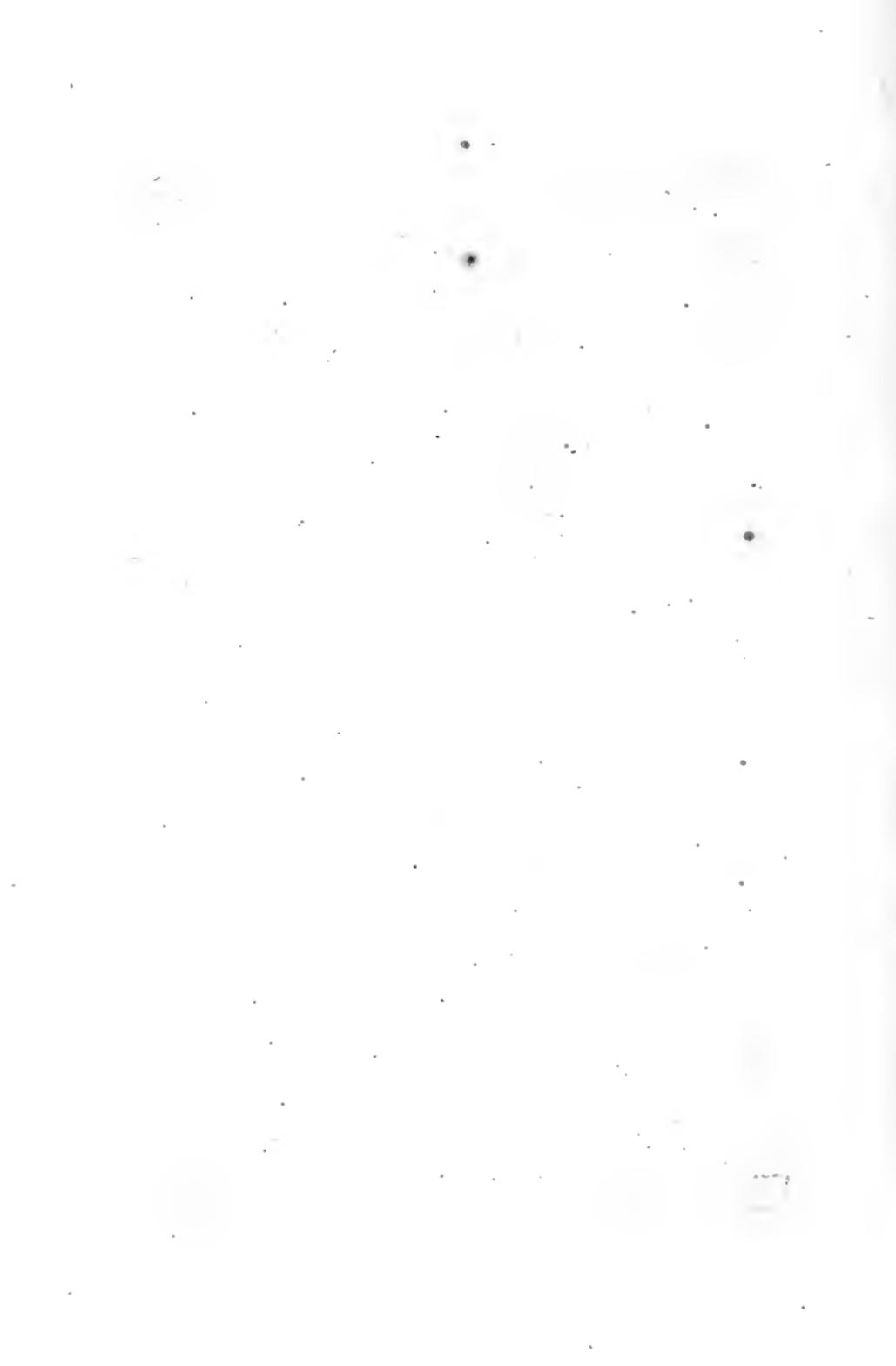
Reinó ocho años y seis meses, habiendo ascendido al trono en la Era DCL, año de Cristo 612, y fallecido en la Era DCLIX, año de 621, dejando á su hijo Recaredo de menor edad.





REGAREDO II,

vigésimo cuarto rey de los godos, sucedió inmediatamente á su padre, apenas reinó tres meses, y murió en el mismo año de Cristo 651.



RECARDO II.



o obstante de la situación natural de Recaredo II, que cuando murió su padre era de la edad mas tierna, y desatendiendo los godos por otra parte la necesidad que tenia el reino tan espuesto á guerras y disturbios, de que le gobernase una persona, no solamente dotada de robustez y fortaleza, sino tambien adornada de un singular talento y perspicacia, elevaron á este príncipe delicado, falto de esperiencias al sόlio mismo en que su padre en madura edad, con vigilancia continua y con acertadas y pias determinaciones, no pudo evitar la censura de los que han examinado bien todas sus acciones.

Es de creer, que la gratitud y el amor que sus vasallos profesaron á Sisebuto por los continuos y notables beneficios que durante su reinado habian recibido de su mano, les moviese á colocar á Recaredo en un lugar y dignidad que exigia otras fuerzas y otra suficiencia que las que de ordinario acompañan á la puericia en un Estado que era entonces electivo; ó que habiéndole instituido heredero su padre, instigado del natural amor, y á pesar del conocimiento de su insuficiencia, quisiesen darle aun despues de su muerte este testimonio de obediencia y veneracion: fiando por ventura en la sabiduría y prudencia del coadministrador, que pensaban destinarle el desempeño de las obligaciones de un cargo tan es-

puesto á yerros de consecuencia y tan rodeado de penalidades.

El corto espacio de tiempo que subsistió en el trono, los ningunos efectos y monumentos que quedaron á la posteridad, y la diminuta memoria de los historiadores, persuaden, que fué mas uu interregno de poca duracion su gobierno, que un verdadero y efectivo mando.

Ni aun pudieron disfrutar los godos en él aquellas lisonjeras esperanzas que suelen ofrecer otros príncipes en sus tiernos años, descubriendo en ellos las premisas y señales de ciertos dotes, que hacen para en adelante agradables anuncios. La débil y enfermiza constitucion de Recaredo, no prometia larga duracion á su reinado, ni daba lugar á que esperasen los godos alcanzaria con el tiempo el delicado príncipe aquella firmeza de cuerpo y ánimo que la peligrosa situacion de aquel Estado, espuesto siempre á las escursiones de los enemigos, que dentro de sí mismo albergaba, exigia para su subsistencia y gobierno.

Por otra parte no parece verosímil, ni era ciertamente regular, que siendo tan de bulto estos inconvenientes dejasen fermentarse en los corazones los ambiciosos deseos de alcanzar la suprema dignidad que habia dado tantas veces la rebelion y prepotencia. Pero de todos estos males libertó por entonces á los godos la temprana muerte de Recaredo II, acaecida á los tres meses de su proclamacion.

Muchos historiadores, atendido el poco tiempo de su reinado y la falta de monumentos tocantes á su gobierno, no se han atrevido á colocarle en el catálogo de los reyes, y pasan en silencio hasta el nombre de Recaredo: aunque otros muchos con razon le dan lugar en esta ilustre y gloriosa série. El corto espacio de tiempo que ocupó el trono, bastó para hacer conocer á los godos la necesidad de colocar en él una persona, que á la inteligencia y penetracion, uniese la robustez necesaria para sufrir el continuo y grave peso de la corona.

El reinado de Recaredo II fué en la Era DCLIX, año de Cristo 621.



SUINTILA,

vigesima quinto rey de los godos, sucedió a Ricardo segundo en el año de Cristo 612. Después de 10 años de reinado, teniendo en algunos de ellos asociado a su hijo Recimiro dejó el mando en el de 631 a mediados de abril.



FLAVIO SUINTILA

y

RECIMIRO SU HIJO.



na temprana muerte atajó los días de Recaredo II y abrió á Flavio Suintila el paso á la monarquía española.

En la corte y al lado del glorioso Sisebuto habia aprendido Suintila las artes de gobernar los hombres y de conducir los ejércitos. Siendo su general habia vencido á los imperiales y domado á los rucones ó riojanos, alzados por aquel tiempo; y por haber asistido al despacho de los árduos asuntos que ocurrieron en el reinado de Sisebuto, se le atribuye gran parte de los aciertos de este soberano.

Colocado en el trono, sometió enteramente á la dominacion de los godos las varias ciudades marítimas en que subsistian todavía guarniciones del imperio de Oriente, siendo el primero que obtuvo la monarquía universal de España, libre de los presidios extranjeros.

Con estas conquistas acrecentó gloriosamente su fama; con su prudencia y política se atrajo uno de los dos prefectos del imperio, y con su valor y fuerzas triunfó del que quiso hacer resistencia á sus persuasiones y á sus armas.

Hizo igualmente en el principio de su reinado una expedicion contra los vascones ó vascongados, que aprovechándose de la aspereza de los montes en que habitaban, y fortificados en ellas salian de cuando en cuando á infestar la provincia Tarraconense que asolaban con saqueos continuos y molestas cor-

rerías. Luego que se acercaron al ejército de Suintila estos hombres feroces á quienes nada resistía ni daba temor, concibieron tan gran terror, que arrojadas las armas se entregaron á la voluntad y arbitrio de su soberano, dando para señal de su obediencia y subordinacion los mas distinguidos de la nacion en rehenes. Ofrecieron al mismo tiempo reedificar la ciudad de Ologitis, que cumplieron con exactitud, quedando desde entonces esta ciudad comprehendida en el reino y monarquía de los godos.

En todas estas acciones intervenia la prudencia y valor del príncipe Recimiro, hijo de Suintila, cuyas prendas y virtudes le daban un nuevo derecho al reino, que como coadministrador en compañía de su padre habia empezado á gobernar desde la elevacion de este. Pero arrebatando la muerte las esperanzas justamente concebidas de sus recomendables prendas, no solo privó á los godos de un glorioso príncipe y monarca, sino que ocasionó el mayor trastorno en su gobierno.

Suintila que en vida de Recimiro contaba sus aciertos por el número de sus acciones y providencias, degeneró de tal suerte de su primera opinion, que dió lugar á que Sisenando, caballero godo, rico y acreditado entre los soldados, no pudiendo tolerar la soberbia de Teodora, esposa de Suintila, que dominando la voluntad de este, todo lo sacrificaba á su ambicion y caprichos, pensase en labrar su elevacion sobre el abatimiento y ruina de su mismo rey.

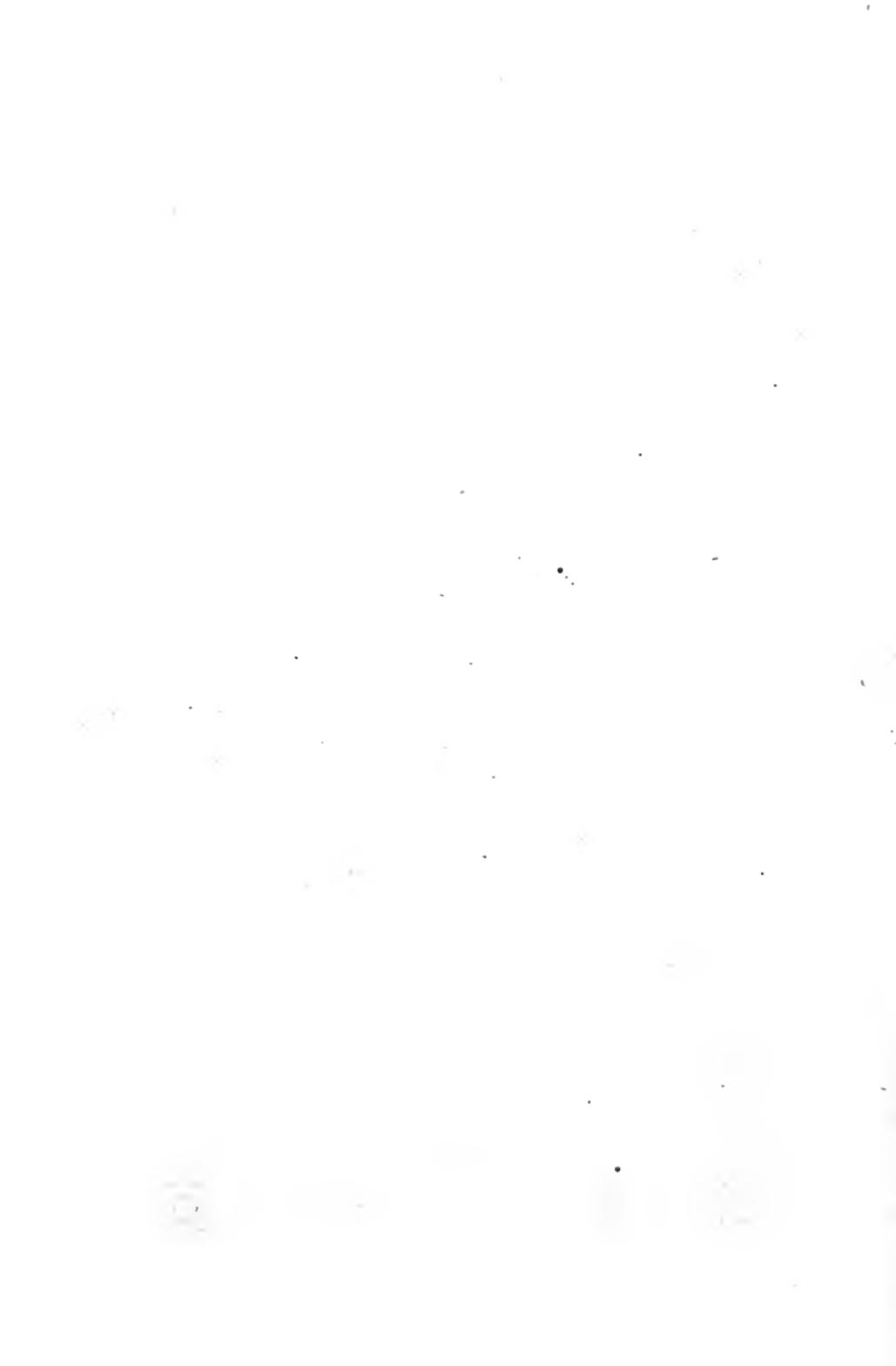
Ayudado de Dagoberto, rey de Francia, á quien atrajo con grandiosos ofrecimientos y partidos, formó un respetable ejército, con que declarándose protector de la patria, intimidó de tal suerte á Suintila, que voluntariamente se despojó de sus insignias reales, abdicó su corona, y se privó de una dignidad, cuyas obligaciones desempeñaba con tan poca satisfaccion de sus vasallos.

Reinó Suintila diez años, hasta el de 631 de Cristo, Era DCLXIX.



SISENANDO,

vigesimo sexto rey de los godos principió su reinado en el año de Cristo 631 y lo obtuvo por espacio de 4 años, 11 meses y medio, y murió en el de 636 a principio de abril.



SISENANDO Ó SISNANDO.



habiendo entrado Sisenando en posesion pacifica del reino ayudado de las tropas auxiliares de Dagoberto, rey de Francia, pensó en la pacificacion interior de sus Estados, descuidando al parecer cumplir algunos empeños contraidos con su aliado Dagoberto.

Tantas guerras civiles y disputas de religion habian causado muchos abusos en todas las órdenes del reino, á que Sisenando creyó deber poner pronto y conveniente remedio, conforme á la constitucion política de la monarquía goda.

Resolvió á este fin convocar el Concilio cuarto toledano, una de las mas augustas y célebres juntas que se conocen en la historia de nuestra nacion. En sus actas, que al mismo tiempo deben considerarse como unas córtes generales de los brazos del reino, se hicieron los reglamentos mas pios y prudentes sobre gran parte de materias, tanto eclesiásticas como civiles, que necesitaban reforma.

De los reglamentos civiles merece el primer lugar la segunda coleccion de las leyes godas, que con el título de *Forum Judicum*, ó Fuero juzgo hizo adicionar y mejorar el rey Sisenando sobre la primitiva lejlislacion del rey Eurico, y las

declaraciones ó edictos de sus sucesores que andaban dispersos hasta su tiempo (1).

Confirmóse tambien en estas Córtes la eleccion de Sisenando y se declaró por tirano á Suintila, proscribiendo á los hijos, hermanos y muger de este: tales eran las convulsiones políticas que sufría la monarquía goda, mientras el reino fué electivo causando cada eleccion nuevas parcialidades y guerras civiles que al cabo disiparon este imperio.

En este Concilio se establecieron muy santos decretos, y entre ellos se resolvió, que para que los clérigos pudiesen mejor atender al culto divino fuesen libres de cualquier contribucion ó trabajo público; lo cual se hizo á instancia del rey, mas celoso de los aumentos de la religion, que codicioso de los intereses de sus regalías.

Tambien se fulminaron censuras contra los que faltando al juramento de fidelidad se conjurasen contra sus reyes, ó tiránicamente usurpasen el reino, ordenando que las elecciones se hiciesen por los prelados y grandes, jurando luego por rey al que eligiesen, y es muy de notar que se hiciesen estos decretos á los ojos de un rey que habia usurpado el cetro con que parece que acusaban sus acciones. Pudo ser que él mismo los propusiese, porque á veces los príncipes, ni aun en las tiranías quieren que otros los imiten.

(1) Estas leyes del fuero juzgo se hallan en la coleccion de Lindembrogio, y son sin duda las mas recomendables, si se comparan con las que promulgaron las naciones contemporáneas, que inundaron el imperio de Occidente.

Se conservan en el idioma latino, en que originalmente fueron escritas, y sería de mucha importancia cotejar sus varias ediciones con los muchos Mss. que todavía permanecen en nuestras bibliotecas rectificando los epígrafes de los reyes que las fueron pronulgando, en que se observa una gran variedad á causa de las abreviaturas con que escribieron sus nombres los copiantes, como Recaredus por Recesvindus, y así otros.

La version castellana del fuero juzgo, mandada hacer por S. Fernando, es la única que se ha publicado en España y en el órden de las leyes su partición y série tiene alguna diferencia, que aunque no es substancial respecto á las materias, no va en todo conforme con los códices latinos en los cuales se notan tambien variantes, que de órden de la academia se han comprobado con los Mss. del Escorial.

Uniformóse igualmente en este Concilio el cetro canónico y Liturgia en todas las iglesias de España, obra atribuida á S. Isidoro, que presidió esta ilustre junta á que concurrieron personalmente sesenta y dos obispos y otros siete por medio de sus vicarios (2).

(2) En la Rúbrica del fuero juzgo se ve este epigrafe :

Este libro fue fecho de sesenta e seis obispos en o cuarto conceyo de Toledo, ante la presencia del rey don Sisnando en o tercero auo que el regno, en a era de seiscientos e ochenta e un ano, rey Sisnando.

En el Escolio de Alonso de Villadiego se dice que el Arzobispo don Rodrigo afirma que fueron sesenta y dos los Obispos; pero que García de Loaisa asegura haber concurrido setenta y seis, para cuya asercion se remite á la *Crónica gothorum*, escrita por el propio Villadiego, en la cual se espresa que fué de sesenta y ocho segun el arzobispo don Rodrigo.

Reconocida la historia del arzobispo don Rodrigo Jimenez de Rada, se ve en el libro 2, cap. 31, que fueron sesenta y ocho los prelados que asistieron al cuarto Concilio toledano.

Ambrosio de Morales lib. 12, cap. 19, fol. 120, espresa asistieron á él setenta obispos; pero al final del capitulo en el fol. 122 copia las suscripciones de los dos códices como se hallan en la iglesia de Toledo: porque estaban defectuosas las impresas. De ellas aparece que intervinieron personalmente sesenta y dos, y otros seis por sus vicarios, que hacen sesenta y ocho.

D. Diego de Saavedra en su *Corona gótica* cap. 21, pag. 333, escribe: concurrieron sesenta y dos obispos y siete procuradores de otros tantos ausentes.

En el arte de indagar las fechas, dicen los monges de S. Mauro que asistieron sesenta y dos obispos, consiendiendo la diferencia en que estos hablan de los prelados que personalmente suscribieron, y otros añaden los que autorizaron las actas por medio de sus vicarios ó procuradores, en cuya forma se concilian ambas opiniones, y resulta que unidos los prelados asistentes y representados componen el número de los sesenta y ocho ó sesenta y nueve.

A fin de confirmar por los códices antiguos así la época en que se celebró este cuarto Concilio de Toledo, que fué nacional y general de todas las iglesias de la monarquía española, se ha reconocido la coleccion Ms. del cuerpo de cánones, sacada por diligencia del señor conde de Campomanes de los códices de Urgel y Gerona, en cuyo tomo 2, pág. 903, se lee: *Synodus quarta Toletana LXVI. Episcoporum abita*; y en la pag. 909 *Gesta synodalia in Toletana urbe Concilium LXVI. Episcoporum Spania et Galia provinciarum edita anno tertio regnante domino nostro gloriosissimo principe Sisnando, die nonas decembres, Era DCLXXI.*

Contados salen sesenta y dos que asistieron personalmente, y siete vicarios. Y así en la pag. 964 empiezan las suscripciones de los sesenta y dos prelados: y en la sesenta y seis continúan los vicarios, que son los siguientes :

1. Centaurus presbiter vicarius fidenti tucetani epi. subsc.
2. Renatus arcipresbiter vicarius Ermulli Conimbriensis epi. subsc.

Establecidas con tanto acierto las principales reglas del gobierno de sus reinos, cuando habia de gozar el fruto de sus desvelos y cuidados arrebató la muerte á Sisenando en la ciudad de Toledo á los cuatro años, once meses y diez y seis ó diez y siete dias de reinado : cuyo corto espacio fué bastante á que conociese el reino lo mucho que perdía, y á que su alma grande dejase su memoria tan recomendable á la posteridad.

Murió, pues , Sisenando en la Era DCLXXIV, año 636.

3. Marcus presbiter vicarius David Auriensis epi. subsc.
4. Joannes presbiter vicarius Severi Barebinonensis epi. subsc.
5. Domarius archidiaconus vicarius archavicensis epi. subsc.
6. Stephanus archidiaconus vicarius genesi magalonensis epi. subsc.
7. Donnellus archidiaconus vicarius sollelni carcaconensis epi. subsc.

Lo mismo se lee en el tomo 2. de la coleccion de Concilios del cardenal Aguirre pág. 492.





GHINTILA,

*vigésimo séptimo rey de los godos,
principio' su reinado en el año 636 de
Cristo, reinó 3 años, 9 meses y 9 días,
y murió a principios de enero de 640.*



FLAVIO CHINTILA.



espues de la muerte de Sisenando fué elegido rey de los godos Flavio Chintila en quien resplandecian las mismas virtudes que hicieron recomendable á sus vasallos el anterior reinado.

La piedad sobresalia entre las muchas que le adornaban. Preciábase de seguir los pasos y máximas de Sisenando, y con este propósito mandó convocar el Concilio quinto toledano el año de Cristo 636 primero de su reinado, á que concurrieron veinte y siete prelados (1).

(1) Don García de Loaisa pag. 376 de su coleccion de Concilios dice, que fué congregado este V de Toledo el año de 636, y que suscribieron 22 obispos y dos vicarios de otros dos ausentes, aunque en el epigrafe se espresa que fueron 20; pero el cardenal de Aguirre tom. 2, pag. 507, conviniendo con él en haber concurrido los 21, señala en su epigrafe 22, y en efecto consta por las referidas suscripciones que intervinieron personalmente los 22, y con ellos los otros dos vicarios, que componen los 24.

En la coleccion Ms. del Sr. conde de Campomanes tom. 2, pag. 968, dice el epigrafe gótico de este Concilio V de Toledo haber asistido en él 20 obispos, en lo cual se advierte diferencia notable: pues resulta de las suscripciones haberle presidido Eugenio Arzobispo de Toledo, y haber concurrido personalmente 21 obispos y dos vicarios de los ausentes, á saber:

«Aspalus in Christi nomine presbiter agens vicem Domini mei perseveranti episcopi his decretis subscr.

En este Concilio se confirmaron los cánones y decretos relativos á la autoridad real, establecidos en el Concilio cuarto, y se hicieron otros nuevos que tienen por objeto la reforma de las costumbres y el buen orden del Estado.

No contento Chintila con autorizar con su asistencia personal el Concilio, publicó un edicto en que mandó que en sus reinos se observase y cumpliese lo que el mismo Concilio habia determinado, ordenando se hiciesen letanias todos los años en tres días consecutivos, santificándolos con abstenerse de negocios y trabajo corporal de todos sus súbditos.

El corto número de prelados que asistieron á este Concilio y acaso algunas otras razones que no es fácil descubrir, movieron á Chintila á hacer convocar en el año 638 otro Concilio mas numeroso, que fué el sexto toledano á que concurrieron por sí mismos, ó por medio de sus vicarios cincuenta y dos obispos de España y de la Galia Narbonense (2).

«Petrus Diaconus agens vicem Domini mei Antonii Epi.

Comparadas estas suscripciones con el epigrafe que trae el cardenal de Aguirre, resulta haber sido 22 los prelados que personalmente asistieron al Concilio V de Toledo, y otros dos por medio de sus vicarios.

Conviene todos en que este Concilio se celebró en la Era 674, año primero del reinado de Chintila, á quien en la referida coleccion Ms. se le denomina *Quintiliano*.

Ambrosio de Morales tom. 3. de su *Cronic*, cap. 23, fól. 130 vuelta, hace mencion de haber visto una moneda de oro de Chintila, en cuyo anverso se lee: *Chintila Rex*, y en el reverso *Toleto Pius*, con lo que prueba ser este su verdadero nombre.

Esta la estampó el P. Florez en el tóm. ó parte 3 de su obra de medallas pág. 246, tomada del museo del colegio mayor de S. Ildefonso de Alcalá, y publicó otras cinco, las dos de ellas grabadas: una de Valencia en la pág. 247, con la variedad en el reverso del nombre del pueblo: y la otra en la página 248, con la de *Emerita*, y en todas seis menos en esta última se lee: *Chintila*, de que se deduce que este fué su verdadero nombre, como dice Morales.

(2) En la referida coleccion Ms. del señor conde de Campomanes se denomina al Concilio VI de Toledo con el título siguiente: *Concilium Toletanum VI universale*; y en su entrada se dice haberse celebrado en la Era DC.LXXVII, año segundo del reinado de Chintila, que corresponde al año de Cristo 639, diferenciando en un año de la cronología de Loaisa y de Aguirre citados, en cuyas colecciones se lija la Era DC.LXXVI.

Entre otros cánones relativos á la fe católica y á la disciplina, se estableció en este Concilio que los reyes que fuesen elegidos en adelante, jurasen antes de tomar posesion del reino la observancia de la religion católica y que no permitieran vivir en él á ninguno que siguiese otra creencia, conminando con excomunion al que quebrantase establecimiento tan santo.

Decreto no menos santo, que político, porque no se pueden conservar los reinos sin la concordia, ni esta mantenerse sin la unidad de la religion, y como Dios castiga ordinariamente con la guerra y con la eversion ó mudanza de las formas de gobierno, á los que no le sirven con verdadero culto, está sujeto á las iras de su divina justicia el Estado donde se consiente la perfidia de la heregía.

De este decreto hecho á instancia del rey, argumenta Baronio la antigüedad, y la justicia del título de Católico, concedido á los reyes de España.

Ordenóse tambien que los que ocupaban en el palacio real los primeros puestos fuesen respetados de los inferiores, á los cuales tambien ellos favoreciesen y adelantasen.

Que no pudiese ser ningun religioso, ni aquel á quien hubiesen quitado el cabello, ó no fuese digno por su persona y costumbres del cetro real.

El ánimo pacífico de Chintila mantuvo el reino con la mayor tranquilidad; y aunque fué corto su reinado, se experimentó en él lo mucho que la paz contribuye al bien y mayor prosperidad de los Estados.

En su liberalidad hallaron premio los sábios y beneméritos; su clemencia prudente corrigió á muchos discolos, á quienes hubiera obstinado ó perdido enteramente un castigo riguroso, y su equidad y justa distributiva premió la virtud,

Los prelados que asistieron personalmente á este Concilio VI fueron 47. y cinco los vicarios de otros tantos ausentes que hacen el número de 52 suscripciones: debiendo corregirse por los Ms. referidos el epigrafe de Loaisa, y Aguirre, que señalan por asistentes á este Concilio 48 obispos.

elevándola á altas dignidades para que pudiese servir á los demas de ejemplo y estímulo.

La notable piedad de este rey, la aplicacion al gobierno de sus reinos, la beneficencia que experimentaron sus vasallos y los bienes y felicidades que se prometian de su aplicacion al bien del Estado, hicieron mas sensible su muerte que se verificó en Toledo á los tres años y mas de nueve meses de su eleccion, esto es, en la Era 678, año de Cristo 640.





TULGA,

*vigesimo octavo rey de los godos, sucedió
á su padre Chintila en principio del
año de Cristo 640 y despues de 2 años
y cuatro meses de reinado, falleció en
Toledo en mayo de 642.*

TULGA.



la formación de un príncipe digno de la corona, no contribuyen solo los maestros y la educación si no concurre tambien el ejemplo.

Tulga tuvo en las acciones y conducta de su padre Chintila, la escuela mas propia y las lecciones mas acertadas en el arte de reinar. Su buena índole y la natural inclinacion á la equidad y justicia dieron todo el realce posible á las virtudes que aprendió de su padre, ó le vinieron como por herencia.

Estas razones al parecer movieron á los godos á proclamar con unánimes votos por sucesor de Chintila á su hijo Tulga; prometiéndose sin duda que su buena eleccion templaria el dolor que habia ocasionado á todos sus vasallos la pérdida temprana de tan gran rey. En efecto no desmintió el nuevo soberano las esperanzas de los próceres; pues imitando en todo á su padre, se hacia un placer, y tenia por cierta especie de gloria ajustar á las reglas que este habia observado en su reinado, sus acciones y pensamientos, en prueba de lo cual mantuvo siempre aquellos sugetos y ministros que su padre habia elegido para que le ayudasen en el gobierno de la monarquía: en lo cual manifestó no solamente la veneracion que le merecian sus disposiciones, ann despues de su muerte, y la prudencia y buen juicio de que estaba dotado, prefiriendo la experiencia acreditada de los antiguos mi-

nistros al expuesto y pasagero deleite de hacer nuevas creaciones, de las cuales aunque siempre resulte satisfaccion propia, no se suele combinar muchas veces con ella el acierto.

Las liberalidades de Tulga fueron siempre regladas por la prudencia, y en ellas resplandecia siempre cierta magnífica distributiva que hacia venerar sus beneficios como premios de la virtud y del mérito: conducta cuya circunspeccion debian imitar todos los principes para evitar la justa censura en que han incurrido muchas personas á quienes se han interpretado siniestramente sus generosidades, atribuyéndolas mas al amor propio y deseo de adquirir nombre por ellas que al natural impulso de aliviar á los menesterosos.

No libertaron estas reales virtudes, ni su clemencia, y justificacion la memoria de Tulga de la crítica y murmuracion de algunos, y no faltan escritores que le acusan de liviano y disoluto, acaso con pruebas muy débiles ó con conocida envidia; pero varones de probidad conocida que fueron testigos de sus acciones, le alaban y celebran con elogios tan grandes, que no es creible prodigasen á una persona cuyos defectos debian ser notorios, y eran recientes.

Fué el reinado de Tulga brevisimo; pues duró solamente dos años y cuatro meses, habiendo muerto en Toledo en la Era 680, año de Cristo 642.





CHINDASVINTO,

vigésimo nono rey de los godos, principió su gobierno en 10 de mayo del año de Cristo de 642, y lo ejerció solo 6 años, 8 meses y 11 días, y en compañía de Recesvinto su hijo otros 4 años, 8 meses y 11 días y murió en Toledo en 30 de setiembre de 653.

CHINDASVINTO.



on pocos los que se someten á aquellas leyes que se oponen á sus deseos, cuando tienen poder ó arbitrio de eludirlos. A la mayor parte de los hombres hace obedientes la fuerza, y á poquísimos persuade y sujeta la razon, aun cuando viene autorizada con el relevante título de ley.

Acababan de hacerse las mas justas y severas ordenanzas en el Concilio V Toledano contra los que por fuerza se levantasen con la autoridad real: á las penas temporales se habian añadido las mas fuertes conminaciones espirituales, para hacerlas mas respetables y tremendas: pero nada bastó para contener á Chindasvinto. El ser descendiente de la real prosapia, y el hallarse con poder suficiente para intentar la usurpacion y sostenerla, creyó ser bastantes títulos para privar á los próceres y electores de un derecho, en cuya posesion se hallaban. Así habiéndose hecho proclamar rey con las armas en la mano, ocupó el reino que habia dejado vacante la temprana muerte del pacífico Tulga.

Colocado en el sόlio no depuso Chindasvinto las armas hasta que con sus obras, y las heróicas cualidades que le adornaban, hizo ver á sus vasallos, que el haber usado de la fuerza para coronarse, era mas por desconfiar de la justificacion de los electores, que de sus méritos y aptitud: circunstancias y prendas,

que muchas veces se desatienden en las elecciones tumultuarias y apasionadas, cuales se han experimentado en todos tiempos con trastorno de las monarquías en los reinos electivos, y de que dió un lastimoso ejemplo el de los godos á principios del siglo octavo.

Luego que se aseguró en el trono, desarmó su brazo Chindasvinto, y aplicó todos sus desvelos al gobierno de su reino, á la correccion de los vicios y desórdenes que dominaban en él, y á la conservacion de la pureza de la religion católica.

Habia sucedido á San Isidoro en la silla de Sevilla Teodisclo, griego de nacion, con todos los vicios de aquella gente. La envidia á las virtudes de su antecesor, y el crédito que le habian adquirido sus escritos, atormentaban de tal suerte el espíritu de Teodisclo, que determinó en algunos libros del santo, que antes de su publicacion llegaron á sus manos, sembrar varios errores para obscurecer su fama. Averiguado este delito, y otros igualmente detestables, se congregó por disposicion de Chindasvinto el séptimo Concilio de Toledo (1), compuesto de cuatro metropolitanos, y treinta y cinco obispos, los veinticuatro personalmente, y los demas por sus vicarios; por sentencia de los cuales fué Teodisclo privado de su silla.

En el mismo Concilio se reformó el gasto de los obispos en las visitas de las iglesias: reduciendo su equipage á cin-

(1) En el Concilio VII de Toledo segun Loaisa pág. 408 y siguientes de su coleccion de Concilios suscribieron 4 metropolitanos, 14 obispos y 11 vicarios, en todos 39; y esto mismo aparece del cardinal Aguirre tomo. 2. pág. 525, pero en los epígrafes de uno y otro colector se dice que fué de 30 obispos, y que se congregó el dia 18 de octubre de la Era 634, año de Cristo 646, y quinto del reinado de Chindasvinto.

En la Colección Ms. de concilios del Ilustrísimo señor conde de Campomanes tom. 2 pág. 1003 consta se celebró el Concilio VII de Toledo en la Era 683, y esta correspondió al año 645 de Cristo; y aun se nota por el códice de Urgel que fué la Era 682. Convicne en el dia XV, Kal. Novemb. en el año V de Chindasvinto; y no se diferencia en las suscripciones de las ediciones de Loaisa y Aguirre.

cuenta cabalgaduras, y la visita de cada iglesia á un solo dia.

Estendióse el celo de Chindasvinto á otras acciones que le adquirieron la mayor reputacion, aun fuera de su reino. Habíanse desaparecido en él los *Morales* de S. Gregorio papa y no pudiendo tolerar este piadoso rey faltase en un reino tan católico obra tan recomendable y necesaria á la instruccion de los fieles y principalmente de los eclesiásticos, envió á Roma á Tajon, despues obispo de Zaragoza, con la comision de recogerla; lo que logró en los términos que parece de varios testimonios.

Pasó á Roma Tajon con esta embajada. Hizo su demanda al Pontífice, el cual le remitió á sus ministros para que buscasen los libros y se los entregasen. Los ministros hacian con poco cuidado las diligencias, como es ordinario en las grandes córtes, ó por las muchas ocupaciones, ó porque con poco afecto á los negociantes los suelen traer engañados de un dia á otro con grave daño del príncipe atribuyéndose á él las dilaciones de sus ministros. Escusábanse con que no los podian hallar en la libreria vaticana por ser tan grande, y no dispuesta con orden. Causóse Tajon de las vanas esperanzas con que le detenian; siendo estilo de las córtes mantener con ellas, y no con el desengaño, y procuró alcanzar de Dios su despacho, ya que no podía de los hombres, y postrado de rodillas en el templo de S. Pedro, pidió á Dios la gracia de hallar los libros, y en el mayor fervor de su oracion ilustró una luz celestial el templo, entre cuyos esplendores con armonia divina se presentaron los apóstoles S. Pedro y san Pablo acompañados de otros santos. Turbó la vision los sentidos de Tajon, hasta que los mismos que los enagenaron se los restituyeron con suaves palabras, y S. Gregorio le mostró el lugar donde estaban los libros con los cuales volvió á España muy consolado.

Es Dios maravilloso con sus santos, y si la impiedad no diere crédito á esta demostracion suya, menos le dará á las que refieren las sagradas letras haber hecho con los patriar-

cas y profetas, y con personas particulares, cuando aun no habia emparentado con los hombres, ni era su amor á costa de su sangre. Queremos imprudentes medir los consejos divinos y la grandeza y magestad de Dios con nuestro modo de entender, y con el estilo ordinario de los príncipes, y queda engañado el juicio. Otros consejos, otros estilos son los de la divina providencia, ocultos á las tinieblas de la humana sabiduría.

Tuvo Chindasvinto de su muger la reina Reciberga un hijo llamado Recesvinto, á quien nombró compañero en la administracion de sus Estados á los seis años de su reinado, con general consentimiento de los electores y del pueblo.

Finalmente murió en Toledo Chindasvinto atosigado segun la opinion de algunos, año de Cristo 653, Era 691.





RECESVINTO,

trigésimo rey de los godos, empezó á reinar solo en octubre del año de Cristo 653, conservó el mando 18 años y 11 meses, los que unidos á los de la asociacion con su padre, componen 23 años, 7 meses y 11 dias, y murió en primero de setiembre de 672.

FLAVIO RECESVINTO.



a presuncion propia y la ambicion de gloria en el gobierno son las que mas precipitan á los reyes, porque quieren que todo pase por sus manos y por sus consejos, sin admitir los agenos y aunque sean muy capaces, son tan dilatadas las artes de reinar y tanta la diversidad de los negocios, que ningun juicio los puede comprender, y si bien se considera, se engañan en pensar que es mas glorioso obrar por sí solos, que consultar, porque aquello es oficio de los ministros, esto de los principes y el saber elegir los consejos no há menester menos sabiduria que el darlos. Disculpado queda el principe en los sucesos sinie-tros, cuando los deja considerar á otros. Por estas conside-raciones Recesvinto en el quinto año de su reinado juntó un Concilio en Toledo, que fué el octavo, donde intervinieron cincuenta y dos obispos, y entre ellos cuatro metropolitanos y tambien diez procuradores de prelados ausentes, y diez abades que serian de la religion de S. Benito, la cual florecia en aquellos tiempos. Hallóse tambien el arcipreste y primicerio; dignidades en la iglesia de Toledo y seis condes; titulo que se daba á los que en el palacio tenian los primeros oficios ó gobernaban las provincias.

En la primer sesion de este Concilio entró Recesvinto, y habiendo con gran humildad pedido á los padres que roga-

sen á Dios por él, dándoles gracias de haberse congregado, les hizo este breve razonamiento.

«El sumo autor de las cosas me levantó en tiempo de la buena memoria de mi señor y padre al trono real, y me hizo partícipe de su gloria, y habiendo pasado á gozar de la quietud eterna quedando en mis hombros por disposicion divina todo el peso del gobierno de mis reinos, me ha parecido juntaros en este Concilio para conferir con vosotros mis deseos y deliberaciones, en que todos sois interesados, porque la salud de la cabeza es el fundamento de la del cuerpo, y la benignidad del príncipe es la felicidad de los pueblos. Pero porque mejor se perciben las cosas dadas por escrito y mejor se toma resolucion sobre ellas, me ha parecido ponerlas todas en este memorial y encargaros que con mucho cuidado y atencion considereis lo que os pareciere que será mas servicio de Dios.»

El memorial contenia los puntos siguientes :

Hace el rey la profesion de la fé, protestándose que observaria y guardaria lo que segun la tradicion apostólica se habia dispuesto y definido en los Concilios Niceno, Constantino-politano, Ephesino y Calcedonense.

Exhorta á los padres, que traten con rigor de justicia, templado con misericordia, lo que les pareciese conveniente al culto divino y al gobierno del reino.

Les dá autoridad para que puedan quitar lo que pareciere supérfluo en las leyes y decretos, añadir lo que faltare y declarar lo dudoso y confuso.

Pide á los condes asistentes en el Concilio, que se conformen con el parecer de los padres, teniendo atencion al mayor servicio de Dios. Honra mucho sus personas llamándolos ilustres y compañeros en su gobierno, y que por ellos las leyes conservan la justicia y se inclinan á la clemencia. Segura política es la de los príncipes, que en semejantes casos cometen al arbitrio ageno la reformation de los abusos para no caer en el odio del pueblo, y ninguna cosa mas conve-

niente que disponer por mano de los eclesiásticos lo que toca á sus privilegios y exenciones, reduciéndolas al bien comun del reino y al servicio de la corona. Con esta consideracion se protesta el rey al fin de este memorial que aprobará y ratificará todo lo que el Concilio dispusiere y decretare.

Este razonamiento y memorial fué oido con gran regocijo y con aplauso general de los padres, reconociendo que les habia dado Dios un rey atento al bien comun y particular de sus vasallos, sin ambicion ni codicia propia. En que es muy de notar el celo de este rey, pues habiendo sido elegido para gobernar solo la monarquía de España, introdujo en ella una especie de aristocrácia por mayor beneficio de los súbditos haciendo partícipes de su gobierno á los prelados.

De esta autoridad se valieron los padres con celo y libertad eclesiástica, y en la segunda sesion formaron un decreto sobre las exacciones y tributos del reino, consumidos mas en beneficio de los descendientes de los reyes, que del reino, y por ser muy notable referiré aqui la sustancia de él.

Representan las calamidades del reino y las obligaciones que les corrian de procurar su remedio.

Que habia sido dura y pesada la dominacion de los reyes antecedentes, los cuales olvidados de las obligaciones de su oficio habian tratado mas de destruir, que de conservar sus vasallos; mas de su perdicion que de su defensa, despojando á los pobres, para enriquecer á los suyos.

Que lo que atesoran los reyes se debe distribuir en beneficio del reino, procurando con ello aumentar su gloria, pues de ella depende la suya propia.

Que la suprema potestad era instituida para la exaltacion de los Estados, y no para su ruina.

Que los reyes debian ser solícitos en gobernar, modestos en obrar, rectos en juzgar, templados en adquirir, y desinteresados en conservar, disponiéndolo todo á la mayor gloria y beneficio del reino.

Que las cosas habian llegado á tal estado, que ni los de

baja condicion tenian con que vivir, ni los de mayor grado podian sustentar su decoro. Despojadas las casas, talados los campos y tan destruidos los patrimonios y haciendas, que ya ni aun al fisco podian ser de provecho.

Para remedio de tantos males ordenaron que todo lo que hubiese adquirido el rey Chindasvinto, desde el dia que entró á reinar, se reservase al arbitrio y disposicion del rey Reeesvinto su hijo, no como á sucesor, sino como á rey, para que lo emplease en beneficio del reino, y que solamente pasase á los sucesores de Chindasvinto lo que antes poseia justamente ó por titulo de herencia ó por otro cualquier.

En conformidad de este decreto hizo otro el rey Reeesvinto estendiéndole á sus sucesores, y para mayor firmeza de su observancia ordenó, que todos se obligasen á ella con juramento.

Tambien en este Concilio se decretó que luego en muriendo el rey se juntasen en la córte ó en el lugar de su muerte los obispos con los principales ministros del palacio y eligiesen rey; en que pondera el cardenal Baronio cuan digna de alabanza es la autoridad que en aquellos tiempos se dió á los prelados y con cuanta mayor razon la tuvo el supremo príncipe de la iglesia para haber constituido los electores del Imperio, dando forma á la eleccion de los emperadores.

Despues de pasados dos años juntó el rey otro Concilio en Toledo, que fué el noveno, y en el siguiente se celebró tambien el décimo, en el cual Podamio obispo de Braga dió un memorial confesando haber cometido un pecado de carne inducido de una muger. Leyóse en público y los padres mostraron gran sentimiento, como se vé significado en las actas, expresado su dolor con tan vivas palabras, que se descubre en ellas su pureza de vida y su elocuencia y su espíritu natural, á pesar de la ignorancia de aquellos tiempos. Preguntado el obispo si era suyo el memorial, confesó con muchos sollozos y lágrimas, que si, y que despues de cometido aquel pecado, no habia en nueve meses aduini-

trado su iglesia, viviendo retirado en una cárcel para satisfacción de su culpa.

Esta confesion y penitencia voluntaria obligó al Concilio á usar de misericordia con él, dejándole solo el nombre de obispo y condenándole á penitencia perpétua y á privacion de su iglesia, la cual se encomendó á san Fructuoso obispo dumiense. Repare el lector en lo que sentian en aquel tiempo las ofensas á Dios aun en las flaquezas naturales y con qué rigor las castigaban; argumento de la pureza con que vivian los eclesiásticos.

Compareció en este Concilio Wamba, que despues fué rey, á quien los padres llaman ilustre varon, y consultó con ellos de parte del rey lo que se debia hacer en la ejecucion del testamento de san Martin, obispo de Braga, cuyos derechos y cargos tocaban á los reyes godos por haber sucedido en el reino de Galicia á los suevos, los cuales habian sido nombrados por albaceas. Este negocio se remitió á san Fructuoso que era prelado de aquella iglesia.

No se contentaba este rey con obrar por otros, antes era el primero que ejecutaba lo que en los Concilios se habia decretado, induciendo al pueblo con su ejemplo á la reformacion de las costumbres. Atendia al decoro y policia del culto divino y al ornato de las iglesias. Se entregaba (cuando daban lugar las ocupaciones del gobierno) al estudio de las letras divinas, y se valia de los hombres doctos para que le declarasen los lugares sagrados y los artículos de la fé. Amaba á todos y de todos era amado, fuerza de la reciprocidad del amor. Sin perder el decoro real se humanaba con todos, porque su humildad causaba admiracion, no desprecio.

En estos tiempos fué muerta santa Irene virgen de Portugal, á manos de Britaldo, porque no quiso casarse con él, ni consentir á sus amores, y habiéndola echado en el rio Nabonis, por donde se juntan sus aguas con las del Tajo, se dividieron y dejaron en medio de ellas patente á los que

la buscaban un sepulcro fabricado por los ángeles, donde estaba su cuerpo, por cuyo milagro la ciudad de Scalabis vecina á aquel lugar mudó su nombre y se llamó como la virgen, Santaren.

Floreció tambien san Ildefonso natural de Toledo de noble nacimiento. Fué abad del monasterio Agaliense, de donde su virtud y sus grandes letras le sacaron para obispo de Toledo. Allí fué admirable por los milagros que obró Dios con él; pero ni estos ni su santidad le hicieron grato á los de palacio ni al rey, porque con celo reprendía sus vicios, y en las córtés suele ser aborrecida la verdad y agradable á todos la lisonja

Defendió la pureza de la virginidad de nuestra Señora, disputando y convenciendo en varias disputas á Pelagio y Téudio, que de la Galia Gótica habian pasado á España con aquella falsa doctrina, y despues compuso un libro muy docto y piadoso en que dejó mas clara la verdad; cuyo trabajo premió la sagrada virgen, apareciéndosele con magestad divina vestida de resplandores en una Cátedra donde el santo solia predicar y agradeciéndole la defensa de su purísima virginidad con palabras que no es decente que pluma humana las imite, le vistió una casulla traída del Cielo que hoy se conserva entre los sagrados tesoros de aquella iglesia, y no habiendo testigos de vista de este favor, porque el clero que le acompañaba y los demas fieles, ó quedaron deslumbrados á tanta luz, ó se retiraron con el temor de la novedad, aunque despues le hallaron con la celestial vestidura puesta, y que el templo respiraba divinidad, permitió Dios que un milagro se confirmase con otro, y estando el mismo obispo en la iglesia de santa Leocadia, celebrando en presencia del rey su festividad, se levantó la losa de marmol de su sepulcro á quien apenas pudieran mover 30 hombres, y saliendo fuera la santa tocó la mano de san Ildefonso, diciéndole: « Ildefonso por tí vive la gloria de mi Señora.» Cubrió un piadoso temor los corazones de los presentes, y la admiracion les tra-

bó las lenguas, atentos todos con profundo silencio á la respuesta del Santo, el cual con gran respeto le encomendó la guarda de aquella ciudad y del rey, el cual con mayor atención que sobresalto se levantó de su trono y dió á San Ildefonso su puñal para que dejase prenda por memoria de tan celestial favor. Cortóle el santo un giron del velo que traia la santa sobre su cabeza, el cual, y el puñal aun se veneran en el sagrario de la iglesia mayor de Toledo. Si tales milagros sucedidos á los ojos de un rey y de todo un pueblo niega la impiedad de los herejes, negará tambien la fé á las historias, pues no tienen mayores testimonios que este.

En el año décimo octavo del reinado de este rey se celebró de orden suya un Concilio en Mérida, donde intervinieron doce obispos. Los decretos que en él se establecieron fueron muy santos. Entre otras cosas se ordenó, que cuando el rey fuese á hacer alguna guerra, se ofreciesen cada día sacrificios á Dios por él, y por su ejército, hasta que volviese; atencion digna de aquellos fieles prelados, y bien debida á un rey, que despreciando el sosiego y delicias de su córte, se espone á los trabajos y peligros de la campaña por la conservacion y quietud de sus vasallos.

Acabaron los padres este Concilio dando gracias al rey, porque gobernaba con piedad real las cosas seglares, y con gran vigilancia las eclesiásticas, dándole los titulos de serenísimo, piadosísimo, católico y clementísimo.

De este Concilio consta, que en aquellos tiempos habia en las iglesias metropolitanas, las dignidades de arcipreste, arcediano y primicerio, que hoy llamamos chantre, y no hemos visto en algun Concilio el nombre de canónigos.

Hállase una moneda, en cuyo anverso está escrita: **RECCESVINTUS REX** : y en el reverso : **EMERITA PIUS** : y se cree haberse llamado Pio por este Concilio. Otra del mismo rey se halla batida en Braga con las mismas palabras.

Mientras estas cosas pasaban en España, disponia Dios para castigo de ella en Africa el imperio de los reyes llamados

miramamolines [que significa príncipes de los creyentes, porque su poder se estendia á las materias de religion] habiendo Abdalla, duque de Moabia, cuarto sucesor de Mahoma, echado á los romanos de aquellas provincias, donde solamente mantuvieron los godos lo que poseían en la Mauritania Tingitana.

Aunque España estaba desembarazada de enemigos y tenia un rey valeroso, se atrevian los navarros á hacer en ella correrías, y le obligaron á tomar las armas, y domarlos, y porque con el largo ocio se habian corrompido las costumbres y perdido el respeto á las leyes, derogó unas y estableció otras para refrenar los vicios.

En estas gloriosas acciones halló la muerte á Recesvinto en Gericos, lugar dos leguas de Valladolid, aunque el obispo Julian dice: que era del territorio de Salamanca y Vaseo del de Palencia: llamóse despues Wamba. Reinó solo veinte y un años y once meses. Dejó en sus vasallos un gran deseo de sí, porque era amado de todos. ¡Oh felices aquellos reyes que despues de haber reinado en sus Estados reinan en los corazones de los hombres!





WAMBA,

trigésimo primero rey de los godos, sucedió á Recesvinto en el mismo día de la muerte de este que fué el primero de setiembre del año de Cristo 672, reinó 8 años, un mes y 14 dias, y abdicó el reino en el de 680 para retirarse á hacer vida monástica, en la que perseveró siete años hasta su muerte acaecida á 14 de enero de 688.

WAMBA.



a necesidad obligó á la obediencia, de donde resultó la dominacion á quien se opone la libertad, porque la naturaleza no hizo diferencia entre el señor y el súbdito, si bien dió luz á la razón para que la conociese y la abrazase. De este fundamento nace el trabajo y el peligro de reinar, siendo la violencia achacosa y poco segura, habiendo de tener uno la rienda de todos, en cuyo desvelo se ha de fundar el sueño comun, y á cuyo cuidado ha de estar la paz y la guerra, el premio y la pena, el comercio y la abundancia con satisfacion de la comunidad y de cada uno de los particulares; cosa impracticable en la condicion humana. Bien conoció estos escollos Wamba, habiendo sido electo rey de los godos, escluidos por su poca edad, ó por otras consideraciones los hermanos del rey Recesvinto que murió sin hijos y si bien les dió gracias por la memoria de su persona, se escusó de aceptar el cetro, representándoles, no sin muchas lágrimas, su edad fatigada con los trabajos y con los años, y que no podria sustentar el peso del reino. Que le faltaban las esperiencias y el ingenio para un manejo tan grande. Que habia otros de la nacion goda que satisfarian mejor á las obligaciones de rey. Esta misma modestia, que cuando no fuera desengaño, pudiera ser arte para escitar los ánimos, le hizo en la opinion de todos mas digno

del reino, y con voces confusas aclamaba la multitud que á él solo queria por rey: y un capitan enfadado de que se dejase rogar tanto, le puso al pecho la punta de la espada, diciéndole: «Ya es mas soberbia que humildad rehusar tanto nuestra eleccion, anteponiendo el reposo particular al bien público, y si contumaz no aceptares la corona penetrará esta espada tu corazon, para que no puedas alabarte de haber despreciado el cetro de los godos.»

Esta violencia obligó á Wamba á aceptar la corona, no por temor á la amenaza, sino porque se persuadió que fuerza superior habia movido aquel brazo: y considerando como prudente, que el pueblo con la misma facilidad que ama aborrece y que es inconstante y vario en sus resoluciones, tomó tiempo para que se confirmase en esta, y para que reduciéndose los votos contrarios fuese uniforme su eleccion y con este fin no quiso unirse rey fuera de Toledo para donde partió, y allí habiendo jurado las leyes del reino y que miraria por el bien comun; le ungió el obispo Quirio, sucesor de S. Ildefonso. Mostró el Cielo aprobar su eleccion, porque de la parte de su cabeza donde cayó el sagrado olio, se levantó un vapor en forma de columna y entre él una abeja que voló ácia el Cielo. No fué credulidad del pueblo porque lo testifica Julian, obispo de Toledo; sino misterio con que suele la divina providencia señalar las acciones futuras de las personas reales ó para advertimiento ó para que se conozca que atiende á los cetros y al gobierno de las cosas inferiores.

Esta eleccion, aunque en sugeto muy benemérito no fué recibida bien en las partes remotas del reino, porque como el vulgo hace estimacion de los príncipes segun ellos la tienen de sí mismos, y de una accion saca diversas consecuencias, no les pareció que merecia la corona quien se habia juzgado indigno de ella y que se podian atrever al que un capitan se atrevió á amenazar, y así los navarros le perdieron luego el respeto y se rebelaron. No era Wamba inexperto

ni criado entre el arado y el azadon (como algunos creyeron) sino en las córtes y palacios, siendo de la primer nobleza de los godos, si ya no hijo de Recesvinto, como dijo Beuter: muy valido por sus grandes calidades de los reyes: práctico en las artes de la paz y de la guerra; y reconociendo la importancia de hacerse temer y respetar, y que á la fama y opinion concebida en los principios de los reinados correspondia lo demas y que no se ha de dar tiempo á los movimientos civiles, á los cuales mas suele sosegar la presencia del principe que la fuerza, pasó luego á los confines de Cantabria para juntar allí sus fuerzas y domar la ferocidad de los navarros.

El ejemplo de esta rebeldía poderoso en los ánimos inquietos dió ocasion á otra en la Galia Gótica, no queriendo Hilderico, conde y gobernador de Nimes, reconocer por rey á Wamba. Asístiale el obispo de Magalona y porque el de Nimes se oponia á sus designios le desterró á Francia y eligió en su lugar al abad Remigio sin observar la forma de los sagrados cánones. Todo se perturba en las rebeliones. Consideró el conde que en ellas sigue el pueblo el sentimiento de los eclesiásticos, creyendo que defienden la causa mas justa y mas grata á Dios, y procuró tenerlos de su parte y porque el pueblo pende de las resoluciones de los nobles, procuró tambien empeñarlos en la rebelion, proponiéndoles que era vileza y especie de servidumbre estar sujetos á los votos de los de España y aprobar luego por rey á quien ellos quisiesen. Estos motivos acompañaba con dádivas y promesas con que casi todos seguian su parcialidad, y los demas no pudiendo hacerle oposicion corrian con la multitud. Hallóse Wamba confuso con dos rebeliones á un mismo tiempo, y no pudiendo acudir á ambas personalmente sin dar tiempo á que echase profundas raices la otra, trató de enviar luego un general con parte de sus fuerzas á la Galia Gótica. Muchos codiciaban este empleo y mas que todos Paulo, hombre muy noble, griego de nacion y de fé, aunque por la línea mater-

na era de la régia sangre de los godos, cuyo ingenio altivo amaba las novedades en que pudiese fabricar su fortuna. En él concurría una mezcla de grandes virtudes y grandes vicios. Era de ocultos consejos, de profundo silencio, cerrado en sus afectos y pasiones. Disimulaba las injurias, y á su tiempo las vengaba con secretas calumnias, satisfaciendo mas á la ira que al honor. Tenia ganada la voluntad del rey con las lisonjas no vanas, ni lisongeras, sino dichas en tiempo y con tal artificio que le ganasen la gracia y juntamente el crédito de celoso y prudente. Con estas y otras artes habia adquirido en la córte el temor y respeto de todos, pero no el afecto; y sus émulos, que á veces son los mejores instrumentos de la fortuna, procuraron que el rey le encargase las armas, ó por exponerle á los peligros, ó por tenerle lejos de la córte y poderle mejor derribar de la gracia del rey en su ausencia.

Apenas se vió Paulo con el baston de general cuando trató de ejecutar la traicion que antes habia concebido en su pensamiento y para dar lugar á sus negociaciones secretas, y entibiar el ardor juvenil de sus soldados hacia breves marchas. Permitia los robos y correrías, y los demas vicios que se cometen en los alojamientos, para que perdido el respeto á Dios le perdiesen á su señor natural. Con este fin consentia las murmuraciones contra el rey y dejaba correr las calumnias falsas contra su persona, y acciones con que se desacreditase su gobierno. Daba á entender á sus soldados que era conveniencia de ellos tener embarazado con guerras al príncipe, para que estimase y premiase la milicia y tambien porque en el oeo de la paz no estaban seguras de su lascivia las honras ni de su codicia los bienes. Luego que entró en la provincia de Cataluña, le pareció conveniente dejar á su devocion algunos pasos que impidiesen la entrada de los piri-neos y le guardasen las espaldas, y habiendo con dádivas y promesas ganado á Ranosindo, duque de Tarragona, y á Hildeguiso Gardingo, que era lo mismo que Adelantado, ó

Merino se apoderó con sus consejos y asistencias de Barcelona, de Gerona y de Vich, y dejando en ellas presidio gobernado de cabos confidentes pasó los montes, y puesto delante de Narbona le quiso cerrar las puertas de la ciudad el obispo Argebando, sospechando por las inteligencias secretas que pasaban entre él y el conde de Nimes Hilderico, y por el modo de hacer la guerra, que no venia con sana intencion; pero como tiene muchos espías la tiranía, fué avisado Paulo y previno su intento con la fuerza. Viendo el obispo que no tenia medios para resistirle, se rindió á la necesidad, en que suele peligrar la mayor fidelidad, y le dejó entrar en la ciudad, donde unido el ejército y el pueblo en la plaza les hizo este razonamiento :

«Á todos nos engañó la modestia y apacibilidad de Wamba acompañada de un aspecto grave y de lo venerable de sus canas, juzgándole apropósito para el cetro. Pero él que se conocia mejor, se opuso á la eleccion y habiéndola aceptado por fuerza, mostró luego la esperiencia que las escusas que habia dado de su poca suficiencia para el peso de reinar, eran verdaderas. De donde han resultado los movimientos de Navarra y los de aquí, y se temen otros mayores, porque todos están mal satisfechos de su gobierno, y le pierden el respeto. Si estas armas pudieran mantener su autoridad real yo le asistiera como debo á la confianza hecha de mi persona; pero seria vano el intento y daria ocasiones á perpétuas guerras civiles en que derramaria el padre la sangre de su mismo hijo y el hermano la del hermano por mantener á quien en la mayor turbacion nos dejaria deponiendo las insignias reales y retirándose á la vida privada que tanto apetece, de donde resultaria, que divididos los ánimos en tan opuestas facciones seria despues difícil volverlos á unir y reducir á un cuerpo el Imperio glorioso de los godos. Esta conveniencia comun obliga á no reparar en la de un particular y á tratar luego del remedio con la eleccion de otro rey dotado de tal valor y prudencia, que nos gobierne en paz y quietud, en que no

faltareis á vuestra fidelidad, porque el derecho de elegir es tambien para deponer al que, ó fuere tirano ó inhábil, substituyendo otro en su lugar: pues aun á los dioses que adoraban, solian mudar vuestros antepasados. Presentes teneis muchos sugetos ilustres por su sangre y por sus hazañas, elegid al que os pareciere mas digno de la corona, que yo con esta espada le asistiré á sustentarla.»

Menos elocuencia para persuadir bastara á quien tenia las armas en la mano. Pero no fiándose en ella tenia prevenido á Ranosindo; el cual luego que acabó su razonamiento, dijo en voz alta: «Que ninguno era mas digno de la corona que Paulo.» Aplaudieron su voto algunos confidentes que de acuerdo estaban mezclados entre la multitud; la cual como se arrebatava mas del impulso que de la razon, le aclamó rey, y luego le ciñeron las sienes con la corona que el rey Recaredo habia ofrecido á S. Felix mártir de Gerona traída para este caso. Tan dispuesta estaba la traicion. Prestóle la obediencia el conde Hilderico y con él toda la Galia Gótica y lo mismo hizo la provincia Tarraconense á ejemplo del duque Ranosindo.

Viéndose Paulo elegido rey dobló las guardas de su persona. Puso en los principales puestos de la paz y de la guerra á confidentes suyos naturales del pais, no fiándose de los godos. Presidió las plazas. Hizo nuevas levadas valiéndose de las riquezas profanas y sagradas, con promesa de restituirlas en fortuna mas quieta. Oprimió á los buenos y levantó á los malos. Procuró hacerse amigos á los príncipes confinantes, y esparció por España sediciosos manifiestos escribiendo al rey Wamba una carta muy libre en la cual le amonestaba, que depuesta la dignidad real, á la cual ni tenia derecho ni fuerzas con que defenderla, se retirase á vida particular, ofreciéndole que cuidaria de su persona y parientes y acabó la carta con amenazas.

No se perturbó el corazon de Wamba con este caso, antes con igual semblante se presentó á los cabos de su ejér-

rito en un lugar eminente la espada desnuda en la mano derecha y el cetro en la izquierda, y les dijo así:

«Por vuestras repetidas instancias acepté este cetro confiado en la asistencia de Dios y de vuestro consejo y constancia, y tambien en los aceros de esta espada, pues no faltará valor para hacerse respetar y para defender la dignidad real á quien le tuvo para rehusarla. Ya sabeis el atrevimiento de los navarros y la perfidia de Paulo que vuelve contra mí las armas que le fié, atreviéndose á apellidarse tiránicamente rey. Comun es la injuria á mí y á vosotros de que se atreva un forastero á despreciar vuestras fuerzas y á levantarse con el imperio de los godos conservado por tantos siglos y con tanta felicidad y gloria de nuestra nacion en la alcurnia real de los Balthos. Si se deja sin castigo el atrevimiento y tiranía de los ejércitos y se les permite que levanten por rey á sus generales, presto veremos deshecha la monarquía de los godos como hoy está sucediendo á la de los romanos. Y si con las armas no procuramos luego reducir á la obediencia la Galia Gótica y las provincias rebeldes de Navarra y Cataluña y se hace posesion la tiranía, será España asiento de una guerra perpétua, con que ni vosotros ni vuestros descendientes podreis gozar de los bienes de la paz. No acaso la naturaleza puso por muros de España á los altos y fragosos Pirineos, ni sin gran providencia vuestros antepasados trabajaron tanto en las conquistas de la Galia Gótica; antes juzgaron por conveniente mantener aquellas provincias para tener mas lejos los peligros y calamidades de la guerra. Ya en vuestros semblantes veo el justo sentimiento de esta afrenta y el deseo de vengarla. Conveniente es la celeridad del remedio porque con el tiempo crecerá el peligro y durará la mancha de la infamia. Para consultar la forma y medios de ambas guerras os he juntado. Sobre ello direis libremente vuestros pareceres, no sobre la seguridad de mi persona porque estoy resuelto á hacer el oficio de general y de soldado, siendo el primero que me ofrezca á los trabajos y peligros en defensa de tan

buenos vasallos y del reino que habeis levantado con vuestro sudor y sangre.»

Hecho este razonamiento corrió entre todos un tácito murmullo, mirándose unos á otros, y despues mas sosegados pusieron los ojos en los cabos mas principales esperando de ellos la respuesta, y casi aprobándola con los semblantes aun antes de oirla. Entre ellos tenia el primer lugar el conde Ervigio, hijo de Ardebasto, de nacion griega, el cual habiendo sido desterrado de Constantinopla se habia retirado á España, donde el rey Chindasvinto le casó con una hija suya. Era Ervigio de grande ingenio, pronto en los medios y tan abundante de ellos, que embarazado su juicio con la variedad no podia hacer buena eleccion del mejor. En el Palacio y en los negocios tenia mucha autoridad y mucho crédito con el rey, y ó ya por lisonjearle, mostrándose celoso de su conservacion, ó ya porque juzgaba por mas seguro su valimiento en la corte que fuera de ella, donde el rey dependeria mas de los cabos del ejército que de su persona, y donde con la libertad de hablar todos con él podrian derribarle de la gracia. Votó que encomendase á otro las armas y que no saliese de la corte, diciendo asi:

«La suprema salud de la República es la conservacion del Principe, de quien como del corazon nacen los espíritus vitales y asi quien le espone á los peligros lo aventura todo. Si se pierde un general fácilmente se substituye otro, pero si se pierde un rey se cae en la confusa noche del interregno sujeta á graves inconvenientes mientras amanece otro Sol. Tu generosa oferta, ó rey y señor, de morir con nosotros debemos estimar pero no admitir, porque estando dividido el reino con dos guerras civiles, cualquier siniestro suceso en tu persona las animará, y aun podria levantar otras nuevas, habiendo muchos que esperan á consultarse con los casos, con la necesidad y con su misma conveniencia, porque si bien tu eleccion fué recibida con aplauso general, ninguna tan quieta y uniforme que no deje una marea sorda en los ánimos,

como sucede al mar después de la tempestad : la violencia del gobierno pasado sin premio ni castigo : los tributos impuestos para gastos inútiles y superfluos : la justicia mal administrada y la religion ofendida tienen despreciada, ó poco amada la autoridad real : y si en esta ocasion desamparas á España y la agravas con nuevas exacciones de dinero para los gastos de tu córte y de la guerra en Navarra, en Cataluña y en la Galia Gótica podria peligrar todo tu imperio. Ese príncipe de la luz te puede enseñar á no apartarte de los trópicos de tu reino, pues él sin salir de los suyos dá calor á los Polos, y así parece que no debes, por mantener las extremidades, poner á peligro el cetro de tu corona, de donde han de salir las líneas de los socorros y asistencias y que será mas prudente consejo dejar aquí estas armas para reprimir las correrías de los navarros y volver á Toledo, donde tu presencia confirme las voluntades de los vasallos, obligándo'los á que contribuyan para levantar otro ejército con que reducir á tu obediencia las provincias rebeladas de Cataluña y de la Galia Gótica. Yo conozco bien la importancia de la celeridad en semejantes movimientos, pero no la permite el estado presente de las cosas, y tal vez las rebeliones suelen crecer con la oposicion, y deshacerse por sí mismas con el tiempo, por la violencia de la tiranía, por la desunion de los ánimos, por la falta de los medios, y porque en sus mismos daños aprende á ser fiel la inobediencia.»

A este parecer se mostró inclinada parte de la multitud, pero se suspendió oyendo á Wandimiro no menos valiente, que prudente capitán, el cual esplicó así su voto :

«El oficio de rey fué en la edad pasada de general para que guiasse y gobernasse los escuadrones en defensa del pueblo y así la asta se tenia por insignia real, sirviéndose de ella los príncipes como ahora del cetro. Por esto el rey es comparado al pastor, el cual armado con la onda y con el cayado precede á su ganado. En las conquistas voluntarias pueden los príncipes encomendar á otros sus armas, pero no

en las guerras internas, donde se trata de la suma de las cosas. En el mismo Paulo se experimenta el peligro de fiarlas de otras manos. La presencia del príncipe anima á los soldados y los obliga á la buena disciplina porque tiene á sus ojos el premio y el castigo. Los leales se confirman en su fé y los rebeldes se reducen: los consejos se resuelven, y se ejecutan antes que pasen las ocasiones y se emprenden grandes cosas. Si los ánimos no están aun asegurados en vuestra eleccion por eso mismo conviene afirmarlos con la reputacion la cual se perderá si volveis á las delicias de la córte cuando otro con la espada en la mano procura tiránicamente quitaros la corona de las sienes, y entonces, lo que ahora parece prudencia se interpretará á flaqueza de espíritu. Si os ven armado os seguirá la nobleza y los vasallos de mas riquezas y valor, con que no quedará en España quien pueda levantar nuevos movimientos. Los tributos empleados en la defensa de la corona y en cobrar la gloria perdida de la nacion, no causan rebeliones, sino aquellos que se gastan inútilmente y se consumen entre pocos. Por estas y otras consideraciones que fácilmente se ofrecerán á todos, soy de parecer que useis de la celeridad y de la presencia, y que luego movais este ejército contra los navarros, cuya reduccion á vuestra obediencia no podrá durar mucho y os facilitará la de Cataluña y de la Galia Gótica, y mientras se hiciere esta expedicion podrán marchar las levas que se hacen en Castilla para juntarse con este ejército en los confines de Cataluña, y yo espero de vuestro valor y prudencia y de la justificacion de la causa, que presto volvereis triunfante de vuestros enemigos á Toledo, donde gozareis gloriosamente de un feliz y quieto reinado.»

Á estos dos pareceres se redujeron los demas. Algunos se conformaron con el primero y muchos con este. El rey se mostró agradecido á los unos y á los otros, y los animó con palabras graves y eficaces. Dió luego órdenes á las cosas del gobierno de Castilla. Mandó marchar la gente levantada en ella ácia Cataluña y que se previniesen de basti-

mentos y pertrechos de guerra aquellos confines, ordenando al mismo tiempo que las armas navales viniesen costeando la vuelta de Narbona.

Prevenidas así las cosas entró por Navarra talando y abrasando los campos, y obligó en siete días á que le pudiesen por merced la paz; y habiéndosela concedido y recibido en rehenes los mas principales de aquella nobleza y algunas asistencias de dinero, marchó por Calahorra y Huesca y se puso en los confines de Cataluña. Allí formó tres escuadrones para facilitar las marchas y para que no les faltasen bastimentos entre aquellos montes. Encaminó al uno por Castrolybia, cabeza de Cerdania, al segundo por Vich y al tercero por las Marinas, y con el grueso de su ejército les iba siguiendo. Era toda milicia nueva, y como en las guerras civiles parece á los soldados que cada uno tiene licencia de castigar á los rebeldes, y que es fineza y aun servicio la rapña, el incendio y aun los homicidios, se dividian en partidas, haciendo gravísimos daños en Cataluña con que se obstinaban los ánimos de los naturales, para cuyo remedio mandó el rey publicar severos bandos contra los que se apartasen de sus banderas y cometiesen semejantes escesos, y porque algunos soldados habian desflorado las vírgenes y cometido adulterios les mandó cortar públicamente los prepucios. Este rigor y severidad acompañados de misericordia y clemencia con los que se rendian á su obediencia, le ganaron las voluntades de todos. Mas á estas virtudes, que á la fuerza de sus armas se rindió Barcelona, donde prendió las cabezas principales de la rebelion y perdonó al pueblo. En Gerona era obispo Amador, á quien Paulo para mostrarse confiado y pronto en el socorro de aquella ciudad, escribió esta carta, en que Baronio muda algo. «Hemos entendido que Wamba dispone contra nosotros su marcha, pero no por esto se perturbe vuestro corazon, porque no creemos que ¡lo podrá hacer, y así reconocerá vuestra santidad por señor al que de los dos llegare primero con su ejército, manteniéndose en su devocion» en lo

cual pronosticó lo que sucedió despues, porque representándose primero Wamba, le abrió las puertas de la ciudad.

Los avisos de la venida de Wamba, y de sus progresos turbaron mucho el ánimo de Paulo, y luego envió con algunas compañías de infanteria á Ranosíndo, y Hildegiso, para que guardasen el paso de un pueblo llamado Clausura, que cerraba los pasos de los Pirineos; y ordenó á Witimiro, que guarneciese de gente á Sardonia. Despachó embajadores á los príncipes confinantes representándoles la potencia con que Wamba pasaba los Pirineos, y que era comun el peligro y conveniencia de todos dividir de España la Galia Gótica, manteniéndole en el cetro de esta á que no tenia menos derecho que Wamba; pues habia sido elegido rey legítimamente de aquellas provincias sin haberlo procurado,

Entretanto Wamba no perdía tiempo ocupando con los escuadrones que iban delante á Caucoliberis (hoy Colibre) á Vulturíara y Castrolibia; en las cuales hallaron muchas riquezas, y para premiar el trabajo de sus soldados y animarlos los repartió entre ellos.

En Clausura fué mayor la resistencia, pero tambien la rindieron prendiendo á Ranosindo y á Hildegiso; y desesperado Witimiro de poderse mantener en Sardonia, la desamparó y se huyó con la guarnicion á Narbona donde estaba Paulo, el cual juzgando que allí no estaba seguro dejó en ella á Witimiro y se retiró á Nimes, plaza fuerte, de donde solicitaba socorros de Francia y Alemania.

Habiendo Wamba vencido las asperezas de los Pirineos, asentó sus reales en las llanuras y hizo alto dos dias para que se refrescase el ejército y llegase el bagage y algunas tropas que quedaban atrás, y con su acostumbrada celeridad envió delante cuatro capitanes con gente escogida sobre Narbona, ordenando que al mismo tiempo la acometiese la armada por mar. Llegaron primero los capitanes, y exhortaron á los ciudadanos que se rindiesen por acuerdo para escusar la sangre que se derramaria con las armas; pero habiendo res-

pondido con desprecio y arrogancia, dieron un asalto á la ciudad, que duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho. Con la obscuridad de la noche pudieron unos arrimarse á las puertas, y otros poner escalas á los muros y entrar dentro. Retiróse Witimiro á una iglesia creyendo que la reverencia á los altares y su espada le defenderian, pero fué luego preso y tambien el obispo Argebando y el dean Galtricia. Este feliz suceso les facilitó las empresas de Agatha y Besiers, donde fué preso Remigio, obispo de Nimes. El de Magalona Gumildo juzgó que no podria defenderse en aquella ciudad y se retiró á la de Nimes con Paulo, que asistia en ella y como eu faltando cabeza á los rebeldes se rinden al vencedor, entregaron la ciudad. Prosiguieron los cuatro capitanes la victoria y con treinta mil combatientes se pusieron sobre Nimes, ciudad de las mas fuertes y populosas de la provincia Narbonense. Los de dentro hicieron una salida y pelearon con gran valor abrigados con los muros, y defendidos con los dardos y saetas que tiraban los que estaban entre las almenas. Duró el combate hasta la noche, retirándose los del rey por la amenaza de uno de los cercados, que dijo: «Presto tendremos un gran socorro de alemanes y franceses con que podremos defendernos y ofenderos.» Esparcido esto por el ejército desmayó mucho el ardor de los soldados. Tan ligeras causas suelen en la guerra causar grandes efectos. Sabido esto por el rey que tenia sus alojamientos seis millas de la ciudad, para conservar el decoro real, ó para observar desde allí los socorros que esperaba el enemigo y oponerse á ellos, mandó luego que Wandimiro con diez mil combatientes marchase toda la noche para reforzar el ejército, y al salir el sol se presentó con ellos delante de la ciudad. Admiró Paulo tan numeroso socorro y desesperado de su fortuna acusaba su mal consejo, no habiendo tormento que mas obligue á la verdad que la propia conciencia: pero disimulando su temor animó á sus soldados, diciéndoles, que no hiciesen juicio del valor de los godos por las victorias pasa-

das, porque ya con el ocio y las delicias se habia afeminado. Que habiéndoles faltado el ejercicio de las armas les faltaba la disciplina y ciencia militar. Que allí tenian presentes todas las fuerzas de España y al mismo rey, que se desharian en el cerco, con que podrian despues triunfar de ellos y del imperio godo, y porque no se veia el escuadron de las bandas que asistia á la persona real, les decia que se las habian quitado por estratagema para dar á entender que el rey quedaba atras con otro cuerpo de ejército. Con estas razones se animaron mucho los soldados, pero presto los desengañó el asalto, porque dividido el ejército en escuadrones, acometieron por diversas partes los muros, tiradas delante muchas máquinas para la expugnacion, y habiendo sido en todas edades ingeniosos los hombres contra los hombres, como si con la muerte de unos hubiesen de vivir felices los demas; ó como si por sí misma no fuese bastantemente achacosa y breve la vida humana. Iban todas con tal ordenanza, que parecia desde lejos que otra ciudad marchaba contra Nimes. Sobre ruedas secretas se movian unas galerias largas de madera cubiertas de cueros y betunes, que resistiese á las piedras y al fuego, para que se arrimasen seguramente los soldados, unos á deshacer ó quemar las puertas y otros á picar los muros. Para el mismo efecto y con la misma traza, aunque en forma de portugas, caminaban otras llamadas testudos, unas sencillas, otras rostradas y otras arietarias. Estas dos últimas traian dentro una viga herradas las cabezas á semejanza de las de los carneros, ó rematadas en tres picos de acero, triangulares las cuales llevadas á vuelo de muchos soldados desde dentro de la galeria, y á veces desde afuera, libradas en dos maderos, no habia cosa tan fuerte que resistiese á la fuerza de sus golpes. Caminaban tambien algunas torres iguales con los muros y unas cajas cuadradas levantadas con arganos, donde puestos los soldados y arrimados á las almenas, era necesidad el valor, pendiendo su retirada del ageno arbitrio. Otras á modo de ballestones llamadas catapultas, con diversos mue-

lles, gatillos y disparadores estaban dispuestas para arrojar saetas y piedras.

Todas estas máquinas, instrumentos de la muerte, se armaron á las murallas, y con no menor ruido que furor las batían. Los de adentro se defendían con el ingenio y con las manos, y echando lazos en las cabezas de las vigas divertían al uno y otro lado sus baterías. Otros para que se entorpeciesen en lo blando de sus golpes, dejaban caer sobre el muro mantas de cerdas que llamaban cilicios, y sacos de lana. Con no menor industria, y mayor efecto arrojaban, otros sobre las máquinas piedras grandes, ruedas de molino y á veces las estatuas de bronce, y mármol, que hasta los simulacros de los que fueron asistían á la defensa de la ciudad. Si por alguna parte era grande la brecha, hacían retiradas, levantando por dentro nuevas murallas.

Mientras obraban así las máquinas, se ocupaban los espugnadores en diversos trabajos y operaciones. Unos picaban los muros cubiertos dentro de ellos; otros tiraban piedras con hondas, disparaban saetas y arrimaban escalas, y otros levantando sobre las cabezas los escudos hacían empavesadas, y formadas otras sobre ellos procuraban vencer la altura de los muros. Oponíanse á su temeridad los de dentro con las espadas, alabardas, dardos, saetas y piedras, echando sobre ellos gabiones de arena, y vigas pendientes de cuerdas, que arrojadas se volvían otra vez á subir. Era el peligro de los primeros comun á los que subían detrás, cayendo todos oprimidos de su mismo peso. Lanzaban otros manojos de cuerdas de alquitran encendidas, ollas llenas de varios salitres, y betunes hirviendo, con que bañados los vestidos ardían los soldados sin poderse desnudar. Todo era confusión y lamentos, y porque no desanimasen, procuraban con las cajas é instrumentos bélicos que no se oyesen. Los soldados unos á otros se exhortaban contra la muerte, ocupando aquel el lugar donde este había peligrado, con que el semblante de Marte en aquella espugnación no era menos horrible que el de estos tiem-

pos, porque ahora se baten y demuelen de mas lejos las defensas, y cuando se llega á los asaltos, vienen los peligros envueltos en el humo, y no se vé lo formidable de los casos, y entonces todos eran patentes á los ojos.

Duró por algunas horas el asalto con igual valor y constancia de la una y otra parte. La defensa de las vidas y haciendas, el temor al castigo, la estimacion del honor, y la última desesperacion hacian animosos y resueltos á los cercados; como obstinados y temerarios á los cercadores la gloria y la codicia, hasta que abrasadas las puertas y hechas brechas en los muros entraron los godos en la ciudad. Creyeron los ciudadanos que habia sido trato del presidio de los godos, y volvieron contra ellos las armas olvidadas de su mismo peligro, si ya no fué que quisieron asi purgar su rebeldia, con que fué grande la confusion, matándose unos á otros, sin que nadie supiese de quien se habia de guardar, y tal vez á un mismo tiempo se veía uno herido por los pechos y por las espaldas del enemigo y del amigo. En todas partes se apellidaba la victoria y en ninguna se veía. Los lamentos subian al Cielo. Las calles y las plazas eran lagos de sangre, y los cuerpos muertos amontonados en ellas servian de baluarte. Paulo, perdidas las esperanzas de defender la ciudad, se desnudó las insignias reales, ó por no ser conocido ó por juzgarse indigno de ellas, lo cual no acaso, sino por disposicion de la divina justicia sucedió en el mismo dia en que el año antes se habia coronado Wamba.

Acompañado de su guarda y de los de su familia se retiró Paulo al teatro que estaba á un lado de la ciudad, cuya grandeza (que hoy hacen fé sus fragmentos) podia servir de fortaleza. Allí pensó defenderse y dar lugar á algun honesto ajustamiento con Wamba.

Otros con el mismo intento se hicieron fuertes en una parte de la ciudad, y apoderándose los godos de todo lo demas reposaron un dia. Entretanto como advertidos llamaron al rey, para que acabada en su presencia la empresa se le

atribúyese la gloria en que tambien miraron á dar tiempo para que perdonase á los culpados, siendo todos de una misma corona, muchos de la nacion goda y otros emparentados con ella.

Para este fin enviaron al obispo de Narbona Argebando que era prisionero, el cual alcanzó al rey cerca de la ciudad. Postróse á sus pies con lágrimas y sollozos y cuando dieron lugar le dijo así:

« Aunque las llamas de esta ciudad (que es la mejor joya de tu corona y el antemural de tus reinos) y los lamentos y sangre que corre por las calles te obligarán luego á tu acostumbrada clemencia; propio dote de los príncipes y quien mas los hace semejantes á Dios, ha parecido parte de rendimiento y principio de tu glorioso triunfo que yo venga en nombre de todos los ciudadanos á postrarme á tus reales pies, y humildemente pedirte perdon, no porque presuman que puede dar lugar á él su rebeldia sino porque desesperando de alcanzarle quedaria ofendida tu benignidad, la cual lucirá mas al lado del desacato. Ejecutar la pasion de la ira es apetito comun á las fieras: reprimirla es acto heroico de la razon concedida á solo el hombre, y ningun triunfo mayor que vencerse á sí mismo. Yo confieso, Señor, que no es menos propia de la majestad la justicia que la misericordia; pero ya tu espada y el furor de los mismos ciudadanos los ha castigado, dejando á unos escarmiento y ejemplo á los otros; pues apenas ha quedado viva la tercera parte de los habitantes, y debemos creer del orden de la divina justicia que fueron los culpados: y si algunos se han librado de la muerte te represento que son descendientes de aquellos que tantas victorias, trofeos y triunfos dieron á la nacion goda. Nietos son de los que domaron á Roma, y con su valor y sangre levantaron el imperio que ahora dignamente gozas. No seas tú mas cruel que la guerra. Perdona á los que ella ha perdonado. Los que murieren tendrá menos tu soberanía. El pueblo que obra, acaso se dejó llevar del magistrado, el magistrado del virey, y el virey de quien tú mismo fiaste el

gobierno de las armas con que se hizo obedecer y coronar rey. Pero en tan grave delito ninguna excusa les parece bastante, solamente les alienta el haberle cometido contra un rey tan piadoso que sabrá perdonarles mas que supieron ellos ofenderle. »

Con severa mansedumbre le escuchó el rey, y con palabras graves perdonó al obispo y á la multitud, reservándose el castigo de las cabezas de la rebelion, y aunque le replicó el obispo no se dejó vencer de sus ruegos, conociendo, como prudente, que conviene á los principes hacerse amar con la misericordia y temer con el castigo.

Habiendo llegado el rey á vista de la ciudad envió un escuadron que se alojase en la parte superior que mira á Francia, para oponerse á los socorros que esperaba Paulo y con el grueso del ejército marchó ácia la ciudad mas en forma de triunfo que de batalla, y fué fama que se vieron sobre él escuadras de ángeles volando. Tan antigua es la proteccion y asistencia del cielo á las armas de España.

Rindióse luego el teatro, donde Paulo y el obispo Gumildo y Hilderico fueron presos con otras veinte cabezas de la rebelion. Llevaron á Paulo á pié dos capitanes asido por las guejetas de sus cabellos, y cuando le presentaron al rey, soltó el cinto militar, como era costumbre cuando se degradaban los soldados del honor y grado militar, y le puso como dogal al cuello en señal del servil estado á que le habia reducido la fortuna. Despues de él estaban los demas rebeldes postrados en tierra, y el rey habiendo dado gracias á Dios por tan gran merced, los mandó retirar á una prision hasta que se viese su causa, queriendo que el odio de su castigo pasase por los jueces, y por él lo elemente de la gracia.

Alli se detuvo por espacio de tres dias, mientras se sepultaban los cuerpos muertos, y reparaban los muros. Mandó restituir á las iglesias lo que habian robado los rebeldes, á que se atribuian sus malos sucesos, y la sangre que se

habia espereido. A muchos franceses y sajones, que habian venido unos á servir á Paulo, y otros en rehenes, dejó volver á sus casas dándoles muchos dones.

Al tercer dia puesto Wamba en un trono real, asistido de los prelados y grandes que le acompañaban, mandó que compareciese á juicio Paulo con los demas conjurados, y puesto el pié sobre su cuello se leyeron los decretos de los Concilios, que trataban de las penas de los traidores, y tambien el homenaje que Paulo habia prestado á Wamba, y las palabras con que se habia hecho jurar rey, y preguntado si tenia que responder en su descargo, dijo que no, confesando que tiranizó la corona sin haber recibido agravio alguno, antes muchos favores, y mercedes del rey. Votaron su causa los jueces, y le condenaron á él, y á los complices á muerte afrentosa, y confiscacion de sus bienes, que si el rey les perdonase las vidas, fuesen privados de la vista. El rey templó con elemencia, el rigor de la sentencia, condenandolos á cárcel perpetua, y que les quitasen las cabelleras, que (como se ha dicho) era lo mismo que privarlos de la nobleza. No sé si fué mayor castigo dejarlos vivos y sin honor que haberlos librado de la muerte.

A este tiempo llegó aviso, que Chilperico el segundo rey de Francia venia por razon de Estado á fomentar con sus fuerzas la rebelion, para que en ella se consumiesen las de los godos, temerosos de su poder. Luego el rey Wamba se presentó con su ejército en los confines, sin querer entrar en tierras de Francia por no ser el primero que rompía las confederaciones antiguas con aquella corona. Allí se fortificó levantando altas trincheras que le sirviesen de muro y esperó cuatro dias. Esta amenaza bastó á detener al francés. Hizo tambien retirar á los montes otro ejército conducido de Lupo, que corria y talaba los campos de Besiers, quitándole el bagage y muchas riquezas. Dejó bien guarnecidos de gente los confines de Francia y volvió á Narbona, donde dió á todos benignas audiencias. Deshizo los agravios

y satisfizo los daños que habian causado la rebelion y la guerra, reparó los muros, desterró los judíos que trajo Hilderico y puso en las ciudades gobernadores de esperiencia, valor y fidelidad. De allí pasó á Canaba, donde junto el ejército hizo un razonamiento á los soldados, alabando su valor y agradeciéndoles los trabajos y peligros que habian padecido por él. Licenció algunas tropas, pagando los sueldos y haciendo mercedes á los cabos, con que no menos quedaron rendidos al agradecimiento que los enemigos á la fuerza. Con gran satisfaccion y aclamaciones de todos marchó la vuelta de España, restituyendo en Gerona á S. Feliz la corona de Recaredo que le habia quitado Paulo, y despues de seis meses (breve tiempo para tan grandes cosas) entró en Toledo en forma de triunfo. Iban delante los rebeldes, no en camellos, como escriben Mariana y otros; sino en carros vestidos de sacos toscos de pelo de camello, ó hechos de su piel. Traian raídas á navaja las barbas y cabezas, y los pies descalzos. Paulo llevaba por burla una corona de cuero negro. Despues venian los escuadrones, á los cuales cerraba el rey venerable por sus canas, y admirado y aplaudido del pueblo por su valor y hazañas.

Aunque las victorias alcanzadas y la fama de su esfuerzo, prudencia y seguridad pudieran asegurar una larga paz á Wamba, no dejó que el ocio cubriese de robin las armas; antes ejercitó la disciplina militar, y la tuvo pronta para cualquier ocasion, ordenando, que cuando se hiciesen levas se alistasen todos escepto los viejos, los de poca edad y los enfermos, y que cada uno enviase la duodécima parte de sus esclavos con cierto género de armas particulares. Que los obispos y eclesiásticos en los rebatos saliesen con los suyos por espacio de cien millas de sus distritos.

No se mostró el corazon de Wamba menos magnánimo en la paz que en la guerra, porque con grandes gastos y magnificencia mandó cerrar la ciudad de Toledo con nuevos muros que comprendiesen los antiguos de los romanos con de-

signio de comprender tambien los arrabales, en cuyas puertas hizo grabar en un mármol este dístico :

EREXIT FAUTORE DEO REX INCLITUS URBEM

WAMBA SUE CELEBREM PROTENDENS GENTIS HONOREM.

Sobre las puertas se levantaron torres trasladadas en ellas las piedras de un edificio de los romanos que estaba vecino á la ciudad, y porque algunas traian relevadas en ellas rosas é ruedas, que como consta de Vitruvio se solian poner en los anfiteatros, creyó despues el vulgo que eran las armas de Wamba. Estas puertas dedicó á los santos tutelares de aquella ciudad para guarda de ella contra los demonios meridianos, siguiendo el estilo de los antiguos, los cuales, segun refiere D. Lorenzo Ramirez con mucha erudicion y vemos hoy observado en diversas partes, solian levantar hermitas delante de las ciudades consagradas á los ángeles y principalmente al arcangel S. Miguel, protector de la iglesia católica.

Para memoria de los santos patrones de la ciudad mandó Wamba poner sobre las torres sus estatuas de mármol con estos versos :

VOS DOMINI SANCTI QUORUM IHC PRESENTIA FULGET.

HANC URBEM, ET PLEBEM SOLITO SERVARE FAVORE.

Faltaba en este tiempo la luz de los Concilios, habiendo 18 años que no se celebraban con que se habia estragado la disciplina eclesiástica, corrompido las buenas costumbres é introducido muchos abusos la ignorancia. Para cuyo remedio hizo Wamba congregar en Toledo un Concilio provincial, que fué el undécimo, donde concurrieron diez y siete obispos, dos vicarios, seis abades y un arcediano de la iglesia catedral de aquella ciudad. Allí entre otros cánones se or-

denó, que al llamamiento del rey ó del metropolitano, se debiese convocar un Concilio cada año.

Algunos escritores creen que en este Concilio se señalaron los términos antiguos de los obispados, pero como parece mas verosimil y consta de Lucas de Tuy, con quien se conforma el cardenal Baronio, se hizo en otro Concilio general. A este dieron ocasion las diferencias que habia entre los prelados sobre las parroquias que tocaban á sus diócesis para cuya composicion se hizo leer Wamba las crónicas de los reyes sus antecesores. De donde se infiere que debian de ser muy dilatadas, pues podian dar luz á aquella causa; desgracia de estos tiempos que no se hubiesen conservado.

Compuso Wamba estas diferencias y convocó un Concilio nacional, para que confirmasen los padres lo hecho; en que no se debe dar crédito á lo que dice el moro Rasis, y lo aprueba Juan de Mariana y antes de él la crónica general del rey D. Alonso, que el emperador Constantino magno hizo la institucion y division de los metropolitanos y obispados en las dos Españas, porque consta haber sido muchos de ellos instituidos, ó por los apóstoles ó por sus discípulos.

En este mismo año, que fué el cuarto del reinado de Wamba, se celebrou de órden suya en Braga un Concilio de ocho obispos, aunque hay quien diga que fueron nueve. Daban cuidado al rey los abusos introducidos en la provincia de Galicia, donde algunos sacerdotes celebraban con leche en lugar de vino, ó con mosto estrujado. Otros daban la sagrada comunion mojada en vino. Otros comian en los vasos destinados para el culto divino. Algunos obispos se ponian al cuello las reliquias y se hacian llevar en andas por diáconos vestidos con albas; siendo el andar en ellas solamente permitido á los papas, ó con su licencia á algun patriarca y no llevados de diáconos sino de seglares. Qué ritos irracionales no introducen la ignorancia y el descuido? Campos son nuestros ánimos, donde sino se cultivan cada año, nacen es-

pinas y abrojos en que conviene estar muy vigilantes los preladados y los reyes.

Todos estos y otros abusos corrigieron los padres con graves penas, dando gracias al rey Wamba por haberlos juntado en aquel Concilio. Hallóse en él Vela, obispo de la iglesia britaniense, hoy Mondoñedo, y dice el arzobispo Loaisa que Vela es nombre gótico, y lo mismo que hoy Ayala.

En este tiempo se hallaban los sarracenos señores de África desde las bocas del Nilo hasta el mar atlántico, pero á su ambicion de dominar, favorecida de la fortuna, y á su copiosa multiplicacion eran pequeños limites los de aquellas provincias, y buscaban otras donde estenderse. Con este fin formada una armada naval de doscientos y setenta navios, infestaron las costas del estrecho de Gibraltar. Opúsose á ella Wamba con otra no menos numerosa, y habiendo llegado al conflicto fué muy sangriento, porque faltando espacio á las naves para gozar de las ventajas del viento y de la vela se aferraron unos á otros. Mostraron los godos que su valor no era menor en la mar que en la tierra, y declaró el Cielo con la victoria que tambien aquel elemento antes infausto á sus empresas favorecia sus glorias. Muchas naves quedaron rendidas á otras, ó consumió el fuego ó afondaron las olas.

Esta invasion de los africanos atribuia el vulgo ligero á inteligencias secretas con ellos de Ervigio en venganza de haber sido escluida de la corona la familia de Chindasvinto, de quien (como se ha dicho) descendia; lo cual no parece verosímil en un príncipe de tanta piedad y religion.

En medio de estas glorias un accidente natural obró en Wamba lo que no habian podido sus enemigos, porque de improviso le derribó sin sentido en tierra. Perdió el movimiento y desesperados sus domésticos de su vida, le vistieron luego un hábito de religioso, y como á tal le cortaron el cabello, observando el estilo ordinario de aquellos tiempos con los ya moribundos. Turbó mucho al palacio aquel caso. Unos se miraban á otros, y mas por señas de admiracion que por

palabras, esplicaban sus sospechas de que fuerza de algun veneno mas que de malos humores le quitaba la vida. El vulgo creyó luego que Ervigio habia sido el autor por sucederle en el reino, y añadia, que le habia dado á beber el agua donde estuvo á remojo el esparto, que es especie de veneno. ¿Qué inocencia está segura de las aprensiones del vulgo?

Despues de algunas horas despertó Wamba del letargo. Desconocióse á sí mismo viéndose religioso y sin cabello, incapaz ya por ambas cosas del reino, y como prudente lizo voluntaria la necesidad y eleccion, lo que era fuerza, cediendo á Ervigio la corona, y ordenando al metropolitano de Toledo que luego le ungiese rey. Tambien esto atribuyó el vulgo á traza de Ervigio, obligándole á la cesion antes de haber cobrado Wamba enteramente su juicio; pero de lo que se dirá adelante consta lo contrario, y que Wamba no menos generoso en haber rehusado el cetro, que en haberle despues cedido, juzgó que era obligacion suya y accion heroica anteponer el beneficio y quietud pública á sus propios intereses, pues ya sin guerras civiles no podia restituirse á la corona y así despreciando las cosas humanas sujetas á la malicia y á ligeros accidentes se retiró á la vida monástica en el monasterio de Pampliega cerca de Burgos. Allí vivió siete años y tres meses, aunque en el monasterio de S. Pedro de Arlanza tienen los monges por tradicion, que huyendo las visitas de los grandes se pasó á él para gozar mejor de la soledad y muestran hoy su sepulcro; lo cual afirma por cierto Laines, obispo de Palencia en su crónica; pero se debe creer mas á un privilegio que se halla del rey D. Alonso el Sabio, donde refiere, que el cuerpo de Wamba estaba sepultado en la puerta de la iglesia de S. Vicente en Pampliega y que el rey D. Fernando su padre no quiso salir por ella y mandó que abriesen otra por no poner el pié sobre los huesos de un rey tan valeroso y santo.





ERVICIO,

trigésimo segundo rey de los godos, entró á reinar por la renuncia de Wamba en 15 de octubre del año de Cristo 680 y á los 7 años y 25 dias en el 14 de noviembre de 687 estando con la última enfermedad renunció el reino en su yerno Flavio Egica absolviendo del juramento de fidelidad á sus vasallos á fin de que reconociesen á Egica.

FLAVIO ERVIGIO.



rduas son las primeras esperanzas de dominar, pero en tomando posesion del cetro se arriman á él la lisonja y el aplauso, y son todos instrumentos y ministros del tirano. En los mas por temor y en algunos por necesidad y conveniencia juzgando que fuera imprudente obstinacion oponerse á lo que no se puede impedir, principalmente contra quien ha de tener en su mano la vida ó la muerte de sus vasallos, y así aunque muchos juzgaban haber sido violenta la cesion del reino que Wamba habia hecho en Ervigio, la aprobaron todos cuando la vieron ya hecha, porque ¿quien seria tan loco que se pusiese á disputar si fué ó no supuesta?

Solo el pueblo que no sabe disimular sus sentimientos, no aplaudia la eleccion de Ervigio, teniendo por cierto haber sido violenta. Acordábase de las victorias de Wamba, de su rectitud en la administracion de la justicia, de su prudencia en el gobierno y de su atencion á la grandeza de su corona. Los edificios públicos levantados con mucha magnificencia en Toledo le despertaban las aclamaciones y los suspiros por haberle perdido. La modestia con que se habia dejado despojar del manto real, y la piedad en conservar el hábito religioso, le enternecian, y en su comparacion hacian mas aborrecible á Ervigio; el cual reconociendo el peligro de tener mal

afecto al pueblo, y que le convenia darle satisfaccion de su inocencia en los sucesos de Wamba, juzgó que ningun medio era mejor, que congregar un Concilio, donde juridicamente se viese si la cesion de Wamba habia sido válida, Oponíanse á esta resolucion algunos ministros que pendian de su fortuna, representándole, que hallándose en posesion pacifica del Reino no debia hacer dudosos con la remision al Concilio sus derechos. Que daria ocasion á que Wamba reclamase y quisiese ser oido y restituído al gobierno del reino, alegando, que maliciosamente, y estando sin sentido le vistieron el hábito de religioso, y le cortaron el cabello, y que en tales casos no tenian fuerza los decretos de los Concilios.

Que la cesion habia sido hecha en aquella turbacion de su ánimo.

Que no con menor derecho pretendería Teodofredo descendiente por línea varonil de Recaredo, que esta diferencia se compusiese eligiéndole rey.

Que en el Concilio se hallarian muchos prelados de diversos intereses y facciones, de los cuales no se podia fiar, y mucho menos de los ministros de la córte y palacio, que se hallarian en el mismo Concilio, porque aunque todos se mostraban de su parte como domésticos, podrian mudarse como jueces habiendo algunos muy obligados á Wamba.

Que la aversion del pueblo á su persona se mudaria fácilmente en afecto y amor con los beneficios y buen gobierno, como habia mostrado la esperiencia en los reyes sus antecesores, que con la fuerza y aun con el delito se habian hecho elegir reyes.

Pudieran estas razones mover á Ervigio, pero la seguridad de su conciencia le obligó á despreciarlas y á fiar su justicia de los padres, y luego en el primer año de su reinado convocó un Concilio en Toledo, que fué el duodécimo, donde congregados treinta y cinco obispos, cuatro abades, tres vicarios de prelados ausentes y quince varones ilustres de la córte y palacio real, se presentó en la primer sesion con gran

humildad y piadoso respeto, encomendándose á las oraciones de los Padres y dando muchas gracias á Dios de ver cumplido el deseo que antes tenia de que se congregasen en aquel lugar donde con la presencia y vista recíproca se aumentase el regocijo espiritual de todos. Hechos estos oficios habló así al Concilio :

«No se puede dudar, santisimos padres, que se sustenta el mundo, (que está para caer) con la asistencia y ayuda de los buenos Concilios, cuando en ellos con diligente solicitud se corrigen las cosas que necesitan de remedio, y creo que Vuestra Paternidad tiene bien conocidas las calamidades con que cada dia mas uos vamos consumiendo, y que es cierto que estas nacen del desprecio de los divinos preceptos, diciendo Dios por el profeta, que «por esta causa llorará la tierra y enfermarán los que habitaren en ella» y así siendo vosotros la sal de ella (como dijo nuestro Salvador) y recibiendo los fieles de vuestras manos los sacramentos de su regeneracion reciban tambien el beneficio de su salvacion, y libre la tierra de los achaques del pecado rinda copiosos frutos. Lo que sobre esto os pudiera decir, ó peligraria por tener con tantos cuidados embarazada la memoria, ó podria caer en prolijidad. Aquí está todo resumido en este memorial, leedle, y leido le consultareis, y consultado resolved lo que juzgáreis de mayor servicio de Dios y gloria de los principios de mi reinado procurando la observancia de la justicia y la reformacion de los abusos de la plebe, porque, como dice la Sagrada Escritura: «La justicia levanta las naciones, y á los pueblos hace infelices el pecado.»

Con este memorial presentó el rey tres escrituras; la primera firmada de los grandes y oficiales de la casa y córte real, en que hacian fé de que en su presencia habia el rey Wamba recibido el hábito de religioso y que le habian abierto la corona como á monge : la segunda era la cesion que Wamba habia hecho del reino en Ervigio : la tercera contenia las órdenes que de secreto habia dado Wamba á Julian (si ya no

fué Quirico) obispo de Toledo, para que luego ungiese á Ervigio : y examinadas dieron por legitima la cesion.

Lo que en este caso admiramos es la ligereza de los escritores en haberse dejado llevar de la voz popular de que el rey Ervigio envenenó á Wamba, y que le hizo vestir el hábito de religioso, y cortar el cabello, obligándole despues á la cesion de la corona ; pues debieran dar mas crédito á la declaracion de un Concilio tan grave hecha con pleno conocimiento de la causa, siendo testigos y jueces los mismos del palacio que se hallaron presentes. Á nosotros nos ha parecido obligacion vengar la injuria hecha á su buena memoria.

Aunque esta sospecha quedó siempre fija en los ánimos de los que seguian el partido de Wamba, se convirtió en amor de los demas hecha esta experiencia de su celo al culto divino y al beneficio público y de su clemencia y liberalidad; virtudes que como son en beneficio de todos, de todos son amadas.

En este Concilio se condenó por injusto, imprudente y ligero el decreto de Wamba, en que habia mandado poner obispos en un lugar pequeño donde estaba el monasterio de Aquis, y el cuerpo de S. Pimenio, obispo de Medina Sidonia, y tambien en la iglesia de S. Pedro y S. Pablo llamada pretoriense en el arrabal de Toledo, por ser contra diversos decretos de los Concilios que prohiben la ereccion de obispados en lugares pequeños y que no pueda haber dos en una ciudad. En que no solamente se consideraria la comodidad y la decencia, sino tambien que la vecindad, aunque sea en dignidades tan santas, causaria competencias y emulaciones con daño de los feligreses.

El decreto fué muy santo, pero es de notar cuán sujetas están las resoluciones de los príncipes al juicio de los sucesores y cuan poco se repara en lo que fueron; pues á un rey tan grande trataron asi los padres.

Moderóse la ley del rey Wamba, en que habia mandado, que los que siendo llamados á la guerra si no comparecie-

sen quedasen infames, aunque fuesen nobles. Riguroso decreto, sujetar á tan ligera causa el privilegio de la nobleza adquirido por la virtud y el valor de los antepasados.

En aquel tiempo algunos casados sin legítima causa no hacian vida maridable con sus mugeres, para cuyo remedio puso el Concilio pena de excomunion á los que amonestados dos ó tres veces no se corrigiesen, y que mientras permaneciesen en aquel estado perdiesen la nobleza y dignidad, aunque tuviesen oficios en la córte y casa real. Son los matrimonios fundamentos de las repúblicas y vínculos de la concordia, y si se separan se impide la propagacion, se introducen los vicios y teniéndolo por afrenta los parientes nacen disensiones y se turba el sosiego público.

Concluido este Concilio estableció el rey una ley en la cual refiriendo todos sus decretos los confirmó poniendo graves penas á quien los quebrantase. Este estilo de confirmar los reyes godos con ley propia lo que en los Concilios se habia decretado le tomaron de los emperadores; tambien en esto émulos de sus acciones, y si lo mismo se hubiera hecho en los decretos del Concilio de Trento tocantes á grados prohibidos, y á otras materias semejantes, se habrian escusado muchos gastos de expediciones de Breves y Bulas.

De la confirmacion de los decretos de este Concilio parece que se arrepintió despues Ervigio por haber incluido uno de ellos en que se daba autoridad á los metropolitanos de Toledo, para que muriendo algun obispo y estando ausente el rey, donde no pudiese ser tan presto avisado, nombrasen sucesor en aquel obispado. Concediéndole tambien la aprobacion de los sujetos que el rey nombrase para obispos en cualquier provincia, lo cual no solamente era en perjuicio de los demas metropolitanos, sino tambien contra la costumbre antigua de nombrar los reyes sujetos para los obispados como consta de una carta que S. Braulio, obispo de Zaragoza, escribió á San Isidoro y tambien de su respuesta y del Concilio décimosesto de Toledo.

La aprobacion de los nombrados se hacia en los Concilios con que tambien se escusaba el recurso á Roma por los despachos y la dilacion de las Sedevacantes. Pero como habian sido tan favorables á Ervigio los decretos de este Concilio, pudo ser que no reparase en el derecho que le quitaban.

Esta traza ó piedad de convocar Concilios salió tan felizmente al rey Ervigio, que en el cuarto año de su reinado convocó otro Concilio en Toledo que fué el décimotercio, donde concurrieron cuatro metropolitanos, cuarenta y cuatro obispos; veinte y siete vicarios de prelados ausentes, cinco abades, un arcipreste, un arcediano y un primate de la iglesia de Toledo y veinte y seis varones ilustres de los oficios palatinos. Presentóse tambien el rey en la primer session y con ardiente celo y profunda humildad pidió á los padres que rogasen á Dios por él y haciéndoles una oracion los exhortó á la reformation de la disciplina elesiástica y á la correccion de las costumbres depravadas, y dándoles un memorial les pidió que confirmaseu sus religiosos deseos y su atencion y cuidado del alivio de sus vasallos.

Prohibió el Concilio que los esclavos: ni los libertos pudiesen tener oficios en Palacio, porque muchas veces habian sido la ruina de sus señores y aun de los reinos. No creemos que entonces eran viles y bajos como ahora, sino de mayor punto y estimacion segun se infiere de los mismos Concilios. Pero como quiera que sean, son muy peligrosos en las repúblicas. De este, y de otros excesos señalaba el rey los remedios, pero queria hacerlos mas firmes con la aprobacion y autoridad de los padres.

En conformidad de este memorial y de lo que juzgó conveniente el Concilio se hicieron los decretos siguientes:

Se restituyeron las honras y oficios á los que habian sido cómplices en la rebelion de Paulo.

Se ordenó que ningun religioso ó persona principal que tuviese oficio en Palacio pudiese ser preso ni puesto á tormento antes de estar probada su culpa.

Que no se cobrase lo que se debía á las rentas reales caido hasta el primer año del reinado de Ervigio.

Que á la reina Luivigotona, muger del rey, y á sus hijos y parientes se les conservasen sus rentas y privilegios despues de la muerte de su marido.

Que ninguno de cualquier condicion que fuese pudiese casarse con las reinas viudas, ni tratar con ellas lascivamente, y de las palabras con que los padres ponderan el respeto que se les debia tener se arguye que no eran estimadas del pueblo, ni tampoco los hijos de los que habian sido reyes, porque así en este como en otros Concilios toman los padres su proteccion y fulminan graves penas contra los que tocaren á sus bienes ú ofendieren sus personas declarando, que á ello les obliga la atencion de Ervigio en conservar en paz su reino; el afecto y justicia con que los gobernaba; los premios con que los remuneraba; el valor con que les defendia y la liberalidad con que les remitia los tributos.

Que los obispos estuviesen obligados á venir al llamamiento del rey ú del metropolitano dentro del término que les señalasen, ó ya fuese para celebrar las páscuas de Resurreccion, Pentecoste ó Navidad, ó para otros negocios insinuando, que esto era conforme al precepto del apóstol San Pablo. En que es muy de notar, que en aquellos tiempos se observasen tanto las órdenes de los reyes dadas á los obispos, que para no poder asistir á otras cosas de obligacion se igualaban al impedimento de enfermedad.

Juzgábase en aquel tiempo por tan conveniente en la córte la presencia de los obispos para lustre de ella y buena direccion y consejo de los reyes, que se ordenó en el Concilio séptimo de Toledo, que el metropolitano señalase á los obispos vecinos, que cada uno viniese un mes del año á residir en la córte. Pudo ser que en aquellos tiempos conviniese la presencia de los obispos en la córte de España por estar aun tierna la planta de la religion católica; pero ya en los presentes mas conveniente parece que asistan en sus

obispados por el bien de las almas y porque sus rentas y frutos se gasten donde nacieron. Esto parece que consideró con la prudencia que todo lo demas el emperador Justiniano, cuando estableció una ley prohibiendo á los obispos el venir á la córte, sino fuese en ciertos casos; pero tales empleos pueden tener en ellas en órden al gobierno universal del reino, que sea mas conveniente su presencia á los ojos del rey.

Habíase en aquel tiempo introducido un abuso notable y era despojar los altares, apagar las lámparas, suspender los divinos oficios y cerrar las puertas de las iglesias para excitar á los santos que intercediesen con Dios para que castigase á los que se habian atrevido á usurparles los bienes ó cometer otros sacrilegios, y con este pretexto hacian tambien lo mismo para vengar con la intercesion de los santos sus ofensas y odios particulares: en que debieron de tomar el ejemplo de lo que S. Gregorio Turonense refiere haber hecho el obispo Aquense, para que S. Metrio castigase (como sucedió) á Chilperico valido del rey de Francia Sigeberto, por haber con la violencia del poder que le daba la gracia alcanzado una sentencia injusta en un pleito que tenia con aquella iglesia. Lo cual se debe creer que fué con inspiracion particular de Dios, arrebatado de un ardiente celo, y no todas las acciones de los santos son imitables á los que no tienen iguales favores del Cielo. Este abuso quitaron los padres publicando graves penas contra los que le cometiesen.

Á la observancia de estos decretos obligó el rey con una ley, haciendo gracia á sus vasallos de todo lo que se debia al patrimonio real como lo habia ordenado el Concilio, para que lo debiesen á su benignidad, y no á los padres.

En este mismo año llegó á España un ministro del Papa Leon el Segundo, con cartas suyas para el rey, el metropolitano de Toledo Quirico, y para el conde Simplicio, haciéndoles instancias que se convocase un Concilio, en el cual se tratase de la confirmacion del Concilio tercero de Constan-

tinopla enviando las actas de él. Este ministro del Papa era uno de los siete diáconos regionarios, á los cuales por institucion del Papa Sebastiano estaba encargado el cuidado de los pobres de las regiones que venian á Roma, y así los historiadores le llaman Pedro Regionario. Las cartas que trajo se hallan (como afirma el arzobispo Loaisa) en un libro manuserito. Parte de ellas pone Baronio para convencerlas de supuestas, aunque por la autoridad del Concilio toledano décimocuarto donde dicen los padres haberlas recibido, no pudo negar que les escribió sobre ello el Papa Leon; pero dice que las cartas fueron otras.

Obedecieron los prelados de España al Papa y se congregó en Toledo el Concilio décimocuarto interviniendo en él diez y siete obispos, seis abades y los vicarios de los metropolitanos de Tarragona, Narbona, Mérida, Braga, Sevilla, y de los prelados de Palencia y Valencia. Pero como era Concilio para solas cosas de la fé, y no para negocios seculares, no intervino en él alguno de los Palatinos.

Conferidos, pues, los decretos del Concilio de Constantinopla fueron aprobados de los padres, y condenados los Monothelitas y Apolinaristas que ponian en Cristo sola una voluntad. Para confirmacion de todo se mandó al obispo de Toledo Julian que hiciese una apologia en defensa del Concilio Constantinopolitano, la cual se envió al Papa con el mismo Regionario, y cuando llegó á Roma era muerto Leon y elegido Benedicto á quien se presentó la apologia. Reparó el Papa que en ella se decia «que en la Santísima Trinidad la sabiduria procedia de la sabiduria y la voluntad de la voluntad» y ordenó al mismo Regionario que sobre ello y otras cosas volviese á España y á boca las confiriese con Julian, el cual respondió con otra, defendiendo con mucha erudicion la primera; pero no con todo el respeto que se debía á quien tenia la cátedra de San Pedro, y era maestro de la verdad; pero los ingenios grandes suelen ser libres en las disputas, y en esta se puede excusar á Julian con que se trataba por vía

de conferencia y no de difinición apostólica á quien no replicaría.

Murió el Papa Benedicto entretanto y Julian la envió á su sucesor Sergio con Felix archipresbítero, Ulisando arcediano y Musario primicerio, prebendados de Toledo muy santos y muy doctos. Consideró Sergio la apología, y habiéndola dado á censurar á otros, respondió al obispo aprobándola y dándole muchas gracias por ella. Pero por mayor satisfacción del mundo y reputación de los prelados de España se volvió á examinar en el Concilio décimo quinto de Toledo, confirmando con muchas razones y lugares de la escritura.

Había el rey Wamba promulgado muchas leyes para el buen gobierno del reino, las cuales fueran de gran beneficio si el mismo que las estableció las ejecutara, porque muchas son útiles en tiempo de un rey y dañosas en otro, ó porque no tiene la misma severidad ó porque gobierna con diversas máximas. Reconociendo, pues, Ervigio que no eran conformes á su genio las derogó.

Aunque todas las acciones de Ervigio eran gratas al pueblo consideró como prudente la facilidad con que sus favores se truecan en desdenes, y para asegurar á sus descendientes casó á su hija Cixilona con Flavio Egica sobrino del rey Wamba y nieto del rey Chindasvinto nacido de una hija suya, reconociendo que era el de mayores esperanzas á la corona, y que le convenia dejarle obligado, nombrándole por sucesor suyo, y para mayor seguridad le obligó á prometer con la religion del juramento que ampararía á sus hijos y á la reina su muger.

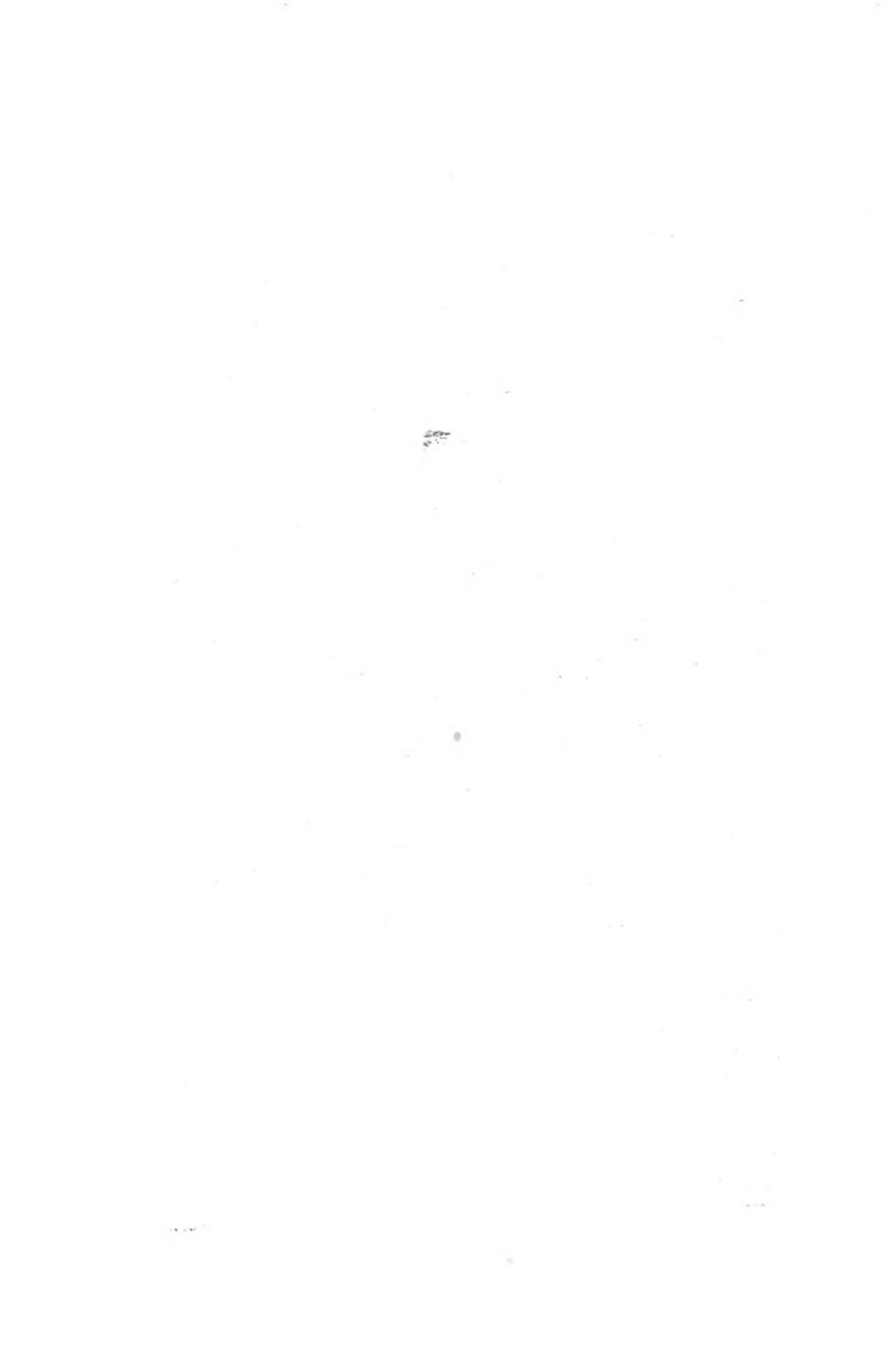
Compuestas así las cosas del reino y las domésticas falleció Ervigio en Toledo, habiendo reinado siete años y veinte y cinco dias.





EGICA,

trigésimo tercero rey de los godos, principió á reinar por renuncia de su suegro el día 15 de noviembre del año de Cristo 687, reinó 15 años, los 10 solo y los 5 con su hijo Witiza y murió en el de 701.



FLAVIO EGICA.



a venganza no se apaga con los beneficios antes se enciende mas, porque se juzgan por precio vil de la injuria y que con ellos se compra el honor. Esta doctrina se confirma con el ejemplo de Flavio Egica, á quien no bastaron los beneficios del rey Ervigio su suegro á dejarle obligado y agradecido, porque como sobrino de Wamba (si ya no era hijo y pretendiente de la corona por ser nieto del rey Chindasvinto tenia por cierta la voz vulgar de que Ervigio habia envenenado á Wamba y hecho firmar la cesion del reino estando fuera de sí, porque no le parecia verosimil que Wamba se hubiese olvidado de su misma sangre y de la reputacion de su nacion, eligiendo por rey á un griego. Atribuía á razon de Estado y no á amor el haberle entregado el cetro, cuando ya no podia gozarle mas, sabiendo bien que estaba tan inclinado á su persona el pueblo por la buena memoria del gobierno de Wamba que no habria consentido otra renuncia á favor de sus hijos. Con estos motivos dicen algunos historiadores que castigó severamente á los que habian sido cómplices en el veneno dado á Wamba; lo cual parece que contradice á la sentencia que dieron los padres en el Concilio toledano, de la cual no consta haber sido alguno culpado en aquel accidente,

antes pasaron tan ligeramente por él que parece le tuvieron por natural. Puede ser que despues se descubriese haber nacido de veneno dado por alguno de los que habian sido cómplices en la rebelion pasada y en este caso debe ser alabado Egica, porque es obligacion de los reyes castigar los desacatos hechos á las personas reales aunque hayan dejado de reinar, porque la dignidad siempre es una y la venganza de las injurias del antecesor es seguridad del sucesor, y una recomendacion á los que despues le sucedieren. No habria cetro seguro, si lo que se pecó en el gobierno pasado no se castigase en el presente.

Escriben tambien que en odio de Ervigio su suegro, repudió Egica á la reina Cixilona, y que estas demostraciones eran por estimulacion de Wamba, creyendo que si bien disimuló sus afrentas, no depuso jamás las sospechas de que Ervigio fué autor de ella y que secretamente fomentaba las iras de Egica.

Habiendo, pues, de arbitrar en estas cosas, porque mas se sacan de ilaciones que de fundamentos seguros, parece mas verosimil que el divorcio no fué en odio de Ervigio, sino porque siendo Cixilona sobrina suya, hija de su primo hermano Ervigio, le avisaria alguno que aquel grado era prohibido por los sagrados cánones y que debía apartarse de su muger hasta que tuviese dispensacion del Papa; punto ignorado de muchos en aquel tiempo, y esto se confirma con que despues volvió á cohabitar con la reina y tuvo en ella sucesion, la cual y sus hijos fueron amparados de los padres en un Concilio toledano, como se dirá en su lugar. Pero lo que mas fé dá á esto es la piedad y religion de este rey, en que á ninguno de sus progenitores fué inferior.

Mucho menos es creible que Wamba retirado de la córte y desengañado de los peligros del mundo borrarse la generosidad de su retiro y turbase su sosiego solicitando venganzas. Si bien tal vez en los mas religiosos, desconocidos los afectos y pasiones al entendimiento, suelen ser mas ardientes en

ellos que en los seculares, cuando les dà diferentes visos el celo del servicio de Dios y del bien publico.

Era Egica de tan pura conciencia que le traia muy inquieto la religion del juramento hecho á instancia del rey Ervigio, de que ampararia á la reina viuda y á sus hijos sin consentir que en sus personas ó bienes se les hiciese molestia ni daño alguno: y por otra parte habia jurado cuando se coronó que mantendria justicia á todos deshaciendo agravios y castigando á los culpados, y quejándose muchos de que los hijos de Ervigio les tenian usurpadas sus haciendas, vivia con escrúpulos de lo que debia hacer, y para librarse de ellos con el consejo de los prelados, convocó un Concilio nacional en Toledo que fué el décimoquinto, donde intervinieron sesenta y un obispos, once abades, el arcipreste y primicerio de la iglesia de Toledo y diez y siete varones ilustres de la córte y palacio real.

Entró el rey en la primer sesion, y postrado en tierra pidió á los padres que rogasen á Dios por él, y levantándose les dijo estas palabras:

«Este memorial, beatísimos padres, contiene sincera y brevemente lo que si quisiera deciros ó me embarazaria con circunlocuciones ó no podria esplicarlo tambien en voz: yo os ruego que atendais á ello y lo considereis tomando una firme resolucion sobre sus puntos.»

Este memorial contenia una relacion del hecho de los juramentos, y considerada bien por los padres con motivos muy agudos resolvieron que la santidad del juramento no asistia á la injusticia, y que en el uno y otro caso estaba obligado á guardarle en cuanto permitia la equidad: y porque el rey Ervigio habia hecho que los grandes jurasen lo mismo que Egica en favor de su muger é hijos, y no se atrevian á reclamar los ofendidos, resolvieron que el juramento se debia entender en las cosas licitas y justas solamente.

En el cuarto año del reinado de este rey se celebró de orden suya en Zaragoza un Concilio nacional que fué el ter-

ero. No quedó memoria de los obispos que se congregaron. En él se dió al rey el renombre de Orthodoxo y entre otras cosas se ordenó que ningún seglar pudiese hospedarse en los monasterios de religiosos, si no fuesen tales personas y de tan aprobada vida, que de su comunicacion no pudiese resultar inconveniente alguno.

Considerando los padres que no bastaba lo dispuesto en el Concilio decimotercio de Toledo para mantener sin ofensa la autoridad de las reinas viudas, ordenaron que muerto el rey dejasen el estado y vestiduras seglares y se redujesen á un monasterio, para que así ninguno se atreviese á perderles el respeto. Era electiva la corona, y los que de nuevo entraban en ella no debían de tratar bien á los que tuvieron parte en el gobierno pasado: celos que trae consigo la dominacion, ó porque no se asegura de ellos ó porque los que dejaron de mandar no saben acomodarse á la vida privada, y ó murmuran ó maquinan contra los que reinan. El pueblo también tiene por especie de lisonja perseguir á los que mandaron.

Experimentó Egica contra sí el mismo desagradecimiento en Sisberto obispo de Toledo, que él había usado con su suegro, porque ingrato á sus favores y beneficios fomentó contra él los ánimos sediciosos del reino, y llamó las armas de Francia, con las cuales tres veces tuvo Egica guerra sin vencer, ni ser vencido, como refiere Lucas de Tuy, aunque hay quien insinúa lo contrario. No sé con que fundamento, sino es con el dictámen suyo de inclinarse á lo peor. Nosotros no hallamos en las historias de Francia mención alguna de estas guerras; y si hubiesen sido en su favor, no las habrían pasado en silencio.

En esta sedición Egica como astuto y prudente rindió á su obediencia con el agrado y las promesas á los que fuera dudoso con la fuerza, y porque no convenia dejar sin castigo al obispo Sisberto autor de aquellos movimientos, ni el juicio tocaba la jurisdiccion real, le remitió al fuerolesiástico, dando

ejemplo á sus sucesores del respeto que debían tener á las personas sagradas. Con este fin convocó en el sexto año de su reinado en Toledo el Concilio décimosexto, donde se congregaron cincuenta y ocho obispos, cinco abades, tres vicarios de prelados ausentes y diez y seis varones ilustres de la casa y córte real.

Tambien en este Concilio entró el rey y con una profunda reverencia, y con gran piedad y religion pidió á los padres que rogasen á Dios por él, y sacando un memorial cerrado, les dijo así:

«Todo lo que yo, reverendísimos sacerdotes, os podria decir á boca y explicar con muchas palabras, hallareis escrito en este memorial para que con mayor atencion lo podais percibir y tratar, y así os ruego que las cosas que contiene y las demas que se ofrecieren en este reverendísimo Concilio las resolvais con justos decretos, procurando que se observen firmes y estables.»

Hecha esta breve oracion presentó el memorial, el cual contenia los puntos siguientes :

«Daba gracias á Dios de ver congregado aquel Concilio.

Que lo habia convocado para valerse de sus consejos en el gobierno de su reino.

Se quejaba en general de la malicia y poca fidelidad de aquellos tiempos y la atribuía á castigo de sus pecados. Pero con gran piedad nombró á Sisberto por no acusar á un obispo; religioso respeto que en estos tiempos puede causar confusion á algunos príncipes, los cuales en tales casos suelen proceder de hecho contra los eclesiásticos.

Representó los descuidos del culto divino que habia en las iglesias.

Cometió á los padres la reformacion de las leyes, de los abusos y malas costumbres y el castigo de los que maquinaban contra su corona.»

Leido el memorial se establecieron muy santos cánones, y entre ellos se ordenó que los obispos estuviesen obligados

al reparo de las iglesias con pena de que no haciéndolo, perdiesen la tercer parte de sus rentas.

Refieren los padres las virtudes del rey Egica con este elogio.

«El glorioso y serenísimo Señor nuestro el rey Egica, abrasado con ardentísimo amor de Cristo y cumpliendo con sus obligaciones sigue el vaticinio del profeta, donde dice: «¿Por ventura no aborrecí, Dios mio, á los que te aborrecian y tus enemigos no me traian alligido y flaco?» Perseguiendo como verdadero católico la perfidia de ellos, afirmando con vigilante cuidado la iglesia de Dios. Muéstrase liberal con los santos templos. Modera con prudente juicio el peso de los tributos. Perdona con generosidad de ánimo y con piadosa clemencia á los que le persiguen; y á muchos que están oprimidos los hace libres, deshaciendo (como dice el profeta) sus cargas y reduciéndolos al estado de franqueza, su vida florece empleada en tantos ejercicios:» y concluyen que por estas calidades y en reconocimiento de los beneficios que hace á la iglesia de Dios y á sus pueblos, encomiendan á todos la guarda y defensa de su persona y la de sus hijos y descendientes, ordenando que cada dia en todos sus Estados se dijese misa por ellos, y se hiciesen plegarias por la salud y felicidad del rey; estilo que aun se observa en nuestra edad.

Depusieron los padres del obispado de Toledo á Sisberto, poniendo en su lugar á Feliz, metropolitano de Sevilla, y separaron del gremio de la iglesia á cualquiera que quebrantase el juramento de fidelidad hecho al rey, á la patria ó al estado de la nacion goda, ó maquinase contra la persona y corona del rey.

Sobre la reformation de las leyes que tanto encargó el rey no hallamos decreto alguno en este Concilio; señal evidente de que se ha perdido por la injuria de los tiempos, ó que no se conservaban en las actas los decretos sobre negocios seglares.

En el séptimo año del reinado de Egica se descubrió, que los judíos que habitaban en España tenían inteligencias con los de África y trataban de conjurarse contra los cristianos. Hicieronse informaciones secretas y constándole al rey de la traición no juzgó por conveniente proceder de autoridad propia contra ellos, porque no se atribuyese á demasiado ardor de su celo contra los infieles ó á codicia de confiscarles los bienes y que era mas seguro remitirlo al juicio de los prebostes.

Con este fin convocó en el séptimo año de su reinado otro Concilio en Toledo, que fué el decimoséptimo. No consta de todos los prebostes que intervinieron; pero diciendo el arzobispo D. Rodrigo que se hallaron en él Feliz, metropolitano de Toledo, Faustino de Sevilla, Máximo de Mérida, Vera de Tarragona y Feliz de Braga, se puede inferir que fué nacional. De su texto consta que tambien se hallaron presentes varones ilustres del palacio y corte real.

El rey con su acostumbrada piedad y celo entró en el Concilio se humilló á los padres, les pidió su bendición, se encomendó á sus oraciones y despues les dijo :

«Porque seria cosa larga referir de palabra todo lo que conviene para el beneficio de mi reino y vasallos, me ha parecido, santísimo y reverendísimo colegio de la iglesia católica, venerable sacerdocio del culto divino, y tambien vosotros, ilustre honor de la casa y corte real, ayuntamiento de varones magníficos convocados á este Concilio por orden de nuestra Alteza, ponerlo todo en este memorial exhortándoos por aquel que dijo: «Donde se juntasen dos ó tres en su nombre estaria en medio de ellos» que con grave y maduro consejo consultéis y resolvais lo que en él se contiene y todo lo demas que conviniere á la disciplina eclesiástica y á los demas negocios que se trataren en este Concilio, dándoles firmeza con vuestros justísimos y firmísimos decretos.»

En este memorial significa el rey su ardiente deseo de la conservación y aumentos de la religion católica. Representa

la gloria que resultará á España de que por todo el mundo fuese alabada de que florecia en ella la fé , y encarga que se trate de los medios de conservarla pura , dándoles cuenta de la traicion de los judíos y proponiéndoles diversos abusos dignos de remedio. Al fin de este memorial comete á los padres el juicio y decision de los negocios de los pueblos. Gran bondad de este y de los demas reyes que , (como se ha dicho) se privaban de su misma soberanía por el mayor bien de los vasallos y la concedian á los prelados mostrando al mundo cuanto los respetaban y la confianza que hacian de ellos para ejemplo de sus sucesores.

Pedia que se hiciesen letanías y ayunos por tres dias cada mes en el espacio de aquel año y rogasen á Dios se sirviese quitar los estímulos y asechanzas de los corazones de aquellos que maquinasen contra la gloria de su corona para que fuese mas acrecentada viniendo en paz y caridad con ellos. Este estilo de las letanías fué muy usado en España para aplacar las iras de Dios , recibido de la iglesia oriental. De ellas no fué autor el obispo Mamerto , como dijo Sidonio Apolinar , porque S. Agustin que vivió muchos años antes hizo mencion de ellas.

Dispuso el Concilio con gran piedad y prudencia todo lo que parecia conveniente al culto divino y al servicio de Dios como habia tambien representado el rey por su memorial.

Condenó á los judíos cómplices en la traicion á que fuesen tenidos por esclavos , confiscados sus bienes , ordenando que viviesen repartidos por las provincias de España , y que sus hijos de edad de siete años fuesen entregados á quien los criase católicos. De este ejemplo se valdria el rey Felipe Segundo cuando retiró los moriscos del reino de Granada á lo interior de España haciendo esclavos á los que fueron presos en la rebelion. Con que parece que se divirtió la profecía del arcángel S. Miguel , la cual , (como refiere un santo varon) amenazaba grandes calamidades á España por el comercio con los sarracenos.

En cuanto á la separacion de los hijos no se puede negar que fué justa, como lo es la separacion de la muger católica del marido infiel, cuando hay peligro de apostatar, y ninguna esperanza de que ella le pueda convertir, con ser el vínculo del matrimonio tan estrecho, como el de naturaleza.

En aquellos tiempos depravados é ignorantes, solian hacer decir misas de difuntos los que aborrecian á sus enemigos, para que en virtud de los sufragios dispuestos por la iglesia á favor de los muertos, se les abreviasen los dias de su vida. Abuso abominable, é impia locura, creer que la medicina de la salud eterna habia de obrar contra la temporal, y á instancia del rey, promulgaron los padres gravísimas penas contra los sacerdotes que las dijesen.

En este reinado de Egica pasó á gozar de Dios el obispo de Toledo Julian. Su vida escribió Feliz sucesor suyo, aunque no inmediato. Fué discípulo de San Eugenio el tercero. Ofenderíamos su virtud y sus letras, con que fue admiracion de Roma, y de aquel siglo, si pasara la pluma sin reparar mucho en ellas. Los libros que escribió fueron diversos. En todos mostró su elegancia, su erudicion, y la profundidad de su ciencia. Hallóse en tres Concilios de Toledo, y presidió en dos. Fue en sus acciones prudente, en sus consejos advertido, en los negocios constante, en las causas recto, en las sentencias clemente. Con los humildes era benigno, y severo con los soberbios: celoso de la grandeza de su iglesia, y tan instruido en las cosas del culto, que corrigió el oficio de San Isidoro, le añadió muchas oraciones, y ordenó la música del coro. Sus rentas repartía entre los pobres, y con todos era tan caritativo, que á ninguno negaba lo que le pedia. Algunos confunden á este Julian con otro llamado Juliano Pomerio, habiendo sido diversos en el tiempo, y en la nacion. Este vivió en tiempo del Papa Gelafio, y Julian casi doscientos años despues, como consta de un libro de Varones Ilustres, que Gennadio dedicó al mismo Papa. Aquel fué africano, este nació en Toledo. El engaño nació de haber tenido

un mismo nombre, de haber sido puestas entre los escritores eclesiásticos, y de haber escrito cada uno un libro sobre una misma materia, y con el mismo título de Prognóstico, aunque entre ellos es grande la diferencia, porque el que compuso Julian obispo de Toledo se aventaja mucho al otro.

Temió Egica que su hijo Witiza no sería elegido rey después de su muerte, y para asegurar en sus sienas la corona le nombró por su compañero en el reino, y le entregó el gobierno de Galicia, y por asiento de su corte á Tuy.

Tres años después (habiendo reinado trece) falleció, y fué enterrado en Toledo. Dudosa quedó la memoria de este rey entre los escritores, sin reparar algunos en tantas demostraciones como hizo de su justicia, y piedad, ni en los testimonios que se hallan de ellas en los Concilios, á los cuales se debiera dar entero crédito. Don Rodrigo arzobispo de Toledo dice que fué gran perseguidor de los godos. Lucio Maríneo que hizo matar á Favila duque de Tuy por gozar de su muger, pero esto con mas verdad se atribuye á su hijo Witiza; porque solamente le desterró Egica, porque no turbase el reino.

Juan Magno dice que reinó para la ruina de la monarquía de los godos, porque persiguió á los grandes que le habian elegido, cortando la cabeza á muchos, desterrando á otros, y privándolos de sus dignidades, y haciendas, con impuestos, y falsas acusaciones. Que cargó con nuevos tributos, y con injustas exacciones el reino. Que contrahizo escrituras haciendo deudor al fisco de grandes partidas, con que se adjudicó los bienes de los ricos. Que sin razon, ni causa repudió á su muger. Por estos, y otros vicios le juzga por rey tan tirano, que se escusa de que le pone entre los demas por seguir el órden de la historia.



WITIZA,

trigésimo cuarto rey de los godos, entró á reinar por asociacion con su padre en el año de Cristo 697, reinó 15 años hasta el de 711 en que murió.

WITIZA.



ninguna cosa mas peligrosa en los príncipes que unas ciertas especies de virtudes que prorumpen en vicios, porque no hay prevencion contra ellos, y porque detenidos los afectos y pasiones obran despues con mayor fuerza. Cobra la malicia autoridad, y acreditada, causa mayores males, y si solo por si mismo es dañoso el vicio, ¿qué será cuando tiene por cómplice á la virtud que hace sombra á sus designios y le sirve de máscara? En Witiza lo experimentó España. Sucedió á su padre Egica y fueron tan felices los principios de su gobierno que si á ellos correspondieran los extremos fuera muy digno de la corona, porque amparaba la inocencia, castigaba la malicia, deshacia los agravios del reinado pasado alzando el destierro á los que en aquel gobierno habian sido echados del reino. Mandó que se les restituyesen los cargos, las honras, y las haciendas y que fuesen quemados los procesos para hacer irrevocable la gracia. Moderó los tributos mostrándose padre de sus vasallos. Quiso imitar las huellas piadosas de sus antecesores y convocó un Concilio en Toledo que fué el décimo-octavo. Mariana dice, que fué con fin de que confirmasen

los padres las leyes que habia promulgado, negando la obediencia al Papa y que por haber sido sus decretos contra los cánones eclesiásticos no se hallan. Pero esto parece que no pudo ser, porque se celebró el Concilio en el primer año de su gobierno, que (como se ha dicho) fué muy justo y piadoso, y aun no habia negado la obediencia al Papa porque despues no es verosimil que congregase el Concilio, y habiendo presidido en él Gunderico, obispo de Toledo, de quien dice D. Rodrigo Gimenez, que fué ilustre en santidad y celebrado por las cosas maravillosas que obraba, no se decretaria en él algo que no fuese muy justo y santo. El no hallarse las actas se puede presumir (como lo presume Baronio) que fué porque habiendo despues convertido sus virtudes en vicios las mandaria romper porque no fuesen testigos de su mudanza. En ella se conoció que las demostraciones de virtud en sus principios habian sido un esfuerzo del arte ó de la misma naturaleza industriosa en cubrir sus defectos, porque el genio é inclinacion de Witiza era opuesto á la virtud, y asi no pudo durar mucho siendo tan achacosa la dominacion que aun los naturales buenos convierte en malos. Su edad juvenil puesta sobre el potro del poder no sabia gobernar las riendas de la razon. La lisonja halagaba sus apetitos y la malicia del palacio le incitaba á las delicias, porque los cortesanos y los validos suelen hallar conveniencias en los divertimientos del príncipe para que les deje el manejo del gobierno, y para que sean escusa de sus desenvolturas. Roto, pues, el velo de la vergüenza (que es el último freno de los príncipes) se entregó todo á los vicios y principalmente al de la lascivia, poderosa en los que gobiernan y con el ejemplo de la secta mahometana (que florecia en aquel tiempo juntó gran número de concubinas, y como ciego el entendimiento con la maldad dá de un error en otros muchos, quiso quitar el escándalo de su persona haciendo cómplices de sus delitos á todos los vasallos. Con este fin concedió, que así los seglares como los eclesiásticos pudiesen

tener concubinas, promulgando una ley en que permitia que los sacerdotes se pudiesen casar.

Ocupaba entonces la silla de S. Pedro, Constantino Papa, y valiéndose de la autoridad que Dios le habia dado sobre los reyes en semejantes casos, le amenazó que le privaria del reino sino derogaba aquella ley; á que respondió el rey que estaba disponiéndose para ir sobre Roma con un ejército y despojarla como habia hecho Alarico su antecesor.

De estos disgustos con el Papa (que siempre causan malos efectos) resultó el negar la obediencia á la Sede apostólica para librarse de sus censuras, publicó un bando con pena de muerte contra los que le obedeciesen. Esta fué la causa y no la que pone Baronio, que lo hizo por librarse del tributo que España pagaba á la iglesia antes de la invasion de los africanos, fundándose en dos cartas del Papa Gregorio VII, las cuales (cuando se confiese no haber sido supuestas) no hacen fé por sí mismas; pues el mismo Baronio confiesa (obligado de la fuerza de la verdad) no haber hallado lo que contienen en escritor alguno, y que solamente lo tiene por cierto por la autoridad de aquellas cartas en las cuales quien con atencion las leyere no hallará fundamento que pueda darle fé, porque supone, que queriendo conquistar el conde Evulo de Raceio las provincias de España, pidió licencia á la Sede apostólica y que se la concedió con condicion, que la parte que con armas propias ó auxiliares adquiriese, la mantuviese en nombre de S. Pedro y ni tal facultad se exhibe, ni hay memoria de que el conde hubiese conquistado provincia alguna, ni aun hemos hallado mencion en los historiadores de su nombre; antes de todos los historiadores asi antiguos como modernos consta lo contrario, porque cuando Cristo nuestro señor vino al mundo obedecia España á los romanos, y despues entraron en ella los wándalos, alanos y suevos y últimamente los godos; naciones, que por estar manchadas con la heregía de Arrio ó por conservar aun la gentilidad, no reconocian á la iglesia romana

hasta que hechos señores con la espada de toda España los reyes godos se reconcilió con la Sede apostólica el rey Recaredo, sin que él, ni alguno de sus sucesores le hubiese hecho reconocimiento alguno, solamente consta (como hemos dicho) que envió embajadores á S. Gregorio Papa con algunos dones graciosos, pero no por reconocimiento de vasallaje sino como por devocion á los apóstoles S. Pedro y S. Pablo, como se vé en la respuesta del mismo Papa. Por esto conviene, que estén muy advertidos los príncipes en las demostraciones que hacen porque suele suceder, que pasando siglos se interpreta por tributo lo que voluntariamente se ofreció en señal de piedad y afecto.

Desde que Witiza negó la obediencia á la iglesia empezó á caer la monarquía de los godos en España. Esta fué la principal causa de su ruina, no la que cree el vulgo y aun graves escritores, que fué por la violencia hecha á la hija del conde D. Julian, ó por haberla recibido por muger, y tratado despues como á concubina (de que hablaremos en su lugar) porque con mayores vicios de los reyes sus antecesores se había levantado y mantenido el imperio de los godos por muchos siglós. La esperiencia muestra que suele Dios disimular desacatos á sus mandamientos, pero no inobedencias á la suprema potestad de su iglesia. Ni es posible que duren los reinos que teniendo antes sus fundamentos en la piedra de ella, los mudaren á otra parte de que tenemos muchos ejemplos pasados y presentes.

Perdido, pues, el timon de la Sede apostólica y aquella aguja de marear con que navegan seguros los reinos, quedó el de España combatido de los furiosos vientos de los vicios, sin poderse valer de aquel increado norte que antes le daba luz. Perdióse el respeto á lo sagrado, el temor á las leyes. La virtud se castigaba como delito y el delito se premiaba como virtud. Solamente la hipocresía era despreciada, porque como en otros tiempos se afectaba la apariencia de las virtudes para merecer los puestos, se afectaban en aquellos

vicios para alcanzar las mayores dignidades del reino.

Estas libertades fueron gratas á muchos, ó ya por la dulzura de los vicios, ó ya por imitacion al príncipe, que se tiene por parte de obsequio y aunque algunos reconocian la ruina del reino en la mudanza de las costumbres antiguas, religiosas, honestas y severas con que habia crecido el imperio gótico, disimulaban dentro de sus pechos el sentimiento, ó por flaqueza de ánimo ó porque desesperados del remedio les parecia imprudencia perderse vanamente, consideracion que se puede escusar en las personas particulares, pero no en las públicas, las cuales deben ofrecerse á la muerte en defensa de la verdad y de la religion y principalmente los prelados que son los ojos que han de velar sobre las acciones del pueblo y de los príncipes. Muchos con valor y celo reprendieron en los púlpitos la libertad de las costumbres, representando el castigo que amenazaba á España la divina justicia; pero fueron castigados y desterrados como sediciosos, y á otros por mayor pena los dejaban despreciados sin premiar sus méritos. Solamente á Felix, obispo de Toledo, tuvo Witiza respeto dejándose corregir de él, ó por el poder que tiene la santidad sobre los príncipes aunque sean tiranos, ó porque como prudente le sabia proponer con tal destreza las cosas que le dejaba convencido y no irritado, no habiendo cosa que no se pueda decir á los poderosos si se representa á su tiempo y con discrecion.

Murió Felix porque no merecia aquel siglo tan gran varon ó porque cuando es fatal la caida de las monarquías no se logran los sugetos grandes, ó no los promueven á los puestos donde pudieran ser reparo de ellas. Sucedióle Gundérico en la dignidad y en las virtudes. Juan de Mariana dice, que le faltó el valor y el ánimo para oponerse á los abusos y á las desenvolturas de Witiza. Pero mas parece que se debe creer á Luitprando, el cual afirma que Gunderico resistió al principio con instancias blandas (como deben hacer en semejantes casos los hombres prudentes) á las leyes depravadas

de Witiza, y que despues le atemorizó con las amenazas de las censuras y excomuniones. Con esto concuerda lo que dice Alvaro Gomez en su vida, que por él solia Witiza refrenar sus desenvolturas porque veneraba su santidad. No le imitó su sucesor en la iglesia Sinderedo, el cual faltando á sus obligaciones se dejó llevar de la lisonja acomodándose al tiempo y porque en la iglesia de Toledo (á quien con razon llama S. Ildefonso terrible, porque no sufre ofensas hechas á Dios) se oponian los prebendados con religioso valor á las leyes y bandos deshonestos del rey, los trataba mal. Sentia mucho el rey que aquella iglesia no se rindiese á su voluntad, y le dió dos esposos para afrentarla con el adulterio, obligando con la fuerza (aunque hay quien diga que fué voluntario) al obispo Sinderedo que admitiese por compañero en el obispado á don Oppas su hijo, ó como otros dicen su hermano, obispo de Sevilla, contra la disposicion de los sagrados cánones; en que debiera Sinderedo mostrarse mas renitente, y antes renunciar el obispado que consentirlo, porque con esta accion afeó mucho sus grandes partes y no por ella ganó la gracia de rey. Así sucede siempre á los ministros grandes que olvidados de sus obligaciones se rinden á las injusticias y tiranias de los príncipes, los cuales reconociéndolos por viles y lisonjeros los desprecian y aun los aborrecen.

Aunque la lisonja y la malicia obedecian á los desórdenes de Witiza, la soltura de sus vicios tenia las murmuraciones del pueblo que son el mayor freno que tiene el poder de los reyes, y juzgaba por peligroso el descontento de la mayor parte del reino, no pudiendo haber satisfaccion en un gobierno vicioso. Por esto procuraba tenerle sujeto con el temor al castigo, y con la opresion de los buenos, y porque conjurándose no tuviesen instrumentos con que obrar, ni lugar fuerte donde recogerse, mandó deshacer las armas y convertir en agujadas las hastas, y sus hierros en arados y azadones y que las murallas se igualasen con la tierra, dando á entender que así convenia al público sosiego, porque en

ellas no se fortificase la tiranía. Solamente fueron reservadas las ciudades de Toledo, Leon y Asterga; ó porque fiaba mucho de ellas y las dejaba para su defensa, ó porque (como parece mas verosímil) no consintieron que se les quitase la seguridad de sus vidas y de su libertad y la defensa de sus honras ó la venganza de sus agravios. No creemos que en todas las demas ciudades se ejecutase este bando, porque como consta de graves autores, y diremos despues, muchas estaban con muros euando entraron en España los africanos.

Lo que mas turbaba el corazon de Witiza, aun antes de gozar solo el cetro, fueron los celos de Teodofredo, duque de Córdoba, y de Favila, duque de Vizcaya, hijos de Chindasvinto y hermanos del rey Reeesvinto injustamente eseluidos de la corona, y aunque Teodofredo vivia retirado en Córdoba por huir de la malicia de aquellos tiempos y de los peligros de la córte desmintiendo con la vida privada las sospechas de su ambicion de reinar, y Favila le servia de capitán de la guarda con mucha fidelidad, ni la modestia del uno, ni la asistencia del otro, ni los vínculos de sangre con ambos aseguraban sus temores, teniendo por cierto que los que ven coronados los retratos de sus abuelos viven impacientes de la condicion de vasallos, y siempre que pueden aspiran al cetro. Para librarse de estos recelos procuró extinguir toda aquella familia antes que el pueblo apellidase rey á alguno de ella. Á Favila hizo matar, no solo por este fin, sino tambien por gozar de su muger, y queriendo prender á su hijo D. Pelayo (destinado del Cielo para la restauracion de España) le ampararon los cántabros como á su señor natural. Á Teodofredo privó de la vista, pero tambien se le escapó su hijo D. Rodrigo amparándose de los romanos: y como no hay diligencia que baste á librar de sus temores á los tiranos y los mismos medios que aplican para su conservacion suelen ser causa de su ruina (porque como violentos obran efectos contrarios) se enredó en los mismos lazos que tramaba contra otros, habiendo D. Rodrigo asistido de las ar-

mas auxiliares de los romanos y de sus parientes, amigos y mal contentos de aquel gobierno, que eran muchos formado un ejército con que venció y prendió á Witiza. En él ejecutó el mismo rigor que había usado con su padre Teodofredo, mandando sacarle los ojos y llevarle preso á Córdoba, donde (aunque hay quien diga que en Toledo) murió infelizmente privado de la luz y en perpétuas tinieblas, dejando en su memoria un ejemplo de la divina justicia y en dos hijos Evan y Sisebuto los instrumentos de la pérdida de España





RODRIGO,

trigésimo quinto, y último rey de los godos, principió á reinar el año de 709 de Cristo reinó tres años, los dos aun viviendo su antecesor Wítiza, y el uno solo, acabando su memoria en el año de 712 en que se dió la batalla de Guadalete, con la que terminó la monarquía de los godos en España.

DON RODRIGO.



as monarquías grandes no fácilmente se rinden á los continuos asaltos del tiempo, ni al descuido ó ignorancia de los que las gobiernan, porque su misma grandeza las sustenta, bien así como vemos á las viejas encinas, deshechos sus brazos, corcomidos sus troncos, mantenerse sobre sus bien fundadas raices. Esto se experimentó en la declinacion del imperio romano, á quien ni la imprudencia, ni el poco valor de sus emperadores pudieron acabar de derribar en muchos años aunque trabajaron mas en su ruina que en su conservacion. En tres sucesiones continuas de tres príncipes malos se suele perder el mayor Estado, porque en el primero comienza á resentirse: en el segundo declina y en el tercero cae, y tales pueden ser los príncipes que basten dos á dar en tierra con él, como sucedió al imperio de los godos perdido entre las manos de Witiza y de D. Rodrigo (no creemos que se usaba el Don en aquel tiempo, pero correremos con el vulgo.) Witiza, con la libertad de los vicios, con la licencia de la impiedad, con el regalo de los baños y de otras delicias entorpeció el valor de los godos y con el ocio borró la disciplina militar, y quitando á los súbditos las armas, instrumentos de valor, que aun en los astilleros encienden la generosidad y derribando los muros de las ciudades, presidio de ellas y ánimo de sus habitantes, perdieron todos el espíritu marcial y el

apetito de gloria. D. Rodrigo sucediendo en la corona por eleccion, (como dice Sebastian Salmaticense) ó por fuerza (como afirma el arzobispo D. Rodrigo y Luitprando, y como parece mas verosímil) continuó los pasos del antecesor entregándose á los vicios, si bien en el primer año de su reinado derogó la ley que habia publicado Witiza concediendo que se casasen los clérigos. Era destemplado en la sensualidad, imprudente en sus afectos y pasiones. No sabia olvidar las injurias; si bien estos vicios estaban mezclados con algunas virtudes porque tenia gran ingenio igual á los negocios. Era constante en los trabajos y liberal con todos.

Dábanle celos Evan y Sisebuto, hijos de Witiza, juzgando que no se olvidarian de las afrentas hechas á su padre, ni del derecho que tenian á la corona y los trataba con desden, y últimamente los desterró de España, usando de un consejo, medio peligroso en semejantes casos, porque ni los supo ganar con el premio, ni reducir á estado que no pudiesen levantarse contra él; antes les dió ocasion para que mas libremente pudiesen desde África fomentar sus designios. Con todo eso no menos los tenia ausentes que presentes y para asegurarse de ellos llamó á Pelayo que estaba (como se ha dicho) retirado en Cantabria y le hizo capitán de la cohorte pretoria, que era entonces la suprema dignidad, con que le pareció que estaria mas segura su persona por ser comunes las injurias que los padres de ambos habian recibido de Witiza.

Obedecieron Evan y Sisebuto las órdenes del destierro y dejando algunas inteligencias secretas con Oppas obispo de Toledo su tío, pasaron á Tanger, donde era gobernador el conde Requila, que habia sido muy favorecido del rey Witiza su padre. Gobernaba en aquella sazón la Mauritania Tingitana (que obedecia á los godos) D. Julian conde Espatario; oficio de gran confianza y estimacion, de quien hacen mencion Constantino Hermenopolitano; Zonaras y el Concilio toledano décimotercero. Llamábanse espatarios los condes, que como hoy los capitanes de la guarda aseguraban la persona real y to-

maron este nombre por la espada ancha que traían quizás desnuda en las antecámaras, según en estos tiempos se usa en las de los generales de Alemania. De suerte que no fué conde de Cartagena, como algunos creyeron mudando el nombre de Spathario en Spartario.

Era también D. Julian señor de Consuegra y Algecira, capitán general de las Fronteras de África, y había ido con una embajada al rey Ulit Miramamolín de ella; todas las disposiciones de las iras del Cielo para la ruina de España, armando en África la divina justicia los rayos con que había de castigar los pecados del rey D. Rodrigo en su persona y en sus vasallos: sucediendo á los príncipes lo que á esos planetas lumináres, de cuyos defectos en sus eclipses paga el mundo la pena.

Era D. Julian de gran ingenio, aunque no de igual juicio, turbado con la ambición y con otras pasiones. Vivía tan engañado de su amor propio y tan celoso de su gloria que no admitía compañeros en el trabajo de los negocios ni se valía en ellos del consejo ajeno. Aprendía muchas cosas á un mismo tiempo y en las ejecuciones le faltaba la elección y quería conseguir los fines sin pasar por los medios.

Era en aquellos tiempos costumbre de los reyes godos criar en el palacio real los hijos de los príncipes de su reino para que cobrasen amor á su señor natural, y con la emulación de sus acciones aspirasen á lo glorioso, y las doncellas conservasen su honestidad y creciesen en virtud con la compañía de las reinas. Hallábase en el palacio Florinda hija de Don Julian, á quien los africanos llamaron Caba, que en arábigo significa mala muger, y el vulgo ignorante y aun varones doctos creyeron después que este era su nombre propio. En esta dama no menos se admiraba la viveza del ingenio y lo desenvuelto de su espíritu, que su gracia y hermosura, y como en los palacios hay más ocasiones que en otras partes para que el amor tienda sus redes se ofreció una en que pudo el rey acecharla desde una ventana, y enamorado con la vista de

una parte desnuda de su cuerpo pretendió gozarla, y lo que no pudieron alcanzar los halagos amorosos y las promesas reales alcanzó la fuerza estando en la villa de Pancorvo. En este caso varían los escritores. D. Rodrigo Jimenez dice, que estaba desposada con el rey; pero no entregada. Lucas, obispo de Tuy, que la habia recibido por muger, y la trataba como amiga, con quien concuerda la Crónica general del rey don Alonso el sábio. Algunos son de opinion que Florinda no era hija, sino muger del conde don Julian, y hay quien nuevamente se aparta de todos, pretendiendo probar que no hubo Caba. Si así se desacreditan las tradiciones antiguas, heredadas de padres á hijos, y confirmadas con testimonios de escrituras, en que otros fundamentos podrá mantenerse el edificio de la historia? Lo que juzgamos por mas cierto es, que Florinda era doncella, y que violada su pureza escribió á su padre en esta sustancia.

«En tu partida, ó padre, y Señor, fiaste de los peligros de palacio mi honor. Flacas son las armas femeniles para defenderle, cuando la violencia y tiranía de un rey se resuelve á contrastarle. Lo que en esto ha pasado podria descubrir el tiempo en mi persona y entonces el silencio detenido, mientras no me obligaba la necesidad á romperle, me haria complice del delito. No te puede explicar mas la pluma turbada con la vergüenza, y irritada con la infamia. Ojalá querido padre no hubiera yo nacido, ó antes de este infeliz suceso hubiera muerto, porque si bien no tuve culpa en él, fui instrumento de tu afrenta.»

Apenas empezó el conde á leer la carta, cuando se hizo capaz de todo el hecho, porque el honor celoso de sí mismo á pocas señas entiende sus agravios. Sintió mucho que la remuneracion de sus servicios fuese una deshoura de toda su casa. Pero como prudente le pareció que convenia disimular hasta haber sacado de palacio á su hija y dispuesto la venganza, juzgando por falta de valor no contener en los agravios dentro del pecho oculta la llama de la ira. Con estos

lines pasó luego á la córte del rey, donde trató de introducirse en su gracia, en cuyas artes era ya muy diestro, por haberse criado en el palacio de Witiza, de quien fué valido. Para conseguirlo descompuso á los que en el palacio podian oponerse á su privanza y granjeó la amistad y confianza de los que estaban introducidos en la cámara del rey, y á todas horas le comunicaban, y como la gracia de los príncipes se suele encaminar á este ó aquel sugeto, como se encamina el agua por conductos, le pusieron aquellos en la privanza; y aplaudiéndole por valido acudieron á él los negociantes y le hicieron dueño de los papeles y del gobierno, porque el concurso de la córte es quien dá el grado del valimiento, á que no bastaria la sola voluntad del príncipe. En D. Rodrigo fué menester poco para rendirla porque luego dejó en sus manos todo el manejo por atender á sus divertimientos, sin reparar en que se podría descubrir con el tiempo la afrenta que le habia hecho en su hija Florinda, ni en que habia sido confidente de Witiza y recogido en África á sus dos hijos. Así perturba Dios la razon y los consejos euando dispone la ruina de un reino.

Viéndose, pues, el conde árbitro del gobierno, fué disponiendo las cosas de España á la traicion que fomentaba en su pecho. Procuró descomponer á los hombres de virtud y valor y poner en los puestos sugetos inhábiles pasando á las negociaciones de papeles á los que estaban ejercitados en los ejercicios de las armas. Que no se estimasen los servicios. Que las mercedes y honras fuesen con tales circunstancias que antes causasen desprecio que agradecimiento. Que todo estuviese desordenado y confuso. Sin presidios, ni provisiones los puestos de las marinas y últimamente persuadió al rey que enviase las armas y caballos á las provincias que dominaba (asi se debe entender) en Francia y en África, porque dentro de España reinaba seguro, donde solamente servirian las armas para que los españoles se matasen unos á otros. Á esta proposicion añade por conjeturas el cardenal Barouio, que se valdria por

pretexto del peligro de tomar el pueblo las armas para quitarle el cetro y ponerle en las manos de los hijos de Witiza. Flaco parece este consejo para persuadir á un rey elegido con violencia que desarmase á España y pasase á África sus fuerzas, donde se habian retirado los que con tanto derecho podian pretender la corona, y así tenemos por mas verosimil lo que se halla en las noticias que sacó de escrituras y memorias antiguas Prudencio de Sandoval, que procuró de secreto que los franceses acometiesen la Galia Narbonense que era del imperio de los godos y que con pretexto de oponerse á ellos sacó de España las armas y caballos y dejó flacas las costas de España opuestas á África, por donde pensaba ejecutar la traicion. Con esto concuerda lo que dice el obispo de Tuy, autor el mas vecino á aquellos tiempos, que fomentó á los franceses para que hiciesen guerra á la España Citerior, en quien tambien entiende la Galia Gótica. Incitados con esto los franceses, y viendo despues roto y muerto al rey D. Rodrigo, y sin cabeza ni fuerzas á España, se valieron de la ocasion para levantar su grandeza con los fragmentos de la ruina de los godos, usurpando la Galia Gótica, porque si bien Mariana dice, que cuando se perdió España ocuparon tambien los moros á Narbona, parece que su invasion en las Galias no fué en aquel tiempo, sino en el de Eudon duque de Aquitania diez años despues, como refieren Paulo Emilio, y Isidoro Pacense.

Habiendo don Julian dispuesto así sus designios alcanzó licencia del rey para volver con su hija a Africa, fingiendo que su muger estaba con una grave y peligrosa enfermedad. Por el camino sembraba odios contra el rey, é inducia los ánimos á una rebellion. A los leales representaba con especie de celo los daños del gobierno, á los buenos la ira de la justicia divina por los vicios del rey, á los inquietos la infamia de obedecer á un rey tirano y á los agraviados incitaba á la venganza, declarándose mas con sus parientes, amigos y aliados. En llegando á África acabó de verter todo el veneno

descubriendo á los hijos de Witiza la afrenta recibida para ganarles la confianza, y para que siendo comunes en las ofensas, fuesen cómplices en la venganza. Con este fin les echaba á lo largo esperanzas de la corona y las facilitaba con las asistencias de armas que se prometía de los africanos, por haber ganado antes la voluntad de los mas principales.

Concordes todos en la traicion concertaron, que cuando D. Julian entrase en España con las asistencias de África, ellos se fingiesen leales, pasándose al servicio del rey para valerse contra él de las ocasiones que les diese la guerra.

En esta conjura consintió el conde Requila creyendo mejorar su fortuna, si los hijos de Witiza usurpasen el cetro.

Favorecia á estos intentos la felicidad en aquellos tiempos de las armas mahometanas, que desde Arabia se habian estendido por Asia, Europa y África, fundadas en la religion de Mahometo defendida con la espada y no con la razon, cuya libertad y licencia en los vicios atraia los ánimos de todos.

Mientras esto pasaba en África, habia el rey D. Rodrigo mandado abrir en Toledo un palacio antiguo cerrado de muchos tiempos atrás con fuertes cerraduras, que el pueblo por tradicion de sus mayores decia que estaba encantado y que cuando se abriese se perderia España. Pensó hallar en él muchos tesoros, y halló una caja donde estaba un lienzo con retratos de gentes extranjeras, cuyos rostros y hábitos se parecían á los africanos, con este letrero: «Por ellos se perderá España.» No lo afirmamos nosotros, pues el arzobispo de Toledo D. Rodrigo lo dejó dudoso, solamente decimos que las historias romanas y otras contienen casos mas fuera del órden natural de las cosas y no se les niega el crédito. Puede ser que el vulgo (como es costumbre suya) fingiese despues del suceso este pronóstico.

Habiendo el conde D. Julian ajustado la traicion con los hijos de Witiza pidió asistencia de gente á Muza Abenzair gobernador de las provincias de África, y para persuadirle le representó la calidad de su noble sangre, la grandeza de

sus Estados dentro del centro de España y en las marinas de Andalucía sus parientes y aliados. Refirióle la afrenta recibida del rey que le obligaba á buscar la venganza y podia asegurarle de su fé : la tiranía del rey en haber privado del reino y de la vista á Witiza, y á sus hijos de la sucesion siendo dignos del imperio por su valor y prudencia. Que á ellos estaba inclinada la nobleza y el pueblo, y que se declararían cuando pasasen las armas de África á España. Que en ella faltaban los instrumentos de la defensa, el valor y la reputacion, como sucede á las monarquias entregadas al ocio y á los vicios. Que ninguna ocasion mayor que esta se podia ofrecer al Miramamolín Ulit, para hacerse árbitro de Europa, poniendo á uno de los hijos de Witiza en el solio real y que fuese su tributario.

Estos motivos inclinaron mucho el ánimo de Muza y los consultó con Ulit, y si bien parecia á ambos peligroso fiarse del conde por ser de contraria religion, consideraron los efectos que suele causar un agravio en los ánimos generosos y se resolvieron á hacer experiencia de su fé en poco número de gente: dándole cien caballos y cuatrocientos infantes; pequeño número para tanta empresa, pero los acompañaba el brazo enojado de Dios que disponia la ruina de España, como al mismo tiempo dispuso la del imperio de Oriente por la inobediencia de Heraclio á la Sede apostólica. Y como los que son mas fraudulentos se fian menos de los demas, retuvo Muza en África al conde Requila, como por fiador de las promesas de D. Julian y tambien porque dudaba de su fé si pasaba á España.

Estas armas auxiliares se juntaron con las de D. Julian, y embarcados en naves de mercaderes por mayor disimulacion cayeron sobre las costas de España. Creyeron los naturales que traian mercancías, y descuidados acudieron á ellas y hallaron que el comercio era guerra, y que los españoles que venian embarcados no eran huéspedes, sino enemigos; pues como tales los herian y hacian prisioneros. Juntáronse

con ellos otros del partido de D. Julian, que advertidos los estaban esperando ocultamente. Unos y otros hicieron grandes daños en los lugares marítimos, enviando á África muchos despojos y prisioneros con que Muza se desengañó de que no habia sido fingida la afrenta de D. Julian, pues procuraba vengarla á costa de la sangre y ruina de España, y como prudente juzgó que ya no convenia asistirle con socorros pequeños, sino con tan grandes que fuesen superiores á sus fuerzas, para mayor seguridad y para que las conquistas se mantuviesen en nombre del Miramamolín. Con este fin socorrió á D. Julian con doce mil combatientes conducidos por Tarif Abenzarca, hombre principal, de mucho valor y experiencia en las artes de la guerra y de gran prudencia en las de la paz, con que pudo fácilmente ocupar el monte Calpe y la ciudad de Heraclea, hoy Gibraltar, y despues la ciudad de Tarseto, la cual como algunos dicen se llamó de allí adelante Tarifa por adulacion al general Tarif.

Estos progresos encendieron la ambicion del rey Ulit y la gloria de Muza, juzgando que el Cielo les daba ocasion para ampliar su imperio y dilatar la secta mahometana por España. Con este fin aumentaron las armas auxiliares en que bastaba permitir el pasage del Estrecho, porque la fama de los despojos y de la felicidad de las empresas movia á trocar la destemplanza del calor de África y la pobreza de aquel pais por el benigno clima de España y por sus riquezas.

Turbaron estas nuevas el ánimo del rey D. Rodrigo y antes que creciese el daño envió contra Tarif un ejército á cargo de D. Sancho, (á quien algunos llaman D. Iñigo) su primo hermano, formado de gente visioña dada á las delicias, impaciente del trabajo y desarmada. D. Sancho, aunque de gran corazon no tenia experiencia de las cosas de la guerra, criado en las delicias de la córte, sin ejercicio de las armas ni noticias de los casos y confiado de sí no admitia consejos. Todo le parecia que lo podria vencer con la grandeza de su sangre real, y que se disminuiria su gloria si tu-

viese compañeros en ella. En estas presunciones suelen peligrar los generales y con ellos el servicio de los príncipes y por donde procuran acrecentar su fama la pierden ignominiosamente, como sucedió á D. Sancho, el cual llegando cerca de Tarifa se opuso con su ejército al de los africanos, y con escaramuzas pensó obligarlos á repasar el mar, sin considerar que la vecindad de África daba cada dia nuevos socorros de gente á Tarif, y que no convenia en las rebeliones dar tiempo á los sediciosos. En las escaramuzas siempre perdía gente y mucha se volvía á sus casas, como no hecha á las calamidades y peligros de la guerra, con que hallándose obligado á poner la suma de las cosas en manos de la fortuna, dispuso en forma de batalla sus escuadrones. En ellos se veía una vana ostentacion de galas y plumas y una soberbia presuncion de valentía y de desprecio de los africanos; y en estos unos semblantes feroces tostados con el sol los rostros, los cuerpos ágiles, sin mas ornato que el de las armas. Gente toda hecha al polvo y al trabajo de la guerra, confiada en las victorias y triunfos que les habian dado el cetro de Asia y de África. Dispuestos, pues, los escuadrones se acometieron con gran resolucion y valor. Reconocian unos y otros que en aquella batalla consistia la pérdida ó la conservacion de España; el ser esclavos unos, y otros señores; el perder ó dilatar la religion propia. Mostróse por algun espacio dudosa la victoria pero despues se declaró á favor de los africanos. Procuró D. Sancho detener á los suyos con exhortaciones y despues con las obras, arrojándose en medio de los escuadrones, donde seguido de pocos fué muerto, con que todos se pusieron en huida. Siguiéron los caballos alarbes el alcance con mucha mortandad de los cristianos y gozando de la ocasion que les daba la victoria entraron por Andalucia y Lusitania, ocupando muchos pueblos y principalmente á Sevilla, espuesta (por estar desmantelada) al que fuese señor de la campaña.

Estas pérdidas y el descuido de D. Rodrigo, desacredi-

tado por su poca atencion al gobierno y aborrecido de todos por sus pasiones y vicios, obligaban á los buenos á tratar de asegurar sus vidas y retirarse á otras provincias por no hallarse á la vista de la ruina de sus mismas patrias, como lo ejecutó Sinderedo dejando la silla de Toledo, y pasando á Roma. Si fué como insinúa Luitprando por no poder sufrir la afrenta que habian recibido él y la iglesia de Toledo, en darle por compañero en la silla á D. Oppas, tuvo alguna excusa aunque la ocasion en que lo ejecutó no fué á propósito: pero si lo hizo por temor á los africanos, nadie le podrá disculpar de haber desamparado á sus ovejas en tiempos que tanto necesitaban de su consuelo y amparo dando un mal ejemplo á los que asistian al rey. Los ministros grandes han de ser en los trabajos comunes de los reinos, como las columnas que sustentan los edificios, hasta que caen debajo de la ruina de ellos.

Cuando esto sucedió en España permitió Dios que en señal de su divina justicia lo rebelase en Roma un espíritu que fatigaba el cuerpo de una doncella, diciendo apretado de los exorcismos, que venia de causar en España una gran efusion de sangre, y no podemos quejarnos de que este aviso fuese al mismo tiempo del castigo, porque siglos antes habia profetizado S. Methodio mártir las ruinas, que los hijos de Ismael (por los cuales, como explica el Abuleuse, se entienden los mahometanos) causarian en las provincias de la cristiandad, nombrando entre ellas á España, y despues pronosticó tambien su pérdida. San Isidoro, diciendo: «¡Ay de tí España, dos veces te perdiste y te perderás la tercera por casamientos ilícitos!» Lo cual se debe entender desde que recibió la religion cristiana hasta el rey D. Rodrigo. Dió tambien dos años antes avisos el Cielo de las calamidades futuras negando á la tierra su tributo las nubes, de donde resultó un hambre general en España y de ella la peste. Pero los hombres atribuyen á causas naturales las que son señales de su castigo sin advertir que fueran siempre fértiles los años, si siempre fueran ellos buenos.

De estas victorias de Tarif y de los trofeos y despojos alcanzados corrió la fama por las provincias de África, la cual soltó luego por España sus sierpes, inundándola con nuevos diluvios de gente. Hallóse el rey D. Rodrigo en gran confusión con estas nuevas. Su misma conciencia le representaba las ofensas hechas á Dios, y que su divina justicia le disponía el castigo. La memoria le ofrecía delante los lienzos que vió en el palacio de Toledo donde estaban retratados los rostros y trajes de los africanos que habian de ser la ruina de España. Pero como príncipe de gran corazón se mostró sereno y constante al pueblo, sabiendo que por los semblantes de los príncipes concibe temor ó esperanza en los peligros. Juzgaba la gravedad de este y que ya se trataba de la suma de las cosas en que era forzoso ponerlas al lance de una batalla, y que á ella asistiese su persona. Con esta resolución llamó á la nobleza, y á todos los que en el reino podian tomar armas con que formó un ejército de mas de cien mil hombres. Hay quien diga que no aguardó la gente que le venia de Castilla y de las montañas; lo cual no es verosímil porque tuvo tiempo para que llegase. Bien creo que el primer ejército que llevó D. Sancho seria levantado de prisa y de la gente que se pudo hallar á la mano por haber sido tan repentina la invasion de Tarif.

Marchó el rey con este ejército y se presentó á los africanos cerca de Jerez sobre las riberas de Guadalete. Allí puestos frente á frente los escuadrones consumieron siete dias en escaramuzas y en disputar algunos puestos y al octavo se resolvió el rey á dar la batalla, porque ya faltaban los bastimentos y era de mas peligro retirarse que acometer. Sentado en un carro de marfil (como era costumbre de los godos) aunque algunos dicen que en una litera de dos mulos, vestido de una tela de oro ricamente recamada, calzados unos coturnos sembrados de perlas y piedras preciosas y la espada desnuda se presentó á su ejército con magestad real y con voz grave y animosa les dijo así :

«En las escaramuzas de estos dias habreis notado que estos viles africanos son buenos para revolver los caballos y recibir la carga : pero no para darla y sustentar el peso de una batalla ; gente bárbara que combate con voceria y confusion, sin órden ni disciplina militar. Sus armas ligeras y flacas, sus cuerpos desnudos, espuestos á los golpes y heridas, cuyo imperio no lo ha levantado el esfuerzo y valor sino la licencia y libertad de su falsa secta que arrebató los ánimos populares de Asia y África. Los que han pasado á España no son de la nobleza sino de la ínfima plebe, que no pudiendo aquella provincia sustentarlos aunque sustenta las serpientes, los ha echado de sí para que vivan con el robo. Esta es su profesion mas que la de la guerra. Todo su bagage viene cargado de las riquezas que han robado. Presto será despojo vuestro. Los rebeldes que los han traído son los mas viles de España, sin religion, sin fé y sin honra, que ya están temiendo el castigo de la divina justicia, por medio de los aceros de vuestras espadas. Bien merecido le tiene el atrevimiento de esta vil canalla que ha pasado el estrecho para privaros de la religion y libertad y despojaros del glorioso y feliz imperio que con tanto valor y sangre habeis alcanzado, y conservado por muchos siglos contra el poder de la monarquía romana. En todas partes sus sacrilegas manos han violado las aras y santuarios y abrasado los templos. Su bárbara lascivia no ha perdonado al honor de las mugeres ni á la pureza de las vírgenes y religiosas. Ya me parece que reconozco en vuestros semblantes la justa indignacion de estas afrentas y que deseosos de vengarlas luego y de castigar las ofensas hechas á Dios y á nuestra sagrada religion, esperarais impacientes el fin de este razonamiento y asi por esto le acabo y tambien para que á Dios no se le dilate la ejecucion de sus divinas iras y y á vosotros la gloria y el trofeo de esta victoria.»

Al mismo tiempo Tarif en un caballo berberisco, abrazada la adarga y reposando sobre su lanza dejó caer á las

espaldas el alquizel y levantando el brazo desnudo, empuñado el alfange le jugó de una y otra parte, y con bárbara arrogancia animó así á sus soldados :

« Con los felices auspicios de la religion mahometana habeis sujetado á Asia y África, y aunque vuestro valor ha sido grande no hubiera podido acabar tantas empresas en tan breve tiempo, si no asistiera á vuestras armas el brazo poderoso del grande Alá. Con la misma asistencia habeis vencido el paso del Estrecho y penetrado felizmente á lo interior de España para haceros con sus riquezas señores del dominio universal del mundo. Lo mas habeis acabado felizmente porque en la batalla que vencisteis cerca de Tarifa quedó muerto el general primo del rey Rodrigo, y con él casi todos los grandes y nobles del reino, habiéndolos traído allí su generoso valor. Los que ahora acompañan al rey son los flacos de corazon; unos cortesanos criados entre los perfumes y regalos y otros sacados de sus casas á fuerza de bandos, todos gente visóna sin experiencia de la guerra. Entre los cuales hay muchos que trabada la batalla se pasarán á nuestra parte por el odio que tienen á las tiranias de su rey. Este es el último esfuerzo del poder de España y deshechas una vez sus fuerzas no hallareis en ella oposicion alguna, porque las ciudades estan sin muros, sin armas, ni caballos, con que habeis trocado las arenas estériles de Libia por las de oro que llevan estos rios. Los aduares de lienzo espuestos al rigor del sol, por ricos palacios de mármoles: y lo adusto y seco de aquel clima, por lo benigno y fértil de este. Ya estais empeñados en la batalla, donde es menester, ó vencer, ó morir, porque las olas del Océano y del Mediterráneo nos niegan la retirada. Los peligros de la guerra se aseguran con la victoria. A los que huyen persigue la muerte. Acometed, pues, animosos, sin reparar en el número de los enemigos, porque es mayor el nuestro y no vence la multitud sino el valor: nuestro sagrado profeta os asegura la victoria, y con ella el ancho y rico imperio de España. No os animo solo con las palabras,

sino tambien con el ejemplo. El primero seré que tñia los aceros de este alfange en la sangre real de Rodrigo. »

Diciendo esto arrimó los acicates al caballo y avanzando el batallon de la infanteria ordenó que por uno y otro cuerno del ejército escaramuzase la caballería. Sonáronse luego los atabales y bocinas acompañadas con los alaridos de los barbaros. La infanteria africana dió una espesa carga de dardos y saetas con tanta destreza y velocidad que en breve tiempo dejaron vacios los carcajes, valiéndose de los alfanges los cuales aunque en debida distancia eran inferiores á las espadas españolas, despues en la confusion del combate los jugaban con mayor desenvoltura y causaban horror con lo desafortado de sus heridas cortando brazos y cabezas y las riendas y cuellos de los caballos. Estaban tan mezclados los escuadrones que igualmente peligraban la frente y las espaldas. Caían unos sobre otros y un mismo golpe hería al enemigo y al amigo. Los que se revolcaban heridos por el suelo, se abrazaban de los pies de los vencedores y se vengaban impidiéndoles la defensa y la ofensa. Nunca Marte se vió mas sangriento y feroz, atemorizando los muertos no menos que los vivos con los semblantes disformes que les dejó la muerte, con que parecia que amenazaban la venganza.

Era tambien terrible el aspecto de la caballería. La española era ligera y fogosa, pero mas hecha al paseo que á la campaña. La africana estaba mas ejercitada en las escaramuzas y se revolvia con mayor ligereza y con menor peligro cubiertos los ginetes con las adargas y á veces con los mismos cuerpos de los caballos sin perder la continuacion del curso en cuya fuga no menos que en los acometimientos herian con las lanzas. Los caballos ardiendo en un furor belicoso peleaban tambien con las manos, con los pies y con los dientes, y los que caían muertos oprimian con el peso de sus cuerpos la infanteria y á veces á sus mismos señores y á los demas impedian el paso.

Asi por mucho tiempo se mantuvo con valor la batalla siem-

pre dudosa la victoria aunque ya en esta, ya en aquella parte se apellidaba ó se seguía la fuga, porque como el polvo impedía la vista y las voces el oído, estos creían que todo el ejército era vencido y aquellos que vencedor. Animaban á los africanos las victorias alcanzadas, la gloria y los despojos adquiridos, la esperanza de aumentarlos y la desesperación de poderse salvar sino era con el vencimiento. Á los godos y españoles incitaba la conservación de la religión, la infamia de la servidumbre y la defensa de sus vidas, bienes y familias. Los cabos de ambos ejércitos reforzaban de gente con valor y providenciadas partes flacas animando á los soldados y retirando los heridos. Hallábanse en esta batalla los hijos de Witiza habiendo (como estaba acordado con D. Julian) pasado de África á servir al rey, el cual con mas ligereza que prudencia les habia fiado el gobierno de los dos cuernos del ejército. No basta la experiencia de ejemplos pasados á enseñar los príncipes que no se olvidan agravios recibidos y que sabe disimularlos la venganza. Creyó Don Rodrigo que la asistencia de aquellos príncipes sería su remedio y fué su ruina; siendo estilo de la divina justicia en sus castigos disponer las cosas de suerte que se hiera con su misma espada quien le ofende: que entre sus manos se le rompa el arco que peligró en sus obras, y que ciega la prudencia se confunda en sus consejos sin que en esto fuerze Dios al libre albedrío porque basta dejarle en poder de sus pasiones para que en nada acierte.

Habiéndose, pues, estos dos príncipes visto la noche antes de secreto con Tarif y dispuesto con promesas del reino que en el furor de la batalla desamparasen los puestos lo ejecutaron así reconociendo que inclinaba la victoria á favor de los africanos y depuestas las armas huyeron seguidos de sus tropas.

Á todo estaba atento el obispo Oppas, y cuando vió descompuestos los dos cuernos y que era tiempo de dar fuego á la mina de su traición, que hasta entonces habia cebado ocultamente en su pecho, se pasó con el escuadrón que guiaba su estandarte al de D. Julian compuesto de godos, y juntos

acometieron por un costado á los nuestros. La fuga de los hijos de Witiza y la declaracion de un prelado tan grande y de la sangre real desanimó mucho á los católicos y aseguró las esperanzas de la victoria á los africanos.

Reconoció el rey el peligro y atravesándose con su carro animó á los suyos proponiéndoles que su mayor peligro y su servidumbre consistia en la fuga. Que era permision de Dios haberse separado de ellos los traidores para que vilmente muriesen con los enemigos de su santa religion y fuese mayor la gloria y el despojo de los fieles. Que ya tenian seguras las espaldas. Que él queria ser comun en el peligro por la defensa de la religion y de la patria, y saltando en tierra se puso á caballo y acometió á los enemigos. Su presencia y su ejemplo animó mucho á los soldados y por algun tiempo mantuvieron dudosa la fortuna, hasta que oprimidos de la multitud dejaron el campo y la victoria á los africanos, sin haberse podido averiguar si el rey murió en la batalla ó si queriendo pasar á nado el rio Guadalate se ahogó en él. Esto parece verosímil porque en sus riberas se halló su caballo llamado Aurelia con los ornamentos reales, la corona, vestiduras y calzado; señas de que se desnudaria para pasar mejor : pues si hubiera muerto en la batalla se habria el enemigo apoderado de estos despojos. Si bien en un templo de la ciudad de Viseo en Portugal se halló muchos años despues su sepulcro con este epitafio :

AQUÍ YACE RODRIGO

ÚLTIMO REY DE LOS GODOS.

Este epitafio se halla mas estendido; pero se cree que fué autor de él Don Rodrigo Jimenez Arzobispo de Toledo, y asi por moderno dejamos de ponerle.

Lo que en él se refiere que Don Rodrigo fué el último de los reyes godos, no se debe entender en la sangre, sino en el tí-

tulo, porque Don Rodrigo, y sus predecesores se llamaron reyes godos, y sus sucesores reyes de Asturias, de Leon, y de Castilla habiendo caido con Don Rodrigo el imperio gótico, porque de allí adelante quedando casi estinguida la nacion goda, solamente la española mantenía dentro de los montes la libertad, y allí levantó otro nuevo cetro en la misma sangre real de los godos, eligiendo por rey á Don Pelayo con diverso titulo, armas, y insignias reales, continuándose en sus descendientes hasta estos tiempos la nobilísima familia de los Balthos, tan antigua en los reinos de Scandia, que de ella, y de sus cetros se ignora el origen. Para mayor claridad de la descendencia del rey Recaredo, haremos aquí una breve relacion de su genealogía.

Es cierto que las elecciones de los godos para la corona, siempre fueron en príncipes de la sangre real de los Balthos, y si alguno con la violencia se hizo apellidar rey, volvió despues la corona á los descendientes de la misma familia Baltha, y así todos los reyes godos eran entre sí parientes, como ramos de un mismo tronco, y por el deseuido de los historiadores antiguos, ó por la injuria de los tiempos no ha quedado cumplida noticia de sus descendencias, aunque los autores mas graves concuerdan, en que desde Recaredo se ha continuado la descendencia de los reyes godos, hasta el rey nuestro Señor, y por memorias, y testimonios antiguos consta que fué por el orden siguiente.

Al rey Atanagildo sucedió en la corona de España, y de la Galia Gótica Liuva, el cual nombró por su compañero en el reino á Leovigildo su hermano. Este tuvo en Teodosia hija de Severiano duque de Cartagena, hijo de Teodorico rey de Italia, á Ermenegildo y á Recaredo. Ermenegildo su compañero en el reino fué martirizado. Sucedió en él Recaredo, el cual en su muger Clodosvinda hija de Chilperico rey de Mez de Lorena tuvo tres hijos, Liuva que murió rey á pocos meses de su gobiernò: Suinthila que sucedió á su hermano, y infelizmente fué despojado del reino, juntamente con Rechimiro

su hijo, sin dejar otra sucesion, aunque hay quien diga que el rey Chintila, y el rey Sisenando fueron hijos suyos. El tercer hijo del rey Recaredo fué Geila. Este fué padre de Chindasvinto, casado con Reciberga, en quien tuvo tres hijos, Recesvinto, Teodofredo, Favila, y una hija. Esta casó con el conde Ardebasto griego de nacion. De este matrimonio nació Ervigio que fué rey, y habiéndose casado con Liubigotona tuvo en ella á Cijilona, la cual casó Ervigio con Egica sobrino del rey Wamba, cediéndole el reino. De este matrimonio nacieron el rey Witiza, y Oppas obispo de Sevilla, y una hija, que como afirman algunos autores, casó con el conde Don Julian.

Volviendo á los hijos de Chindasvinto se hizo coronar rey por fuerza Recesvinto el mayor, viendo que por la memoria aborrecida de su tio Suintila seria dudosa la eleccion de la corona en su persona. De este rey no quedó sucesion, aunque hay quien diga, que fué padre de Teodofredo.

El segundo hijo de Chindasvinto llamado Teodofredo casó con Rijilona de alto linaje, de quien nació el rey Don Rodrigo. Favila el tercer hijo fué padre de Don Pelayo, el cual sucedió en la corona á Don Rodrigo su primo hermano, habiendo sido elegido rey de los españoles, que en la pérdida de España se retiraron á las montañas de Asturias, como se dirá en su lugar. De Don Pelayo descendió el rey Alonso llamado el católico, de que hizo fé el rey Don Alonso el Casto en un privilegio que dió á la ciudad de Lugo el año de 832, refiriendo que descendia del rey Recaredo y desde entonces ha sido la sucesion de los reyes de Castilla y Leon tan continuada sin haberse cortado la línea de su real descendencia que no han besado los españoles mano de rey, que no hayan besado tambien la de su padre ó abuelo. Felicidad de España de que pocos reinos pueden gloriarse.

En el dia que se dió esta batalla varían los historiadores, aunque concuerdan en que fué un domingo, pero diciendo unos que sucedió á 4 y otros á 7 de setiembre infiere Garibay por las letras dominicales que ó fué en martes

ó en viernes, Gerónimo de la Higuera tiene por cierto que sucedió en domingo á 11 de noviembre día de S. Martin, conformándose con la opinion de Luitprando. El número de los muertos no se pudo averiguar siendo siempre incierto en las batallas porque le cuenta el vencedor.

Viendo D. Julian deshecho aquel ejército que constaba de las mayores fuerzas de España, le pesó de haber traído á ella los africanos, y volviéndose á Tarif (de quien era muy confidente) le dijo: «amigo, si yo hubiera creído que con tanta facilidad había de ser vencido D. Rodrigo teniendo contra sí las iras del Cielo, no me hubiera valido de las asistencias de África, porque me bastaban las de mis vasallos, parientes y aliados para la conquista de España; pero ya está hecho. Lo que conviene es que dividamos el ejército en diversos escuadrones y repartidos en ellos los que me siguen (que son prácticos de la tierra) acometamos á un tiempo las ciudades que están sin muros ni presidios, antes que se refuerzen y unan entre sí, porque si nos apoderamos de ellas seremos en breve tiempo señores de España.»

Este consejo aceleró su perdicion, porque muerto D. Rodrigo no hubo de la sangre real quien se hiciese apellidar rey para unir las fuerzas y oponerse á la furia africana, porque si bien uno de los hijos de Witiza que eran los mas propíncuos, pudiera, recogidas las reliquias del ejército, tomar el cetro, ninguno lo intentó, ó porque les faltó el ánimo ó porque no hallaron disposicion en los españoles, los cuales aborrecian la descendencia de Witiza, teniéndola por cómplice en la traicion, ó porque no permitió Dios que los descendientes de un rey que había negado la obediencia á la iglesia volviesen á ceñir la corona.

En D. Pelayo ardian espíritus reales y generosos, como lo mostró despues, pero habiendo asistido al rey en esta batalla se retiró á Toledo, donde es de creer que no halló disposicion para hacerse elegir rey, porque habiéndose perdido casi todos los grandes y retirado los que escaparon á las ciu-

dades vecinas, interpuesto entre ellas el enemigo, estaba turbada aquella córte. Todos daban consejos y ninguno tomaba sobre sí el peso de la ejecucion.

Si bien pareció á Tarif acertado el consejo de D. Julian juzgó por conveniente marchar antes de dividir el ejército con todas las fuerzas la vuelta de Écija, donde muchos de los que habian escapado de la batalla y otros de las comarcas vecinas se habian retirado por ser fuerte aquella ciudad y formado un cuerpo de ejército trataban de oponerse al enemigo. Llegóse á la batalla, y aunque con valor la mantuvieron dudosa por algun espacio de tiempo, quedó el campo por los africanos superiores en número y alentados con las victorias pasadas. Rindióse luego Écija y en pena de su oposición derribaron por tierra sus defensas.

Desde allí enviaron trozos del ejército contra Córdoba, Málaga, Granada y Mureia, Tarif con el resto del ejército marchó á apoderarse de Toledo, de quien pendia todo, como córte del imperio de los godos. Á Mogid (que seguia el partido de D. Julian) se encomendó la empresa de Córdoba. Marchó con tanta diligencia que sin ser sentido se puso en un lugar llamado Segunda, cerca de la ciudad. Prendió á los que querian entrar en ella, y avisado de un pastor de que si bien se habia recogido en Córdoba mucha gente la habian desamparado despues retirándose á Toledo y á las montañas, y que solamente quedaba un caballero cordobés con cuatrocientos soldados de presidio vasallos suyos, y que por una parte estaba el muro flaco. Con esta relacion se resolvió á dar por allí una escalada. Valióse para esta sorpresa de una escuadra de soldados escogidos guiados del pastor, los cuales hechas escalas de las tocas de los turbantes entraron en la ciudad y abrieron la puerta por donde introdujo luego Mogid trescientos caballos. El caudillo cordobés entendido el caso recogió su presidio á una parte de la ciudad, y teniendo por baluarte la iglesia de S. Jorge se defendió en ella tres meses hasta que faltándole los bastimentos se salió solo en

un caballo. Siguióle Mogid tambien solo y á caballo. El cordobés cayó en un barranco y levantándose embrazó el escudo, desnudó la espada y esperó á Mogid, el cual apeándose del caballo le ató á un árbol y con iguales armas peleó con el cordobés, le venció y llevó preso á Córdoba, donde sin piedad degolló á los demas que estaban en la iglesia, la cual se llamó despues de los cautivos. Con la misma facilidad se rindieron Málaga, Granada, Jaen y otras ciudades principales de Andalucia.

En Murcia hallaron los africanos mayor resistencia, porque sus ciudadanos fiando mas de sus generosos corazones que de los reparos de la ciudad, salieron todos á la campaña, y habiendo procurado defender con la espada su libertad antes que rendirse al yugo servil de los árabes, fueron todos degollados en un campo, que hasta hoy por la sangre vertida se llama Sangonera. Retiróse el gobernador á la ciudad y como astuto ordenó que las mugeres vestidas como hombres se pusiesen en las murallas con que admirados los moros de que despues de la rota pasada se hallasen dentro de la ciudad tantos defensores, admitieron las condiciones honestas que les propuso el gobernador, y la rindieron.

Tarif con el grueso del ejército marchó la vuelta de Toledo. Hallábase en ella una arca de reliquias hecha por los discípulos de los apóstoles, de madera incorruptible, llevada de la santa casa de Jerusalem por Philipo presbítero en tiempo del rey Sisebuto á Tunez, de donde despues se trajo á Toledo, como consta de un testimonio antiguo que se conserva en la iglesia de Oviedo.

Este tesoro y el de la Casulla que puso á S. Ildefonso la reina de los cielos y otras reliquias y libros sagrados tenia en tanta estimacion el obispo Urbano, que reconociendo el peligro de la ciudad, le pareció retirarse con ellos á parte segura, y trayendo consigo á D. Pelayo y á otros caballeros para mayor seguridad, salieron de Toledo antes que llegase Tarif, y los depositaron en un monte que despues se llamó Santo: dos leguas de Oviedo.

Llegó Tarif á Toledo y la sitió, en cuyo suceso varían mucho los escritores. D. Rodrigo Jimenez dice, que los ju-díos le abrieron luego las puertas. Lucas de Tuy que esta traicion sucedió algunos meses despues, estando los católicos en la procesion del domingo de palmas. Otros que solamente le entregaron la puerta del primer muro, y que desesperados de la defensa los ciudadanos enviaron á Lope Barroso, Alfonso Gudiel y á Ficulno, que tratasen de rendir á partido la ciudad, como lo hicieron, obligándose á pagar á los moros los tributos que pagaban á los reyes godos, quedándose con sus bienes y religion, para cuyo ejercicio les señalaron las iglesias de Santa Justa, San Torcuato, San Lucas, San Már-cos, Santa Eulalia, San Sebastian y la de Nuestra Señora del Arrabal.

Perdido Toledo, que aunque sin rey mantenía la magestad real, y la gloria de ser cabeza de la monarquía de los godos, perdieron todos las esperanzas de volver á recobrar su libertad, y unos se acomodaron al tiempo quedándose en las ciudades con el ejercicio de la religion católica, sujetos á las leyes que les quisieron dar los africanos, por no perder sus haciendas, estados, y familias: otros mas libres se retiraron con las riquezas que pudieron llevar consigo á las montañas de Cantabria, de Asturias, y de Galicia, y tambien á las de Navarra y Aragon, para defenderse entre aquellas asperezas. Casi todos estos es de creer que fueron españoles, como testifican los apellidos de los Solares que fundaron, y que la mayor parte de los godos pasaria á la Galia Gótica primer asiento de ellos. El obispo de Tuy dice, que casi todos perecieron en la huida, unos de hambre, y otros á cuchillo, y que los que escaparon de las manos de los bárbaros, y se retiraron á las Galias, fueron muertos por los franceses, con que se confirma lo que dejamos escrito, que al mismo tiempo los africanos acometieron á España, y los franceses la Galia Gótica, mas atentos á ampliar su imperio, que á socorrer á España para mantener en ella la religion católica, y

para que fuese antemural suyo contra los mahometanos que aspiraban al dominio universal. Desde entonces aquella parte de la corona de España, adquirida con el contrato, y cesion de los emperadores, y con las armas, quedó en poder de franceses, sin mas título que el de la ruina agena; no habiendo podido los reyes de España sus legítimos señores recobrarla, por haber tenido ocupadas sus armas muchos siglos en sacudir el pesado yugo de los africanos, estimando en mas desarraigar de España la secta mahometana, que divertir sus fuerzas para restituirse en los derechos de la Galia Gótica.

En medio de tan grandes peligros y calamidades, muchos de los obispos y eclesiásticos con religiosa constancia, y celo del bien de las almas, se quedaron en sus iglesias para asistir á los católicos, y otros por estar abrasadas, ó porque faltaban los feligreses se salieron de España, y los mas se recogieron á las montañas llevando consigo las vestiduras sacerdotales, y las demas alhajas, y riquezas de las iglesias. De ellas se sacaron las reliquias, y cuerpos de los santos, y los transfirieron unos á las montañas, y otros á las provincias vecinas. El de Santa Leocadia patrona de Toledo á Mons de Henau en Flandes. El del mártir San Aciselo patron de Cordoba, y el de Santa Vitoria su hermana á Tolosa. El del mártir San Cucafato á la abadía de San Dionisio cerca de Paris, y así otros, quedando España sin estos santos tutelares (que la defendian) en poder de la impiedad, del hierro, y del fuego. No vió el mundo caso mas semejante al diluvio universal, que este, porque como entonces rotas las cataratas del Cielo se retiraban los hombres á salvarse de la creciente de las aguas en los montes, así huian á ellos los españoles por librarse de aquella inundacion de gente, que habia deramado Africa sobre las provincias de España.

Glorioso Tarif con tantas victorias, y trofeos, quiso aumentarlos, y acabar de asentar en España el imperio africano, y penetrando con sus armas por lo interior de ella, llegó á la falda de los montes de Asturias, donde por hambre se apo-

deró de Leon, y abrasó á Astorga, y ya por desprecio de las ciudades y villas montuosas, ó ya por la dificultad de la empresa las dejó, y triunfante volvió á Toledo, como á centro de España, de donde podia mejor gobernarla.

Llegó á África la fama de tantas victorias y trofeos, y aumentada (como es ordinario) con la distancia, encendió de envidia, y de codicia el corazon de Muza émulo ya de su misma hechura Tarif, y formando un ejército de doce mil combatientes pasó á España, y desembarcó en Algeciras, donde se juntó con él Don Julian disgustado con Tarif, ó porque no le premiaba como se habia imaginado, ó porque veía en su semblante escrita la infamia de sus traiciones, que desagradan al mismo que es interesado en ellas, si ya no fué que le pareció mas seguro, y de mayor autoridad el partido de Muza, el cual valiéndose de su consejo se puso sobre Medina-Sidonia, donde halló mucha resistencia, porque los sitiados se defendieron con gran valor por algun tiempo, haciendo mucho daño con sus salidas, pero al fin se rindieron á la fuerza.

Desde allí pasó Muza á Carmona, ciudad entonces la mas fuerte de Andalucia. Reconoció Don Julian que en aquella empresa obraria mas el ardid, que la espada, y fingiendo una pendencia, y que ofendido de los africanos se retiraba con sus tropas al amparo de la ciudad, le abrieron las puertas. Hízose fuerte en ella: dando lugar á que entrase el ejército que le venia siguiendo. La pérdida de esta ciudad atemorizó tanto á los que se habian recogido á Sevilla, que muchos se retiraron á Pas Julia, hoy Beja de Portugal, con que los que quedaron se rindieron luego á Muza, no siendo bastantes á la defensa de tan gran ciudad.

Beja tambien cayó en sus manos: no se sabe si por fuerza, ó por concierto. Mérida mantenía en sus fragmentos, y en sus edificios modernos la magestad de haber sido principal colonia de los romanos. Vino sobre ella Muza, y los ciudadanos le salieron á recibir, y le dieron la batalla, en que fueron ven-

cidos, y retirándose á la ciudad no perdieron el ánimo en su defensa, antes con nuevo valor hacian diversas salidas. Quiso Muza reconocer sus muros y sitio, y con cuatro de á caballo le dió vuelta, y admirado de su grandeza dijo: «que le parecia que se habian juntado todas las naciones para edificarla, y que seria muy feliz quien fuese señor de ella.»

Estaba cerca de los muros una cantera antigua muy profunda y capaz: en ella puso de noche una tropa de caballos, y dando al amanecer ocasion á que los de dentro hiciesen salida, los cortaron y degollaron. Esta, y otras pérdidas, y la falta de bastimentos obligaron á los ciudadanos á tratar de acuerdo. Los que salieron con esta comision refirieron despues que habian visto al general de los moros tan viejo, que duraria menos su vida, que el sitio, y que era mejor entretenerle aguardando las mudanzas que causaria su muerte: pero Muza conociendo la causa de su obstinacion se hizo teñir el cabello y la barba, y volviendo los diputados de la ciudad á tratar con él de acuerdo, le hallaron tan mudado y mozo, que les pareció que debian rendirse á quien se rendia la naturaleza, y con buenas capitulaciones le entregaron la ciudad. No creo que fueron tan ligeros y sencillos que les moviera el artificio de teñirse, sino el espíritu y aliento que en ello mostraba Muza.

Habia traído de África en su compañía á Abdalasis, á quien tenia ocioso sin darle algun empleo en las armas. Era mancebo alentado y de gran espíritu, ambicioso de gloria y no podia sufrir estar oculto á la fama y ser testigo, y no émulo de las hazañas de su padre, y haciendo nacer una ocasion á propósito, es fama que le habló así:

«Á las empresas de España, ó padre y señor, me trajiste de África para que aprendiese las artes militares. Bastantemente me las ha enseñado ya la asistencia á tus prudentes consejos en los negocios, tu presta ejecucion en las resoluciones y tu generoso valor en las facciones de la guerra. Ya señor, es tiempo que yo practique lo que con particular

estudio he aprendido de tí, y que no me tengas torpemente ocioso, pues no pudiendo tu presencia asistir á un mismo tiempo á todas partes, y siendo tantas las conquistas, es fuerza que para ellas sustituyas tu poder y tu autoridad en otro. Si lo rehusas con atencion á la seguridad de mi vida, ya no la deseo sin las operaciones gloriosas, ni es reputacion tuya haberme engendrado para que solamente sea aumento del número de los vivientes. En África podia estar segura de la infamia mi ociosidad con la escusa de la paz. Aquí donde toda España es campo de batalla, se atribuirá á desconfianza de mi poco valor y capacidad que me tengas sin empleo. Suplicote con toda humildad que mires por mi reputacion, pues es la tuya misma, sin darme ocasion á que en el primer rencuentro con el enemigo me ofrezca desesperadamente al peligro para morir soldado, ya que no puedo capitán. »

Estas palabras resueltas y generosas enternecieron el corazón de Muza, y con lágrimas nacidas de alegría, reconociendo su valor y deseo de gloria, le abrazó tiernamente y le consoló entregándole el baston de general, para que con un ejército entrase por tierras de Valencia. No degeneró el mancebo de las obligaciones de hijo de tan valiente padre, antes confirmó las esperanzas con que le fió las armas, porque con ellas venció diversas batallas, y con la benignidad y elemencia rindió á Denia, Alicante, Huerta y Valencia, concediendo á los cristianos el libre ejercicio de la religion. Que no serian violados sus templos, y que con un ligero tributo gozarian de sus haciendas. Estos son los medios con que se conquistan mas fácilmente los reinos, porque conservada la religion y los bienes, no reparan tanto los súbditos en que este ó aquel tenga el cetro, supuesto que uno los ha de mandar.

Habiendo Muza rendido á Mérida y triunfado de tantas naciones no pudo de la envidia, porque no le parecia que su gloria podia igualarse á la de Tarif, que fué el primero que puso el yugo á España y el pié sobre la corona del rey Don Rodrigo y lo que no podia alcanzar con la emulacion lo pro-

curó con la calumnia, pasando á Toledo á hacerle cargos de no haber obedecido á sus órdenes, que sus victorias las habia dado el caso y no la prudencia ó valor, porque habia entrado en ellas con mas temeridad que consejo. Tuvo Tarif aviso de que venia Muza á descomponerle con el Miramamolín para usurparle la gloria adquirida en las conquistas de España y consideró que no habia menester menos valor y prudencia contra un émulo tan poderoso, que habia tenido en las batallas pasadas, porque ninguna cosa mas invencible que la envidia: y que le convenia gobernarse con tal arte que no se le pudiese atribuir la culpa, impidiéndose la conquista de España y la grandeza de África. Con esta máxima salió á recibir á Muza mas adelante de Talavera. Las vistas fueron en las riberas del rio Teitar con demostraciones de confianza y amor; siendo estas mayores cuando se hacen para engañar. Pero Muza, que como hecho á mandar no sabia disimular su emulacion, procuró desacreditar las acciones de Tarif y la opinion que se tenia de su valor y prudencia en las artes de la guerra y de la paz, apartándole del manejo de las armas y de los negocios, y oponiéndose en público á sus consejos en la disposicion de la guerra, aunque conocia que eran acertados, y los ejecutaba despues como propios. Estas artes indignas de tan valeroso general le quitaban la reputacion y aumentaban la de Tarif, porque todos reconocian la causa de ellas, y viendo que no aprovechaban por estar muy asentado en los ánimos el buen concepto de Tarif acreditado con muchas experiencias, intentó derribarle con la acusacion pidiéndole cuentas de las riquezas adquiridas y de los gastos hechos en la guerra, sabiendo bien que niungun general las puede dar cumplidas.

Hallábase confuso Tarif viendo que sus disculpas no serian admitidas del Miramamolín por la estimacion que hacia de Muza y que si se retiraba dejando las empresas, perderia la reputacion adquirida en ellas. Consideraba tambien que su gloria seria mayor acabándose la conquista de España, aunque fue-

se por mano ajena, que perdiéndose por las diferencias entre ambos. Con estos motivos se resolvió á disimular procurando componer sus cuentas con el soborno; así se suele compensar la pena de la rapiña con la misma rapiña. Por otra parte intentó divertir la emulacion de Muza cebando su ánimo con la gloria de alguna gran empresa. Con este fin le propuso la conquista de las provincias de Aragon donde aun no habian llegado las armas africanas, y para ella le facilitaba los medios. Admitió Muza la proposicion y disimuló sus odios por valerse del valor y prudencia de Tarif en aquella guerra. Dispuesto el ejército marchó la vuelta de Zaragoza, en cuya ciudad fué grande la turbacion con el aviso de su venida. Era allí obispo Benicio, y desesperado de que se pudiese defender de dos enemigos tan grandes convocó á los ciudadanos y les hizo este razonamiento:

«Juntas las fuerzas de África, carísimos hijos, vienen sobre esta ciudad conducidas por los mas valerosos generales de aquella nacion. Si hay alguna esperanza de defenderla, obligacion es vuestra esponer las vidas por la patria, por las aras y por la libertad. Yo seré el primero que sobre esos muros enarbole el estandarte de la iglesia. Bien creo de vuestro valor y constancia que podreis mantenerla muchos meses; pero despues os hallareis obligados á rendirla, sino á la fuerza á la hambre, y entonces la resistencia hará mayor la crueldad de los bárbaros. Las ciudades que fiadas en su fortaleza sustentaron el sitio vieron despues la llama en los edificios y el hierro en las gargantas de sus ciudadanos. No hay ejército en campaña que pueda socorrernos, ni tenemos rey que le levante y nos asista. La temeridad no repara en los casos futuros. La fortaleza se consulta con la prudencia para oponerse á los peligros ó para declinarlos. Ya, pues, que no podemos defender esta ciudad, parece mas sano consejo desampararla con tiempo y llevando con nosotros las sagradas reliquias, las divinas aras y tambien las riquezas, buscar entre estas montañas de los pirineos nuevas habitaciones donde conservemos la libertad y el culto. Mejor es ser huéspedes de las fieras.

que vivir dentro de una misma ciudad con los bárbaros africanos. ¿Podrán vuestros generosos corazones ver á sus ojos profanados los templos, convertidos en cenizas los cuerpos de los santos tutelares, violadas las vírgenes y religiosas, esclavas las mugeres propias y educados los hijos en la falsa secta de Mahoma? Los que por no ser testigos de tan graves sacrilegios y males se han retirado á los montes de Asturias, nos enseñan con su ejemplo lo que debemos hacer en este caso. No os detenga el amor á las casas, ni el interés á las heredades porque en aquellas entrarán otros habitantes, y á estas otros harados y otras hozes cultivarán y cogerán sus frutos.»

Pudo la oracion de Bencio enternecer los ojos de los ciudadanos, pero no la constancia de sus corazones, antes los mismos sacrilegios y calamidades representadas encendieron mas la llama de sus iras resueltos á morir todos en la defensa de su ciudad antes que verla en poder de los africanos.

Con esta generosa resolucion se dispusieron al sitio nombrando cabos que los gobernasen, alistando las armas, recogiendo bastimentos y reparando los muros, los cuales aunque eran fuertes, obra de Octaviano emperador, los habia en algunas partes desmantelado el ocio de la paz.

Llegaron Muza y Tarif á vista de la ciudad, asentaron sus reales y le pusieron sitio. Los ciudadanos se defendieron con gran valor hasta que la falta de víveres los obligó á rendirse con honestos partidos, capitulando que pudiesen retirarse á habitar en una parte de la ciudad, que comprendia la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, reservada por particular providencia de Dios, donde se celebraba el culto divino, aunque no con tanta libertad que no fuese menester hacer caminos subterráneos para comunicarse con ella, de los cuales en nuestros tiempos se han hallado algunos rastros.

Estas conquistas tenian glorioso al Miramamolín Ulit viendo dilatado su imperio y su religion por tan nobles provincias, pero temiendo que la discordia de ambos generales no cau-

sase la ruina de lo adquirido, los llamó con fingidos pretestos á que obedecieron luego, habiendo primero Muza hecho jurar á su hijo Abdalasis por gobernador de España.

Comparecieron ambos en África delante del Miramamolih, y Tarif como astuto quiso ser antes actor que reo y hizo diversos cargos á Muza, y no habiendo dado bastante satisfaccion, fué condenado en gran suma de dinero, experimentando en su daño lo que deben los principes moderar su soberbia y no despreciar á los inferiores, principalmente á los que tienen valor y espíritu, porque á ninguno le faltan medios para la vengauza. Esta condenacion humilló tanto la ultivez de Muza porque manchaba la gloria de sus hazañas que le causó la muerte sin poder resistir á un descenso de la fortuna. Cuanto son mayores los corazones, mas sienten las quiebras de la reputacion. Mejor le hubiera estado á Muza haber granjeado á Tarif, para que en África fuese testigo de sus aciertos y no acusador de sus errores. No menos infeliz fué el fin de los demas que representaron la tragedia de España, porque el conde D. Julian y los hijos de Witiza fueron privados de sus bienes y muertos, y hay quien diga que á D. Julian le apedrearon los moros. Tal pago suelen recibir los traidores por manos de los mismos que han asistido. Otros afirman que fué condenado á cárcel perpétua y que la muger del conde fué apedreada y un hijo suyo despeñado de una torre de Ceuta. Don Oppas fué preso reinando Don Pelayo (como se dirá en su lugar.) No escriben su muerte, pero es cierto que sería segun las leyes de la guerra y segun merecian sus traiciones. No perdona la divina justicia á los que elige para ejecutores de ella.

Un escritor español dice, que al mismo tiempo que los africanos ocuparon á España, se apoderaron tambien de Narbona en que parece haber recibido error porque la invasion de los africanos en las Galias fué el año de 738, siendo Eudon señor de Vizcaya, duque de Aquitania, y Carlos Martel mayordomo mayor de la casa real de Francia, el cual alcanzó aque-

la gran victoria contra ellos, y aunque en ella tuvo Eudon la mayor parte asistido de los vizcainos que le seguian y de los godos que habitaban en la Galia Gótica, y tambien de los que se habian retirado de España, y no fué él quien llamó los africanos como escriben los historiadores de Francia, bastó este pretexto para que aquellas provincias incorporadas por muchos siglos y con muchos títulos en la corona de España pasasen á la de Francia.

Se convence tambien que esta invasión no fué luego despues de la toma de Zaragoza, porque no hay memoria de que entonces las armas de África penetrasen los pirineos, antes consta (como se ha dicho) que desde allí Tarif y Muza pasaron á África quedando el gobierno de España en manos de Abdalasis, el cual partido su padre se retiró á Sevilla, donde puso el asiento y córte del nuevo imperio.

Estaba presa en aquella ciudad la reina Egilona que habia sido muger del rey D. Rodrigo, y movido Abdalasis de las relaciones de su hermosura y valor, la hizo traer á su presencia, y contra lo que ordinariamente suele suceder halló en ella muchas mas calidades que las que publicaba la fama, y enamorado de ellas la requirió de amores. Desdeñóse la reina como quien habia entendido el poco respeto que aquella nacion deshonesto y lascivo guardaba á las mugeres, y antes que se empeñase mas en sus halagos, le dijo con semblante severo y grave:

«Á tus pies me ha traído la fortuna. Despojo tuyo soy y tu prisionera espuesta á tu arbitrio y voluntad. Creo que como caballero cortés respetarás mi persona, advirtiéndome lo que fui, y que aunque me quitó la fortuna la corona, no pudo la sangre real que calienta mis venas. Vencer al rey mi marido pudo ilustrar tu fama. El dejarte vencer de una pasión desordenada con una esclava afeará mucho tus triunfos. Podrás en mí (si te atrevieras, que no lo creo) rendir el cuerpo, pero no la voluntad, y si me faltaren fuerzas para la defensa de mi honor, lavaré con mi sangre la mancha de la afrenta, cuando no pueda con la tuya.»

Admiró al africano la resolucion y constancia de la reina, y como la resistencia enciende mas al amor, creció en su corazon la llama y la estimacion de su honestidad y valor, y la recibió por muger, permitiéndole el egercicio de la religion católica.

Era esta princesa de tan gran prudencia, que por sus consejos se gobernaba Abdalasis, y como criada en la grandeza de los reyes godos, no podia sufrir las costumbres y estilos bárbaros y serviles de los príncipes de África, y poco á poco fué ilustrando el palacio, y persuadió á su marido que usase de aparato é insignias reales. Solo esto faltaba á la desdicha de D. Rodrigo, y á la infamia de los godos, que su misma muger calentase el lecho del árabe, y le enseñase á ser rey ciñéndole la corona, y poniéndole el cetro que acababa de perder. ¡Oh teatro del mundo, que tragedia puede figurarse la imaginacion, que en tí no la represente el tiempo! Por mas de trescientos años habia durado el imperio de los godos, y en poco mas de dos años se vió deshecho, pero no con poca efusion de sangre, porque algunos escritores refieren, que en su conquista murieron setecientos mil de ambas partes, pero ¿quién los pudo reducir á cierto número habiendo sido tan distantes y tan diversas las facciones de la guerra? Lo cierto es que en todas partes y á un mismo tiempo se deramaban en España las lágrimas y se oían los llantos y suspiros, no tanto por los muertos quanto por haber quedado vivos á la vista de tantas calamidades. Las manos que antes gobernaban gloriosas la espada encaminaban el arado y regian la hoz. Las mugeres turbadas con el peligro y con la persecucion se olvidaban de sus mismos hijos, y en los partos eran doblados sus dolores viendo que prendas suyas habian de nacer á tantos males. No pudo la imaginacion comprender tiranía ó crueldad que no se ejecutase en los vencidos, en las ciudades y en los campos, sin perdonar á los árboles fructíferos. Las aras sagradas servian á supersticiosas y torpes ceremonias. Las vestiduras eclesiásticas y las al-

lajas de los templos se acomodaban á usos profanos. Otros fueron los habitantes de España, otros sus trajes, sus costumbres y lenguaje : tan desfigurada, y tan mudada en todo, que á sí misma se desconocía. Contra ella se conjuraron los elementos que tal vez suelen lisonjear á los dichosos con la persecucion de los infelices. Ni el aire congelaba en su region las nubes, ni daban agua las fuentes, ni frutos la tierra. Las mismas calamidades y trabajos reconocidos por castigo del Cielo volvieron á Dios los ánimos de los fieles, y con sacrificios y oraciones, con lágrimas y suspiros y con penitencias públicas procuraban aplacar las iras de la divina justicia; pero ni esto, ni la sangre de muchos mártires derramada en defensa de la religion católica, ni los méritos de diversos santos, que con su celo, doctrina y ejemplo habian resplandecido en España, ni la piedad y justicia de los reyes antecesores de D. Rodrigo bastaron á aplacar á Dios é inclinar su divina misericordia á que moderase ó abreviase el castigo, antes duró por casi ochocientos años, porque los meritos de los santos y los servicios á Dios aumentan su gloria y las ofensas tocan á su reputacion, de quien es muy celoso y le tenian muy irritado los altares profanados antes con la secta de Arrio, las persecuciones de los católicos, la sangre vertida en las violentas muertes de los reyes Ataulfo, Sigérico, Turismundo, Teodorico, Amalarico, Teudio, Teudiselo, Agila, Liuva y Witerico : unos á manos de sus vasallos y domésticos y otros á las de sus mismos hermanos.

No menos tenian irritado á Dios los matrimonios disueltos con el repudio : las tiranías usadas con la reina Crotilde : la impiedad de Leovigildo con su propio hijo : la inobediencia á la sede apostólica de Witiza y las lascivias del rey Don Rodrigo. ¡ Oh príncipes ó reyes que pecais para vosotros y para vuestros súbditos, aprended escarmientos en la severidad de este castigo. !

Grandes fueron los trabajos y calamidades con que Diosapuró la constancia de la nacion española, primero en el yugo

de sus hermanos, despues en el de los bárbaros y últimamente en el de los africanos. Pero quien con atencion cargare el juicio sobre aquellos sucesos hallará que en la misma servidumbre ganó España mayor fama que en las demas naciones en la dominacion, porque en los fragmentos de Numancia y las cenizas de Sagunto le dieron mas gloria que á Roma sus triunfos y obeliscos. Vencida fué España de los alanos, wándalos, suevos y godos que la acometieron juntos; pero vencida venció sus ánimos feroces y los sujetó al yugo suave de la iglesia. Pisaron los africanos la cerviz de España por la ignavia y flojedad de los godos, estinguidos ya en el ocio sus espíritus marciales; pero despues pocos españoles retirados en los montes bajaron á las llanuras, y siempre desnuda la espada por el espacio de ocho siglos pelearon constantes en defensa de la libertad y de la religion hasta que retiraron á África á los moros y ocuparon las costas de ella fundando la mayor monarquía que ha visto el mundo.

Las hazañas que en este tiempo hicieron, las victorias que alcanzaron están envueltas en las cenizas del olvido porque mas obraba la espada en merecer glorias, que la pluma en escribirlas. En todas partes se vió Marte armado y sangriento. Sufrir trabajos es obra de la paciencia: oponerse á ellos de la fortaleza. No fuera la palma simbolo de la victoria sino se levantára con el peso impuesto. Las glorias adquiridas con el favor de la fortuna á ella sola se deben atribuir y solamente son propias las que se alcanzan á pesar de su desden y oposicion.

Graves fueron tambien las ofensas y culpas que los reyes Witiza y D Rodrigo cometieron contra Dios, pero estas mismas hicieron en el castigo feliz á España, porque como suele el labrador fecundar con la llama los campos para que rindan mayores frutos, así con ella la divina providencia purificó á España de las impías supersticiones de Arrio, y fértil la tierra produjo gloriosas palmas regadas con la sangre de muchos mártires. Produjo tambien diversas azucenas de purísima cac-

tividad y virtud, cuyas hojas tiñó en púrpura el cuchillo. Florecieron en medio de tantos peligros y calamidades ilustres prelados en santidad y letras, que en la confusa noche de los errores de la secta mahometana dieron luz á la verdad evangélica, porque si bien los españoles perdieron su libertad en la mayor parte de España, conservaron (como se ha dicho) obispos en las ciudades, los cuales como los eligió la necesidad, no para la pompa y comodidades de la dignidad, sino para el trabajo el peligro y la enseñanza, fueron todos santos varones.

En el mismo rigor del castigo consolaba Dios á los fieles con victorias continuadas, asistiendo á ellas sangrienta la cuchilla de su glorioso patron Santiago; pues solo el rey D. Jaime de Aragon llamado el Conquistador venció treinta batallas campales, y como la misma mano de Dios que castiga, suele despues remunerar escediendo á su justicia su misericordia, levantó en España, una monarquía tan grande, que nunca la pierde de vista el sol, de cuya duracion parece que hacen fé dos profecías divinas de Daniel y de Jeremias. Aquel anteviendo cuanto ha referido esta historia, hace de ella un breve epilogo diciendo que vió combatir los vientos y levantarse cuatro animales grandes sobre el mar significados en ellos los cuatro reinos que en España levantaron los alanos, los wandalos, los suevos y godos: y los aunque graves y santos autores interpretan esta vision por las cuatro monarquías de los asyrios, persas, griegos y romanos, mas parece haberse verificado en los cuatro reinos dichos porque el primer animal semejante á una leona señaló la soberbia y magestad del reino de los alanos y tambien su breve ruina en las alas que tenia y perdió luego, habiéndose acabado en el tercer sucesor.

El segundo animal parecido al oso en su ferocidad, fué símbolo del reino de los wandalos, y porque dominaron en una parte de Galicia y en la provincia de Andalucia y despues en África, dice que tenia tres órdenes de dientes y el haber pasado de España á África donde fueron martirizados

muchos católicos lo declaró diciéndole que se levantara y comiese carnes.

El tercer animal en forma de leopardo con cuatro alas y cuatro cabezas significó el reino de los suevos en Galicia que tuvo ocho reyes legítimos: los cuatro parece que tenían alas en las empresas, y los otros tardos y pacíficos que todo lo consideraban con prudencia.

El cuarto animal terrible, admirable y fuerte con dientes de hierro que todo lo deshacía y tragaba, pisando lo demás; en quien más reparó Daniel, significó claramente el reino de los godos, porque dice que tenía diez cuernos; por los cuales (como símbolos de la suprema potestad, y como lo interpreta el mismo texto) se entienden los reyes y en esta visión son los diez reyes godos que dominaron á España desde el rey Ataulfo hasta el rey Liuva, porque Sigerico por haber durado poco no se cuenta entre ellos, ni Teudío, Teudiselo y Agila porque fueron tiranos á los cuales permite la divina providencia el cetro, pero no los escribe en el catálogo de los reyes, como por la misma causa no puso á estos Máximo Cesaraugustano en su crónica.

No compara Daniel este reino á alguna bestia feroz como comparó á los otros tres, porque aquellos fueron fundados con la fuerza y la tiranía y este con la justicia por el derecho que le dió la cesión del emperador Honorio, en los que tenía el imperio romano sobre las Galias y España.

Refiere Daniel, que mientras consideraba los diez cuernos vió nacer otro pequeño que prevaleció á los demás, en cuya presencia fueron arrancados tres, el cual tenía ojos de hombre y una boca que profería cosas grandes. Así sucedió al reino de Leovigildo, porque llamado el rey Liuva su hermano poseyó solamente con título é insignias de rey una parte de España, y después de su muerte quedó señor universal de ella y de la Galia Gótica, domados los rebeldes, despojados los reyes de Galicia Miro y Evorico: vencido y martirizado el rey Ermenegildo su hijo, echados de España

los romanos, de cuyo imperio se habia de formar el reino de los godos, no el de los reyes que creyó S. Gerónimo.

Los ojos de hombre y la boca que proferia cosas grandes fueron los obispos arrianos (significados por ellos) que cantelosamente congregó Leovigildo en Toledo para mostrar que su secta convenia con la religion católica, obligándolos á pronunciar que en la Santísima Trinidad era el hijo igual al padre aunque no lo sentian así.

Dice tambien de él que presnmia mudar los tiempos y las leyes, y así fué porque mudó Leovigildo la ley establecida por los arrianos de volver á bautizar á los que abrazasen su secta, disponiéndola con tal arte que engañó á los católicos. Derogó tambien muchas leyes del rey Eurico y estableció otras.

Muestra despues Daniel la persecucion de Leovigildo contra los prelados de España diciendo que haria guerra á los santos, y que su reino pasaria al pueblo santo, lo cual se cumplió, porque despues de su muerte fué Recaredo elegido rey, y la nacion de los godos abjuró en el tercer Concilio de Toledo la secta arriana, y con razon se puede llamar santa la monarquía de España por los santos que han florecido en ella: por la pureza con que ha conservado la religion católica y por no haber consentido el culto y ritos de otras sectas.

Últimamente profetiza Daniel que será un reino eterno á quien servirán y obedecerán los reyes. Esto se ha verificado hasta aquí en la sucesion continua de Recaredo, sin haber faltado su línea, y en los reinos de Europa que se han incorporado en la corona de España y en los reyes que en las Indias orientales y occidentales han obedecido á ella.

La otra profecía de Jeremías en que amenaza Dios á los eimitas, pueblos de Persia, entiendo el abad Ioachimo de los españoles, y parece que conviene en todo al reino de los godos y á la invasion de los africanos en España diciendo Dios que romperá el arco de los eimitas y les quitará su poder, y que cuatro vientos de las cuatro partes del mundo los combatirán. Que no habria gente á quien huidos

no se retirasen. Que temblarian en la presencia de sus enemigos y que sobre ellos caería la espada de la divina justicia ejecutando las iras de su venganza.

Todo esto experimentó España deshecho el imperio de los godos, acometida por cuatro partes de cuatro ejércitos gobernados por Tarif, D. Julian, Muza y Abdalasis, que eso significan los cuatro vientos, si ya no es que se entiendan por ellos las cuatro naciones bárbaras que entraron en España: y en cuanto á su destierro por varias provincias ¿qué nacion hubo á quien no se retirasen huyendo muchos godos y españoles? y ¿qué calamidad no cayó sobre ellos?

Despues mas aplacado Dios dice, que deshará sus reyes, y príncipes, como sucedió, debelados diversos reyes moros que dominaban en España: y concluye con que pondrá en ella su sόlio, el cual durará hasta los ulti mos dias del mundo,



OBSERVACIONES.



Entre las indagaciones que el historiador debe hacer con mayor exactitud, ningunas requieren un estudio tan penoso como la cronología y combinación de los tiempos.

Cuanto mas distantes se hallan los sucesos se advierten mayores dificultades : así sucede con la série histórica de los reyes godos cuyos monumentos perecieron en parte con la irrupcion de los árabes en España o á lo menos se hicieron mas raros.

Las otras naciones vecinas en el siglo octavo eran inferiores en su literatura, en su poder y en su extension á la monarquía española fundada por los godos.

De aquí resulta que las luces de sus historiadores son escasas para vencer las oscuridades de la cronología.

Se puede, sin embargo, afirmar que la España ha conservado mayor copia de escritores y monumentos relativos á aquellos tiempos si se exceptúa el imperio oriental, á pesar del gran trastorno causado con la invasion de los árabes en el año de Cristo 712.

Estos monumentos se pueden dividir en las siguientes clases:

MEDALLAS.

Esta primera clase es casi única entre los pueblos septen-

trionales que invadieron y ocuparon las provincias del imperio romano en Occidente.

Puede atribuirse á que los godos se consideraron casi como sucesores de aquel imperio y emulando á los emperadores en sus títulos procuraron hacer lo mismo en la estension de sus monedas.

De las muchas que se van descubriendo acuñadas por los reyes godos se puede hacer corto uso por lo tocante á la cronología.

Aun en la ortografía de sus nombres y dictados se encuentran letras trastornadas, ya por la poca pericia de los que acuñaban la moneda, ya porque la lengua latina establecida por los romanos en España iba decayendo entre los godos para quienes era estrangera.

Siempre es útil esta clase de monumentos que señalan con frecuencia las ciudades y pueblos notables de la monarquía española en que se batieron.

El mayor número de estas medallas se encuentra en oro, siendo mas raras las de plata y rarísimas las de cobre.

En el siglo pasado se puso mayor diligencia en la busca y publicacion de las medallas godas.

El señor Mahudel publicó algunas, D. Luis Velazquez individuo de la real Academia de la Historia estendió mas indagaciones en su tratado que tituló: *Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos de España*. Publicado en Málaga año 1759 en cuarto.

El P. Enrique Florez continuó la propia diligencia en su coleccion de medallas pertenecientes á España en el tom. ó part. 3. de las medallas de *Colonias, municipios y pueblos de España hasta hoy no publicadas con las de los reyes godos*. Impreso en Madrid año 1773, en cuarto mayor.

Como estos monumentos se descubren diariamente siempre serán imperfectas y diminutas semejantes colecciones si un constante estudio no continúa la aplicacion á descubrirlas y darlas á luz.

La real BB. poseía en el reinado de Carlos III un monetario abundante. El Serenísimo Señor Infante D. Gabriel hizo una colección digna de su beneficencia, aprecio y estudio en todo género de buena literatura, sin olvidar estos preciosos monumentos de la antigüedad.

La real Academia de la Historia por su instituto extendió su diligencia á la formación de un monetario abundante, en el cual se encontraban muchas de las medallas góticas ya publicadas y otras inéditas.

En las colecciones impresas del Maestro Enrique Florez, de D. Luis Velazquez, de Mahudel y Leblanc, puede cualquiera fácilmente enterarse de los monumentos de esta especie que nos han quedado: otros muchos aun no se han descubierto; pero los que cada día se descubren y los presentes, forman un argumento poderoso de la legitimidad de todos, y de la autenticidad de cuanto se asegura, así en los sumarios de las vidas, como en los epígrafes que se han puesto al pié de los retratos.

MEDALLAS QUE EXISTIAN EN DICHA ACADEMIA.

Una de Amalarico en plata, y otra de Agila en oro.

Estas dos monedas son tan raras que ninguna de las colecciones hasta ahora publicadas hacen mención de ellas, y tienen la particular circunstancia de ser anteriores á cuantas han conocido hasta ahora los anticuarios, pues la primera de las ya publicadas es de Liuva I que reinó despues de Atanagildo: esta circunstancia hace preciosísimas aquellas dos monedas y las mas raras de su especie, esceptuando una de Atilfo que poseía el Serenísimo Señor infante D. Gabriel, dos de Leovigildo en plata, inéditas y raras por el metal, preciosas por su conservación y reverso, y una de S. Hermenegildo en plata.

De este rey no se conocía mas que otra en oro, que pu-

blicaron Ambrosio de Morales, el Maestro Florez y D. Luis Velazquez.

Una de Recaredo en oro, acuñada en Narbona, rara por la ciudad en que se batió.

Una de Witerico de oro acuñada en Córdoba, rara é inédita por la ciudad é inscripcion del reverso.

Otra de Liuva II de plata acuñada en Sevilla, inédita en este metal y de perfecta conservacion.

Una de Gundemaro en oro, de que hizo memoria el Maestro Florez, acuñada en Zaragoza.

Otra de Sisebuto en oro inédita por razon de su reverso.

Una de Chindasvinto en oro inédita y distinta por sus tipos é inscripciones de las publicadas.

Otra de Chindasvinto con Recesvinto de plata de perfectísima conservacion é inédita, así por ser de plata como por sus tipos é inscripciones.

Dos de Recesvinto, la una de plata acuñada en Córdoba y la otra de oro batida en Toledo, inéditas ambas por sus tipos é inscripciones.

Dos de Wamba en plata, inéditas en este metal.

Una de Rodrigo en plata, inédita tambien por su metal

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones góticas no son muy comunes y solo accidentalmente se pueden deducir de alguna de ellas caracteres cronológicos, para fijar la série y años de los reinados.

D. Blas Antonio Nasarre y Ferriz, en su docto prólogo de la Biblioteca universal de la poligrafía española compuesta por D. Cristobal Rodriguez, puso dos en caracteres góticos, espresando lo siguiente: «*En las inscripciones tambien usaron (los Godos) de letras Romanas: las dos que copia el Sabio P. Ruinart, halladas en las cercanías de Narbona, son muy singulares, una del año X del rey Teudere ó Teudo,*

y otra del año XIV del reinado de Leovigildo. Y reduciéndolas á letras corrientes se lee en ellas :

IHC REQUIESCIT
IN PACE BONE ME
MORIE PALENOPE
QVI VIXIT PLVS
MENVS ANNYS
| | | | | | | | | |
OBIT
X KAL MATIAS
INDIC QVARTA
ANN X REGNDO
NOS TEVDERE

IHC REQVIESCI.....
CE BONE MEM ORIOSNO.....
.....QVI VIXIT PLVS
MENVS ANNOS XXXV OBIET
SVB DIE KAL AVGVSTAS
INDICTIONE XV ANNO
XIII REGNO DOMINI
NOSTRI LEOVILDI
REGIS.

De los caracteres cronológicos nada dijo D. Blas Nasarre, y los de la primera los hallamos muy conformes; pues señalándose el año décimo del reinado de Tédís en el día 10 de febrero como que principió en el año de 531 correspondió al de 541 en que corría la Indiccion cuarta.

Con la misma exactitud encontramos los de la segunda, en la que señalándose el primer día del mes de agosto corriendo la indiccion quince y el año décimocuarto de Leovigildo, habiendo este principiado á reinar en el año de 569 coincidió su año

catorce con el año 582 que era el décimoquinto de la indicción.

El P. Maestro Fr. Henrique Florez publicó en el tom. 5 de su España Sagrada pág. 206 una hallada el año de 1669 en Alcalá de Guadaira, pueblo inmediato á la ciudad de Sevilla, que contiene lo siguiente :

IN NOMINE DOMINI ANNO FELICITER
SECUNDO REGNI DOMNI NOSTRI ERMINI
GILDI REGIS QVEM PERSEQVITVR GENE
TOR SVS DOM LIVVIGILDUS REX IN CIBITA
TE IPA DVTIMONE.

Dice que está grabada en tres renglones solamente; pero que la dá en mas por acomodarla en la plana, y su memoria pertenece segun afirma el referido Maestro Florez al año de Cristo 580, mediante á que segun el Biclarense le asoció al reino su padre Leovigildo en el año anterior de 579, y así corresponde el segundo al de 580.

Á continuacion ponemos la que se conserva en el claustro de la Santa Iglesia de Toledo publicada por varios Escritores, pero ninguno la dió mejor que el mismo Maestro Florez en dicho tom. 5 con una lámina entre las págs. 214, y 215, bien que en la primera en que la da leida puso una H en la palabra Católico, que no tiene el original, pues dice así :

IN NOMINE DNI CONSECRA
TA ECLESIA SCTE MARIE
IN CATOLICO DIE PRIMO
IDVS APRILIS ANNO FELI
CITER PRIMO REGNI DNI
NOSTRI GLORIOSISIMI FL
RECCAREDI REGIS ERA
DCXXV.

Conviene tambien con la cronología que se ha seguido

en esta obra del año primero del reinado de Recaredo en la Era 625 ó año de Cristo 587 y su día 13 de abril; pues murió su padre Leovigildo en el año anterior de 586: y así corría aun en abril del siguiente el año primero de su reinado.

Sobre la copia que tenía al vivo de ella la real Academia de la Historia, hay la nota siguiente:

«Nuevo dibujo al vivo de la Inscripcion gótica, en que se manifiesta el día y año en que se hizo la Consagracion de la Santa iglesia de Toledo, grabada con poca profundidad en un trozo de columna de mármol blanco de veinte y un dedos de diámetro, que se halló haciendo una escavacion á la entrada del convento de S. Juan de la penitencia, de religiosas Franciscas de aquella ciudad en el año 1591. Conociendo la preciosidad é importancia de este monumento el cabildo de aquella santa iglesia, á instancia del sábio Canónigo y Obrero D. Juan Bautista Perez, mandó que para su conservacion se adornase de capitel y basa y se colocase en el claustro de dicha Catedral, como se ejecutó suntuosamente el día 22 de enero de 1594.

Una de las partes mas bien conservadas de esta inscripcion es la Era DCXXV. que es año 587, y no obstante que un autor moderno ha leído en ella DCXXX apoyando su dictámen con el del P. Maestro Ibarreta, digo en obsequio de la verdad, que este sábio Benedictino en 16 de mayo de 1778 hizo copia de la inscripcion, y dejó copia firmada de su mano en la Mesa capitular, que corresponde al año 587 ó Era 625, sin otra novedad que la de haber leído PRIDIE en donde todos leyeron PRIMO, y escluyendo la voz FLAVII, que no existe en el original.»

Madrid 29 de junio de 1781.

Francisco Xavier de Santiago Palomares.

Otra publicó, aunque no con caractéres góticos, sino con letras versales el Maestro Ambrosio de Morales en el tomo 3

de su *Crónica general de España*, lib. 12, cap. 14, fol. 114, en donde dice, tratando del rey Sisebuto : *Del tiempo de este Rey tenemos una buena comprobacion que nos asegura y certifica que vamos bien en la cuenta de los años. Esta es una piedra que yo he visto y está por defuera en la pared de la Iglesia de Granátula, lugar pequeño cerca del convento de Calatrava, y se trujo allí del sitio antiguo de la ciudad de Oreto, que no está aun media legua de aquel lugar. La piedra está muy quebrada, en lo que se puede leer dice así con estos renglones :*

| | | | | | | | SACERDOS. OCCVR-
RIT. AMATOR. ETATIS SVE XLIII.
| | | DIE. ID. FEBRV. ERA. DCLII.
| | | FELICITER. II. SISEBVTI. REGIS.
EPISCOPATVS. AN. I. ET. MEN. X.
| | | | | | | | T. IN. PACE. AMEN.

Igual comprobacion resulta de esta Inscriccion para la cronología seguida hasta aqui; viendo que en 13 de febrero de la Era 652. ó año de Cristo de 614, corria el año segundo del rey Sisebuto, cuando va señalado su principio en el de 612.

Tambien el P. Fr. Enrique Florez dá noticia de otra en el tom. 2 de su *España Sagrada*, pág. 207, que se halla en Villanueva junto á Andújar copiada por Rus Puerta, y puesta en la segunda parte de su Historia original de Jaen que existe aun inédita, y en donde la vió el Maestro Florez que la estampó así en letras versales, asegurando estaba en caracteres góticos de muchas abreviaturas.

IESU CHRISTO DNO NOSTRO
REGNANTE CONSTVCTVM ERA DCLXV.
ANNO VII GLORIOSI REGIS SVINTHILE.

Pero en el tom. 12, pág. 366, la estampó con sus ca-

ractères góticos, en ella consta, que en la Era 665, que es año de Cristo 627 corria el año séptimo de Suintila, que en nada se opone á nuestra Cronología; pues determina en el año de Cristo de 621 el primero de este rey.

Jimena conservó una inscripcion gótica en su *Catálogo de los obispos de las Iglesias Catedrales de la Diócesis de Jaen*, fol. 28, y dice de ella esto: «En el distrito de esta Diócesis de Utica á una legua de distancia del Marmolejo, y otra de Arjonilla al Occidente á vista de Guadalquivir en el término de Arjona camino de Aldea del Rio en el sitio llamado las Herrerias, se ven las ruinas de edificios, que por una piedra de alabastro con inscripcion gótica que allí se halló se colige haber estado fundado en aquella parte algun religioso Monasterio, que como los demas de Andalucía, se destruyó por los sarracenos. Habíase traído esta piedra á casa de D. Alonso de Mendoza, cura de Arjonilla, el cual estando yo allí en el año de 1644 me la dió y la hice llevar á la villa de Arjona adonde se puso con otras piedras que se habian juntado, con inscripciones antiguas en una pared del templo que arrimado á los muros de su alcázar se edifica sobre el antemuro á los Santos Bonoso y Maximiano y otros mártires que en aquella villa padecieron martirio en el sitio donde milagrosamente señaló el Cielo y se hallaron sus reliquias.»

Despues la da descifrada, y disueltas las abreviaturas en letra minúscula de cursivo que aquí con versalillas leemos de este modo:

MARIA FIDELIS CHRISTI IN VITA SUA
HUNC DILIGENS LOCUM IBIQUE SUNMUM MANENS ET REBUS
QUATUORDENI UNO SUPERVIXIT ANNOS CUM PENITEN
TIA RECESSIT IN PACE DIE SEPTIMO IDUS MARTIAS SECUNDO
RECCISVINTI REGNANTIS CUM PATRE PRINCIPIS ANNO.

Sobre el tiempo espresa Jimena que por el carácter del

año segundo de Recesvinto se deduce haber muerto aquella sierva de Dios á 9 de marzo del año de Cristo de 650, en lo que vá conforme con lo que queda dicho en el reinado de Chindasvinto su padre, que le asoció en el gobierno, despues de haber tenido el mando solo, seis años, ocho meses y once días, y que lo habia principiado en el día 10 de mayo del año de Cristo de 642: desde donde contado el tiempo que reinó sin su hijo Recesvinto, sale haberse cumplido en el día 21 de enero del año 649 y empezado desde el mismo día ó el siguiente Recesvinto á reinar. Y así estaba corriendo el año segundo de su asociacion en el referido 650 de Cristo, y su día 9 de marzo.

Tambien la repitió D. Blas Nasarre en su citado prólogo en la primera lámina despues del fol. 18: y ambos leyeron en la segunda línea la palabra *summum* con dos *mm*, y no está sino con una *n*, y una *m* como la damos copiada y se comprueba con la palabra *secundo* de la penúltima línea; pues en una y otra se hallan la *u* y la *n* ligadas de una propia forma.

Otra Inscricion, aunque no con los caractéres góticos con que se grabaria, sino con letras versales romanas dió á luz el maestro Ambrosio de Morales en el citado tom. 3 de la *Crónica general de España*, lib. 12, cap. 37, fol. 153, que dice existia ' en la iglesia de San Juan Bautista del lugar de Baños, cerca de la villa de Dueñas encima de Valladolid á la ribera del rio Pisuerga, la cual contiene estas palabras:

PRECURSOR DOMINI MARTYR BAPTISTA JOANNES.
POSSEDE CONSTRUCTAM IN AETerno MUNERE SEDEM,
QUAM DEVOTUS EGO REX RECCESVINTHUS AMATOR
NOMINIS IPSE TUI PROPRIO DE JURE DICAVI:
TERTIO POST DECIMUM REGNI COMES INCLYTUS ANNO.
SEXCENTUM DECIES ERA NONAGESIMA NOVENI.

La Era pues de 699 que corresponde al año de Cristo 661 es

sin duda la coincidente con el décimotercio año del reinado de Recesvinto, contándole desde que fué compañero en el mando con Chindasvinto su padre, que antes se ha explicado. Á este mismo año la aplica Morales, dándola traducida á nuestro idioma; pero dejando de trasladar la palabra *decies* diciendo: *está verdaderamente ocioso para la cuenta, y solo sirve para henchir el verso. Y si algo significa no es mas que esto. Ya he señalado los cientos de la Era, agora para señalar los dieces digo que son noventa.*

Otra inscripcion conservaba D. Martin Jimena, fol. 60, la cual dice que estaba en Bailen en la muralla á la parte occidental de su castillo, en una piedra larga y angosta ocupada con cuatro renglones que vió y esplicó; pero no la dió leída como la otra de Arjona del año segundo de Recesvinto, aunque sí D. Blas Nasarre que la tomó de él y la puso en la propia lámina despues del fol. 18 y es de este modo:

IN NOMINE DOMINI LOCUBERA CSI INDIGNUS ABBAS FECIT
ET DUOS COROS IC CONSTRUXIT ET SACRA
TE SUNT SANCTORUM DEI EGLESIE PRIDIE IDUS MA
.....XXVIII QUARTO REGNO GLORIOSI DOMINI NOSTRI EGICANI.

Jimena dice que Rus Puerta leyó en la primera línea *Locuberacsi*, pero que él discurría que despues del nombre del abad *Locubera* las tres letras siguientes era la abreviatura de la palabra *Christi*, y ni lo uno ni lo otro puede calificarse, pues la terminacion de *Locuberacsi* en genitivo está indicando que aquellas tres letras últimas son cifra de otra palabra; pero no como escribió Jimena, pues lo regular para abreviar *Christi* era ponerla de esta forma XPI: por eso no ha faltado quien lea *Christi servus licet, ect.* y á la verdad mas parece L la tercera letra que no I, como es de ver en la misma de *Locubera* y la de *Eglesie*, aunque esto pide con vista del monumento mayor indagacion.

Lo mismo era preciso para entender los cuatro caractéres,

ó cifras con que principia la cuarta y última línea que se dejan de copiar, aunque van sacados como ellos son en el que nos ha servido de original, pues no se comprehende que letras son todas : y aun por eso dejó de leerlas D. Juan Nasarre. Lo cierto es que allí estará alguna letra para señalar el mes de marzo, ó mayo, por no haberse puesto mas al final de la penúltima línea que las dos letras MA, que pueden á uno, ó á otro aplicarse, y tambien la Era de setecientos á que sigue el numeral 29, que corresponde al año de Cristo 691, en el cual á 14 de marzo ó mayo, dia determinado en la lápida, se contaba el año cuarto que estaba reinando Egica: siendo constante que principió en el de 687 dia 15 de noviembre su reinado.

Finalmente el P. Florez imprimió otra Inscricion con caractéres de versalillas en el tom. 16. tract. 56, cap. 9, pág. 341, tomándola de D. Juan Tamayo Salazar que la incluyó en el tom. 1 dia 25 de febrero de su *Martirologio Hispano*. En ella se vé que el año octavo de este propio rey Egica corria en el dia 25 de febrero de la Era 733 ó año de Cristo 695, con lo cual se halla comprobado todo lo expuesto sobre la inscripcion anterior; pues si en el de 695 era el octavo de su reino, sale precisamente que en el de 691 estaba en el año cuarto; lo que se lee en ella es de esta forma :

IN HOC COEMETERII JACET LOCO INSIGNE VALERI
CORPUS HUMO DATUM : SED ANIMA AD ASTRA VOLATUM
ASSUMPSIT SANCTA. NAM SUFFICIT GLORIA TANTA
NOSTRO HOC RUPIANO COENOBIO PETRI-MONTANO.
IMPLEVIT SEPULCRI CAVAS VENERABILIS ABBAS.
ERA SEPTINGENTENA TRIBUS ADDITIS AD TRICENNA,
MENSE FEBRUARIO, DIE QUOMINUS IN KALENDARIO
SI BENE PERPENDAS NUMERATUR QUINTO KALENDAS
SEQUENTIS MENSIS ANNO OCTAVO EGICANENSIS.

Como es tan importante á la Cronología el uso de las

Inscripciones , y son tan raras por haberse destruido la mayor parte de los edificios, templos, y sepulcros de los godos, ha parecido del caso reunir estos documentos dispersos, ya por que comprueban el orden de los tiempos que se lleva en estos reinados, y ya para escitar la curiosidad de nuestros Anticuarios, tanto de la España, como de la Galia Gótica á fin de que comuniquen á la Academia las Incripciones que se fueren descubriendo para llenar los vacíos, y comprobantes de la Cronología de los reyes Godos, que estendieron su Monarquía á aquellos países, y á la provincia Tingitana en África.

CÓDICES GÓTICOS.

En esta parte aventaja la historia de los godos á las coetáneas, por el esmero con que escribieron y conservaron sus actas públicas, así de las leyes civiles, como de los Concilios y cuerpo de cánones.

Las leyes están contenidas bajo del título *Leges visigotorum, Forum Judicium*, vulgarmente traducido en *Fuero juzgo* ó *Fuero de los jueces*.

En los epígrafes de estas leyes se acostumbraba poner los nombres del legislador, escepto cuando la ley dimanaba de costumbre antigua de la nacion goda, pues entonces conservaba la nota de *antiqua*, que todavía se lee en muchas del *Fuero juzgo*.

Aunque Eurico fué el primero que hizo reducir á escrito la legislación española de los godos, ó godos occidentales, tomándola así de las costumbres de sus mayores (1), como de las circunstancias en que la nacion se constituyó con la

(1) El observador diligente verá en estas leyes y forma de gobierno aristocrático y militar mucha consonancia con las costumbres y usos de que habla Tácito en su exacto discurso de las usanzas de los Germanos, bajo de cuya denominacion no solo se comprenden los alemanes, y belgas sino tambien otros pueblos mas septentrionales poco conocidos y no dominados de los romanos.

ocupacion de España, una gran parte de las Galias y de África su nombre y el de sus sucesores hasta Recaredo ha desaparecido de los códices legales en sus epígrafes.

Dos sabios individuos de la Academia (2) encargados de reconocer en el Escorial los MSS. de esta legislacion conjeturaron haber dimanado el olvido de aquellos reyes porque fueron de profesion arrianos, y convenido que sus sucesores desde Recaredo alterasen algunas leyes en lo que fuesen contrarias á la religion católica; así como Eurico y sus sucesores habian corregido las costumbres antiguas de los godos en lo que fuesen paganas.

De aqui provino, segun la observacion de aquellos académicos, no poderse discernir los autores de muchas de sus leyes anteriores á Recaredo, sus verdaderos legisladores, ni usar de estos epígrafes como notas cronológicas.

Restablecida la religion católica por Recaredo, se encuentran los epígrafes con mas claridad de que los dos célebres académicos formaron un catálogo cotejado por los códices góticos que reconocieron en el Escorial y de que dieron razon individual á la academia, que conservaba estos viages literarios entre sus manuscritos y sirvieron para rectificar la cronología que tenia escrita este cuerpo, y de que se han extraido las épocas y combinaciones cronológicas puestas en los sumarios y en las inscripciones de las estampas publicadas por Rodriguez.

Las abreviaturas con que en los códices están puestos los nombres de los reyes legisladores algunas veces son equívocas porque las letras con que están escritos son comunes á diversos reyes, como por ejemplo R. C. S. que pueden venir á Recaredus y á Recesvintus ó Recesvindus.

Entonces ha sido preciso recurrir por razon de la materia á otros monumentos mas claros.

(2) El Sr. conde de Campomanes y D. Lorenzo Dieguez Regidor que fue de Murcia y sugeto muy versado en nuestra antigüedad.

Suplieron los dos académicos esta falta de epígrafes trayendo la cronología abreviada que se encuentra en algunos de los mismos códices, y que iban añadiendo los copiantes segun el tiempo en que sacaban el traslado de las leyes del Fuero Juzgo latino.

HISTORIADORES.

La Historia de los godos consta en sus principios de la que escribió Jornánides, cuya autenticidad estuvo en duda hasta que el célebre Luis Muratori la publicó, sacada del códice Ambrosiano Longobárdico, que demuestra su antigüedad, y paleografía (1).

Casiodoro contribuye en sus obras al conocimiento de los hechos, y aun de la uniformidad con que los ostrogodos y wisigodos se gobernaban en España, é Italia, como que habian salido de un propio origen.

San Isidoro puntualizó el de los godos, suevos, wándalos en su resumida Historia hasta su tiempo: y la Academia cotejó estos manuscritos y los continuadores en el viaje literario del Escorial.

Aquel Santo Doctor amplió su *Cronicon Ab initio mundi* la sucesion de los tiempos, confrontándose su Cronología igualmente por los manuscritos del Escorial, á que se debe añadir la de Idacio y Juan de Balclara, en los cuales, ademas de la série de los Consulados, se leen los años de los reinados y el cómputo de la Era Española, que tambien se halla usada en nuestros Concilios y actas públicas.

Dedúcese de todo que la Cronología adoptada en estos sumarios se funda en las notas cronológicas mas auténticas, y que nuestra Historia de los Reyes Godos tiene toda la puntualidad de que son susceptibles los hechos antiguos.

(1) *Rer. Italic. Scriptor.* tom. 1. part. 1. pág. 188.

CATÁLOGO ALFABÉTICO

DE LOS

REYES GODOS.

	Paginas.
Agila.	73
Alarico I.	11
Alarico II.	43
Amalarico.	53
Ataulfo.	15
Atanagildo.	79
Atanarico.	7
Chindasvinto	173
Chintila.	163
Egica.	227
Ervigio.	215
Eurico.	39
Gesalaico.	47
Gundemaro.	133
Leovigildo.	93
Liuva I.	85
Liuva II.	121
Recaredo I.	113
Recaredo II.	149
Recesvinto.	179
Rodrigo.	249
Sigerico.	19

Sisebuto.	143
Sisenando.	157
Suintila.	153
Teodoredo.	27
Teodorico.	35
Teudiselo.	67
Teudio.	59
Tulga.	169
Turismundo.	31
Walia.	23
Wamba.	189
Witerico.	125
Witiza.	239



GALERIA REGIA,

Y

VINDICACION DE LOS ULTRAJES ESTRANJEROS.

OBRA PINTORESCA, LITERARIA Y RELIGIOSA

DIVIDIDA EN TRES PARTES.

Edicion de lujo

ILUSTRADA Y AORNADA CON MAS DE MIL PRIMOROSOS GRABADOS.

POR

LA SOCIEDAD LITERARIA,

bajo la direccion de

DON WENCESLAO AYUALS DE IZCO.

TOMO II.

MADRID:
IMPRENTA DE LA SOCIEDAD LITERARIA.
1843.



DOY PELAYO,

*primer rey de Asturias; fué proclamado en el
año 714 de Cristo: reinó 23 años, murió en
el 737.*

DON PELAYO.



ocupadas todas las provincias de España por inmenso número de sarracenos que continuamente reforzaban con poderosos desembarcos el ejército empleado en su conquista fueron reducidos en el corto espacio de dos años, casi todos sus naturales al miserable yuyo de los mahometanos.

Pero esta esclavitud ominosa, lejos de degradar y abatir el ánimo esforzado de los siempre denodados españoles, estaba destinada por la Providencia á ser precursora de una nueva era de glorias y esperanzas, si bien de privaciones, fatigas y bélicas contiendas. Tras del horroroso cuadro de la dominacion extranjera, ocho siglos de cruzada debieron haer parecer á la España, grande, magestuosa, señora de ambos mundos, dominando á la Europa entera con sus aguerridos ejércitos y brillante marina, en cuyas naves victoriosas que cruzaban los mares del uno al otro contin, tremolar se viera el pabellon nacional, libre, independiente y respetado alli donde le presentara orgulloso el valor de los dignos descendientes de Pelayo. Señora de ambos mundos hemos apellidado á

nuestra España, porque así es la verdad, pues siendo ya harto limitado el ámbito del mundo conocido para la fama inmensa del renombre español, veremos á los hijos del gran Pelayo surcar los mares, volar á remotos climas, descubrir nuevas tierras, lidiar y vencer para hacer de la gloriosa España la mas preciosa joya del orbe, envidiada siempre de la codicia extranjera; y entre el choque de las armas alzar siempre su cerviz victoriosa, como si el mismo Dios la tuviese destinada para marchar al frente de la civilizacion européa. La causa, pues, de tanta gloria que no solo se concretó á los actos bélicos, pues como verán nuestros lectores en la última parte de esta historia, dedicada á vengar nuestra patria de los ultrages extranjeros, en todas ciencias y artes ha llegado España á aventajar á esas mismas naciones que la calumnian; el origen, repetimos, de tanto heroísmo, de tan bellas esperanzas, de tanta realidad consoladora, de tan vasto poder y gloriosa nombradía no es otro que Pelayo, el gran Pelayo, que al frente de un puñado de valientes enarboló el santo pendon de independencia nacional en las montañas de Asturias.

Ni los esfuerzos que algunos capitanes como Pelayo, Teodomiro y otros valerosos godos hicieron en diversas partes de la península para refrenar y contener el yugo impetuoso de los conquistadores, ni la dificultad y repugnancia que los naturales tenian en rendirse á unas gentes, de quienes no menos que por la religion, eran contrarios por las costumbres y erianza, fueron bastantes á evitar su general rendicion eximiéndose solamente de esta comun desdicha tal cual terreno, á quien libertó mas la aspereza y natural escabrosidad de su situacion, que los recursos y el valor de sus habitantes.

Con estas razones acaso fué la Cantabria el solo territorio que se mantuvo en su antigua soberanía, á pesar de la universal y violenta intrusion de los árabes en el resto de España.

Pelayo, príncipe cántabro, inmediato deudo del rey Don Rodrigo y como tal criado en su córte, mientras le dieron

lugar la suerte y la esperanza, fué tambien uno de los que por largo tiempo resistieron á la poderosa incursion de los africanos; pero viendo que penetrados los montes y sierras de Guadarrama estendian ya su dominacion á la tierra baja de lo que hoy es Castilla la Vieja, se refugió al asilo de las montañas de Burgos, que eran su natural domicilio, tratando en ellas al principio, mas de su defensa y conservacion que de arrojar de España tan fuertes enemigos.

Pero habiendo descansado algun tiempo de las fatigas de la guerra, fué levantando el heroico espíritu de que estaba dotado, á impulsos de la compasion á sus compatriotas, á la alta y gloriosa empresa de restaurar la monarquía goda y arrancar de las manos de los sarracenos el cetro de la España que habia tiranizado á su dueño y poseedor legitimo.

Á las primeras escursiones de estos, habian empezado los católicos españoles, movidos de santa piedad y celo, á retirar las imágenes y reliquias de todas partes conduciéndolas á los lugares que consideraban á propósito para libertarlas de la profanacion. La distancia de las Asturias y la rudeza de sus montes convidaban por otra parte con un asilo seguro á los que por natural imbecilidad ó por otras razones, no eran aptos para combatir contra los incursores; y por esta causa en la desesperacion última concurrieron allí á unirse con sus deudos y familias, muchos ilustres y esforzados capitanes godos de los que habian peleado tan valerosa como inútilmente, con el fin de dar algun descanso á las continuas fatigas y trabajos de dos años de desgraciada guerra.

Estas proporciones llamaron allí al generoso espíritu de D. Pelayo, que al punto que se dejó ver con el esplendor de la mas robusta juventud, infundió un nuevo vigor á los ánimos desfallecidos de los naturales y de los demas españoles retraidos en aquellas asperezas, en donde, ó ya fuese á su solicitud, ó por espontáneo movimiento, ó por la consideracion de ser D. Pelayo hijo de D. Favila á quien habia dado muerte Witiza y por consiguiente de la estirpe real de los

godos le aclamaron por su rey con general aplauso y alegría aquellos pocos y mal apercibidos soldados y particulares que entonces representaban el cuerpo de la nacion. No está positivamente determinado el tiempo de esta famosa aclamacion en que volvió á tomar nuevo ser y nueva constitucion la monarquía de España, echándose los cimientos de ella con la soberanía de Asturias, que poco despues se estableció con mas seguridad y firmeza y en mejor forma en el reino de Leon.

Sorprendidos los sarracenos con la novedad de haber elegido rey los españoles en Asturias y recelosos de que el valor de D. Pelayo fuese un poderoso obstáculo al seguro establecimiento de su dominacion, determinaron cortar por la raiz y en los principios un daño que el descuido y el abandono harian necesariamente ó muy ominoso ó incurable. Juntaron para esto un poderoso ejército, que mandado por Alkaman, uno de los mas acreditados caudillos de los infieles y que en compañía de Tarek habia sido de los primeros que comenzaron la conquista, entró sin la menor oposicion hasta el territorio de Cangas de Onis, penetrando á lo mas áspero y escabroso del país que ocupaba D. Pelayo, el cual reconociendo la superioridad enorme de los enemigos, fortificó con los pocos soldados que le asistian un eminente y escarpado peñasco en que estaba naturalmente formada una cueva de muy difícil subida y entrada, y por consiguiente muy á propósito para sostener una vigorosa defensa.

Atacada, pues, esta natural fortaleza por los enemigos con la mayor obstinacion y denuedo, y creyendo que su superioridad podria vencer las muchas dificultades que ofrecia el atrincheramiento, y el valor de los soldados que la defendian, y las demas que militaban á favor de la piedad de D. Pelayo y de los suyos, empezaron los infieles á disparar enorme multitud de flechas y otras armas arrojadas desde lo mas profundo y estrecho del valle, las cuales, ó porque no pudiendo entrar por lo reducido de la boca de la cueva, eran recha-

zadas por la misma peña, ó porque para confusion de sus enemigos lo dispuso así el Todopoderoso á favor de los fieles, hicieron tanto estrago en los mahometanos, sobre quienes volvian á caer con duplicada fuerza, que pereció en aquel mismo sitio un asombroso número de ellos, si acaso no están viciadas las memorias antiguas en las numeraciones, las cuales refieren que ascendió al de ciento y veinte mil el número de los que perecieron en este combate; contándose entre ellos principalmente el mismo general Alkaman, y Don Oppas, que le acompañaba.

No fué esta la única pérdida que experimentaron los sarracenos en esta desgraciada expedición, pues se cuenta, que retirándose del valle de Covadonga, que fué el lugar de la primera accion, al pasar una estrecha garganta por donde corre el rio Doba, se desgajó una montaña y sepultó gran parte de ellos: comprobándose esto con haber sacado las crecientes de aquel río en tiempos posteriores muchas armas y huesos de hombres.

Estos visibles favores del Cielo alentaron á aquellos celosos cristianos para la empresa, que desde luego abrazaron, de arrojar de aquellas comarcas á todos los árabes, que residian en ellas, consiguiéndolo por medio de varios felices reencuentros, que se siguieron á la muerte de Munuza, gobernador de Gijon por los mahometanos, que alcanzado en su fuga por los españoles, fué pasado al filo de la espada en el valle de Olálles, distante tres leguas de la ciudad de Oviedo, con todas las tropas que le acompañaban.

Con estas victorias tuvo tiempo el ejército de Don Pelayo para descansar, engrosándose considerablemente con la fama de ellas, sin dejar de aprovechar el nuevo rey los mas leves momentos en el establecimiento de un gobierno justo para sus dominios, y en otras obras de piedad y religion, especialmente en la reparacion de los templos aruinados por el furor y la insolencia de los mahometanos. Algunos atribuyen á Don Pelayo la conquista de la ciudad de Leon,

aunque sin prueba ni fundamentos eficaces; constando ciertamente haberla hecho Don Alfonso I su yerno á quien dejó casado con su hija Hermesenda.

Murió finalmente este glorioso restaurador de la monarquía de España en la Era DCCLXXV, año de Cristo 737, con general sentimiento de los próceres, y de los valerosos soldados, que tan afortunadamente habian militado bajo sus victoriosas banderas, y que con tantas ventajas habian disfrutado la rectitud y suavidad de su gobierno. Fué sepultado en la Iglesia de santa Olaya de Velonio, en la comarca de Cangas de Onis, fundacion suya, y de la reina Doña Gaudiosa su muger.





DON FAVILA,

*segundo rey de Asturias, hijo de D. Pelayo,
empezó á reinar en el año 737 de Cristo :
reino dos años, murió en el 739.*

DON FAVILA.



uego que murió el rey D. Pelayo en señal de veneracion de las virtudes de tan gran príncipe á quien se debia la restauracion de una monarquía enteramente estirpada y considerando las estimables prendas y cualidades de su hijo D. Favila cuya juventud instruida en la heróica escuela de un padre tan sabio, guerrero y justo hacia esperar á los españoles, con razon, que continuasen en su reinado las glorias que tuvieron tan notables principios en el antecedente, determinaron de comun acuerdo nombrarle sucesor en la corona, proclamándole para esto en la ordinaria forma de levantarle sobre un pabes á vista del pueblo y del ejército.

Luego que entró en el gobierno de la monarquía se le presentaron diversas ocasiones en que hacer ostentacion y uso del valor y de la prudencia, que habia heredado, ó aprendido en la observacion de las acciones de su padre; pues habiendo los mahometanos, confiados acaso en la corta edad, y en la falta de esperiencia que suponian en el jóven príncipe, ejecutado una violenta y rápida entrada en las Asturias, con el fin de restituir á su obediencia aquella porcion de tierra que con tan honroso y justo título mantenia su independencia, y con el de vengar el desaire de habérsela permitido

arrancar de su dominacion con tan grandes y repetidas pérdidas de gente : recogió D. Favila sus tropas , y saliendo á la cabeza de ellas al encuentro de sus enemigos , chocó con ellos tan valerosa y acertadamente , que despues de haberlos desvaratado , los obligó á abandonar la empresa , y á ponerse en fuga apresurada y vergonzosamente , dando con este heróico ensayo á sus enemigos el palpable y costoso desengaño , de que en la mas florida juventud no estan siempre destruidos de la prudencia y la sabiduria , el valor y ardimiento.

Estos dignos y admirables principios parece que anunciaban un glorioso y feliz reinado , y en todo semejante al de Don Pelayo , cuando de improviso se vieron desgraciadamente frustradas las esperanzas de los españoles , y de todos sus amantes vasallos , con la trágica y temprana muerte de este admirable Príncipe.

Solia muchas veces usar del ejercicio y recreo de la caza á que estaba acostumbrado y que ofrecian las asperezas de aquellos montes que producian entre otras muy feroces fieras , algunos osos de extraordinaria corpulencia.

Habiendo levantado sus monteros uno de estos terribles animales y lisonjeándose de matarle y rendirle por si solo , mas confiado en su valor y esfuerzo que lo que fuera justo , pues no le pudieron libertar ni su destreza ni la valentia de su espíritu ; pereció finalmente á su ferocidad , dejando un ejemplo bien digno de consideracion en el malogro de su lozana juventud y de sus admirables prendas.

Queda tambien un ilustre monumento y testimonio de la piedad y religion de este generoso príncipe en la iglesia de santa Cruz , no muy distante de la villa de Cangas de Onis edificada por su munificencia y la de la reina Doña Froyliuba su muger , segun consta de la memoria de su dedicacion.

Reinó D. Favila dos años , habiendo sucedido su muerte en la Era DCCLXXVII , año de Cristo 739.





DON ALFONSO I,

tercer rey de Asturias, y primero de Leon llamado el Católico, empezó á reinar en el año 739 de Cristo : murió en el 757.

DON ALFONSO I.



lorada por los españoles la no menos infeliz que temprana muerte de su rey D. Favila, procedieron segun la costumbre de aquellos tiempos á la eleccion del Soberano. Entre los que pudieran entonces aspirar á esta suprema dignidad, ninguno se presentaba con títulos de mejor derecho para ser elegido que D. Alfonso, hijo de D. Pedro, á quien varias memorias dan el dictado de duque de Cantabria, porque debia de haber entonces mas que uno, que en aquellas provincias gozase de este título, como se verificó posteriormente con el de condes en Castilla. Era ademas de esto D. Alfonso de la real familia de los godos, pues descendia de Leovigildo y Recaredo, cuyas circunstancias habian movido á D. Pelayo á darle por esposa á su hija Hermesenda : pero sus prendas personales, su valor, prudencia, pericia militar y su fortaleza, calidades mas recomendables y necesarias en la estrecha constitucion de la nueva monarquía, compelieron á todos los magnates, no menos que al pueblo, á proclamarle con unánime aplauso y celebridad; á cuya distincion correspondió en adelante con la mas digna gratitud y mas propia de un príncipe, cual fué el incesante desvelo con que gobernó sus vasallos, estendió los estrechos límites de su reino con gloriosas conquistas, y habituó á los

españoles con repetidos triunfos y victorias á concebir como muy inferiores aquellos numerosos ejércitos de gentes estrañas y feroces, que poco antes habian juzgado insuperables.

Aprovechándose D. Alfonso de las divisiones, que habian empezado á formarse, entre los principales caudillos de los moros, en España, en el principio de su reinado, y reuniendo la gente que pudo de las Asturias y Montañas, compuso una guerrera comitiva; pues mas bien merecia este nombre que el de ejército, y entrando con su hermano D. Frnela por Galicia, pasó á cuchillo los presidios mahometanos de aquella provincia, derribó las mezquitas y consagró algunos templos al culto del verdadero Dios, con lo que despues de haber penetrado hasta Lugo, Tuy y Orense, volvió rico de triunfos y despojos, á descansar con sus valientes soldados, á las asperezas de los montes, que entonces todavía se podian considerar, mas como un asilo y retirada de guerreros, que como estados de un monarca.

No permitian largas treguas al reposo y quietud del rey Don Alfonso, su celo por la religion, los estrechos términos que cerraban su monarquía, las necesidades de sus vasallos, cuyo número iba creciendo cada dia con la fama de las ventajas que lograban, y finalmente el valor y esfuérzo de su corazón heróico, que le estaba continuamente estimulando á gloriosas empresas. Con esto, y alentado del feliz suceso de sus primeras expediciones contra los moros de Galicia, prosiguió repitiéndolas anualmente con no inferiores ventajas; siendo fruto de estas segundas escursiones la toma de la ciudad de Leon con todos los pueblos principales de su comarca: y continuándolas vigorosamente en la misma salida ganó á Astorga, Saldaña, montes de Oca, corriendo hasta Alava y Amaya, y llevando á sangre y fuego cuanto le resistia. Entonces trató de que Odoario, que estaba ausente de su iglesia de Lugo, como otros obispos, volviese á ella, encargándole su reparacion, y la repoblacion de la ciudad, desempeñando este prelado con el mayor celo y exactitud un encargo tan

importante, y cuyo ejemplo trajo en adelante notorias utilidades á la religion y al estado.

No descansaba el generoso espíritu de D. Alfonso como el de otros en el ócio. Su deleite era solamente el continuo ejercicio de sus tropas, y el de estas el promover los designios heróicos de su soberano. Con esto, internándose mas y mas por las provincias conquistadas llegó á Portugal, debilitando todos los presidios mahometanos que estaban entre el Miño y Duero.

En otra de sus expediciones entró por Burgos, capital de Bardulia, donde se apoderó de Osma, Aranda, Clunia (hoy Cruña del conde) y otros pueblos en las riberas del Duero y del Pisuerga, y retirándose luego que logró tan pronta como felizmente estas victorias, á Asturias, fundó y dotó junto á la villa de Cángas un monasterio de monges con la advocacion de S. Pedro de Villanueva en el año 746 de Cristo.

Volviendo en el siguiente año á continuar con el mismo ardor sus conquistas, pasando el Duero, y corriendo las faldas de las sieras, que separan las dos Castillas, tomó á Sepúlveda, Segovia, Avila, Salamanca y otros pueblos; en cuyas comarcas dejó sembrado el terror con el castigo de los que se le oponian, y con el saco de las haciendas y casas de los enemigos, volviendo cargado de ricos despojos su ejército, que no descansó mucho tiempo; pues en el año de 748 penetró segunda vez en Portugal hasta Lamego, Viseo y otras ciudades.

La escasez de las cosechas de los tres años siguientes privaron al rey D. Alfonso de proseguir sus conquistas; pero atento siempre á la reparacion y mejoría de las que tenia ya aseguradas, pobló varios lugares, y fundó diferentes iglesias en Liébana Trasmiera, Suporta, y en otros territorios de la Bardulia, ó comarca de Burgos, empleando el resto de su vida en hacer felices á sus súbditos, asegurando la estabilidad de sus conquistas con el establecimiento de la mejor distributiva, que es en lo que principalmente consiste el bien y la permanencia de los estados.

Estos cuidados tan loables, y dignos de un ánimo real, ocuparon el del rey D. Alfonso hasta la Era DCCXCV, año 757 de Cristo, en que murió con universal sentimiento de sus amados vasallos, habiendo reinado diez y ocho años y un mes. Su piedad y celo, por la restauracion de los templos, le adquirió el renombre de Católico con que es conocido en la Historia. Se dice, que habiendo colocado su cadáver en un salon del palacio, se oyó una celestial música, como anuncio de su bienaventuranza. Fué sepultado en Santa María de Cángas con su muger Doña Hermesenda, en quien tuvo á D. Fruela, que le sucedió en el reino, á D. Wimarano, de quien quedan bastantes memorias en la historia, y á Doña Adosinda; y fuera de matrimonio á Mauregato, de quien adelante hablaremos.

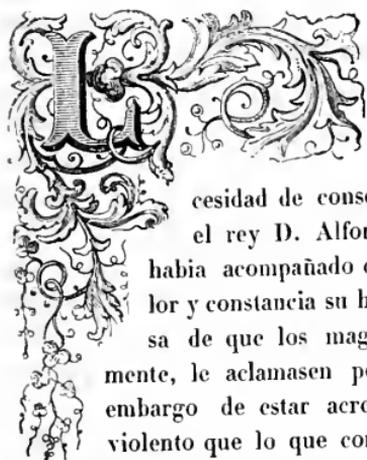




DON FRUELA I,

*segundo rey de Leon, principió su reino en el
año 737 de Cristo: murió en el 768.*

DON FRUELA I.



As críticas circunstancias de una monarquía recientemente fundada en medio de poderosos enemigos, y la necesidad de conservar las conquistas hechas por el rey D. Alfonso, en cuyas expediciones le habia acompañado dando notorias pruebas de valor y constancia su hijo Don Fruela, fueron la causa de que los magnates, y el pueblo principalmente, le aclamasen por sucesor de su padre, sin embargo de estar acreditado de mas intolerante y violento que lo que convenia á la dignidad real.

No obstante esto, desde los principios de su reinado manifestó en su piedad ser verdadero hijo de D. Alfonso el Católico, pues advirtiendo cuan abandonada estaba la disciplina eclesiástica, porque era comun y frecuente el vivir los clérigos públicamente casados, convocó para esterminar este inconveniente aquellos obispos que por las Asturias y Montañas vivian retirados de sus diócesis ocupadas por los mahometanos, y tratando maduramente un negocio de tanta gravedad y consecuencia, se decretó en esta junta la separacion de los sacerdotes de sus mugeres actuales, y se les prohibió el poder en adelante casarse.

Mientras se ocupaba D. Fruela en tan dignos asuntos, se le revelaron las tierras de los vascones á quienes salió á castigar derrotándolos y saqueando sus puebls. Entre los prisioneros hechos en esta expedicion se halló una doncella llamada Doña Munia, de singular hermosura y de no menos calidad y nobleza, con quien despues se casó D. Fruela y de quien tuvo á D. Alfonso el Casto y á Doña Jimena.

En este tiempo, reconocido Abderramen por rey de la mayor parte de España, ideó agregar á sus dominios la nueva monarquía, y formando un numeroso ejército al cargo de Haumar, invadió este las tierras de los eristianos, empezando sus hostilidades por Portugal, é internándose en la Galicia donde le encontró con el suyo D. Fruela, que aunque muy inferior en fuerzas, no rebusó el presentarle la batalla en que perecieron, segun refieren las memorias de aquellos tiempos cincuenta y euatro mil infieles con su general, que habiendo sido hecho prisionero, fué mandado degollar inmediatamente por D. Fruela. En esta accion, que parece pasó en un lugar llamado Pontumo (acaso es Pontes de Eume, junto á la Coruña) se lograron ricos despojos, y D. Fruela determinó fundar con ellos una nueva ciudad que fué Oviedo, consagrando una iglesia al Omnipotente á quien habia debido tan señalada victoria.

Pasados algunos años, volviendo Abderramen victorioso y triunfante de los catalanes y aragoneses, conservando todavía el resentimiento de la rota y muerte de su general Haumar, se propuso vengarlas entrando á sangre y fuego algunos lugares de Castilla, pero D. Fruela viendo tan cerca el enemigo, juntó con la mayor celeridad un corto ejército; pues se dice que los gallegos no le asistieron en esta ocasion, y presentándose con él al de Abderramen, no solo fué el primero en acometer, sino que le deshizo y destrozó de tal manera, que le escarmentó para siempre, haciéndole concebir desde entonces la idea de ser invencibles los cristianos dentro de sus tierras.

Los gallegos en este tiempo, no solo habian negado los socorros á D. Fruela, sino que llevando mas adelante la perfidia se rebelaron abiertamente, de suerte, que le fué indispensable el ir sobre ellos con las armas, y despues de vencerlos, castigar á los principales motores de la sublevacion, acaso mas severamente que era necesario.

Wimaraño, hermano de D. Fruela, aunque le asemejaba en el valor y en las demas prendas militares, era muy desemejante de él en la condicion y genio; pues este temia de cruel y áspero, todo lo que aquel de benigno y tratable con cuyas insignes cualidades se hacia amar de todos, al paso que el pueblo necesitaba acudir al estímulo de sus naturales obligaciones, para no aborrecer á D. Fruela. Esta razon y el advertir el rey que los señores huian de su presencia, cuando era continuo el cortejo de los mismos á su hermano, le hicieron concebir una pasion terrible de zelos y de envidia, la cual desfigurada con el pretesto que él quiso darla le arrebató de tal suerte, que sin tener cuenta con las precisas consecuencias de la atrocidad que meditaba se acarreó su misma muerte por la de su inocente hermano.

Habia D. Fruela enagenado de tal suerte los ánimos de sus vasallos con su severidad y aspereza, que parece no halló, ni aun entre sus cortesanos, sugeto á propósito á quien fiar el fratricidio: y así, ó fuese por el temor de que no le quisiesen obedecer, ó el que descubriesen su designio, y por consiguiente quedase frustrada su inícuca determinacion, libró á su misma mano la ejecucion de ella, dando la muerte dentro de su propio palacio á Wimaraño, y llenando de oprobio con ella sus triunfos y proezas.

Este cruel fratricidio no solo acabó de irritar á los vasallos de D. Fruela, que generalmente le reprobaban, sino que puso en la mayor desconfianza á aquellos próceres que se habian señalado en el obsequio de su infeliz hermano, temiendo y recelando para sí igual suerte; pues no era creible tuviese con ellos mas consideracion que la que con Wimaraño ha-

bia tenido. Esta desconfianza alentada del deseo de la seguridad y conservacion propia los precipitó en el delito de la infidencia, y formándose una poderosa conjuracion resultó de ella la muerte de D. Fruela, que fué ejecutada en Cangas; verificándose en este caso el que el error de uno produce los de muchos: pues de la inconsideracion de D. Fruela se originaron los delitos de la siempre detestable y horrenda conjuracion de sus súbditos por mas que procurasen hacer valer las débiles razones de la venganza del desgraciado Wimarano.

Acaeció la muerte de este rey en la Era DCCCVI, año de Cristo 768. Reinó once años y tres meses. Dejó dos hijos de corta edad, el uno, que despues fué rey, conocido con el nombre de D. Alfonso II el Casto, y el otro Doña Jimena. Fué sepultado en la iglesia de Oviedo, que él habia fundado.





DON AURELIO,

*quinto rey de Asturias y Leon, sucedió en el
año 768 de Cristo : reinó mas de seis años:
murió en el 774.*

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



DON AURELIO.



a corta edad en que quedó D. Alfonso, hijo del rey D. Fruela, al fallecimiento de este, y la delicadeza de la constitucion de aquella monarquía, que empezaba á tomar incremento en medio de unos enemigos tan poderosos, como eran los sarracenos en aquellos tiempos, forzaron á los españoles á desatender la representacion del tierno príncipe, y eligieron por rey á D. Aurelio, primo-hermano del difunto, por ser hijo de D. Fruela, hermano de D. Alfonso el Católico, hijo igualmente de D. Pedro, duque de Cantábria, de quien queda hecha mencion anteriormente.

Las primeras muestras que dió de su aplicacion al gobierno y al bien de sus estados, fueron el solicitar con la mayor viveza y eficacia, que Abderramen, rey de Córdoba, viniese en revalidar las treguas que D. Fruela habia tratado con él; en lo que parece no haber hallado grande embarazo: por que la política de Abderramen, que aun no habia asegurado bien las cosas de su reino, que acababa de arrancar de las manos de sus rivales y competidores, conoció que tenia necesidad del descanso y de la quietud para atender mas bien al establecimiento de su gobierno y al sosiego de muchos de

sus vasallos, de quienes podia temer los resentimientos de la fuerza con que les habia obligado á reconocerle por soberano.

En esta misma aplicacion y ejercicio se hallaba el rey Don Aurelio, cuando se le suscitó dentro de su mismo reino una guerra que pudo haberle sido mucho mas ominosa que la de los enemigos y soberanos que rodeaban sus tierras.

En las incursiones que se habian hecho en los territorios enemigos en varias ocasiones por sus antecesores los reyes Don Alfonso y D. Fruela, fueron tomados cautivos muchísimos mahometanos que por razon de estado y buena política se creyó debian contribuir á la poblacion y al cultivo de las tierras, que se iban adquiriendo con las conquistas. Estos, pues, ó estimulados del deseo natural de recobrar la libertad, ú ostigados del mal tratamiento que acaso experimentarían en su infeliz estado, trataron secretamente el levantarse contra sus amos, formando una numerosísima conjuracion; para la cual armándose precipitadamente se atrevieron á presentarse en cuerpo arrestados á sostener á todo trance su designio y el cobro de su libertad.

Este impensado acaecimiento, que verosimilmente puso en consternacion los ánimos de todos, halló el del rey D. Aurelio tan dispuesto para remediarle como si muy de antemano le tuviese previsto y meditado; pues congregando con la mayor prontitud un suficiente número de gente, formó un ejército volante con que fué á buscar á los levantados: los cuales, vencidos desde luego, fueron obligados á sufrir en su cautiverio mayor estrechez y pesadumbre que la que hasta allí habian experimentado, para evitar de este modo los efectos del descuido y de la contemplacion que pudieron ser tan funestos á la monarquía.

No contento el rey D. Aurelio con el vencimiento y sujecion de estos rebeldes, pasó á castigar á todos aquellos que se justificó ser los que suscitaron el movimiento general para contener á los demas en adelante en el miedo de su poder, y en el respeto de su justicia.

Sosegadas por estos medios aquellas turbaciones, volvió Don Aurelio otra vez su cuidado y aplicacion al mejor régimen de su reino, empleando, como monarca digno y glorioso, todos sus esmeros en procurar el bien y felicidad de sus vasallos, y correspondiendo á estos 'paternales desvelos los frutos dulces que lograba en las perennes aclamaciones y elogios con que bendecian los pueblos la mano de que experimentaban tan colmados y repetidos beneficios.

Las ideas benéficas de tan gran rey para con sus fieles vasallos, no se circunscribian solamente á los términos de su propia vida y reinado; pues haciéndolas pasar mas allá de su muerte, meditaba dejarles en su sucesor un soberano que promoviese mas y mas la felicidad del reino. Por esto, viéndose sin hijos, y que su hermano Bermudo consagrado á Dios habia ascendido al diaconato; y considerando por otra parte que los cortos años de su sobrino D. Alfonso le inhabilitaban todavía para sucederle, trató de casar á su prima Doña Adosinda con D. Silo ó Silon, uno de los principales señores del reino para que á su fallecimiento, atendidas las recomendables circunstancias de este, y el título de esposo de Doña Adosinda, pudiera tener mas proporción para sucederle en la corona.

Estas juiciosas prevenciones parece fueron los anuncios de su muerte; que experimentó en la Era DCCCXII, año de Cristo 774, despues de haber reinado seis años y algunos meses con general sentimiento de sus amantes vasallos, que le lloraron por muchos dias. Fué sepultado en la iglesia de san Martín del valle de Laneyo, distante cuatro leguas de la ciudad de Oviedo, que parece ser la que con alguna corrupcion se conoce hoy con el nombre de San Martín de Ordion. Algunos creen que este piadoso rey fuese el fundador de esta iglesia, por la circunstancia de haber tenido en ella su enterramiento.

En un compendio de la historia de España, recientemente publicado se lee lo que sigue :

El historiador Mariana afea la memoria de Aurelio, con un hecho bien censurable á ser cierto; pero que no lo es segun todas las probabilidades. Cuenta que hizo un asiento con los moros, por el que se obligaba á darles cada uno un año cierto número de doncellas nobles, como por parias; pero niugun escritor antiguo anterior al siglo XIII habla de este hecho, y claro es que un asiento tan repugnante, y por otra parte tan público, no podia ocultarse á los autores de los antiguos cronicones. Y una vez que estos nada dicen; ¿cual es el origen de la noticia? ¿por qué conducto llegó á los oidos del primer cronista que la insertó, y á quien despues han seguido los demas? Véase como á poco que se reflexione, debe tenerse por fabuloso un hecho que hubiera mancillado, no solo el nombre del rey, á quien se supone su autor, sino al pueblo que lo sufriera. ¿Ni como suponer que aquellos bravos españoles que, entre peligros sin cuento fundaban un nuevo reino, dieran sus hijas, sus hermanas, sus amadas, sin que hubiese precedido á tan odioso trato una derrota, ni aun siquiera una batalla?

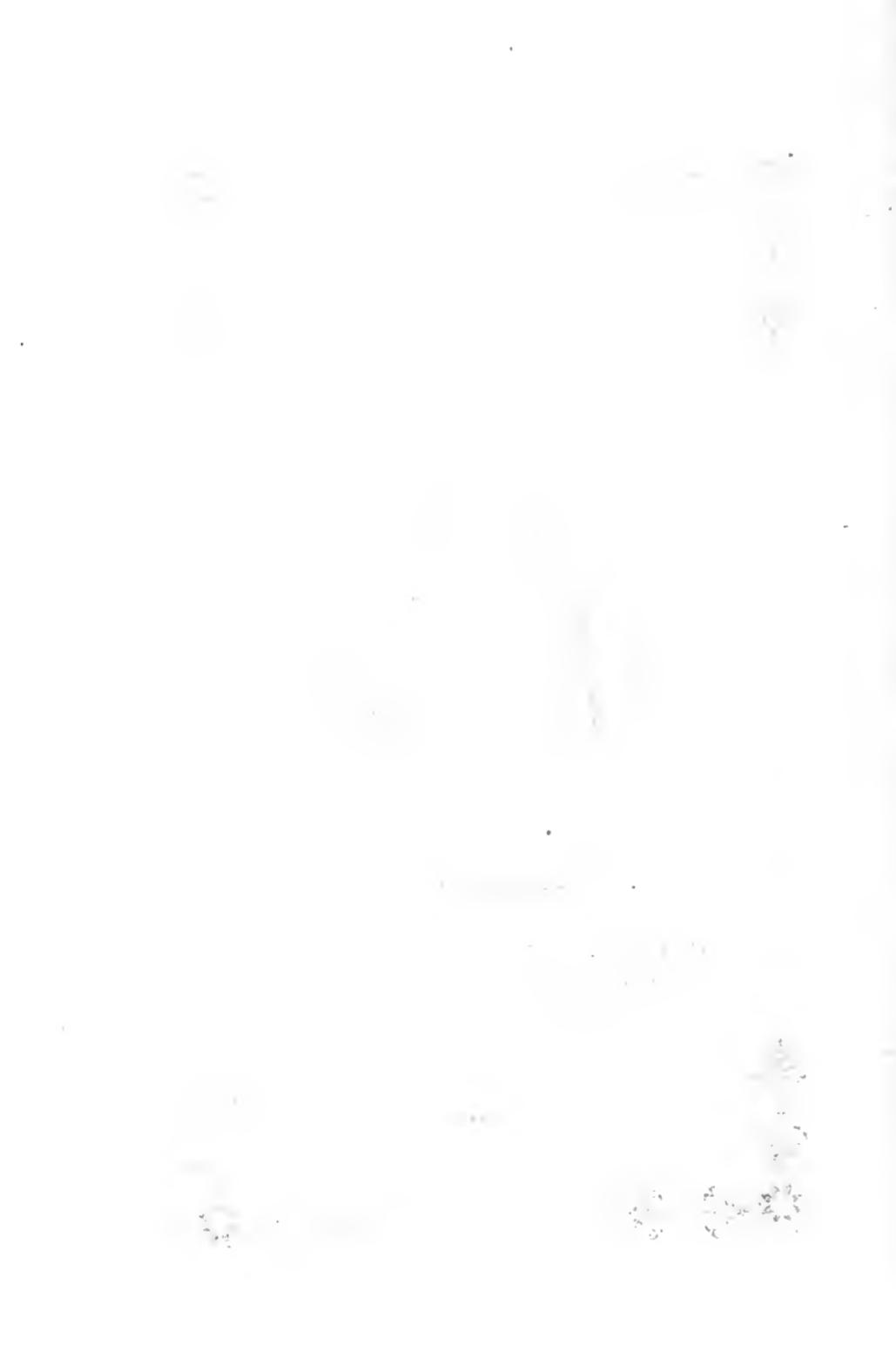




M. Balazco

DON SILO,

*sexto rey de Asturias y Leon, entró á reinar
en el año 774 de Cristo: obtuvo el cetro nueve
años: murió en el 783.*



DON SILO.



ajo el reinado de D. Aurelio ya habia dado D. Silo las mayores muestras de su idoneidad, para sucederle en la corona, lo cual tomado en consideracion por los principales señores del reino, como tambien la representacion y derecho de su esposa, que era hija de D. Alfonso I, fué electo rey luego que murió Don Aurelio, lisongeándose todos de que seguiria las huellas de su benéfico predecesor, promoviendo y verificando los proyectos que á su muerte dejó planteados.

Sus primeros pasos se dirigieron á procurar, se continuasen las treguas asentadas en los anteriores reinados con Abderramen, que era el enemigo de quien debía temerse mas en aquellos tiempos, tanto por su poder, pues era señor de la mayor parte de España, quanto por la inmediacion de los territorios y dominios. Parece que logró D. Silo sus pacíficas ideas: pues no se hace mencion, en los antiguos monumentos, de guerra alguna con los mahometanos en aquella época: bien que hay

motivo de sospechar, que contribuyó á este proyecto de pacificación la influencia y autoridad de su madre, de quien hacen memoria algunos Cronicones.

Habia establecido D. Silo su córte en Pravia desde el principio de su reinado; y como en su corazon no resplandecian menos las virtudes de cristiano, que las prendas de justo monarca, empezó en el año de 776 á fundar allí la iglesia ó monasterio de San Juan Evangelista; y para ennoblecerla mas y escitar la piedad y veneracion de los fieles con aquel santuario, tuvo arbitrio de sacar del poder de los mahometanos el cuerpo de la gloriosa Santa Olalla de Mérida, que depositó en aquella iglesia con grandes muestras de devocion y ternura.

La política de D. Silo, no solo se estendia á la conservacion y buen gobierno de sus dominios, sino que huyendo de los empeños, que podian estorbarle estas pacificas ideas, se mantuvo tranquilo en medio de las irrupciones, que los franceses hicieron por aquellos tiempos en España, en ayuda de los hijos de Juceph, á quien habia destronado y muerto Abderramen, desechando, sin duda, los partidos que probablemente le hizo Carlo Magno en esta coyuntura; pues hubiera sido notoria temeridad escitar á un enemigo poderoso y cercano, cual era Abderramen, por una alianza pasagera que solo podia disfrutar el corto tiempo que el ejército francés se mantuviese en la Península, que no podia ser mucho, atendidas todas las circunstancias de aquel caso, como lo confirmaron los efectos; pues aunque algunas ciudades se entregaron á los franceses, hubieron estos de abandonarlas al fin por no poder conservarse ni mantenerse en un pais, que hacian inconquistable la aspereza del terreno y la penuria de las subsistencias y víveres. En esta retirada de Carlo Magno á Francia esperimentó su ejército aquella infausta y decantada rota de Roncesvalles, en que los vascones, cogiéndole en las estrecheces de las Pirineos, le deshicieron y saquearon, pasando á cuchillo muchos de los principales señores del reino: y esto es lo único que parece cierto en tan me-

morale suceso, que los escritores, tanto franceses como españoles, han colocado en tiempos posteriores, reduciéndole al reinado de D. Alfonso el Casto, para introducir en la ficción al famoso Bernardo del Carpio y hacer mas maravilloso y admirable el hecho con la mezcla de fábulas y con retrotraer á este caso acciones y personajes de otros tiempos.

Viendo Doña Adosinda, que no tenia hijos que sucediesen al rey D. Silo, su esposo, cuidaba de la educacion de Don Alfonso con el mayor esmero, y como ya la edad le fuese habilitando para el conocimiento de aquellos negocios, que algun dia habian de estar enteramente á su cargo, procuraba asistiese al despacho de algunos, dándole parte en el manejo de los asuntos, de que conforme á sus años le consideraba solamente capaz.

No obstante la suavidad y justicia con que D. Silo regía sus dominios, parece que en el año 779 se levantaron en abierta rebelion los gallegos, sin que aparezca en la historia, que hubiesen tenido causa alguna para esta novedad: pero D. Silo, armando brevemente un pequeño ejército aunque bastante para la empresa, penetró la Galicia, entrando por el Vierzo, y hallando á los rebeldes en lo mas escabroso del monte Ciperio, que hoy con alguna alteracion llamamos Cebrero, los atacó, desbarató y venció con la mayor rapidez: y dejando hechos algunos castigos en diferentes prisioneros, y principalmente en las cabezas del levantamiento, volvió á su córte á entender en las artes y materias de la paz; trabajando siempre en mantener incorrupta la ley de Jesucristo en sus dominios, y procurando no entrasen en ellos las novedades que empezaban á sembrar Migeo y sus secuaces entre los cristianos que habitaban los pueblos de la Andalucía, ayudando á Don Silo en esta heroica empresa muchos varones de notoria virtud y ciencia, y entre ellos Egila, obispo de Granada y Elipando, arzobispo de Toledo, quienes solicitaron se hiciese junta de prelados para la reprobacion y proscripcion de semejantes errores.

Murió finalmente D. Silo en la Era DCCCXXI, año de Cristo 783, despues de haber reinado algo mas de nueve años. Fué sepultado en la iglesia de San Juan de Pravia que habia edificado.

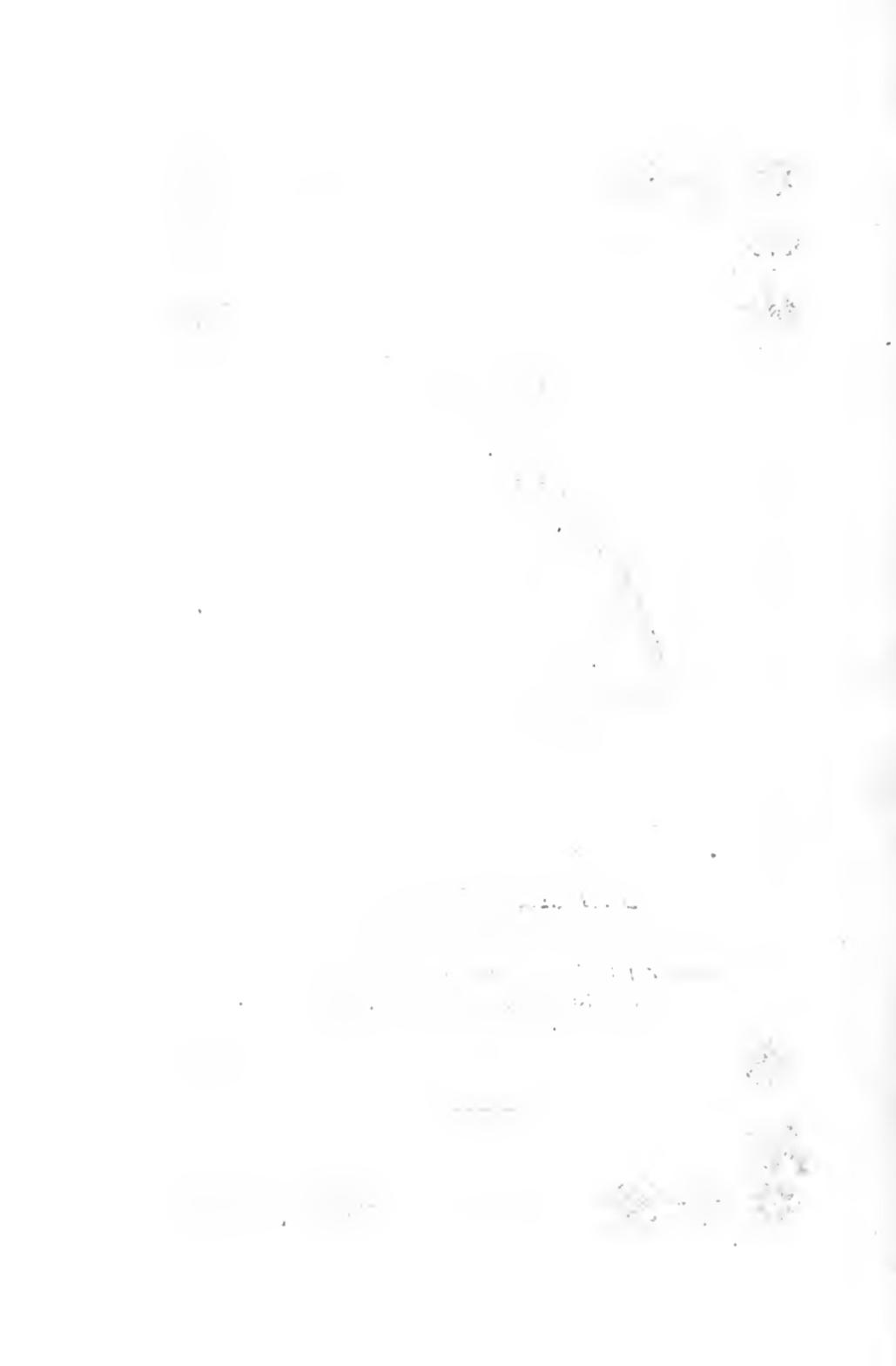
Parece tuvo un hijo fuera de matrimonio llamado Aldegastro, de quien consta que con su muger Doña Brumilde fundó y dotó el monasterio de Santa Maria de Obona junto á Tineo.





DON MAUREGATO,

*quinto rey de Leon , principi6 á reinar en el año
de Cristo 783 : murió en el 788.*



DON MAUREGATO.



La reina Doña Adosinda, viuda de Don Silo, que habia criado al príncipe Don Alfonso, hijo de su hermano D. Fruela I, para que sucediese á su esposo en el trono, luego que se verificó la muerte de este, habiendo atraído á su intencion una muy principal parte de los señores de la córte, le hizo aclamar por rey de Asturias y Leon con todas las solemnidades de semejantes actos: pero Don Mauregato su tío, hijo de Don Alfonso el Católico, aunque, como se ha dicho, habido fuera de matrimonio en una esclava, siendo persona de acreditado valor y fortaleza, y por consiguiente mas á propósito para el régimen y gobierno de la monarquía, se declaró rival del jóven príncipe, seguido de un extraordinario número de cortesanos, especialmente de aquellos, que de cualquiera modo y por cualquiera camino, se podian recelar de que D. Alfonso, en ascendiendo al trono, quisiese vengar la muerte de su padre.

Fácil le fué á D. Mauregato obtener el resultado que halagaba su ambicion aprovechándose diestramente de una porcion de elementos que favorecian sus deseos. Al justo temor que tenian los pueblos de que el hijo de D. Fruela no abandonaria la idea de aplacar los manes de su padre por medio de una venganza ejemplar, temor que fomentaban incesan-

temente las sugerencias del rival y sus adictos, los cuales formaban ya un partido poderoso é imponente, se aglomeraban otras circunstancias favorables á los proyectos de D. Mauregato. En todas las córtés abundan descontentos y ambiciosos dispuestos á la traicion para saciar mezquinas venganzas, satisfacer resentimientos innobles, ó medrar aunque sea sacrificando á su legítimo rey para postrarse á los pies de un usurpador. Hay en todos los estados otra clase de hombres discolos y bulliciosos, mal avenidos siempre con lo que existe é inclinados por carácter á las revueltas, sin las cuales no saldrían jamás de la oscuridad á que su escasa ilustracion les tiene condenados; y todos estos fueron otros tantos instrumentos que unidos á los demas de que llevamos hecha mencion proporcionaron á D. Mauregato la dignidad real desposeyendo á D. Alfonso, que no hizo notable resistencia, ó por absoluta imposibilidad, ó por no ser causa de que se encendiese una guerra civil que le habia de privar, acaso para siempre, de las esperanzas de mandar algun dia el reino: por lo cual, aconsejado de Doña Adosinda pasó á Alava, en donde subsistió, hasta que mas adelante ocupó el solio de su padre.

El nombre de este rey se halla notablemente infamado en las memorias posteriores de nuestra historia. No es de este lugar, ni propio de este compendio examinar varios puntos y hechos en que se funda esta general disfamacion; pero parece que no hay duda en que D. Mauregato apellidó el auxilio de Abderramen en esta coyuntura, y que entrando con este motivo en Asturias su ejército, cometió muy notables excesos, y entre ellos el de profanar la iglesia de Oviedo, como se deduce de cierta piedra, que en su reedificacion por Don Alfonso el Casto se puso en ella, en la cual se refiere este hecho, que no pudo acaecer en otro tiempo que en el de la entrada de las tropas auxiliares de Abderramen, á quien se dice atrajo con el tributo de las cien doncellas que ofreció entregarle cada año: exceso inverosimil, y hecho que tiene contra su verdad toda la buena razon y crítica: pues

no se halla mencion de él hasta el arzobispo D. Rodrigo que escribió cuatrocientos años despues del tiempo en que se supone, guardando profundo silencio todos los escritores, memorias y cronicones que le precedieron : por lo cual se cree ser una de las muchas fábulas que para conservar los cristianos la aversion á los mahometanos sus enemigos, que tenían tiranizadas nuestras tierras y á quienes se procuraba echar de ellas, como por instituto, se iban inventando á proporcion que se retiraban los tiempos á que se reducian tales invenciones las que no dejaban por otra parte de tener cierta utilidad consideradas con otros respetos.

En medio de las imposturas esparcidas en nuestras memorias contra la de este rey, es constante que conservó la paz en su reino todo el tiempo que le gobernó y que en esto siguió el sistema y ejemplo de sus antecesores, que considerando la prepotencia de Abderramen, señor único de la mayor parte de las Españas, se vieron obligados por razon de estado á cultivar la amistad y alianza de aquel mismo, á quien en otros tiempos y en otras circunstancias, igualmente por razon de estado, y por razon de religion hubieran profesado irreconciliable amistad y aversion.

Del tiempo del reinado de D. Mauregato quedan pocas memorias en nuestra historia, ocupando solamente su espacio algunas novedades y controversias en materia de dogma y religion, suscitadas por Elipando, metropolitano de Toledo, y combatidas por San Beato, presbítero, y Eterio, obispo de Osma: cuyos esfuerzos libertaron á los fieles de que incurriesen en aquellos errores y otros no menos graves, contra los que el papa Adriano dirigió una epístola á varios obispos de España, condenándolos abiertamente.

En este tiempo Abderramen determinó edificar en Córdoba una suntuosa mezquita, que es la que despues se consagró por los cristianos al culto del verdadero Dios. Para esta fábrica acopió inmensos materiales, recogiendo los muchos que se hallaban en las ruinas de los edificios romanos y góticos

por la Bética, que empleados en la que es hoy iglesia mayor, formaron y dejaron á la posteridad un monumento, no menos del poder de aquel soberano, que de la falta de conocimientos de los moros en todas las partes de la arquitectura; pues no hicieron mas que destrozár y desfigurar las hermosas columnas y demas piezas, que trabajó el primor y la destreza de los romanos: lo cual verdaderamente no es la mayor prueba de la instrucción que se quiere suponer á los árabes en aquellos tiempos.

Murió finalmente D. Mauregato en Pravia, donde fué sepultado en la Era DCCCXXVI, año de Cristo 788, habiendo reinado, segun la opinion de unos, seis años; segun la de otros, cinco y medio; y algunos reducen su reinado á solos cinco años.





DON BERMUDO I.

*Sexto rey de Leon, empezó su reinado en el año
de Cristo 788, renunció en el 791.*

DON BERMUDO I.



uando acaeció la muerte de D. Mauregato, sin duda subsistian en los próceres y señores del reino aquellos mismos recelos de que el infante D. Alfonso, si ascendía al trono, vengase la muerte de su padre D. Fruela, por cuya razón, aunque al parecer no había cosa más regular que repetir su proclamación, acudieron á sacar del monasterio en donde vivía retirado, á Don Bermudo; y no obstante su repugnancia á causa de hallarse con el orden del diaconato, no solo le obligaron á que tomase las riendas del gobierno, sino que le fué forzoso contraer matrimonio con una señora llamada, según unos Numila, y según otros Osenda.

El ánimo esforzado de D. Bermudo, que á pesar de la mansedumbre del estado que había profesado anteriormente, resplandecía en todas sus acciones, y la madurez y equidad con que se producía en todas sus deliberaciones y decretos, le atrajeron el amor de sus vasallos tan maravillosamente, que este fué el medio de vencer la repugnancia, que en muchos de ellos subsistía, en cuanto á consentir en que fuese alzado por rey el infante D. Alfonso; pues trayéndole de la provincia de Alava, donde subsistía retirado desde la intrusión de D. Mauregato, le empezó á dar parte en el despacho de los negocios del reino, para que se juzgasen igualmente acier-

tos del infante sus sabias determinaciones; consiguiendo por este medio recobrar el afecto de aquellos señores, cuyos ánimos tenia enagenados el mismo miedo y riesgo de ser algun dia reconvenidos sobre su anterior conducta.

Los hijos de Abderamen disputaban en este tiempo la corona de su padre, contra la voluntad de este, que habia declarado por heredero á su fallecimiento á Zulema, su hijo mayor, á quien trataban de despojar de este derecho Isem y Abdalá, sus hermanos, habiéndose hecho proclamar aquel en la provincia de Toledo, que gobernaba por su padre.

Altivo con las victorias que habia conseguido contra sus hermanos, dirigió sus armas hácia la montaña, encaminándose por Burgos, para destruir las tierras de los cristianos: pero saliéndole al encuentro D. Bermudo con su ejército, deshizo enteramente el de los moros, obligándolos á una vergonzosa retirada.

No escarmentó á Isem esta derrota, pues pensando mejorar de suerte, atacó la parte de Galicia, que pertenecia á los reyes de Leon; pero tuvo igual desgracia, siendo tambien en aquella espedicion vencido y derrotado.

Ni las dulzuras del mando, ni las satisfacciones que sus victorias le proporcionaban, ni los halagos y placeres de la córte pudieron cautivar el corazon de D. Bermudo en términos que le hiciesen olvidar los deberes contraidos en el retiro del monasterio. No parece sino que consideraba todas sus glorias como un sueño pasajero, sin dejarse fascinar del oropel y fausto de la córte, ni seducir por el suave arrullo de la lisonja, que en los alcázares reales adula siempre á los que ciñen corona. Tal era el desprecio que le merecian las vanidades mundanas que si bien accedió al deseo unánime del pueblo cuando abandonó su santa soledad para engolfarse en el bullicio de la córte, y dejó el crucifijo para empuñar el acero y abatir el orgullo de los moros haciendo triunfar la santa causa de los cristianos, desde sus primeros pasos en la espinosa carrera del gobierno y de las armas, tuvo el noble y generoso proyecto de

salvar su patria , compartir las glorias con el hijo del desgraciado D. Fruela , iniciarle en los secretos de las cosas públicas , enseñarle con el ejemplo la senda del honor é instruirle perfectamente en todo , para hacerle digno de ocupar el trono del que habia sido arrojado por la ambicion de Don Mauregato y sus parciales.

Si grandes fueron las hazañas que ilustran el nombre de Don Bermudo , esta generosidad , despues de haber libertado á su país de la dominacion de los moros , le honra mas que todas sus proezas juntas y fué mas grande y respetado en su humilde situacion , de mero particular , que cuando para gloria de su patria brillaba en su frente la diadema real.

En todos sus triunfos procuraba que D. Alfonso tuviese una parte ostensible ; pero tal fué el ardimiento de este príncipe en la última batalla en que fueron completamente derrotados los moros , que los combatientes todos prorrumpieron en vítores de entusiasmo y demostraciones de estimacion á tan esforzado guerrero.

Cuando vió D. Bermudo la disposicion en que se hallaba el pueblo , trató de volver á su verdadero y legítimo estado , separándose de su muger , como lo ejecutó , renunciando la corona en D. Alfonso cuyas amables prendas y cuyo valor tenian asegurados los ánimos de los que al principio le temian como vengador de la muerte de su padre.

Verificóse esta renuncia en el día 14 de setiembre de la Era DCCCXXIX , año de Cristo 791 ; en consecuencia de la cual fué proclamado el rey D. Alfonso , que fué el II de este nombre con general júbilo y satisfaccion del pueblo viviendo en su compañía D. Bermudo , como particular , en la mas estrecha amistad y concordia hasta su muerte.

Fué hijo D. Bermudo de D. Fruela ó D. Froila hermano de D. Alfonso el Católico , de quien se ha hecho mencion anteriormente , como que fué uno de los principales instrumentos de las muchas victorias que este gran rey consiguió de los moros , con que se estendieron tan notablemente

los términos de su monarquía. Tuvo de su muger Doña Osenda tres hijos, á saber : D. Ramiro que sucedió á D. Alfonso II, Don García y Doña Cristina. Murió á los seis años de su renuncia en la Era DCCCXXXV, año de Cristo 797 y fué enterrado en la iglesia de S. Salvador de Brañalonga, cerca de Tineo, donde subsistió hasta que el rey D. Alfonso X hizo trasladar sus cenizas, con las de su muger Doña Osenda, al monasterio de S. Juan de Corias. Sin embargo de esto, afirma el rey D. Alfonso el Magno en su cronicon haber sido sepultado el rey D. Bermudo en la ciudad de Oviedo.





DON ALFONSO II ,

*séptimo rey de Leon, empezó á reinar en el año
de Cristo 791 : murió en el 842.*

DON ALFONSO II.



roclamado á solicitud de D. Bermudo I empezó el rey D. Alfonso II á ejercer su dignidad y oficio real con tanta prudencia y equidad que en breve tiempo se concilió el amor de todos sus vasallos de tal suerte que ni aun á los mas notoriamente culpados en la muerte de su padre Don Fruela, quedó el menor motivo de recelo ó temor de su venganza.

Mudó al principio de su reinado su córte á la ciudad de Oviedo, ilustrándola con varios edificios suntuosos, y reedificando ó reparando la iglesia que en ella había fundado su padre; en lo cual, y en el arreglo de varios negocios del estado parece que empleó los primeros ensayos de su gobierno.

En este tiempo mantenian graves enemistades y guerras Carlo Magno rey de Francia, é Isem rey de Córdoba, acometiéndose reciprocamente dentro de sus mismas tierras, y destruyéndolas con numerosos ejércitos.

No se contentaba Isem con invadir los estendidos estados de Carlo Magno; pues su ambicion se alargaba á pretender unir á los suyos las estrechas tierras, que ocupaban los cristianos en las asperezas de Asturias y Galicia. Para el logro de este proyecto envió contra las Asturias uno de sus generales, llamado Mugeit, con un poderoso ejército, que el rey

Don Alfonso derrotó y deshizo en ciertos lugares pantanosos, adonde le atrajo por medio de su prudencia y pericia militar. Se dice que en esta rota perdieron los mahometanos casi setenta mil hombres; y que el despecho que causó á Isem esta pérdida fué la ocasion de su muerte, que se verificó seguidamente: sucediéndole en el reino su hijo Alhacan, á quien dos hermanos de su padre, empezaron á pretender arrojar del trono desde el punto que subió á él.

Con esta buena ocasion trató D. Alfonso de poblar algunos territorios anteriormente conquistados en la parte de Portugal, como fué la ciudad de Braga: y pasando con un mediano ejército el Duero, entró en los dominios de los moros llegando hasta Lisboa; y saqueando aquella ciudad, de donde volvió rico de despojos, parte de los cuales dicen que envió á Carlo Magno, en señal y confirmacion de la recíproca amistad que se profesaban, dando á la iglesia de San Salvador de Oviedo la famosa cruz de oro, que algunos aseguran haber sido hecha por los ángeles.

Ocupado despues de esta feliz expedicion, en el gobierno interior de sus reinos atendia el rey D. Alfonso á la expedicion de los negocios de sus vasallos con tanta intension, que en muchos años no consta tomase las armas en la mano: empleándose igualmente en la fundacion y reparacion de iglesias, para estender el culto de Jesucristo, que era el principal cuidado que ocupaba su católico ánimo: pero estas razones de ser generalmente amado no le pudieron libertar de que armándose contra él una conjuracion, no le encerrasen en un monasterio algunos mal contentos y amigos de novedades: donde hubiera ciertamente perecido, á no haberle libertado de esta reclusion, y restituido al trono un caballero llamado Theudio, seguido de algunos de los principales señores del reino.

Despues de este suceso acaeció el descubrimiento del cuerpo del apóstol Santiago; cuyo culto promovió el rey Don Alfonso con la fábrica y dotacion de una suntuosa iglesia, adonde trasladó luego la silla episcopal de Iria.

Considerando ocupado en estas obras de piedad al rey Don Alfonso, trató Alhacan de invadirle sus tierras por dos veces, llegando sus tropas, la primera á Viseo, y la segunda á Benavente; pero en una y otra fueron rechazadas y batidas por las del rey D. Alfonso, que prontamente salieron á su encuentro en ambas ocasiones.

No se aquietó el espíritu ambicioso de Alhacan con la pérdida que habia sufrido en las dos anteriores expediciones contra las tierras de D. Alfonso; y poniendo en práctica la tercera, llegó hasta Zamora: en cuyas cercanías, acometido su ejército por el de los cristianos que le esperaban, fueron enteramente deshechos los mahometanos, y obligado su rey á hacer treguas por algunos años con D. Alfonso; pero quebrantadas por aquel, puso sitio á Calahorra, que se vió obligado á levantar accleradamente, por haber el rey D. Alfonso acudido con presteza á su socorro.

Irritado mucho mas Alhacan con este desaire formó dos ejércitos con que invadió las tierras de Galicia, que gobernaba por el rey D. Alfonso, D. Ramiro su primo: los cuales á la cabeza de otros dos ejércitos desbarataron los designios y tropas de Alhacan, venciéndolas en las dos primeras batallas que se dieron cerca de Naharon y del rio Anceo, cuyas situaciones se ignoran enteramente.

Mahamud, hombre inquieto y valiente entre los moros, huyendo de Alhacan se habia amparado del rey D. Alfonso: pero deseando despues congraciarse con Abderramen, sucesor de aquel, por medio de algun hecho memorable, trató de entregar al rey moro la provincia de Galicia, donde se hallaba, y recibiendo para esto ausilios secretos del rey de Córdoba se declaró por rebelde, fortificándose en el castillo de santa Cristina. Sabido el suceso por el rey D. Alfonso, acudió en compañía del principe D. Ramiro á castigar á los rebeldes y asaltando la fortaleza en que Mahamud estaba retraido, murió este en el primer combate con un número extraordinario de mahometanos los cuales quedaron siempre es-

carmentados en algunas otras incursiones que intentó Abderamen posteriormente.

Viéndose el rey D. Alfonso de edad muy avanzada y sin hijos, porque siempre vivió en el celibato por lo que mereció el renombre de Casto, hizo declarar por su sucesor á su primo D. Ramiro, el cual en los últimos años tuvo gran parte en el gobierno del reino que dejó D. Alfonso, pasando á mejor vida en la Era DCCCLXXX, año de Cristo 842.

Edificó la iglesia de San Salvador de Oviedo, la de nuestra Señora contigua á esta, y una capilla para el depósito y entierro de los reyes, con otros muchos templos que quedaron por testimonio de su piedad y religion.





DON RAMIRO I,

*octavo rey de Leon, principi6 su reinado en el
año de Cristo 843 : muri6 en el 850.*

DON RAMIRO I.



allábase el príncipe D. Ramiro en la Bardulia, que es la provincia de Álava, cuando acaeció la muerte del rey D. Alfonso el Casto; y no pudiendo tan prontamente acudir á tomar posesion del reino dió lugar á que Nepociano, uno de los principales señores de la córte levantasé el ánimo á ocupar el trono ayudado de muchos de sus parientes y parciales. Con esta noticia partió al instante D. Ramiro á Galicia en donde mantenía tropas á su devocion, como que habia sido muchos años gobernador de aquella provincia; y tomando con ellas el camino de Asturias, llegando al rio Narceo, consiguió vencer á Nepociano con solo dejarse ver de su ejército, que se deshizo, y aun se trasladó al de D. Ramiro luego que empezaron á descubrirse las banderas de su legítimo y verdadero rey; el cual habiendo aprisionado á Nepociano, aunque huyó precipitadamente, le mandó sacar los ojos y recluir en un monasterio para que en adelante no intentase tan inicuas y perjudiciales novedades. Con esto, entrando victorioso en Oviedo, se sentó con toda tranquilidad en el trono, á que le habian llamado sus mé-

ritos y el derecho de su sangre, por ser hijo del rey D. Bermudo I, como queda dicho.

La primera muestra de actividad y valor que dió D. Ramiro despues que ocupó el solio real, fué el castigo de los normandos, que acostumbrados á infestar las costas de Francia con sus incursiones, se atrevieron á llegar hasta la Coruña, en donde habiendo desembarcado hicieron cuantas hostilidades se debian esperar de aquella gente bárbara. Entendido el daño que padecia la provincia voló á su socorro D. Ramiro y atacando á los enemigos, pasó al filo de la espada la mayor parte de ellos y haciendo prisioneros á los demas incendió las naves que les habian conducido.

Pero como siempre la envidia y ambicion tiene su domicilio mas ordinariamente en las personas de altas dignidades, Aldroito, conde del palacio del rey D. Ramiro, intentó, favorecido de sus parientes, que eran muchos en la corte, y auxiliado de parciales que ganó con sus esplendices, usurparse la dignidad real destronando á D. Ramiro; el cual, sabida la conjuracion y comprobado el delito hizo prender al conde y sacándole los ojos (segun se acostumbraba en aquellos tiempos) le imposibilitó para semejantes maquinaciones que casi siempre han sido la ruina de sus autores.

Poco despues, habiendo entrado las tropas de Abderramen en las tierras de D. Ramiro cometiendo todo género de hostilidades, salió este á su opósito y habiéndolas encontrado las destrozó y obligó á desamparar sus intentos, por entonces, que repetidos poco despues tuvieron el mismo desgraciado éxito mediante el valor y prudencia de D. Ramiro.

No fué menos recomendable este gran rey por su esfuerzo, justificacion y cuidado de su reino, que por su notoria piedad y religion de que informan las fundaciones de varias iglesias como la de San Miguel de Lino y la de Nuestra Señora en el monte llamado Naranzo: por cuyo favor, no solo triunfó de sus enemigos, sino que tambien se libertó de otra segunda conspiracion, que formó contra él un conde llamado

Piuiolo, á quien con siete hijos cómplices en el delito de su padre, hizo dar muerte el rey luego que se justificó tan enorme delito.

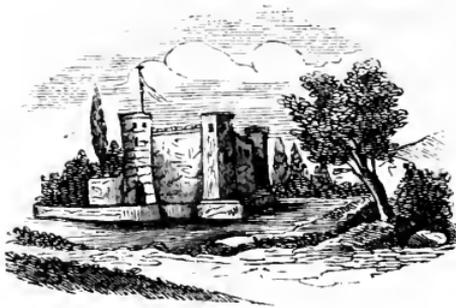
Habiéndose deshecho de estos enemigos intestinos, tuvo precision D. Ramiro de acudir á la defensa de su reino que habia invadido nuevamente Abderramen con el intento de conquistarle. Para esto juntó uno de los mas numerosos ejércitos de que hay memoria en nuestras historias y penetrando hasta los campos de Clavijo y Albelda, donde se le opuso el ejército cristiano, y se dió aquella tan célebre batalla en que se cuenta haber visiblemente peleado por los nuestros el apostol Santiago, y de que tiene origen el famoso voto hecho por el rey y todo su ejército, de pagar anualmente á su iglesia cierta cantidad de trigo; esto es, la cabida de un yelmo por cada yunta de bueyes: sobre cuyo suceso y privilegio se han suscitado tantas controversias históricas y judiciales, que puede formar una copiosa biblioteca lo que hay escrito por una y otra parte. (1)

(1) Don Cándido Manuel de Nocedal, en su *Compendio de la historia de España*, recientemente publicado, dice sobre esta contribucion abolida por las Cortes del reino, lo siguiente:

«No se sabe qué admirar mas, si la osadia de los inventores de tan absurdo cuento, ó la credulidad de los que permitieron la imposicion del tributo y le pagaron; ¡cómo si los españoles hubiesen necesitado nunca de tales patrañas y de tan ridiculas relaciones para sostener con gusto el culto que profesan y las creencias que les trasmitieron sus padres! Pero no se contentaban con eso los individuos del clero en ciertas épocas: no les era bastante vivir con mas comodidad de la que usaban los primeros ministros de Jesucristo: era preciso atesorar riquezas, era preciso ser mas poderosos que los príncipes y los grandes de la tierra, era preciso ser seguidos y escoltados de armados escuadrones y vivir en magníficos palacios, y dormir en lechos cómodos, y comer esquisitos manjares, y vestir riquísimas ropas. Los pastores de la iglesia consintieron en perder sus prerogativas y en llamarse delegados del Pontífice Romano, y fué bien hecho por cierto, porque si los apóstoles que predicaron la religion que aprendieron de Jesucristo hubieran aparecido de nuevo en el mundo con sus pobres trages de pescadores, medio desnudos y completamente descalzos no hubieran querido reconocer por sucesores suyos á tan opulentos magnates.»

Tan criminal es la sed de riquezas que critica este historiador, como la indigencia en que ha dejado al respetable clero un gobierno que se llama liberal.

Despues del año en que se coloca este suceso murió el rey D. Ramiro, esto es en la Era DCCCLXXXVIII, año de Cristo 850, habiendo disfrutado muchos de vida y siete de reinado. Fué casado primeramente con Doña Paterna de quien tuvo á D. Ordoño, que le sucedió en el reino, y despues con Doña Urraca, y sepultado en Oviedo en la capilla que, para el enterramiento de los reyes, había fabricado el rey D. Alfonso el Casto en la iglesia de Santa Maria, donde parece se conserva el epitafio puesto en su sepulcro.





DON ORDOÑO I,

*nono rey de Leon, reinó desde el año 850 de
Cristo hasta el 866, en que murió.*

DON ORDOÑO I.



Don Ordoño I, hijo del rey D. Ramiro I y de la reina Doña Paterna, su primera muger, sucedió á su padre en la corona, en el valor y en las demas virtudes reales; pero estas recomendables prendas no fueron bastantes á contener en su obligacion á algunos de sus vasallos que llevando mal la sucesion hereditaria, suscitaron en la Vasconia inquietudes considerables llamando á su auxilio las fuerzas de los mahometanos para duplicar los triunfos de Don Ordoño, que desbarató á unos y otros consecutivamente.

Desearo despues dar mayores ensanches á sus estrechos dominios y asegurar las tierras y pueblos, que tenia ya dentro de ellos determinó reparar y fortificar las ciudades de Astorga y Leon; á que se siguió la consagracion de sus respectivos obispos.

Viendo D. Ordoño, que Muza, señor de Zaragoza, habia fortificado á Albelda cerca de Logroño; cuya circunstancia era un considerable estorbo para sus expediciones, la sitió y tomó, derrotando en las cercanías el ejército de Muza, que habia venido á socorrerla; despues de lo cual demolió á Albelda. Créese que Muza murió de las heridas que recibió en esta batalla.

Despues de esta gloriosa expedicion lograron otra victoria las tropas de D. Ordoño contra Mahomad rey de Córdoba, pe-

leando en favor de Abenlop, que estaba fortificado en Toledo; aunque despues se le entregó esta ciudad con sus habitantes en otra expedicion que repitió Mahomad contra este rebelde.

Prosiguiendo los Normandos sus piraterias y robos en las costas de Francia y España aportaron á Galicia y saltando en tierra fueron atacados por el ejército de D. Ordoño, al mando del conde D. Pedro, que pasó al filo de la espada la mayor parte y consumió con el fuego casi toda su armada: despues de lo cual se aplicó á fortificar algunos pueblos de sus dominios por medio de los gobernadores de las provincias; y entonces se repararon Tuy en Galicia, y Amaya en Castilla: porque Mahomad meditaba entrar por Alava como lo ejecutó poco despues con un ejército al mando de su hijo Almúndar que fue derrotado por D. Ordoño dando lugar á que Abenlop volviese á alzarse con Toledo, á solicitud de algunos de los magnates de la ciudad, que le facilitaron gente con que apoderarse de ella, siguiendo este ejemplo los de Mérida aunque Mahomad recobró luego esta ciudad: pero volviéndose con su ejército dió lugar á que el de D. Ordoño, que corria á su socorro no tanto porque le habian solicitado con grandes instancias los de Mérida, cuanto porque le convenia mantener la disension entre los moros, tomase á Salamanca y á Coria, haciendo graves daños en sus enemigos.

Llenos sus súbditos del mas ardiente entusiasmo por tan señaladas victorias, á las que contribuyó en gran manera la bizarría y denodado esfuerzo de su hijo D. Alfonso, recibieron á los dos héroes con demostraciones de amor y de la mas singular alegría. Conoció D. Ordoño la oportunidad de tan favorable circunstancia y supo aprovecharla sabiamente en beneficio de su hijo, pidiendo que se le nombrase sucesor á la corona en galardón de sus proezas, lo cual, lejos de hallar repugnancia en el pueblo, le facilitó satisfacer el deseo que tenia de premiar las virtudes de su rey y el valor de Don Alfonso, cuyo nombre tan glorioso se habia hecho combatiendo con ánimo esforzado al lado de su padre. La digni-

dad real se daba en los primeros tiempos de la restauracion de la monarquía española, al mérito únicamente y de ningun modo al nacimiento. La virtud y el valor eran los escalones del trono y los pueblos ejercian su soberanía eligiendo rey al que mas digno fuese de ocupar tan elevado asiento. Verificábase la eleccion en medio de las mas solemnes ceremonias en las cuales juraba el pueblo obediencia y fidelidad á su monarca, y este á su vez juraba hacer justicia y observar religiosamente las leyes y costumbres del reino.

Si completas fueron las satisfacciones del rey D. Ordoño, no era menos puro el gozo de sus súbditos al verse gobernados por tan buen monarca y que debia sucederle en el trono aquel príncipe virtuoso que anunciaba ya con sus heroicas acciones, cuan digno seria de ocupar el régio dosel de su antecesor.

La rebelion de Abenlop con los toledanos tenia de tal modo irritado al rey de Córdoba, que era su principal cuidado procurar los medios de haberle en su poder y castigarle, para lo cual mantenía un ejército en aquella comarca, de cuyos esfuerzos se burlaba Abenlop con el auxilio que D. Ordoño le facilitaba. Queriendo Mahomad privar de él á Abenlop, entró con tropas por Portugal que infestaron las tierras de los cristianos; pero acudiendo el rey con prontitud, las venció y derrotó en varias ocasiones.

Viendo, pues, Mahomad con el mayor disgusto que las armas y auxilios que Abenlop y los toledanos recibían de D. Ordoño eran la principal causa que les hacia subsistir en su sublevacion, y habiendo experimentado tantas desgracias en las tentativas que por tierra habia hecho contra sus estados, formó una poderosa armada con designio de infestar las costas de Galicia, lisonjeándose de que este seria el medio seguro de hacerle reunir sus fuerzas para atender á la seguridad de sus propios dominios: pero apenas salió del puerto cuando pereció la mayor parte de ella á la violencia de una horrenda tempestad, segun refieren los historiadores árabes.

poco veraces en sus relaciones, á quienes siguió el arzobispo D. Rodrigo : pero nuestras memorias dicen que fué derrotada en combate naval por las fuerzas de D. Ordoño. De cualquier modo que fuese, quedaron frustrados los designios de Mahomad por entonces.

Despues de las gloriosas acciones con que ilustró su reinado el rey D. Ordoño, aquejado del penoso mal de la gota, murió en la Era DCCCCIV, año de Cristo 866, habiendo dejado de su muger la reina Doña Munia á D. Alfonso, D. Bermudo, D. Nuño, D. Odoario, D. Fruela y Doña Urraca. Su cuerpo fué enterrado en la capilla construida por D. Alfonso II el Casto para sepultura de los reyes en la ciudad de Oviedo. Reinó diez y seis años.





DON ALFONSO III,

*décimo rey de Leon, comenzó su reinado en el año
866 de Cristo : renunció en el 910.*

DON ALFONSO III.



la muerte del rey D. Ordoño I se siguió la proclamacion de su hijo D. Alfonso III á quien sus virtudes dieron justamente el título de grande.

Luego que empuñó el cetro empezó á ocuparse en los cuidados propios de su dignidad, fortificando sus dominios y cortando con la fundacion de algunos castillos como el de Sollanzo, la entrada en las Asturias á los moros.

A poco tiempo de su exaltacion se le rebelaron los alaveses con su conde Eilon á quien venció; y encerrándole en una prision castigó su delito y amedrentó á los cómplices por entonces; aunque poco despues habiendo suscitado nuevas sediciones aquellos naturales, volvió á Alava y castigó tan severamente á los amotinados que en adelante no se volvió durante su reinado á descubrir la menor señal de infidencia.

Competian en este rey la piedad y el valor, por lo cual, valiéndose de las riquezas que le habia dejado su padre, mandó construir una grande arca de plata para las santas reliquias que se veneran en la iglesia de Oviedo.

A este acto de piedad, se siguió inmediatamente la recompensa con las dos victorias que ganó consecutivamente contra dos ejércitos de sarracenos, que intentaron invadir á un mismo tiempo sus estados por las cercanías de Leon y por Be-

navente; los cuales derrotados, llegó con el suyo hasta el Duero, de cuya salida volvió cargado de riquezas y dejó á Mahomad escarmentado por entonces. Poco despues ganó á Deza, aunque su guarnicion se resistió valerosamente: pero amedrentados de su desolacion, corrieron los moros de Atienza á darle la obediencia.

Adelantando despues sus espediciones llegó el rey D. Alfonso á Coimbra, que tomó á fuerza de armas, causando tantos estragos en aquellos territorios, que obligó á Mahomad á pedirle treguas; de las cuales se aprovechó la providencia de Don Alfonso para poblar muchas ciudades que se hallaban arruinadas en aquellas y otras comarcas, desde el tiempo de D. Alfonso I, entre las cuales se cuenta la de Orense; y poco despues la de Viseo, Lamego y Coimbra lograron ser igualmente pobladas.

Concluido el término de las treguas, entró el ejército de Mahomad por Coimbra y Viseo, donde fué rechazado por el rey D. Alfonso que salió á su encuentro; y la misma suerte tuvo el que despues penetró hasta lo interior de los dominios cristianos, con la circunstancia de haber sido tomado su general Abuhalit y conducido á Oviedo donde concertó su rescate en el precio de cien mil escudos.

No contenia á Mahomad la continuacion de tantas desgracias, y así renovó sus designios formando un nuevo ejército al mando de su hijo Almúndar que se encaminó á las fronteras de Leon, donde fué igualmente vencido cerca de la Cinta del Orbigo y el Ezla, de que se siguió el ajustar treguas por el término de tres años: en cuyo tiempo ofreció á la iglesia de Oviedo la famosa cruz de oro, que se conserva en su cámara santa.

Terminado el tiempo de la tregua, entró Don Alfonso otra vez por la parte de Lusitania, llegando á Mérida; en cuya incursion venció nuevamente á los capitanes de Mahomad como tambien en las tentativas que estos repitieron despues acercándose á Leon: de que resultó un ajuste de paces, que con-

tinuaron por algun tiempo despues de la muerte de Mahomad y en los reinados de sus hijos Almúndar y Abdala que le sucedieron.

Los disturbios, que no causaron por este tiempo á Don Alfonso los moros, le fueron ocasionados por sus mismos vasallos. Witiza caballero de grande poder y reputacion en Galicia, se sublevó en aquel reino causando graves daños á los que no seguian su faccion; siendo esto en términos tan escandalosos que obligó al rey á enviar tropas á cargo del conde Hermenegildo, para castigar al tirano á quien venció y trajo preso á Oviedo: pero esto no bastó á apagar el fuego de la sedicion pues continuaron encendiéndole Sarracino y su muger Sandina, personages de grande séquito en aquella provincia; bien que al fin parece fueron castigados, pues consta que se les confiscaron sus bienes: y aunque al parecer quedó estinguido por entonces, se encendieron entre las cenizas nuevas llamas, y mas peligrosas para el rey D. Alfonso, pues conspiraron á levantarse con el reino cuatro de los principales magnates de su córte, que se dice eran hermanos; pero descubierta la conspiracion, aunque huyeron, fueron cojidos por el rey que les mandó sacar los ojos en Oviedo donde acabaron su vida los tres en una prision estrecha.

Beremundo, uno de los cuatro hermanos logró, aunque ciego, huirse á Astorga donde se sublevó la ciudad, y con la ayuda de Abdala resistió primeramente al sitio y cerco que la puso D. Alfonso y despues salió á campaña contra él mismo; pero fué vencido por este en los llanos de Grajal de Ribera aunque de esto resultaron nuevos disturbios y guerras con el rey de Córdoba en que siempre sacó la mejor parte el rey Don Alfonso aumentando sus glorias con nuevos triunfos y conquistas.

Pero en medio de estas felicidades pasó el rey D. Alfonso por la dura necesidad de prender al príncipe D. Garcia su hijo primogénito, por haber intentado en Zamora levantarse con el reino, y al fin por la de verse obligado á renunciar en

él la corona lo que ejecutó solemnemente en el palacio de Boydes en Asturias en el año 910, dando la parte de Galicia á su hijo D. Ordoño.

Aun despues de la renuncia del reino conservó el rey Don Alfonso los mismos deseos que tuvo desde el principio de quebrantar el orgullo mahometano, para el ensalzamiento del nombre de Jesucristo y así, con consentimiento de su hijo, entró por las comarcas de Avila y Segovia de donde volviendo á Zamora, murió en aquella ciudad en la Era DCCCCL, año de Cristo 912 siendo trasladado su cuerpo á Astorga, donde se sepultó en un magnífico sepulcro dejando de su muger la reina Doña Jimena á D. García, D. Ordoño, D. Gonzalo, Don Fruela y D. Ramiro despues de haber reinado cuarenta y cuatro años.

Fué este gran rey particular protector de los virtuosos y sabios. Escribió los sucesos de los reyes desde Wamba hasta Ordoño I, su padre, en un *Cronicon* que lleva su nombre, aunque algunos, por frívolas conjeturas, le atribuyen á Sebastian obispo de Salamanca.

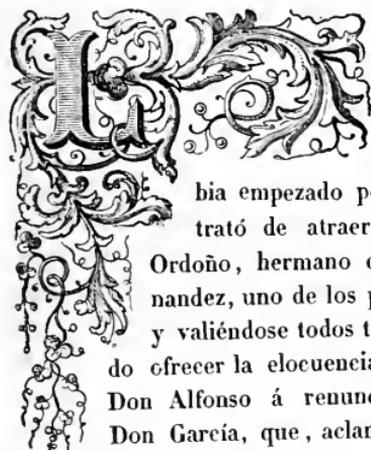




DON GARCIA,

undécimo rey de Leon, dió principio á su reinado en el año 910 de Cristo : murió en el 913.

DON GARCIA.



a reina doña Jimena, madre de Don García, viendo que el rey D. Alfonso III estaba altamente agraviado de la desobediencia de su hijo, que había empezado por la sublevación de Zamora, trató de atraer á su partido al infante Don Ordoño, hermano de D. García y á Munio Fernandez, uno de los principales magnates del reino y valiéndose todos tres de cuantas razones les pudo ofrecer la elocuencia, redujeron finalmente al rey Don Alfonso á renunciar la corona en el principe Don García, que, aclamado con general júbilo de los pueblos, empezó su reinado por la fábrica del monasterio de Dueñas, con el fin de que Dios prosperase sus armas contra los enemigos de su santa fé, entrando despues con un considerable ejército por las tierras de los mahometanos, aprovechándose de las disensiones que habian empezado á suscitarse entre ellos por los dos partidos de los Omnias y los Abasidas que pretendian con preferencia y eselusivamente ser descendientes de su falso profeta: disensiones, que por largo tiempo mantuvieron la emulacion entre aquellas gentes en cuya incursión deshizo al general de Abdala, llamado Ayola, con todas sus tropas hácia las sierras de Avila, haciéndole prisionero; pero con la desgracia de que habiéndose descuidado sus guardas se pudo escapar y recobrar la libertad, valiéndose de la escabrosidad del terreno,

pues se dice huyó por el Tiemblo, pueblo situado entre lo mas fragoso de los montes.

Habia el rey D. Alfonso, como queda dicho en el sumario de su vida, al tiempo que renunció la corona en Don García, dado, con consentimiento de los pueblos, todos los estados que poseía en Galicia al infante D. Ordoño, su hijo segundo; y aunque esta desmembración siempre debió ser con interior repugnancia de D. García, no se atrevió este, mientras vivió su padre á reclamar el reintegro de aquella porción del reino de que se consideraba injustamente despojado: pero verificada la muerte del rey D. Alfonso trató abiertamente de reintegrarse en aquellos territorios desmembrados de su patrimonio; para lo cual, juntando un poderoso ejército intentó invadir las tierras de D. Ordoño, que prevenido de no menores fuerzas y ardimiento cerró la entrada á su hermano de suerte que ni aun permitió á Genadio, obispo de Astorga, que pasase á Compostela á entregar á la iglesia del apóstol Santiago las quinientas monedas de oro que el rey D. Alfonso la habia dejado por su testamento: frustrando de este modo por entonces sus prevenciones y designios y dando lugar á que su madre la reina Doña Jimena y los hermanos de ambos, acompañados de las personas de mas autoridad del reino se interesasen en la reconciliación: por cuyo medio se cortaron los inconvenientes y daños que precisamente debian resultar de aquellas disensiones y odios mucho mas ominosos cuando son entre hermanos que entre cualquiera otra clase de personas.

Reconciliados pues D. García y D. Ordoño determinaron que las armas que tenian preparadas contra sí mismos, se convirtiesen contra Abderrahamen III que por muerte de Abdala habia ocupado el solio de Córdoba; y entrando por la parte de Portugal este ejército combinado al mando de Don Ordoño parece llegó hasta Beja, que tomó á fuerza de armas y dismanteló despues por no serle facil conservar conquistas tan lejanas; con lo que volvió triunfante y rico de despojos y esclavos á Galicia.

Poco despues de esta venturosa expedicion de D. Ordoño, esto es, en los fines de la Era DCCCCLI, año de Cristo 913 murió el rey D. García en la ciudad de Leon, de donde fué trasladado su cuerpo, con toda solemnidad y pompa á la de Oviedo, al sepulcro de sus mayores. Su reinado no pasó de tres años y un mes, sin dejar hijos que le sucediesen en la corona : circunstancia digna de consideracion, si se advierten las disensiones que mantuvo contra su padre, soberano á quien sobran prenda y recomendaciones para que aun los que no eran hijos suyos le conservasen la mas cordial veneracion y respeto.

Con todo eso, fué el rey D. García muy esclarecido por sus distinguidas cualidades, entre las cuales resplandecia principalmente la de muy piadoso ; pues ademas de haber fundado, como se ha dicho, el monasterio de Dueñas al ingreso de su reinado, hizo muy notables beneficios y donaciones al de Santa Olalla y San Vicente en el valle de Eslonza distante tres leguas de Leon, que se cnoció luego con el título de S. Pedro de Eslonza.

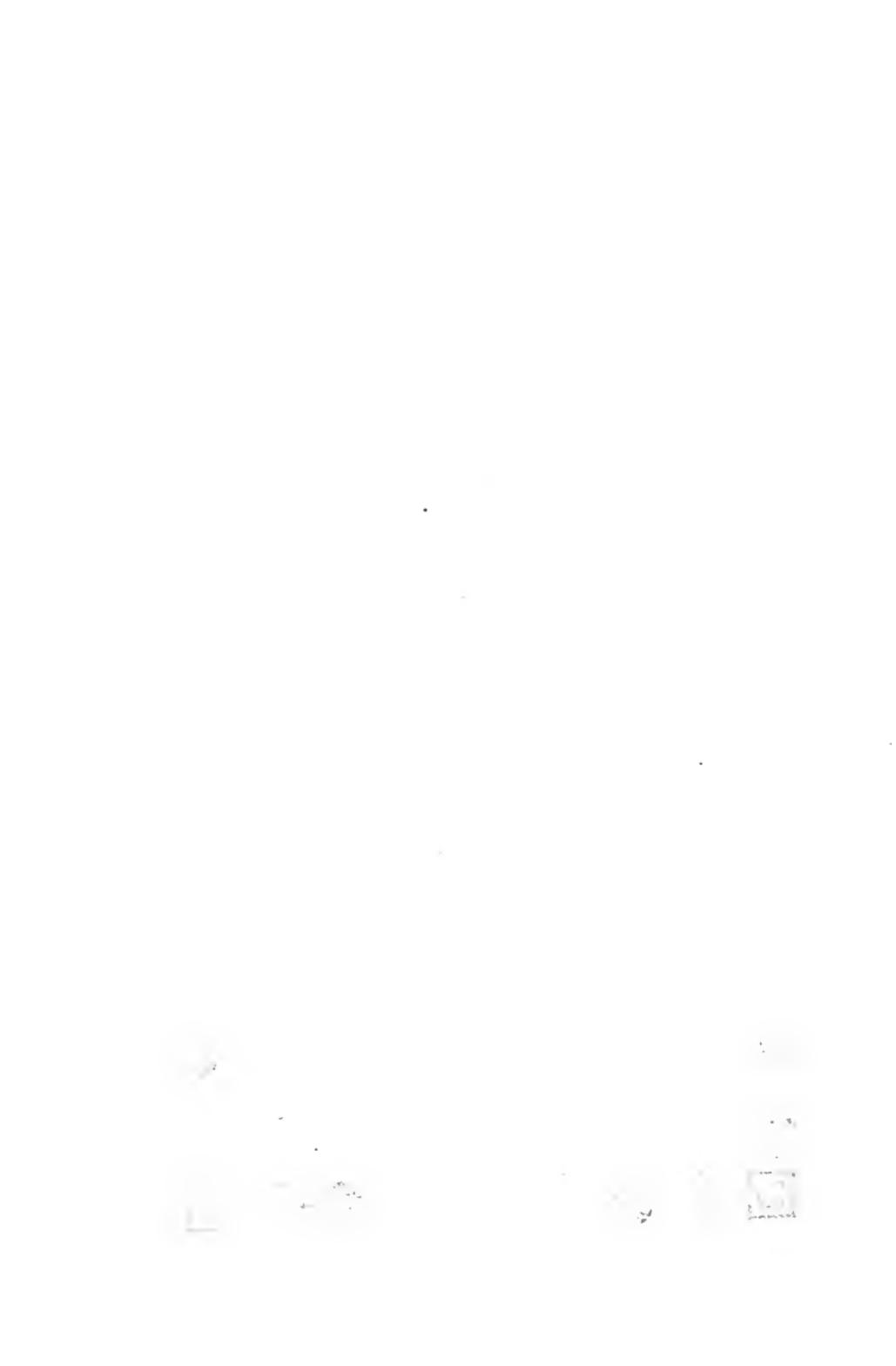






DON ORDOÑO II.

*duodécimo rey de Leon, empezó su reinado en
el año de Cristo 913 : murió en el 923.*



DON ORDOÑO II.



abida la muerte del rey D. García, vino luego D. Ordoño á Leon, donde juntos los grandes y preladados del reino le aclamaron con general júbilo, prometiéndose de las prendas de piedad y valor que en él resplandecian los efectos correspondientes.

Luego que fue proclamado estableció en aquella ciudad su corte y ordinaria residencia y dando muy cortas treguas al descanso, continuó la guerra contra los moros; para lo cual, atravesando por la parte de Avila las sierras que separan las dos Castillas, llegó á Talavera de la Reina y poniéndola sitio, obligó á Abderrahamen III rey de Córdoba, á que enviase en su socorro un poderoso ejército, á cuyo opósito saliendo el de D. Ordoño II, le derrotó con la pérdida del general mahometano, que pereció en la accion. Con esta victoria revolviendo sobre Talavera, la tomó y pasó á cuchillo su guarni-

cion; con lo que se retiró cargado de triunfos y riquezas su ejército.

Poco despues volvió á ponerse en campaña D. Ordoño alentado de las anteriores victorias y pasando á Estremadura, tomó los castillos de Alhange y Montánches: y recogiendo cuantiosos donativos de las ciudades que querian redimir los daños de sus conquistas, trató de descansar en Leon por algun tiempo; pero resentido de los estragos que hacia continuamente el ejército de D. Ordoño en sus dominios, queriendo vengarse y contenerle, trató Abderrahamen con varios reyes de Africa, que le enviasen socorros, con los cuales formando un cuerpo formidable de tropas determinó entrar por Castilla; y encontrándose con el de D. Ordoño, que prevenido le salió al encuentro, se dió en los campos de San Esteban de Gormaz la batalla, en la cual quedó abatido y quebrantado el orgullo de los mahometanos con la muerte de sus dos generales Alabez y Almotaraf: de suerte que fué preciso á Abderrahamen solicitar que D. Ordoño le concediese treguas por algun tiempo.

Concluido este, volvió el rey de Córdoba á juntar tropas nuevamente, que encontrándose con las del rey de Leon pelearon con la obstinacion mas asombrosa en los campos de Mindonia, cuya situacion se ignora, hasta que, derrotados ambos ejércitos igualmente, les fué preciso el retirarse á descansar y rehacerse.

Habiendo empleado algun tiempo en obras de piedad fundando varios monasterios é iglesias, tauto en Galicia como en Leon, fué forzoso á D. Ordoño acudir á incorporarse con su ejército, al que mandaba el infante D. García, hijo del rey Don Sancho de Navarra, contra el que Abderrahamen y los moros de Zaragoza habian juntado, para atacar la provincia de la Rioja y otras tierras pertenecientes á D. Saicho, que destruyeron los mahometanos penetrando hasta Viana y Estela.

No obstante, las fuerzas de los ejércitos cristianos combinados, era muy superior el de los infieles pues se habia en-

grosado con notables socorros de Africa; y así en esta confianza esperó el general de Abderrahamen en Valdejunquera á que le acometiesen los contrarios: cuya accion, aunque mantenida por largo espacio de tiempo con el mayor valor y empeño, no fué favorable á los cristianos; pues precisados á ceder al enorme número de los mahometanos, recogiendo D. Ordoño sus tropas y D. García las suyas se retiraron por entonces, abandonando el campo de batalla á los vencedores, á esperar mejor sazón y suerte: lo que logró prontamente D. Ordoño; pues viendo que los moros habian pasado los Pirineos, revolvió sobre los dominios de Abderrahamen y atravesando la Sierra Morena, sin que hubiese castillo ni ciudad que le pudiese resistir, llegó á ponerse á la vista de Córdoba, satisfaciéndose con las muchas victorias y riquezas que consiguió en esta expedicion del desaire que habia experimentado en Valdejunquera.

Retirándose pues D. Ordoño, halló en la ciudad de Zamora la nueva de la muerte de la reina Doña Elvira su muger, que amaba tiernamente; y aunque despues volvió á casarse con una señora de Galicia llamada Argonta se separó de ella á poco tiempo de efectuado el matrimonio.

A este rey atribuyen algunos de nuestros historiadores la prision y muerte de los condes de Castilla, suponiéndolos feudatarios de Leon, cuyos hechos padecen notables dificultades, y aun repugnancias en los monumentos de nuestra historia, como se ha hecho ver modernamente.

Volvieron poco despues á reunir sus ejércitos D. García y el rey D. Ordoño, con los que recohraron toda la Rioja á escepcion de Nájera y Viguera, que por último hubieron de rendírseles: el fin de cuya campaña fué el matrimonio de este con la infanta Doña Sancha de Navarra, hija de D. Sancho y hermana de D. García, que se efectuó con la mayor satisfaccion de ambas cortes en la de Leon, con aparato y esplendidez verdaderamente reales.

Poco despues de las bodas pasó D. Ordoño á Zamora; pero sintiéndose indispuesto, se restituyó á Leon donde creciendo

la gravedad del mal, murió al fin; siendo sepultado su cuerpo en la iglesia mayor de aquella ciudad que él habia edificado. Acaeció su muerte en la Era DCCCCLXI, año de Cristo 923. Dejó dos hijos de su primera muger la reina Doña Elvira, que fueron D. Alfonso y D. Ramiro.

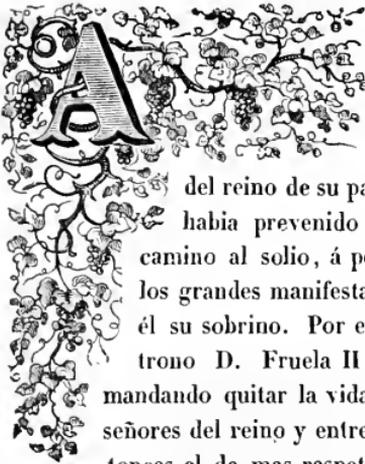




DON FRUELA II,

*décimo tercio rey de Leon : empezó á reinar en
el año de Cristo : 923 : murió en el 924.*

DON FRUELA II.



unque á la muerte del rey D. Ordoño II parece se hallaba su hijo D. Alfonso con edad suficiente para entrar en los cuidados y gobierno del reino de su padre, la prepotencia con que se habia prevenido su tio D. Fruela, le abrió el camino al solio, á pesar del deseo que muchos de los grandes manifestaron de que fuese colocado en él su sobrino. Por esta razon, luego que ocupó el trono D. Fruela II, manifestó su resentimiento mandando quitar la vida á muchos de los principales señores del reino y entre ellos á Olmundo, que era entonces el de mas respeto y consideracion en la corte, tanto por su calidad, como por el gran partido de caballeros que le seguian.

No contento D. Fruela II con esta rigorosa demostracion de su severidad, desterró á Fruminio obispo de Leon sugeto digno de toda veneracion por sus virtudes, atribuyéndole igualmente el haber coadyuvado á los intentos de Olmundo : bien que todos estos procederes no tuvieron al parecer toda la necesaria justificacion; y por eso nuestros historiadores, en lo comun, los culpan de injustos.

A las severidades de D. Fruela II, que suponen alcanzaban tambien á los castellanos, y á las injusticias que estos experimentaban en Leon, suponiéndolos sugetos á sus reyes, atribuyen algunos historiadores la determinacion que tomaron los

súbditos de Castilla de nombrar jueces, que los gobernasen en la ausencia ó prision de su conde soberano. Pero estos hechos y supuestos, igualmente que las épocas á que se reducen, sufren muchas contradicciones en la buena crítica á la cual deben nueva y mas clara luz en estos tiempos, reduciendo el suceso á otros mas proporcionados y mas convenientes con las memorias de aquella edad.

Lo que parece mas cierto sin duda, es que D. Fruela II, habiéndose señalado por sus violencias y su severidad, murió cubierto de lepra, habiendo reinado poco mas de un año. Verificóse la muerte de este rey en la Era DCCCCLXII, año de Cristo 924, y fué sepultado junto á su hermano D. Ordoño II, en la iglesia de Leon.

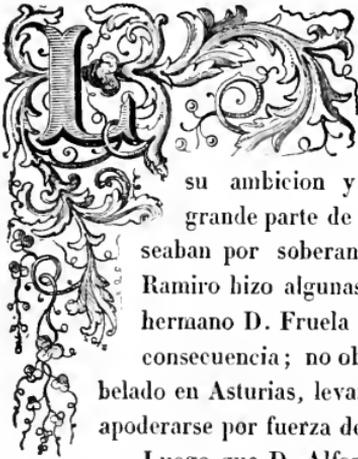




DON ALFONSO IV,

*Décimo cuarto rey de Leon, tomó principio su
reinado en el año de Cristo 924 : renunció en
el 927.*

DON ALFONSO IV.



a muerte temprana de Don Fruela II facilitó á D. Alfonso, hijo de D. Ordoño II, la subida al trono, de que le tenia privado aquel por su ambicion y prepotencia á pesar de una grande parte de los mejores vasallos que le deseaban por soberano; y así, aunque su tio Don Ramiro hizo algunas gestiones para suceder á su hermano D. Fruela II fueron vanas y de ninguna consecuencia; no obstante que parece haberse rebelado en Asturias, levantando gente con el desiguio de apoderarse por fuerza del reino de Leon.

Luego que D. Alfonso IV ocupó el solio, sacó de los destierros á que estaban condenados por D. Fruela II, los que intentaron proclamarle entonces; y entre estos se hallaba el obispo de Leon Fruminio, que volvió á ocupar su silla consecutivamente.

El genio é índole de D. Alfonso IV se inclinaba mas al sosiego y retiro de la vida privada, que al bullicio y actividad que exige el mando de un soberano; por lo cual, desde luego que empezó á reinar descubrió un vehemente deseo de apartarse de aquellos cuidados, que eran tan poco conformes á su natural pacífico, tratando este pensamiento con su hermano Don Ramiro, en quien determinaba renunciar la corona.

Avivóle mas este designio la ocurrencia de la muerte de la reina Doña Urraca, de quien tenia un hijo, llamado D. Ordoño,

de muy tierna edad; y así, partiendo para Zamora, participó á su hermano la última resolución, que era el abandonar la corona y el siglo juntamente. Llegó D. Ramiro de Viseo donde residia como gobernador de las comarcas de Portugal y Galicia, y convocados muchos de los mas principales señores del reino, hizo el rey D. Alfonso IV solemne y formal renuncia de la corona de Leon en D. Ramiro; y partiendo para el monasterio de San Facundo ó Sahagun abrazó el estado y regla monacal, vistiéndose la cogulla al mismo tiempo, esto es, en la Era DCCCCLXV, año de Cristo 927.





DON RAMIRO II,

*Décimo quinto rey de Leon, reinó desde el año
de Cristo 927 hasta que murió en el 950.*



DON RAMIRO II.



uego que en virtud de la solemne renuncia de Alfonso IV subió al trono, Ramiro II, su hermano, empezó á revolver en su ánimo grandes ideas, para adelantar la conquista contra Abderrahamen y estender la fé y la religion con sus dominios. Juntó en breve bastante número de gentes, y hechas las correspondientes preparaciones partió de Leon lleno de valor y celo, encaminándose á Zamora.

No bien habia llegado á esta ciudad, cuando recibió la adversa noticia de haber dejado el claustro su hermano Alfonso, y que vuelto á Leon, pretendia otra vez el trono con el beneplácito de esta ciudad. Este inesperado suceso le irritó en gran manera; pero segun era advertido y alentado, no le hizo desmayar el contratiempo, ni le estorbó tomar las mas industriosas precauciones. Conoció por el efecto que habian quedado partidarios de su hermano, y que si no hubiera habido solicitadores, no hubiera el monge abandonado su retiro, mudando tan repentinamente una resolucion tomada antes con tanta serenidad y firmeza.

Volvió atras D. Ramiro con su gente, y las armas que habian de emplearse contra los moros, se dirigieron contra la insolencia de los levantados. Sitió á Leon por hambre; resistió obstinadamente la ciudad: empeñó el asedio D. Ramiro, y consiguió que Alfonso se le rindiese á discrecion, pidiéndole clemencia. El rey perdonó á sus parciales, y se contentó con poner en prision á su hermano.

El mal ejemplo de su hermano despertó el deseo de reinar en los hijos de D. Fruela II, Alfonso, Ordoño y Ramiro, que estaban en Oviedo; y hallando apoyo en los asturianos, alzaron por rey al primero, que era el mayor: pero el mismo ejemplar de la

prision del hermano pretendiente hizo desfallecer á los partidarios. Buscaron estos una industria para ver si podian deslumbrar á D. Ramiro y sobrecogerle, si se les presentase desarmado. Enviáronle mensajeros, que le dijeran, fuese á Oviedo, donde estaban dispuestos á obedecerle. Conoció D. Ramiro la astucia, y no fiándose de sus simulados ofrecimientos, pasó allá bien prevenido con su ejército. Temieron su poder los asturianos, y desamparando á los hijos de D. Fruela, se los entregaron á su arbitrio. El rey perdonó á los fautores, y conduciendo á Leon á sus tres primos á la prision en que se hallaba su hermano Alfonso, mandó que á los cuatro se les sacasen los ojos; castigo á la verdad horrible, pero nada extraño en aquellos tiempos, en que se valian de este medio para terminar las disputas y pretensiones del trono.

Acabada esta empresa, puso el mejor arreglo en el sosiego y tranquilidad interior de su reino; alivió las incomodidades que padecian en la prision Alfonso y los primos, edificando un monasterio á dos leguas de Leon con la advocacion de San Julian, en un sitio llamado Ruiforco, donde fueron conducidos. Hizo las exequias á su esposa Doña Urraca, que murió en 24 de junio del año 931 de Cristo y fué sepultada en la capilla de D. Alfonso el Casto en Oviedo, de quien le quedaron un hijo llamado Ordoño, y una hija con el nombre de Geloira, ó Elvira, y hallándose ya libre de obstáculos, preparó gente para proseguir la accion interrumpida contra Abderrahamen.

Dispuestas todas las cosas en el año siguiente de 932, marchó con un bien armado ejército hácia el puerto de Guadarrama y reino de Toledo, y talando las cercanías de Madrid, hizo alto á su vista y la puso sitio. Era entonces Madrid un pueblo corto, pero bien defendido por la situacion de su terreno en alto, y por estar bien ceñido de fuertes murallas, y un alcazar ó castillo. (1)

(1) Hay muchas fábulas escritas sobre la fundacion y antigüedad de Madrid, linjiéndose cada uno á su antojo príncipes pobladores. Todo lo que se dice anterior á los godos no tiene documento justificativo, y aun lo que se habla hasta esta accion de D. Ramiro padece muchas dificultades.

Preparáronse á la defensa los moros, que le habitaban, y resistieron con valor; pero D. Ramiro consiguiendo derribar parte de sus murallas, entró, pasó á muchos á cuchillo, y á muchos hizo prisioneros. Prosiguió adelante el rey haciendo grandes tallas y destrozos hácia Alcalá y Toledo, y se volvió triunfante á Leon á dar descanso á su gente. En este año murió su hermano D. Alfonso, y fué sepultado en el monasterio de su prision.

Corrió presto la noticia de esta hazaña á Abderrahamen, rey moro de Córdoba, y ansioso de la venganza, juntó, entrado el año de 933, un poderoso ejército acudillado de experimentados capitanes, y dirigiéndole por el camino de Toledo y Alcala, para recoger la gente de guerra que pudiese, se reunió con el que enviaba el rey moro de Zaragoza, llamado Abenahia, su vasallo. Engrosado así su ejército, se encaminó á Castilla por la parte de Osma, en donde en aquella sazón mandaba el gran conde Fernan Gonzalez. Luego que este tuvo noticia de su venida, y vió tan cercano el peligro, dió pronto aviso al rey D. Ramiro, ofreciéndole su gente, para pelear con unidas fuerzas contra el numeroso ejército mahometano. Con la mayor diligencia juntó sus huestes D. Ramiro, se incorporó con el conde de Castilla, buscó al enemigo, y le halló acampado á la vista de Osma. Trabóse con ardor la batalla, y á pocas horas de combate manifestó flaqueza el contrario. Apretó la pelea, y causando una grande matanza en los moros, los obligó á huir desordenadamente, dejando en el campo muchos cadáveres, y llevándose ricos despojos y varios prisioneros. El rey se despidió de Fernan Gonzalez y demas cabos de la facción dándoles gracias, y se volvió á Leon victorioso con los suyos.

Reconociendo el rey D. Ramiro que aquella victoria tan ventajosa no habia sido sin especial auxilio de la Divina Providencia, é intercesion de Santiago, de quien era muy devoto, renovó y confirmó los privilejios que sus antepasados habian concedido á su iglesia. Celebró cortes en Astorga, y restituyó á su obispo Salomon algunas iglesias, que antes de la entrada de los moros habian sido de aquella diócesis; y no bien satisfecho del escarmiento que habia hecho en los infieles, confiado en la Suma Providencia,

volvió á prestar gentes armadas para hacer una jornada contra el rey moro de Zaragoza Abenahía. Estando todo á punto en la primavera del inmediato año 934, se encaminó á Aragon, y entrando por la parte de Soria, rindió, taló y saqueó aquellas primeras plazas. No pudiendo resistir Abenahía á tanto poder, á causa de hallarse sin fuerzas, por la rota del año antecedente, y sin esperanza de pronto socorro de la parte de Abderrahamen, se rindió á D. Ramiro, jurándole vasallage, y pactando parias. Repugnáronlo los suyos; pero los obligó á condescender D. Ramiro y dejándole asegurado en su gobierno, se retiró á Leon (1).

Descansó dos años en su corte con tranquilidad. En el primero de estos celebró segundas nupcias con doña Teresa Florentina, hermana de D. García I, rey de Navarra; y en el siguiente asistió á la celebridad de la consagracion de la Iglesia de S. Juan de Sahagun con algunos obispos y principales del reino. Entretanto Abderrahamen de Córdoba, vivamente penetrado del sourojo causado por D. Ramiro con haber hecho tributario suyo á Abenahía de Zaragoza, estaba maquinando todos los medios posibles para una completa venganza. Lo primero que hizo fué reprehender y amenazar severamente al desgraciado Abenahía, mandándole quebrantar el pacto que habia hecho á D. Ramiro, y que negándole el tributo, se le continuase á su persona, y asegurándole su amparo en todo trance contra D. Ramiro, le mandó estuviere prevenido con toda su gente, para ir contra él en la ocasion mas oportuna. Despues envió á pedir tropas á Africa, y en tanto que venian, mandó á los fronterizos inquietasen lo que pudiesen á los cristianos: y en efecto, se echaron sobre un lugar llamado Sotos Cueva (ó Sovtos Cove), le saquearon y le destruyeron, é hicieron otras hostilidades. Llegaron al fin en gran número las tropas de Africa, é incorporadas con las que habia levantado en sus dominios de España, y las que conducia

(1) Don Luis de Salazar y Castro en la *Historia cronológica de la casa de Lara* afirma con Sampiro, Garibay, Sandobal y Morel, que en esta expedicion acompañaron á Don Ramiro el rey de Navarra Don García y el conde de Castilla Fernan Gonzalez.

Abenahia de Aragon, formó un grande ejército de ciento cincuenta mil peones y cincuenta mil caballos, que capitaneados por el mismo Abderrahamen, se dirijieron á Castilla con ánimo de acabar con España y el nombre cristiano.

Supo D. Ramiro los intentos y prevenciones de Abderrahamen, y aunque le pusieron en algun cuidado, no obstante, su confianza en Dios y en el apóstol Santiago, añadió nuevos estímulos á su valor. Invocó su proteccion yendo á visitar su santo cuerpo, y haciéndole voto de que pagarian sus vasallos cierta medida de trigo á su iglesia en obsequio de la victoria que esperaba conseguir. Previno toda cuanta gente pudo en sus dominios y en sus amigos; y con un ejército menor, pero mas alentado que el de Abderrahamen, fué á encontrarle á Simancas, á cuyas cercanías se habia este dirigido.

Avistáronse los dos ejércitos en una llanura hácia donde el rio Pisuerga se junta con el Duero: hicieron alto, y se prepararon para la pelea. Cada caudillo esforzaba sus soldados para entrar á la lid: trabóse la batalla de una y otra parte con el mayor denuedo: la multitud, el furor, la venganza enardecian á Abderrahamen: el valor, la honra, la religion animaban á D. Ramiro. Hizose mucha mortandad en el ejército mahometano; empezó este á huir, y el nuestro á seguir el alcance; prosiguió la matanza, y D. Ramiro prendió al rey de Zaragoza Abenahia.

Abderrahamen torció hácia Salamanca, y haciéndose fuerte en un castillo de un lugar llamado Alhondiga, recogió las reliquias de sus desventuradas huestes, y procuró rehacerse un tanto. Buscóle Ramiro con su gente, aunque algo cansada (1): acabó de derrotarle, y obligó á Abderrahamen, ya herido, á que escapase de entre sus manos precipitadamente,

Ochenta mil moros quedaron muertos, y muchos prisioneros en esta famosa batalla llamada de *Simancas*, número al parecer increíble; pero constantemente afirmado por nuestros es-

(1) En esta última faccion se dice que asistió el conde Fernan Gonzalez con sus castellanos. *Salazar citad.* y segun Moret en el tom. 1. *An. de Navarra* concurrió tambien el rey D. Garcia.

críticos, y llorado por los mahometanos. Es verdad que no pudo menos de asistir el divino auxilio en tanta desigualdad de fuerzas; y aun se añade, que los leoneses vieron á Santiago, y los castellanos á S. Millan pelear en su favor: efecto de la devocion y fé con que entraron en esta batalla, dada en un lunes 6 de agosto año 938, dia consagrado á los santos mártires Justo y Pastor.

Recogió D. Ramiro su gente, y con los ricos despojos que habian quedado de armas, caballos y alhajas, se retiró á Leon victorioso, conduciendo al moro Abenahia; á quien tuvo encerrado en estrecha prision hasta que acabó sus dias y le hizo conocer cuan infiel habia andado en quebrantar la amistad jurada, y cuan ingrato habia sido á sus beneficios.

Con la ocasion de haberse retirado D. Ramiro á su corte, Aceyfa, capitan mahometano, juzgó tiempo oportuno para hacer impunemente varias hostilidades por las riberas del Tórmes; pero volviendo D. Ramiro con alguna gente, le hizo retirar bien pronto, con cuyo motivo para evitar peligros semejantes mandó poblar y fortificar varios pueblos, que fueron Salamanca, Ledesma, Ribas, los Baños, Alhondiga, y demas fortalezas desmanteladas de aquellos parages.

Luego que dió gracias al Todopoderoso de la insigne victoria que habian conseguido sus armas, mandó edificar un monasterio de S. Benito en el mismo sitio donde habia triunfado de sus enemigos, dedicándole á la virgen con el nombre de Santa María de Amiago, que despues fué priorato de Santo Domingo de Silos (1), y por el mismo tiempo puso en ejecucion el voto que habia hecho á la iglesia de Santiago, espidiendo privilegio en su favor. Asimismo procuró que se poblasen y fortificasen las plazas del Duero, que Abderrahamen habia maltratado, encargándose tambien en esto el conde Fernan Gonzalez y otros subalternos condes de Castilla.

Habia D. Ramiro hecho mucho aprecio hasta entonces del

(1) Sandoval, *Hist. de los Cinco Obispos.*

conde Fernan Gonzalez, y este se habia mostrado muy contento y satisfecho del rey, pero no se sabe á que órdenes suyas se mostraron tan sentidos los condes de Castilla, que el conde Nuño Nuñez, y el mismo Fernan Gonzalez fortificándose en Sepúlveda, y coligándose con el moro Aceifa, no le quisieron obedecer. El rey, que siempre habia hecho respetar con el decoro debido su soberanía, fué inmediatamente con tropas á Castilla, prendió á los dos condes, y encerró al uno en el castillo de Gordon, y al otro en el de Luna.

Despues de algun tiempo de prision, varios señores principales interpusieron sus súplicas con el rey para que moderase su justa indignacion; y condescendiendo á sus oficios, resultó, que quedando perdonados y puestos en libertad, el rey casó á su hijo primogénito D. Ordoño con Doña Urraca, hija del conde Fernan Gonzalez y de Doña Sancha, su esposa, infanta de Navarra, en el mismo año de 940.

Por este tiempo empezando ya á lograr el rey D. Ramiro el gustoso fruto de la paz, se dedicó al cuidado de su gobierno, y á varias obras de piedad. Edificó un monasterio en Leon con la advocacion de San Salvador, destinándolo para consagrar á Dios á su hija Doña Elvira, que le manifestó vivos deseos de vivir en recogimiento, y para tener allí su sepulcro cuando muriese.

Ademas de los monasterios dichos hasta aquí, edificó otros en los tiempos intermedios de las guerras; tales fueron el de San Andrés y San Cristobal en las riberas de Cea, y el de San Miguel en el valle de Ornia, hoy Valduerna. Dotó á otros considerablemente, en reconocimiento de las oraciones que hacian á Dios por él los monges. Estos fueron el de San Isidoro de Dueñas, el de San Andrés de Espinareda en el Vierzo, etc. El de San Andrés de Argutorio, el de Santa María, cerca del rio Tabladillo, donde celebró cortes en el año de 946 para la mejor reforma en la disciplina eclesiástica, é hizo varias donaciones á la Iglesia de Astorga (1).

(1) Sandoval, Yepes.

Por espacio de diez años habia disfrutado D. Ramiro de una tranquila paz con el rey moro Abderrahamen, si ya no fueron pactadas treguas por este plazo; al cabo de los cuales determinó, con consejo de los principales del reino, hacer una jornada contra los infieles. Juntó un bien armado ejército: se dirigió á las sierras de Avila, y fué talando todos aquellos sitios hasta Talavera. Abderrahamen luego que supo este destrozo, aprestó la gente que pudo, y la envió contra D. Ramiro bajo el mando de uno de sus generales. Vinieron á las manos ambos ejércitos; pero sin duda, ó no fué tan numeroso el de Abderrahamen, ó peleando los nuestros con igual valor que acostumbraban, se disipó en breve el enemigo, dejando en el campo la pérdida de doce mil hombres, y muchos despojos y bagajes; prosiguió D. Ramiro el destrozo de aquellos parages, y se volvió á Leon victorioso, cargado de mucha presa, y siete mil cautivos, en el año 949.

Luego que tomó el rey algun descanso, pasó á Oviedo á visitar las reliquias de aquella iglesia, y sintiéndose con alguna indisposicion en su salud, dió la vuelta á Leon, acompañado de algunos obispos y abades. Fué tomando cuerpo la enfermedad, y reconociéndose D. Ramiro cercano á la muerte, hizo las disposiciones de cristiano, y dió su espíritu al Señor con la mayor tranquilidad y edificacion de todos en 3 de enero, Era DCCCCLXXXVIII, año de Cristo 950, y fué sepultado á los pies de la iglesia en el monasterio de San Salvador, que habia edificado para su hija, y su sepultura. Dejó de su primera esposa Doña Urraca á Don Ordoño y Doña Elvira, y de la segunda, llamada Doña Teresa Florentina, á D. Sancho.

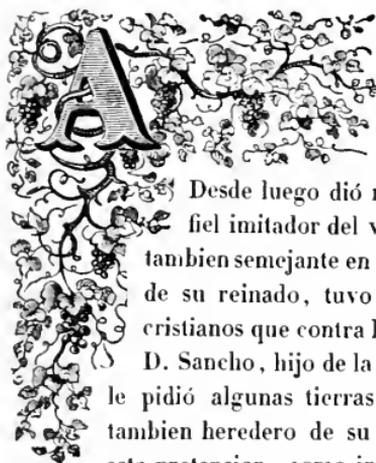




DON ORDOÑO III.

*décimo sexto rey de Leon, empezó á reinar en el año
de Cristo 950 : murió en el 955.*

DON ORDOÑO III.



penas murió D. Ramiro, todos los grandes y prelados que se hallaban en Leon aclamaron por rey á su hijo primogénito D. Ordoño III.

Desde luego dió muestras el nuevo rey de ser fiel imitador del valor de su padre; pero siendo tambien semejante en los contratiempos y obstáculos de su reinado, tuvo que armarse antes contra los cristianos que contra los infieles. Su medio hermano D. Sancho, hijo de la segunda muger de D. Ramiro, le pidió algunas tierras, fundándose en que él era tambien heredero de su padre y del reino. Apoyaban esta pretension, como interesados y parientes, su tio el rey D. García de Navarra, y su suegro el conde de Castilla D. Fernan Gonzalez, dejándose bien conocer por este efecto, que siendo todos tan cercanos parientes, no podia haber otra causa en esto, que, ó bien un capricho voluntario, ó una intencion oculta de venganza ó predominio en el conde Fernan Gonzalez, por las ocurrencias pasadas con el difunto rey. Pero Don Ordoño, que sabia muy bien cuan impertinente era su demanda, y á quanto peligro esponia su reino si lo desmembraba y se despojaba á sí mismo de las fuerzas, se negó absolutamente á su empeño. Diéronse por ofendidos los dos protectores de D. Sancho, y juntando las armas, pensaron lograr á fuerza lo que no habian conseguido de grado. No se descuidó D. Ordoño; y aun-

que los aliados le aventajaban en años y experiencia, no le escedían en la perspicacia: al punto procuró guarnecer bien las plazas fronterizas á Castilla, y los esperó con animosa satisfacción. Ambos caudillos entraron por las tierras de Leon sin oposicion alguna: pero acercándose á las plazas, y hallándolas todas bien fortificadas, se encontraron tambien frustrados sus intentos. Retirándose vergonzosamente estos dos príncipes sin mover las armas, muy disgustados entre sí, dejando el conde en el empeño al rey de Navarra, y mudando de propósito, como despues con el tiempo y varios sucesos se vió claramente.

Habiendo hecho este atentado una profunda impresion en el pecho de D. Ordoño III, se enardeció tanto en ira, que en desquite repudió á su esposa, hija del conde, y se la envió á su casa, manifestando en este hecho cuanto aborrecia la accion y los autores de ella. Para mayor confirmacion de su desprecio y enojo se casó inmediatamente con una principal señora de Galicia, llamada Doña Elvira. Los parientes de la nueva reina se engriéron tanto con este honor y fortuna, que soberbios trataban con inícuos modos á otros principales de la Galicia, los cuales resentidos de tan hosco tratamiento, movieron pandillas, y se revelaron contra su legítimo rey D. Ordoño; pero este, que habia heredado de su padre el diestro modo de atajar semejantes osadías, se presentó á ellos armado, con cuya presencia consternados, ahogaron su altanería, y reconocidos al perdon que les dispensó, le ofrecieron sus pechos para oponerlos, si fuese menester, á las lanzas de los enemigos del nombre cristiano.

Con esta coyuntura determinó D. Ordoño hacer una expedicion contra los mahometanos, y agregados á los que juntó de todo el territorio de Leon y Asturias, marchó con valientes soldados hácia los dominios de Abderrahamen por la parte de Portugal. Pasó el Duero, siguió por Lamego, Viseo y Coimbra: saqueó y destruyó todo lo que habia desde allí hasta Lisboa: puso sitio á esta ciudad, venció su resistencia, y la entró pasando á cuchillo á muchos, y haciendo muchos prisioneros. Recogió el botin rico que halló, y se volvió á Leon año de Cristo 953.

Como abrigaba aun en su corazon el sentimiento á que habia dado motivo el conde Fernan Gonzalez, y este al mismo tiempo hacia todos los esfuerzos para no depender en nada de los reyes de Leon, quiso ver si podia escarmentarle. Juntó su gente armada, y marchó el año siguiente de 954 á Castilla. El conde vió desde luego sus pocas fuerzas, buscó mediadores para suavizar el ánimo del rey, y echándose á sus pies, imploró su clemencia, y le suplicó olvidase los lances pasados.

Grande corazon mostró entonces D. Ordoño III, quien uniendo la piedad con la grandeza de ánimo, le recibió benignamente, y tomando su palabra de fidelidad y vasallage, le dejó que prosiguiese en paz en su gobierno de Castilla. No paró aquí la generosidad de D. Ordoño, sino que viéndole despues acosado del rey moro, que vino á echarse sobre sus tierras, en venganza de haberle tomado el castillo de Corazo (ó Caranzo) le envió escogida gente de armas, para que unidos los leoneses á los castellanos, le resistiesen vigorosamente. Con este nuevo refuerzo presentó el conde la batalla á los mahometanos, que se hallaban acampados en las cercanías de San Esteban de Gormaz, y embistiéndolos con ardor, logró una ventajosa victoria.

En el año siguiente fué D. Ordoño desde Leon á Zamora, y allí le acometió una aguda enfermedad, que le acarreó su temprana muerte. Hechas las disposiciones de cristiano, encomendó en manos del Señor su vida á fines de julio ó principios de agosto, Era DCCCCXIII, año de Cristo 955. Reinó cinco años y siete meses: fué trasladado á Leon al monasterio de S. Salvador, donde estaba religiosa su hermana Elvira, y fué sepultado junto al sepulcro de su padre D. Ramiro II.

Dejó de su muger Doña Elvira un hijo llamado D. Bermudo, que apenas podia tener tres años de edad, y se cree fué llevado á Galicia con su madre, entre sus parientes.

El fuego de las discordias y resentimientos suele prender con mas actividad en los corazones mas amigos y mas cercanos, creciendo el odio con tanta fuerza, como estaba arraigado ántes el amor, y avivándose las llamas á proporcion de la pasion opuesta.

Este estrago causó en D. Ordoño la inesperada invasion de su tío y suegro, obligándole el enojo á romper por un repudio, que acaso fué tambien efecto de otras causas concomitantes: pero los ánimos grandes saben vencerse así mismos, y aquel encono se vió que fué una violencia pasagera, y que le dejó despues obrar con compasion y generosidad con el conde Fernan Gonzalez; haciéndose cargo que en los mayores aprietos se deben deponer resentimientos particulares por el bien comun. Su muerte temprana debió de ser sentida de todos; porque cortado el hilo de su vida, se cortaron tambien las esperanzas de un gran rey, que sin duda se hubiera igualado en las virtudes y la gloria de su padre.





DOY SANGHO I,

*décimo sétimo rey de Leon, empezó su reinado en el
año de Cristo 955 : murió en el 967.*

DON SANCHE I.



uvo D. Sancho I muy presta noticia en Navarra de la muerte de su hermano D. Ordoño, y viniendo inmediatamente á Leon, fué aclamado rey, sin contradiccion alguna, en el mismo año de Cristo 935. Por espacio de un año reinó pacíficamente; pero no se sabe qué motivos pudiesen causar tantos resentimientos en los caballeros y gentes de armas de Leon, que levantaron artificiosamente una conjuracion contra él, manifestándose descontentos de su persona. Considerando entonces D. Sancho cuán poco seguro se hallaba entre los suyos, se vió en el extremo de desamparar su reino, y pasar á Navarra con su tio el rey D. Garcia á pedirle consejo y patrocinio.

Quedó el reino sin riendas, y abandonado á la inconstancia de los bandos, en que tenia mucha parte el conde Fernan Gonzalez, que lleno de ojeriza por las ocurrencias pasadas, y afectando ser soberano independiente en Castilla, no esperaba otra ocasion, que la de tener divididos los ánimos de los vasallos de Leon, y que ó hubiese reyes á su gusto, ó fuesen tales que no le estorbasen sus ideas. Declaróse por D. Ordoño, hijo de Don

Alfonso IV el Monge; pero las disensiones de los ánimos contrarios, al parecer, que desde luego ocupase el s6lío el pretendido rey.

Por espacio de dos años estuvo D. Sancho esperando en Pamplona que sus vasallos se aquietasen; pero siempre veia su voluntad agena de la paz. Entretanto una enfermedad de hinchazon 6 hidropesia le habia puesto en tan enorme gordura (por cuyo motivo le llamaron el *Gordo*) que aunque se habia sujetado 6 la curacion de los m6dicos de Navarra, nada pudo mejorar; y poni6ndole en t6rminos de no poderse manejar con soltura y agilidad, por consejo de sus amigos, 6 instancias del rey su tío, determin6 pasar 6 verse con los m6dicos de Abderrahamen en C6rdoba.

Florecian entonces en esta ciudad las ciencias naturales, y particularmente la medicina, siendo los m6dicos 6rabes en aquel tiempo los mas c6lebres de toda Europa; y as6 facilit6ndole el viage y buena acogida la paz que tenia hecha Abderrahamen con el de Navarra, y los mensajes y buenos oficios, que antes pasaron entre los dos reyes, fu6 all6 el a6o de 958 con la confianza de encontrar su remedio.

El conde Fernan Gonzalez pens6 esta la mas oportuna ocasion para poner en Leon al rey de su faccion, rey, que en todas sus determinaciones estuviese adicto 6 su parecer. D. Ordo6o era de un genio d6scolo, y de conducta soberbia 6 iracunda, lo que despues le mereci6 el apodo de *el Malo*, porque lo fu6 en efecto. Todo esto era menester para verse favorecida la esperanza del Conde. Con las buenas precauciones que habia tomado entre tanto, acab6 de ganarse el benepl6cito de los leoneses, asegur6 toda su proteccion y poder 6 D. Ordo6o, y le at6 con tan fuertes lazos, que le cas6 con su hija Do6a Urraca, la despreciada y viuda de D. Ordo6o III. Con estas tan bien tomadas medidas se celebraron 6 un mismo tiempo y en el mismo a6o la colocacion de D. Ordo6o *el Malo* en el trono de Leon, y el matrimonio con Do6a Urraca.

Guardadas as6 las espaldas, el conde Fernan Gonzalez em-

pezó á estrechar á los demas condes de Castilla á que le estuviesen enteramente sujetos y rendidos : solo se le resistió Don Vela, conde de Alava y Bureba, jóven de espíritu fogoso y altivo ; pero como sus fuerzas y armas erau mas débiles, que su aliento, se vió precisado á rendirse al poder de Fernan Gonzalez, que le tomó sus tierras, y obligándole á huir, fué á buscar seguridad y asilo en Córdoba al palacio de Abderrahamen que hacia alarde de amparar á los desvalidos, aunque fuesen contrarios.

Ya en el término de un año habia adelgazado su gordura Don Sancho, á beneficio de mas yerbas, con que le medicaron los médicos árabes; habia asimismo alcanzado de Abderrahamen el auxilio de su ejército para venir á restaurar su reino; y comunicado todo con su tío el rey de Navarra, acordaron el tiempo oportuno para presentarse con sus tropas, aquel contra el conde de Castilla, y este en los términos de Leon, para que divertido por una parte, y atacado por otra Fernan Gonzalez, no pudiese favorecer á su rey intruso; el cual desplegando las banderas de su odio, no habia pensado en otra cosa, que en ejecutar tiranías y maldades en el poco tiempo que ocupaba el trono.

En efecto, á fines del año 959 vino D. Sancho I á la frente de un numeroso ejército mahometano, y apenas pisó las tierras de Leon, cuando cansados los leoneses de la iniquidad y mal tratamiento de D. Ordoño *el Malo*, le recibieron con las puertas abiertas. Llegó á noticias del usurpador, que su legitimo dueño Don Sancho se dirigia á la corte de Leon, y lleno de terror y espanto huyó precipitadamente por la noche, y se pasó á Asturias; y así sin estorbo alguno entró D. Sancho y ocupó el solio con el mayor regocijo de todos.

Entretanto peleaba con el mayor ahineo el rey de Navarra contra el intrépido castellano, que, acompañado de sus hijos Gonzalo, Sancho y Garcia, se defendia con estremado ardimiento en Aronia ó Cirueña, hasta que no pudiendo resistir mas, se entregó á discrecion del rey de Navarra, quien le envió preso

con sus hijos á Pamplona año de 960. D. Ordoño, no hallando acogida en Asturias, huyó á Burgos, ignorando el suceso de la prision de los condes, y los castellanos irritados le quitaron la esposa Doña Urraca (que despues casó (1) con otro) y dos hijos; y echándole de Castilla, le pusieron en tierra de moros, donde vivió y murió lleno de trabajos y miseria; premio debido á sus maldades.

Don Sancho I, allanadas ya todas las cosas, pacificado el reino, y celebrado matrimonio con Doña Teresa Asurez, hija del conde de Monzon, se dedicó á varias obras de piedad y gobierno. Visitó el monasterio de Sahagun, y donó á sus monges los lugares de Ribarrubias, Calaberas, y otras poblaciones: confirmó al de Sámos los privilegios de sus antepasados, é hizo semejantes confirmaciones y donaciones á la iglesia del apóstol Santiago. Al obispo de esta, llamado Sisnando, dió permiso para que fortificase la circunferencia del templo del Santo, con el fin de que estuviese bien defendido contra las incursiones que se temian de los normandos (2): y habiendo muerto por este tiempo el célebre Abderrahamen III, rey de Córdoba, á quien le habia sucedido en el reinado su hijo Alhaacan, dispuso continuar con él las paces, y para este fin preparó una embajada. Con esta oportunidad, le hicieron grandes instancias su esposa Doña Teresa y su hermana Doña Geloira la monja, para que le pidiese juntamente el cuerpo del jóven mártir S. Pelayo, cuyo martirio les habia encarecido, por haberlo oido en Córdoba de los cristianos que allí se mantenian y le guardaban con mucha veneracion. Condescendió con gusto á los vivos deseos que manifestaron de

(1) Así dice el obispo Sampiro, sin espresar quien fuese el tercer marido de Doña Urraca. Sandoval afirma que esta desgraciada reina se retiró á la villa de Covarrubias, que fundó allí un monasterio, y que despues tomo el habito de San Benito en Santa Maria de Lara; entendiendo por ella el documento que cita Morales, de que el conde Garcí Fernandez, su hermano, fundó este monasterio para su hija, que tambien se llamó Urraca. Por la inscripcion del sepulcro de aquella reina, que cita Yepes, solo consta que la reina Urraca se enterró allí el año de 963. *Morales, Yepes, Moret, Salazar de Castro.*

(2) El cronicon iriense refiere, que este obispo fué tan orgulloso, que tuvo que encerrarle D. Sancho en una torre, y que despues se escapó de ella e hizo otras violencias. Sampiro no hace mencion de semejante cosa; y el padre Florez rebate esta noticia con buenos fundamentos en el tomo 19 de la España Sagrada.

tener tan preciosas reliquias; y para hacer mas solemne la embajada, y que viniesen estas con el correspondiente decoro, escogió para ella al obispo de Leon D. Velasco, y á otros principales personajes de la corte. Partió el obispo: la vuelta no fué tan pronta como se esperaba, pero entretanto mandó el rey edificar un monasterio en Leon para colocar en él el cuerpo del Santo mártir.

Cinco años se pasaron en estas cosas con bastante quietud del rey; pero habia en las tierras de Galicia de la parte del Duero hácia Portugal un conde que las gobernaba, llamado Don Gonzalo, el cual afectando soberanía, y no queriendo pagar al rey los tributos, andaba sublevando á los demas gallegos: formó al fin tal conjuracion, que obligó á D. Sancho á tomar las armas, y pasar con su ejército en persona, para castigarlos mas con la clemencia y beneficios, que con indignacion y severas penas. Logró desde luego aplacar toda la Galicia hasta el Duero; pero el conde D. Gonzalo, que se tenia de la otra parte del rio con gente armada, viendo que le habian desamparado los otros, y que las huestes con que se hallaba no eran suficientes á la resistencia, le envió mensajeros, pidiéndole perdon, ofreciéndole pagar los tributos devengados, y la debida obediencia.

El rey, como era piadoso, se lo otorgó todo con gusto, creyendo de buena fé que sentia en su corazon lo mismo que publicaba con las palabras. Pero el traidor D. Gonzalo, tomando bien astutas precauciones, pudo conseguir en la mesa del rey introducirle veneno en la copa (1), el cual fué de tal calidad, que luego que lo tomó lo conoció y sintió su efecto por el trastorno que experimentó en sus entrañas. Advertida, aunque tar-

(1) Los mas de nuestros historiadores dicen, que el veneno fué dado en una manzana; fundados en las palabras de Sampsio, que dice: *Veneri pocula illi in pomo direxit*; pero ademas de que la palabra *pomo* significaba tambien en aquel tiempo basija ó copa, como se puede ver en Ducange *Gloss. med. et inf. Lat.* el mismo contexto lo está diciendo; pues *veneri pocula* es bebida; y cuando no, fué una confeccion mezclada, como se deduce de las espresiones con que lo refiere el cronicon iriense: *Inter cetera diversarum epularum ferula, pestiferi veneri poculo infecta paravit insumentam escam*. Edicion del Padre Florez, inserta en el tomo XX de la España Sagrada.

de, la ingrata perfidia de D. Gonzalo, apresuró su marcha á Leon; pero á los tres dias de jornada le cojió la muerte en el monasterio de Castrillo, en la ribera del Miño; de donde fué trasladado á Leon, y sepultado en el monasterio de S. Salvador Era MV, año de Cristo 967. (1)

Reinó doce años, y dejó un hijo, llamado Ramiro de edad de cinco años, que le sucedió.

Las persecuciones, y falta de salud ejercitaron largo tiempo la paciencia de este rey. Este sufrimiento en las adversidades le enseñó tanto, que llegó á hacer remedio de la misma enfermedad. Los efectos posteriores manifestaron que esta mas fué pretesto y medio, que causa para ir á Córdoba. La persuasion de los amigos, las instancias de su tio el rey de Navarra, la pronta curacion en Córdoba con unas simples yerbas, el lugar que supo hacerse con Abderrahamen, el buen tratamiento de este, la generosidad de darle ejército para restaurar su reino y el ataque del rey de Navarra por Castilla al mismo tiempo que Don Sancho se presentaba en Leon, son resultados de una madura meditacion, y de una política muy fina, mas bien que casualidades de una enfermedad. Sufrió con valor, esperó con paciencia y constancia, no dejó los medios de la mano, y sazinando la obra, venció los desdenes de la fortuna. Es verdad que no duró esta constante: fué bueno, y abusaron de su bondad. Cobarde fué el conde D. Gonzalo cuando echó mano de la astucia, cual sutil raposa. Corazon de piedra debió de tener, cuando no amansándole los alhagos y beneficios del rey, no pudieron contener su venganza con quien todo era agrado y clemencia. Si este D. Gonzalo es el abuelo de Bermudo, hijo de D. Ordoño III (como dicen Yepes y Salazar de Castro) bien fácilmente se deja entender, que su odio y pretension de soberanía era efecto de tener en su casa un heredero del trono.

(1) Segun Escritura que cita Sandoval (en las anotaciones á los Cinco Obispos) parece que murió D. Sancho en el mes de diciembre del año anterior; pues á 19 de este mes se dice en ella empezaba á reinar D. Ramiro; pero Sampiro cuenta el año completo, como suele otras veces, y es poca la diferencia de unos dias.



DON RAMIRO III,

Décimo octavo rey de Leon, dió principio á su reinado en el año de Cristo 967: murió en el de 982.

DON RAMIRO III.



o obstó la corta edad de cinco años, en que se hallaba el infante D. Ramiro, hijo de Don Sancho, para ocupar el trono

de su padre; pero no dejó tampoco de causar admiracion á muchos una cosa tan nueva, y nunca usada, como el que de niños se hiciesen reyes. No pudo menos de haber muchas y muy poderosas causas que moviesen á los principales de Leon á tomar este partido. El conde Fernau Gonzalez, que desde el año 962 ya habia vuelto á Castilla desde la prision de Pamplona, no corría bien con los leoneses, ó, como dicen algunos de nuestros historiadores, se hallaba soberano independiente en Castilla.

El rey de Córdoba Alhacan, inducido de su huésped Don Vela, estaba de contrario ánimo hácia los castellanos, y por peticion del difunto D. Sancho, y oficios del obispo D. Velasco, de amigable paz con los de Leon. Estos no miraban bien á los gallegos, por estar resentidos de la reciente maldad del traidor conde D. Gonzalo, que tenia sus esperanzas puestas en D. Bermudo su nieto, é hijo de Ordoño III y de Doña Elvira, natural de Galicia. El rey D. García de Navarra no solo participaba de este dolor, sino que tenia en la memoria la desavenencia pasada con el conde de Castilla, con motivo de la usurpacion de Don

Ordoño *el Malo*, bajo su patrocinio; y en el corazon el impulso de la sangre, que le inclinaba hácia su sobrino el tierno niño Don Ramiro. La reina Doña Teresa su madre se hallaba favorecida de sus hermanos los Asurez D. Fernando, D. Gonzalo, D. Enrique y D. Nuño, condes de Monzon en Castilla, y bien quistos en la corte. En fin, Doña Elvira, la monja, en el monasterio de San Salvador, tía del niño, era religiosa de mucha prudencia y autoridad, y de acreditada virtud; circunstancias todas que tuvieron presentes los leoneses, y que influyeron en su ánimo para apresurar la aclamacion en el tierno D. Ramiro, jurándole por rey bajo la tutela de su madre, y consejo de su tia en el mismo año de 967 de Cristo.

Ya en este tiempo conseguida la ratificacion de paz con el rey moro Alhacan, volvía el obispo de Leon D. Velasco con el cuerpo del jóven Martir San Pelayo, á cuyo encuentro y recibo salió toda la corte, acompañada de muchos prelados, y llevado con grande pompa al monasterio edificado por D. Sancho, con la advocacion de San Pelayo, le colocaron allí en urnas de plata.

El martirio de este santo jóven fué tan admirable como extraño en quien lo mandó ejecutar, que fué Abderrahamen III, rey de Córdoba, celebrado por su generosidad y grandeza durante su reinado. En la batalla de Valdejunquera, dada en el año de Cristo 921 en tiempo de D. Ordoño II, fueron prisioneros de Abderrahamen dos obispos, de los cuales uno se llamaba Hermogio, que lo era de Tuy. Este concertó en Córdoba con el rey moro su rescate en cange de unos cautivos que tenia en su tierra, y que fué á buscar, dejando en rehenes á su sobrino Pelayo, muchacho de diez años, muy hermoso y agraciado. Ya se habian pasado tres años, y segun parece no habia enviado el cange el obispo. Esto solo era suficiente causa para airar el ánimo del moro; y contemplándose burlado de un obispo, por haber faltado á su palabra, dar las riendas al furor, saciando su venganza en la inocente prenda: pero se cuenta el caso de otro modo. Tenia Abderrahamen en prision al jóven Pelayo, y prendado de su gentil apostura, le solicitó torpemente, ofreciéndole regalos: despreció

su locura el jóven; amenazóle Abderrahamen; burló aquel sus amenazas, y enojado el rey, mandó le hicieran pedazos, y le arrojáran al río Guadalquivir. Los cristianos que habia en Córdoba recogieron sus tristes reliquias, y las guardaban con aprecio, hasta que el obispo D. Velasco las llevó á Leon.

En el año 968, y segundo del reinado de D. Ramiro III, los normandos, no satisfechos de las correrías que habian hecho en tiempo de D. Sancho I por las costas de Galicia, vinieron mas prevenidos con una armada de cien naves, gobernada por su régulo Gunderedo, é hicieron un desembarco por las playas cercanas á Compostela.

Eran los normandos una nacion septentrional de la Scandinavia, Dinamarca, y costas del mar Báltico, que se mantuvieron mucho tiempo de la piratería, y de cuando en cuando se echaban sobre los pueblos y costas de menos fuerza de la Alemania, Flandes, Inglaterra y Francia. Ya en el siglo anterior, año de 844 habian llegado á las costas de España, y habian sido rechazados de la Galicia por los cristianos, y de la Lusitania por los moros, y escarmentados en estos parages, habian olvidado el deseo de volver, hasta estos tiempos calamitosos, en que hallaron la ocasion en las desavenencias de D. Sancho I; pero aunque el obispo de Iria Sisnando habia fortalecido con su permiso el sitio donde se hallaba el cuerpo de Santiago, confiados los piratas en la debilidad de aquel, y en el número de gentes que ellos traian, se arrojaron en manos de la ventura, y entraron á bandadas, como solian, en estas tierras.

El obispo Sisnando antevió el peligro, y conociendo que su animo se dirigia ya á espilar las albas de la iglesia del Santo apóstol, advirtió la necesidad de resistir á la fuerza de tan violento ímpetu. Recogió alguna gente de armas, salió al opósito de los bandidos á un lugar llamado Fornelos, adonde ya llegaban; acometiéndolos con valor, y llevado de su ardimiento, se metió por medio de las enemigas haces, en cuya refriega perdió la vida. Amedrentados los suyos, y sin capitan que los guiase, huyeron. Los normandos desembarazados de este obstáculo, corrieron el

pillage por toda la tierra, saqueando los lugares, y haciendo muchas presas de alhajas, hombres, mugeres y niños, hasta hacer alto en las sierras del Cebrero en las cercanías del Bierzo.

Duró esta fatalidad cerca de un año, y al siguiente, ó cansados de sus violencias y rapiñas, ó porque la mísera y despojada tierra ya no les ofrecía pábulo de sus robos, determinaron abandonarla, y volverse como aves de paso á sus antiguos nidos septentrionales. Entretanto no habia estado ocioso el conde Don Gonzalo Sanchez, hombre principal de Galicia, en meditar los posibles medios de vengar el atrevimiento de aquellos foragidos salteadores, y hecho sabedor de su partida, salió con los escuadrones que habia ordenado á sorprenderlos en las estrecheces, confiando en el Todopoderoso, que habia invocado, y en la intercesion del apóstol Santiago, cuyas tierras habian destruído. Sobrecojiólos no lejos de la playa; presentóles el combate; y fué tan grande la mortandad y estrago que hizo en aquellos bandidos, que pocos se escaparon vivos del filo de su espada; y siguiéndoles el alcance hácia el puerto donde tenian sus naves, les cortó la salida, incendió sus bajeles, mató á su régulo Gundredo, destruyólos enteramente, y logró con todos sus despojos una completa victoria; manifestando en esto el Dios de las venganzas, que lo es tambien de elemencia, para los que de veras le invocan (1).

En este estado se hallaba el reino de Leon mientras su rey era niño, y no tenia la edad suficiente para poder por sí alentar y vivificar á sus vasallos. El reino de Navarra quedó privado de un gran rey muriendo D. García. Castilla perdió su gran conde Fernan Gonzalez año de Cristo 970: seis años despues murió tambien Alhacan rey de Córdoba, que habia conservado las paces durante su vida con el reino de Leon. Entretanto habia llegado ya D. Ramiro á la sazón de poderse casar y gobernar por sí y sin

(1) Segun lo que se deduce del P. Florez en los tomos XVIII y XIX de la España Sagrada, la acción de San Rosendo de haber peleado contra los normandos se debe referir á esta batalla; pues solo en este tiempo se hallaba comisionado del obispado de Iria, por muerte del obispo Sisnando, en el año antecedente.

tutores el reino; y celebró matrimonio con una principal Señora llamada Doña Urraca. Seguía en paz con Hiscem, sucesor de Alhacan en Córdoba: pero este rey era también niño, y estaba gobernado por su virey y general Mahomat Abenamir, que después se llamó Almanzor, hombre de espíritu guerrero, que no tardó en inquietar los dominios cristianos.

Hallaba Almanzor fuertes estímulos en el conde D. Vela, que todavía permanecía en Córdoba, esperando ocasion de vengarse de los condes de Castilla; y así hizo su primera tentativa, pres-tándole un numeroso ejército, y enviándole á sus órdenes y del capitán Orduan, con el cual se presentó á las fronteras de Castilla. El conde Garcí Fernandez, hijo y sucesor de Fernan Gonzalez, solo halló socorro en el hijo de D. García de Navarra, llamado Sancho II Abarca, que regía el trono heredado de su padre, y juntas las tropas de ambos caudillos, salieron á resistir al ejército mahometano, que se hallaba talando las cercanías de la villa de Gormaz. Dióse tan sangrienta batalla, que viéndose Orduan precisado á salvar la vida con la fuga, y burladas las esperanzas del conde D. Vela, quedaron la victoria y los despojos por el conde de Castilla y el rey de Navarra, año de Cristo 979.

Irritado el ánimo de Almanzor con tan vergonzosa retirada, envió á pedir tropas á África; y luego que las tuvo á punto, incorporándolas con las de España, vino con un numeroso ejército á pelear él mismo en persona contra los castellanos: puso sitio á la villa de Gormaz, y no pudiendo el conde resistir la violencia de tanto enjambre de infieles, le fué preciso ceder, y dejar que la tomase, salvándose con el resto de sus gentes; pero el furor de Almanzor pasó á enchillo toda la guarnición, y satisfecho con este estrago, se volvió ufano á Córdoba.

Cuatro años se pasaron en estos vaivenes de la fortuna en Castilla, y aunque el reino de Leon estaba libre de las molestias de los enemigos estraños, no le faltaron otros contratiempos mas fatales á D. Ramiro III. Trataba este con gravedad y aspereza á los principales de su reino; no le hallaban firme en las palabras, y por sus espresiones, y por no dar facil oído á los prudentes ad-

vertimientos de los que le profesaban mas inclinacion , no hicieron el mejor juicio de sus alcances. Esta esquividad y severidad produjo en los ánimos de todos un particular descontento , que llegó á pasar á odio y poca estimacion de su persona. Los que se mostraron mas resentidos fueron los condes de Galicia que siempre conservaban cierta oposicion á los reyes de Leon , por tener puestas las miras en D. Bermudo , hijo de D. Ordoño III , llevado desde tierna edad entre los suyos , y educado para reinar. Corrieron el velo de la conjuracion , y declarándose abiertamente , le alzaron por rey entre ellos , celebrando la ceremonia , para que fuese mas augusta , en el templo del apóstol Santiago el dia 15 de octubre del año 982.

Llegó muy presto á D. Ramiro III la noticia de este desorden y aclamacion de su primo ; y juntado con la mayor brevedad su gente de armas , se encaminó á Galicia á castigar el atentado. Los gallegos , que ya habian premeditado que su resolucion habia de ser sostenida con la fuerza , le salieron al encuentro con la gente que tenian prevenida á la raya de Galicia por la parte del Bierzo : avistáronse ambos ejércitos en Portela de Arenas ; trabaron la batalla , resistióse vigorosamente por una y otra parte , y aunque de ambas quedaron muchos heridos y muertos , no se decidió la victoria ; y cesando el empeño , retiróse cada uno con los suyos.

A poco tiempo de haber llegado á Leon D. Ramiro III , le dió una enfermedad , que le causó la muerte á los 20 años de su edad y 15 de su reinado (1). Fué sepultado en San Miguel de Destriana Era MXX , año de Cristo 982. Su madre Doña Teresa vivió muchos años despues retirada en un monasterio , como veremos adelante.

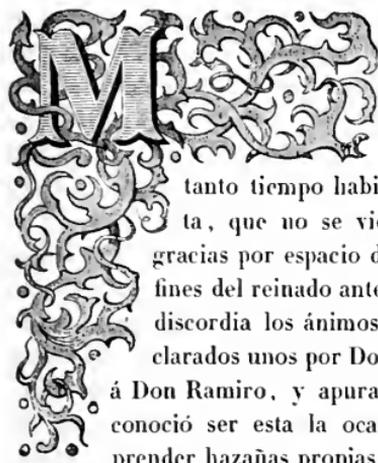
(1) Morales puso la fecha del levantamiento de Bermudo en el año 980 , y la competencia de D. Ramiro III la hace durar dos años , y dilata tres mas su muerte , pero Sampiro , que acaba aquí su historia , pone la batalla y la muerte en el mismo año de Cristo 982.



DON BERMUDO II,

*décimo sétimo rey de Leon, empezó su reinado en el
año 982 de Cristo, y murió en el 999.*

DON BERMUDO II.



uerto Don Ramiro III, fué recibido por rey en Leon Don Bermudo II en el mismo año de Cristo 982: y si bien logró con felicidad lo que tanto tiempo habia deseado, no fué tan completa, que no se viese afligido de continuas desgracias por espacio de mas de quince años. Desde fines del reinado anterior, viendo Almanzor en viva discordia los ánimos de los vasallos de Leon, declarados unos por Don Bermudo, sosteniendo otros á Don Ramiro, y apuradas casi las fuerzas de todos, conoció ser esta la ocasion mas ventajosa para emprender hazañas propias de su ambicioso espíritu guerrero. Formó desde luego el designio de ampararse de sus tierras; pero consideró al mismo tiempo serle forzosa mucha industria, meditar los medios, y calcular los efectos. Era preciso abrirse camino, y esto habia de ser demoliendo las principales fortalezas de la raya de Leon, Castilla y Galicia; era necesario inquietar á la Navarra y á la Cataluña, y en fin, revolverlo todo. Para poner en ejecucion su pensamiento, vino en el año 984 de Cristo con un buen reforzado ejército hasta Simancas. Sitióla, y sus habitantes, aunque no tuvieron socorro de la parte del rey, resistieron con el mayor valor, hasta rendir su cuello al feroz cuchillo de Almanzor, que dejó escapar muy pocos de la crueldad de su acero; derribó sus murallas, y se llevó á Córdoba algunos prisioneros, que le merecieron alguna compasion, entre los cuales se cuentan Dominico Yañez Sarracino, y otros compañeros que despues padecieron martirio en Córdoba.

Sucesivamente, y en varios años fué tomando y demoliendo varias fortalezas al castellano, que fueron Atienza, Sepúlveda, Osma, Alcobá, San Esteban de Gormaz y Coruña del Conde, mientras los moros de Zaragoza divertían con sus hostilidades al rey de Navarra, y los de Tortosa se entraban por los dominios del conde de Barcelona D. Borrel, cuya ciudad tomaron, y perdieron despues, huyendo de los esfuerzos del mismo conde, que la recuperó con los auxilios que le envió el rey de Francia Roberto. En el reino de Leon saqueó y destruyó á Zamora, una de las mas fuertes é importantes plazas, sin que el rey D. Bermudo II pudiese resistir tantas invasiones, ó porque se hallaba exhausto de fuerzas, y no podía juntar tropas propias, ni pedírselas á los vecinos, por estar estos desunidos con el reino de Leon, ó porque dentro de sus dominios le daban que hacer otros disturbios interiores, á que era menester acudir con su cuidado. El obispo de Iria D. Pelayo disipaba las rentas eclesiásticas, y cometía otros excesos que dieron lugar á que el rey le removiese de su silla, y substituyese á Pedro Martínez de Monsoncio. Gonzalo Melendez, hombre principal de Galicia, era rebelde, y se había resistido á enviar al rey unos esclavos suyos, que se acogieron á su sombra, y fué necesario que el rey pasase armado á castigarle, en cuyo lance prendió á su hijo Don Rosendo. Este le burló despues, aunque le había dejado en rehenes un lugar suyo, llamado Puerto Marin, mientras iba á tratar con su padre la correspondiente recompensa, no cumpliendo su palabra, ni volviendo á la prision. Castilla estaba aun desviada de la amistad de los leoneses, contentándose el conde Garci Fernandez con mantener la union con el rey de Navarra D. Sancho Abarca, ocupado en resistir á los moros de Aragon. En tal estado con dificultad podían acudir á la defensa de la cristiandad estos príncipes, ni conciliar los ánimos para unir las armas contra el enemigo comun: ocasion para aprovecharse este de su debilidad.

Pero D. Bermudo II, en medio de sus cuidados, no le dejaba de merecer la atencion el daño que sentía y el peligro que

le amenazaba; y ya que no se hallaba con fuerzas dentro de casa, procuró el auxilio del rey de Navarra D. Sancho, formando pactos de alianza y defensa, igualmente que de familia, casando con una hija de este rey, llamada Doña Elvira (1). Por entonces no le pudo prestar armas y gente, á causa de tener que resistir á los moros de Zaragoza; pero medió para que se las enviasen los Gascones y Proenzales, vasallos del conde de Gascuña, esposo de Doña Urraca, hermana del rey de Navarra (2).

Ya hacia doce años que Almanzor maltrataba los dominios cristianos de Navarra, Castilla y Leon bien á su placer por estas causas: y rotas así las vallas, no le era difícil reputar por mas oportuno este tiempo, para llegar con satisfacción á la misma corte de los leoneses, y viniendo en el año 995 de Cristo con un numeroso ejército de Mahometanos entró por el reino de Leon talando sus campos y murallas agua arriba del rio Ezla. Pero esta vez encontró mas apercibido á Don Bermudo II, á quien ya le habian llegado las tropas francesas que le habia proporcionado el Navarro; y juntas aquellas huestes con las que recogió de su reino hizo frente al valeroso Almanzor acometiendo con ímpetu á este caudillo de los infieles, y trabando tan sangrienta batalla, que se vieron obligadas á huir las tropas mahometanas.

Avergonzado Almanzor de la fuga, detuvo á los suyos reprendiéndoles asperamente su cobardía; y los alentó de tal manera, que volvieron pie atras, cargando sobre los leoneses, y los obligaron á la retirada, picándoles la retaguardia, hasta hacer que se encerrasen en la misma ciudad de Leon. Volvióse Almanzor á Córdoba, no muy bien satisfecho; pero dejando amenazados á los leoneses con que no habia de sosegar hasta igualar la ciudad con el suelo.

(1) Consta, que antes habia sido casado con Doña Velazquita, que algunos creen fué hija de aquella Doña Urraca, que quitaron los Burgaleses á Ordoño el *Malo* cuando huía. El obispo D. Pelayo, que continúa la historia desde donde la dejó Sampiro, pone dos Velazquitas, una, muger legitima de D. Bermudo, y otra ilegítima. De aquella, dice, que la repudió, y de esta hace venir la dilatada descendencia de ciertos Ordoñez y Pelaez, por el matrimonio de una hija, llamada Crislina con Ordoño, apellidado el *Ciego*; pero en su narracion hay apariencia de contradiccion, y de que son una misma las dos Velazquitas.

(2) *Moret, Annal. de Navarra, lib. X. cap. 3.*

Amedrentados los habitantes de Leon juntamente con los de Astorga con el susto que acababan de padecer, y previendo que Almanzor podia facilmente descargar el golpe de su amenaza por la superioridad de fuerzas con que se hallaba, y el implacable odio que les habia jurado, se vieron en la triste situacion de abandonar muchos sus casas, retirarse con sus familias á lo interior de Asturias, y llevarse consigo las apreciables reliquias de lo que mas amaban, los cuerpos de varios santos, y de sus reyes, reinas é infantes de la real familia, los cuales fueron colocados en Oviedo en la capilla de Alfonso el Casto. Entre las reliquias que trasladaron, fueron las de S. Pelayo á un monasterio que se dió su titulo, en donde por este tiempo fué superiora la reina Doña Teresa, viuda de D. Ramiro II.

Esto mismo dió mas aliento á Almanzor, y aprovechándose de su afliccion y espanto, vino en el año siguiente 996 de Cristo con un grueso ejército hasta las murallas de la ciudad de Leon, y la puso sitio. Estaba la ciudad desamparada de su rey, y de la mayor parte de la gente principal, y solo defendida por el consejo y valor del conde D. Guillen Gonzalez, hombre principal de Galicia, á quien el rey habia fiado esta empresa. La defensa fué muy valerosa, pues aunque Almanzor, aplicadas las máquinas á los muros, habia abierto brecha y tentado varias veces el asalto, no logró la victoria hasta que perdieron las vidas los leoneses, y con ellos el conde, que en la misma brecha los alentaba, ya que no podia manejar el acero, por hallarse enfermo. Destruyó Almanzor los muros, las torres, las iglesias y monasterios de la ciudad: pasó desde allí adelante, rindió á Astorga, y no hubiera detenido el ímpetu de su carrera, si no hubiera hallado bien defendidos los castillos de Gordon, Luna, Alba y Arbolio, donde se hacian fuertes el rey y sus tropas, y volviéndose á Córdoba, arruinó al pasar á Coyanca y al monasterio de Sahagun.

Almanzor siempre respiraba crueldad, ruinas, muertes; y así habiendo entrado á sangre y fuego en los años anteriores en Castilla y Leon, solo le restaba acometer las plazas de Portugal y los

dominios de la Galicia. En el año siguiente de 997 entró con un grueso ejército, desalojando á los cristianos de Coimbra, Viso, Lamego y Braga, dejándolas guarnecidas con su gente. Tomó y destruyó á Tuy despues de una valerosa resistencia, y llegó al fin á la vista de Compostela con el ánimo de saciar su sed con la sangre de los cristianos, y con el oro y preciosas allajas del templo del santo apóstol Santiago. Hizo algun estrago, y queriendo saquearlo y destruirlo, espantado por la permision de Dios, del miedo que le infundió el venerable sagrario, volvió atrás: siguiéndose á esto una enfermedad de vientre en todos los agarenos, que apenas quedó ninguno que volviese vivo á su tierra, contentándose Almanzor, segun dicen, con llevarse á Córdoba las campanas y puertas de la iglesia.

Desesperado este mahometano por esta desgracia, y no bien satisfecho su ansioso é iracundo corazon contra los cristianos, quiso echar el resto en una expedicion compuesta de numerosas tropas recogidas de Africa y de España, y vino en el año siguiente con animo de acabar con Castilla. Supo estas prevenciones el conde Garci Fernandez: no dejaron de temerlas el rey de Leon D. Bermudo II, y el de Navarra D. García llamado el *Temboso*, hijo y sucesor de D. Sancho Abarca, que habia muerto en el año de 994 de Cristo. Conocieron estos príncipes cuan caro les habia costado el no estar unidos, y no juntar sus fuerzas contra el enemigo comun: y estrechándose en esta ocasion con los lazos de la amistad para hacer frente al comun peligro, dispusieron todas las gentes de armas que pudieron, y fijando el punto de reunion en un sitio entre Osmas y Soria, salieron á impedir el paso al sañudo mahometano.

Presentóse Almanzor con un ejército de cien mil infantes y sesenta mil caballos: traia valerosos capitanes moros y cristianos, entre ellos los hijos del conde D. Vela, que juzgaban esta la ocasion mas oportuna para destruir al castellano, recobrar sus tierras, y vengar los agravios de su padre. No se amedrentaron los príncipes cristianos de tan numeroso ejército; antes bien entraron en la batalla con tanto ardimiento, que no acordándose del sus-

tento, ni del descanso, estuvieron peleando y matando todo el día, y hubieran proseguido la mortandad, si las tinieblas de la noche no les hubieran impedido el combate. Dando pues esta corta pausa á la accion, esperaron con impaciencia la siguiente aurora, y cuando mas apercibidos buscaban al enemigo en su campo, vieron con asombro desamparadas las tiendas, cubierto de cadáveres el suelo, y desaparecido el enemigo. Murieron en esta batalla llamada de *Catalañazor* (que se interpreta la batalla de los aliados) setenta mil infantes, y euarenta mil caballos, cuya desgracia sintió tanto Almanzor, que no pudiendo pasar en su fuga del lugar de Valdecorreja, murió allí desesperado y triste, y fué llevado á sepultarse entre los suyos á Medinaceli, año de Cristo 998.

Fatigado el rey D. Bermudo II de tantos males como aquejaban su reino, y de la enfermedad de la gota que le afligia, por lo cual fué apellidado el *Gotoso*, murió en el Vierzo en un lugar llamado Villabuena, donde fué sepultado, Era MXXXVII, año de Cristo 999. Reinó 17 años, y dejó de la reina Doña Elvira á D. Alfonso de edad de cinco años, á Doña Teresa, y á Doña Sancha.

El monge de Silos (contemporáneo del obispo D. Pelayo) hablando de este rey dice, que fué bastante prudente: que mandó observar las leyes establecidas por el rey Wamba, y que se obedeciesen los Cánones: que fué amante de la piedad y la justicia, procurando reprobear lo malo, y elegir lo bueno.

Consta así mismo por varios documentos, que hizo ricas donaciones á la iglesia de Santiago, á cuyo obispo Pedro estimaba mucho por su piedad y celo católico, y que dotó y acrecentó los monasterios de Samos, Celanova, Carracedo, Carbonario, Pombeiro, etc. de todo lo cual se deduce, cuan equivocadamente el obispo D. Pelayo le llama tirano, indiscreto, malvado, etc. y le atribuye fábulas y hechos fabricados en su capricho, ó tomados de cuentos vulgares.





DON ALFONSO V,

*vigésimo rey de León : entró á reinar en el año
999 de Cristo : y murió en el de 1,027*

DON ALFONSO V.



la edad de cinco años fué jurado por rey D. Alfonso V, hijo de D. Bermudo II y de Doña Elvira, su segunda esposa, bajo la tutela de esta y del gobierno y educacion del conde Menendo Gonzalez, hombre principal de Galicia y de Doña Nuña Mayor su muger, que eran sus ayos, en el año de Cristo 999.

Abdelmelich, hijo de Almanzor, viendo un rey niño, y hallándose herido del dolor de la reciente muerte de su padre Almanzor, juzgó que nunca mas segura podia tener su venganza, y así vino con mucha gente armada contra Leon; pero dándose muy prontas disposiciones para la defensa, se unieron los leoneses con los castellanos, y tomando á su cargo esta empresa el conde D. Garcia de Castilla, le salió al encuentro, le derrotó y le obligó á huir.

Ya se percibian los admirables efectos de la union de leoneses y castellanos, y juzgando que todavía podian ser mas seguros, si olvidadas las antiguas enemistades, se hiciese la reconciliacion con los hijos del conde D. Vela, y otros señores descontentos que se hallaban en Córdoba, atizando las funestas llamas de la ira, la solicitaron, y concluyeron con ellos, y se restituyeron todos á sus tierras, reintegrados en sus haciendas y dignidades.

Muerto Abdelmelich en el año de 1,005 de Cristo, sucedió

en la privanza con el rey de Córdoba Isem, su hermano Abderrahamen, el cual no menos vengativo de la muerte de Almanzor, vino contra Castilla con poderosa gente de armas; pero el conde D. García, auxiliado de las tropas de Leon y Navarra, resistió y peleó con tanto esfuerzo, que entrándose demasiado en el peloton de los enemigos, fué herido con dos botes de lanza; cogiéronle prisionero, murió á los dos dias, y se le llevaron muerto en señal de triunfo á Córdoba, donde los cristianos le sepultaron en la iglesia de los Tres Santos Mártires; y rescatado despues por su hijo y sucesor D. Sancho, le colocó en el monasterio de S. Pedro de Cardeña. Penetrado de sentimiento el mismo conde, y deseoso de vengar la muerte de su padre, en el año siguiente se armó valerosamente, y con las mismas tropas auxiliares hizo una grande entrada en la tierra de los moros, llevándolo todo á sangre y fuego por el reino de Toledo hasta Molina; y destruida la Torre Acenea, se volvió á Castilla con ricas presas en el de 1,009.

Si bien el conde de Castilla habia mostrado hasta aquí el valor heredado de sus predecesores, no anduvo tan cuerdo en no aprovecharse de las ocasiones que se le ofrecieron en adelante en perseguir á los infieles divididos en bandos los mas principales, por ocupar el trono de Córdoba, codiciándolo por una parte Mahomad Almohadi, que mató á Abderrahamen, y encerró al rey Iscen en una torre, y por otra Isem Arax, y Suleiman ó Zulema; antes bien el conde ayudó á este con sus tropas, sin conocer que hubiera sido mejor aniquilar al enemigo, que fomentarle en propio daño.

No menos desacuerdo cometieron los condes de Barcelona y Urgel D. Ramon y D. Ermengaud, ó Armengol, que favorecian el partido de Almohadi, y fueron tan felices unos y otros condes cristianos, que les ganaron muchas victorias á los enemigos que auxiliaban.

No así el rey de Navarra D. Sancho el Mayor, que libre de partido, y mas astuto en una coyuntura en que veia la morisma llena de turbacion y discordia, supo aprovecharse de las circuns-

tancias favorables, entrándose por las faldas de los Pirineos, ocupando todos los castillos hasta el rio Gallego, como tambien á Sobrarve, Ribagorza y Boyl, y dejando bien guarnecidos de navarras tropas los presidios que ganaba.

El único partido que sacó el conde de Castilla, cuando desamparando á Suleiman favoreció al legítimo rey Iscem, á quien los buenos vasallos habian soltado de la prision, fué haber recobrado á San Esteban, Gormaz, Osma y Clunia, recompensa que parece anheló cuando se resolvió á juntar sus armas con las de los partidarios, y que parece aseguró antes de que sitiase á Toledo en favor de Iscem, dando muerte al gobernador Abdala, hijo de Almohadí, que resucitando el antiguo furor de su padre, y la venganza de haberle cortado la cabeza el rey de Córdoba, no solo se juntó con Suleiman, sino que anhelaba al título de rey de Toledo.

Encendióse mas la discordia entre los moros; y aunque prevaleció Suleiman, echando al rey Iscem de Córdoba, obligándole á huir á Ceuta, perdió á Jaen, Baeza y Arjona, que ocupó Hayran, intentando, aunque en vano, restituir á Iscem. Siguióse Ali Abenhamir de la familia real de los Omnias; cuyos secuaces mataron á Suleiman, vencieron á Mundir, rey de Zaragoza, y á Abderrahamen Almortada, de la familia tambien de los Omnias, que se le opusieron. Muerto Ali por los partidarios, pusieron en el trono á Alcacin, que se hallaba ocupando á Sevilla, y fué muerto en Granada, persiguiendo á sus rebeldes. Todo era confusion, discordias, horrores y muertes entre los mahometanos. El conde de Castilla, aunque tarde, conoció lo que debió hacer, y aprovechándose de la ocasion hizo una salida, en la que se apoderó de Peñafiel, Maderuelo, Montijo y Sepúlveda. Con lo cual cesó de perseguir ó ayudar á los moros, ocupando todo su cuidado en el gobierno de sus tierras, dando fueros á sus vasallos, aliviando sus tributos, y ensalzando á los caballeros y á la nobleza, con lo que dejó celebrado su nombre.

En el discurso de todas estas turbaciones estaba el reino de Leon en la tierna edad del rey D. Alfonso, como en inaccion,

aunque parece que el navarro pretendía algunas tierras de sus dominios; pero se casó á los quince años con Doña Elvira, hija de sus ayos el conde D. Gonzalo Melendez, y Doña Nuña, año de 1,014 de Cristo, saliendo de su tutela y direccion, y de la de su madre Doña Elvira, la cual no tardó mucho tiempo en retirarse, segun costumbre de las reinas viudas, al monasterio de San Pelayo de Oviedo, llevándose consigo á sus hijas Doña Teresa (1) y Doña Sancha. Apenas empezó á gobernar por sí el rey, se dedicó al bien de sus vasallos, reedificó la ciudad de Leon, y particularmente el monasterio de S. Pelayo, las iglesias de S. Juan Bautista, y la Mayor; dando fomento igualmente á la reparacion del monasterio de Sabagun.

En el año 1,020 de Cristo, estando ya reparada de sus ruinas la ciudad, y reedificada la iglesia mayor, convocó el rey á su consagracion, y á celebrar cortes, á todos los obispos, abades, y principales señores del reino. En estas cortes de Leon se trató de varios puntos tocantes á la posesion de bienes por las iglesias, del gobierno político y económico del reino; se establecieron varias leyes y fueros, que mantuvieron mucho tiempo los leoneses, mandando se gobernasen por ellos y por las leyes góticas ó Fuero Juzgo, y otras cosas pertenecientes á la guerra, poblacion, libertad de morada, y otros derechos entre los súbditos del rey, de los de behetría, y de iglesia etc.

En el año siguiente mandó traer y colocar en la iglesia de San Juan Bautista, que ahora se llama de San Isidoro, todos los cuerpos de sus antecesores, que se habian trasladado á Oviedo, y otros de varias partes, en la capilla de San Martin, hoy Santa Catalina. Arregladas todas estas cosas, volvió el rey á juntar cortes para restaurar las iglesias destruidas del reino, como eran

(1) El obispo D. Pelayo en su cronicon dice, que el rey D. Alfonso casó á su hermana Doña Teresa con el rey moro de Toledo Abdala; pero ademas de que lo dificultan los tiempos y las circunstancias, la poca firmeza de otras noticias que cuenta, hace dudar igualmente de esta. No es sola esta ficcion en las historias de aquellos tiempos, tambien se finge en la crónica general, que Doña Aba, madre del conde D. Sancho, quiso casarse con otro moro, y dar veneno á su hijo; y que un montero de Espinosa lo estorbó; de cuyo lance deducen el origen de esta guardia real.

Braga, Orense, Tuy, Zamora y Palencia; pero hallándose varias dificultades, solo se determinó renovar la de Zamora, para lo cual fué electo obispo San Atilano, y agregar los términos del obispado de Tuy al de Santiago, y repartir la diócesis de Palencia entre los obispados de Leon y de Auca.

Seguian con el mismo ardor las discordias y revoluciones entre los moros: los cordobeses echaron de la ciudad á Alcaein, y eligieron por rey á Iscem, tercero de este nombre. Destronado tambien este, nombraron á Mahomat II, á quien despues envenenaron. Sucedió en el reinado Abderrahamen IV, llamado Abdcliabar, á quien tambien mataron, y trajeron para rey á Haya Aben-Aly, que estaba en Málaga.

Los moros de Aragon, acaudillados de Suleiman Abenlut, conspiraron contra Haya Almundafar, hijo de Munder, rey de Zaragoza, á quien habia sucedido en el gobierno; y ocupado este por Abenlut, se dividieron los de Huesca, Lérida y Tudela, apoderándose cada uno de sus territorios.

El rey D. Alfonso, que habia preferido la paz á la guerra, y le habia llevado la mayor atencion el gobierno interior de su reino, libre ya de este cuidado, y viendo que aun subsistian las divisiones entre los moros, no despreció la ocasion de hacer una jornada contra ellos; alistó sus tropas, juntó los caballeros y otros principales, y se encaminó por Zamora, entrando por los dominios del moro en Portugal, y ocupó todo lo que encontraba, hasta Viseo, con poca resistencia; pero esta fué muy grande en aquella plaza. Cerraron los habitantes sus puertas, y se dispusieron á una vigorosa defensa: acampado D. Alfonso en sus cercanias, tuvo sitiada la ciudad por hambre algunos dias, hasta que le pareció tiempo oportuno de entrarla por asalto; pero hizo la desgracia, que dando vuelta á los muros á caballo y desarmado, para registrar la parte mas débil de ellos, desde una almena le asestaron un dardo, que le hirió de muerte, duró pocas horas, y entregó su espíritu al Señor, lleno de piedad, á 7 de mayo, Era MLXV, año de Cristo 1,027, el 28 de su reinado, y 32 de su edad. Levantaron el sitio los leoneses, y llevaron el

real cadáver á Leon, donde fué sepultado en la iglesia de San Juan Bautista. Dejó de la reina Doña Elvira Melendez dos hijos, Doña Sancha y D. Bermudo, que le sucedió.

Las acciones de este rey manifiestan claramente el estado en que se hallaba entonces el reino de Leon; destruidas las ciudades por la guerra; las leyes antiguas quebrantadas, ú olvidadas por el desórden de ella; necesidad de hacer otras nuevas, que requerian las circunstancias de los tiempos. No le fué menos preciso fortalecer el reino con muros, que con buenas leyes la república. La iglesia, la magestad, el pueblo eran los puntos importantes de su atencion. Este último requeria nueva reforma, nuevos atractivos para asegurarle en su tierra, conservarle sus bienes, y estimular el valor contra el poderoso enemigo de que continuamente se hallaba cercado; por eso puso particular cuidado en arreglar la libertad de posesiones, calidad de matrimonios, y eleccion de señores en los pueblos de Behetria, constituyó jueces escogidos en Leon y demas ciudades y lugares para juzgar las causas; libró de tributos todos los comestibles y licores, con tal que se conservase la buena fé en las medidas, ó las tuviesen arregladas: mandó que los que iban antes á la guerra con los condes, fuesen tambien con los merinos del rey; y que los habitantes de las cercanías de Leon fuesen á defender y velar los muros en tiempo de guerra. Aquellos tiempos calamitosos no sufrían mucho rigor en las causas criminales; y así las penas, segun el grado de delitos, se reducían á multas, azotes, y pruebas de verdad, esto es, testigos, juramento, sufrir el agua caliente, defenderse en duelo. Estos y otros fueros dió este prudente legislador á los leoneses, asturianos y gallegos: cuyo código se llamó *Fuero de Leon*: el cual junto con las leyes góticas anteriores, tuvo tambien el nombre de *Fuero Juzgo de Leon*, y mucho uso en aquellos dominios.

Parece que era preciso que aquel tiempo fuese una de las ilustres épocas de nuestra legislacion, pues por entonces el conde de Castilla D. Sancho dió tambien sus buenos fueros á Castilla.





DON BERMUDO III,

*vigésimo primero rey de Leon, entró à reinar en
el año de Cristo 1,027 : murió en el de 1,037.*

DON BERMUDO III.



Don Bermudo, hijo de D. Alfonso V y de Doña Elvira Melendez, entró á reinar jóven en el mismo año de Cristo de 1027. Hallábase aun el conde de Castilla Don Garcia, hijo de D. Sancho, en la menor edad, y bajo de la tutela del rey de Navarra D. Sancho el Mayor, y de Doña Munia la reina, hermana mayor del jóven conde; por cuyo motivo el rey de Navarra se llamó tambien el año 1022, en que empezó la tutoría, rey de Castilla. Tambien se observa en el arzobispo D. Rodrigo, y se confirma con documentos que cita Moret, que en aquel año y el siguiente tomó el dictado de rey de Leon y Astorga. El monge de Silos no pone este hecho hasta el primer año del reinado de este D. Bermudo, confirmándose esto tambien por los documentos que cita Moret de este año; siendo de sentir el mismo, que el rey D. Sancho tuvo una guerra en el año de 1022 contra D. Alfonso, y aun se pone á describirla segun sus conjeturas; por las cuales en este de D. Bermudo piensa que D. Sancho renovó las pretensiones de lo que entonces habia ganado en Leon. Los demas historia-

dores de aquellos tiempos dilatan otros diez años todos estos sucesos hasta el de 1032. Lo cierto es, que el rey de Navarra se tomó mucha mano con estos dos jóvenes príncipes, por ser sus parientes, y acaso tutor de ambos, y así andaba muy mezclado en los negocios de sus estados.

En efecto, él fué quien determinó ajustar dos bodas, una de Don Bermudo III y Doña Jimena (1), última hija del conde Don Sancho, y otra del joven D. Garcia con Doña Sancha, hermana de D. Bermudo III. El primer matrimonio tuvo efecto en el mismo año 1027. Tratóse el segundo con honoríficas y ventajosas condiciones, para que fuese mas bien admitido; siendo las principales dar título de rey de Castilla al conde D. Garcia, á fin de que D. Bermudo no pusiera reparo en casar á su hermana con quien no fuese testa coronada; y de que llevase en dote como suyas las tierras que el navarro pretendia, ó habia conquistado en Leon: convinieron en las circunstancias, y quedó aplazada esta union para el siguiente año.

Pocas veces cesaban los disturbios en Galicia: un caballero principal llamado Oveco Rosendo movió alborotos en aquella provincia; lo que dió motivo al rey D. Bermudo III á que pasase en persona á sosegarlos, y á hacer ausencia de la córte. Entre tanto concertaron el rey D. Sancho de Navarra, y su cuñado el conde de Castilla D. Garcia, ir disponiendo la ejecucion de las bodas, anticipándose el conde á visitar á su hermaua y futura esposa, para que con las vistas y trato de ambos, fuesen mas agradables y plausibles, cuando viniese de Oviedo D. Bermudo; pero no fueron sino muy tristes y desventuradas.

Hacia doce años que los Velas, á quienes restituyó sus tierras el conde D. Sancho, por ciertas discordias que tuvieron con él, se desnaturalizaron de sus estados, y pasándose á Leon, el rey D. Alfonso V los habia acogido y dado tierras en las montañas para su sustento. Estos, acostumbrados á maquinara traicio-

(1) Entre los historiadores es muy vario el nombre de esta Señora: unos la llaman Urraca, otros Teresa, otros Urraca Teresa: segun los documentos que cita Moret, á quien sigue Salazar de Castro, siempre se escribió Jimena.

nes, y no habiendo aun depuesto de su ánimo la ambicion de hacerse dueños de Castilla, pensaron que se les presentaba ahora la ocasion mas segura y proporcionada á sus deseos. Coligáronse, y previniéronse de armas con muchos partidarios leoneses, y determinaron frustrar aquellas bodas con la muerte del jóven conde de Castilla. Llegó este á la ciudad de Leon acompañado de ilustres personajes castellanos, quedándose el rey D. Sancho el Mayor con su gente de armas acampado hácia la raya en Sabagun, ó sus cercanías.

El conde fué muy bien recibido de su hermana la reina Doña Jimena, y de la infanta Doña Sancha, destinada para esposa; y por estar aun ausente el rey D. Bermudo en Oviedo, dispusieron por sí el correspondiente hospedage y asistencia á su persona, alojándole en una bien alhajada casa en la calle que llaman Barrio del rey.

Fueron inmediatamente los Velas con traidor disimulo á presentarse á D. García, y ofrecerle sus respetos, como á quien habia sido su señor natural, y como á ahijado, á quien D. Rodrigo Vela habia tenido en la pila del bautismo ántes de desterarse de Castilla. Recibiólos benignamente, y los despidió llenos de caricias; pero estos insensibles á ellas, se fueron á tramar la hora de su venganza para el tiempo que el conde saliese á visitar la iglesia de San Juan (despues San Isidoro) y prevenidas ocultamente sus gentes, le asaltaron en el camino, siendo el mismo Don Rodrigo Vela el primero, que atravesándole un henabla, manchó con la sangre del inocente aquellas sacrílegas manos que le habian sustentado para el sagrado bautismo. Consternáronse los castellanos y leoneses, que llevaba el conde en su acompañamiento; y aunque quisieron castigar el atentado con la espada, no pudieron resistir al mayor número de los partidarios, á cuyas manos murióeron muchos. Llenóse de confusion la ciudad alborotada con el fiero suceso, y con el alarma de los traidores: en vano intentaron remediar el daño la reina y la infanta, á quienes apenas quedó sentido para el dolor. Los Velas huyeron de la ciudad, y se dirigieron á ocupar el castillo de Monzon. El rey D. Sancho

luego que tuvo la noticia del cruel asesinato, quiso llegarse á Leon á tomar venganza de los alevosos Velas; pero como ya habían huído, suspendió su determinacion hasta mejor tiempo, no quedándole accion para otra cosa que para llevarse al difunto conde al monasterio de Oña al sepulcro de sus mayores (1).

Hechas las exequias tomó posesion el rey de Navarra del condado de Castilla, adquirido á la corona por herencia de su esposa la reina Doña Munia, hermana del difunto D. García, y nombró por conde de aquel estado á su hijo D. Fernando. Sabiendo despues por mensageros que le envió el conde de Monzon D. Fernando Asurez, que tenia allí entretenidos á los Velas, que querian tomarle el castillo, partió en aceleradas marchas bien prevenido de gente armada; y habiéndolos sorprendido, mandó echarlos vivos al fuego, para que con tan rigurosa pena satisficiesen el horrendo atentado contra el difunto conde.

Por este tiempo, y en esta ocasion parece que D. Sancho el Mayor, andando á caza en las cercanías de donde ántes habia estado Palencia, descubrió la ermita de San Antolin entre las ruinas y malezas de la antigua Palencia, ciudad destruida ántes por la violencia de los mahometanos, ó como otros quieren por las frecuentes inundaciones de las avenidas de los vecinos montes, aun ántes que las de los sarraecenos, y dió las órdenes y disposiciones convenientes al obispo de Oviedo D. Poncio para restaurarla, y fabricar la iglesia: mientras tanto el mismo rey daba otras providencias para abrir nuevo camino, á los peregrinos que venian á Santiago, mas cómodo y libre de las asechanzas de los agarenos, que los apresaban.

D. Bermudo estaba ocupado en apaciguar los disturbios que seguian en Galicia fomentados por el obispo de Iria Instruario, á quien separó de su silla, y sustituyó á Cresconio, hombre de virtud y letras, que puso remedio á los daños que habia causado su antecesor, y renovados por Sisnando Grialariz, á quien obli-

(1) Aunque en la iglesia de San Juan de Leon hay una lápida ó inscripcion de estar allí sepultado el conde D. García, no por eso se opone á que lo estuviese en el monasterio de Oña; pues sin duda permaneció depositado en aquella iglesia interin dió disposicion de llevarselo á Oña el rey D. Sancho.

gó á huir con sus partidarios, y tomándole sus posesiones las donó á la iglesia de Santiago.

Crecia la obra de Palencia, y Don Sancho iba dando varias tierras adyacentes por dotacion de aquella iglesia. No agradó este modo de proceder al rey de Leon D. Bermudo III. Vió desde luego, que sobre las pérdidas pasadas se le iba desposeyendo de lo que le quedaba en Leon para enriquecer á Palencia, y que en lugar de agregarse á la ciudad, debia ser esta agregada á su reino, por haber repartido su padre aquella diócesis entre los obispados de Auea y Leon. Declaró la guerra el rey D. Bermudo, y ambos aprestaron sus tropas. El rey D. Sancho entró desde luego viniendo y sujetando todas aquellas tierras que median entre los rios Pisuerga y Cea; resistió el paso con valor el rey Don Bermudo III; pero cediendo al mayor poder, se vió en la triste situacion de retirarse á Galicia, con cuyo motivo se rindieron al rey D. Sancho muchas tierras del reino de Leon, y entre ellas la ciudad de Astorga, año de Cristo de 1032 (1). Volvió á juntar su gente D. Bermudo y disponerse con mas ahinco á recobrar tan grande pérdida; pero viendo que el navarro con las nuevas adquisiciones daba cada dia á su reino mayor estension, muchas tropas y ventajas, instado de sus vasallos, concertó recuperarlas con tratados de paz: el principal fué de casar á su hermana Doña Sancha con el príncipe D. Fernando, hijo del rey D. Sancho y conde de Castilla, con las mismas condiciones que se habian pactado con el difunto D. Garcia, esto es, de dar título de rey de Castilla á D. Fernando, y destinar para dote de Doña Sancha las tierras conquistadas en Leon. Quedaron convenidos ambos reyes, y D. Bermudo hizo en las bodas magníficos gastos y plausibles fiestas en el año siguiente de 1033.

Habia crecido ya tanto el poder y grandeza del rey de Navarra con tantas conquistas y adquisiciones, que se titulaba rey de

(1) Por lo dicho hasta aqui resultan tres guerras sobre una misma cosa, y con unas mismas circunstancias; pudiéndose creer que fué una sola accion atribuida en diversos tiempos, ó colocada fuera de su orden. Si son distintos hechos, es menester decir, que al paso que se tomaban estas tierras, se volvian, y se formaban paces, para volverlas á quebrantar.

las Españas y aseguraba estenderse su cetro desde Zamora hasta Barcelona. Ya tenia á su hijo Fernando rey de Castilla, á su hijo D. García le tocaba la corona de Navarra, y como tal heredero se titulaba rey; pero le restaban otros dos, á quienes queria dejarlos bien heredados; y así á D. Gonzalo le destinó la soberanía de Sobrarbe y Ribagorza, y á D. Ramiro (1) lo restante de Aragón, dándoles ademas como mezcladas y recíprocas algunas tierras de unas soberanías en otras.

Hechas estas disposiciones celebró en Palencia la restauracion de esta ciudad y consagracion de su iglesia, concurriendo á este acto muchos prelados, grandes y señores con la reina y sus cuatro hijos; nombró por obispo de aquella Diócesis á D. Bernardo, y le dió la ciudad, y las iglesias y señorío de varias villas y lugares adyacentes, con muchos fueros y privilegios; señalando por términos de su jurisdiccion todo lo que habia entre los rios Pisnerga y Cea, hasta entrar en el Duero, tierras que habian sido la manzana de la discordia entre los dos reyes D. Bermudo III y D. Sancho el Mayor.

Concluida esta grande obra, no tardó el rey D. Sancho en finalizar la carrera de su vida lleno de dias, de poder y magestad, y en buena paz, hácia los principios del año de Cristo 1035. Su muerte despertó, como suelen despertar la de casi todos los monarcas, esperanzas ya desvanecidas, agitó ambiciones poderosas y causó por fin una gran revolucion en todos los estados de la cristiandad de España; se vió desde luego dividido en cuatro reinos el imperio de Navarra, quedando tal vez celosos unos de otros los reyes, por no ser cada uno superior á todos. La envidia que tantos males origina contra cualquiera que sea la clase de la sociedad, pues por todas ellas derrama la ponzoña de su aliento, reside en los régios alcázares

(1) Puede dudarse con fundamento si este Ramiro fué el bastardo ó hijo natural, que dicen los historiadores tuvo el rey de Navarra en una ilustre Señora del castillo de Aybar; porque en los documentos que cita el P. Moret resultan tres Ramiros, dos á lo menos legitimos, dos que murieron antes de esta division, y por consiguiente no se puede afirmar con certeza si el uno de los muertos sería el bastardo ó el legitimo.

dispuesta á no tolerar rivales en el poder. Nada halaga al orgulloso tanto como el dominio de los pueblos. La sed de mando es insaciable en los que nacen en cuna régia, y jamás viven contentos en su esfera elevada. Siempre ambicionan acrecentar su grandeza y poderío, y al logro de sus deseos de dominacion, sacrifican su reposo y acometer suelen empresas arriesgadas, que si coronan algunas veces con el buen exito el heroismo de un osado guerrero, ahren por lo regular un abismo en el que se precipita ciego todo aquel que no hermana el valor con la prudencia. El rey Don Bermudo III, que hasta ahora se hallaba retirado en Galicia, consideró la debilidad de un reino dividido entre pequeños reyes, y pensó que le era fácil vencer á cualquiera de ellos de por sí: sus fuerzas habian sido pocas en tiempo de D. Sancho el Mayor; pero su valor era siempre grande: penetrábale el corazon el sentimiento de tanta pérdida, y su pundonor le alentaba á emprender nna accion. que le dejase bien puesto en el concepto de sus vasallos, y en la fama de los venideros tiempos. Juntó sus gentes de armas, y se encaminó á las tierras de Palencia; ocupó esta ciudad, é hizo donacion de ella á la iglesia y al obispo de Oviedo D. Poncio. Volvió á Leon á dar algun descanso á sus huestes para juntarlas de nuevo y reforzar su ejército. Dispuestas todas las cosas se dirigió otra vez contra Castilla. El rey D. Fernando, que no pudo librarse del primer ímpetu de D. Bermudo en la pérdida de Palencia, se habia prevenido á toda prisá, y llamado á su hermano D. Garcia de Navarra para que viniese á socorrerle con sus gentes. Ambos ejércitos se encontraron á la vista de Tamara, no lejos del rio Carrion. Trabóse la batalla: impaciente D. Bermudo, llevado de su ardor, y fiado en la destreza de su caballo, llamado el *Pelayuelo*, acometió derechamente á los dos hermanos reyes, entrándose por medio de los escuadrones; pero no fué tan feliz como arriscado, porque en la escaramuza fué atravesado de un hote de lanza, y cayó mortal en tierra.

Heridos los leoneses de este dolor, esforzaron la pelea mientras le veian con alguna vida; pero habiendo muerto á pocas ho-

ras, desmayaron, y volvieron las espaldas. Los navarros y castellanos cargaron sobre ellos; pero viendo D. Fernando, que ya apresuraba la destruccion en propio daño, mandó suspender las armas, y dió las disposiciones convenientes para que llevasen á sepultar el real cadáver á la iglesia de San Juan de Leon, lo cual sucedió Era MLXXV, año de Cristo 1037.

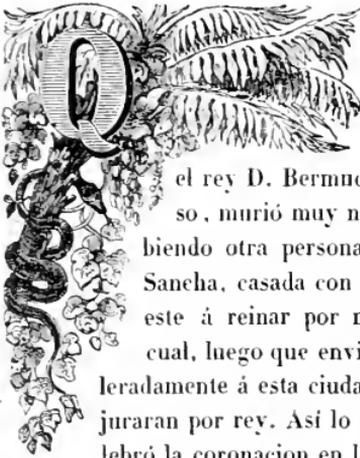




DON FERNANDO I,

*rigésimo segundo rey de Leon y Castilla, principi-
pió su reinado en el año de Cristo 1,037. Murió
en el de 1,065*

DON FERNANDO I.



Quedó el reino de Leon sin sucesor de la línea varonil de los godos, y de Pedro duque de Cantabria; porque aunque el rey D. Bermudo tuvo un hijo llamado Alfonso, murió muy niño: con cuyo motivo, no habiendo otra persona real que su hermana Doña Sancha, casada con D. Fernando de Castilla, entró este á reinar por medio de ella en Leon; para lo cual, luego que envió el real cadáver, marchó aceleradamente á esta ciudad, para que le reconocieran y juraran por rey. Así lo ejecutaron los leoneses, y celebró la coronacion en la iglesia mayor, siendo ungido por Don Servando obispo de ella á 22 de junio del mismo año de Cristo 1037. No fué tan general el placer de admitir el nuevo rey, que no hubiesen quedado algunos descontentos, acordándose de que entraba á gobernar la misma mano que habia dado muerte, aunque en batalla campal al último rey de la descendencia varonil de los de Leon, y aumentándose el desconsuelo ó la ira, á proporcion del mayor número de los que desde luego no miraban con benignos ojos un rey extranjero; pero debió de contener mucho la presencia y afabilidad de Doña Sancha, que era la esperanza y el apoyo del reino: y así D. Fernando con este auxilio, y la industria de visitar las principales ciudades y monasterios, y dejándolos contentos con beneficios, fué poco á poco ganándose la voluntad de todos.

Asegurada ya la obediencia y amor de sus vasallos, puso toda su atención en recobrar los dominios perdidos en las guerras pasadas de Almanzor, Abdelmelich, y otros capitanes de los sarracenos, aprovechándose de la fama esparcida entre los mahometanos del gran poder de que se hallaba reforzado, siendo señor de tan ricos estados, y del espíritu guerrero que habian visto en las ocurrencias pasadas combatiendo con D. Bermudo, y sujetando á los leoneses descontentos. Así en el año de 1044, juntó el rey sus numerosas huestes, y entrándose en Portugal, tomó el castillo de Jena, y taló sus contornos, sitió á Viseo, y la obligó á que se entregase á pesar de su resistencia: aun se añade, que viviendo todavía el balletero que asestó el tiro con que dió muerte á D. Alfonso V, le hizo quitar la vida con varios tormentos, satisfaciendo así el dolor de la desgraciada muerte de un rey tan grande. Pasó adelante rindiendo á Lamego, el castillo de San Justo sobre el rio Malva, y la fortaleza de Taruca, y dejando en estas plazas buenas guarniciones, volvió á Leon victorioso, y rico de despojos y prisioneros.

Restaba al rey tomar la mas fuerte plaza, que era la de Coimbra, ya mas fortificada por el cuidado de Benavet, rey moro de Sevilla, á cuyo dominio estaba sujeta; y en el siguiente año, habiendo implorado la proteccion del apóstol Santiago, y visitado su templo, se armó de nuevo con escogida gente, y volvió á Portugal á poner sitio á aquella fortaleza. Resistieron porliadamente los mahometanos; pero apretando el sitio por hambre, y batiendo sus murallas con los ingenios, logró que pidiesen capitulaciones, reducidas á salir libres sus habitantes. Dió el gobierno de esta plaza á un caballero llamado Sisnando, el cual se cree fué aquel que huyó de D. Bermudo III al rey de Sevilla, y que en esta ocasion se habia pasado entre los suyos al servicio de D. Fernando, señalándose en muchas acciones de espíritu y valor.

En tanto que el rey D. Fernando I estaba ocupado en las guerras de Portugal, no se descuidaban los mahometanos sujetos al rey de Zaragoza, y á Almenon, rey de Toledo, en hacer al-

gunas hostilidades por las fronteras de Castilla, por lo cual tuvo que volver las armas á la defensa de aquella parte del reino, y al castigo de la insolencia alarbe. Rindió á Gormaz, Aguilera, Berlanga, Güermos, Vado de Rey; demolió las atalayas del monte Parrantagon, y los lugares adyacentes á Valdecorreja, dejando bien asegurados los confines de Aragon. En el año siguiente prosiguió la empresa, y pasando los montes de Guadarrama, tomó á Talamanca, taló y destruyó todos los lugares, haciendas y ganados hasta Alcalá; puso sitio á esta fortaleza, adonde por mas segura se habian retirado los que huian del ímpetu de D. Fernando: apretó el cerco combatiendo las murallas con las máquinas, y esforzando sus habitantes la defensa, dieron aviso al rey de Toledo Almenon, el cual, viendo que no tenían fuerzas para hacer frente á D. Fernando, y que vencida esta plaza, corria peligro su misma corte, vino á su presencia á tratar de paces, y tributarle parias. Bien conoció el rey su fingida fé, pero por entonces, recibidos los esplendidos regalos que le presentó, le dejó en paz, y se volvió á tierra de Campos.

Habiendo dejado así castigada la insolencia de los infieles, y asegurado los confines de sus dominios, se dedicó á restaurar la disciplina eclesiástica así secular como monacal, y otros puntos de la liturgia, buena servidumbre de las iglesias, reforma de vida clerical, y administracion de la recta justicia en sus pueblos; celebrando concilio y cortes en Coyanca (hoy Valencia de Don Juan) á que concurrieron los obispos de Oviedo, Leon, Astorga, Palencia, Viseo, Calahorra, Pamplona, Lugo y Santiago, con el rey, la reina, varios abades y grandes.

En ellas, en cuanto al primer punto, se estableció, que en los monasterios de ambos sexos se siguiese la regla de S. Benito, y estuviesen sujetos á los obispos; que ninguna iglesia ni clérigo estuviese sujeto á la jurisdiccion secular, sino á la de sus obispos: que tuviesen buenos ornamentos, no vistiesen á lo secular, ni llevasen armas, ni tuviesen en su casa mugeres que no fuesen madre, hermana, tia ó madrastra: que enseñasen la doctrina cristiana á los fieles y muchachos, y llamasen á peniten-

cia á los pecadores escandalosos : que se celebrasen las órdenes en las cuatro témporas , y los ordenandos fuesen bien instruidos en el rezo y cántico de la iglesia : que los clérigos no fuesen á las bodas y mortuorios por solo comer , sino para bendecir la mesa , y orar por los difuntos , y asistiesen algunos pobres ó enfermos para el bien de sus almas ; y en fin , que todos los cristianos ayunasen los viernes , y asistiesen el sábado á vísperas , y el domingo á misa y á los divinos oficios : que no trabajasen ó hiciesen viage sino en los casos conformes al Evangelio y espíritu de la Iglesia , ni habitasen ó comiesen con los Judíos , bajo la pena en esto último , á los nobles de alguna penitencia , y á los plebeyos de cien azotes , segun su renitencia.

En cuanto al gobierno civil , se determinó , que los condes y merinos del rey no oprimiesen á los pueblos , sino que los juzgasen conforme á derecho . Se confirmaron los fueros de D. Alfonso V á los leoneses , asturianos , gallegos y portugueses conquistados , y á los de Castilla los del conde D. Sancho ; y en los demás se mandó , que se hiciese justicia por el Fuero Juzgo , con declaración de algunos puntos sobre la prueba de testigos , bienes de la iglesia , poseedores de hacienda agena en litigio de propiedad , sobre el derecho de asilo , etc.

El rey D. García su hermano habia dado las disposiciones convenientes para edificar en Nájera la iglesia y monasterio de Santa María , dotándola de copiosas rentas , y adornándola de muchas reliquias de Santos ; y determinando celebrar su dedicacion en el año de 1,052 , convidó á sus hermanos los reyes Don Fernando de Castilla y D. Ramiro de Aragon , y á su cuñado D. Ramon , conde de Barcelona , con muchos prelados y grandes de la comitiva de estos principes , haciéndose muchos regocijos y fiestas . De esta concurrencia parece no resultaron buenas consecuencias entre los dos hermanos D. García y D. Fernando : los historiadores antiguos y cereanos á estos tiempos dicen , que la causa de ir D. Fernando á Nájera fué por visitar á su hermano , que estaba enfermo , y que este envidiando el poder y prosperidad del D. Fernando , intentó prenderle : que sabida la traicion , se

libró con astucia, y que despues habiendo enfermado tambien Don Fernando y pasado á verle D. García, quedó este preso en el castillo de Tea, de donde con ayuda de los suyos se huyó, y que desde entonces empezó á hacer varias hostilidades en los confines de Castilla, por cuyo motivo vinieron pronto á las manos. Lo que parece cierto, y observa el padre Moret, es, que cuando D. Fernando fué á ver á D. García, ya hacia un año que estaba bueno; y que la causa de hallarse allí el año de 1,052 fué la celebridad referida: que tres caballeros, hermanos, de la corte de D. García, llamados D. García, D. Fortuño y D. Aznar del apellido Sanchez, ofendidos del rey, se pasaron á Castilla, y que solicitaron de Don Fernando la venganza de sus ofensas. El caso, (sea cual fuere la causa) tomó tal cuerpo, que se aplazó el campo de batalla el año de 1,054 en el valle de Atapuerca.

Juntó D. García sus tropas, y aumentando su ejército con algunos pelotones auxiliares, con que le sirvieron los reyes moros de Tudela y Zaragoza, que siendo tributarios alternativamente ya de D. Ramiro de Aragon, ya de D. García, ya de Don Fernando, esta vez fueron del vando del Navarro, se encaminó al lugar destinado al duelo. D. Fernando congregó igualmente sus gentes de armas de todas sus provincias, y en especial un lucido escuadron de caballeros leoneses entre los cuales venian los hermanos fugitivos, que al tiempo de avistarse ambos ejércitos se dirigieron á ocupar la espalda de un monte vecino al sitio del acampamento.

Luego que asentaron sus reales, pasaron muchos officios entre los dos reyes, mediando por una parte y otra muchos caballeros é insignes prelados, entre ellos el abad de Oña D. Iñigo y el de Silos D. Domingo, varones santos, y de virtud conocida, á fin de que se terminasen amigablemente sus quejas, y no con sangre vertida de las venas de los hermanos. Era D. Fernando de apacible y suave corazon; pero D. García de genio pronto, y ánimo exaltado, varon fuerte y confiado en su valor, y no quiso darse á partido. D. Fernando, que no era menos alentado y aguerrido, viendo su obstinacion, dió orden de entrar en bata-

lla : acometieron con algazara uno y otro ejército, arrojando multitud de dardos de una y otra parte ; vinieron al trance de la espada, y cuando mas encarnizados estaban unos y otros en el combate, rompió por medio el escuadron de leoneses de la emboscada hasta llegar á encontrar á D. García, y uno de los hermanos coligados, llamado D. Fortuño Sanchez, le atravesó con su lanza, sin que le pudiese librar el haberse puesto de por medio su ayo, llamado tambien D. Fortuño Sanchez, que quiso antes dejar traspasar su pecho, que el de su querido rey y alumno D. García.

Con esta desgracia volvieron las espaldas los navarros, suspendió D. Fernando su persecucion, y solo cargó sobre los moros auxiliares, haciendo en ellos mucha matanza, hasta ahuyentarlos del todo, y viendo que ya no le resistian, aunque aclamaron por rey en el mismo campo á D. Sancho, hijo de Don García, se volvió á Leon victorioso, bien que sentido, por ser el triunfo de su propia sangre.

Doña Sancha la reina veia propenso el ánimo del rey á elegir sepultura en su muerte ó en el monasterio de Oña, ó en el de San Pedro de Arlanza; y así le instó á que dispusiese sepultarse en Leon entre los demas reyes; y para mas inclinarle, consiguió primeramente que el cuerpo de su padre D. Sancho el Mayor fuese trasladado á la iglesia de S. Juan Bautista de Leon. Despues á imitacion del templo que mandó fabricar y enriquecer en Nájera D. García su hermano, donde fué sepultado, le instó á que reedificase la iglesia de Leon, labrándola de piedra, y la adornase con reliquias de algun cuerpo de Santo. Condescendió á todo D. Fernando; y estando ya acabándose la fábrica, halló oportunidad de satisfacer su devocion en la guerra que movió contra el Moro de Sevilla Abenabet en el año de 1.063, en que juntando sus huestes, y encaminándose con ellas por la parte de Portugal, que tenia ganada hasta el rio Mondego y Coimbra, se entró por la Estremadura talando y destruyendo cuanto encontraba; de cuyo desastre amedrentado el Moro, vino á pedirle paces. Llamó el rey D. Fernando á sus generales á consejo de

guerra, y entre las condiciones con que se las otorgaron fué una la de que le diese los cuerpos que se hallaban sepultados en Sevilla de las santas mártires Justa y Rufina. Prometiolo hacer así el príncipe Moro, y D. Fernando suspendió las hostilidades: volvió á su corte, y dispuso fuesen á buscar aquellas reliquias los obispos D. Alviro de Leon, y D. Ordoño de Astorga, acompañados de tres condes principales del reino, los cuales no habiendo podido averiguar el sitio de su sepultura, hallaron el cuerpo de S. Isidoro, que siendo traído á Leon, fué colocado con mucha solemnidad en la iglesia de S. Juan (que despues se llamó de San Isidoro) el día 21 de diciembre de aquel año. Dos años despues aumentó el relicario de la misma iglesia con el cuerpo de San Vicente mártir, el de Palencia con el de Santa Sabina, y el del monasterio de S. Pedro de Arlanza con el de Santa Cristeta, á cuyas iglesias mandó trasladarlos desde Avila.

Habia dado á D. Fernando la reina Doña Sancha cinco hijos desde su feliz union, á Doña Urraca, que llevó ya nacida á su coronacion en Leon, á D. Sancho, Doña Elvira, D. Alfonso y Don Garcia; habiales procurado desde su tierna edad singular educacion, haciendo que los varones se instruyeran en la religion y en las letras, porque él las entendia muy bien, y ya crecidos que se endureciesen en los ejercicios corporales, que son viva imágen de la milicia, como montar á caballo, manejar las armas, y fatigar las fieras en la caza, para que desde allí supiesen emplear estas artes cuando fuesen menester contra el enemigo. A las hijas habia hecho instruir en todas las labores mugeriles, y en aquellas virtudes cristianas y politicas propias de su sexo, y del carácter real de sus personas. Amábalos tiernamente; y hallándose en edad abanzada, lleno de triunfos y prósperos sucesos, determinó pasar el resto de su vida en tranquilo sosiego y obras de piedad; y habiendo juntado á varios prelados y grandes de su reino, de comun aprobacion y consentimiento repartió entre sus hijos sus estados. A D. Sancho, primer varon, dió los dominios de Castilla, á D. Alfonso, que mas amaba, la tierra de Campos, Leon y Asturias, á D. Garcia la Galicia con los ter-

itorios conquistados de Portugal, á la hermosa Doña Urraca la ciudad de Zamora, á Doña Elvira la de Toro, y á ambas los patronatos de todos los monasterios de monjas, disponiendo, que los varones gobernasen desde luego como reyes los estados repartidos.

No disfrutó mucho de la quietud apeteida, porque en el año de 1065 los reyes moros de Toledo y Zaragoza, ó pensando que ya anciano, y divididos sus reinos, no debían pagarle los tributos otras veces concertados, ó no teniéndole aquel temor, que se los hizo paetar, podían resistirse á no cumplir su trato; le dieron motivo á que pasase armado á aquellos reinos á castigarles su deslealtad. Corrió todas sus tierras talando y abrasando sus campos, y saqueando todos sus pueblos hasta Valencia, la que hubiera conquistado, si una grave enfermedad que le hizo detener el ímpetu de su carrera, no le hubiese obligado á retirarse á Leon.

Entró en su córte á 15 de diciembre de aquel año, bastante agravado de su dolencia, y segun sus fuerzas, le ayudaban, iba á orar delante de los cuerpos de San Isidoro y San Vicente Mártir á la iglesia de San Juan; y pasando los siguientes dias en ejercicios de cristiano, y preparacion á una penitente muerte, entregó su espíritu al Señor el dia 27 del mismo mes, dia de San Juan Evangelista, Era MCIII, año de Cristo 1065, á los 28 de su reinado, y mas de 66 años de edad. Fué sepultado con sus mayores en la iglesia de San Juan, que reedificó.





DON SANCHE II,

*vigésimo tercio rey de Leon , empezó á reinar en
el año de Cristo 1,065, y murió en el de 1,072.*

DON SANCHEO II.



uerto D. Fernando I, seguian en paz sus tres hijos, gobernando cada uno el reino que le habia repartido. Doña Sancha se hallaba en Leon en

compañía de su hijo Don Alfonso, logrando las satisfacciones de reina y protectora de sus leoneses; pero solos tres años disfrutó de esta felicidad, pasando á otra mas duradera á dos de noviembre del año de Cristo 1067, en que murió, y fué sepultada en la iglesia de San Juan, junto al sepulcro de Don

Fernando su esposo.

Parece que el rey de Castilla D. Sancho deseaba este momento de libertad, para ejecutar contra sus hermanos lo que no habia intentado antes por respetos de su madre. A fuer de primogénito pretendió quitarles el reino, dirigiéndose primeramente con un poderoso ejército á Leon á despojar á Don Alfonso de sus estados. Prevíose este con la mayor prontitud con sus huestes, y animoso le salió al encuentro en un lugar llamado Plantada (hoy Llantada): trabóse una sangrienta batalla en que murieron muchos de una y otra parte; pero debió de ser mayor el estrago en el ejército de D. Alfonso, que se vió precisado á retirarse á Leon. No se entibió el ánimo de D. Sancho en proseguir adelante sus intentos, aunque dejó pasar mas de un año sin mover las armas, pero al siguiente de 1070 volvió á dirigir sus tropas á Leon. D. Alfonso habia juntado las suyas, y las habia engrosado con las de muchos gallegos, que se pasaron al

servicio de sus armas, y vinieron á encontrarse ambos ejércitos junto á Carrion en un lugar llamado Volpellar. Acometiéronse con valor unos y otros, y D. Alfonso logró esta vez poner en huida á D. Sancho, y apoderarse de todo su campo; pero contento con ocupar sus tiendas y bagages, no insistió en perseguirlos. Con la satisfaccion del triunfo se descuidó en precaver las astucias del enemigo, y no duró muchas horas la felicidad del suceso. Habia en el ejército castellano un esforzado campeón llamado D. Rodrigo Diaz de Vivar, que satisfecho de su valor, pero inquieto de ver vencido á su rey, y de que hubiesen retrocedido los suyos, le instó á que recogiendo con prontitud los desordenados escuadrones, se aprovechase de la oscuridad de la noche, para sorprender por la mañana á los leoneses descuidados: aprobó el consejo D. Sancho, y lo puso en ejecucion. Al amanecer vió D. Alfonso con el dia acometido y destrozado su campo, y hubiera él mismo sido prisionero ó muerto en el real, si montando presto en su caballo no huyera con la mayor diligencia; pero el mismo refugio que buscó en Santa María de Carrion le sirvió de lazo para caer en manos de quien huia, pues persiguiéndole hasta allí D. Sancho, le prendió, é hizo llevar asegurado á Burgos su córte.

Amaba Doña Urraca con particular ternura á su hermano Don Alfonso, como que ademas de habersele recomendado su madre la reina Doña Sancha al tiempo de morir, se miraron siempre como hijo y madre. Luego que supo esta desgracia partió apresuradamente á Burgos; negoció con su hermano D. Sancho, que cediéndole D. Alfonso el reino de Leon le dejase en paz, retirándose de sus dominios. Hizose así. Don Alfonso se acogió al rey moro de Toledo Almamon, y D. Sancho, aunque con alguna resistencia de los leoneses, se apoderó del reino, donde puso su corte en el mismo año de 1070.

El rey de Galicia D. García parece que hasta entonces no habia sido molestado en sus dominios, con cuya ocasion se habia aplicado á restablecer la iglesia de Braga, reconquistada por su padre, y que despues se habia aumentado en poblacion: pero

como los gallegos siempre eran inquietos y mal contentadizos, no dejó de experimentar algunos disgustos de la parte de sus vasallos, habiéndose pasado algunos al servicio de D. Alfonso en las guerras contra su hermano; y así no teniendo las fuerzas necesarias para resistir cualesquiera invasiones, ni el agrado que era menester en sus vasallos para esforzarse en su defensa, apenas intentó su hermano D. Sancho ocupar sus tierras, lo consiguió sin dificultad, haciéndole huir de ellas, y acogiéndose al rey moro de Sevilla Benabet II, con que se acabó de hacer dueño de los tres reinos de Castilla, Leon y Galicia en el año 1071.

Insaciables eran en D. Sancho ó la ira contra sus hermanos, ó el deseo de reunir bajo su cetro todos los estados, que su padre había repartido y desmembrado. Ya no le restaban otras tierras que tomar sino las de Toro y Zamora; fácilmente despojó de aquellas á Doña Elvira; pero caro le costaron las de Doña Urraca. Hizose esta fuerte en Zamora, con el consejo de Don Arias Gonzalo y el refuerzo de varios partidarios de Leon, que conservando viva en su corazon la injuria hecha á su rey Don Alfonso, alimentaban todavía la fé que le habían jurado, y con que habían peleado en su favor. Con numeroso ejército de castellanos, leoneses y navarros se presentó D. Sancho á sitiar á Zamora, hizo algunos asaltos, se vió rechazado; conoció la dificultad de rendir la plaza sino por hambre; apretando el sitio por este medio, ya querian entregarse los sitiados: pero un soldado arrogante de los principales de Zamora, llamado Bellido Dólfos, ofreció á Doña Urraca librarla de tan inminente riesgo, y obtuvo el permiso para poner en ejecucion su oferta. Presentóse como desertor en el campo castellano, fingió que tenia que comunicar al rey cosas importantes, y dándole audiencia secreta, le dijo, que la causa de haberse huido de la ciudad había sido querer darle muerte, por haber aconsejado que se rindiese, por cuyo motivo se pasaba á su campo; y que ya que tenia la ocasion de haber logrado su acogida, en agradecimiento queria mostrarle la parte mas flaca del muro, por donde podía asaltar á Zamora sin peligro. El rey era sencillo; y deseoso de aprovecharse de las

ventajas que el traidor le facilitaba le creyó mas presto : quiso tener él solo la gloria de registrar el portillo de la muralla que Bellido le decia , y sin dar parte á nadie del engañoso secreto, solos los dos pasaron á reconocerla. El alevoso Bellido procuró desviar al rey de la vista y defensa de los suyos, y á la menor oportunidad que halló le atravesó un venablo con que le dejó muerto ; y montando con ligereza en un caballo, partió con veloz carrera á la ciudad. La misma fuga del desertor avisó al campo castellano de la inesperada traicion , y corriendo tras él algunos caballeros, entre ellos D. Rodrigo Diaz de Vivar , hubiérandle cogido aun dentro de la ciudad, si las puertas, que con presteza habian abierto los zamoranos para el traidor Bellido, no las hubieran cerrado á los fieles vasallos de D. Sancho, que iban ansiosos á matar al astuto asesino.

Fué muy grande la consternacion del ejército castellano al ver muerto á su rey con tan ruin astucia y crueldad: corrian unos y otros á diversas partes, como fuera de sí, y sin saber que partido tomar: todo era confusion , desesperacion y llanto: huyó la mayor parte á sus casas; pero los principales no pudiendo continuar el sitio, y cesando del empeño, se llevaron consigo el cadáver del difunto rey á sepultarle al monasterio de Oña, Era MCX, año de Cristo 1072. El rey de Galicia D. Garcia luego que supo la muerte de su hermano D. Sancho se volvió desde Sevilla á Galicia





DON ALFONSO VI,

*vigésimo cuarto rey de Leon, dió principio se-
gunda vez á su reinado en el año de Cristo
1,072. Murió en el de 1,109.*

DON ALFONSO VI.



allábase en Toledo D. Alfonso, adonde el difunto D. Sancho le habia obligado á huir; y hospedado por el mismo Almamon, disfrutaba de las satisfacciones amistosas que se habia granjeado con sus prendas y amable trato. Luego que este tuvo la noticia, se asegura que quiso partir sin dar aviso á Almamon; pero mas verosímil parece, que comunicó á su ilustre huesped, á quien debia tantos favores, el estado en que se hallaba, pues resultó el que al partir, jurándose mutuamente perpetua amistad, le despidiese Almamon con un escuadron de resguardo, hasta que salió de los confines de sus tierras.

Llegó D. Alfonso á Zamora, y fué recibido con sumo gozo de su amada Doña Urraca, y con general aclamacion de los leoneses y asturianos. Los principales de Castilla viéndole ya restablecido en su reino determinaron obedecerle, con la condicion de que se purgase con juramento de la sospecha, que tenian de haber sido muerto D. Sancho, por inteligencia suya, ó la de su hermana Doña Urraca. No dudó D. Alfonso dar esta satisfaccion; pero por este acto incurrió en su indignacion D. Rodrigo Diaz de Vivar, ó por ser autor de semejante medio. ó porque no atreviéndose otro á tomar el juramento al rey, le obligó á hacerlo hasta tres veces; cuya ceremonia y proclamacion se celebró en la

parroquial de Santa Gadea en la ciudad de Burgos, en el mismo año de 1072.

Viendo el rey D. Alfonso VI cuan contentos le habian jurado la obediencia Leon, Asturias y Castilla, quiso asegurarse de su hermano D. García. Llamóle á Leon con pretesto de tratar los mejores medios de vivir en paz ambos hermanos: pero luego que entró en su córte le aseguró fuertemente en el castillo de Luna, y se apoderó de su reino. Parece este modo de proceder muy contrario al carácter de D. Alfonso, y á la conducta que despues se observó en él: creible es que no se aviniese D. García, hombre de genio turbulento y poco sólido, en las condiciones que le propuso, y acaso le irritase mas de lo que era justo, para tomar semejante resolucion.

Rendidos todos á su voluntad, se dedicó á hacer obras de piedad, y al gobierno de sus dominios: desterró varios abusos, que se habian introducido en la cobranza de portazgos á los pasajeros y traginantes, y á los peregrinos que venian á visitar el templo de Santiago: libró á los pueblos de varias estorsiones que les hacía la justicia en las pesquisas de latrocinios y asesinatos, cuando no parecia el reo: condescendió á los vivos descos del obispo de Leon D. Pelayo de dedicar solemnemente la iglesia de San Salvador y Santa María, á cuya celebridad asistió acompañado de sus dos hermanas Doña Urraca y Doña Elvira, y de varios obispos, abades, grandes, y otros principales del reino (1).

Dos años se pasaron en estas cosas, y en el de 1074 celebró matrimonio con Doña Inés, cuyo liuage se ignora. Por este tiempo se dice, que el papa Gregorio VII hizo muchas instancias para que en España se abrogase el oficio gótico en las iglesias de sus dominios, y se substituyese el romano, usado en Francia, é introducido ya en Aragon. Cierto es que se intentó, y esta novedad produjo tales parcialidades, que se cuenta haber llegado el caso hasta llevarlos á punta de lanza, y apelar á las pruebas de verdad, como el fuego, el duelo etc., pero nada detuvo al rey

(1) P. Risco, *España Sagrada*, tom. 36, en los documentos.

Don Alfonso, consiguiendo de los prelados eclesiásticos en un concilio celebrado en Burgos, que se llevase á debida ejecución.

Muerto desgraciadamente el rey de Navarra D. Sancho, por haber sido arrojado por traidores desde lo alto de una roca, estando en caza, quedaron los navarros divididos en parcialidades, para elegir nuevo rey, por hallarse incapaces de reinar dos niños que habia dejado. Unos llamaron al rey D. Sancho de Aragon á la corona, y otros á D. Alfonso VI de Leon; y estos fueron los riojanos y vizcainos, á quienes así lo habia aconsejado el infante Don Ramiro, hermano del difunto rey despeñado. Aprovecháronse de esta coyuntura ambos primos, y así entrando cada rey por sus fronteras, ocupó aquel á Pamplona, donde fué jurado; y este á Najera y Vizcaya, donde confirmó sus fueros y privilegios, quedando desde este tiempo incorporadas estas tierras á la corona de Castilla y Leon.

En el año de 1079 el papa Gregorio VII envió á su legado cardenal Ricardo de San Victor para componer varios desarreglos entre algunos monges, y separar del consorcio del rey á una parienta de su esposa, ya difunta en el año de 1078, y se cree que esta era Doña Jimena Muñoz ó Nuñez; de que resultó, que en el año siguiente se casase el rey con Doña Constanza, hija de Roberto I, duque de Borgoña, y de Hermengarda su esposa. Por este tiempo habia ya muerto *Almamon* rey de Toledo, y aunque su primogénito Isen habia heredado el trono, le duró pocos días, perdiéndole con su temprana muerte. Como habia jurado el rey Don Alfonso á *Almamon*, cuando estuvo en Toledo, no tomar contra él las armas, durante su vida, y en su muerte le habia recomendado este á su hijo primogénito Isen, cumplió hasta esta ocasion su fé y palabra: pero habiéndole venido mensajeros de los moros toledanos á decirle que su rey Hyaya, hijo segundo de *Almamon*, los trataba mal, ó descuidaba de su gobierno, y que desearian su escarmiento, castigando ó rindiendo la ciudad; pensó ser esta la ocasion de cumplir los deseos que en otro tiempo habia concebido en su corazon, de conquistar á Toledo. Sabia muy bien hasta que punto era inespugnable; pero no ignoraba

que el valor y la constancia la rendiria, en un tiempo principalmente en que hallaba discordes á los toledanos; y aun molestados con pillages y estorsiones de la parte de los moros de Sevilla, gobernados entonces por Benabet. Para asegurar mas tan ardua empresa fué primeramente debilitando al moro las fuerzas, tomándole varias plazas, y talándole varias tierras. En dos jornadas que emprendió en los años de 1082 y 83 conquistó á Escalona, Talavera, Maqueda y Santa Olalla: y en otra de 1084 rindió á Talamanca, Uceda, Madrid, Hita, Guadalajara y otros pueblos. El rey moro de Zaragoza, viéndole tan cerca, creyó que peligraban las tierras sujetas á su mando. Para librarse de este temor, acordó con Aben Falax, alcayde moro del castillo de Rueda, cerca de Zaragoza, que enviase á decir á D. Alfonso estar disgustado con su rey, y que tendria el honor de entregarle el castillo, y estar á su servicio, si él mismo iba á ocuparlo en persona. Hizolo así el moro con el mayor secreto y disimulo, y con su fingida noticia partió D. Alfonso de buena fé con su gente, en cuya comitiva llevaba caballeros muy principales, y á los infantes de Navarra D. Ramiro, que desde la entrega de Najera seguia su córte, y á D. Sancho, hijo de D. Sancho de Peñalen, rey de Aragon. Llegó al castillo el rey, y habiendo observado que no salia el moro á recibirle, tentó su voluntad, pidiéndole cumpliese su oferta. El moro le envió á decir, que entrase en la fortaleza: recelóse mas D. Alfonso, y solo envió á tomar la posesion á los dos referidos infantes, y á los condes D. Gonzalo Salvadores, y D. Nuño de Lara; todos los cuales murieron infelizmente á manos de aquel traidor. Quiso el rey vengar la injuria; pero contemplando inconquistable por entonces el castillo volvió á las fronteras de Toledo á proseguir la empresa meditada.

En el año de 1085 juntó el rey numerosas huestes de todos sus reinos, y bien equipado de lo necesario, pasó á poner sitio á Toledo. Túvola cercada bastante tiempo, sin dejar entrar víveres, único medio de rendirla: y viéndose el moro en tan triste situacion, llamó á capitulaciones. Estas fueron, que el rey Hyaya saliese libre á vivir donde quisiera en los estados que le quedaban

en Valencia; que se diese la misma seguridad á los vecinos moros que quisiesen irse, y que los que por su voluntad quisiesen quedarse, poseyesen sus bienes pacíficamente, y en sus litigios fuesen juzgados por jueces de ellos, segun sus fueros, sin mas carga que el acostumbrado tributo que antes daban á sus reyes. Convenidos en estos capitulos principales, salió Hyaya de Toledo, y entró el rey D. Alfonso con su ejército lleno de contento y de satisfaccion á veinte y cinco de mayo del mismo año.

Ocupada esta ciudad, halló el rey muchos cristianos que se habian mantenido hasta allí desde la invasion mahometana, sujetos á los reyes moros, pero libres en su religion y haciendas, los cuales se llamaban Muzárabes. Dióles buenos fueros, y dispuso que se poblara, concediendo muchos privilegios á los pobladores, y dedicó su cuidado en poner arzobispo para el buen gobierno de las cosas eclesiásticas, que tuviese preudas merecedoras de tan alto ministerio; pero interrumpió esta determinacion la noticia que tuvo de que los moros de Badajoz, unidos con los de Sevilla, movian las armas contra los cristianos, por lo cual se vió precisado á juntar gente para salirles al encuentro, dirigiéndose hácia Badajoz. Llegó á Coria sin obstáculo, y se apoderó de aquella plaza; pero avistándose despues los ejércitos, se dió una batalla, en que hubo de ceder D. Alfonso al mayor número, y se retiró á Toledo.

Vuelto á la ciudad, y habiéndose juntado muchos prelados del reino, eligió de comun acuerdo por arzobispo de aquella iglesia al abad de Sahagun D. Bernardo, y la dotó de muchos lugares y copiosas rentas, para manutencion de los ministros del altar y el culto divino. En el año de 1087 fué consagrada la iglesia mayor, que antes era mezquita. Dicese, que uno de los pactos del moro Hyaya fué que se conservase esta reliquia mahometana; pero que el arzobispo D. Bernardo, estando el rey ausente la ocupó una noche con violencia, y la consagró privadamente; que se irritó el rey por esta accion; y que algunos de los mismos moros pidieron se aplacase, por evitar mayor mal. Gocen enhorabuena el crédito de esta hazaña los historiadores que la cuentan. Desde

entonces D. Alfonso aplicó todo su cuidado en repoblar las ciudades y villas desamparadas ó destruidas en Castilla y la raya de Aragon. Puso al cargo del conde D. Ramon de Borgoña, deudo de Doña Constanza, esposa del rey, la mayor parte de esta empresa. El arzobispo D. Bernardo hizo venir de Francia muchos monges de conocida virtud y acreditada literatura, para que estuviesen bien servidas las iglesias. Iba tomando cuerpo en España la mutacion de disciplina, y otras costumbres: celebrándose concilio en Leon, á que asistió como legado del papa el cardenal Raynerio en el año de 1091, con motivo de la deposicion del obispo de Iria D. Diego Pelaez, á quien el rey tenia preso: se estableció entre otras cosas, que se uniformasen los ritos eclesiásticos á lo que enseñaba San Isidoro, esto es, conforme á la iglesia romana: y que desde allí adelante se dejase de escribir la letra gótica, y se substituyese la francesa. Muerta la reina Doña Constanza, que fué sepultada en el monasterio de Sahagun junto al sepulcro de la anterior reina y esposa del rey en el año de 1093, celebró matrimonio con Doña Berta ó Huberta, tambien de la casa de Borgoña, y como quieren otros, de Toscana. Al conde de Borgoña D. Ramon dió por esposa á su hija Doña Urraca, habida en la reina Doña Constanza. Así mismo casó otra hija natural, llamada Doña Teresa, habida en Doña Jimena Muñoz, y la dió por esposa á D. Enrique, conde de Lorena, y deudo del conde D. Ramon. En los tiempos intermedios no cesaban las armas de D. Alfonso, conquistando por una parte á Valencia, con los esfuerzos de D. Rodrigo Diaz de Vivar, que por sus nobles hechos en batallas contra moros, fué apellidado el *Cid Campeador*; y por otra entrándose el rey en persona en Portugal, en donde ganó á Coimbra, Santaren, Sintria y Lisboa: cuyas tierras dió en dote á su hija natural Doña Teresa, erigiéndolas en condado; y segun pretenden los portugueses, sin sujecion ni dependencia de los dominios de Castilla y Leon. Al siguiente año de haber fallecido la reina Doña Berta, que fué en el de 1095, y sepultada en el monasterio de Sahagun con las antecedentes reinas, se casó el rey con Doña Isabel, la cual, dicen al-

gunos, que fué la mora Zayda, hija de Ben Abet, rey de Sevilla, que se hizo cristiana, y llevó en dote muchos lugares, y la alianza de su padre; cosa que costó mucho á ambos reyes, pues indignados algunos de los vasallos de Ben Abet, se rebelaron, y llamaron á Jucef Aben Texúfin de Africa, del linage de los Almoravides, á quienes se rindieron, entregando el reino y la libertad de su señor. Quísole defender D. Alfonso, y por mas esfuerzos que hizo, no le pudo restituir á su reino, padeciendo mucho descalabro su ejército en la batalla de Rueda; de donde se retiró con pérdida de mucha gente: y aunque salió el mismo D. Alfonso en persona á escarmentarle en otra jornada, evitó Jucef el golpe, pasando á Marruecos á rehacerse de nuevas tropas; dejando bien guarnecidas las plazas, y enviando desde allí un numeroso ejército bajo la conducta del capitán Almohait Hyaya: en cuya ocasion se vió la ciudad de Toledo en gran peligro de ser rendida, si no hubiera resistido tan valerosamente su guarnicion, que obligó al moro á levantar el sitio y retirarse.

Muerto el Cid en el año de 1099 perdió á Valencia el rey D. Alfonso, despues de muchos asaltos; y á pesar de los refuerzos que enviaba contra los Almoravides, siguieron estos sus acometimientos y correrías, de las cuales sacaban siempre algunas ventajas. El rey tenia muchos cuidados á que atender, ya en reforzar las plazas, ya en repoblar las villas y lugares reconquistados, ya en darles leyes y fueros, ya en proveer á las iglesias de ministros. Murió su esposa Doña Isabel en 1103, que fué sepultada con las otras reinas en el monasterio de Sahagun (1); y celebró en el año siguiente matrimonio con otra Doña Isabel, cuyo linage está en duda entre los historiadores. Los Almoravides proseguian sus hostilidades con pérdida nuestra: pero la mas sensible fué la del año de 1108 en la batalla de Uclés, en donde los moros sorprendieron al infante D. Sancho, hijo de la Zayda, á quien habia enviado para representar su persona al cuidado de

(1) En las escrituras desde el año de 1095, hasta el de 1107, firma la reina con nombre de Isabel, sin distincion de si fué mora ó francesa. Algunos historiadores hacen dos reinas Isabeles, otras una concubina, y otra legítima; todo está confuso.

su ayo el conde D. García de Cabra, quien cubriéndole con su rodela, y defendiéndole con su espada, perdió juntamente con él la vida, no pudiendo resistir á la multitud y saña de los mahometanos.

El rey se hallaba achacoso de sus males, y viudo de la reina Doña Isabel, que murió en el año de 1107; no tenia la sucesion varonil, que siempre habia apetecido; y en el siguiente año se casó con Doña Beatriz, de familia estrangera, pero no averiguada por los historiadores: no habiéndole dado esta hijos en el año de 1109, y hallándose cercano á la muerte, prometió en matrimonio al rey de Aragon D. Alfonso á su hija Doña Urraca, viuda ya del conde D. Ramon, que habia muerto en el año de 1108. Dejó dispuesto que el infante D. Alfonso, hijo de este y nieto suyo quedase siempre conde y señor de Galicia; y que Doña Urraca su madre heredara los reinos de Castilla, Leon y Asturias; y si esta no tuviese sucesion del rey de Aragon, heredase en su muerte el referido infante D. Alfonso. A poco tiempo se agravó su habitual enfermedad, y hechas las diligencias de cristiano, murió á 30 de Junio de la Era de 1147, año de Cristo 1109, á los 79 de su edad, y 43 y medio de su reynado, y fué llevado á sepultar al monasterio de Sahagun con sus anteriores esposas. La reina Doña Beatriz, que le sobrevivió se volvió á su patria.

El rey D. García que habia muerto en la prision en el año de 1091, fué sepultado en la iglesia de San Isidoro de Leon, donde tambien fuéron colocadas las dos infantas hermanas Doña Urraca y Doña Elvira, que murieron en el año de 1101.

Ademas de las hijas que resultan en el contesto, tuvo en Doña Isabel á Doña Sancha que casó con el conde D. Rodrigo, y á Doña Elvira, que fué esposa de Roger, duque de Sicilia.





DOÑA URRACA,

*dió principio á su reinado en el año de Cristo
1,109: murió en el de 1,126.*

DOÑA URRACA.



Doña Urraca, hija de D. Alfonso VI, y viuda del conde Don Ramon de Borgoña, entró á reinar inmediatamente en el mismo año de 1109; el rey de Aragon D. Alfonso I, que se llamó el *Batallador*, se mostró desde luego pretendiente á los reinos de Leon y Castilla, ó bien porque estuviesen ya efectuados los desposorios con la reina viuda, ó bien porque entonces los apresurase (como parece de lo que dice el obispo de Tuy D. Lucas) á instancias de la reina, aconsejada de D. Enrique, conde de Portugal: en fin, vino el rey de Aragon con un poderoso ejército, tomó la mano de Doña Urraca, y el cetro de Leon y Castilla sin resistencia. No fué á gusto de todos este casamiento, y desde luego se encendieron disensiones y partidos; entre los enales sobresalieron los gallegos, que aspiraban á que algun día reinase, sin obstáculo, el que era entonces niño de tres años de edad y jurado conde y señor de Galicia D. Alfonso, hijo de Doña Urraca y el conde D. Ramon. El rey de Aragon previó desde luego las malas resultas de estas desavenencias, é intitulándose emperador de Castilla y de toda España, procuró que las principales plazas estuviesen mandadas y guarnecidas de tropas y gente aragonesa, ó de aquellos castellanos que eran sus afectos.

Dicese, que luego que dejó todas estas cosas dispuestas, se volvió á Aragon, llevándose consigo á su esposa, para prevenir la conquista de Zaragoza: que la reina se arrepintió bien pronto de su matrimonio, ó por los disturbios que acaecieron, ó por defender que era nulo el matrimonio, por ser primos carnales, y que empezó á manifestarse descontenta del rey; que viendo

este sus desvíos, y su altiva condicion, la encerró en la fortaleza de Castellar, de donde algunos leoneses y partidarios suyos la sacaron furtivamente, y se la trajeron á Leon, ó como quieren otros, que el mismo rey de Aragon la presentó en Soria, repudiándola públicamente. Lo cierto es, que resultó una formal separacion, y una sangrienta guerra, entre la reina Doña Urraca y el rey D. Alfonso, de aragoneses y navarros, contra leoneses, castellanos, asturianos y gallegos.

La reina Doña Urraca era asistida en sus consejos y resoluciones de los condes D. Gomez Salvadores, y D. Pedro Gonzalez de Lara, con cuyo acuerdo hizo tomar las armas á los que eran de su devocion; y mandó á los alcaýdes de las fortalezas, puestos por el aragonés, estuviesen á sus órdenes, lo que consiguió de muchos de ellos, resistiéndose otros, que seguian el partido del rey de Aragon. Este vino con sus tropas á Toledo, y ocupó aquella ciudad en 28 de mayo del año de Cristo 1111. De allí se dirigió hácia el reino de Leon con el mismo intento; pero saliéndolo al opósito las huestes de la reina, se encontraron ambos ejércitos junto á Sepúlveda, en un lugar llamado Camp de Espina, en donde trabándose una batalla, se decidió la suerte á favor del rey de Aragon, quedando muerto en el campo el general de los leoneses D. Gomez Salvadores, y sus huestes precisadas á abandonar el puesto el dia 26 de octubre del mismo año.

Viéndose la reina en semejante conflicto, acudió á los medios que le parecieron mas oportunos. Los grandes de su parcialidad acordaron con ella levantar por rey á su hijo D. Alfonso, de edad entonces de seis años. El tierno niño se hallaba en poder de Pedro Arias, que con su hermano Arias Perez, y otros gallegos principales se lo habian quitado á sus ayos el conde Don Pedro Frolaz de Traba, y Doña Mayor su esposa. Estos, auxiliados del obispo de Santiago D. Diego Gelmirez, concertaron con los Arias llevarle á la iglesia del Santo apóstol, y allí fué aclamado y ungido rey de Leon y Castilla á principios del año de 1112. Animados con la presencia del niño coronado, levantaron la gente que pudieron, y partieron con un buen ejército á Leon

á la defensa. Noticioso el rey de Aragon de la coronacion del infante, juntó muchas tropas navarras, aragonesas y castellanas de su faccion, y les salió al encuentro en Viadangos, en donde presentándose de una y otra parte la batalla, fueron segunda vez derrotados los gallegos, y hubiera caido en manos del enemigo el nuevo rey, si el obispo D. Diego Gelmírez, libertándole de enmedio de las huestes, no hubiera huído con él, hasta asegurarle en el castillo de Orcillon, donde estaba su madre, y desde donde se retiraron á Santiago para consultar los medios de reparar tantos daños.

La reina pidió auxilio á D. Enrique, conde de Portugal, y con él, y las tropas que pudo rehacer entre los leoneses, asturianos y gallegos, y algunos fieles castellanos, se dirigieron al socorro de Astorga, que estaba sitiada por el ejército aragonés. Desmayaron los contrarios; faltaron al rey de Aragon muchos castellanos; habíansele agotado los recursos para pagar la tropa: ya no tenia iglesias donde echar mano de sus bienes; hasta el tesoro de la iglesia de San Isidoro habia sido espilado para la exorbitante paga que le costaban los estipendios y regalos que hacía á los castellanos y navarros; y viendo que los de la parte del nuevo rey iban aumentando el número y el esfuerzo, levantó el sitio, y se retiró á Carrion. Siguieron el alcance los leoneses, y demas aliados: el rey de Aragon fué desamparado enteramente de los castellanos, y eligió el medio de volverse á su reino, con la nota de fiero, impío, y meditando siempre el volver á la conquista y á la venganza.

Retirado á sus dominios, para cortarle toda esperanza, se juntaron córtes en Castilla y Leon, y se declaró nulo el matrimonio de la reina; pero se encendieron nuevas alteraciones entre el hijo y la madre, alternándose estas, segun apoyaban sus intentos los partidarios de uno y otro. El nuevo rey D. Alfonso entró en Toledo en 26 de noviembre de 1117, y siendo reconocido por su legítimo soberano, la ciudad recibió de su mano muchos fueros y privilegios. En el año siguiente dió el señorío de Alealá al arzobispo de Toledo D. Bernardo, que la conquistó de los moros.

En el año de 1119 nuestro rey D. Alfonso desalojó de algunas fortalezas á los aragoneses ; que aun persistian en favor de su rey, y le ganó á Soria. Los partidos llegaron al estremo de que Doña Urraca se titulase reina de Leon y Castilla , y el hijo rey de Toledo y Estremadura, lo cual duró por espacio de cuatro años; pues en el de 1122 tomó el jóven rey el título principal, reinando con él su madre, hasta que murió en tierra de Campos, á ocho de marzo, Era de 1164, año de Cristo de 1126, y fué llevada á sepultarse en la iglesia de San Isidoro de Leon.

En el espacio de 16 años que sobrevivió esta reina á su padre tuvo frecuentes ocasiones y duros lances en que manifestar ó su paciencia ó su valor. Traida en bandos por sus propios vasallos; casada y separada del rey de Aragon , ó por nulidad de matrimonio, ó por odio del marido ; á veces madre tierna, á veces enemiga de su propio hijo; desamparada, ó auxiliada de sus parientes, acusada de inconstante y de liviana, efectos todos de civiles discordias, alimentadas por el capricho ó el interes, fueron los frutos y premios que le acarreó el cetro. La historia compostelana refiere menudencias y debates casi increíbles; el arzobispo D. Rodrigo no se muestra á su favor; pero todos pintan sus contratiempos y persecuciones. Cárganla de injustos amores con los condes D. Gomez Salvadores, y D. Pedro Gonzalez de Lara, los mas fieles vasallos y consejeros que tuvo, y de los cuales uno perdió la vida honoríficamente en batalla, por ser constante en su servicio. Es verdad que de la reina y el conde D. Pedro resultan dos hijos, llamados D. Fernan Perez Hurtado, y Doña Elvira; pero no consta que no fuesen de matrimonio legítimo, á lo menos secreto ó clandestino, nada estraño en aquellos tiempos, y acaso escusable en las circunstancias. Lo único que á esto se opone es, que D. Pedro Gonzalez de Lara fué casado con Doña Eva; pero ignorándose tambien si esto fué al mismo tiempo ó despues, puede atribuirse á que con la esperanza de hacer público el matrimonio, admitió de buena fé la reina un esposo de futuro, que luego no pudo serlo, ó por la oposicion de los partidos, ó por la mutacion del estado de las cosas.



DON ALFONSO VII,

*vigésimo sexto rey de León, principió á reinar
en el año de Cristo 1,126. Murió en el de 1,157.*

DON ALFONSO VII.



El segundo día de la muerte de Doña Urraca, fué inmediatamente su hijo D. Alfonso á ocupar á Leon. La mayor parte de los grandes del reino le aclamaron, resistiéndose algunos, ó por particulares intereses, ó por ser sus desafectos; pero á unos con la industria, y á otros con la fuerza á todos redujo en breve bajo de su obediencia. Entre los que se habian resistido eran los que aun tenian varias plazas en Castilla, por mando del rey de Aragon; y viendo este que le habian desamparado los mas, juntó su ejército para venir á recobrar las plazas entregadas. No se descuidó el rey Don Alfonso de Leon, que juntando sus tropas, y dirigiendo la marcha hácia la frontera, se llegaron á juntar ambos ejércitos junto á Támara; pero en lugar de darse una reñida batalla, resultó que se retiraron unos y otros á sus dominios, ofreciendo el aragonés entregar lo restante dentro del termino de cuarenta dias. Entre tanto que esto pasaba, la condesa de Portugal Doña Teresa, su tía, se le entró en Galicia, ocupándole algunos lugares hasta Tuy; pero el rey, juntando algunos gallegos, la hizo retirar, obligándola á contratar paces.

Sosegadas ya todas las cosas, trató de celebrar matrimonio con Doña Berenguela, hija del conde de Barcelona D. Berenguer III, y de Doña Dulce, condesa de Provenza, y lo efectuó en el año de Cristo 1128, en cuyo tiempo D. Alfonso Enriquez, hijo

del conde D. Enrique de Portugal, ya difunto, y de la condesa Doña Teresa, se alzó con el mando, y le aclamaron por primer rey de Portugal.

La licencia desenfrenada de las guerras pasadas, habia estragado mucho las costumbres, la disciplina y exenciones de las iglesias; y para su reforma se celebró en Palencia un concilio, á que asistieron el arzobispo de Toledo D. Raymundo, el de Santiago (que ya lo era por concesion del papa Calisto II) D. Diego Gelmirez, y otros obispos y prelados, año de 1129. Y cuando el rey D. Alfonso creia descansar por mucho tiempo de los disturbios pasados, el rey de Aragon, no pudiendo apagar en su corazon el fuego de la antigua discordia, juntó su ejército, y se adelantó hasta Medinaceli y Moron, pretendiendo ocupar aquellas fortalezas: fué al socorro nuestro rey, y el aragonés se retiró á Almazan, haciéndose fuerte en aquella plaza; pero por consejo de D. Pedro, obispo de Pamplona, desistió de sus intentos, y se volvió á su reino. El rey de Castilla ocupó á Castrojeriz, y recobró los castillos de Ferraria, Castrelo y otros. Los moros por otra parte hacian muchos daños en las fronteras, y algunos otros lugares del reino de Toledo, sacando pocas ventajas los cristianos en su resistencia, hasta que el conde D. Rodrigo Gonzalez tomó la demanda, y con tan gran general castigó el rey repetidas veces en el Andalucía los estragos que habia hecho Texúfin en Castilla. El nuevo rey de Portugal acometia los confines de Galicia; pero le hicieron huir con sus huestes los condes D. Fernando Perez, y D. Rodrigo Velazquez, y repitiendo las hostilidades, fué ahuyentado por el mismo rey; de manera que se vió precisado á mudar de intento.

Seis años duraron estas inquietudes. El año de 1134 es memorable por la desgracia que padeció el ejército aragonés en Fraga, que fué desbaratado por el de los moros, conducidos por el fiero Aben Gama, en donde pereció mucha gente, y muchos caballeros principales, la flor de Aragon; hasta el mismo rey, que habia salido glorioso de muchas conquistas (especialmente de la de Zaragoza, ganada en 1118) tuvo que huir á nña de

cahallo y acogiéndose al monasterio de San Juan de la Peña, murió de allí á pocos días. Muerto sin hijos D. Alfonso el *Batallador*, se desunieron los navarros de los aragoneses, y cada uno procuró elegirse rey. Los de Aragon coronaron á un hermano suyo, llamado Ramiro, que estaba monje profeso en el monasterio de San Ponce de Tomeras, y casó con Doña Ines, hermana de Guillermo, último duque de Aquitania. Los de Navarra eligieron por su rey á D. García Ramirez, nieto del rey Don García de Najera. Con esta novedad se armó el rey de Leon Don Alfonso, y se encaminó por Najera, Calahorra y Tarazona á Zaragoza: todas estas ciudades le juraron vasallage, y dejándolas á su devocion, y aseguradas de su favor contra los mahometanos, se volvió á Leon, donde en el año siguiente juntó córtes, y se hizo coronar y apellidar emperador, asistiendo á esta ceremonia el rey D. García de Navarra, el arzobispo de Toledo Don Raymundo, y otros muchos prelados y grandes, en compañía de Doña Berenguela su esposa, y de Doña Sancha, su hermana, á quien habia hecho llamar reina, desde la muerte de su madre Doña Urraca. El rey arregló tambien en estas córtes varios puntos de gobierno y poblacion, y mandó á los adelantados de las fronteras, hiciesen todos los años una jornada contra los moros.

No pudo ejecutarse tan pronto esta última disposicion, por tener que atender á otros cuidados de los príncipes cristianos de Aragon y Portugal. Los aragoneses y navarros, pretendian unos á otros quitarse el imperio; D. García de Navarra estendia sus miras hasta las tierras de Castilla, que se habian anteriormente entregado al rey D. Alfonso de Leon; pero armando este sus tropas, las sujetó bien pronto. No tuvo tanta felicidad, al principio, en las expediciones que hicieron los gallegos contra los portugueses, que se apoderaron de Tuy, y varias tierras de la Limia, á pesar de su valerosa resistencia; pero juntando el rey numeroso ejército, obligó al portugués á restituir lo usurpado, y á contratar paces.

Desembarzado ya el emperador D. Alfonso de Leon de los domesticos estorbos, dedicó sus cuidados contra los moros, á los

que por espacio de cuatro años molestó mucho, ya asistiendo por sí mismo á las jornadas, ya por medio del valeroso alcaide de Toledo D. Rodrigo Fernandez, que hizo en sus tierras muchas correrías y estragos. Por este mismo tiempo habia D. Ramiro de Aragon renunciado la corona en D. Ramon conde de Barcelona, y siguiendo las discordias entre aragoneses y navarros, se interesó de nuevo el emperador D. Alfonso en defensa del conde, como que era su cuñado, juntando sus tropas, y partiendo contra el navarro: hubo sus debates, se rindieron varias plazas, pero el rey D. Garcia pidió partido, del cual resultó celebrarse esponsales de futuro de Doña Blanca, hija de este, con D. Sancho, hijo del emperador D. Alfonso. Otros cuatro años siguió el emperador molestando á los moros, en cuyas frecuentes batallas les hizo muchos daños, y les ganó á Coria, el castillo de Oreja y el de Mora, y volviendo á tomar á su cargo la defensa del conde D. Ramon de Barcelona, inquietado por el rey Don Garcia de Navarra, viudo ya de Doña Margarita, ajustó paces, y las bodas de este con Doña Urraca, hija del mismo emperador, habida en Doña Gontroda, nobilísima Señora asturiana.

Amedrantados los moros de tantos estragos como habian recibido de los cristianos, se dividieron en bandos contra ellos mismos, así en España, como en Africa, en cuyas discordias murieron algunos gefes de los almoravides, entre ellos Texúfin, rey de marruecos, á cuya obediencia estaban. Aprovechándose los príncipes cristianos de estas oportunidades se armaron contra ellos, y habiendo ganado D. Alfonso emperador á Calatrava, solicitó auxilios de los navarros y aragoneses para ir por tierra contra Almería mientras venian á atacarlos por mar los bajeles y tripulacion, que habia pedido á los genoveses, á los de Pisa, al duque de Montpellier, y al conde D. Ramon de Barcelona. Dispuestas las tropas de nuestro emperador, y unidas las auxiliares bajo la conducta de valientes capitanes, entraron en el Andalucía por las cercanías de Andújar, y rindiendo el castillo de Baños, á Cazlona y Baeza, llegó á poner sitio á Almería, al mismo tiempo que por mar la cercaba la armada de los convo-

cados á la empresa. Duró cuatro meses el asedio ; pero al fin la entraron á fuerza en 17 de octubre del año de Cristo de 1147. Se hizo mucha mortandad, cogieron muchos prisioneros, apoderóse el emperador de muchas riquezas y despojos con que envió bien regalados á los príncipes cristianos, que habian contribuido con su valor é industria.

El rey de Portugal D. Alfonso, que habia sido combatido muchas veces por los moros fronterizos, se aprovechó igualmente de la ocasion del sitio de Almería, y los acometió al mismo tiempo en Lisboa; hiciéronse fuertes en ella los moros; no desalentaban por eso los portugueses, y valiéndose del auxilio de un comboy de ingleses, flamencos y franceses, que yendo á las Cruzadas de la Tierra Santa, habian aportado á la ria del Tajo, obligados de los contratiempos del mar, unieron todos sus armas, y rindieron á Lisboa, recuperando despues á Sintra, Almada, Palmela y otros lugares. El príncipe D. Ramon, con la oportunidad de la armada que habia asistido á Almería, emprendió á la vuelta la conquista de Tortosa, que ganó despues de frecuentes y reñidos combates, y en premio del esfuerzo de los auxiliadores, dió una parte de la ciudad á los genoveses: otra á D. Guillen de Moncada, y otra se reservó para sí; de suerte que en este tiempo hicieron los príncipes cristianos hazañas propias de su valor, y del celo de la religion que les animaba.

Muerta la Emperatriz Doña Berenguela á 3 de febrero de 1149, que fué sepultada en la iglesia del apóstol Santiago, empezaron á firmar con titulo de reyes los dos hijos D. Sancho, y Don Fernando, que le dejó al emperador D. Alfonso, y aun se dice que desde entonces quedaron por soberanos D. Sancho de Castilla, y D. Fernando de Leon, titulándose solo de Toledo el emperador D. Alfonso. En el año siguiente, en que murió en Navarra el rey D. García, entró por sucesor en el reino su hijo mayor D. Sancho, y vino á Nájera con su hermana Doña Blanca para efectuar las bodas contratadas de ante mano con D. Sancho, hijo del emperador, lo que se ejecutó con mucha pompa y regocijo. La viuda del rey D. García Doña Urraca, que habia tambien

venido, se quedó en tierras que le dió el emperador su padre en Asturias, y por eso fué llamada Urraca la asturiana. Asimismo el príncipe de Aragon, D. Ramon, conde de Barcelona efectuó su matrimonio con Doña Petronila, hija del difunto Ramiro el monge, segun este había dejado dispuesto cuando se retiró del mando. Dos años despues el emperador D. Alfonso celebró matrimonio con Doña Rica ó Richilde, hija de Ladislao II de Polonia, y de Iues de Austria en Valladolid: despues casó el emperador sus dos hijas, á la primera, llamada Doña Constanza, con Don Luis VII de Francia, y á la segunda, llamada Doña Sancha, con el nuevo rey de Navarra D. Sancho VII de este nombre.

En el intermedio de estos tiempos no dejaba el emperador Don Alfonso de juntar numerosas tropas, y acometer á los moros fronterizos, ya dominados por Abdulmenon, cabeza de los almohades, y vencedor de los almoravides. Hizo muchos estragos y matanza en las tierras que ocupaban de Córdoba, Sevilla, Jaen y Andújar, y considerándolos ya quebrantados con tantas incursiones, quiso hechar todo el resto de sus fuerzas en el año de 1155, y saliendo bien armado con lo mas florido de sus huestes, llegó al fin á rendir á Alarcos, Caracuel, Mestanza, Almodóvar, Baeza, Andújar, Pedroche y Santa Eufemia, con que quedó triunfante, y los moros escarmentados. A esta satisfaccion y gloria le sucedió el regocijo de recibir en Toledo con grande ostentacion y aparato á su yerno Luis VII de Francia, que en compañía de Doña Constanza había venido á visitar el Santuario del Santo apóstol Santiago, á quienes habiéndoles tenido magníficas fiestas y diversiones, los despidió llenos de contento, y regalados con ricas preseas, con que se volvieron á Francia. El amor á las novelas y ficciones, que tenían nuestros escritores en los oscuros tiempos antiguos, ó el poco discernimiento de los cuentos y hablillas del vulgo, les hizo adoptar como sospechosa, la que, sin duda, fué una sencilla ó devota accion en D. Luis VII, fingiendo que este había dudado de la legitimidad de Doña Constanza de parte del emperador y Doña Berenguela, y que vino á desengañarse de su falsa creencia.

En el año de 1157, despues de haber ayudado el emperador con sus tropas al rey moro de Murcia y Valencia Aben Lop, que se habia hecho su vasallo, emprendió una jornada contra los socorros que Abdulmenon habia enviado á los almohades, y estando poniendo sitio á Guadix, le acometió una enfermedad, que le obligó á retirarse, dejando á su hijo D. Sancho en su lugar; pero agravándose la enfermedad al llegar á la Fresneda, hechas las diligencias de cristiano, acabó su vida en 21 de agosto de aquel año, era de 1195, cuya noticia hizo á su hijo levantar enteramente el asedio de Guadix, y acudir á dar sepultura á su padre en Toledo en la capilla mayor de su iglesia.

Tuvo este emperador seis hijos en la reina Doña Berenguela, Don Sancho, D. Fernando, que fueron reyes, D. García y Don Alfonso, que murieron de corta edad, Doña Constanza, y Doña Sancha, llamada tambien Beacia y Beatriz, casadas con reyes, como ya se ha dicho. De Doña Rica tuvo tambien dos hijos, Doña Sancha, que casó despues con D. Alfonso II de Aragon, y D. Fernando, de quien se tiene poca noticia.

De Doña Rica; que tambien fué llamada Emperatriz, se dice que casó despues con D. Ramon Berenguer, conde de Provenza, y sobrino del conde D. Ramon de Barcelona, y en terceras nupcias con D. Ramon, conde de Tolosa.

Aunque el titulo de emperador no era nuevo en España, pues le habian tomado D. Sancho III de Navarra, su hijo Don Fernando rey de Castilla, D. Alfonso VI, su hermano, y Don Alfonso I de Aragon; no obstante el de D. Alfonso VII fué tomado de intento con grande aparato y fiestas. Este titulo parece significaba entonces en España rey de reyes; esto es, que tenia reyes por vasallos, lo cual se verificó mas bien en nuestro Don Alfonso VII por las alianzas y pactos que hizo con testas coronadas, y por las batallas que consiguió de muchos príncipes que le juraron vasallage, como fueron los de Aragon y Navarra, y entre los moros Zafadola y Aben Lop.

La reina Doña Sancha, hermana del emperador D. Alfonso, perseveró doncella toda su vida; era de mucha autoridad para

con su hermano, quien la consultaba sus resoluciones antes y despues de ser casado con Doña Berenguela, de quien tambien fué muy estimada. Hizo muchas limosnas á pobres, donaciones á iglesias, y varias fundaciones de monasterios; y era particularmente devota de San Isidoro. Se dice que fué á visitar los santos lugares de Jerusalem; que estuvo en Roma, y que volviendo por Francia, pidió á San Bernardo algunos monges para fundar el monasterio de la Espina. Murió dos años despues que su hermano, y fué sepultada en la iglesia de San Isidoro de Leon.

Por estos tiempos se hacian varias expediciones, que llamaban cruzadas, por toda la cristiandad, para ir á recobrar de los turcos la ciudad de Jerusalem. Muchos caballeros particulares de España iban por sí; pero nuestro reino no podía dejar al enemigo doméstico por ir á castigar al distante. Se habian fundado algunas órdenes militares para hospedar y defender á los peregrinos, que iban á Jerusalem, de los insultos de los mahometanos; tales fueron los templarios, los de San Lázaro, y los de San Juan. A este ejemplo en nuestra España dos caballeros de Salamanca, llamados D. Suero y D. Gomez, que se habian unido con un hermitaño, llamado Amando, pidieron permiso al obispo de Salamanca Don Ordoño para fabricar una casa y castillo en un monte, junto á la hermita de San Julian, para profesar allí religion, y emplearse en defensa de los cristianos de su patria, contra las entradas de los moros por aquellas tierras. Concedida la peticion por el obispo, les dió la regla de San Benito, conforme á la observancia del Cister, y al instituto militar; y de este modo tomó principio la órden de San Julian del Pereyro, que despues se llamó de Alcántara.

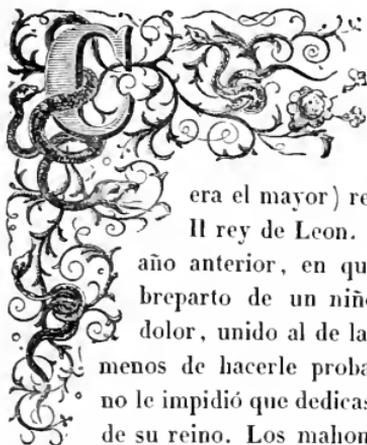




DON SANCHE III,

sexto rey de Castilla reinó solo un año.

DON SANCHO III. Y DON FERNANDO II.



Como antes de la muerte del emperador D. Alfonso VII habia hecho reyes á sus hijos, dividiendo los estados, quedó D. Sancho III (que era el mayor) rey de Castilla, y D. Fernando II rey de Leon. D. Sancho habia enviudado el año anterior, en que falleció Doña Blanca de sobreparto de un niño, llamado D. Alfonso, cuyo dolor, unido al de la muerte de su padre, no pudo menos de hacerle probar su valor y constancia; pero no le impidió que dedicase su atencion al buen régimen de su reino. Los mahometanos amenazaban las nuevas tierras conquistadas de Castilla, y el mayor peligro recaia sobre Calatrava. Los caballeros Templarios, que no podian defenderla, la pusieron en sus manos, y el rey la dió á Raymundo, abad de Fitero, y á sus monges, de la órden del Cister, para su defensa, fundando una órden militar, que se llamó de Calatrava. Empezaba el príncipe de Aragon D. Ramon á renovar sus pretensiones sobre quedar libre del feudo en que estaban Zaragoza, Calatayud y otras tierras, cuyo dominio habia tenido el emperador; y por evitar discordias, cedió el dominio, y se contentó con el homenaje de ciertas ceremonias de su persona, y el auxilio de sus tropas para las empresas que se ofreciesen contra los moros. La muerte cortó los intentos del rey, sucedida en 31 de agosto del año de 1158 en Toledo, en cuya iglesia mayor fué sepultado, junto al sepulcro del emperador su padre. Llamóse D. Sancho el *Deseado*, ó bien por haber nacido á los cinco años del matri-

monio del emperador con Doña Berenguela, ó bien por la temprana edad en que murió; pues tendria poco mas de 22 años, dejando en los tristes corazones de sus vasallos el deseo de que hubiera vivido mas, para acreditar las grandes esperanzas que de él habian concebido.

Quedó destinado para sucesor el tierno niño D. Alfonso VIII, de edad de tres años; y aunque el rey D. Sancho al tiempo de su muerte habia dejado dispuesto que fuese tutor del niño su ayo D. Gutierre Fernandez de Castro, llevó tan á mal esta preferencia el conde de Lara D. Manrique, que formando parcialidades obtuvo la tutoría del tierno rey. Encendiéronse mortales discordias entre los Castros y los Laras, queriendo estos sojuzgar á los otros, y aun quitarles las tenencias y castillos de que el rey D. Sancho les habia hecho merced. El rey Don Fernando II de Leon, viendo euan adelante pasaban estos desórdenes, tomó las armas para cortar con ellas las disensiones, y persiguiendo á los Laras, para que entregasen al niño, aseguraron á este, huyendo con él á los parages mas defendidos, y solo pudo conseguir quedarse con el gobierno de Castilla durante la minoridad del tierno sucesor.

El rey de Navarra D. Sancho halló esta ocasion oportuna para intentar recobrar las tierras de Castilla, que antes habian obtenido sus antepasados, y habia adquirido el emperador Don Alfonso VII. Ocupó sin resistencia á Logroño, Entrena, Cerezo, Grañon, Bribiesca y otros lugares hasta Montes de Oca; pero el conde D. Manrique de Lara, no pudiendo sufrir semejante menoscabo de la corona, y mucho menos contemplándose responsable á los perjuicios, que por su causa pudiesen sobrevenir contra el rey niño, que tenia en su poder, volvió contra los navarros las armas que tenia empuñadas contra los Castros, y en breve les quitó aquellas tierras, y restauró lo perdido.

Seguian los Laras contra los Castros con sus hostilidades, ya buscándose en campo abierto, ya tomando aquellos á Toledo, que al principio estuvo en poder de D. Pedro Fernandez de Castro, y despues en el de su hijo D. Fernando Ruiz, por haberle



DON FERNANDO II,

*vigésimo séptimo rey de León: murió en el año
de Cristo 1,188.*

dado aquella tenencia el rey D. Fernando de Leon cuando se armó para apaciguarlos; de lo cual resultó haberse juntado eórtés en Soria en el año de 1,163, en donde se procuró cortar el vuelo á la discordia entre los dos partidos: se asentaron amigables paces entre los reyes tío y sobrino, y se dieron convenientes disposiciones para reprimir las hostilidades que hacian los moros; para lo cual se hizo donacion de la villa de Ucles á los caballeros Templarios que habian abandonado la de Calatrava.

El rey D. Fernando, viendo ya mas bien arregladas las cosas de Castilla, y habiendo puesto el correspondiente cuidado en fortalecer y poblar varios lugares de su reino, como Mansilla, Coyaneca, Mayorga, Villalpando, Benavente, Ledesma y Ciudad Rodrigo (llamada asi por el caballero D. Rodrigo que la pobló): trató de casarse con la infanta de Portugal Doña Urraca, llamada *Alfonso*, por ser hija del rey D. Alfonso Henriquez, y se efectuó el matrimonio, ó á fines del año de 1,164, ó á principios de 1,165. Siu embargo de los esfuerzos que ponía el rey D. Fernando en sosegar á los Castros y Laras, resucitaban de cuando en cuando sus discordias con tanta viveza, que en uno de los varios reencuentros que tuvieron murió el conde D. Manrique de Lara, y pasando el cargo de la crianza del tierno rey D. Alfonso VIII al conde D. Nuño de Lara, hermano de aquel fué ereciendo de tal modo el partido, que el rey D. Fernando de Leon, y el de Navarra D. Sancho, tuvieron que hacer alianza para precaverse de su poder y de sus intentos. El jóven rey salía ya á animar con su presencia las pretensiones de los Laras, de quitar á los Castros las tenencias de los castillos; y así en el año de 1,166 logró entrar en Toledo, en donde fué aclamado universalmente por los ciudadanos. Don Fernando de Castro sobrecogido de esta novedad, huyó desesperado á los moros: al contrario Abu Lope, rey moro de Valencia, que habia jurado vasallage al emperador D. Alfonso VII, vino á ofrecerse á su obediencia, y á implorar su patrocinio contra los almohades, con quienes tenia guerra. Poco tiempo despues habia ya llegado el jóven rey de Castilla á la edad de poder celebrar matrimonio, y

lo ejecutó con Doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra, y de Doña Leonor, duquesa de Aquitania, en el año de 1,170.

Desde entonces tomaron las cosas un aspecto poco favorable á la paz de los príncipes cristianos de España; el rey de Castilla, unido con el de Aragon, movia guerra al Navarro, para quitarle las plazas, que cada uno de los tres queria tener en su dominio. Don Alfonso Henriquez, de Portugal, se entraba en los dominios de Galicia, sujetos al rey D. Fernando II de Leon. Los mahometanos, aprovechándose de las circunstancias, invadian los términos ya de Aragon, ya de Castilla, ya de Portugal; y unos y otros los cristianos tenian que suspender las intestinas hostilidades para defenderse de las esternas invasiones. No por eso dejaban de acudir á los intereses propios y comunes, celebrando alianzas y matrimonios recíprocos. Don Alfonso de Aragon, en el año de 1,174, casó con Doña Sancha, hija del emperador Don Alfonso VII, y de Doña Rica; D. Sancho, infante de Portugal, casó con Doña Dulce, hermana del rey de Aragon, pero atribuyese al cardenal Jacinto (que se hallaba entonces en España, legado de Alejandro III), la separacion del matrimonio, por causa de parentesco en tercer grado, que hizo el rey D. Fernando de Leon, dejando á su esposa Doña Urraca; con cuyo motivo hizo nuevas bodas con Doña Teresa, hija del conde Don Nuño de Lara, y Doña Teresa Fernandez de Traba. Doña Urraca se retiró al monasterio hospitalario de la religion de San Juan; dejando un hijo de edad de cuatro años, que despues se llamó D. Alfonso IX de Leon.

El rey de Castilla D. Alfonso VIII llegó á conocer cuanto mayor fruto sacaria de convenirse con el rey de Navarra, sobre las pretensiones que tenia de las tierras de uno y otro dominio, para emplear mejor su gente y armas contra los mahometanos; y así, suspendiendo las hostilidades, mientras se hacian recíprocas entregas, dirigió su ejército á la toma de Cuenca, ocupada entonces por los moros. Vino en su socorro el rey D. Alfonso de Aragon, y de tal manera apretaron el sitio, que al fin rindió la plaza con la capitulacion de salir libres los sitiados, lo cual su-

cedió en 21 de setiembre del año 1,177. Entró en ella, purificó la mezquita, dejó la plaza con buena guarnicion, despidió al rey de Aragon, eximiéndole del homenaje, que tenia sobre Zaragoza y otras ciudades de Aragon; y este de paso se entró por Valencia é hizo muchos daños á los moros. Victorioso y contento se retiraba el rey de Castilla, cuando halló que el de Leon D. Fernando le habia ocupado á Castro Xeriz y Dueñas; pero parece que se ajustaron luego sin muchos debates, acaso porque tambien tuvo el de Leon que hacer paces con el de Portugal, que todavia persistia en invadirle sus estados, y no se hallaría con bastantes fuerzas para acudir á todas partes.

En el año de 1,179 murió la reina de Navarra Doña Sancha, hija del emperador D. Alfonso VII, que fué sepultada en Pamplona. Asimismo murió en Asturias otra hija de D. Alfonso emperador, llamada Doña Urraca *la Asturiana*, viuda que era del rey de Navarra Don García Ramirez. En el año siguiente falleció en Leon la reina Doña Teresa de Lara, esposa de D. Fernando de Leon, y fué sepultada en la iglesia de San Isidoro, como tambien una hermana del mismo rey, hija del Emperador D. Alfonso, habida fuera de matrimonio llamada Doña Estefanía, que habia casado con D. Fernando Ruiz de Castro. Poco tiempo despues casó el rey D. Fernando II en terceras nupcias con Doña Urraca Lopez de Haro, hija del conde D. Lope Diaz, señor de Vizcaya. La reina de Castilla ya habia dado á luz dos hijos, á Doña Berenguela, nacida en el año de 1,171, y á D. Sancho, nacido en el año de 1181. D. Alfonso VIII repetia las jornadas contra los moros con felicidad; y en una de ellas le ganó Alarcon, con cuyo motivo, agregándola á Cuenca, erigió esta en silla Episcopal.

El rey de Leon D. Fernando acometia tambien á los enemigos por la parte de Estremadura, y les tomó á Cáceres; pero irritados los moros, pidieron socorro á Juceph, rey de Marruecos, quien pasando á España con un numeroso ejército, puso en cuñado á Portugal y á Leon. Coligáronse estos para la resistencia, yendo cada uno con sus tropas á la frontera: el enemigo habia

rendido ya á Santaren; pero llegando las huestes de Leon, Galicia y Portugal, obligaron á Juceph á retirarse á Aleubaz con grande pérdida de los suyos; siguieron los cristianos el alcance, se resistió obstinadamente Juceph; y para causar mas terror á sus enemigos, degolló mas de diez mil mugeres y niños, que habia hecho cautivos. Enardeció mas esta crueldad á los dos reyes, apresuráronse para darle una batalla en que dejasen vengada semejante atrocidad; y sin duda le hubieran arruinado, si los mahometanos no hubieran huido, atemorizados de la muerte repentina de su caudillo Juceph, con lo que se retiraron ambos reyes victoriosos, sin pelear, y cargados de ricos despojos y bagajes que habian dejado los enemigos en el campo, año de 1184.

El rey de Castilla, que habia descansado un poco en esta ocasion, volvió á juntar su gente para seguir sus conquistas, ya mas seguras con las rotas anteriores. Dirigió su ejército por la parte mas flaca, que era la Estremadura, tomó á Trujillo y Medellin sin resistencia; pero habiendo reforzado sus tropas los moros de Andalucia, vinieron á encontrarle junto á Sotillo, en donde trabándose una batalla, sacó el moro el mejor partido; y el rey D. Alfonso VIII se vió obligado á retirarse para alistar nuevo ejército. Hizo dos jornadas en los dos años siguientes: en la primera rindió á Iniesta, y en la segunda á Reina. Entretanto habian cesado las hostilidades de Portugal, por haber muerto el rey D. Alfonso Henriquez en 6 de diciembre de 1185, que fué sepultado en el monasterio de Santa Cruz de Coimbra. El rey de Leon se hallaba débil de una enfermedad, que le habia acometido en Benavente de vuelta de haber visitado la iglesia de Santiago, y agravándose sus achaques, murió en 21 de enero de 1188, Era 1126, á los 31 años de su reinado; y fué llevado á sepultar á la catedral de Santiago, junto á su madre la emperatriz Doña Berenguela, y su abuelo el conde D. Ramon.

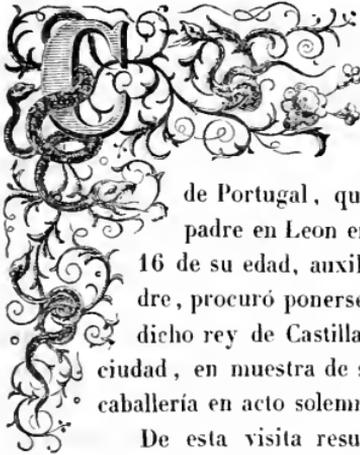
Dejó el rey D. Fernando un hijo de la primera muger Doña Urraca, llamado D. Alfonso, que le sucedió de edad de 16 años; y de la tercera muger Doña Urraca de Haro, que le sobrevivió, quedaron dos, llamados Sancho y Garcia.



DON ALFONSO VIII,

*septimo rey de Castilla, empezó á reinar niño en
el año de 1158, murió en el de 1214.*

DON ALFONSO VIII. Y DON ALFONSO IX.



on ocasion de tener el rey de Castilla D. Alfonso VIII c6rtes en Carrion, su primo Don Alfonso IX, hijo de Don Fernando II y Doña Urraca de Portugal, que entr6 6 ocupar el cetro de su padre en Leon en el mismo a6o de 1188, 6 los 16 de su edad, auxiliado de los consejos de su madre, procur6 ponerse en buena correspondencia con dicho rey de Castilla, y pasando al efecto 6 aquella ciudad, en muestra de su union, recibid6 de su mano la caballeria en acto solemne.

De esta visita result6, que uniendo ambos reyes las fuerzas en el a6o siguiente, hicieron una expedicion contra los moros por la Estremadura, hasta los contornos de Sevilla, y tom6ndoles varios lugares, entre ellos Calasparra y Ambroz, se volvieron con ricos despojos. Dur6 poco la union y el contento; pues qued6ndose el de Castilla con todo lo conquistado, di6 motivo al enojo del de Leon, quien para hacerle frente, hizo alianza con D. Sancho I de Portugal, su tio, pidi6ndole por esposa 6 su hija Doña Teresa, cuyo matrimonio se efectu6 6 fines del a6o de 1190; pero por su causa tuvieron los reyes de Portugal y de Leon varios disgustos con la Silla Romana, mandando esta, por medio de su legado, se disolviese; 6 lo cual, reus6ndose los esposos, llegaron 6 padecer entredichos y censuras eclesi6sticas, hasta que despues de cinco a6os, y de haber

tenido tres hijos, llamados Doña Sancha, D. Fernando y Doña Dulce, disolviendo el matrimonio, se retiró Doña Teresa á Portugal, llevándose consigo á su hija menor, y dejando los otros dos á su esposo.

Entretanto no estaba ocioso el rey de Marruecos, Jacob Aben Juceph, inquietando al rey de Portugal D. Sancho con repetidas hostilidades, para recuperar las plazas que antes habia perdido; pero siempre salió victorioso D. Sancho, ayudado, segun la ocasion, de los cruzados ingleses y flamencos, que en sus viages solian tomar descanso en Lisboa. No sucedió así al rey de Castilla D. Alfonso VIII, porque si bien en una jornada, cuyo cargo encomendó al arzobispo de Toledo D. Martin Pisnerga, quedaron maltratados los moros de Andalucía en el año de 1194: en el siguiente esperimentó una cruel derrota su ejército en la batalla de Alarcos, en que asistieron en persona Jacob Aben Juceph á la cabeza de su ejército, y D. Alfonso á la del suyo.

Atribúyese esta desgracia á la falta de prontitud con que debieron acudir con su gente los reyes de Navarra, y de Leon, á quienes habia pedido auxilio para esta espedicion. Dicese que llegó el de Leon á Toledo cuando ya estaba de vuelta el de Castilla, y que pasaron varias desabridas reconvençiones de una y otra parte. Lo cierto es, que al mismo tiempo que estaba peleando D. Alfonso, ó de resultas de estas vistas, se echaron sobre varias tierras de Castilla uno y otro rey, el leonés, y el navarro. Para poder contener sus ímpetus, negoció el rey de Castilla las paces con el de Navarra, y Aragon, para combatir solo al de Leon. Juntó el castellano sus tropas, entró en el reino de aquel, talando y destruyendo todo euanto encontraba. Armóse poderosamente D. Alfonso IX para salir al opósito á Don Alfonso VIII: aquel buscó socorro en el mahometano, por medio de su primo D. Pedro Fernandez de Castro, que se habia pasado á sus tierras: este buscó el auxilio del de Aragon, y entretanto que empuñaban las armas unos contra otros los reyes, el moro Aben Jacob talaba y arrasaba las mas fuertes plazas del reino de Toledo, á pesar de las buenas precauciones que antes habia to-



DON ALFONSO IX,

*vigésimo octavo rey de León: entró á reinar en el año
de 1,188, y murió en el de 1,230.*

mado el rey de Castilla, y la valerosa resistencia de los castellanos; efecto de la ira y deseo de venganza con que descuidaba el incendio de su casa, por ir á poner fuego á la vecina. Para atajar los grandes peligros que amenazaban, fué menester que mediase la reina Doña Leonor, esposa de D. Alfonso VIII de Castilla, y con su influjo se concluyeron amigables paces, y el nuevo matrimonio de la infanta Doña Berenguela, su hija primogénita, con su primo D. Alfonso IX de Leon, celebrado en Valladolid en 1197. Sin duda prevaleció en esta alianza la razon de estado y la conveniencia, al temor de disolverse esta union, que llevaba consigo los mismos impedimentos canónicos, que dieron motivo á la Silla Romana para la separacion del anterior matrimonio; como en efecto sucedió despues de varias censuras y entredichos á los siete años de este matrimonio, año de 1204; pero no es de estrañar por eso la tardanza en la separacion, por el uso ó abuso de aquellos tiempos de semejantes matrimonios, principalmente entre personas reales, y por causa del bien público; motivos de fácil dispensacion por la Silla Romana en los posteriores siglos.

Durante este espacio de tiempo tuvo D. Alfonso IX de Leon con Doña Berenguela cinco hijos, que fueron Doña Leonor, Don Fernando (el Santo), D. Alfonso, Doña Constanza, y Doña Berenguela; pero mediando la buena fé en esta union, no solo fueron declarados por legítimos, sino que fué reconocido Don Fernando por heredero de la corona de Leon, y jurado por tal en las córtés, que con este motivo se celebraron en aquella ciudad. De resultas de la separacion y vuelta de Doña Berenguela á poder de su padre D. Alfonso VIII, sucedieron varias guerras intestinas entre este y D. Alfonso IX de Leon, que solo terminaron con la entrega de las plazas y heredamientos, que se habian afianzado por el dote de la reina.

El rey D. Alfonso VIII en medio de tantas turbaciones, no habia omitido cuidado alguno en el gobierno interior de su reino; y entre otras providencias, llevado del amor de las letras, que hasta entonces habian estado retiradas en los claustros, ó tenian que salir fuera del reino los que descaban instruirse en ellas,

fundó en Palencia, en el año de 1208, una pública escuela ó Universidad, que fué el fundamento de la gloria que despues adquirieron los españoles por su aplicacion á las ciencias y á las artes. Asimismo procuró el auxilio de los reyes de Navarra, Aragon, y algunas potencias de la Francia, con quienes tenia alianza para hacer una grande expedicion contra los mahometanos, á los cuales en pequeñas jornadas hacia varios estragos por las comarcas de estos, interin le llegaban los socorros pedidos. Mahomat Aben Jacob, airado de estas estorsiones, y conociendo ó teniendo noticia de la intencion del rey de Castilla, hizo venir numerosas luestes desde el Africa; y ordenando su ejército poderoso, que se componia de cincuenta mil hombres de á caballo, y mas de ciento y cincuenta mil de á pié, se dirigió hácia las fronteras del castellano, á tiempo que D. Alfonso VIII, auxiliado de los reyes de Aragon, Navarra, y algunos príncipes franceses, iba talando y destruyendo hácia las del moro las plazas mas fuertes que encontraba al paso. Hicieron alto los ejércitos á otro lado del puerto de Muradal, en los llanos ó Navas de Tolosa: ordenaron unos y otros sus escuadrones: el ejército cristiano apenas pasaba el número de treinta mil hombres, á lo menos solo constaba de veinte y cinco mil caballos: su valor suplía la falta de la multitud: rompieron con el mayor denuedo la batalla; hallaron mucha resistencia en los pechos mahometanos; duró por mucho tiempo indecisa la pelea, sucediendo doble número de gente á los muchos muertos que caian en el campo mahometano; pero tomando sucesivas ventajas nuestro ejército, se vieron precisados los enemigos á retirarse precipitadamente, á hacerse fuertes dentro del recinto de sus reales, que tenian acordonados, y bien defendidos con gruesas cadenas. El Rey de Navarra D. Sancho fué el primero que rompió esta valla; y siguiéndole D. Alvaro Nuñez de Lara con los respectivos escuadrones de castellanos, navarros y aragoneses, fué tanto el estrago que hicieron en los enemigos, que quedó en el campo la mayor parte de ellos, y los demas ahuyentados y rotos, siendo casi ninguna la pérdida de los nuestros.

Viendo los cristianos destruido el ejército mahometano, y ahuyentados los pocos que habian quedado, siguieron el alcance con corto número de gentes; y no hallando resistencia, tomaron al Ferral, Vilches, Baños, Tolosa, Baeza; y hubieran rendido á Ubeda, único asilo de los huidos, si no se hubieran acabado los víveres y no hubieran empezado las enfermedades; por lo cual se retiró victorioso D. Alfonso VIII con todas sus tropas, y las de los auxiliadores, llenos de contento, ricos de despojos y adornados de gloria y perpétuo nombre. El rey de Aragon Don Pedro se volvió á su reino desde Calatrava; y el de Navarra Don Sancho el Fuerte se despidió del de Castilla, despues de haber entrado triunfante en Toledo el rey D. Alfonso VIII.

Esta es la famosa batalla de las Navas de Tolosa, dada á 16 de julio del año 1212, en que se dice quedaron muertos en el campo casi doscientos mil moros, y de los cristianos solos veinte y cinco; bien que con los que perecieron despues en el alcance ascendió el número á ciento y cincuenta; número prodigiosamente corto, respecto del destrozo del enemigo. Fué el triunfo tanto mas ilustre, quanto mas esclarecidas fueron las personas que concurrieron, habiendo asistido por parte de Castilla los mas de los concejos, grandes y prelados, y entre ellos el infante de Leon D. Sancho Fernandez, que parece ser el hijo de Don Fernando II de Leon, y Doña Urraca de Haro.

El Rey D. Alfonso VIII, en memoria de tan admirable y feliz suceso; y en accion de gracias al Omnipotente, de quien reconocia tan especial beneficio, dedicó aquel dia, 16 de julio, á que se celebrase con fiesta eclesiástica el triunfo de la Santa Cruz, en cuya señal, y bajo de cuya bandera habia vencido.

Entretanto que el rey de Castilla adquirió repetidas glorias con los triunfos de los mahometanos, se habia aprovechado de esta oportunidad el rey de Leon D. Alfonso IX para tomarle algunas plazas: el de Portugal D. Alfonso habia quitado á sus hermanas otras en Galicia: estas imploraron el socorro del de Leon, y saliendo en su defensa, volvió las armas contra el portugués, á quien despojó de algunos lugares. El rey de Castilla quiso apa-

gar este fuego, aun á costa del menoscabo de sus intereses; pues no solo dejó al de Leon las ciudades tomadas, sino que le dió otras, para que con mas facilidad se pudiera armar contra el enemigo comun mahometano, y no echase menos las que pactó que restituyese al portugués.

Don Alfonso VIII, compuestas así las cosas, y deseando promover sus conquistas, hizo dos jornadas en el año siguiente, y tomó varios lugares de los mahometanos; entre los cuales se cuentan Alcaraz, las Cuevas y Alcalá la Real, con que pudo recompensarse la rota que padecieron los de Talavera, que inconsideradamente se habian internado por la parte de Estremadura contra los moros.

El año siguiente prosiguió sus expediciones al mismo tiempo que el rey de Leon hacia las suyas por la Estremadura, en cuya ocasion ganó á Alcántara; y aunque hizo el de Castilla algunos estragos, y tomó á Guliena, fué preciso, para asegurar con la union del de Portugal la mejor forma de combatir al enemigo, que se avistasen en Plasencia; pero antes de llegar D. Alfonso VIII le asaltó una enfermedad en un lugar, llamado Gutierre Muñoz, en donde agravándose por instantes, hechas las diligencias de cristiano, le cogió la muerte á 6 de octubre del año de Cristo 1214, Era 1225, á los 57 años de su edad. Halláronse en su muerte la reina Doña Leonor su esposa, y sus hijos Don Enrique, Doña Berenguela y Doña Leonor, con sus nietos Don Fernando y D. Alfonso, hijos de Doña Berenguela y D. Alfonso IX de Leon. A poco tiempo fué llevado á sepultar al monasterio de las Huelgas de Burgos, que habia edificado.

Hechos los funerales, fué aclamado por rey de Castilla el infante heredero D. Enrique I, bajo la tutela de su madre Doña Leonor; pero habiendo muerto esta muy pocos dias despues, y sepultada en el mismo monasterio, tomó la tutela y gobierno la reina Doña Berenguela.



HIJOS

DE D. ALFONSO VIII.



os hijos que tuvo D. Alfonso VIII en su esposa Doña Leonor fueron siete, segun el obispo de Tuy, á saber: Don Fernando, D. Enrique, Doña Berenguela, Doña Blanca, Doña Urraca, Doña Leonor, Doña Constanza. La Crónica ó historia general de España cuenta que fueron once, por este orden, Doña Berenguela, D. Sancho, Doña Urraca, Doña Blanca, D. Fernando Doña Mafalda, Doña Constanza, dos hijas que murieron muy pequeñas, Doña Leonor y D. Enrique. D. Alfonso Nuñez de Castro en la crónica de D. Alfonso VIII cuenta nueve; y vienen á ser los mismos que el de la crónica general, excepto las dos niñas, y que en lugar de Doña Mafalda nombra á Doña Sancha. El Padre Florez en el primer tomo de las reinas católicas aumenta hasta catorce, duplicando los Fernandos y los Enriques. Pero por quanto los documentos que cita el Padre Florez, ya tomados del Padre Berganza, ya suyos, no prueban precisamente tanta distincion de hijos, quanto es el número de veces que se repiten unos mismos nombres en ellos, espondremos nuestro modo de pensar.

Para proceder con alguna claridad, tomaremos un punto fijo en la escritura que cita el Padre Florez (pág. 411, not. 3) con fecha de la Era 1231, año de Cristo 1193, en la cual se ve que en este año vivían cuatro hijos, á saber: Don Fernando, Doña Berenguela, Doña Urraca y Doña Blanca. Aquí se nombra el primero D. Fernando, por ser varon y heredero del reino; pero no se debe dudar que este es el Fernando que habia nacido en el año de 1189, segun los anales primeros toledanos, y otro documento que cita el mismo Padre Florez (pág. 416, not. 1) con la particularidad de que nació en Cuenca. Por lo cual, si habia habido antes de este otro D. Fernando, ya habia muerto. El Padre Florez así lo siente, y cita una escritura con fecha de la Era 1222, correspondiente al año de Cristo 1184, en que aparece el nombre de Fernando. Que este no sea el que nació en Cuenca, es claro, porque el que nació en esta ciudad murió despues en Madrid, muy sentido de todos, en el año de 1211, de edad de 22 años. Aun hay otro D. Fernando anterior, segun aparece de una escritura que cita el mismo Padre Florez, y de que dice tiene copia auténtica de la Era de 1211, año de Cristo de 1173 (pág. 405, not. 3) de lo cual resultan tres Fernandos, por uno que nombran el Tudense, los anales primeros toledanos, el Arzobispo Don Rodrigo, y la Crónica general: todo lo cual induce sospecha de que están erradas las fechas de las escrituras que nos dan los Fernandos, antes del de 1189, siendo tal vez uno mismo; pues mas fácil es equivocarse una fecha que tres historiadores coetáneos, y uno que fue muy próximo á ellos.

Confirmase mas esta sospecha, si se atiende al D. Sancho, que consta de la Crónica general, y de una escritura que cita el Padre Florez (pág. 405, not. 1). La historia general dice, que en pos de Doña Berenguela, que fué la primogénita y jurada heredera, tuvieron los reyes un hijo, por nombre D. Sancho, á quien juraron por heredero de la corona de Castilla; pero que habiendo muerto de allí á poco, volvieron á jurar por heredera á Doña Berenguela. Estas señas y circunstancias convienen al Don Sancho, que segun la misma escritura y cita del Padre Florez,

nació en el año de 1180, y segun otro documento (pág. 407, not. 2) murió en el año siguiente á los once meses, de donde resulta de nuevo que desde el año de 1171, en que nació Doña Berenguela, hasta el año de 1180, en que nació D. Sancho, ni hubo otro Sancho, ni ningun Fernando.

Del mismo modo se puede dudar de la exactitud de fecha de una escritura que alega el Padre Florez (pág. 409, not. 1) para probar que hubo otro D. Enrique antes del que heredó el trono, y segun ella debe ser colocado su nacimiento en el año 1182, entre el D. Sancho que murió á poco tiempo, y entre el Fernando del año de 1184; pues los mismos citados escritores coetáneos no nombran mas que un D. Enrique, que heredó el trono despues de muerto su padre, el cual no es otro que el que nació en 1204, muy posterior al año de 1182 que supone la citada escritura.

De todo lo cual los hijos que se deducen con mas claridad son: Doña Berenguela, que casó con el rey de Leon D. Alfonso IX, y fueron padres de San Fernando: Don Sancho, que murió á los once meses de nacido: Doña Urraca, que casó con D. Alfonso de Portugal: Doña Blanca que casó con Luis VIII de Francia, y fue madre de San Luis: D. Fernando, que nació en Cuenca año de 1189, y murió en Madrid año de 1211 con gran sentimiento de todos: Doña Mafalda, que murió por casar en Salamanca, segun la crónica general: Doña Constanza, que murió monja en el monasterio de las Huelgas en el año de 1243: dos hijas, que murieron niñas, segun la citada crónica: Doña Leonor, que casó despues con el rey D. Jaime I de Aragon; y Don Enrique, heredero sucesor de D. Alfonso VIII, que nació en 1204.

Esta numerosa familia que tuvo D. Alfonso VIII en Doña Leonor, manifiesta el recíproco amor que se tuvieron los dos esposos, y la falsedad de los divertimientos del rey con la hermosa Judía, ó Rachel, sobre lo cual vamos á decir tambien nuestro parecer.

LA JUDIA DE TOLEDO.

Despues de referir la crónica general las magnificas fiestas que habia hecho D. Alfonso VIII en las bodas con Doña Leonor de Inglaterra, y de las mercedes y privilegios, que con motivo de ellas habia concedido á los de Avila, dice así :

« Pues el rey D. Alfonso ovo, pasados todos estos trabajos en « el comienzo cuando reinó é fue casado, segun que habedes « oido, fuése para Toledo con su muger Doña Leonor. »

Verdaderamente es cosa estraña que junte la Crónica, en un punto y en un instante los trabajos de su niñez con las alegrías de las bodas, y que á estas llame tambien trabajos: esta es una transicion violenta, que hace para llamar la atencion á la historieta de la Judía, que viene alli pegada, como un remiendo viejo á un vestido nuevo.

Bien pudo ir á Toledo en aquel año; pero habiéndose celebrado los desposorios en Tarazona, consta, por los privilegios que dió en aquel tiempo, que fué á Búrgos, y que su mayor residencia fue en aquella ciudad.

Prosigue la Crónica: «E estando y pagóse mucho de una Ju- « día, que avie nombre hermosa, é olvidó la muger, é encerró- « se con ella gran tiempo en guisa, que non se podie partir de « ella por ninguna manera, nin se pagaba tanto de cosa ningun- « na, é estuvo encerrado con ella poco menos de siete años, que « non se membraba de sí, nin de su reino, nin de otra cosa nin- « guna. »

La Crónica hizo un hueco de siete años á su autojo en contar la série de las hazañas de D. Alfonso VIII, para encerrarle con la Judía, y pintarle perdidamente enamorado y destruido con ella.

Se olvidó (dice) *de la muger*; y en el año siguiente le dió por fruto á la infanta Doña Berenguela, lo cual prueba lo contrario; pero ¿cómo era posible que en los primeros años de un feliz matrimonio olvidase tanto á una esposa tan tierna, tan agradable, tan prudente y piadosa?

Estuvo encerrado con la Judía siete años sin acordarse de su reino. A los dos años de casado D. Alfonso, vino Juceph, rey moro, á sitiar á Huete, y el rey D. Alfonso, para impedir el menoscabo de sus estados, y el mal que amenazaba á sus vasallos, juntó numerosas tropas, y voló al socorro de Huete; y habiendo huido el moro, aprovechándose de la ocasion D. Alfonso, y de la noticia de la muerte de Aben Lop, rey moro de Valencia y Murcia, se entró en aquel desamparado y turbado reino, y tomó varias plazas. Despues se avistó con el rey de Aragon, hizo ciertos pactos con él para recobrar varias plazas del navarro: en el otoño siguiente acometieron los dos al rey de Navarra, hicieron varios daños, y el rey de Castilla tomó á Grañon, y otros pueblos.

En los tres años siguientes siguió la guerra contra el navarro, y le ganó otros muchos pueblos, hasta que en el año de 1177 hicieron paces, y se entregaron reciprocamente varias fortalezas. Con que tenemos ya á D. Alfonso VIII, por espacio de mas de seis años, empleado en acrecentar su reino, y pelear en su favor, ínterin que la Crónica le supone olvidado de él y de su muger, ocioso, adormecido de amores, y encerrado con la Judía. Es buen fingir; y no es menos de estrañar el que la Crónica inserte este retazo de novela al mismo tiempo que en las hazañas del reinado de D. Alfonso VIII copia y cita á cada paso al arzobispo de Toledo D. Rodrigo, en quien no se halla tal Judía, ni tal olvido de su reino; sí mucha exactitud en contar hasta las cosas mas menudas del rey D. Alfonso, como que le sirvió de consejero, enviado y capitan general en varios negocios y expediciones.

No podia obligar á callar al referido arzobispo D. Rodrigo, ni al obispo de Tuy, que tampoco habla palabra, ningun temor

ni respeto; porque aunque el primero escribió por mandado de San Fernando, y el segundo por instancias de Doña Berenguela ya muerto D. Alfonso VIII, no callan los defectos y amigas que tuvo D. Alfonso IX de Leon, marido que fué de Doña Berenguela y padre de San Fernando; y siendo sugetos de conocida virtud y verdad, no se les debe negar aquella fe de que es capaz la historia en las cosas de su tiempo, y en que fueron testigos oculares.

Es escusado proseguir refutando las demas inconsecuencias de esta fábula; ya porque derribado el primer cimiento sobre que se funda, cae todo lo demas arruinado por su propio peso, ya tambien porque aun la misma Crónica general se inclina á creer como ficcion ó cuento vulgar, *fabrán las gentes*, dice, la aparicion de un ángel en Illeseas al rey D. Alfonso, donde le habian llevado los que le habian muerto la Judía; y ya en fin, porque los grandes hechos, y otras nobilísimas y cristianas prendas de que dotó el cielo á este rey, no solo desmienten la menor sospecha en su conducta, sino que le merecieron los dictados de *bueno y noble*.





DON ENRIQUE I,

*octavo rey de Castilla: entró á reinar en el año de
Cristo 1,214, y murió en el de 1,217.*





DON ENRIQUE I.



un no tenia diez años cumplidos D. Enrique cuando muerto D. Alfonso VIII entró á sucederle en el reino en el año de 1214. Al sentimiento de la muerte de su padre se siguió luego el del fallecimiento de su madre la reina Doña Leonor, que por la minoridad de su hijo gobernaba el reino; tomó este cargo y tutela la reina Doña Berenguela, hermana mayor del mismo Don Enrique, que no solo habia sido jurada primogénita y heredera de Castilla desde su nacimiento, sino tambien reina de Leon con su esposo D. Alfonso; pero no tardó mucho en dejarlo, por evitar disturbios y mayores daños que amenazaban de la parte de los Laras, por haber pretendido estos desde luego el gobierno y tutoría del rey jóven. Mas no llegó á entregar Doña Berenguela á su hermano, sin las precauciones correspondientes, para su mayor seguridad y conservacion del estado. Juntó á este fin córtés en Búrgos, y á presencia de los prelados y grandes, y de comun consentimiento se nombró por tutor al conde D. Alvaro Nuñez de Lara, jurando este en manos del arzobispo de Toledo D. Rodrigo que en todo miraria por la persona del rey y el bien del reino; que no perturbaria ni innovaria las posesiones y derechos de las iglesias y señoríos, ni haria tratados de paz y guerra, ni impondria pechos sin consentimiento de la reina. No sucedió así; pues de allí á poco tiempo de haberle entregado á D. Enrique, emprendió obras y tomó dineros á las iglesias, se indispuso con los prelados y otros grandes, y aun el mismo jóven rey lo echó de ver. Conociólo

Don Alvaro, y á fin de que no volviese la tutela á Doña Berenguela, fué en persona á tratar con el rey de Portugal D. Sancho que diese á su hija Doña Mafalda para casarla con D. Enrique: súpolo Doña Berenguela, y viendo que era un matrimonio que debía impedirse por el parentesco, suplicó al papa Inocencio III que lo anulase; el cual envió sus letras á los obispos de Búrgos y Palencia para que no lo consintiesen. Asi lo ejecutaron estos dos prelados, y se vió precisada Doña Mafalda, que ya habia venido á Castilla, á volverse á Portugal; de que resultó retirarse por toda su vida al monasterio de Araouca.

Pasó despues la reina Doña Berenguela á remediar los demas daños y estorsiones que habia hecho D. Alvaro con las iglesias y los grandes, haciéndole presente que debía cumplir las condiciones juradas en la entrega. Aparentó el conde que queria condescender á la pretension, juntó córtes en Valladolid, á que asistieron la reina y el joven rey, mas se hicieron ilusorias, porque no convino en restituir lo usurpado, y llegó á tanto la disension, que no concluyéndose nada, se vió precisada la reina á retirarse, y defenderse con los grandes, que favorecian su partido, á la villa de Autillo. El conde se declaró mas abiertamente, yendo con el rey por los pueblos y fortalezas, conquistando amigos, y ganando plazas con las armas en la mano. No contento con esto, apeló á las artes, al rigor, á la calumnia contra Doña Berenguela; se hizo al fin odioso, y clamaban contra él los pueblos donde habitaba. Sin duda hubieran pasado adelante sus violencias, si la Suma Providencia no hubiera tomado la mano, haciendo ver su poder, y la vana confianza de los mortales. Habiéndose retirado el conde D. Alvaro de Palencia con el j6ven rey al palacio del obispo, estando jugando con sus donceles D. Enrique en el patio, de resultas de haber tirado una piedra uno de ellos al tejado, cay6 una teja y le hiri6 en la cabeza, de que procedió su muerte el dia 6 de Junio, Era 1225, año de Cristo 1217.

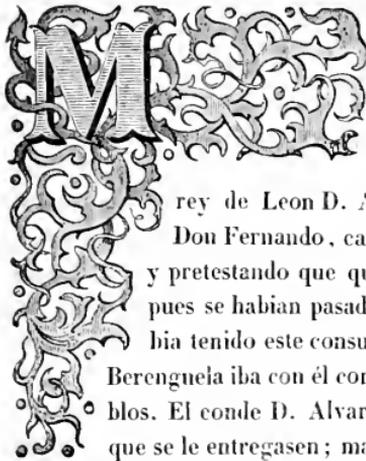




DOÑA BERENGUELA,

*heredera de la corona de Castilla, renunció en su hijo
Don Fernando III, en el año de 1,217 de Cristo:
murió en el de 1,246.*

DOÑA BERENGUELA.



uerto D. Enrique I. y depositado su cuerpo por el conde D. Alvaro en Tariago, corrió presto la noticia á Doña Berenguela, la cual envió al rey de Leon D. Alfonso IX á pedirle á su hijo Don Fernando, callándole los fines que meditaba, y pretestando que queria tener el gusto de verle, pues se habian pasado mas de tres años que no habia tenido este consuelo. Enviósele el rey, y Doña Berenguela iba con él conquistando el agrado de los pueblos. El conde D. Alvaro, penetrando sus ideas, pidió que se le entregasen; mas la reina, para cortar de nuevo este disturbio, convocó á todos los prelados, grandes y caballeros á Valladolid, para que la reconociesen y jurasen por reina, como era debido, á falta de sus hermanos varones. Vinieron al sitio señalado, y desprendiéndose la reina de su centro, le colocó en las manos de su hijo D. Fernando con general consentimiento y regocijo de todos, jurándole por rey de Castilla en la iglesia mayor de Valladolid el dia 31 de agosto (1) del año de Cristo 1117, y 18 de su edad.

(1) Así consta de una memoria que trae Lupian Zapata en la vida de Doña Berenguela. El P. Florez anticipa dos meses esta coronacion; esto es, al primero de julio del mismo año, añadiendo que se celebró esta ceremonia real en un sitio fuera de Valladolid, que entonces era mercado, y hoy es plaza mayor.

Sentido el rey D. Alfonso IX de Leon de que le hubiese sacado á su hijo la reina Doña Berenguela con la sagacidad de ocultarle la muerte de D. Enrique, y el pretesto de quererle ver, movió las armas contra Castilla y se encaminó á Burgos para tomar la ciudad. La reina Doña Berenguela se previno con armas y prudencia; aquellas y la defensa de Burgos puso al cargo de D. Lope de Haro, y esta le suministró medios y razones para desarmar el ánimo del rey de Leon, haciéndole ver cuán agena resolucion era oponerse á un hijo querido, heredero de su misma corona, cuyos brillos habian de ser mayores con los de Castilla, y á una esposa, que ya separada, era sola legítima heredera del reino castellano, sin quedar accion alguna al leonés para pretender ni un solo palmo de tierra: pudo mucho la conveniencia y la razon, y así se retiró noblemente vencido el rey D. Alfonso IX.

Compuestas así las cosas con el rey de Leon, pasó Doña Berenguela á celebrar las solemnes exequias de su difunto hermano el rey D. Enrique á Burgos en el monasterio de las Huelgas, adonde fué colocado junto al sepulcro de su hermano D. Fernando. Restaba aun sosegar las parcialidades internas del conde Don Alvaro, que todavía se hacia fuerte con sus aliados en retener las plazas y castillos que pertenecian á la corona. Tomó las armas el rey D. Fernando, y su madre Doña Berenguela se despojó de sus joyas y alhajas, para hacer dinero con que pagar las tropas, y hubo varias refriegas; pero al fin fué preso el conde Don Alvaro. Suplicaron los parciales, desamparados de su caudillo: mediaron otros grandes y perdonó el rey: se entregaron las ciudades, recobró la libertad el conde D. Alvaro, y resucitó otra vez su odio; solicitó al rey de Leon, y armó este su gente de nuevo, olvidado de su pasada generosa accion.

Salió al opósito el rey D. Fernando, mas para contener que para vengar: repitieron sus oficios los prelados, cedió D. Alfonso IX, y mostró que acaso por su avanzada edad caia en estas debilidades. Murió pobrementemente el conde D. Alvaro, y se manifestó en esto la mano vengadora del Omnipotente, dando un ejemplo á los soberbios y ambiciosos que injustamente usurpan

la soberanía de quien es su imágen en la tierra, concediendo en cambio la tranquilidad á los piadosos corazones de Doña Berenguela y D. Fernando, en premio de sus virtudes. Ya tenia el rey D. Fernando III veinte años de edad, y la reina Doña Berenguela atendia á todo. Envió á pedir para esposa de su hijo á Doña Beatriz de Suavia, hija del emperador de Alemania Felipe, ya difunto, y de Irene, hija de Isac Angelo, emperador de Oriente. Hállabase esta en poder de su sobrino y sucesor el emperador Federico II, quien la entregó gustoso inmediatamente á los prelados que habian ido á buscarla. Salió la reina Doña Berenguela á recibirla hasta Vitoria, desde donde la condujo á Burgos, en cuya ciudad la esperaba el rey D. Fernando, el cual despues de dos dias de haberse ceñido las armas benditas en la iglesia de Santa Maria de las Huelgas, celebró el matrimonio con Doña Beatriz en la iglesia catedral en el día 30 de noviembre del año de Cristo 1219.

Pasado mas de año y medio, ajustó Doña Berenguela las bodas de su hermana Doña Leonor con el jóven rey de Aragon D. Jaime I, quien recibió á su esposa en Agreda, adonde la condujeron con grande pompa y comitiva Doña Berenguela, el rey Don Fernando, la reina Doña Beatriz, y muchos grandes y prelados, pasando desde allí el rey D. Jaime con su lucido acompañamiento á celebrar el matrimonio en Tarazona con grande solemnidad en 7 de febrero del año 1221. A estos regocijos se siguió en el mismo año otro mayor á D. Fernando III y á la reina Doña Beatriz, que fué haberles dado el cielo un hijo en Toledo en 23 de noviembre, á quien pusieron por nombre Alfonso (que despues fué llamado el Sábio), y en el año siguiente fué jurado por heredero en córtes celebradas en Burgos en 26 de marzo. Hállabase en paz D. Fernando con todos los príncipes cristianos de España, y deudo de todos ellos; mas como nunca habia perdido de vista las miras de estender el nombre cristiano y estirpar el sarraceno, determinó tomar las armas en el año de 1224, y proseguir la reconquista desde donde la habia dejado el rey Don Alfonso VIII; juntó sus huestes de todas partes, bien provisto de

viveres y gente, se encaminó por Toledo y puerto del Muradal á las plazas de Baeza y Ubeda: la fama sola de esta expedicion hizo temblar á Abuzeit, rey de Valencia, quien le salió al paso á ofrecerse su vasallo; siguió su jornada D. Fernando, y talando los territorios de Ubeda y Baeza, tomó la fortaleza de Quesada y otros castillos que demolió, y se retiró á invernar. En los tres años siguientes repitió con nuevos ánimos su empresa: en el primero se le rindió Aben Mahomat, rey de Baeza, entregándole su castillo y los de Andújar y Márto, ofreciéndole pagar la cuarta parte de sus rentas, para cuya fidelidad dió en rehenes á su hijo Abdul-Monin: en el segundo ocupó los castillos de Torre de Alber, San Estéban del Puerto, Iznatorafe, Chiclana y otros: en el tercero recibió del mismo Mahomat los castillos de Burcalimar y Salvatierra, y rindió el de Capilla, que no habia querido entregarse por mandado del rey moro, y dejando sucesivamente buenas guarniciones en las fortalezas, se retiró á Toledo á dar gracias al Todopoderoso por tantas felicidades. En reconocimiento de ellas, reedificó la iglesia catedral de Toledo, elevándola á mayor magnificencia en el año de 1228.

En estos tiempos intermedios no se habian estado ociosos los príncipes cristianos fronterizos á los alárabes. El rey de Portugal D. Sancho II, auxiliado del rey de Leon D. Alfonso IX, hizo algunas expediciones por las cercanias de Badajoz, y tomó á los mahometanos algunos lugares, entre los cuales fueron Elvas, Gurumeña y Sérpas. El rey D. Jaime I de Aragon se entró contra el moro por la parte de Valencia, y obligó á Abuszeit á rendirle parias, y hubiera proseguido por entonces la conquista de Mallorca que meditaba, si los disturbios de su reino no hubieran llamado su cuidado á apaciguar ó castigar las civiles disensiones. Sosegadas estas despues de tres años, tuvo que resistir el dolor de verse separado del matrimonio con Doña Leonor, infanta de Castilla, por causa del parentesco de ser biznietos de D. Alfonso VII de Castilla, despues de haber tenido un hijo en ella llamado D. Alfonso, y declarándole legítimo sucesor en el año de 1229. Viéndose ya libre de cuidados, y dirigidos á la conquista de Ma-

lorca, dispuso un numeroso comboy, en que iban los principales personajes de Aragon y Cataluña, con muchos auxiliares de Narbona, la Provenza y Génova cuya suma ascendia hasta diez y seis mil infantes y dos mil caballos, embarcados en ciento y cincuenta naves. Hecho el desembarco en el puerto de la Palomera, salieron á impedirlo los mahometanos, resistieron los aragoneses; pasaron adelante, hubo reencuentros peligrosos en que se derramó mucha sangre de una y otra parte, perdiendo la vida dos valientes campeones D. Ramon y D. Guillen de Moncada. Instó con denuedo el rey D. Jaime; puso sitio á la ciudad donde se habia hecho fuerte el rey moro, y batiéndola sin cesar con los ingenios y máquinas, la entró por asalto, haciendo prisionero al rey mahometano y á un hijo suyo, con cuyo feliz suceso, dejando allí guarnicion, se volvió el rey D. Jaime victorioso á Aragon.

Seguia sus expediciones en el Andalucía D. Fernando III de Castilla que preparaba la conquista de Jaen, para lo cual hizo dos jornadas contra sus contornos, talando sus campos y lugares, entre los cuales se cuentan Priego, Alcalá la Real, Montesa y el castillo de Montiel. Por otra parte oprimia á los moros de Estremadura D. Alfonso IX de Leon, que rindió á Cáceres, Mérida, Montánchez y Badajoz, fortalezas dominadas por Abenut, rey de Sevilla. Mas la Providencia Divina que le habia concedido el logro de estas conquistas, le impidió prosiguiese en ellas; pues habiéndole cogido una enfermedad en Villanueva de Sarria al tiempo de ir á visitar el templo de Santiago, murió de ella en 23 de setiembre á los 56 años de su edad, Era 1268, año de Cristo 1230, y fue sepultado en aquella Metropolitana junto al sepulcro de su padre el rey D. Fernando II. No fue menos valeroso soldado que sus ascendientes, ni menos feliz en adelantar el nombre cristiano: la separacion sucesiva de dos matrimonios queridos, las disensiones que de aquí resultaron por los dotes y herencias, dieron mucho que hacer á su paciencia. En la proteccion de las letras compitió generosamente con D. Alfonso VIII; pues si este fundó y dotó el estudio de Palencia en

Castilla en el año 1208, D. Alfonso IX estableció el de Salamanca en Leon, cuyas dos escuelas parece se reunieron en esta última, llevando la fama, aunque no la primacia.

Habia dejado ordenado en su testamento D. Alfonso IX que heredasen su reino de Leon sus dos hijas Doña Sancha y Doña Dulce, del primer matrimonio con Doña Teresa de Portugal. Los vasallos se dividieron en dos parcialidades. Las ciudades de Leon, Astorga, Oviedo, Lugo, Mondoñedo, Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Coria reclamaban un varon; esto es al D. Fernando, hijo del segundo matrimonio con Doña Berenguela, y jurado antes sucesor y heredero de la corona. Las de Santiago, Orense, Tuy y Zamora defendian la disposicion testamentaria: en la misma córte se ocupaban y fortificaban las iglesias en nombre del dueño de cada partido. Corrió presto la noticia de la muerte del rey de Leon y de estas turbaciones. La reina Doña Berenguela avisó al rey D. Fernando, que se hallaba en la guerra de Andalucía, de estas novedades, y le rogó viniese sin perder tiempo para ocupar el reino que se le acrecia, y la reina misma se adelantó á buscarle hácia Toledo, desde donde se encaminaron juntos á Leon. D. Fernando se presentaba en los mas de los pueblos leoneses y le entregaban sus llaves y sus corazones. Llegó á Leon, y ya allí le aguardaban los grandes y prelados que se habian declarado por él; recibieronle en procesion, y llevándole á la iglesia mayor, le juraron obediencia con grande regocijo. La reina Doña Teresa movia gente para que sus hijas ocupasen las ciudades que estaban de su parte. D. Fernando preparaba las huestes para ir á sujetar los descontentos, pero tomó á su cargo acabar sin armas esta empresa la reina Doña Berenguela. Avistóse esta con la reina Doña Teresa en Valencia del Miño, y haciéndole ver el justo derecho de su hijo, cedió aquella con la condicion de que se señalase á Doña Sancha y á Doña Dulce renta decente segun su estado; treinta mil doblas todos los años á cada una fué el ajuste, y corte á las disensiones; y viéndose despues todas las personas reales en Benavente, celebraron la paz y la union de los reinos de Leon y Castilla, que hasta hoy dura.

Por espacio de tres años estuvo ocupado el rey D. Fernando en rendir algunos rebeldes en Galicia, arreglar los fueros y gobierno de sus vasallos, y el cómputo del aumento de sus fuerzas para empeñarse con mas confianza en mayores empresas. Durante estos enidados, no perdía de vista el modo de no dejar sosogar á los mahometanos para que fuesen sucesivamente perdiendo terreno. El arzobispo D. Rodrigo hizo una expedicion al Andalucia, despues hizo otra el infante D. Alfonso de Molina, hermano del rey, y en ambas salieron victoriosos los cristianos, á pesar de la resistencia de Abenut, rey de Sevilla, que salió al opósito, en que perdió mucha gente y algunos lugares.

En el año de 1234 mandó hacer dos expediciones por el campo de Montiel y por la Estremadura; la primera á cargo de los caballeros de Santiago; y la segunda al del obispo de Plasencia: aquella rindió todos los lugares del campo, y esta tomó las plazas de Trujillo, Magacela, Medellín, Alhange, Santa Cruz y otras. Preparado así el camino, emprendió el rey D. Fernando la jornada de Andalucia; puso sitio á Ubeda, y de tal manera la apretó, que obligó á los moros á entregársela, concediéndoles libre la salida. En el año siguiente murió la reina Doña Beatriz en la ciudad de Toro á 5 de noviembre, y la reina Doña Berenguela mandó llevar su real cadáver á Santa María de las Huelgas de Burgos para que allí fuese sepultado: quedaron de este matrimonio, ademas del primogénito D. Alfonso (el Sábio), los infantes D. Fadrique, D. Enrique, D. Fernando, D. Felipe, D. Sancho y Doña María, que murió en el mismo año, y fué sepultada en San Isidoro de Leon, segun el epitafio que alega D. Antonio Lupian Zapata en la vida de Doña Berenguela. Tambien habia muerto por entonces en Constantinopla la hija y del mismo nombre de la reina Doña Berenguela, que habia casado con D. Juan de Breña rey titulado de Jerusalem.

Por estos tiempos los gobernadores fronterizos á la Andalucía, entre ellos D. Domingo Muñoz el Adalid, tuvieron modo de ocupar con alguna gente de armas el arrabal de Córdoba, de lo que dieron parte al rey D. Fernando, pidiéndole gente. Con es-

ta noticia partió el rey al sitio de Córdoba, espidiendo órdenes para que se armasen todos los que fuesen de armas tomar, y se encaminasen á aquella plaza. Los moros de la ciudad se resistieron con valor en aquel asalto, y aun despues que llegada la tropa que esperaba D. Fernando, apretó el sitio con mas ventaja. Esperaban socorro los cordobeses de Abenut, rey de Sevilla; pero la muerte de este les hizo acobardar y pedir capitulaciones: que fueron salir libres sus personas y desocupar la ciudad. Hecho esto entró D. Fernando con su ejército en procesion, dando gracias al Señor por tan feliz victoria, y purificando el obispo de Osma D. Juan la famosa mezquita, fué dedicada á Santa María en 29 de junio del año de Cristo 1236. Dió sucesivamente órdenes D. Fernando para reparar las murallas y poblar la ciudad, dando buenos fueros á los pobladores. Nombró por obispo á Don Lope Fitero, señalándole buenas rentas, y por adelantado á Don Alvaro Perez de Castro.

Habia sido muerto á traicion de los suyos Abenut, rey moro de Sevilla, á quien reconocian superior todos los demas de la Andalucía. Su muerte causó grandes mutaciones en el señorío de los pueblos. Abenhudiel se levantó con el gobierno de Murcia: Tafar se hizo dueño de Sevilla: Abdala—Abenjaufon ocupó la tierra de Niebla y el Algarve; pero fué mas poderoso Mahomat Aben—Alhamar, habitante en Arjona, en donde, dejando el arado, se hizo rey de Granada, Jaen, Baza, Guadix, Huéscar y Málaga: con cuya division eran menores las fuerzas de los moros de Valencia, cuyo reino iba conquistando el rey D. Jaime de Aragon. Descansaba entretanto el rey D. Fernando, y en este intermedio dispuso sus segundas nupcias con Doña Juana, hija del conde Simon de Ponthien, de la casa de Francia, que se celebraron en Burgos en el año de 1237; visitaba su reino; arreglaba varias cosas; enviaba socorros á la frontera para conservar á Córdoba é impedir las correrías de los mahometanos; y despues de tres años, en el de 1240, fué á proseguir la conquista de los contornos de Córdoba; en la que no hallando oposicion particular, ocupó muchas fortalezas y lugares que se le rindieron con la

condición de que no se les molestase en su religion y posesiones.

Al paso que se despoblaba casi toda la Europa para ir á las cruzadas de la tierra Santa é iban perdiendo terreno los cristianos en ellas, tomaban nuevos aumentos los españoles contra los moros; ya se habia introducido en España por concesion de los pontífices el mismo nombre, uso y privilegios de cruzada contra ellos; y así con estas gracias consiguieron algunas victorias el rey D. Jaime en Valencia, cuya ciudad habia ganado en el año de 1238; el arzobispo D. Rodrigo, y el obispo de Coria en los lugares cercanos á sus respectivas jurisdicciones, y el rey Don Sanchio de Portugal en los contornos del Algarve. Mas particularmente distinguió el papa Gregorio IX al rey D. Fernando, habiéndole concedido, despues de la conquista de Córdoba, una colecta de veinte mil doblas por tres años sobre todos los eclesiásticos de su reino para continuar la guerra.

Hallábase el primogénito infante D. Alfonso (el Sábio) de edad de 22 años en el de 1243. La educacion de sus padres Don Fernando III y Doña Beatriz; la industria y cuidado de su abuela la reina Doña Berenguela, la aplicacion á las letras, y los superiores talentos de que le habia dotado la Divina Providencia, habian hecho concebir de él grandes esperanzas. Habiale hecho su padre seguir las expediciones en su compañía desde la edad de 17 años; habia puesto á su cargo la accion de apaciguar los alborotos que D. Diego Lopez de Haro fomentaba en Vizcaya, de que era señor, y remediar los daños que causaba en las fronteras de Castilla, de cuyo encargo manejado con prudencia, valor y benignidad habia salido glorioso, reduciendo á aquel descontento á la obediencia del rey su padre. Ya se hallaba en estado de que se le confiasen mayores empresas; y justamente se ofrecieron con oportunidad ocasiones de desempeñarlas.

Adolecia el rey D. Fernando su padre de una enfermedad, á tiempo que disponia sus huestes para la Andalucía; y viéndose en aquella ocasion impedido, nombró á su hijo D. Alfonso para que fuese á la cabeza del ejército. Ya habia llegado á Toledo, cuando

impensadamente se halló con unos enviados de Abenhudiel, rey moro de Murcia, que venian á ofrecerle el vasallage á su padre Don Fernando. Penetró sin duda la causa de semejante rendimiento el Sábio D. Alfonso. Hallábase amenazado por una parte aquel príncipe moro por el rey D. Jaime de Aragon, que habia ya conquistado la mayor parte del reino de Valencia; recelábase por otra del poder que habia adquirido el reciente rey moro de Granada, Mahomat Aben-Alhamar; temió ser destronado por unos ú otros; y haciendo de la necesidad virtud, pensó conservarse, rindiéndose al rey de Castilla y Leon. El Sábio infante, aprovechándose de las circunstancias, y hurtando al tiempo la dilacion, que podia ser causa de inconstancia, dando parte á su padre del suceso, vueltas las armas, y torciendo el camino, partió á ocupar el reino de Murcia, y envió embajadores al príncipe moro, diciendo que él iba en persona, y en nombre del rey á tomar posesion de su voluntario rendimiento. En efecto entró por Murcia sin obstáculo, y entregándose todos los pueblos del paso llegó á la capital, tomó posesion del alcazar, y todos le ofrecieron sus tributos, escepto varias rentas que quedaron señaladas al rey moro, con que le habian de contribuir los que antes eran sus vasallos; solos los pueblos de Mula, Lorca y Cartagena se resistieron; y no deteniéndose por entonces en sujetarlos, dejando allí por gobernadores á D. Pelayo Correa, maestre de la orden de Santiago, y á D. Rodrigo Gonzalez Giron, se volvió á Toledo, adonde ya le estaba esperando su padre, quien le recibió con mucho placer, y tomó de su mano las llaves del reino de Murcia año de 1243.

En el año siguiente, recogido suficiente número de gente armada, dividieron el ejército padre é hijo; este marchó á la rendicion de Lorca, Mula y Cartagena, y aquel á la conquista de Arjona en la frontera; uno y otro vencieron con poca resistencia, con que quedaron mas poderosos sus dominios. El rey Don Jaime de Aragon habia ya rendido á Játiva, y agregado el reino de Valencia al suyo; pero para proceder de comun acuerdo en el estermínio de los moros, y evitar disensiones en adelante,

cambiaron algunos pueblos de Valencia con otros tantos de Murcia, á fin de tenerlos cada uno reunidos con comodidad; y para afianzar mas la estrecha amistad, se ajustaron las bodas de Doña Violante, hija de Doña Violante y del rey D. Jaime, con el infante de Castilla D. Alfonso. Dados estos pasos adelante contra los moros, y determinando D. Fernando conquistar á Jaen, entró en aquel reino talando los campos: tomó á Alcalá de Benzaide, siguió adelante y puso sitio á la ciudad; resistióse esta con vigor: apretóla el rey de Castilla por hambre: quiso socorrerla con víveres el rey de Granada; pero fueron interceptados por los nuestros. Temió el mal Mahomat Aben-Alhamar, y no encontrando otro recurso para asegurar á Granada, sino entregar á Jaen y hacerse su vasallo, presentóse al rey D. Fernando, entrególe á Jaen, le juró vasallage, y ofrecióle un tributo de ciento cincuenta mil doblas al año, conviniéndose en ayudarle con su ejército, cuando le hubiese menester contra los otros señoríos de los moros; y asegurando por su parte el rey D. Fernando no molestaría al reino de Granada, entró triunfante en Jaen, cuya mezquita purificada, consagró al culto de la verdadera religion en el mes de abril de 1246.

Prevenia el rey D. Fernando la conquista de Sevilla, juntaba numerosas tropas, tomaba otras muchas disposiciones, llamaba príncipes, amigos y aliados; y para que no le faltase dinero para los estipendios militar y abastecimiento de su ejército, pidió al papa facultad para tomar las tercias de los diezmos eclesiásticos, que le fueron liberalmente concedidas. Entretanto talaba el rey D. Fernando los campos de Carmona, y recibía bajo su obediencia otros pueblos inmediatos. A instancia del rey moro de Granada, que le ayudaba con sus tropas auxiliares, se le entregó Alcalá de Guadaira; cuya plaza fortificaba, para tener un buen asilo y apoyo en la toma de Sevilla; pero hacia detener la conquista ó retardarla con lento paso el tener que atender al socorro del rey de Portugal.

Habian pasado por aquellos tiempos varias reyertas en Portugal entre los eclesiásticos y el rey D. Sancho; por una parte es-

taban relajadas las costumbres de los clérigos, y por otra el rey, á título de patrono, ó revistiéndose del carácter de señor, los sujetaba en varios puntos á la jurisdiccion real: les tomaba algunas rentas en las necesidades del reino, y particularmente se echaba sobre sus espolios. Disponia de las piezas eclesiásticas á su arbitrio, y colocaba en ellas á personas de su voluntad. Quejábanse los obispos de que su inmunidad estaba ofendida, y su libertad atropellada; daban cuenta á los papas de estos sucesos, y ellos enviaban sus legados, ó daban comision á los obispos para el remedio. No fué tanta la resistencia del rey á los avisos de Gregorio IX, que no le veamos ser agraciado con cruzadas, en medio de estas turbulencias, para pelear contra los moros, y manifestarse no enteramente descontenta la silla romana; quien sufrió mayor rigor fué su hermano el infante D. Fernando, que, por ser inquieto y revoltoso con parcialidades y excesos, fué llamado á Roma á penitencia.

Ocurrió por entonces, que el papa Inocencio IV convocó concilio general en Leon de Francia, en que se declaró indigno de reinar el emperador Federico. Este ejemplo sin duda animó á los descontentos portugueses, que habian concurrido al concilio, á que pidiesen lo mismo contra su rey y señor natural. El papa nombró por administrador del reino de Portugal al infante Don Alfonso, su hermano, que estaba en el Boloñés del mismo reino casado con la condesa Matilde. Supo el rey D. Sancho de Portugal esta novedad, y que le venian á ocupar el reino; pasó á Castilla á implorar su proteccion y sus armas; otorgóselas el rey D. Fernando, á instancia de Doña Berenguela, y confió esta nueva empresa á su hijo el infante D. Alfonso el Sábio. Parte este con suficientes tropas, acompañado de principales personajes de Castilla, y del mismo rey de Portugal. Llegan á la frontera y rinden algunos lugares; pero algunos religiosos, de la orden de los menores, comisionados de parte del arzobispo de Braga, y obispo de Coimbra, que eran nombrados por el pontífice para la ejecucion de la bula del nuevo administrador de el reino; notifican y amenazan con censuras, que no pasen de allí á la restitu-

cion de D. Sancho al trono. Suspende las armas D. Alfonso, al ver los inconvenientes que se oponian, y esperando en su corazon que se ofreceria mas oportuno tiempo para la defensa de aquel rey infeliz, se vuelve á Toledo: quedóse D. Sancho por ver si la representacion de rey movia algo á los vasallos, y principalmente á la nobleza, que aun le conservaba obediencia: no debió de hallar las cosas en tan buena sazon como esperaba, cuando en breve siguió á D. Alfonso á Toledo, donde fué hospedado y obsequiado por este hasta su muerte, acaecida dos años despues.

A este accidente sucedió otro, aun mas sensible para el rey Don Fernando, que fué haber muerto su madre la reina Doña Berenguela á 9 de noviembre de 1246, de edad de 75 años, la cual fué sepultada en el monasterio de Santa Maria de las Huelgas de Burgos.

Faltó con esta reina el consuelo y apoyo del reino, el regocijo y descanso de su hijo D. Fernando, quien, aunque muy conforme con la voluntad suprema, no era insensible al dolor que era preciso seguirse al entrañable cariño filial que la profesaba. No era inferior el afecto maternal de Doña Berenguela, no solo para con su hijo, sino tambien para con sus nietos, hermanas, parientes y vasallos. Ella fué quien por espacio de dilatados años gobernó el reino, ya en la edad tierna del jóven rey D. Enrique I, su hermano, ya en la de su hijo D. Fernando III. Este en las ausencias que hacia para la guerra, no solo descargaba enteramente en ella los negocios políticos de gobierno y de la paz interior de sus dominios, sino que recibia abundantes y oportunos socorros para las empresas. Mujer prudente y sagaz en hacer alianzas de familia, y sosegar disturbios entre los hermanos, hijos, padres, parientes; amable á todos grandes y pequeños, plebeyos y nobles, deudos y agenos. Inalterable en los trabajos; inflexible al dolor de la muerte de sus parientes, cuya mayor parte presenció ó dió sepultura: generosa y liberal; piadosa con los pobres; devota con las iglesias y monasterios, á quienes hizo muchas limosnas y donaciones. Debióle particular favor el mo-

nasterio cisterciense de Matallana, cuya fábrica prosiguió y acabó á sus espensas, interrumpida por la muerte de la reina Doña Beatriz, su fundadora. Mereció Doña Berenguela mucho aprecio de los papas de su tiempo, en especial de Gregorio IX, quien deseaba mucho su correspondencia. Protegió las letras, y celosa de la gloria de sus antepasados, mandó al obispo de Tuy que escribiese la Historia de España hasta su tiempo, cuyo cargo desempeñó el obispo con mucha diligencia y acierto. En los últimos años de su vida anhelaba el retiro, que no podia conseguir completamente por las instancias de su hijo, á que durante las guerras gobernase su reino; pero aprovechándose con oportunidad de los intersticios de la paz, se disponia á morir en el monasterio de las Huelgas, donde dos años antes ya gustaba la dulzura de la soledad, y el fruto de una santa vida. Fué, en fin, gran mujer, gran madre de familia, gran reina y gran cristiana, dictados que el P. Florez recopiló despues en el de Doña Berenguela la Grande.

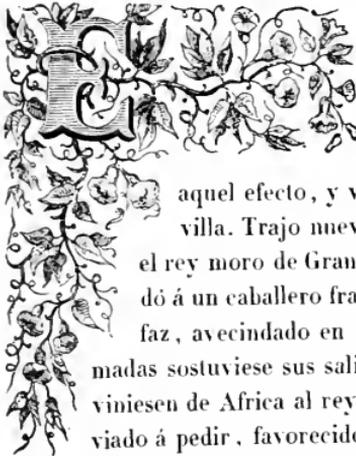




DON FERNANDO III,

*primer rey de Castilla y Leon: entró á reinar en el
año de Cristo 1,217, y murió en el de 1,252.*

DON FERNANDO III.



El rey D. Fernando III, dadas las disposiciones correspondientes para el gobierno interior del reino, partió de Córdoba adonde había venido para aquel efecto, y volvió á animar el cerco de Sevilla. Trajo nuevo refuerzo de tropas cristianas; el rey moro de Granada auxilió con las suyas; mandó á un caballero francés, llamado D. Ramon Bonifaz, avecindado en Castilla, que con sus naves armadas sostuviese sus salidas, y cortase los socorros que viniesen de Africa al rey de Sevilla, que los había enviado á pedir, favorecido de la oportunidad que le ofrecia la duracion del asedio en sus cercanias. El dia 20 de agosto de 1247, despues de haber rendido algunos lugares y ahuyentado con su presencia muchos habitantes de ellos, llegó el rey Don Fernando III á los campos de Tablada: asentó allí sus reales por toda la ribera del Guadalquivir, que D. Ramon Bonifaz había con sus naves desembarazado. Al maestre D. Pelayo Perez tocó á la otra parte del rio oponerse á los auxilios que enviasen los moros de Niebla y Algarve. Interin venia el Sabio infante Don Alfonso, que se había detenido en Murcia á dar varias disposiciones de gobierno. Llegó al fin este, y empezóse á apretar el

sitio; hubo mucha resistencia, salidas, escaramuzas, muertes. La ciudad estaba bastante bien proveida y guardada: era menester cortar todas las esperanzas de socorro y defensa. D. Ramon Bonifaz rompió con sus naves el puente de barcas que daba paso de Triana á Sevilla, y tenían libre los moros; á cuya novedad, y á la de la rendicion de Carmona que se entregó por entonees, conmovido el rey moro de Sevilla pidió tratados de paz. A ninguna condicion dió oídos el rey D. Fernando, sino á la de entregar la ciudad. Viéndose el moro en tan gran conflicto se rindió, y solo pudo conseguir el que saliesen libres las personas. Cien mil habitantes se dice que desocuparon aquella ciudad, bien que otros añaden mas de trescientos mil, sin las familias que quedaron allí establecidas: todo puede ser verdad si se atiende á la poblacion del reino de Sevilla, que transmigró ya á los moros vecinos, ya á el Africa. El rey D. Fernando entró triunfante en ella el día 22 de noviembre del año de 1248, despues de un largo y penoso asedio. El arzobispo de Toledo D. Getierre, que habia sucedido en la silla por muerte de D. Rodrigo Jimenez de Rada, purificó la mezquita y la consagró en la iglesia mayor, en donde el rey D. Fernando con toda la comitiva de su esposa, los infantes, caballeros y ricos-hombres dió gracias al Señor, por tan grande beneficio. Por espacio de un año se detuvo allí el rey dando las disposiciones para poblar aquella ciudad, repartir sus haciendas, dar fueros y hacer otras cosas pertenecientes al buen gobierno de ella. En el año siguiente emprendió la conquista de Jerez; ganó á Medina Sidonia, Bejer, Aznalfarache, Alpechin. Un paso mas hubiera adelantado tanto la reconquista de España, que con él se hubiera arrojado toda la morisma, ó reducido la restante á la mayor sujecion, ó acaso al cristianismo. Pero Dios dejaba esta gloria á sus descendientes, y cortando el curso á su santa vida quiso premiar sns virtudes con inmortal corona. El mal de hidropesía con que habia probado su fortaleza, se fué agravando de tal manera que le causó la muerte. Recibióla en Sevilla con mucha resignacion de mano del Señor, disponiéndose fervorosamente á recibir los sacramentos y

su gracia, y con ella y con la mayor tranquilidad entregó su espíritu al Señor en medio de su esposa, hijos, deudos, prelados y personas principales del reino, dejando con su edificación un ejemplar de un santo rey, de un héroe cristiano. Fuera muy desigual el diseño moral que intentásemos hacer de este santo rey, y quedarían muy cortas é inferiores nuestras alabanzas; una sola es suficiente, y es haberse hecho digno de ser despues colocado en los altares, en el año de 1671 por el papa Clemente X, á petición de nuestros reyes, y de todo el reino.

Trasladarémos, no obstante, el epitafio de su sepulcro que se halla en la iglesia mayor de Sevilla, puesto en cuatro lenguas, hebrea, árabe, latina y castellana, por mandado de su hijo D. Alfonso el Sabio, y que abraza con mucha concision, aunque con sencillez propia de la antigüedad y la verdad, el elogio de las virtudes que en él sobresaliéron. Esto dice el castellano:

«Aquí yace el rey muy ondrado D. Ferrando, Senor de Castilla, é de Toledo, de Leon, de Gallicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, et de Jahen; el que conquiso toda España (1), el mas leal, é el mas verdadero, é el mas franc, é el mas esforzado, é el mas apuesto, é el mas granado, é el mas sofrido, é el mas omildoso, é el mas que temie á Dios, é el que mas le fazia servicio, é el que quebrantó é destruyó á todos sus enemigos, é el que alzó é ondró á todos sus amigos, é conquiso la cibdat de Sevilla, que es cabeza de toda España, é passos' hi en el postremero dia de mayo en la era de mil docientos et noventa anyos 2.»

Esto es, año de Cristo de 1252.

Diez hijos tuvo el rey D. Fernando III de su primera esposa la reina Doña Beatriz, como se ha dicho. De su segunda esposa

(1) Esto es, la Andalucía.

(2) Aunque hemos visto este epitafio castellano, trasladado por Lupian de Zapata citado, y por D. Diego Ortiz de Zúñiga en sus anales de Sevilla, con poca variacion en la ortografía y en las palabras; hemos copiado el del Padre Florez, llenando las abreviaturas, y añadiendo la puntuacion, para facilitar el sentido, que es el intento que nos hemos propuesto. El que quiera ver la exactitud de este epitafio, y los que de igual sentido corresponden en arabigo, hebreo y latino, consulte al mismo Padre Florez en un opusculo que á proposito publicó, intitulado: *Elogios del Santo rey Don Fernando*, etc. Impreso en Madrid por Antonio Marin, año de 1734, en cuarto mayor.

la reina Doña Juana quedaron tres, D. Fernando, Doña Leonor y D. Luis.

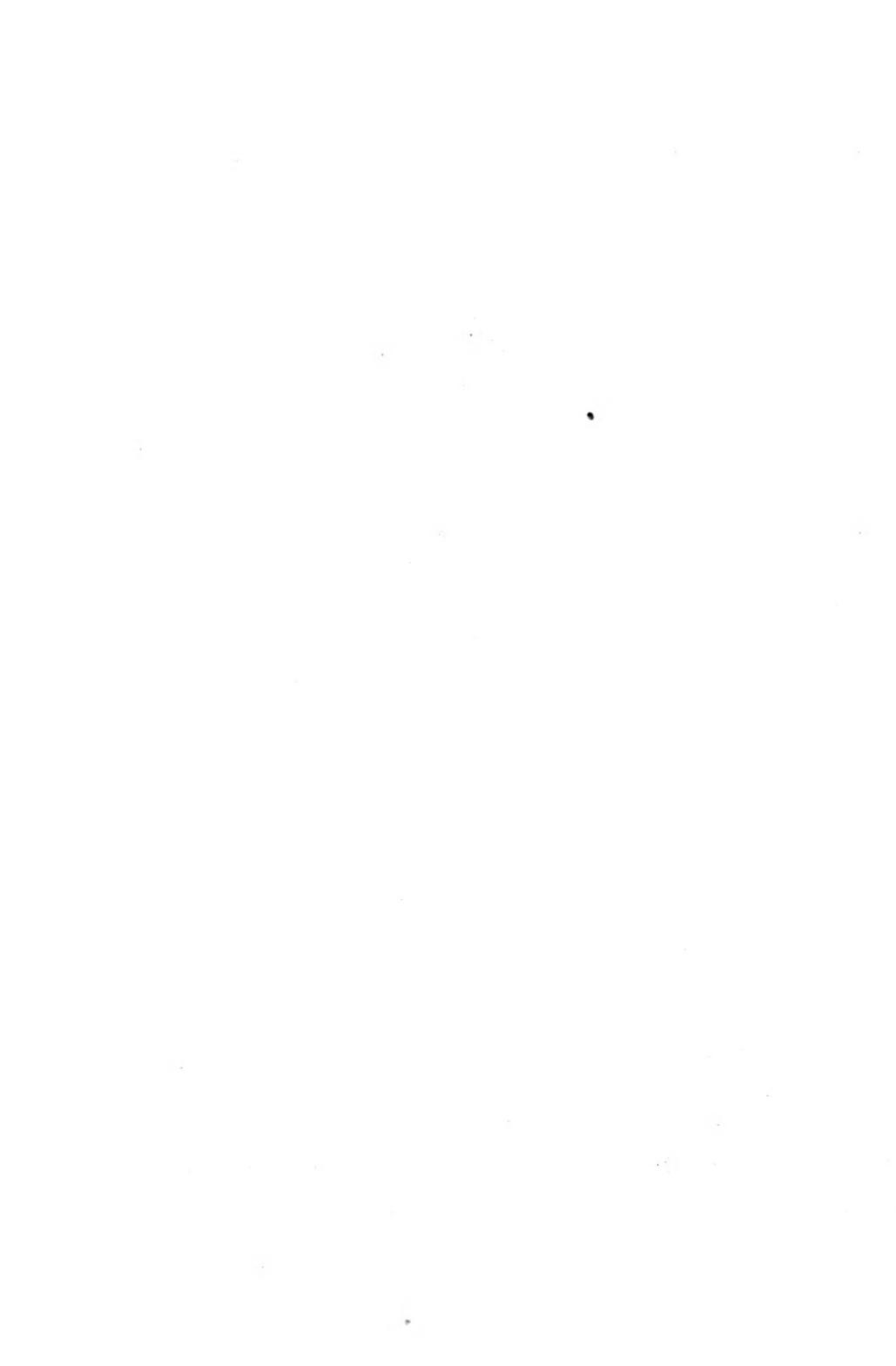
Sucedióle en el reino su hijo primogénito, y de la reina Doña Beatriz, D. Alfonso (el Sabio); á quien dejó recomendados todos sus hijos, al hermano D. Alfonso de Molina, á la reina Doña Juana, á los ricos-hombres, caballeros y consejos de su reino, con encargo de que les hiciese muchas mercedes y honras, y advirtiéndole de que habia quedado rico de buenos vasallos, abundantes tierras y poderoso reino.



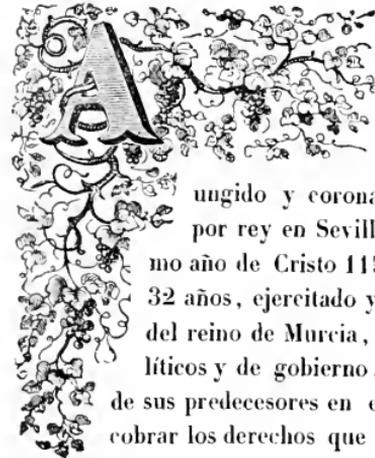


D. ALFONSO X (EL SABIO),

*segundo rey de Castilla y Leon: empezó á reinar en
el año de Cristo 1,252, y murió en el de 1,284.*



DON ALFONSO X, EL SABIO.



penas D. Alfonso dió hono-
rífica sepultura á su padre;
precedidas las ceremonias de
costumbre, de ceñirse él mis-
mo las armas benditas, ser
ungido y coronado, le aclamaron y juraron
por rey en Sevilla en el día 2 de junio del mis-
mo año de Cristo 1152. Entró á reinar de edad de
32 años, ejercitado ya en las armas, conquistador
del reino de Murcia, instruido en los negocios po-
líticos y de gobierno, deseoso de seguir las huellas
de sus predecesores en esterminar los sarracenos y re-
cobrar los derechos que le pertenecian sobre algunas
plazas del Algarve, que le habia concedido el rey de Portugal
Don Sancho, cuando fué destronado; reformar las costumbres,
mejorar las leyes, ilustrar y promover las letras, y adelantar lo
posible la gloria de sus antepasados y de la nacion.

Reforzó desde luego el reino de Murcia de tropas y abaste-
cimientos para su mayor seguridad; mandó fabricar la Ataraza-
na de Sevilla y mayor número de naves en Vizcaya; eran menes-
ter tropas para defenderse de las invasiones maritimas de los
moros, y acrecentar las fuerzas de la marina.

Para tener mas gratos á sus vasallos, ademas de mantenerlos en su obediencia, usó del atractivo de los beneficios, y así á los ricos-hombres, caballeros é hidalgos, á unos acrecentó tierras y rentas, á otros se las dió no teniéndolas, hallando para esto fondos y oportuna ocasion en el repartimiento del territorio y rentas de Sevilla, que habia empezado su padre.

Dadas estas disposiciones, y habiendo juntado un suficiente número de peones y caballos, dirigióse á Badajoz para repetir desde allí, ó con la razon, ó con las armas los derechos del Algarve, y otras tierras usurpadas por el portugués. No debieron de ser muchas las hostilidades que mediaron de parte á parte, pues intercediendo el papa Inocencio IV para que ajustasen paces, se retiró D. Alfonso á Sevilla á dar su poder y nombrar personas para que en su nombre acabasen los tratados y entregas amigablemente; de lo cual resultó que D. Alfonso de Castilla recibió el reino y titulo de Algarve para darlo en dote á su hija natural Doña Beatriz de Castilla, hija de Doña Mayor de Guillen de Guzman, y casarla con el mismo rey de Portugal Don Alfonso, que habia repudiado á su legitima esposa Doña Matilde, con otras condiciones de reconocimiento y homenaje que convino el portugués hacer con el de Castilla.

Vuelto á Sevilla á principios del año de 1253 recibió el homenaje y reconocimiento de vasallaje del rey de Granada Aboabdil—Aben—Hazar, sucesor de Aben—Alhamar, como tambien de Aben—Afot, ó Aben—Mafon, rey moro de Niebla. Acabó y confirmó el repartimiento de las heredades de aquel reino con los acrecentamientos hechos á varios ricos-hombres, caballeros, prelados é hijosdalgos. Meditaba pasar la guerra á la Africa, y asegurar varias alianzas con los principes moros de Andalucía para afianzar mejor su empresa; y comunicándosela al papa, le pidió algunas gracias. Este espidió su breve prorogando las Tercias Reales, y exhortando á los eclesiásticos á la predicacion de la cruzada para animar á los seculares á concurrir por su parte con dineros ó armas; pero estas vastas ideas fueron sucesivamente interrumpidas por varios y agrios accidentes no esperados.

En el día 8 de julio de aquel año había muerto D. Theobaldo II, rey de Navarra; Doña Margarita su madre temió la justa pretension al trono ó al vasallaje acostumbrado por el rey de Castilla, y confederándose con D. Jaime, rey de Aragon, hicieron varios concertos de escluir todo pacto de familia con el castellano, y unir sus ánimos y armas contra él en todo evento. Indignado D. Alfonso con esta accion tomó las armas y se presentó á las fronteras de Navarra. Hubo treguas, en cuyo tiempo se consultaron los partidos que se debian tomar, los cuales fueron reconocer el acostumbrado vasallaje y asistencia á las guerras que ocurriesen. A esta pretension siguió la del reconocimiento del vasallaje de la tierra de la Gascuña en Francia, usurpado por el rey de Inglaterra Enrique III, el cual no se rindió hasta que vió que había enviado socorros el rey D. Alfonso á D. Gaston de Bearne, principal defensor de los derechos de Castilla. Tratáronse paces, firmáronse alianzas, y el rey D. Alfonso consintió en el matrimonio de su hermana Doña Leonor, hija de la reina viuda Doña Juana de Ponthieu, con el hijo del rey de Inglaterra llamado Eduardo, renunciando el derecho que tenia á la Gascuña, por haberse ajustado que el príncipe y primogénito dotaría á su esposa con el señorío de esta tierra.

Celebraronse estas bodas en Burgos en el mes de octubre del año de 1254 con magnífica pompa de galas y fiestas, haciendo el rey espléndidos gastos con los concurrentes ingleses y franceses de la comitiva del príncipe D. Eduardo; armó á este de caballero segun costumbre; y el mismo Eduardo armó á otros condes y duques súbditos suyos ó de su señorío de Inglaterra y Gascuña. En medio de estas treguas y de estas fiestas, y al paso que con renunciaciones y donaciones adquiria alianzas, aumentaba por otra parte sus dominios, quitando con poco esfuerzo de armas á los moros las plazas y tierras de Tejada, Jerez, Medina Sidonia, Lebrija y otras, sin perder un punto de tiempo en el gobierno interior de su reino.

Dejaba la espada, y tomaba la pluma para estender la religion y culto divino, proveyendo de obispos á Cartagena, Badajoz

y Sílvcs, y concediendo exenciones á otras iglesias y casas pias; para confirmar privilegios civiles ó darlos de nuevo; para arreglar y reformar los varios fueros y leyes que por su multitud hacian confusa la legislacion; para contribuir á las ciencias ó por su propio trabajo, ó alentando y alimentando sabios para trabajar en provecho de ellas. Así mandó hacer el libro de las Leyes, que intituló el *Fuero Real*, en donde se resumia lo mas principal de la legislacion, para que los concejos de Castilla se rigiesen por ellas, ínterin se acababa el código meditado ya por su padre D. Fernando, que intituló el libro de las *Siete Partidas*. Mandó llamar los mejores astrónomos, físicos y médicos de Africa, y los alojó en unas mezquitas al lado del alcázar de Sevilla, de donde los trasladó con el tiempo á Toledo, para que pudieran allí hacer sus enseñanzas, y oírlos el rey; estableció estudios de latinidad y lengua arábica en Sevilla, sin embargo de mirar con particular inclinacion las escuelas de Salamanca: á estas despues de haberlas confirmado en el principio de su reinado varias franquicias, que ya tenian de su fundador, acrecentó con algunas cátedras mas en el año de 1254, entre las cuales fueron la de leyes, la de decreto, dos de decretales, dos de física, dos de lógica, dos de gramática, y una de música; y creó otros varios empleos bien dotados, siendo el salario mayor en las maestrías de 500 maravedís, y el menor de 50, que por un cómputo prudencial formaba aquel el valor de 166 reales de plata de aquel tiempo, ó 650 reales vellon del nuestro poco mas ó menos.

El papa Alejandro IV que confirmó con sus letras apostólicas este estudio, en el año siguiente le concedió el honor y prerogativa de ser igual al de Bolonia, Roma y París, superiores á todos los demas. Ordenó asimismo que se tradujesen en castellano varios autores de astronomía; compuso ó corrigió las tablas astronómicas, llamadas de su nombre *Alfousinas*. La historia general de España, y la universal del mundo, la de Alejandro Magno, trabajadas segun se cree por su propia mano, y las de las guerras de ultramar, ó de los cruzados fueron miradas con singular esmero. Su sensible y tierno corazon se dejaba encantar de

la dulce poesía, y dispuso se recogiesen varias cántigas ó canciones castellanas y gallegas, y él mismo con su abundante y agradable vena cultivó las musas con singular gracia y pureza.

Corrió por el orbe la fama de sus raras prendas, de su valor y política en los empeños de la guerra y de los pactos de alianza, de su generosidad de ánimo y de su magnificencia, de su sabiduría y amor á las letras. Alemania se hallaba dividida en bandos, y despedazada por las civiles discordias; ya muerto el duque de Suevia, cuyo principado, escluido Conradino, venia de derecho á D. Alfonso, y pretendia la mediacion del papa para su posesion; ya muerto tambien Guillermo emperador, por cuya vacante era el mas próximo á la imperial corona. En tantos males y penosa situacion por una parte, y en tantos méritos por otra, veian (dicen los pisanos) que D. Alfonso X de Castilla era el mas excelso sobre todos los reyes, que eran ó fueron nunca en los tiempos dignos de memoria, y que amaba mas que todos la paz, la verdad, la misericordia y la justicia, que era el mas cristiano y fiel de todos; lo cual les movió á enviar una embajada, eligiéndole y jurándole emperador de Alemania de parte de su señor el arzobispo Federico.

Alfonso reconoció su derecho y admitió gustoso el nombramiento; pero al mismo tiempo le dictaban el honor y la prudencia cuanto era menester mostrarse digno de tan ilustre fama y tan celebrado imperio. Empezó á disponer y juntar las riquezas que tenia, y á valerse de las que pudieran contribuirle sus vasallos para ir al imperio con aquella ostentacion y magnificencia que exigian las circunstancias; y estando el reino tan exhausto de dinero por las costosísimas guerras de su padre, y los gastos que al mismo D. Alfonso se habian ofrecido con tantos sucesos de paz y guerra, echó mano del remedio que habia usado tambien su padre de alterar la moneda, de que no se signieron muy buenas consecuencias. Mas no bien habia recibido la embajada de la república de Pisa, cuando uno de los partidos que infestaban la Alemania eligieron á Ricardo duque de Baviera y conde de Cornualla, hermano de Enrique III de Inglaterra, en cuya

eleccion se dice que prevalecieron no los ánimos, sino las riquezas con que compró algunos votos; pues otros electores, no consintiendo en ella, eligieron despues á D. Alfonso, y le enviaron embajadores para que aceptase el imperio. Hizo segunda aceptacion formal, y despidió á los embajadores bien regalados, y prometiéndoles iria á tomar posesion. Desfalleció el partido de Ricardo luego que se acabó el dinero, y le dejaron solo y disipado. El imperio quedó como en inaccion por algunos años, procurando cada uno de los pretendientes la inclinacion de la córte romana, que hizo cuanto pudo por mantener su fiel para no manifestarse desviada de D. Alfonso en oposicion á la descendencia y parentela de los duques de Suevia, con quienes habia tenido y tenia tantas y tan duras contiendas.

En este estado conoció D. Alfonso que el dinero, las alianzas y las armas eran los únicos recursos para vencer. Nombró desde luego á su primo Enrique duque de Lorena y Bravante por su Lugarteniente, para que en su nombre sostuviese los derechos, cobrase las rentas, declarase guerras, y defendiese á sus vasallos imperiales con la paz ó las armas, con la justicia y el castigo. Señalóle por sueldo diez mil libras tornesas, sin perjuicio del abono de los gastos que ocurriesen en grangear otros príncipes á su devocion, ó en las espensas de la guerra, cuyas diligencias no fueron en vano; pues al año siguiente de 1258 ya tenia asalariados D. Alfonso á Federico duque de la Baja Lorena, á Hugo duque de Borgoña, y á Guido de Dampiere conde de Flandes, con diez mil libras tornesas á cada uno.

Confederóse asimismo D. Alfonso con Haquino II, rey de Noruega, y para afianzarle mas, casó á su hermano el infante Don Felipe, electo arzobispo de Sevilla, con una hija de aquel rey llamada Cristina. La Francia, Navarra y Aragon, con quienes habia renovado pactos, le resguardaban por una parte, y los mismos bandos de Gibelinos y Guelfos, que alborotaban la Italia, le esperaban impacientes por otra: ya estaba resuelto á pasar por mar á la Lombardia, si hubiera hallado mas apoyo en el papa Alejandro IV, que al fin se mostró inclinado á Ricardo, con lo

cual suspendió sus intentos, esperando mejores circunstancias.

Ya en este tiempo, año de 1258, tenia el rey D. Alfonso tres hijos, Doña Berenguela, nacida en 1253, D. Fernando, nacido en 1256, llamado de la Cerda por haber sacado del vientre materno un lunar con una cerda ó pelo crecido, y D. Sancho, nacido en 12 de mayo de 1258. Algunos principales y aun de sus mismos hermanos se hallaban descontentos del rey Don Alfonso; los reyes moros de Granada, Murcia y Niebla, que eran sus vasallos, se cansaban de serlo, y todos con el viaje meditado al imperio, esperaban ocasion oportuna para sacar la cabeza y sacudir el yugo de D. Alfonso, que si bien no era tan pesado, la envidia y ambicion de reinar ó mandar cada uno de por sí le hacian insoportable. Ya el infante D. Enrique, despues que habia ganado en el año de 1255 á Arcos y Lebrija de los moros, se habia pasado descontento al rey de Aragon D. Jaime, en compañía de D. Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, á jurarle vasallaje para ir contra el rey de Castilla, aquel por quejas que ignoramos, y este por seguir las pisadas de su padre D. Diego Lopez de Haro, que ingrato á los beneficios de D. Alfonso tambien se habia pasado á Aragon con el mismo fin.

Las iras de D. Enrique sin duda se apaciguaron por entonces, haciéndole señor de las plazas que habia conquistado, cuando en el año de 1259 le hallamos en Lebrija haciendo estragos contra las tierras de su hermano desde los mismos términos que dominaba: no quiso el rey medir sus armas con las de su hermano, bastóle enviar á D. Nuño Gonzalez de Lara, gobernador de Jerez y Ecija, para vencerle con poco esfuerzo. Avergonzado entóncees ó temeroso el infante D. Enrique se desterró á sí mismo, y anduvo vagando despues por Aragon, por Túnez y Roma, en cuya última ciudad logró mejor suerte habiendo llegado á ser senador.

Habiendo sucedido tres años de tranquilidad, y suspendido aun el viaje al imperio por D. Alfonso, pero instaurada su pretension por la muerte del papa Alejandro IV. y exaltacion de Urbano IV á la silla pontificia, á quien experimentaba mas favo-

nable, no pudieron los reyezuelos moros romper tan presto como quisieron contra D. Alfonso; quien entretanto habiendo juntado una buena armada, envió á sus capitanes y adelantado á conquistar la isla de Cádiz; con lo cual podía hacer frente á las esternas invasiones, cuando no pudiese llevar adelante la empresa de pasar á la conquista de Africa. El rey de Marruecos Aben-Jucef, solicitado por los reyezuelos de España, se iba preparando ó para resistir ó para cortar los intentos de D. Alfonso, enviando ocultos socorros á sus solicitadores; y apresurando la callada conspiracion, á pesar del mucho silencio y reserva, llegó á descubrir la sagacidad de D. Alfonso, y ya manifiesta, no pudieron menos de declararse los solapados enemigos. Dió orden D. Alfonso de que se juntasen todas las huestes y volasen al socorro de la frontera, y al esterminio de los enemigos y rebeldes.

El rey de Granada Alboabdil era el principal que llevaba la voz en esta guerra, y presentándose D. Alfonso con su ejército en aquella frontera con solos los esfuerzos del conde D. Nuño Gonzalez de Lara y el maestro de Alcántara D. Juan Gonzalez, huyeron los moros; pero viniéndole al rey Alboabdil un socorro de mil caballos de Africa empezó á padecer la caballeria de Don Alfonso, por ser poca, á causa de haber concurrido pocos, y estos de Estremadura; contentándose los demas con pagar el tributo acostumbrado de la fonsadera y martiniega: en vista de lo cual dispensó á los labradores y caballeros de la Estremadura semejantes tributos, y mandó que en adelante viniesen todos los que pudiesen tener armas y caballo al tiempo que los necesitase.

Alhuyentados así los moros y evacuados de muchos lugares de la frontera, poblándolos de cristianos, envió una flota ó armada por mar á evacuar á Cartagena, yendo por tierra en socorro D. Gil Garcia de Azagra y otros, lo cual ejecutaron felizmente, é hicieron dos castillos en los dos cerros mas eminentes de Cartagena, desde donde asegurados hacian sus correrías, interin llegaba el rey D. Jaime con el socorro que le envió á pedir haciéndole presente que preparaba Aben-Jucef su venida con poderoso ejército á socorrer á sus aliados; y que igualmente pe-

ligraba el reino de Valencia. D. Alfonso no cesaba de combatir sus enemigos de Granada y demas de la frontera: con igual felicidad desalojó á los de Jerez, y socorriendo los villas de Bejer, Medina Sidonia, Rota, San Lucar, Arcos y Lebrija, echados los moros de aquellas plazas, las pobló y guarneció de cristianos, y tomando algun descanso, envió algunas compañías á sus tierras, citándolas para la primavera siguiente de 1265.

Fué menester nueva predicacion de cruzada, nueva concesion de rentas por las iglesias, hecha por Clemente IV, nueva asonada de todo el reino y aun de los príncipes cristianos aliados, para resistir á todo el poder de Aben-Jucef de Marruecos, que envió un ejército numeroso á auxiliar á los de Granada y Murcia; pero el rey D. Jaime por la parte de Murcia, y D. Alfonso por la frontera oponiéndose al de Granada, repitieron fuertes batallas hasta que los rindieron y sujetaron, no sin el auxilio de muchos arráezes granadinos, conjurados contra su rey; de modo que no les quedasen mas esperanzas que pedir algunas tierras á D. Alfonso para que pudiesen subsistir el resto de su vida. Fué muy sangrienta la victoria de una y otra parte; pero el rey de Castilla, recobrando á Murcia por mano del rey D. Jaime, dobló los tributos al de Granada, y escarmentado de la mala fe con que había procedido, no le concedió lo que quiso pactar con él, de que no favoreciese á los arráezes de sus castillos contra él rebelados, y protegidos por D. Alfonso, lo cual produjo despues fatales consecuencias.

Don Nuño Gonzalez de Lara y D. Lope Diaz de Haro habian recibido sucesivamente impoderables beneficios del rey Don Alfonso, y envidiosos entre sí mismos duplicaron su ingratitud, unniéndose ambos en conspiracion contra el rey, y firmando sus alianzas con la junta de familias é intereses. D. Nuño había sostenido tambien la rebelion de Granada, y había quedado tan amigo de su rey, que siempre le tenia propicio á sus atrevimientos, aunque aparentemente amigo de D. Alfonso.

Ambicion é intereses propios eran los fundamentos de su desacato; sus pretestos, razones de estado de haber el rey hecho

magníficas fiestas, gastos y donaciones, especialmente haber levantado al rey de Portugal por intercesion de Dionisio su nieto, los tributos, homenaje y reconocimiento. Los Fernandez de Castro, que en otro tiempo habian sido tan contrarios de los Larras, y estaban con ellos unidos en sangre, añadidos á los principales partidarios, aumentaron la coligacion é hicieron un grueso cuerpo de familias quejosas de ricos-hombres desavenidos y rebeldes. Para que no faltara autoridad y apoyo de la parte de la sangre del rey, ganaron al infante D. Felipe su hermano, personaje no menos ambicioso que débil é inconstante, como lo mostraba en su conducta desde que dejó de ser arzobispo de Sevilla, y casó con Doña Cristina infanta de Noruega.

Todos estos personajes, que ó bien por el parentesco ya mas ó menos cercano con el rey debian mostrar la union de la sangre que corria por sus venas, ó por sus dignidades y altos empleos debian haber sido los ejemplares de la fe y obediencia á un rey que solo les habia hecho beneficios, y á quien deberian estarle rendidos como á su señor y soberano, empezaron á hacer insultos y daños en el reino y en las tierras del rey, haciendo en este caso contra la comun costumbre resaltar la fidelidad y amor de los otros vasallos, que menos poseidos de la ambicion y el interés lloraban las desgracias de su amable rey.

El infante D. Felipe busca socorro en D. Enrique de Rosnay hermano del rey navarro D. Theobaldo II, que estaba ausente, y no le halla; láscante los conjurados en Aragon, y hallan algunos partidarios; quieren aliarse todos con el rey moro de Granada, y este viéndose desobedecido de sus arráezes, á quienes protegía el rey D. Alfonso, duda en declararse, intentando antes saber si seguía en ampararlos. El rey D. Alfonso procura con preladados mensajeros desunir la coligacion, y ofrecen los conspirados que si con nuevo servicio que imponga á los pueblos les paga sus deudas y completa ó acrecienta sus cuantías, tomarán las armas en su servicio, y contra quien el rey quiera. En efecto impone el servicio, paga sus deudas á los descontentos, toman estos las armas; pero es para hacer daños á los pueblos; nueva

astucia y engaño contra un señor, á quien aun temblaban, y no podian menos de estar reconocidos.

Parte el rey á Burgos desde la frontera, y los ricos-hombres le salen á recibir armados al camino, no quieren entrar con él en la ciudad, y retirándose á los pueblos vecinos se portan como enemigos que quieren hacer conciertos con el rey: manda este que le espongan sus quejas, y D. Nuño de Lara, en nombre de todos, presenta diez capitulos, como si fueran de acusacion; reducidos principalmente á disminuir la potestad real y sus rentas, y aumentarselas á ellos. Mostróles el rey la futilidad de sus quejas; y sin embargo condescendió en lo que estuvo de su parte á sus peticiones, y en lo que conocia clara injusticia y daño de su persona y reino se comprometió en que se viesse en justicia por los jueces que ellos quisieran, con tal que fuesen prudentes, sanos y abonados. Escusáronse de mil maneras; pidiéronle córtés, las tuvo; pidieron mas, mas les concedió; pero sin ningun fruto, porque por último no dieron mas respuestas al rey que no podian avenirse con él; tan enagenados estaban los ánimos, que á vista de la razon solo dominaba el capricho y la terquedad.

Para llevar su empeño adelante se desnaturalizaron los mas y se pasaron al rey moro de Granada por ir contra su rey, que hizo cuanto pudo por detenerlos. Contemplándose ya libres del yugo, hicieron en el camino muchos daños contra los derechos de la tregua de los cuarenta y dos dias para salirse del reino, segun costumbre.

Llevaron consigo el espíritu de discordia, y aun allí mismo la fomentaban entre los moros; y creyendo que esto cederia en provecho suyo y en daño de D. Alfonso, sacó este muchas ventajas de su debilidad. Habia muerto por entonces el rey Aboabdil, y de los ricos-hombres que se habian pasado, querian unos que reinase alguno de los arráezes sostenidos por D. Alfonso, otros que Almir su hijo, en oposicion de los mismos moros: venció el partido de Almir, y este empezó á recelar de los enemigos que abrigaba. El escándalo que habian causado en el reino español cristiano los ricos-hombres, y el infante D. Felipe deser-

tados, pusieron en empeño, no solo á los parientes que habian quedado y á los hombres buenos de Castilla, sino al rey, á la reina y á los infantes. Enviábanse mandaderos de una y otra parte para su reduccion; ya flaqueaban los enemigos, y el rey moro se consideraba inquieto en el mayor peligro: para asegurarse envió á decir á D. Alfonso que no protegiese mas á los arráezes, y que le haria algun partido ventajoso en sus tierras. Nunca hubiera el rey accedido á la pretension sin dejar al moro igualmente ó mas sujeto: así lo consiguió, prometiéndole entregar los puertos de Algecira, Tarifa y Málaga, pasos que dejaba cerrados á los socorros africanos, y llaves con que sujetaba á los moros granadinos.

Hecho esto en el año de 1273, algunos ricos-hombres se volvieron á su rey, y enviando á decir á los demas que les otorgaria lo prometido, expidió un privilegio en Almagro en que moderó los servicios pedidos y otras rentas impuestas; y sabiendo que todavía permanecian rebeldes los otros, dejó á su hijo primogénito Fernando en la frontera, y se fué á ver con el rey de Aragon para unir sus fuerzas, y echarse con poderoso ejército sobre Granada. Los ricos-hombres persuadieron á este se adelantase á talar la frontera. Don Fernando alistó sus tropas desde Córdoba, y falsamente informado por algunos caballeros, hizo algunos ajustes con el moro, que desaprobó su padre en una carta que le escribió llena de excelentes máximas políticas, propia de un rey sabio.

Muerto D. Enrique III rey de Navarra en el mes de julio del año de 1274, renueva D. Alfonso sus pretensiones al vasallaje de aquel reino, en oposicion á las que tenia su suegro D. Jaime; y renunciando el derecho, y este punto en su hijo primogénito Don Fernando, y vueltos los ricos-hombres unidos á su devocion, dispuso la marcha para ir á verse con el papa sobre sus derechos á la corona imperial.

Este asunto, que en medio de sus cuidados y turbulencias le traia inquieto, nunca le habia dejado de la mano. La temprana muerte de Urbano IV, sucedida ya en el año de 1268, habia im-

pedido se resolviese aquella causa puesta en sus manos: pasando á las de Clemente IV su sucesor, se iba dilatando tambien, porque este procurando disuadir á los dos pretendientes patrocinaba el pensamiento de algunos electores, que querian nombrar un tercero en discordia. Murió Clemente, y murió tambien el competidor Ricardo en el año de 1268. Vacó la silla por espacio de tres años, en cuyo intermedio quiso aprovecharse D. Alfonso de la ocasion de pasar armado á la Italia á abrirse por sí el camino al trono imperial, mas las turbulencias de su propio reino se lo impidieron.

Gregorio X. á quien hizo nueva instancia D. Alfonso, se declara opuesto, y protege la resolucion de los electores alemanes en elegir otro, como se ejecutó en Rodolfo conde de Habsburg.

No por eso desistió D. Alfonso de reclamar inválida esta eleccion, y queriendo avistarse con él, le envió á decir que en su conferencia no se apartaria de lo justo de las determinaciones de la silla apostólica: insinuacion que le fué dañosa, pues el papa en su vista confirmó la eleccion de Rodolfo. Ofreciéronsele los lombardos, á quienes envió gente española para sostener el partido, y no dejaron de hacer bastantes progresos; cuando el papa tuvo que valerse de las censuras contra los partidarios italianos, para que desamparasen á D. Alfonso.

Entretanto D. Alfonso partió á Belcayre en Francia á avistarse con el papa para hacerle ver su justicia y su razon, dejando por gobernador de sus reinos á su primogénito D. Fernando.

El ánimo del papa estaba enteramente enagenado de D. Alfonso, no le convenció en el agravio que se le hacia, de que muerto Ricardo se hubiese pasado á nombrar otro, estándolo él antes y con derecho suficiente en el sistema político de la córte romana.

Negada su proteccion al primer punto se la pidió para que se le restituyera el ducado de Suevia, á cuya herencia era ya mas acreedor en derecho D. Alfonso, muerto Conradino; negóse tambien el papa á esta pretension.

Expúsole otro convenio; que dispensase y protegiese el ma-

trimonio de la reina de Navarra con uno de sus nietos: el papa estaba interesado por la Francia, y nególe el tercero; con que viéndose (á su parecer) burlado, se volvió á Castilla lleno de desaires y sonrojos.

Apenas se habia ausentado el rey D. Alfonso, empezó su hijo primogénito D. Fernando á desempeñar el gran cargo de la magestad con la mayor vigilancia, visitando las provincias, ciudades y villas, mandando guardar justicia y arreglo en todo; lo cual causó mucho gusto y admiracion, por ser tan jóven que no pasaba de veinte años. El rey moro de Granada entre tanto, olvidando las treguas y pactos que habia asentado con el rey Don Alfonso, y confiado en la ausencia de este, solicitó las fuerzas africanas del rey de Marruecos Muley-Xec-Aben-Jucef, el cual instado por él á que viniese á toda priesa para echarse juntos sobre las plazas de la frontera, desembarcó con diez y siete mil caballos en Algecira. Ambos príncipes dispusieron que cada uno con su ejército se dirigiesen el de Granada á Jaen, y el de Fez á Sevilla.

Aun no habia llegado á Córdoba D. Nuño Gonzalez de Lara, á quien habia el rey nombrado, al despedirse, adelantado mayor de la frontera, cuando inopinadamente se halló con el enemigo que entraba haciendo destrozos por la plaza de Ecija, de la cual era tambien castellano. Vióse con poca gente, pero aguerrida y vigorosa, y dando parte de la novedad al infante D. Fernando que estaba en Burgos, acometió las tropas de Aben-Jucef con tanto denuedo, que primero quisieron rendir la vida él y cuatrocientos escuderos que escoltaban su guardia, con otros cuatro mil de la gente que llevaba, que rendirse al moro. El valor de los vencidos fué tal, que hizo temblar á Aben-Jucef, y desconfiar de la victoria, sin embargo de ser desmesuradamente superior el número de sus soldados, lo cual confesó al examinar el campo de batalla y los fuertes campeones que habian perdido la vida.

Luego que tuvo el aviso el infante D. Fernando de haberse armado el moro, hizo llamamiento de todas las gentes de armas

para ir al socorro de D. Nuño y la frontera; pero habiendo tenido noticia de su desgracia en el camino, se detuvo en Villa Real (hoy Ciudad) para reunir las fuerzas de su ejército, y las disposiciones convenientes al ataque del enemigo; pero Dios le envió una enfermedad que le quitó la vida y todas sus esperanzas, causando gran sentimiento á Castilla, á su madre y á su esposa, quienes procuraron se sepultara en Santa María de Burgos, quedando dos hijos llamados D. Alfonso y D. Fernando de la Cerda. Inmediatamente D. Sancho su hermano, que venía con tropa para la defensa, tomó el mando, y confederándose con Don Lope Diaz de Haro para que en adelante apoyase su sucesion al trono con el rey su padre y con los ricos-hombres, juntaron las huestes que cada uno traía, y reuniendo á su direccion todas las otras, caminaron al opósito del enemigo con la mayor intrepidez. Coloca D. Sancho á D. Lope en el castillo de Ecija, deja á D. Fernando Ruiz de Castro en Córdoba, envía á Jaen á los maestros D. Rodrigo Gonzalez Giron, de Santiago, y á Don Juan Gonzalez, de Calatrava. El va á Sevilla á presentar la armada para impedir nuevos socorros de Africa y la retirada de Aben-Jucef; y con estas acertadas disposiciones, y solo con ponerse en defensa, obliga á retirarse á este príncipe con su gente á Algecira. El arzobispo de Toledo D. Sancho que se hallaba en Linares con un cuerpo de tropas, sin esperar las que debian juntársele de los concejos de su arzobispado para hacer frente á los moros de Granada por la parte de Jaen, avanzó. mal aconsejado para encontrarse con los enemigos, poniéndose á la cabeza de su escuadron: desordenáronse los suyos al primer choque dejándole solo, y siendo hecho prisionero, le cortaron la cabeza y una mano, y dejaron el tronco cadáver en el campo. Al dia siguiente llegó D. Lope Diaz de Haro, que iba en su socorro, é irritado de la pérdida, acometió á los enemigos; dejó á muchos muertos, ahuyentó á otros, hizo algunos prisioneros, y recobró la cruz y pendon del arzobispo y su cabeza y mano, que juntaron con su cadáver; y se lo trajeron á sepultar á la iglesia mayor de Toledo.

Por este tiempo y en el otoño de 1273 ya se hallaba el rey

Don Alfonso de vuelta de Francia, y con noticias repetidas del celo de su segundo hijo D. Sancho por defender la corona, y de las acertadas disposiciones que habia tomado á este fin; con cuya ventaja no le fué difícil conseguir de los príncipes moros dos años de suspension de hostilidades. Descuidados ya de sus invasiones dejaron la frontera los principales caballeros y ricos-hombres, y vinieron á Toledo, donde se hallaba el rey. D. Lope Diaz de Haro declaró á D. Alfonso su pretension de que hiciese jurar por heredero del trono al infante D. Sancho, pues habia dado tantas muestras de merecerlo, y se habia grangeado por sus prendas el amor y confianza de los castellanos. Por otra parte la reina Doña Violante y Doña Blanca, madre de los dos infantes que habian quedado del primogénito D. Fernando, instaban que se jurase el hijo mayor de este, llamado D. Alfonso. No se atrevió el rey á resolver sin consejo: convocado este tampoco supo determinar, hasta que tomando la voz el infante D. Manuel, hermano del rey, dijo en breves palabras, que no se hacia perjuicio á la herencia del reino, en que muerto el hermano mayor sucediese el menor: cuyo consejo siguiendo el rey, no habiéndose aun entonces establecido el derecho de representacion en España, convino en que se jurase por heredero á D. Sancho, para lo cual se juntaron de su órden córtes en Segovia en el año siguiente 1276.

La jura de D. Sancho por sucesor, hecha y autorizada por el reino en córtes, disgustó mucho á la reina Doña Violante y á Doña Blanca viuda del infante D. Fernando. Tomó parte en el resentimiento el rey D. Pedro de Aragon, hermano de la reina, que poco antes habia sucedido al rey D. Jaime, con cuyo consejo se pasaron á Aragon estas personas, que se consideraban tan agraviadas. Créese tambien, y no sin fundamento, que algunos ricos-hombres, y el infante D. Fadrique, hermano del rey Don Alfonso, concurieron con su consejo á que la reina se ausentase de Castilla. Irritado el ánimo del rey con esta accion de la reina y de los intentos de D. Fadrique y de D. Simon Ruiz de los Cameros, mandó á su hijo D. Sancho que prendiese á este, y le

hiciese quitar la vida; y comisionó á D. Diego Lopez de Salcedo para que hiciese lo mismo con el infante D. Fadrique.

La viuda del infante D. Fernando Doña Blanca era francesa, hija de San Luis rey de Francia, y se quejó á su hermano Felipe III el Atrevido, incitándole á que la vengara. Procura el rey Felipe por medio del conde de Monforte Juan de Brena, su mensajero al rey D. Alfonso, que revoque la jura de D. Sancho en perjuicio (á su parecer) de sus sobrinos; halla repulsa, prepara un ejército para romper la guerra, é interésase en la paz sucesivamente los papas Juan XXI y Nicolao III, quienes querian fuesen empleadas sus armas para socorrer á la Palestina á donde los cruzados pedian gente; por cuya mediacion no llegaron á efecto las hostilidades.

En tanto que esto pasaba en el año de 1278, el rey D. Alfonso dispuso la conquista de Algecira contra Aben-Jucef que la poseia; aprestó por mar una poderosa armada que constaba de ochenta galeras y veinte y cuatro naves, con un gran comboy de galeotas y naves pequeñas para cerrar el socorro de Africa, interin que con su gente de tierra, y la ayuda del arráz de Málaga impedía los auxilios del rey moro de Granada, y atacaba mas seguro al enemigo. Los intentos y disposiciones del rey D. Alfonso eran grandes, pero no le salieron bien; una epidemia acometió su ejército por mar y tierra, con cuya ocasion, viendo los moros su debilidad para defender las naves, las destruyeron y quemaron á su salvo; ademas de esto, el infante D. Sancho, por pagar una deuda de su madre la reina Doña Violante al tiempo de volverse á Castilla, interceptó una suma de dinero que se recaudaba para mantener la hueste en el sitio, y faltando los viveres, se vió obligado el rey D. Alfonso á ajustar dos años de tregua con Aben-Jucef, y levantó el sitio; bien que con ánimo de vengarse del rey moro de Granada, pues se preparó durante año y medio para hacer una entrada en la vega de Granada, como lo ejecutó en el junio de 1280; en la que ademas de no haber podido asistir en persona, como deseaba, por haber adolecido de un ojo, y de haber padecido al principio mucho desastre su ejército por el ar-

dimiento inconsiderado del maestre de Santiago D. Gonzalo Ruiz Giron, que quedó muerto en el campo, salió mas venturoso despues por medio del valor y buen órden con que acometi6 el infante D. Sancho, de cuya accion quedó muy complacido el rey su padre.

No dejó el rey D. Alfonso sin castigo y escarmiento la accion de su hijo D. Sancho de interceptar el dinero en la ocasion mas urgente de la guerra al judio recaudador, llamado D. Zaga de la Molea. Ya estaba este preso de su órden y mandádole quitar la vida, hizo que le llevasen al frente de las casas donde habitaba Don Sancho en Sevilla, y que desde allí lo arrastrasen hasta el arenal para que así entendiera cuan reprehensible habia sido á los ojos del padre: dió este espectáculo mucho pesar á D. Sancho, y hubiera partido á arrancarlo de las manos de los ejecutores de justicia, si no le hubieran templado sus deudos y parientes, con quienes se hallaba.

La poca edad de D. Sancho y la viveza de espíritu que tenia, hizo que le tomase á injuria ó temá, y mas cuando hasta entonces (menos en esto) tanto habia agradado á sus padres, y aun en aquella sazón se habia portado con valor en la vega de Granada, cuyo mérito y gloria parecia á D. Sancho debió templar al rey, y hacer olvidar la pasada osadia. Este es el origen de la desobediencia de este hijo á su padre y su rey, si bien él no hubiera sido tan libre si no le hubieran llegado querellosos del rey y partidarios, que viven solo del fomento de las discordias. Halláron estos el primer pretesto en que cediendo el rey D. Alfonso á las instancias del rey de Francia, de que se heredase con el reino de Jaen al infante D. Alfonso, hijo del difunto D. Fernando, era en menoscabo del reino y de su herencia; en lo cual como se interesaba tanto D. Sancho se opuso á su padre, yendo hasta Bayona, donde se habian juntado los reyes de una y otra parte á disuadirselo. El segundo motivo que tomaron fué la carestía de las cosas comerciabiles, y el ocultarlas los mercaderes, sin embargo de que siempre procuró el rey D. Alfonso que hubiese buen gobierno en esto, ya arreglando pesos y medidas, ya haciendo

las tasas á tiempo y según necesidad, para cortar toda trampa á los mercaderes, y tomando las mejores disposiciones á este efecto.

Atribuían tambien estos desórdenes á la alteracion de la moneda desde el principio de su reinado, y tenían otros nuevos con la que propuso repetir en las córtes de Sevilla en el año de 1281. El rey les hizo ver que no era la alteracion de la moneda la que habia encarecido el precio de las cosas, sino las guerras y gastos de los reinos de Murcia, Niebla, Granada, y el desastre padecido en Algecira; y con razon, pues hurtando los brazos á la agricultura y á la industria las guerras, los usurpan tambien al campo, al telar y al comercio, que da y prepara las materias que han de convertirse en sustento y en dinero.

Llegó á recelar D. Sancho que su padre le ocultaba los designios de llevar á efecto el desmembramiento del reino de Jaen para el infante D. Alfonso quien procuraba por medio de terceras personas atraerle á que no lo llevase á mal; al fin se lo declaró el rey D. Alfonso: replicóle D. Sancho con altivez, irritóse el rey, advirtiéndole que por sus respetos no dejaria de hacerlo, y le amenazó que lo desheredaria por su inobediencia. Sintió mucho esto último D. Sancho; y respondiéndole con mas altanería, amenazóle de que le habia de pesar. He aquí un padre que quiere hacerse obedecer de un hijo altivo, que le quiere mandar.

Temian los concejos al rey, y no se atrevieron á replicarle sobre la alteracion de la moneda; pero hallando la ocasion de estar desavenidos hijo y padre, se presentaron á D. Sancho ofreciéndose á ayudarle si los protegía contra sus intentos. Con esta ventaja, parte D. Sancho á Córdoba con el pretexto para con su padre, de que iba á acabar el ajuste de paces con el rey moro de Granada, y no fué sino á hacerse amigo del enemigo de su padre. Atrajo tambien á su partido á los reyes de Aragon y Portugal, primo y cuñado aquel, y nieto este. Solicitó y restituyó á los ricos-hombres que se habian desnaturalizado en ocasion del castigo que habia mandado hacer el rey D. Alfonso con el infante D. Fadrique su hermano, y con D. Simon Ruiz. Tomó la voz D. Sancho de libertador de los pueblos contra la opresion

del rey su padre, y por medio de sus hermanos D. Jutan y Don Pedro acabó que siguiesen al que se decia su libertador todo el reino de Leon y mucha parte de Castilla.

Envió el rey D. Alfonso mensajeros al infante D. Sancho, que le dijese de su parte se viniese á su compañía; que él procuraria ver cuales eran los agravios de que se quejaban, para deshacerlos y ponerlos á todos en tanta paz, que no hubiese mas que desear. La ambicion de D. Sancho no queria paces; retuvo los mensajeros, y mandó convocar córtes á Valladolid. Llegó allá á tiempo que sus partidarios le esperaban, y aun la misma reina Doña Violante su madre se mostró complacida de su ardimiento. Pidió que le declarasen rey, pero no se atrevieron á tanto los rebeldes, solo si que tuviese la administracion y gobierno, no el título. Teniendo aquí ocasion de mirar por el bien público el llamado libertador del reino, todo el bien que hizo, fué quitar al rey las rentas, castillos y plazas de su patrimonio, y repartirlas y darlas á los infantes y ricos-hombres que le adulaban, y conforme ellos apetecian. Partióse de allí á Toledo, y para asegurar el séquito de las casas de Haro y Lara se casó con Doña María de Molina Alfonso, prima hermana de su padre, y él casó á Doña Leonor su hermana con D. Diego Diaz, hermano de D. Lope.

Sola Sevilla, ciudad en que residia, fué al rey leal. Allí juntó varios prelados, caballeros y ricos-hombres fieles, y en acto público maldijo á su hijo D. Sancho, y desheredóle. Acudió al papa Martín II ó IV, y comisionados por este algunos prelados, se puso entredicho en España en algunas partes. Ya estaba D. Alfonso en la mayor pobreza, agoviado del pesar, y casi en punto de desesperacion. Ningun trabajo ni cuita le habia afligido mas en su vida. Acuérdate de buscar auxilios fuera de España; envia su corona rica de preciosas piedras á Aben-Jucef, rey de Marruecos, para que sobre ella le preste algun dinero ó le venga á socorrer, y halla en un extraño y enemigo de la religion el bien que no encuentra en sus súbditos cristianos. Remítele sesenta mil doblas; arma poderosa gente, desembarca en

Algecira, y se junta con D. Alfonso en campaña; hizo muchos estragos el rey moro ya en las cercanías de Córdoba ocupada por D. Sancho, ya en la vega contra su enemigo el rey moro de Granada, dirigiendo las mas de las facciones el rey D. Alfonso; pero inciertos rumores de que Aben-Jucef queria apoderarse de la persona del rey, hizo á este desunirse y retirarse á Sevilla.

No puede durar mucho una obra fabricada sobre cimientos ruinosos; luego que se acabaron las dádivas de D. Sancho, ó no quedaron contentos con los regalos sus aduladores, empezaron á desampararle: primero los infantes D. Pedro y D. Juan, hijos del rey D. Alfonso, y despues muchos ricos-hombres, que restauraron la voz del rey en Castilla. A vista de este desamparo el infante D. Sancho queriendo reconciliarse con su padre fué en busca de él; pero impidieron las vistas los malignos descontentos, que nunca aconsejan bien; se habian nombrado ya comisionados para tratar los ajustes á Doña Beatriz, reina de Portugal hija del rey, y á Doña María de Molina Alfonso, reciente esposa del infante D. Sancho, cuando enfermaron sucesivamente el hijo y el padre, con cuyo motivo nada se trató.

Agravándose la enfermedad del rey D. Alfonso, declaró que perdonaba á su hijo, y que le disculpaba sus osadías como ardimientos de jóven; asimismo perdonó á sus vasallos la desobediencia; y en testimonio de esto mandó expedir cartas selladas con su sello de oro, á fin de que no quedase á la posteridad en ellos esta nota: y recibiendo devotamente los sacramentos, entregó su alma al Señor en 21 de abril de 1284, Era 1322, á los 63 de su edad y 32 de su reinado. Dejó dispuesto que su cadáver se enterrase en la iglesia mayor de Murcia, y el corazon fuese llevado á tierra santa á sepultarse en el Calvario donde (decia) estaban enterrados algunos de sus abuelos. Pero los testamentarios, á quienes dejó entera libertad en este punto, lo sepultaron en la iglesia mayor de Sevilla á los piés del sepulcro de sus padres.

Tuvo ocho hijos en su esposa Doña Violante; á D. Fernando, que murió en 1275, á D. Sancho, que le sucedió; á Don

Juan, señor de Valencia; á D. Pedro, señor de Ledesma; á Don Jaime, señor de los Cameros, que jamás siguió el partido de Don Sancho, y á Doña Berenguela (primogénita) señora de Guadalajara, á Doña Beatriz, que casó con Guillermo VI duque de Monferrat, y á Doña Leonor, que casó por direccion de Don Sancho con D. Diego Lopez de Haro.

Hijos de amigas fueron D. Alfonso Fernandez el Niño, habido en Doña Dalanda ó Aldonza; D. Martin Alfonso, abad que fué de Valladolid, y Doña Beatriz de Castilla, que fué reina de Portugal.

La primogénita Doña Berenguela estuvo tratada de casar primeramente con Luis primogénito de Luis el Santo, rey de Francia, cuyo matrimonio no llegó á efecto por haberse muerto antes el novio. Despues habiendo venido á España la princesa Doña María Brena, emperatriz de Constantinopla, esposa de Balduino II, á pedir al rey D. Alfonso auxilio para el cange de su hijo Felipe de Courtenay, que estaba en prenda entre los venecianos por empréstito, que ellos habian hecho á su padre para recobrar su perdido imperio, trató de casarle con Doña Berenguela; pero el rey D. Alfonso mas consintió en darle dineros que á su propia hija por su nuera.

De este principio se tergiversó la especie en la crónica que hay escrita de D. Alfonso el Sabio, que dice que una reina de Constantinopla, llamada Marta, vino á pedir cincuenta quintales de plata, para agregarlos á ciento mas que le habian prometido en otras partes, para el rescate de su marido que le tenia cautivo el soldan de Egipto; y que el rey D. Alfonso le dió generosamente los ciento y cincuenta quintales de plata.

Glorioso es conquistar reinos, pero mas illustre es dar leyes sábias con que permanezcan, y su poder sea estable. Quería Don Alfonso afianzar los dominios que habia heredado de sus mayores, sin perder de vista el acrecentarlos con la espulsion de los enemigos usurpadores. Tantos estados, sujetos á tantos señores, hacian entonces á los reyes menos poderosos, y á los grandes mas soberbios y menos dóciles á nuevas disposiciones. Tanto fuero

repartido segun costumbre á las ciudades, formaba un caos confuso de legislacion. El querer solo arreglar esta, y haberlo conseguido, fué una de las empresas mas grandes de este legislador; dichoso si hubiera podido vencer tantos obstáculos, invencibles casi por constitucion, para que hubiera gozado del fruto de sus desvelos.

No ha habido hombre verdaderamente grande sin grande espíritu y talento; las ciencias, que tanto amó, y el mismo talento y estudio, que le hicieron filósofo, le hicieron tambien un gran rey, en quien, si hubiera alcanzado otros tiempos, se hubiera cumplido el dicho «de que entonces serian felices las repúblicas, cuando las gobernasen reyes sabios.» Ignoran quien fué este rey los que no se ponen en el estado de las cosas. El sabia mas que todos los príncipes de la Europa, mas que los sabios que le ayudaron en sus escritos; pues supo corregirlos y mejorarlos. Las tablas astronómicas alfonsinas, le dieron á conocer mas entre los astrónomos estraños; si hubieran visto las demas obras, le hubieran admirado. Calúmnianle de haber dicho: «que si Dios le hubiera tomado parecer al formar el Universo, le hubiera dado buenas trazas sobre el movimiento de los astros.» Pero no advierten sus enemigos, el que cuando lo dijera, era un chiste, aplicable solo al sistema ptolemaico, tan lleno de movimientos opuestos, como de dificultades para entenderse segun mostraron despues Tichón y Copérnico. Pero semejante blasfemia es repugnante á un rey, que tuvo tanto respeto á la iglesia y á la religion, de que hay innumerables documentos; á un rey tan recto en sus acciones, tan amante de la paz, tan benéfico y tan constante en la resignacion y paciencia con que sostuvo tantos trabajos.

Fué valiente y guerrero con bastante felicidad. Fué magnífico, espléndido y liberal; pero desgraciado con ingratos: no fué culpable en sus infortunios, antes bien estos mismos le hicieron mas ilustre. Las conquistas de su padre dejaron muy empeñada la corona, y los nuevos dominios adquiridos no dieron tan pronto el fruto, para desempeñarla. Fueron menester nuevos recur-

sos; no habia otros para contrastar tantos enemigos de que estaba rodeado: si aquellos habieran bastado no le hubiera sido difícil apoderarse del imperio, que tanto le burló, estando empeñado en mantener los derechos que le tocaban, segun el sistema de los tiempos. Un buen pié de ejército, sin tener que dividirle para asegurar su reino, lo hubiera allanado todo; idea que habia entablado con la mas fina política.

El delito de un hijo, que se le rebela, no mancha la gloria de un padre, que como tal le castiga; hasta el fiero musulman se irrita, y hace suya la causa, por defender la de todos los reyes, y de todos los padres. Alfonso pelea y vence; siempre es cobarde de la injusticia, y valiente la razon. Desheredó á su hijo, como padre político; castigóle, como rey; y le perdonó, como cristiano. Murió, al fin, con victoria; y á sus luces debió España algunos siglos despues la gloria que la ensalzaba (1).

(1) La fuerza de estas verdades ha hecho en nuestros tiempos volver por su fama, habiendo la Real Academia española coronado con distinguido premio al que mejor le ha defendido, que fué D. José de Vargas y Ponce, entonces guardia marina de la Real Armada, cuyo elogio imprimió la misma Real Academia en 1782 en la imprenta de Ibarra, en cuarto mayor.





DOY SANCHE IV,

*tercer rey de Castilla y Leon: empezó à reinar en
el año de Cristo 1,284, y murió en el de 1,295.*

DON SANCHEO IV.



abia confirmado D. Alfonso el Sabio en su última voluntad el desheredamiento de su hijo D. Sancho, y dispuestó que sucediesen en la corona los hijos de su primogénito difunto infante Don Fernando de la Cerda; pero desmembrada de los reinos de Sevilla y Badajoz que dejaba al infante Don Juan, su hijo tercero; y el de Murcia al infante D. Jaime, su hijo quinto, con la condicion de reconocer ambos por señor al rey de Castilla, que en su intencion debia ser la descendencia de los Cerdas, y en su defecto la corona de Francia, por ser su rey Felipe nieto de Doña Berenguela. Pero la diligencia del infante Don Sancho frustró todas estas disposiciones. Hallábase en Avila quando recibió la noticia de la muerte de su padre, y pasando inmediatamente á Toledo, en compañía de su esposa, se hizo aclamar, jurar y coronar en la catedral de aquella ciudad por mano de Don Gonzalo su arzobispo. Partió luego á Andalucia, y desde allí á Ucles, adonde habia citado al rey de Aragon D. Pedro III para renovar su alianza, con el fin de oponerse á la casa de Francia y á la pretension de los Cerdas.

Entretanto el infante D. Juan, hermano del rey D. Sancho, pedia la entrega de Sevilla, como legada por su padre; pero los principales de aquella ciudad, negándose á la peticion, le representaron tales razones que el mismo infante con los mismos ri-

cos-hombres y caballeros se adelantaron á Córdoba, á donde habia vuelto el rey, y le ofrecieron la ciudad y vasallage; con cuyo motivo vino D. Sancho á Sevilla á prevenir sus luestes y naves para rechazar á Aben-Jucef, que fiel á la memoria del rey Don Alfonso difunto, y prosiguiendo en ser enemigo de D. Sancho, talaba y destrozaba la frontera y cercó á Jerez. En efecto le rechazó y ahuyentó de tal manera, que se retiró á Marruecos derrotado, y el rey D. Sancho á Sevilla victorioso, en donde celebró Córtes, y anuló muchos privilegios que el rey su padre habia concedido.

En el año siguiente de 1285 volvió Aben-Jucef con refuerzo de gentes y naves, y queriendo renovar la guerra, advirtió que las disposiciones del rey D. Sancho podrian hacer dudosa la batalla, y así prefirió el medio de contratar paces. El rey D. Sancho las deseaba para tener seguro su reino y poder auxiliar mejor al rey D. Pedro de Aragon, á quien ya le acometia la Francia con poderoso ejército; pero parece no se verificó este socorro, por no haber dado tiempo ni oportunidad el último ajuste con Aben-Jucef.

En el año de 1286 mudaron las cosas de aspecto. Habia muerto el rey de Francia Felipe el *Atrevido*, á quien sucedió Felipe el *Hermoso* su hijo; asimismo habia fallecido el rey D. Pedro de Aragon, dejando este reino á su hijo D. Alfonso, y el de Sicilia á su hijo segundo D. Jaime. El rey de Castilla D. Sancho contemplaba mas útil hacer paces con Francia y componer el asunto de los Cerdas, sin ofender á este ni al rey de Aragon. No las pudo conseguir con el primero, porque en uno de sus preliminares pedia, que D. Sancho disolviese el matrimonio con Doña María Alfonso, hija del infante D. Alfonso Molina, por haber impedimento á causa del parentesco muy cercano, y de cuya separacion estaba requerido por el papa. La reina Doña María habia ya dado á luz un hijo, á quien pusieron por nombre Don Fernando, y destinaban para heredero de Castilla; y no llevando á bien el rey D. Sancho aquella propuesta, nada se concluyó.

Proseguía el rey D. Sancho en revocar las mercedes de su padre, arreglar varios puntos de gobierno tocantes al recaudo de rentas reales y administracion de justicia; bien que conservando el valor de la moneda del tiempo del rey D. Alfonso, y el que él habia establecido de nuevo. Continuaba en su reinado con quietud; pero la turbó la ambicion de D. Lope de Haro, á quien el rey habia honrado con el nuevo título de conde, y con su privanza trataba mal á muchos, é impedía disfrutasen sus rentas sin intervencion suya: opúsose á este su principal rival D. Alvaro Nuñez de Lara, quien mostrándose agraviado del rey, y no hallando acogida en él, se partió á Portugal á unirse con el infante Don Alfonso, hermano del rey D. Dionis, para hacer varios estragos en la raya. No pudo D. Alvaro lograr fruto alguno: pero muerto él lo consiguió su hermano D. Juan Nuñez de Lara, que puso en nuevos recelos el conde D. Lope. Este se habia coligado con el infante D. Juan para contrarestar el partido de la reina y Don Juan Nuñez de Lara sobre las paces, que pretendian á un tiempo los reyes de Francia y Aragon con el rey D. Sancho: siendo opuestos el uno al otro, y procurando cada uno atraerle á su partido.

El infante D. Juan quejoso tambien de que no se le hubiesen cumplido las mandas de su padre D. Alfonso, y unido con Don Lope, empezó á hacer muchos daños en varias tierras del rey, el cual despues de muchas instancias los juntó al fin en Alfaro, y mandando á D. Lope que entregase los lugares y castillos que le habia dado, sacó la espada contra su rey, haciendo lo mismo el infante D. Juan. Trabóse una refriega entre los suyos y la guardia real: quedó muerto D. Lope, y preso el infante. Con esta desgracia muchos dodos del muerto, entre ellos D. Diego su hermano y D. Diego su hijo, se pasaron á Aragon, y el rey Don Sancho ocupó sus tierras.

Enojado el rey de Aragon de los ajustes que trataba el rey de Castilla con Francia, y alentado por los Haros, que se habian pasado á su servicio, hizo aclamar á D. Alfonso de la Cerda por rey de Castilla y Leon, quienes, previniendo un poderoso egérci-

to, venian á ponerle en el trono. El rey D. Sancho que lo supo, armó sus huestes y envió delante á su cuñado D. Alfonso de Molina al encuentro por la parte de Monteagudo. Hubo algunos choques y asaltos de castillos, en que no fueron muchas las pérdidas ni las ventajas; pero el rey de Aragon se vió precisado á levantar el campo, porque por Cataluña invadía su reino su hermano D. Jaime, rey desposeido de Mallorca y señor de Rosellon. Llegó á este tiempo el rey D. Sancho con su retaguardia, y prosiguiendo hasta Tarazona, taló é hizo muchos estragos, con lo cual satisfecho, se volvió á Burgos año de 1289.

Habian quedado en la frontera de Aragon D. Diego Lopez de Haro y D. Alfonso de la Cerda, cometiendo hostilidades en los lugares cercanos á Castilla hácia Cuenca y Alarcon; y aunque fué enviada gente escogida por el rey D. Sancho á castigarlos, por no unirse bien los ánimos y las fuerzas de los soldados, volvieron derrotados. No bien habia descansado el rey de Castilla de sosegar y castigar varios bandos y levantamientos en Badajoz y Toledo, cuando tuvo el sentimiento de ver que D. Juan Nuñez de Lara se habia pasado tambien á Aragon por desconfianzas que tenia de él, y, sabiendo que habia hecho muchos estragos en la frontera, y habia derrotado las huestes que fueron á defenderla para ganar este enemigo, tuvo que ofrecerle casar á su hijo D. Juan de Lara con Doña Isabel, sobrina de la reina y señora de Molina; lo cual aun no bastó, dándole que sentir muchas veces este inquieto vasallo.

En el año de 1291 volvieron á mudar de semblante las cosas. Habia muerto el infante de Aragon D. Alfonso, y entrado á reinar su hermano D. Jaime II, que tambien era rey de Sicilia; la Francia proseguia su odio contra Aragon, y aumentó sus quejas ó sus recelos, porque el rey D. Jaime hizo amistades con el rey de Castilla.

El nuevo rey de Marruecos Jacob-Aben-Jucef tomó zelos del rey de Granada Mahomat Alhanir, por haber firmado paces con el rey D. Sancho. Declárale la guerra, y entra haciendo destrozos por la parte de Bejer. Prevínose el rey D. Sancho de naves

y gente de mar para combatirle en Algecira ó en Tarifa; vinieron á su sueldo galeras de Génova, el rey de Aragon le envió algunas, y con las suyas juntó una numerosa armada, y batiendo la de Jacob Aben-Jucef le hizo retirar á Fez. Con esta ocasion, apostando otra vez una escuadra en el estrecho, puso sitio por tierra á Tarifa, que á pesar de su resistencia se le rindió año de 1292.

Jacob Aben-Jucef, irritado con esta pérdida, preparaba nuevamente gente por mar y tierra para recobrar la plaza; y habiéndose pasado á él el infante D. Juan, siempre descontento de su hermano el rey D. Sancho, le ofreció tomar á Tarifa y entregarsela, si le daba á su mando cinco mil caballos y alguna infantería. Creyóse el moro de la valentía de D. Juan, y dándole la gente que pedía se presentó delante de Tarifa.

Hallábase de gobernador de aquella plaza D. Alfonso Perez de Guzman con gente valerosa y aguerrida, que resistió con la mayor constancia los fuertes ataques del infante D. Juan, y viendo este cuan inútilmente se esforzaba en tomarla, se valió de una estratagema que le parecia ser el medio mas poderoso para vencer á Guzman y rendir la plaza. Supo que en una aldea vecina se estaba criando en poder de una ama un hijo de D. Alfonso llamado Pedro Alfonso: tomóle por fuerza y se presentó delante de las murallas de Tarifa llamando al padre; salió Guzman á las almenas, dijole el infante D. Juan, que si no le entregaba la plaza, quitaria la vida al inocente niño. Irritado Guzman de tan bárbara estratagema, y alentado por otra parte de la fidelidad al rey, no solo no quiso entregar la plaza, sino que posponiendo el amor de la propia sangre al valor y á la fe, él mismo le tiró su puñal para que le traspasase el corazon. Desesperado el infante D. Juan, le atravesó cruelmente el pecho, y quedando con la nota de atroz é inhumano, labró la gloria de Guzman, á quien por esta accion premió ricamente el rey y le llamó el BUENO, perpetuando en su familia con este nombre el blason mas ilustre de los Guzmanes. Corrido el infante D. Juan se pasó al rey moro de Granada, y Jacob Aben-Jucef cediendo á Alge-

cira á aquel rey moro, se retiró á Africa año de 1294.

Desde la rendicion de Tarifa habia quedado enfermo y achacoso el rey D. Sancho, y hallándose agravado á principios del año de 1293, hizo reconocer por heredero y sucesor á su primogénito D. Fernando; y dispuestas sus cosas, estando en Toledo, fué creciendo el peligro de su enfermedad hasta que en 25 de abril, hechas las disposiciones de cristiano, murió de edad de 36 años, Era de 1333, y fué sepultado en la iglesia mayor de aquella ciudad.

Dejó los hijos siguientes: á D. Fernando, que le sucedió; á Don Alfonso y D. Enrique, que murieron jóvenes; á D. Pedro, D. Felipe, Doña Isabel y Doña Beatriz.

De Doña María, señora de Ucero, fuera de matrimonio, tuvo á D. Alfonso Sanchez, á Doña María Sanchez y Doña Teresa Sanchez.

El rey D. Sancho se llamó el BRAVO por lo altivo y osado: fué diligente y valeroso en la guerra, y en vencer los disturbios de su reinado, dándole mucho que sufrir los ricos-hombres, que le habian ensalzado, y á quienes habia protegido; no hallando tampoco mucha firmeza en los corazones de quienes habian sido fieles á su desgraciado padre.

Debióle mucho el reino de Leon, á quien favoreció con particular afecto en las Córtes de Valladolid del año de 1293; confirmóle y mandó guardar los fueros, usos, privilegios, franquezas y libertades que tenia de los reyes antepasados, y la ordenacion de Palencia; por haberle asistido con muchos servicios de gente y dinero en la expedicion de Monteagudo, en el cerco de Jerez por los moros, en la toma de Tarifa, y en los disturbios que el infante D. Juan su hermano movió en la raya de Portugal. Y estos mismos privilegios dió particularmente al concejo de Cáceres en las mismas Córtes, como miembro que era del mismo reino, agregado por D. Alfonso IX de Leon su bisabuelo, que ganó de los moros y pobló aquella villa y territorio.

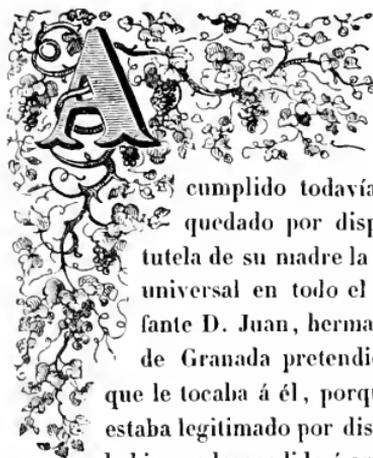


DOY FERNANDO IV,

*cuarto rey de Castilla y Leon: entró á reinar en el
año de Cristo 1,295, y murió en el de 1,312.*

DON FERNANDO IV.

EL EMPLAZADO.



los dos dias de la muerte del rey D. Sancho IV aclamó y juró la ciudad de Toledo á Don Fernando IV su hijo, jóven tan tierno, que no había cumplido todavía diez años de edad, y había quedado por disposicion de su padre bajo de la tutela de su madre la reina Doña María. Mas no fué universal en todo el reino esta aclamacion. El infante D. Juan, hermano del rey D. Sancho IV, vino de Granada pretendiendo el reino, con pretexto de que le tocaba á él, porque D. Fernando su sobrino no estaba legitimado por disposicion del papa, que aun no había condescendido á aprobar el matrimonio entre Don Sancho IV y Doña María, parientes cercanos. El infante Don Enrique, el que se llamó *Senador* por haberlo sido en Roma, de donde él ántes habia venido, tio tambien del jóven rey, pretendia la tutoria con preferencia á la de la reina, ó á lo menos

con igualdad. D. Diego Lopez de Haro venia de Aragon haciendo daños por Castilla, queriendo recobrar la Vizcaya, que en su destierro habia ocupado el rey D. Sancho. El rey de Portugal Don Dionis entraba por Leon inquietando á sus habitantes, queriendo ocupar ó recobrar á Serpa, Moura y otros lugares que el rey Don Alfonso el Sabio habia donado á su madre la reina Doña Beatriz. Todo era confusion y alboroto antre propios y estraños, unos por reinar, y otros por enriquecerse.

En tanto apuro la reina Doña María procuró ajustar las cosas con el mayor agrado, aunque tuviese alguna pérdida. Encargó á los Laras defendiesen á Vizcaya; pero estos no la sirvieron bien, por haberse coligado con D. Diego Lopez de Haro. Juntó Córtes en Valladolid, en las cuales se trataron estos puntos, y se resolvió que el infante D. Enrique fuese tutor y curador de los reinos, y el rey quedase en poder de su madre. Ademas de eso, se convino en que en adelante no se echasen los reyes sobre los espolios de los prelados, y que no hubiese mas derechos de sisas; y satisfechas todas las pretensiones de los procuradores de los reinos, se aclamó y juró de nuevo el rey D. Fernando IV.

Al mismo tiempo entraba el rey moro de Granada por la frontera de una parte, y de la otra el infante D. Juan hacia gente para tomar á Badajoz, y se coligaba con el rey de Portugal Don Dionis; pero la buena diligencia de la reina Doña María procuraba atajar todos estos daños, entregando en treguas al portugues lo que pedia, y ofreciendo al infante D. Juan varias tierras por medio de su hermano el infante D. Enrique: citó á ambos á vistas á Ciudad-Rodrigo, en donde se ajustaron paces y amistades. Partió de allí á Burgos, en donde trajo á la obediencia á los hermanos Laras, y á D. Diego Lopez de Haro: el maestre de Calatraba D. Rodrigo Ponce defendia entretanto la frontera contra el rey moro de Granada; pero aunque salió victorioso, quedó herido y murió poco despues.

Duró poco la quietud, pues resucitando el rey de Francia la pretension de los Cerdas, coligándose con el rey D. Jaime II de Aragon, y solicitando al infante D. Juan, á D. Juan Nuñez de

Lara y otros descontentos, vinieron aquellos con tropas á Castilla, y estos conmovian los pueblos para conservar tan infame liga. De aqui resultó ser aclamado en Leon el infante D. Juan, y en Sahagun D. Alfonso de la Cerda por Castilla. Atacaba al mismo tiempo la frontera el moro de Granada, que defendia el infante Don Enrique, y á Tarifa, que sostenia D. Alfonso Perez de Guzman, de cuyo enemigo se libraon con dar treguas á los tratados que pedia. Por Murcia hacia daños y tomaba lugares el rey Don Jaime de Aragon; pero pudieron contenerle los que guardaban las plazas, y el infante D. Manuel, que tenia allí tierras. En Castilla y Leon experimentaba Doña María la mano de la suma providencia, habiendo entrado en los egércitos de los enemigos una epidemia, que dejando á muchos muertos obligó á levantar el campo á los aragoneses y á no proseguir adelante al rey de Portugal, que venia en socorro del infante D. Juan, el cual con Don Juan Nuñez hizo suspension de hostilidades por algunos dias.

Entretanto no se descuidaba la reina en traer á su partido al rey de Portugal, negociando por medio de D. Juan Fernandez de Limia, que defendia la frontera de Portugal, y D. Juan Alonso de Albuquerque, que estaba al servicio del portugues; los cuales propusieron al rey D. Dionís y á su esposa Doña Isabel (llamada despues la Santa), que seria muy conveniente afianzar la paz, y los intereses con el matrimonio de su hija Doña Constanza con el jóven rey D. Fernando. Comunicado esto á las personas interesadas no les desagradó, y se citaron á vistas en Alcañizas, á donde concurrieron la reina Doña María y su hijo, con los reyes de Portugal, y se contrató, que D. Alfonso primogénito de Don Dionís casase con la infanta Doña Beatriz de Castilla, y el rey Don Fernando con Doña Constanza de Portugal, dando tiempo para pedir las dispensaciones al papa y legitimaciones del matrimonio de D. Sancho IV y sus hijos, y que el jóven rey D. Fernando tuviese edad competente, que andaba ya en los 12 de su vida, año de Cristo de 1297. Quedaron entregadas las novias á las respectivas reinas, Doña Constanza á Doña María, y Doña

Beatriz á Doña Isabel , y aplazadas varias villas y lugares para el dote y prendas.

Por espacio de tres años siguientes no se ocupaba un punto la reina , ya juntando tropas y pidiendo donativos á los pueblos , ya empleando sus joyas y alhajas para sostener una guerra dentro de su reino contra los principales vasallos , ya para defenderse de aragoneses y navarros , auxiliados por la Francia en favor de Don Alfonso de la Cerda , ya del rey moro de Granada , que continuamente talaba la frontera , ya en oponerse á los ocultos designios del infante D. Enrique que con el nombre de tutor era mas enemigo que padrino , hasta que al fin casándose este con una hermana de D. Juan Nuñez de Lara , á quien ya habian preso y vuelto á la devocion del rey , se aquietó un tanto su codicia , y el infante D. Juan que veia descaecido su partido dejó el título de Rey de Leon , y se vino á la obediencia de D. Fernando á las Córtes de Valladolid , donde se le tomó juramento de fidelidad en el año 1301.

Ya , mas reunidos los ánimos , empezó la reina á disponer gente y víveres para resistir al aragones , que no dejaba de hacer daños en Castilla , y particularmente en Murcia , cuyo reino era el blanco de los deseos del rey D. Jaime II para agregarlo á su corona. Valióse tambien la reina con astuta política del medio de atraer á su partido á los que en Aragon se hallaban descontentos en aquella sazón con su rey , y habiendo este conocido por una parte sus secretas inteligencias , y visto por otra el ejército que avanzaba hácia Murcia , quiso tratar de composicion con la reina , ó á lo menos desistió de sus hostilidades.

Ocho años llevaba ya la reina Doña Maria de trabajos , guerras é inquietudes por causa de hacer respetar á su hijo y su gobierno : ya no podian menos de verse los efectos de tan enormes desarreglos ; escasez , hambre , mortandad fueron sus resultados en el año de 1302 , de tal suerte que murió la cuarta parte de los habitantes del reino. Tambien era consiguiente el desorden en las costumbres de ambos estados secular y eclesiástico , siendo buen testigo de esto el sínodo ó concilio provincial , que juntó en Pe-

ñafiel el arzobispo de Toledo D. Gonzalo Diaz Palomeque con sus obispos sufragáneos en el mismo año, en el cual se establecieron varios puntos sobre la vida, costumbres y obligaciones de los clérigos, sobre la inmunidad de las personas eclesiásticas y sus bienes, la paga de diezmos á las iglesias, la usurpacion de sus bienes por seculares, y otras cosas pertenecientes á la liturgia y disciplina.

D. Juan Nuñez de Lara y el infante D. Juan tuvieron modo para hacerse dueños del jóven rey en una ocasion que salia á caza, y estaba ausente su madre en Vitoria ajustando ciertas pretensiones de la Francia. Apenas tuvo esta noticia la reina, llena de dolor, se volvió á Valladolid con el infante D. Enrique y D. Diego Lopez, que rezelaban muchos males contra sus intereses. Por otra parte el rey de Portugal D. Dionís veia la ocasion en que, teniendo al rey apartado de su madre, coligándose con el infante D. Juan podia hacer que se juntasen los novios, sin que entregase al rey las plazas usurpadas. Así sucedió; convinieron los que se apoderaron del rey, que no se tratase de otra cosa que de celebrar en Valladolid, donde ya estaba la reina madre, el matrimonio de la reina Doña Constanza (1) con el rey D. Fernando IV á principios del año de 1303.

Celebradas las bodas, llamó á Córtes en la misma ciudad el rey, de consejo del infante D. Juan y D. Juan Nuñez, y echando de ver los diputados y concejos, que no convocaba la reina madre, se detenian en asistir á ellas, y tuvo que escribirles para que cumplieran las órdenes del rey: tanto era el amor que la tenian los vasallos, por la prudencia y sagacidad con que se habia manejado contra tanto enemigo en defensa de su hijo. Uno de los principales puntos que se trataron en estas Córtes, despues de varias calumnias contra el gobierno de la reina, fué que se la tomasen cuentas del empleo del dinero que en las Córtes anteriores habian ofrecido y donado los reinos para los gastos que habian

(1) Desde que se desposaron, antes de juntarse los reyes, ya se daba el nombre de reina á Doña Constanza, como consta de un privilegio de los fueros de Cáceres, y de las escrituras que trae el Padre Berganza.

ocurrido. La reina dió tales y tan buenas cuentas, que alcanzó á su hijo en dos millones de maravedises, que son seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis y dos tercios de reales de plata de aquel tiempo, á tres maravedís cada uno; que por un cálculo prudencial corresponden al valor de la moneda de hoy á mas de tres millones de reales vellon: con lo cual hizo ver cuánto habia economizado los gastos, cuánto habia puesto de suyo, y cuán mal habian aconsejado al rey, los que apoderándose de él lo apartaban de su madre para tenerla mas distante de conocer sus falsedades, y de los sanos consejos que pudiera darle.

Siguieron los disturbios, separando de su madre el infante Don Juan al rey, hasta firmar liga contra ella y el infante Don Enrique. Muerto este en este mismo año calmaron un poco los temores, y dieron lugar á que en el año siguiente de 1304 se juntasen en Agreda y Tarazona con el rey de Aragon los reyes de Castilla y Portugal, de cuyas vistas resultó, que D. Alfonso de la Cerda dejase el título y pretension de rey de Castilla, y se le señalaron algunos lugares esparcidos en Castilla y Andalucía.

En los tres años siguientes nunca faltaban disensiones entre el infante D. Juan, D. Juan Nuñez de Lara y D. Diego Lopez de Haro, sobre poseer unos las tierras de otros. El rey D. Fernando, que los queria en paz no pudiendo conseguir nada, tomó las armas para hacerse obedecer, lo que no logró hasta que los enemigos buscaron la mediacion de la reina Doña María. De sus ajustes se mostró agraviado D. Juan Nuñez de Lara, y profiriendo varias espresiones injuriosas al rey, le mandó este salir de sus reinos; pero él se encerró en Tordehumos, abasteciéndose de víveres y armas. Armóse otra vez el rey para castigarle, y por traicion del infante D. Juan, desamparándolo sus huestes, tuvo que conquistarle por medio del perdon, año de 1308.

Examinábase en Roma por entónces la causa de los templarios; ya les habian ocupado los bienes en Francia; secuestrábanse sus bienes en Aragon, y lo mismo mandó el papa en Castilla. El maestre del temple D. Rodrigo Yañez entregó los de Galicia al infante D. Felipe, hermano del rey. Pretendiólos al punto el in-

fante D. Juan, y movió otra discordia; la cual se cortó, tomándolos el rey. Tanto disturbio no podia menos de causar remordimiento en los ánimos del infante D. Juan y sus aliados: temieron las iras del rey, porque temian á sus consejeros y privados, que eran, ademas de la reina Doña María y D. Diego Lopez de Haro, Don Sancho Sanchez de Velasco y D. Diego Garcia de Toledo (1) contra estos últimos dirigieron sus tiros, y pretestando y esparciendo voces proferidas por el rey, de que les queria quitar la vida, se presentaban armados y pedian la remocion de aquellos que el rey tenia á su lado. Tuvo este rey la demasiada condescendencia de darles gusto.

Compuestas así las cosas, se reunieron tambien los ánimos para recobrar del rey de Granada Mahomet Aben-Alhamar los pueblos que habia tomado durante las discordias de Castilla, ó para ocuparle otros en recompensa. Juntó el rey córtes en Valladolid, se le concedieron donativos para la guerra, se avistó con Don Jaime II de Aragon, y convinieron que él sitiaria á Almería, mientras D. Fernando atacaba á Algecira; pidiéronse al papa las gracias de las Tercias, que se acostumbraban en semejantes casos, y nueva publicacion de Cruzada; todo se concedió. El rey D. Fernando llevó sus huestes á Algecira, y puso un vigoroso cerco. Tenia esta plaza bien provista el rey de Granada, pero sobrando gente para el asedio, con poca que sacaron de él Don Juan Nuñez de Lara, D. Alfonso Perez de Guzman y el arzobispo de Sevilla tomaron á Gibraltar. El mismo D. Alfonso Perez de Guzman hizo otra entrada por las sierras de Gausin, hizo algunos destrozos, tomó algunos ganados, pero le alcanzó una saeta, que le hirió de muerte, acabando su vida á pocos dias en 19 de setiembre del año de 1309, pero no su fama, que siempre será eterna en los anales españoles.

El sitio de Algecira era muy porfiado, pero el ejército español tenia contra sí las muchas lluvias que sobrevinieron, y con

(1) El primero era ayo ó amo del rey, y el segundo mayordomo de la reina Doña Constanza.

ellas la escasez de víveres, y las enfermedades. No hubiera levantado el sitio D. Fernando, si con motivo de la muerte de Don Diego Lopez de Haro, no se hubiera despedido el infante Don Juan Manuel, hijo del infante B. Manuel, y el infante D. Juan, que llevaba en su corazón el ansia de ocupar los lugares que Don Diego Lopez dejaba en Vizcaya. A cuya sazón, pidiendo partido el rey moro de Granada, se admitieron los ajustes de volver los pueblos ocupados; pagar cierto tributo; y hacerse vasallo del rey, perdiendo también el castillo de Tempul, que había rendido el infante D. Pedro, hermano del rey. Sabido este suceso por el rey D. Jaime, hizo también paces con Mahomat Aben-Allamar, las cuales costaron bien caras á este rey moro, porque levantándose la gente, eligieron por rey á Mahomat-Nazer-Aben-Lemin, que hizo quitarle la vida en la cárcel de Granada, año de 1310.

Muerto D. Diego Lopez de Haro, sucedió en la privanza del rey D. Juan Nuñez de Lara, á quien al tiempo de ir á Burgos á celebrar las bodas de su hermana Doña Isabel con el duque de Bretaña, comunicó que determinaba deshacerse de su tío el infante D. Juan para estar con menos inquietud en su reino. O sea que se divulgase este secreto, ó sea que el infante D. Juan viese señales, con que se acrecentasen más las sospechas que tenía, cuando este llegó á Burgos no quiso entrar dentro de la ciudad, hasta que le dió seguridad la reina; pero sabiendo esta que el rey quería ocultamente llevar adelante su determinación, dió aviso al infante, que salió á toda prisa de la ciudad. El rey fué en su seguimiento; pero el infante, poniéndose en seguro, juntaba parciales contra él. Ocurrió el rey al papa para que vibrase contra él las censuras, si no se apartaba de sus alborotos, y dejaba la gente libre para proseguir la guerra contra los sarracenos.

Por este tiempo había también el papa encargado el exámen de la causa de los templarios á los arzobispos de Santiago, Toledo y Sevilla, y á los obispos de Palencia y Lisboa. Hecha la pesquisa se tuvo en Salamanca un concilio provincial, en que se declararon inocentes los caballeros del Temple del reino de Castilla.

Por espacio de un año impidieron la guerra meditada por Don

Fernando contra los moros las discordias del infante D. Juan, que tan pronto se unía como se separaba del rey; mediando siempre para la concordia la reina Doña María. Y habiendo tenido córtés en Valladolid á principios del año de 1312, mandó aprestar gente y dinero para ir contra el moro de Granada.

Iban las tropas al mando del infante D. Pedro, hermano del rey; hizo algunas entradas por la parte de Jaen, pero aunque pudo sitio á Aleudete, no pudo tomar aquella plaza tan pronto como esperaba. Venia el rey á proseguir el sitio con refuerzo de gente, y se detuvo un poco en Márto. Cuéntase que se hallaban allí dos caballeros hermanos, llamados los Carvajales, para defenderse en duelo de la causa que se les imputaba de la muerte de otro caballero, llamado D. Juan Alfonso de Benavides, sucedida poco antes en Palencia. El rey D. Fernando, sin aguardar á ventilar esta causa segun fuero ó duelo, les mandó quitar la vida; cuyo modo de proceder, pareciéndoles inicuo, los irritó tanto, que no quedándoles otro consuelo, ni apelacion, le emplazaron al tribunal de Dios, y aun se añade, que dentro de treinta dias (1). Lo cierto es, que pasando el rey á Alcaudete, y sintiéndose allí indispuerto, porque no gastaba muy buena salud, de resultas de una peligrosa enfermedad que habia padecido en el año antecedente, se retiró á Jaen, en donde echándose á dormir la siesta, quedó muerto en el sueño á los 27 años de su edad, el dia 7 de setiembre, treinta dias despues de haber salido de Márto, año de 1312, quedándole por este accidente el nombre de D. Fernando el *Emplazado*.

El infante D. Pedro, su hermano, que habia ganado á Alcaudete dos dias antes, y en aquel mismo dia habia tratado con

(1) Con esta sencillez, y con mas verosimilitud cuenta esta acción la crónica del rey D. Alfonso el XI. Pero otras historias hacen mas portentoso el suceso, añadiendo unos que los hizo despeñar desde la Peña de Márto, otros que de las almenas del castillo, otros que no quiso oírles sus descargos, etc.; pero lo que resulta de todo es, que el rey estimaba mucho al caballero Benavides; que sintió mucho su asesinato, que retados los Carvajales á defenderse en duelo por la imputacion de la muerte, no quiso guardar el rey esas equivoacas pruebas, y pronunció sentencia de muerte sin ellas; prescindiéndose aquí de si él lo sabia, ó solo lo creia, ó ellos no eran culpados.

el rey sobre otra expedición á Málaga , procuró que se llevase á sepultar á Córdoba en la capilla mayor de la iglesia catedral.

De su esposa la reina Doña Constanza dejó dos hijos , á Doña Leonor , de edad de 5 años , y á D. Alfonso , que le sucedió , de un año.

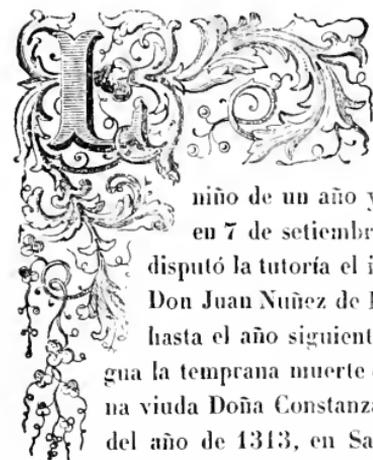




DON ALFONSO XI,

*quinto rey de Castilla y Leon: empezó á reinar en el
año de Cristo de 1,312: murió en el de 1,350.*

DON ALFONSO XI.



uego que murió el rey Don Fernando el IV, tomó el infante D. Pedro, su hermano, la tutoría y el cargo de la aclamación del rey D. Alfonso XI, niño de un año y veinte y seis días, celebrada en 7 de setiembre de 1312. Inmediatamente le disputó la tutoría el infante D. Juan, auxiliado de Don Juan Nuñez de Lara. Duraron estas contiendas hasta el año siguiente, á las cuales puso alguna tregua la temprana muerte de la madre del rey niño la reina viuda Doña Constanza, á 18 del mes de noviembre del año de 1313, en Sahagun. Los pueblos clamaban contra las estorsiones de los pretendientes tutores. La reina Doña María, abuela del rey niño, pudo contentar á todos; quedaron nombrados por tutores la reina abuela, el infante D. Juan, el infante D. Pedro y D. Juan Nuñez de Lara; hicieron sus ordenanzas de resguardo los pueblos, y todo se aprobó en córtes, celebradas en Burgos en el año de 1314. Entre otras cosas, se estableció en ellas que la crianza del rey estuviese á cargo de la abuela; que al paso que se fuesen muriendo los tutores, se reuniese la tutela en los que quedasen; que durante esta anduviesen siempre con las personas reales seis fijosdalgo y caballeros, de doce que se nombrasen para alternar en el año; que las villas hiciesen ciertos ayuntamientos cada año para observancia de

aquellas ordenanzas, y que cada dos años hiciesen córtes los tutores con el mismo fin (1).

Parecia haberse atajado todas las discordias con estas precauciones. Murieron sucesivamente en 1315 D. Juan Nuñez de Lara, y en el siguiente los dos infantes, de vuelta de una expedicion contra los moros en la Vega de Granada; quedaba sola la reina abuela; pero siempre salian pretendientes á la tutoría. Don Juan, hijo del infante D. Manuel, y D. Juan, hijo del infante Don Juan difunto, y el infante D. Felipe hallaban partidarios aun entre los mismos concejos que antes en las córtes de Burgos habian firmado lo contrario. Robos, muertes y falta de justicia eran los frutos de estos empeños por espacio de mas de cuatro años; ni se descuidaban los pretendidos tutores en pedir servicios y sacar dinero á los pueblos sin motivo público, pero si con intencion de aprovecharlos en la consecucion de sus fines, á costa de sobornos, armas y sangre.

Murió la reina abuela Doña María, en Valladolid á primero de julio de 1321 (2), cansada de pelear con disturbios y disensiones civiles, ya en la minoridad de su hijo D. Fernando IV, ya en la de su nieto D. Alfonso XI, á quien dejaba todavía en la edad de 9 años; y si bien fueron menester muchos esfuerzos y fatigas para combatir tantos y tan duros lances, su consecucion no pudo menos de ser efecto de gran constancia, acendrada prudencia y sólida cristiandad, caractéres que distinguieron á esta gran reina durante su vida. Con su muerte erociéron las discordias, aumentándose las pretensiones de los tutores, y multiplicándose los daños. Ninguna seguridad habia en los vasallos; nadie hacia viage sino armado; casi ninguno vivia en lugar que no estuviese fortalecido; si no, abandonaba sus patrios hogares y pasaba á guarecerse á Aragon ó á Portugal.

Entre tantos males llegó el año de 1325, en cuyo mes de agosto cumplió ya el rey D. Alfonso XI su minoridad á los 14

(1) Véase la obra titulada *Privilegios de Caceres*.

(2) Fué sepultada en Santa Maria la Real, monasterio de monjas del Cister, llamado de las Huélgas, en la misma ciudad.

años. Habíase educado entre buenos (como dice su crónica) y había sacado buena índole: era inclinado á montar á caballo y á manejar las armas; en su misma adolescencia mostraba ya gran cordura y hacia mucho aprecio de los hombres fuertes y entendidos. Juntó córtes en Valladolid, se manifestó rey; cesaron las tutorías, reformó su cámara y comitiva, y nombró para ella y su consejo á Garcilaso de la Vega por parte de Castilla, á Alvar Nuñez de Osorio por la de Leon, hombres prudentes y entendidos, aunque algo inculcados en las ocurrencias pasadas. Juntó á estos á D. Nuño Perez, abad de Santander, á Martin Fernandez de Toledo (amo del rey) y á maestre Pero, que fué despues cardenal; tambien dejó cerca de su persona á su tio el infante Don Felipe. Confirmó los fueros y privilegios que tenian las ciudades, villas y pueblos; y deseoso de hacer justicia y remediar los daños causados por los tutres y sus parciales, salió á recorrer el reino para examinar las cosas por sus propios ojos.

Era consiguiente el enojo de los otros tutores D. Juan y Don Juan Manuel y vengativos hicieron alianza contra el rey. Conoció este sus intentos, y quiso estorbarlos, apartándolos de su union con sagacidad. Llama á D. Juan Manuel, pídele á su hija Doña Constanza por esposa, otorgásela gustoso, celebránsse las bodas con seguridad y fianzas de parte á parte, porque no podian juntarse aun los reyes, á causa de la tierna edad de la nueva reina. Estaba esta prometida de antemano á D. Juan, sábelo este cuando ya no tenia remedio; y viéndose burlado, intenta vengarse de los dos, solicitando á los reyes de Aragon y Portugal. Era D. Juan señor de Vizcaya y muy poderoso en gente y estados, y antes de esponerse el rey D. Alfonso á los funestos efectos de sus revoluciones, quiso detener sus ímpetus con otra industria. Ofrécele por esposa una infanta, á su hermana Doña Leonor. No se sabe si con su llegada á Toro, donde le esperaba el rey, dió á este mayor motivo D. Juan con su presencia; lo cierto es que le mandó quitar la vida, y acaso mas por consejo que por voluntad.

Ocupóle sus estados, y de ellos hizo alguna donacion á su pri-

vado D. Alvaro. Con tan tremendo golpe tembló D. Juan Manuel, y dejando la frontera, de la que era adelantado mayor, se retiró á Chinchilla, lugar suyo en Murcia; y aunque el rey le llamó y dió muestras de agrado, no solo no se fió de él, sino que se previno con la amistad de Ismael, rey moro de Granada.

Proseguia el rey D. Alfonso haciendo severos castigos con los que habian sido amotinadores en el tiempo de las tutorias, y poniendo á buen recaudo todas las cosas: por esto, y por proporcionar las penas á los delitos, mereció el nombre de *Justiciero*; para adquirirse el de victorioso, empezó á tomar en Sevilla, en el año de 1327, las disposiciones de adelantar las conquistas de la frontera contra los moros. Preparada una armada compuesta de un suficiente número de naves para impedir por mar el socorro de los mahometanos de Africa, al cargo de su almirante Alfonso Infre Tenorio, puso sitio á la villa de Olvera; la cual despues de mucha resistencia, se vió precisada á pedir capitulaciones: concedió el rey á sus habitantes que libertasen sus vidas y haciendas, y así entregaron la villa. De allí á poco pasó el rey adelante, y sin mucha resistencia se le entregaron Pruna, Ayamonte y la torre de Alfaquin. Al mismo tiempo el almirante Tenorio tuvo una fuerte batalla naval con los moros, que venian con veinte galeras al socorro del de Granada: echóles á pique el almirante cuatro, tomóles siete, y huyeron las restantes; mató mas de novecientos moros, y presentó al rey trescientos prisioneros. Contento el rey con tan buenos progresos de sus armas, se retiró triunfante á descansar á Sevilla.

Cuéntase que desde antes de haber salido el rey D. Alfonso de la tutela se habia tratado de casarle á su tiempo con la infanta Doña Maria, hija del rey de Portugal D. Alfonso IV, y que el peligro de las funestas consecuencias de los enojos de D. Juan Manuel, habia hecho posponer este partido y preferir el de Doña Constanza. Lo cierto es, que en el año de 1327 el rey de Portugal D. Alfonso, sucesor de D. Dionis, trató con el rey D. Alfonso de Castilla este matrimonio de su hija, haciéndole tan buenos partidos que desde luego admitió, y para precaver los re-

sentimientos que habia de mostrar D. Juan Manuel por ver despreciada á su hija (que aun no se habian juntado), tomó la providencia de asegurarla en Toro, y enviar por la infanta Doña María. D. Juan Manuel, irritado, buscó auxilio en el rey de Aragon y en el moro de Granada; y armado con sus gentes, empezó á hacer daños en las tierras del rey. Tomó tambien las armas el rey Don Alfonso XI para eponerse á los estragos, y hacer otro tanto en los estados de D. Juan Manuel: este sublevó varios pueblos, y ganó el partido de una dueña que guardaba á la infanta Doña Leonor, hermana del rey, la cual habia de ir á la raya de Portugal á traer la novia; no quiso entregarla y alborotó la villa; Don Alfonso vino á asegurar á Valladolid, cuyas puertas halló cerradas. Los partidarios de esta faccion no quisieron abrirlas hasta que el rey apartó de su lado al conde D. Alvar Nuñez Osorio, cuya privanza les sirvió de pretesto para su disculpa. Este, resentido, empezó á maquinar contra el rey, quien en su vista le mandó entregar las plazas que tenia; resistióse: iba el rey á tomar las armas para obligarle, pero un falso amigo de aquel le ofreció libertarle de esta molestia con haberlo muerto en su casa á traicion.

Entretanto que esto pasaba, celebró el rey D. Alfonso las bodas con Doña María de Portugal en Alfayate, y las de D. Pedro, infante de Portugal, con Doña Blanca, hija del infante D. Pedro de Castilla en Fuente Agninaldos, año de 1328. En el año siguiente casó á su hermana Doña Leonor con el rey D. Alfonso IV de Aragon, y con este y el de Portugal hizo pactos de que concurriesen todos ó con dinero ó armas á las expediciones contra los moros, que intentaba hacer. A este mismo fin juntó córtes en Madrid, en las cuales se estableció el tributo que se llama alcabala.

Hechas las prevenciones para la guerra, y junta toda la gente en Córdoba, se dirigió el rey D. Alfonso á Teba y la puso sitio. Hubo varias escaramuzas y correrías, ardidés y estragos de una y otra parte: pero apretando el cerco el rey, obligó á aquella plaza á que se entregase, á cuyo egen:plo se rindieron los cas-

tillos de Cañete y de Pliego. Despues de esto se siguieron felices sucesos. El rey de Granada le pidió paces, ofreció parias y vasallage, con cuyo motivo desamparó el moro la proteccion de Don Juan, hijo del infante D. Juan Manuel, que aun no habia cesado de hacer daños, unido con D. Juan Nuñez de Lara, hijo del que fué muerto poco antes, que pretendia el señorío de Vizcaya. Don Alfonso de la Cerda, hijo del infante D. Fernando, dejó enteramente la pretension del reino de Castilla y vino-sele á su obediencia. Los navarros, que estaban sin rey, por muerte de Felipe, llamado el *Largo*, habian pedido su proteccion, y los nuevos reyes que entraron á reinar D. Felipe de Eureux y Doña Juana asentaron con él despues una verdadera amistad año de 1331.

Alternaban con estas felicidades algunos contratiempos: se vió precisado á castigar varios malhechores que habia en Santa Olalla, y algunos alborotadores en Toledo; habiase escaseado la moneda de Castilla, y no se impedia el pase de las de Aragon, Navarra y Portugal en las fronteras, con bastante detrimento del comercio. Mandó labrar novenes y cornados de la ley y talla del tiempo de su padre el rey D. Fernando IV, debiendo dar los que la labrasen por el marco de plata cien maravedis, y por la dobla veinte y cinco; pero consiguiendo del rey la codicia del judío Abenxuar que se subiese el precio de la plata, siendo él solo el asentista y el que pudiese hacer la estraccion de los géneros fuera del reino, se encarecieron las mercaderías; pretendiendo remediar esto el rey, prohibió la estraccion, y quejáudose el moro de Granada de haberle faltado á sus pactos, prevenia sus luestes para hacerle guerra. Con esta inconstancia de la moneda y de las estracciones, flaqueaban la agricultura y el comercio, á que contribuyó no poco el haber prohibido que nadie cabalgase sino en caballo, pues faltaron dentro de dos años las bestias de labor, instrumentos necesarios al campo, lo cual obligó al rey á proveer el correspondiente remedio.

Por este tiempo celebró el rey su coronacion en la iglesia de Santa María de Burgos con magnífica pompa y aparato de fiestas:

admitió bajo de su mando la provincia de Alava, que gobernándose antes por señores electivos, y por albedríos y costumbres, quiso entregarse al rey, pidiéndole fueros, jueces y oficiales de justicia: dióla el *Fuero de las leyes*. Pasando por Vitoria á hacerse entrega de la provincia, instituyó la orden de caballería de la *Banda*, á fin de que los leoneses y castellanos, que habian dejado el uso de los caballos, lo restableciesen é hiciesen cosas de caballerías contra los enemigos.

Pasáronse cerca de dos años, en cuyo tiempo el rey moro de Granada habia pedido socorro á Albohacen de Marruecos, quien le envió siete mil caballos, mandados por su hijo Abomelic, los cuales pusieron inmediatamente sitio á Gibraltar, defendido, aunque con poca gente y escasos víveres, por Vasco Perez de Meyra, valeroso castellano. Con este resguardo, empezó el de Granada á hacer estragos por las comarcas, cercando castillos y plazas. El rey D. Alfonso sin embargo de estar entretenido en Castilla en pacificar á los descontentos D. Juan Manuel, y Don Juan Nuñez, no perdía ocasion de enviar socorros á Gibraltar, y alentar la defensa; mandando al almirante Jufre Tenorio hiciese su deber con su armada en el Estrecho, ínterin el rey iba en persona con las huestes de Castilla y auxilios de Aragon y Portugal á reforzar el cerco. Cuando ya llegaba el rey á Jerez de la Frontera, Vasco Perez de Meyra habia entregado la plaza al moro marroquí; sintiolo el rey, aceleró la marcha, y en breve se puso delante de Algecira. Hubo varias escaramuzas y combates por mar y tierra con vario suceso, con que pudo llegar á poner cerco á Gibraltar. Fué muy porfiado el sitio; aumentóse el peligro con haber venido Ismael, rey de Granada, á juntarse con Abomelic que estaba en Algecira; faltaban víveres en el campo; Castilla padecía estorsiones de D. Juan Manuel y D. Juan Nuñez, coligados con D. Alfonso de Haro. El rey D. Alfonso resolvía ya levantar el sitio, y el rey moro de Granada deseaba cortar los progresos de la guerra; pidió este treguas, y no podia llegar á mejor ocasion su demanda; logrólas al punto, aunque la accion costó al moro bien cara, pues de vuelta á sus reales le asesinaron

los suyos, ó porque no se habia empeñado en la defensa, ó por colocar ellos en el mando á un hijo menor suyo, llamado Juceph. El rey D. Alfonso con servicios que pidió á varias ciudades de Andalucía, dejó guarnecida la frontera con tres mil caballos, y se retiró á descansar á Sevilla á fines del año de 1333.

Los cinco años siguientes se pasaron en apaciguar las contiendas y daños que hacian D. Juan Manuel y D. Juan Nuñez de Lara, en hacer varios castigos en los coligados á estos, en detener los estragos que hacian los navarros y aragoneses en las fronteras de Castilla por pequeñas causas, y los que hacian los portugueses en Estremadura por patrocinar á D. Juan Nuñez y Don Juan Manuel, hasta que avenidos estos con el rey por medio de personas intercesoras, y contribuyendo al mismo tiempo el papa Benedicto XII en la pacificacion de los tres reyes, pensaron en volver las armas contra los moros, que, fenecida la tregua de cuatro años, empezaban á inquietar la frontera, confiados en el auxilio que cada dia enviaba á Algecira Albohacen de Marruecos, ya mas poderoso con la conquista que habia hecho en Africa del reino de Tremecen.

Juntó el rey sus huestes, dispuso una buena armada para guardar el paso del Estrecho de Gibraltar, compuesta de algunas naves al cargo del almirante Tenorio, y de otras que le envió el rey de Aragon D. Pedro IV, dirigidas por D. Jofre Gilabert Crnillas. Habiendo llegado el rey á la frontera con su gente, taló los campos de Antequera, Archidona y Ronda; con estos estragos levantó el campo para retirarse; pero los mahometanos de Ronda, creyendo que huian, empezaron á perseguirlos por la retaguardia; rechazáronlos los nuestros, mataron á muchos y aluyentaron á los demas. Considerando el rey D. Alfonso, que de este hecho habia de encenderse mas la guerra, dejó su ejército guarneciendo la frontera, y se vino á Madrid á disponer lo necesario para continuarla. Entretanto prosiguieron los reencuentros entre moros y cristianos, y en uno de ellos pereció Abomelic, hijo de Albohacen y general de sus tropas, año de 1339.

Irritado Albohacen con esta desgracia, intentó vengarse de

los cristianos, juntando un poderoso ejército de mar y tierra, que desembarcó en Algecira, sin que pudiese el almirante Tenorio estorbarlo; quien temerariamente quiso, después de arribadas las naves moras, provocarlas á batalla, en la cual perdió la vida. Tanto aparato de guerra puso en el mayor cuidado al rey D. Alfonso; fuéle preciso recurrir á las gracias de las tercias y cruzada, y pedir socorro al rey de Portugal, con quien aun no estaba amigo. Hicieron los dos paces, enviando el de Portugal á su hija Doña Blanca, y el de Castilla á Doña Constanza, hija de Don Juan Manuel, á quien habia tenido hasta entonces asegurada, y por cuyo motivo se habian estorbado los tratados matrimoniales; pero aunque Doña Constanza casó con el infante de Portugal, Doña Blanca, en vez de casarse con el infante D. Pedro, se entró en el monasterio de las Huelgas de Burgos. Envio el de Portugal gente para unirse á las huestes de Castilla, y naves para juntarse con las que habian enviado los genoveses y el rey de Aragon, y que formasen un cuerpo con la armada española. El rey de Marruecos tenia sitiada á Tarifa; resistiase bien, auxiliada de las tropas de tierra; pero una borrasca esparció las naves, y los mahometanos cogieron las pocas que quedaron. Fué menester nuevo apellido de gente armada, nuevo refuerzo de Portugal; y remido todo el ejército, repartidos los puestos, el de Portugal con su gente y alguna agregada de Castilla, iba contra el rey de Granada; D. Alfonso, con la suya, se dirigió contra Alhobacen á estorbar el cerco y socorrer á Tarifa. Hubo encuentros fuertes, mucha sangre derramada, aunque mas de la parte de los sarracenos, no desistiendo los cristianos hasta que lograron ahuyentar á los enemigos.

Dióse esta batalla, llamada del *Salado*, por el rio de este nombre, que está en las cercanías, en 30 de octubre del año de 1340. Cuéntase que el ejército musulman constaba de cuatrocientos mil peones y sesenta mil caballos, y el de los cristianos de cuarenta mil de aquellos y diez y ocho mil de estos; y que la pérdida nuestra solo fué de veinte hombres, siendo la de los enemigos de doscientos mil, número á la verdad increíble si no an-

hubiera el brazo de Dios en medio. Fueron muchos y muy ricos los despojos que quedaron en los reales de los moros, no siendo menos apreciables algunos prisioneros hijos y sobrinos de Albohacen, que no tuvo lugar de llevárselos consigo á Ceuta, á donde huyó precipitadamente. Retiráronse triunfantes los reyes; el de Portugal á su reino, y el de Castilla á Sevilla, donde dió gracias á Dios por tan feliz victoria, á que se agregaron plausibles fiestas.

Apenas hubo descansado, en el año siguiente, volvió el rey Don Alfonso á la frontera; esperaba aun el socorro de las naves de Génova, y le estimulaba mas la ocasion de estar quebrantadas las fuerzas de los moros por la expedicion pasada. Salióle bien la idea, pues en aquella jornada recobró con ventajas á Alcalá de Benzayde, Pliego, Moclin y otros castillos. Con estos avances no dudó la oportunidad de recobrar á Algecira, si con los servicios que le hicieran sus vasallos, no dejaba la empresa de la mano, antes que Albohacen llegase con poderoso ejército de mar y tierra, que estaba previniendo para la venganza. Hizo D. Alfonso presentes sus intentos en córtés, y condescendiendo los pueblos con dinero, armas y gente, volvió á la frontera para sitiar á Algecira. Estaba bien prevenido el Estrecho con la armada combinada de Génova, Aragon, Portugal y Castilla. Vino la expedicion de Albohacen, y al primer choque fué derrotada por los nuestros. Con esta seguridad, y con mucha prevencion de víveres, puso sitio á Algecira con gran resolucion en el mes de agosto de 1342.

Asentó el rey su campo junto á la torre, que llamaron despues *de los Adalides*, entre el rio Palmones y la ciudad. Dispuso emboscadas para coger prisioneros é informarse de ellos del estado de la ciudad, que supo estar bien proveida de víveres y gente, contando hasta ocho mil caballos, doce mil peones de ballesta y saeta, y otros muchos de armas, formando en todos hasta treinta mil. Mandó hacer fosos y estacadas para la defensa, y de dia en dia crecian las escaramuzas con daño de una y otra parte, aunque eran pocos los nuestros en número. «Pero lo mas particular es que los moros lanzaban muchos truenos contra la hueste, en

que lanzaban pellas de fierro muy grandes tan lejos de la ciudad, que algunas de ellas pasaban mas allá del real, y algunas herian en la hueste: lanzaban asimismo con los truenos saetas tan grandes y gruesas, que alguna hubo que con trabajo la pudo un hombre alzar del suelo (1)».

No por eso se arredró el rey D. Alfonso, antes bien acercó su campo mas á la ciudad, previniendo víveres para mas largo tiempo con ánimo de no retirarse hasta que tomase á Algecira, para cuyo fin empeñó varias villas y lugares con el rey de Portugal, sus coronas de oro y otras alhajas con el de Francia, y pidió al papa nuevas gracias. Entretanto el rey D. Alfonso peleaba contra un número mayor de enemigos; pero con prudencia y paciencia, con lo cual hubiera sin duda adelantado mucho, si las continuas y abundantes lluvias no hubieran impedido sus manobras por espacio del otoño é invierno siguiente, en que padeció mucho menoscabo. Agrégabase á esto, que ademas de las contiendas de á pié y á caballo con iguales armas, esto es, con saetas, ballestas, lanzas y espada, siempre los moros sacaban mas ventaja con las armas de fuego, cuyos estragos llegaron ya á hacer temblar á los cristianos, porque en cualquiera parte del cuerpo que diesen «llevábanla á cercen, como si la cortasen con cuchillo, y con poco que uno fuese herido luego era muerto, sin que hubiese cerugía que bastase, lo uno porque venia ardiendo como fuego, y lo otro porque los polvos con que lo lanzaban eran de tal calidad, que la herida que hacian era luego mortal, y venia tan recia que pasaba un hombre con todas sus armas (2).»

Nada acobardaba al rey D. Alfonso, siempre vigilante en la

(1) Hemos referido este suceso casi con las mismas palabras de la cronica de este rey (cap. 273.), para que se vea que este ardid de guerra, ó nuevo genero de armas, era desconocido entre los españoles hasta aquel tiempo, y por consiguiente que el primer uso de la polvora, cañon y bala lo trageron los sarracenos á España, de donde empezó á estenderse luego por la Europa: que estos cañones eran de bastante calibre, pues las pellas ó globos de fierro y las saetas eran grandes, y que ignorando los españoles el instrumento y modo de hacerse estos tiros, les dieron el nombre mas natural que era el de truenos, al modo que no mucho despues los llamaron así los indios americanos al oír la primera descarga de mosqueteria de los españoles.

(2) Crónica, cap. 292.

distribucion de sus gentes, en hacer avanzadas, ya con fosos ya con empalizadas y otras máquinas é ingenios, manteniéndose constante en no levantar el cerco. La fama de sus maniobras militares y de los continuos reencuentros de moros y cristianos se estendia por la Europa, y muchos príncipes y señores de esta parte, movidos del valor de este gran rey, y con ánimo de egercitar el suyo en tan difícil empresa, iban llegando al campo de día en día. Estrañábase que el rey de Portugal no viniese en persona, ó no enviase socorro por tierra; pero en cambio se tuvo por un rasgo heróico haber venido voluntariamente el rey Don Felipe de Navarra con alguna gente suya, y prevencion para su gasto.

Ya se iban á cumplir dos años de cerco, sostenido con tan buena industria del rey D. Alfonso á pesar de muchas hambres y porfiadas peleas de mar y tierra, que llegó á impedir el socorro de Algecira por la parte del mar, y viéndose así estrechados el rey de Granada y el de Marruecos pidieron ajuste. Este fué, entregar la ciudad de Algecira, guardar treguas por diez años, y hacerse el rey de Granada vasallo del rey de Castilla, pagando 12 mil doblas de oro cada año por parias. De este modo desocuparon los moros la ciudad, libres las personas y caudales, y entró triunfante el rey D. Alfonso el domingo de Ramos en procesion con palmas, y se celebraron los oficios divinos de aquel dia en la mezquita, que purificada se intituló Santa Maria de la Palma, en 28 de marzo del año de Cristo de 1344; y dejando arregladas varias cosas se retiró á Sevilla á descansar, y dar varias disposiciones para el arreglo de la nueva poblacion y gobierno de su imperio.

En este tiempo tenia ya el rey muchos hijos. De su legítima esposa la reina Doña María de Portugal no tuvo mas que dos, á Don Fernando, que nació en el año de 1332, y murió en el siguiente; y á D. Pedro, que nació en Búrgos á 30 de agosto de 1334, y fué jurado heredero y sucesor del reino.

De Doña Leonor de Guzman, amiga del rey, tuvo doce, á Don Pedro, nacido antes que ninguno de los legítimos en 1329, y mu-

rió el año de 1338; á D. Sancho, que salió fátuo; á D. Enrique y D. Fadrique, gemelos; el primero sellamó conde de Trastámara, y destronó despues al legítimo D. Pedro: nacieron aquellos dos en Sevilla, año de 1333; á D. Fernando, que nació en 1336; á D. Tello y D. Juan, nacidos antes del año de 1341; á D. Sancho y D. Pedro, nacidos antes del año de 1345; y á Doña Juana, cuyo tiempo natalicio se ignora.

Durante la tregua que el rey D. Alfonso firmó en Algecira con el moro, cuidaba en sus dominios los negocios de la paz y gobierno. Visitaba los pueblos, daba nuevos ordenamientos ó arreglaba otros. El mas plausible fué el ordenamiento de Alcalá de Henares, uno de los principales códigos de la legislación de Castilla, publicado en córtes de aquella villa en el año de 1348. desde cuyo tiempo empezó tambien á tener uso y autoridad el de las leyes de las *Siete Partidas*, que habia dejado concluido su bisabuelo el rey D. Alfonso X el Sábio.

El año de 1349 era el quinto de la tregua. El rey de Granada con los pueblos sugetos en España á Albohacen, rey de Marruecos, la quebrantó, y hacia mucho daño á los cristianos (1). El rey D. Alfonso se valió de esta ocasion para recobrar á Gibraltar, que con mucho sentimiento suyo habia perdido antes su castellano Vasco Perez de Meira. Pidió naves á Génova y Aragon para cerrar con las suyas el paso al socorro de Albohacen por el estrecho. Los vasallos le sirvieron con varios donativos; y compuesta una poderosa hueste, puso sitio á Gibraltar por mar y tierra. Resistióse este fuerte castillo hasta principios del año siguiente, en que teniéndolo bien apretado el rey D. Alfonso, ya sentian el hambre los defensores. El egército español padecia la peste, resto de la general epidemia que dos años antes habia hecho muchos estragos en toda la Europa. Alcanzó su rigor al rey D. Alfonso, y sin embargo de estar enfermo, proseguia con teson

(1) Así la crónica de D. Alfonso XI, cap. 341. Pero muchos de nuestros historiadores (no sabemos sobre qué fundamentos) dicen que el rey D. Alfonso XI quebrantó primero la tregua con motivo de la oportunidad de estar el rey de Marruecos entretenido en hacer guerra á su hijo, que le habia usurpado el reino de Fez.

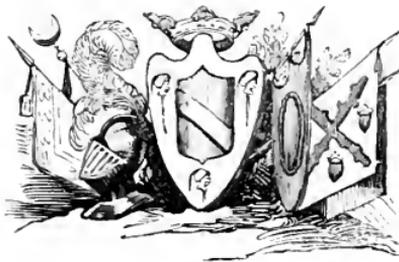
el sitio: aconsejábanle los principales que se retirase; pero él tenía en mengua el hacerlo por temor de la muerte, en un punto en que ya estaba para rendirse tan importante plaza. Quiso mas perder la vida, que omitir diligencia alguna para restituir al estado y á la religion un lugar que antes habia sido tan gloriosamente conquistado, y en que ya se habia profesado la fé cristiana. Con esta murió el rey D. Alfonso en el cerco en 27 de marzo de aquel año. Era 1388, y año de Cristo de 1350.

Algunos de los principales, dejando en pié el sitio, trageron el real cadáver á Sevilla para depositarle en su iglesia mayor. ínterin se trasladase á Córdoba, donde debia sepultarse, segun su disposicion testamentaria.

Era el rey D. Alfonso IX (segun dice la Crónica, cap. 341) no muy grande de cuerpo, mas de buen talante y buena fuerza, rubio y blanco, y venturoso en guerras.

Debió sin duda esta felicidad en lo humano á su gran valor y constancia, á su perspicacia, actividad é industria en las cosas de la guerra. Descubrió su talento observativo desde niño, manifestando luego que salió de la tutela en los castigos que dió á los malvados, con cuánta reflexion habia sido espectador de los daños que los ambiciosos hacian en su reino, por tener como en presa el mando de su persona. Fué justiciero y vengador de la maldad, pero no fué menos benéfico con sus vasallos, y cuidadoso de su bien. Habia legislacion, pero poco observada ó arreglada. Las costumbres todavia eran fieras, y los ricos-hombres todavia muy menesterosos; solo el rigor ó la severidad podia á veces contenerlos, cuando no mediaban sus intereses. Con la publicacion del código de las *Siete Partidas*, y el arreglo del *Ordenamiento de las leyes*, tomaron nuevo aspecto la judicatura, mas vigor los magistrados, mas actividad las leyes, mas suavidad las costumbres, y desde entonces mas respeto los soberanos; y si el rey D. Alfonso XI no cogió del todo el fruto por su temprana muerte, llegó á merecer en tan corta vida el nombre de diestro observador político, juez íntegro, legislador prudente, valiente soldado y feliz guerrero.

Merece atención el singular descubrimiento del uso de la pólvora, cañon y bala, puesto por los moros en práctica por la primera vez en España en el sitio de Algecira. Hasta entonces se conocian varias máquinas, que llamaban ingenios, ya para batir los muros con arietes ó maderos gruesos, ya para ofender con saetas ó venablos despedidas de ballestas, ya con piedras despedidas de máquinas á este fin, entre las cuales sobresalieron en este sitio los trabucos que trageron los genoveses, y los que se hicieron de orden del rey D. Alfonso XI para arrojarlas á torno y resorte; ya con fuegos tirados á brazo, y otros muchos ardidés; pero globos y balas, despedidos de cañon, no se vieron hasta que, conocida la fuerza elástica de la pólvora y alquitran, probada en cañon de hierro, se puso en práctica esta arma ofensiva. Si tuvieron los sarracenos guardado este ardid entre ellos hasta este tiempo, no lo contemplarian de mucho uso; pero desde aquella época se fabricaron en España muchos, cuya hechura aun se ve en Baza, Tudela, Soria y en el mismo Algecira.



INDICE ALFABETICO

DE LOS REYES

GUYAS VIDAS CONTIENE ESTE TOMO.

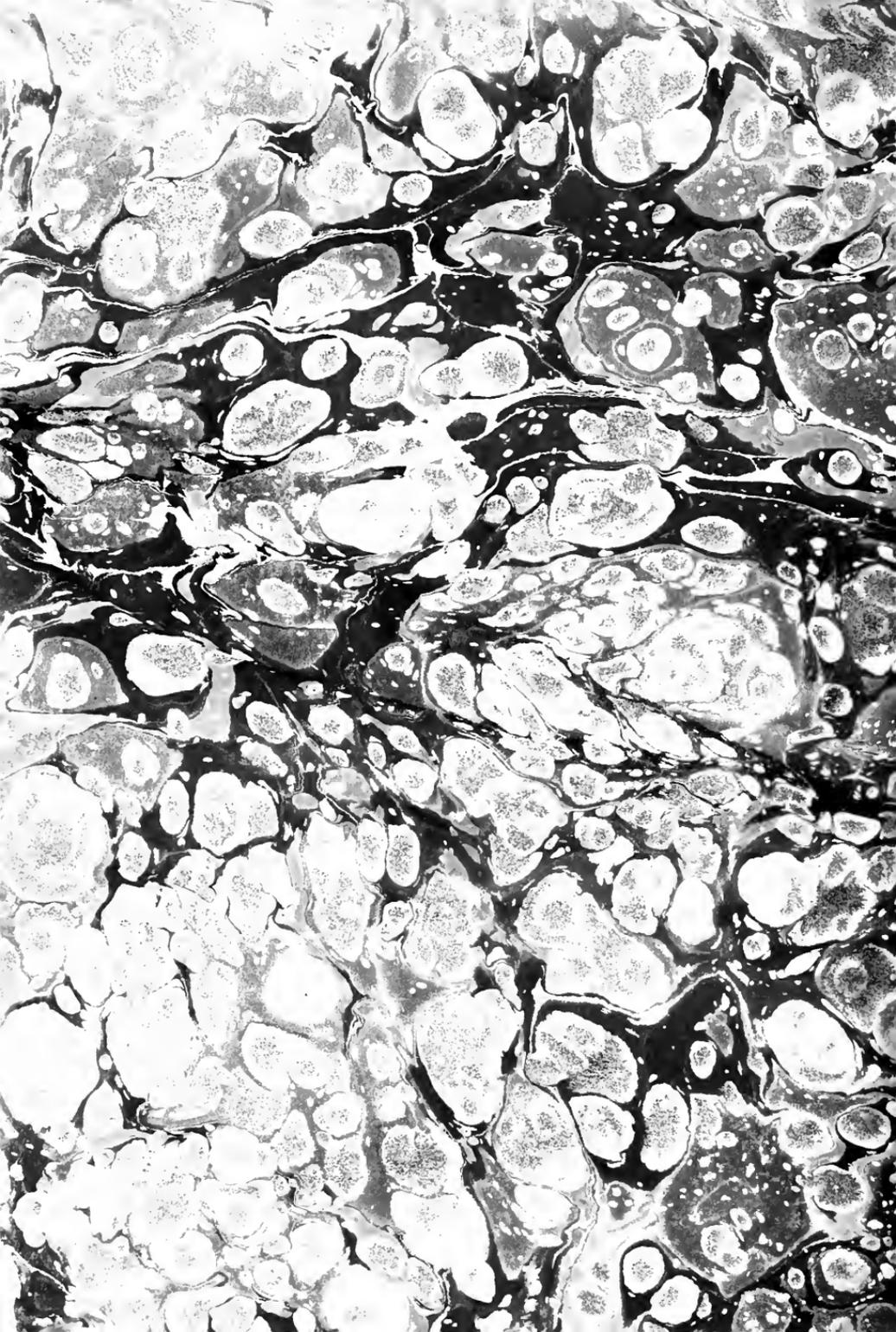


	<u>Páginas.</u>
Alfonso I.	17
Alfonso II.	53
Alfonso III.	71
Alfonso IV.	93
Alfonso V.	137
Alfonso VI.	171
Alfonso VII.	187
Alfonso VIII.	207
Alfonso IX.	207
Alfonso X (el Sábio).	249
Alfonso XI.	293
Aurelio.	29
Berenguela.	227
Bermudo I.	47
Bermudo II.	129
Bermudo III.	145
Enrique I.	223
Favila.	13
Fernando I.	155
Fernando II.	197

Fernando III.	243
Fernando IV (el Emplazado).	283
Fruela I.	23
Fruela II.	89
García.	77
Mauregato.	41
Ordoño I.	65
Ordoño II.	83
Ordoño III.	107
Pelayo	5
Ramiro I.	59
Ramiro II.	97
Ramiro III.	121
Sancho I.	113
Sancho II.	165
Sancho III.	197
Sancho IV.	275
Silo.	35
Urraca.	181







460406

Hsp 460406 de la cc, honorar c (ed.)
no7776 Gaceta, Regis, y Vindicacion de los Nuar Jec
Gaceta de los Vol. 1-1-1.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

NOT WANTED IN PRESS

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

